ÍNDICE

PÁGINAS

1. TÍTULO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL Y GDR CANDIDATO RESPONSABLE..... 1

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ZONA RUAL LEADER 2

3. MECANISMOS Y ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA 10

3.1 METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA..... 10

1.1.1 Mecanismos para la definición de los perfiles de agentes clave para la realización del diagnóstico y del análisis DAFO.
1.1.2 Mecanismos para la definición de los perfiles de agentes clave para la detección y priorización de necesidades, diseño de objetivos, potencialidades, determinación de ámbitos innovadores y plan de acción.
1.1.3 Dinámicas de participación seguidas para la detección y priorización de necesidades, potencialidades, determinación de ámbitos innovadores.
1.1.4 Mecanismos para la definición de agentes claves y/o entidades para el diseño de objetivos y plan de acción.
1.1.5 Datos de participación obtenidos durante el proceso de diseño de la estrategia.
1.1.6 Mecanismos para la difusión del proceso participativo y de sus resultados.

3.2 METODOLOGÍA A UTILIZAR PARA EL SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA 19

3.3 METODOLOGÍA A UTILIZAR PARA LA EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA (INTERMEDIA Y FINAL)19

4. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISI DAFO 22

4.1 DIAGNÓSTICO 22

4.1.1 Diagnóstico Cuantitativo
4.1.1.1 Datos Generales del Territorio..... 22
4.1.1.2 Economía y Estructura Productiva..... 45
4.1.1.3 Mercado de Trabajo..... 65
4.1.1.4 Equipamientos e infraestructuras..... 82
4.1.1.5 Patrimonio rural, medio ambiente y cambio climático..... 91
4.1.1.6 Articulación social y participación ciudadana 93

4.1.2 Diagnóstico Cualitativo 95
4.1.2.1 Conclusiones del diagnóstico cualitativo 95
4.1.2.1.1 Economía y estructura productiva 95
4.1.2.1.2 Mercado de trabajo 97
4.1.2.1.3 Equipamientos, infraestructuras y servicios 98
4.1.2.1.4 Patrimonio rural, medio ambiente y lucha contra el cambio climático .. 99
4.1.2.1.5 Articulación social, situación social y participación ciudadana 99
4.1.2.1.6 Igualdad de género en el medio rural 100
4.1.2.1.7 Promoción y fomento de la participación de la juventud rural 101

4.2 ANÁLISIS DAFO (POR ÁREAS TEMÁTICAS) 102

4.2.1 Matriz DAFO Temática 1.1: Economía y estructura productiva (sector primario) 103

4.2.2 Matriz DAFO Temática 1.2: Economía y estructura productiva (sector secundario) ... 105

4.2.3 Matriz DAFO Temática 1.3: Economía y estructura productiva (sector terciario) 107

4.2.4 Matriz DAFO Temática 2: Mercado de trabajo 109

4.2.4 Matriz DAFO Temática 3: Equipamientos, infraestructuras y servicios 111

4.2.4 Matriz DAFO Temática 4: Patrimonio rural, medio ambiente y lucha contra el cambio climático 113

4.2.4 Matriz DAFO Temática 5: Articulación, situación social y participación ciudadana 115

4.2.5 Matriz DAFO Temática 6: Igualdad de género en el medio rural 117

4.2.6 Matriz DAFO Temática 7: Promoción y fomento de la particip. de la juventud rural .. 119

4.3 ANÁLISIS DAFO TERRITORIAL 121

4.3.1 Diagnóstico Territorial 121
Economía y estructura productiva 121
Sector primario 121
Sector secundario 123
Sector terciario 125
Mercado de trabajo 126
Equipamientos, infraestructuras y servicios 128
Patrimonio rural, medio ambiente y lucha contra el cambio climático 130
Articulación, situación social y participación ciudadana 132
Igualdad de género en el medio rural 133
Promoción y fomento de la participación. de la juventud rural 135

4.3.2 Matriz DAFO Territorial 138

5. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES 146

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PRIORIZACIÓN 146

5.1.1. Justificación de los valores asignados para la priorización 158
5.1.2 Potencialidades de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche 159
5.1.3. Necesidades temáticas priorizadas 162
5.1.4. Necesidades territoriales priorizadas 171

5.2 DEFINICIÓN DE LA INNOVACIÓN EN LA ZRL 175

6. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL 179

6.1 METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS 179

6.2 OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL 180

6.3 INDICADORES DE RESULTADO 182

7. PLAN DE ACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL 184

7.1 ESQUEMA GENERAL DEL PLAN DE ACCIÓN 184

7.1.1. Criterios de selección de proyectos programados 187
7.1.2. Criterio de selección de proyectos singulares 188

7.2 DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN. 189

7.2.1. Descripción de proyectos Plan de Acción Objetivo 1 189
7.2.2. Descripción de proyectos Plan de Acción Objetivo 2 213

7.3 VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES 243

7.4 PLAN DE ACCIÓN. 247

8. IMPACTO DE GÉNERO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL 250

8.1 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN INICIAL Y LA MEJORA PREVISTA EN MATERIA DE IGUALDAD EN LA ESTRATEGIA. 250

8.2 LISTADO DE PROYECTOS QUE CONTRIBUIRÁN A LA DISMINUCIÓN DE LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO EN LA ZRL 251

8.3 PROCESO DE INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS EPÍGRAFES DE LA ESTRATEGIA 252

9. IMPACTO EN LA POBLACIÓN JOVEN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL.DE GÉNERO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL 258

9.1 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN INICIAL Y LA MEJORA PREVISTA EN LA POBLACIÓN JOVEN EN LA ESTRATEGIA. 258

9.2 LISTADO DE PROYECTOS QUE CONTRIBUIRÁN A LA MEJORA DE LA SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN. 259

9.3 CONTENIDOS RELACIONADOS CON LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN EN LOS EPÍGRAFES DE LA ESTRATEGIA 260

10. IMPACTO AMBIENTAL DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL 265

10.1 DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS DE LA ESTRATEGIA SOBRE EL MEDIO AMBIENTE 265

10.2 PROYECTOS CON POTENCIALES EFECTOS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE 266

11. CUADRO RESUMEN DE LA LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN 273

12. INFORMACIÓN SOBRE COMPLEMENTARIEDAD 283

12.1 COMPLEMENTARIEDAD Y COHERENCIA CON LOS FONDOS EIE EN ANDALUCÍA 283

12.2 SINERGIAS DEL PLAN DE ACCIÓN CON LOS FONDOS EIE 286

13. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 296

13.1 SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL 296

13.1.1 Mecanismos y metodología de seguimiento, evaluación intermedia y final de la Estrategia de Desarrollo Local 296
13.1.2 Sistema de seguimiento y evaluación de la evolución de la situación de la juventud rural del territorio 299

14. MECANISMOS DE EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DESARROLLO LOCAL 301

14.1 DESCRIPCIÓN DE LA COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DEL GDR 301

14.1.1 COMPOSICIÓN Y TOMA DE DECISIONES DEL GDR. 301
14.1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS 305

14.2 DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO Y MEDIOS MATERIALES DEL GDR 306

14.3 JUSTIFICACIÓN SOBRE CÓMO SE GARANTIZARÁ LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA PROMOCIÓN DE LA JUVENTUD 307

14.4 PREVISIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA EJECUCIÓN 308

14.5 PLAN DE FORMACIÓN CONTINUADA DEL EQUIPO TÉCNICO 308

14.6 PLAN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA ESTRATEGIA 310

15. PLAN FINANCIERO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL 312

15.1 PREVISIÓN PRESUPUESTARIA PROGRAMADA PROYECTOS PLAN DE ACCIÓN 312

15.2 PREVISIÓN PRESUPUESTARIA PROGRAMADA POR ANUALIDADES DE LOS COSTES DE EXPLOTACIÓN Y ANIMACIÓN 314

15.3 CUADRO RESUMEN TEMPORALIZACIÓN DE PROYECTOS 315

15.4 PREVISIÓN PRESUPUESTARIA TOTAL 317

ANEXOS



TÍTULO

Epígrafe 1

1. TÍTULO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL

Estrategia participativa de desarrollo social y económico para la mejora de la calidad de vida de las personas de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche

GRUPO DE DESARROLLO RURAL CANDIDATO RESPONSABLE

NOMBRE GDR CANDIDATO

Asociación Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche

DIRECCIÓN	C/Colmenitas, s/n
POBLACIÓN - CP	Aracena-21200
EMAIL	gdrsaypa@gdrsaypa.es
FAX	959 128 961
TELÉFONO	959 126 279

NOMBRE Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL DEL GDR CANDIDATO

Manuel Guerra González

DIRECCIÓN DE CONTACTO	C/Colmenitas, s/n
POBLACIÓN - CP	Aracena-21200
EMAIL	gdrsaypa@gdrsaypa.es
FAX	959 128 961
TELÉFONO	959 126 279

NOMBRE Y APELLIDOS RESPONSABLE TÉCNICO DEL GDR CANDIDATO

María Elvira Porres Santamaría. Gerente

DIRECCIÓN DE CONTACTO	C/Colmenitas, s/n
POBLACIÓN -CP	Aracena-21200
EMAIL	gdrsaypa@gdrsaypa.es
FAX	959 128 961
TELÉFONO	959 126 279



DESCRIPCIÓN GENERAL

DE LA ZONA RURAL LEADER

Epígrafe 2

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ZONA RURAL LEADER

INFORMACIÓN INDISPENSABLE SOBRE LA ZONA RURAL LEADER

A) SUPERFICIE Y POBLACIÓN TOTAL DESAGREGADA POR TRAMOS DE EDAD Y SEXO.

Superficie

El ámbito de actuación del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche está constituido por los 29 municipios de la sierra onubense, que conforman una comarca natural dentro de la provincia. Los pueblos que integran la comarca son Alájar, Almonaster la Real, Aracena, Aroche, Arroyomolinos de León, Cala, Cañaveral de León, Castaño del Robledo, Corteconcepción, Cortegana, Cortelazor, Cumbres de Enmedio, Cumbres de San Bartolomé, Cumbres Mayores, Encinasola, Fuenteheridos, Galaroza, Higuera de la Sierra, Hinojales, Jabugo, Linares de la Sierra, Los Marines, La Nava, Puerto Moral, Rosal de la Frontera, Santa Ana la Real, Santa Olalla del Cala, Valdelarco y Zufre.



La comarca de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, con una extensión superficial de 3.007 km² es la más grande de la provincia de Huelva (30% de la superficie provincial) y ocupa un 3,4% de la superficie autonómica. Dentro del conjunto de Andalucía, nuestra comarca ocupa el quinto lugar por extensión.

La Sierra de Aracena y Picos de Aroche está constituida por un conjunto de sierras de medianas altitud, orientadas generalmente de noroeste a sureste. Se trata de montañas maduras de origen herciniano, rejuvenecidas durante el plegamiento alpino.

La altitud media de la comarca es de 566 metros, ligeramente por encima de la media autonómica (507m) y bastante más alta que la media de la provincia de Huelva (309 m).

Con excepción de su extremo nororiental, en el que la Sierra de los Bonales, del macizo de Tentudía, supera los 1.000 m, la comarca presenta una disposición altimétrica concéntrica, aumentando su altitud desde la periferia, por debajo de los 200 m, hacia el centro donde, salvo la excepción mencionada, se encuentran las mayores cotas comarcales: el Cerro del Castaño (962 m) y San Cristóbal (916 m).

Esta disposición orográfica condiciona el régimen de lluvias local, distinguiéndose dos áreas: una zona central sobre el eje Cortegana-Aracena más fresca y lluviosa y la zona periférica de menor altitud con menos precipitaciones y temperaturas más suaves.

En cuanto a la pendiente del terreno, nos encontramos que el 64,91 % de la extensión total cuenta con una pendiente superior al 15%, lo que condiciona la disposición de los asentamientos, así como los paisajes y formas de aprovechamiento.

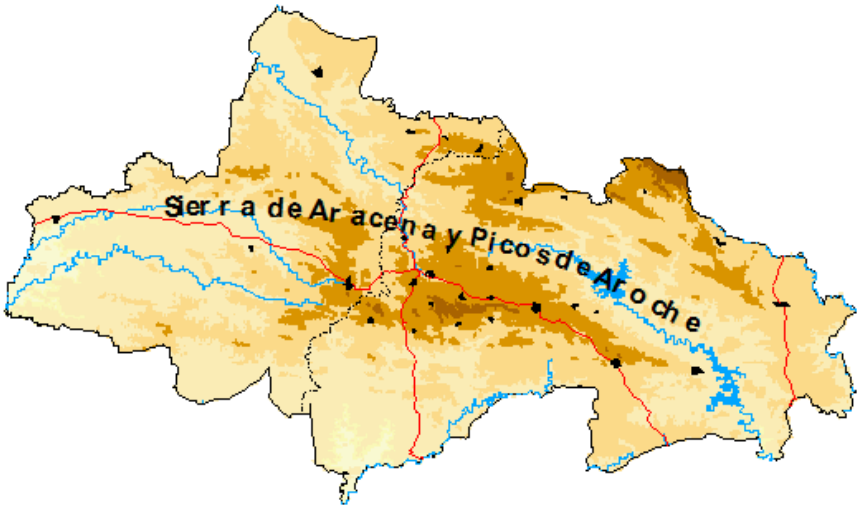

Población

Los habitantes de la Sierra se distribuyen en 73 núcleos de población que se organizan en 29 municipios. En 2015 contaba con una población total de 38.644 personas, de las cuales 19.489 eran hombres (50,43%) y 19.155, mujeres (49,57%).

Si vemos la tendencia entre 2004 y 2015, nos encontramos con que la comarca ha perdido en estos años un 2% de su población. Sólo seis municipios han visto incrementar su número de habitantes: Alájar, en un 8%, Aracena en un 14%, Castaño del Robledo, en un 5%, Cumbres de Enmedio en un 13%, Puerto Moral, en un 13% y Santa Ana la Real en un 6%. Por la dimensión de los municipios, sólo el incremento de Aracena es significativo, ya que su incremento neto ha sido de 993 personas.

En el extremo opuesto nos encontramos con casos como el de Hinojales, que, para el mismo periodo, ha perdido un 30% de su población y Encinasola, que ha perdido un 21% de sus habitantes.

El grueso de la población serrana se sitúa entre los 35 y los 55 años mientras que en Andalucía y Huelva es más joven, entre los 30 y los 45 años.

La población mayor de 65 años tiene mayor peso que en el conjunto de Andalucía. En el caso de las mujeres, la diferencia es aún más acusada.

La edad media de la población es muy alta y tiende a aumentar en los últimos años. Varios municipios superan la edad media de Andalucía y Huelva en más de 10 años. Sólo Aracena y Puerto Moral tienen niveles similares a las medias comentadas.

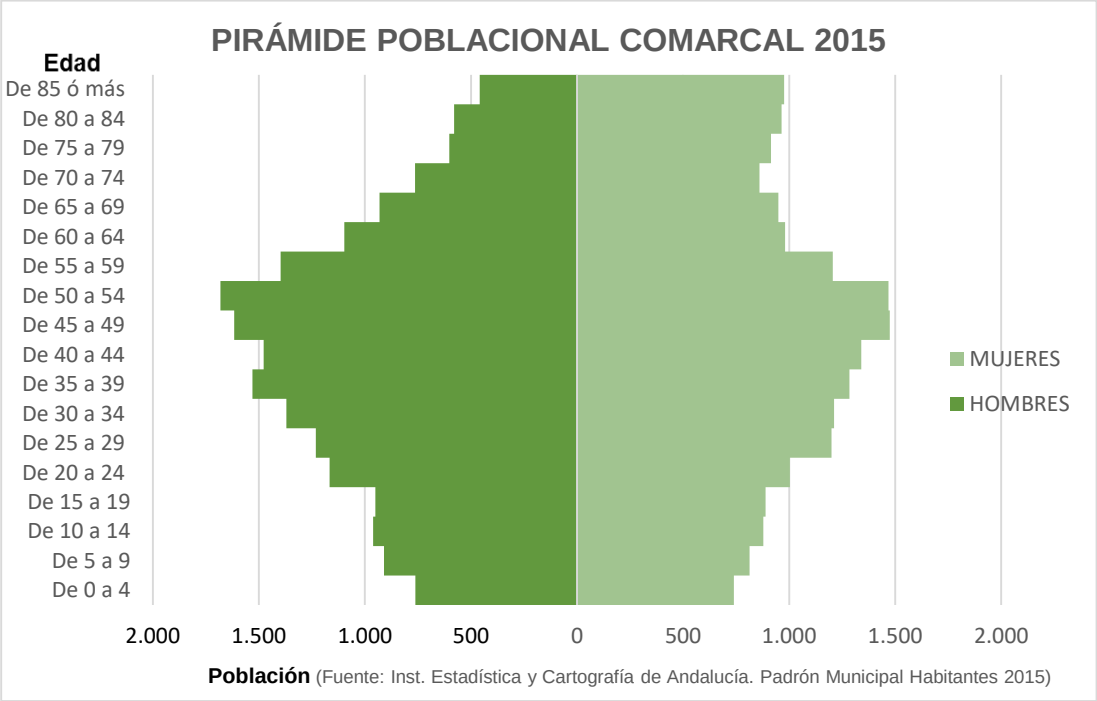

	POBLACIÓN DESAGREGADA POR SEXO Y EDAD 2015								
	COMARCA			Provincia de HUELVA			ANDALUCÍA		
Edad	Hombres	Mujeres	*Ambos sexos*	Hombres	Mujeres	*Ambos sexos*	Hombres	Mujeres	*Ambos sexos*
De 0 a 4	762	739	*1.501*	13.438	12.687	*26.125*	218.568	206.466	*425.034*
De 5 a 9	910	814	*1.724*	15.519	14.321	*29.840*	251.877	237.822	*489.699*
De 10 a 14	962	878	*1.840*	14.001	13.312	*27.313*	232.888	221.217	*454.105*
De 15 a 19	951	889	*1.840*	13.392	12.523	*25.915*	223.220	209.863	*433.083*
De 20 a 24	1.167	1.004	*2.171*	15.325	14.224	*29.549*	247.229	234.688	*481.917*
De 25 a 29	1.232	1.200	*2.432*	16.828	16.407	*33.235*	264.011	257.797	*521.808*
De 30 a 34	1.370	1.212	*2.582*	20.115	19.714	*39.829*	311.684	304.817	*616.501*
De 35 a 39	1.530	1.284	*2.814*	23.563	22.504	*46.067*	359.948	346.445	*706.393*
De 40 a 44	1.477	1.340	*2.817*	22.116	22.032	*44.148*	348.306	339.499	*687.805*
De 45 a 49	1.617	1.474	*3.091*	20.940	21.085	*42.025*	335.331	335.063	*670.394*
De 50 a 54	1.681	1.468	*3.149*	18.255	18.552	*36.807*	304.276	308.195	*612.471*
De 55 a 59	1.398	1.206	*2.604*	15.817	15.768	*31.585*	255.916	263.713	*519.629*
De 60 a 64	1.097	981	*2.078*	12.635	12.632	*25.267*	204.321	215.180	*419.501*
De 65 a 69	931	950	*1.881*	11.641	12.247	*23.888*	186.670	205.681	*392.351*
De 70 a 74	764	861	*1.625*	9.125	10.374	*19.499*	148.989	174.409	*323.398*
De 75 a 79	602	915	*1.517*	6.420	8.705	*15.125*	109.159	146.734	*255.893*
De 80 a 84	579	964	*1.543*	5.267	8.237	*13.504*	85.848	130.989	*216.837*
De 85 ó más	459	976	*1.435*	3.302	6.994	*10.296*	56.291	115.933	*172.224*
TOTAL	19.489	19.155	38.644	257.699	262.318	520.017	4.144.532	4.254.511	8.399.043

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Padrón Municipal Habitantes 2015

La tasa de natalidad es muy baja, inferior a las medias provinciales y autonómicas, mientras que la tasa de mortalidad supera las medias ampliamente, llegando en algunos municipios a triplicarla.

La densidad de población en 2015 era de 12,85 habitantes por km^2, claramente por debajo de la andaluza, 95,88 hab./km^2.

En resumen, nos encontramos con una comarca escasamente poblada, muy envejecida, con altas tasas de dependencia, que ha venido perdiendo población de forma continuada desde los años 90 del siglo XX. En concreto desde el año 2004 la población se ha reducido un 2%, en casi 900 personas, afectando proporcionalmente más a mujeres que a hombres.

B) SUPERFICIE Y POBLACIÓN MUNICIPALIZADA DESAGREGADA POR TRAMOS DE EDAD Y SEXO.

Los 38.644 habitantes de la sierra están divididos en los 29 municipios de la siguiente forma: 11 municipios tienen menos de 500 habitantes, 5 municipios tienen entre 500 y 1.000 habitantes, 8 tienen entre 1.000 y 2.000 y 5 tienen más de 2.000 habitantes, encontrando sólo uno, Aracena, que tiene más de 5.000.

Con 7.972 habitantes, Aracena concentra el 20,63 % de la población de todo el territorio.

Como se ha comentado antes, sólo seis municipios han experimentado un incremento de población sin estar directamente relacionado este hecho con que se trate de municipios más o menos poblados.

El nivel de población en núcleos diseminados varía desde los casos de Alájar, Castaño del Robledo y Puerto Moral, que destacan por tener un nivel de población diseminada muy alto, triplicando la media de Huelva y Andalucía, mientras que la población diseminada no llega al 1% en Arroyomolinos de León, Corteconcepción, Encinasola, Higuera de la Sierra, Hinojales, Linares de la Sierra y Rosal de la Frontera.

En el conjunto de la comarca, son hombres el 50,43% de la población. Por municipios, encontramos que los municipios más alejados de esta media son Castaño del Robledo, con un 57,82% de hombres, Cumbres de Enmedio con un 61,11% y en el otro extremo Santa Ana la Real, con un 45,89%.

La edad media de la población es muy alta y sólo es comparable a la de otros territorios rurales de Andalucía. Cumbres de Enmedio, Cumbres de San Bartolomé, Los Marines, Valdelarco, Hinojales, Linares de la Sierra y Encinasola superan la edad media de Andalucía y Huelva en más de 10 años, llegando, en el primer caso a 54 años de media. Sólo Aracena y Puerto Moral tienen niveles similares a las medias comentadas.

La tasa bruta de natalidad está, en casi todos los municipios, por debajo de la media de Huelva y Andalucía, sólo la superan Aracena y Valdelarco, y Alájar la iguala.

Las tasas de mortalidad están ampliamente por encima de la media de Andalucía y de Huelva, con valores muy altos en Los Marines, donde se triplican los valores medios mencionados

Las tasas de crecimiento migratorio son muy dispares en función del municipio. Si bien los valores medios de Huelva y Andalucía de acercan a cero, encontramos municipios con tasa positiva superior al 30% (Almonaster y Cortegana) y otros con tasas negativas superiores al 20% (Cañaveral de León y Los Marines). Destaca Linares de la Sierra con una tasa negativa del 60% en 2013.

El tamaño medio del hogar es ligeramente inferior a las medias de Huelva y Andalucía.

El porcentaje de hogares con una única generación presente está, en casi todos los casos, por encima de las medias, llegando a superarse en más de 20 puntos porcentuales, como es el caso de Cortelazor, Cumbres de Enmedio, y Cumbres de San Bartolomé.

El índice de dependencia de jóvenes se encuentra, en casi todos los municipios, por debajo de las medias de Andalucía y Huelva, mientras que el de mayores tiene valores muy por encima de las medias, lo que hace que el índice de dependencia total también supere a las medias.

Sólo cinco municipios presentan tasas de dependencia inferiores a la de la provincia (48,91), sin advertir diferencias entre municipios más poblados o menos, encontrando de nuevo en el extremo más desfavorable a Hinojales, con una tasa de dependencia de 75,15.

Otro indicador relevante es el porcentaje de mujeres en edad fértil, (número de mujeres entre 15 y 49 años en relación con la población total de mujeres) decir que sólo seis municipios presentan un porcentaje de mujeres en edad fértil mayor a la media provincial: Cortegana, Aroche, Aracena, Galaroza, Fuenteheridos y Puerto Moral.

C) ESPACIOS NATURALES Y FIGURAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL.

La alta calidad del patrimonio natural de la comarca ha motivado que desde diferentes instancias se hayan determinado varias figuras de protección ambiental, que suponen el 66,58% del territorio.

Por la Ley 2/89 de Inventario de Espacios naturales protegidos de Andalucía se crearon dentro de su territorio 3 Espacios Naturales Protegidos. El Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche (184. 000 ha) es sin duda el más importante, ya que afecta total o parcialmente a 28 de los 29 municipios comarcales, ocupando en la zona nororiental un 60% de la superficie comarcal. Los Parajes Naturales Sierra Pelada y Ribera del Aserrador (12. 980 ha) y Peñas de Aroche (718 ha) se extienden por el cuadrante suroccidental. Otros dos elementos protegidos son la Reserva Concertada de Puerto Moral en el término municipal de Aroche y un Monumento Natural, la Encina Dehesa San Francisco en el término municipal de Santa Olalla del Cala.

LUGARES DE INTERÉS COMUNITARIO (RED NATURA 2000)		
Espacio protegido	Superficie (ha)	% Superficie del territorio
Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche	186.795,53	93,45
Paraje Natural Sierra Pelada y Rivera del Aserrador	12.305,08	6,16
Paraje Natural Las Peñas de Aroche	725,14	0,36
Rivera del Chanza	69,84	0,03
Rivera del Cala	2,16	0,00
TOTAL LIC	**199.897,75**	**100,00**

Existen cinco espacios incluidos dentro de la Red Natura 2000, el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, el Paraje Natural Sierra Pelada y Ribera del Aserrador, el Paraje Natural Peñas de Aroche, la Rivera del Cala y la Rivera del Chanza.

Finalmente, en el año 2002, la superficie del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche junto con los parques naturales de Sierra Norte de Sevilla y Sierra de Hornachuelos fueron declarados conjuntamente, bajo el nombre " Dehesas de Sierra Morena", Reserva de la Biosfera por la UNESCO.

D) DESCRIPCIÓN ADMINISTRATIVA DONDE SE DETERMINEN LAS ENTIDADES PÚBLICAS LOCALES EXISTENTES.

La Sierra de Aracena y Picos de Aroche es una comarca homogénea, si bien, y como no podía ser de otra manera dada su gran extensión, presenta diferencias físicas y de poblamiento según zonas. Esa gran extensión hace que la mayoría de las administraciones y organismos existentes en la zona no actúen sobre todo el territorio comarcal.

Cuenta con un total de 29 municipios, que se agrupan en 3 Mancomunidades de Servicios.

La Mancomunidad de Municipios de la Sierra Occidental agrupa a los municipios de Almonaster la Real, Aroche, Castaño del Robledo, Cortegana, Cumbres de Enmedio, Cumbres Mayores, Cumbres de San Bartolomé, Encinasola, Jabugo, La Nava, Rosal de la Frontera y Santa Ana la Real.

La Mancomunidad de Municipios de la Sierra Minera engloba a los municipios de Arroyomolinos de León, Cala, Cañaveral de León, Hinojales y Santa Olalla del Cala.

La Mancomunidad de Municipios Ribera del Huelva abarca los municipios de Alájar, Aracena, Corteconcepción, Cortelazor, Fuenteheridos, Galaroza, Higuera de la Sierra, Linares de la Sierra, Los Marines, Puerto Moral, Valdelarco y Zufre.

La Diputación Provincial presta diferentes servicios a los ayuntamientos serranos a través de oficinas comarcales situadas en Aracena y Cortegana. Es el caso de los Servicios Sociales Comunitarios o las oficinas de Gestión Tributaria. Asimismo, cuenta con una Oficina Comarcal de Arquitectura y Urbanismo situada en Aracena. Por su parte el Consorcio Provincial de Bomberos cuenta con dos Parques de Bomberos situados en las localidades de Aracena y Jabugo, que prestan servicios al conjunto comarcal.

El Grupo de Desarrollo Rural es una de las pocas entidades cuyo ámbito de actuación abarca toda la comarca. Su composición, con amplia representación de los agentes públicos y privados más relevantes de la Sierra, y su labor de dinamización social y económica llevada a cabo desde su nacimiento, vienen contribuyendo a la cohesión territorial y al fortalecimiento de la identidad comarcal.

E) NÚCLEOS DE POBLACIÓN CON ESPECIAL REFERENCIA A LOS EXCLUIDOS.

Los 73 núcleos de población agrupados en los 29 municipios:

Alájar, Almonaster la Real, Aracena, Aroche, Arroyomolinos de León, Cala, Cañaveral de León, Castaño del Robledo, Corteconcepción, Cortegana, Cortelazor, Cumbres de Enmedio, Cumbres de San Bartolomé, Cumbres Mayores, Encinasola, Fuenteheridos, Galaroza, Higuera de la Sierra, Hinojales, Jabugo, Linares de la Sierra, Los Marines, La Nava, Puerto Moral, Rosal de la Frontera, Santa Ana la Real, Santa Olalla del Cala, Valdelarco, Zufre, se encuentran en su totalidad dentro de la Zona Rural Leader. Ésta coincide también con el ámbito de actuación del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

Municipio	**Nº habitantes (año 2015)**	**Núcleos de población**
Cumbres de Enmedio	54	1
Castaño del Robledo	211	1
Valdelarco	225	1
Linares de la Sierra	272	1
Hinojales	273	1
Los Marines	273	1
Cortelazor la Real	283	1
Puerto Moral	288	1
La Nava	289	2
Cañaveral de León	409	1
C. de San Bartolomé	421	1
Santa Ana la Real	523	4
Corteconcepción	552	1
Fuenteheridos	641	1
Alájar	813	5
Zufre	886	1
Arroyomolinos de León	1.018	1
Cala	1.252	2
Encinasola	1.326	1
Higuera de la Sierra	1.327	1
Galaroza	1.486	3
Rosal de la Frontera	1.750	1
Cumbres Mayores	1.848	1
Almonaster la Real	1.861	15
Santa Olalla del Cala	2.010	1
Jabugo	2.267	4
Aroche	3.183	7
Cortegana	4.931	5
Aracena	7.972	7
TOTAL COMARCA	**38.644**	**73**

Fuente: Instituto Geográfico Nacional e Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Padrón Municipal de Habitantes año 2015.

Diecinueve municipios cuentan con un único núcleo de población, encontrándose en el extremo opuesto Almonaster la Real, que tiene 15 núcleos y Aracena y Aroche con 7 núcleos cada uno.

El amplio número de núcleos de población de pequeñísimo tamaño, junto con la dispersión en el territorio, hacen de ésta una comarca bastante aislada y desestructurada en cuanto a los servicios que recibe la población.

F) ZONIFICACIÓN JUSTIFICADA DE LA ZONA RURAL LEADER SOBRE LA BASE DE SU NIVEL DE DESARROLLO.

Como ya se ha explicado, la Sierra de Aracena y Picos de Aroche es una comarca con un alto índice de ruralidad, siendo todos los municipios de pequeño tamaño y escaso desarrollo económico.

De los 29 municipios de la Sierra, 11 tienen menos de 500 habitantes, 5 municipios tienen entre 500 y 1.000 habitantes, 8 tienen entre 1.000 y 2.000 y 5 tienen más de 2.000 habitantes, encontrando sólo uno, Aracena, que tiene más de 5.000, concentrando el 20,63 % de la población de todo el territorio.

Aracena es el mayor municipio de la comarca, que ejerce de capital de la misma. En ella están la sede del Juzgado, Hacienda estatal o Seguridad Social. A esto se une que es el municipio con mayor número de establecimientos empresariales en 2014; cuenta con el 27% del total de la comarca y más del doble que el segundo municipio, Cortegana. Si bien, hay que aclarar que el 91% de esos establecimientos empresariales tienen menos de dos personas trabajadoras.

También es el municipio con mayor renta media neta de la comarca en 2012, sin embargo, los indicadores de índices de dependencia en 2014, tasa de actividad en 2011 o intensidad de paro registrado en 2014 son similares a los del resto de la comarca.

Del análisis cualitativo se desprende que es el municipio más dinámico de la comarca, con más oferta educativa, cultural, deportiva, etc., sin embargo, el análisis cuantitativo no arroja datos concluyentes que puedan justificar que se trate de un municipio con un nivel de desarrollo superior al de los demás.

Por todo ello, se podría establecer una zonificación, diferenciando al núcleo principal de Aracena del resto de la comarca, en atención al dinamismo social y económico del municipio, poniendo de manifiesto, no obstante, que los indicadores cuantitativos no son ni siquiera equiparables a las medias de la provincia o la comunidad autónoma.

3. MECANISMOS Y ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Los mecanismos utilizados para la organización de la participación ciudadana para la realización del diagnóstico y análisis DAFO ha sido la siguiente:

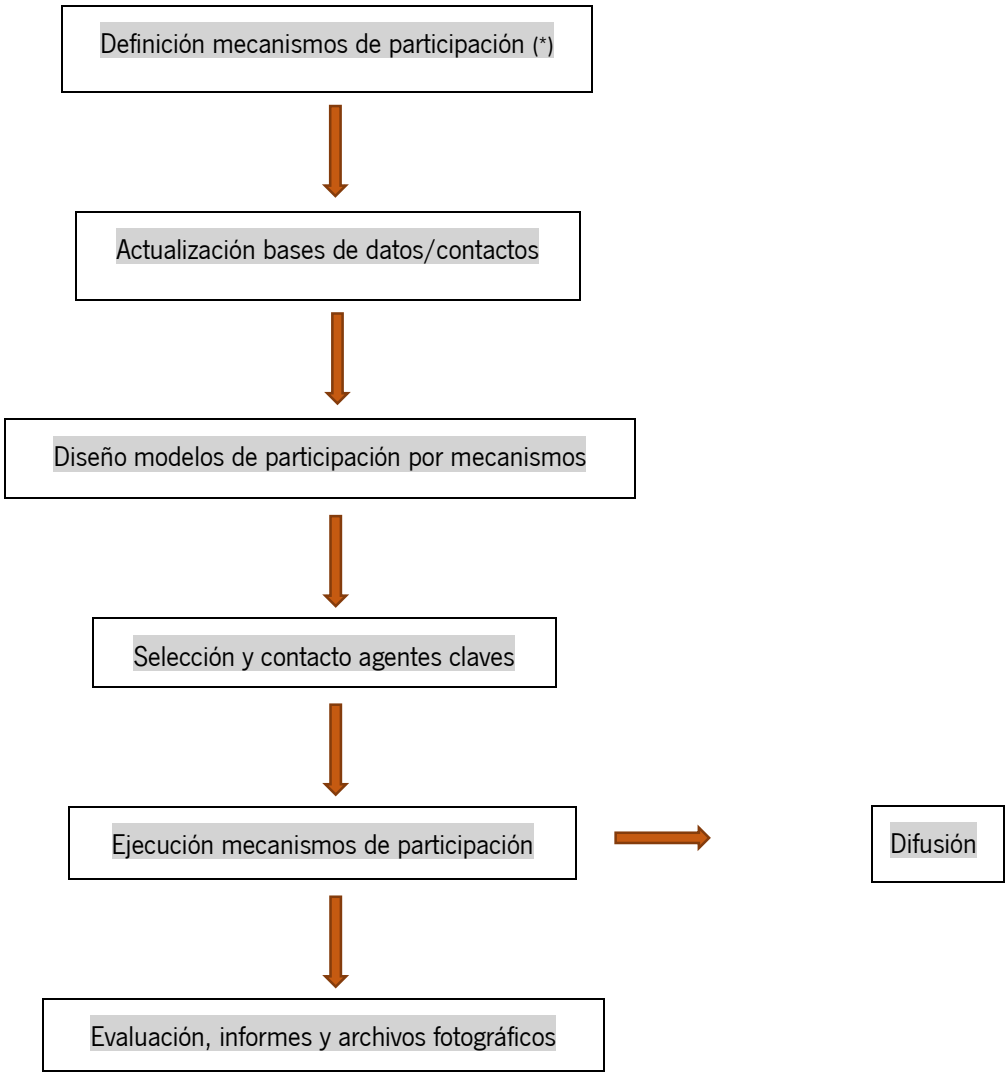

(*) Cuestionarios online, entrevistas agentes claves, talleres autodiagnóstico, mesas de participación sectoriales, dinámica de participación con asociaciones de mujeres socias del GDR y comité de expertos.

3.1. METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA

3.1.1 MECANISMOS PARA LA DEFINICIÓN DE LOS PERFILES DE AGENTES CLAVE PARA LA REALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y DEL ANÁLISIS DAFO

Desde el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche hemos tratado que la participación social en la elaboración de la EDL haya sido lo más amplia e igualitaria posible. En este sentido, se han seguido criterios de equidad por sexos, representación de la población joven y equilibrio sectorial y territorial.

La labor de localización de agentes se ha realizado con la actualización de las bases de datos existentes en el GDR, así como con la localización a través de internet y por vía telefónica de nuevas personas de interés. Ha sido una ardua

tarea en la que ha participado todo el equipo técnico del GDR, a la que se han sumado las aportaciones de los miembros del "Grupo Motor".

El "Grupo Motor" de la estrategia está conformado por la Junta Directiva del GDR, donde están representados los agentes públicos y privados más representativos de la sociedad y la economía comarcal. Este grupo ha garantizado la participación a lo largo de todo el proceso de elaboración de la estrategia. Ha sido el encargado de validar la selección de agentes clave, las herramientas de participación, el diagnóstico territorial, análisis DAFO, las necesidades territoriales, potencialidades, objetivos y plan de acción.

Los mecanismos de participación utilizados para la realización del diagnóstico y del análisis DAFO han sido:

Cuestionarios online

Entrevistas agentes claves

Talleres Autodiagnóstico

La invitación a participar a la población en el proceso de elaboración de la EDL se ha realizado a través de diferentes vías: página web del GDR, del perfil de Facebook y Twitter, medios de comunicación comarcales (cuñas de radio y entrevistas en las televisiones locales), mailing y llamadas telefónicas.

Una vez llevado a cabo cada uno de los mecanismos de participación se ha realizado por una parte la difusión en los medios y por otra la evaluación, elaboración de informes y archivos fotográficos.

A continuación, pasamos a detallar cómo se han definido los perfiles de agentes claves y las dinámicas desarrolladas para cada mecanismo de participación utilizado para la realización del diagnóstico y del análisis DAFO:

CUESTIONARIOS:

Se han localizado a más de 1.000 personas de la comarca a las que se ha invitado por correo electrónico a participar en el proceso. Para el envío de mailing se han seleccionado personas representativas de los diferentes sectores económicos, del tejido asociativo, personal técnico de las diferentes administraciones y personal político (Anexo 3.1 Mailing Cuestionarios Diagnóstico). Además, se ha abierto la participación al conjunto de la ciudadanía a través de la página web del GDR, del perfil de Facebook (Anexo 3.2 Difusión Participación Facebook y otros), Twitter y de los medios de comunicación comarcales (cuñas de radio y entrevistas en las televisiones locales) (Anexo 3.3 Difusión participación medios locales CD).

Se han realizado 185 encuestas (67 mujeres y 118 hombres, 33 son personas jóvenes, de las cuáles 21 hombres y 12 mujeres). De todas las encuestas se ha realizado un informe con el análisis de la información recabada (Anexo 3.4 Informe Cuestionarios).

ENTREVISTAS PERSONALES

En la selección de agentes clave se ha tenido en cuenta, de una parte, a representantes políticos de los municipios serranos. Por tanto, se ha invitado a participar a los alcaldes y alcaldesas de todos los municipios de la comarca, a las concejalías y al personal técnico de los ayuntamientos, así como a representantes de la Diputación Provincial. También se ha localizado al personal técnico de otras administraciones con presencia en el territorio (medio ambiente, servicios sociales, salud, cuerpos y fuerzas del estado, etc.)

A cada persona se le ha realizado un modelo de entrevista según sector (Anexo 3.5 Modelos Entrevistas)

Cada una de las entrevistas han sido grabadas (con el consentimiento escrito de la persona representante) y transcritas

Las ideas más importantes de cada entrevista, se han pasado a una tabla Excel para una mejor visualización global (Anexo 3.6 Resumen entrevistas)

Se han realizado un total de 50 entrevistas personales, participando en ellas 60 personas, 40 hombres y 20 mujeres. Siendo jóvenes 4, de las cuales 3 son hombres y 1 mujer. (Anexo 3.7 Certificados asistencia entrevistas).

TALLERES AUTODIAGNÓSTICO

La metodología participativa que se ha llevado con los jóvenes en los institutos ha sido la siguiente:

Presentación del proceso participativo iniciado por el GDR para elaborar la EDL para el próximo programa de ayudas 2020.

Para ello, cada una de las clases que han participado se ha agrupado formando grupos de 5 a 6 personas. Cada grupo ha definido su visión de futuro de la comarca en una frase para su puesta en común y confección de la visión de futuro de la comarca de la clase. Más tarde, a cada grupo se le pedía determinar alrededor de cinco problemas actuales en la Sierra, para su puesta en común y priorización. Una vez los problemas priorizados, cada uno de los grupos ha trabajado sobre las causas y posibles soluciones a los problemas. Finalmente se realiza una puesta en común (Anexo 3.8 Conclusiones talleres autodiagnóstico)

Se han realizado 6 talleres en los tres institutos de la Sierra (Aracena, Cortegana y Santa Olalla del Cala) con la participación de 159 jóvenes (95 chicas y 64 chicos) (Anexo 3.9 Certificado asistencia institutos)

Las aportaciones realizadas en los cuestionarios, talleres autodiagnóstico y entrevistas agentes claves se han completado con información procedente de un estudio sobre nuevos yacimientos de empleo en la Sierra de Aracena y Picos de Aroche realizado por el GDR en 2015 e información de la mesa comarcal de turismo de la Sierra también dinamizada por el GDR desde marzo 2016.

De las DAFO sectoriales se han extraído las necesidades que existen en la Sierra de Aracena y Picos de Aroche. Estas necesidades se han trasladado a las mesas de participación sectoriales para validarlas y priorizarlas.

3.1.2 MECANISMOS PARA LA DEFINICIÓN DE LOS PERFILES DE AGENTES CLAVE PARA LA DETECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES, DISEÑO DE OBJETIVOS, POTENCIALIDADES, DETERMINACIÓN DE ÁMBITOS INNOVADORES Y PLAN DE ACCIÓN

La labor de localización de agentes para la detección y priorización de necesidades, potencialidades y determinación de ámbitos innovadores se ha realizado en función a las temáticas de las mesas de participación sectoriales, dinámica utilizada para este trabajo:

Incorporación de la perspectiva de género

Articulación social y participación ciudadana

Sector agrario-agroalimentario

Sector diversificación económica

Equipamientos, infraestructuras, patrimonio y medio ambiente.

Se han seleccionado por cada temática alrededor de unas 50 personas, para lo que ha sido necesario la actualización de bases de datos existentes en el GDR, así como la localización a través de internet y por vía telefónica de nuevas personas de interés. Este trabajo ha sido realizado por el equipo técnico del GDR, a la que se han sumado las aportaciones de los miembros del "Grupo Motor". La convocatoria a las distintas mesas se ha realizado por mailing (Anexo 3.10 Mailing mesas de participación sectoriales)

3.1.3 DINÁMICAS DE PARTICIPACIÓN SEGUIDAS PARA LA DETECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES, POTENCIALIDADES, DETERMINACIÓN DE ÁMBITOS INNOVADORES

Para la detección y priorización de necesidades, potencialidades y determinación de ámbitos innovadores se ha utilizado como dinámica de participación las mesas de participación sectoriales.

A cada mesa de participación sectorial se han trasladado las necesidades extraídas de las DAFO sectoriales por el equipo técnico del GDR para su revisión, validación y priorización. En todas las mesas se han revisado y validado cada

una de las DAFO sectoriales y la DAFO territorial, además de las potencialidades del territorio diseñadas por el equipo técnico del GDR.

En todas las mesas se han trabajado algunas temáticas de forma transversal como el género, medio ambiente e innovación.

La primera mesa organizada ha sido sobre Género, a la que se le han expuesto todas las necesidades detectadas. En esta mesa se han nombrado personas representantes para estar presentes en las distintas mesas para poner de manifiesto la perspectiva de género. La participación ha sido de 26 personas, 23 de ellas mujeres y 3 hombres, todas mayores de 35 años.

En el resto de mesas se han revisado, validado y priorizado las necesidades según temática teniendo en cuenta las potencialidades detectadas en el territorio. La priorización de las necesidades por mesas temáticas se ha realizado a través de un procedimiento objetivo, transparente y participativo donde, además, en todas las mesas temáticas, han estado presentes personas y/o entidades que trabajan por la igualdad en el territorio, a las mujeres y a la población joven. La priorización de necesidades se ha realizado a través de una matriz de priorización, herramienta que nos ha permitido en cada mesa temática determinar el orden en el que debemos acometer las necesidades del territorio en nuestra estrategia de desarrollo local.

En este proceso se han seleccionado unos criterios de priorización, definición de impactos y una asignación de valor a cada impacto, para el desarrollo de la matriz de priorización.

Los criterios de priorización que se han tenido en cuenta han sido, la vinculación de la necesidad con el cambio climático, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, el medio ambiente, la innovación y la juventud, por ser estos aspectos transversales de la política europea de desarrollo rural y de la Junta de Andalucía. Además, se han tenido en cuenta otros dos criterios, efecto sobre la creación de empleo y mejora de la calidad de vida.

Los impactos y valores asignados han sido neutro (0), bajo (1) y alto (2).

Desde el GDR se ha intentado que las personas convocadas a las mesas formaran un grupo heterogéneo para que a la hora de priorizar se contemplaran diferentes puntos de vista, sensibilidades e inquietudes, con el fin de enriquecer la priorización.

En todas las mesas se ha pretendido que haya representación del tejido asociativo, personas empresarias de los diferentes sectores económicos, personal técnico de las distintas administraciones y personal de las corporaciones municipales.

En cada mesa temática se han seleccionado las necesidades con mayor puntuación como prioritarias (anexo 3.13 Actas mesas de participación sectoriales)

Las características de las personas participantes en las mesas han sido:

Mesa de Articulación Social y Participación Ciudadana: 16 personas, 8 hombres y 8 mujeres, 2 de las cuales eran chicas jóvenes.

Mesa del sector Agrario y Agroalimentario: 15 personas, 9 hombres y 6 mujeres, sin participación juvenil.

Mesa de Diversificación Económica: 20 personas, 9 hombres y 11 mujeres, con un chico joven.

Mesa de Equipamientos, Infraestructura, Patrimonio y Medio Ambiente: 20 personas, 13 hombres y 7 mujeres, con una participación juvenil de 2 mujeres y 1 hombre.

Con un de total de 97 personas, 54 mujeres y 42 hombres, de los cuales 6 eran jóvenes, 5 chicas y 1 chico. (Anexo 3.14 Partes de firmas mesas de participación).

3.1.4 MECANISMOS PARA LA DEFINICIÓN DE AGENTES CLAVES Y/O ENTIDADES PARA EL DISEÑO DE OBJETIVOS Y PLAN DE ACCIÓN

Para el diseño de Objetivos y el Plan de Acción se ha querido continuar con la introducción de la perspectiva de género que se ha llevado a cabo a lo largo de todo el proceso, organizando un grupo de discusión con las asociaciones de mujeres socias del GDR

Posteriormente, se ha contado con el grupo motor, compuesto por la Junta Directiva del GDR. A ese grupo motor se han añadido otros agentes, cuyos sectores no estaban recogidos en la Junta Directiva: representantes de las dos organizaciones agrarias con implantación en el territorio, director del CADE, personal técnico de Servicios Sociales y de los Centros de Información a la mujer y Director del Parque Natural, conformando un Comité de Expertos y Expertas. En el Anexo 3.11 se acompaña los correos electrónicos de las convocatorias.

En primer lugar, el equipo técnico del GDR le ha presentado a las asociaciones socias del GDR una propuesta sobre la priorización global de las necesidades territoriales, definición de los objetivos, plan de acción y aspectos innovadores de la estrategia de desarrollo local. A continuación, se ha abierto un tiempo de debate en el que las mujeres han reconocido que se encontraba integrada la perspectiva de género en la estrategia en su conjunto.

Este grupo ha estado formado por 18 mujeres, siendo una de ellas joven.

(Anexo3.15 Partes de firmas dinámica asociaciones mujeres)

Posteriormente, el Comité de expertos y expertas ha analizado la documentación elaborada por el equipo técnico y revisada por las mujeres, validándola, asimismo.

El comité de expertos y expertas ha estado formado por 14 personas, 10 hombres y 4 mujeres, una de ellas joven.

(Anexo 3.16.A Convocatoria comité expertos/as, Anexo 3.16.B Parte de firmas comité de expertos-as, Anexo 3.16.C Certificado del secretario Grupo Motor).

(Anexo 3.17 Informe comité expertos/as)

MECANISMOS Y DINÁMICAS DE PARTICIPACIÓN SEGUIDAS PARA LA APROBACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL

La estrategia de desarrollo local se ha presentado en Asamblea general extraordinaria para su aprobación.

La participación ha sido de 42 personas, 35 hombres y 7 mujeres; 4 de ellas son jóvenes, 2 chicos y 2 chicas.

(Anexo 3.18.A Convocatoria Asamblea General Extraordinaria)

(Anexo 3.18.B Parte de firmas Asamblea General Extraordinaria)

(Anexo 3.18.C Certificado Aprobación Estrategia)

Los mecanismos y organización de la participación han garantizado el 100% de la participación de los socios/as del GDR en la elaboración de la estrategia, a través de los diferentes mecanismos de participación (Anexo 3.19 Participación socios/as GDR)

De todo el proceso participativo para la elaboración de la estrategia se ha realizado un archivo fotográfico (Anexo 3.12 Archivo fotográfico elaboración estrategia).

3.1.5 DATOS DE PARTICIPACIÓN OBTENIDOS DURANTE EL PROCESO DE DISEÑO DE LA ESTRATEGIA:

CUADRO RESUMEN DE LOS DATOS DE PARTICIPACIÓN EN EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA											
REALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y DEL ANÁLISIS DAFO											
AREAS TEMÁTICAS	*Economía y estructura productiva* *Mercado de trabajo* *Equipamientos, infraestructuras y servicios* *Patrimonio rural, medio ambiente y lucha contra el cambio climático* *Articulación, situación social y participación ciudadana* *Igualdad de género en el medio rural, promoción y fomento de la participación de la juventud rural*										
DEFINICIÓN TIPO INSTRUMENTO/ DINÁMICA PARTICIPACION UTILIZADA	**Talleres autodiagnóstico** **Cuestionario online** **Entrevistas agentes claves**										
DESCRIPCIÓN DE LOS PERFILES AGENTES Y ENTIDADES SELECCIONADOS PARA ESTA TEMÁTICA Y DINÁMICA	Cuestionarios online: A= Directores/as y gerentes/as B= Técnicos/as y profesionales científicos e intelectuales C= Técnicos/as, profesionales de apoyo D= Empleados/as contables, administrativos/as E= Trabajadores/as servicios restauración F= Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero G= Artesanos/as y trabajadores/as cualificados de las industrias H= Operadores/as de instalaciones y maquinaria y montadores I= Ocupaciones elementales J= Otros										
PERFIL DE PARTICIPANTES	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	TOTAL
	40	41	44	16	3	14	2	2	9	14	185
NÚMERO FINAL PARTICIPANTES POR PERFIL (DESGLOSE POR SEXO)	11 M; 29 H	18M; 23H	14 M; 30H	7M; 9H	2M; 1 H	2M; 12H	2H	2H	6M; 3H	7M; 7H	67M; 118 H
JÓVENES PARTICIPANTES (DESGLOSE POR SEXO)	1HJ;2MJ	6HJ;4MJ	6HJ;4MJ	3HJ		4HJ;1MJ			1MJ	1HJ	21HJ; 12 MJ
DESCRIPCIÓN DE LOS PERFILES AGENTES Y ENTIDADES SELECCIONADOS PARA ESTA TEMÁTICA Y DINÁMICA	Talleres Autodiagnóstico: A= Personas jóvenes estudiantes										
PERFIL DE PARTICIPANTES	A										TOTAL
	159										159
NÚMERO FINAL PARTICIPANTES POR PERFIL (DESGLOSE POR SEXO)	95 M; 64 H										95 M; 64 H

<table>
<tr><td>DESCRIPCIÓN DE LOS PERFILES AGENTES Y ENTIDADES SELECCIONADOS PARA ESTA TEMÁTICA Y DINÁMICA</td><td colspan="10">Entrevistas personales:
A= Responsables políticos municipales
B= Personal técnico OCAs, CADE, Sanidad, Turismo, Denominación de origen, infraestructuras, urbanismo y medio ambiente
C= Personal técnico de organizaciones agrarias
D= Representantes de asociaciones agrarias, agroalimentarias y turísticas
E= Entidades financieras
F= Agentes sociales
G= Agentes igualdad
H= Agentes de juventud</td></tr>
<tr><td rowspan="2">PERFIL DE PARTICIPANTES</td><td>A</td><td>B</td><td>C</td><td>D</td><td>E</td><td>F</td><td>G</td><td>H</td><td></td><td></td><td>TOTAL</td></tr>
<tr><td>36</td><td>6</td><td>2</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>6</td><td>3</td><td></td><td></td><td>60</td></tr>
<tr><td>NÚMERO FINAL PARTICIPANTES POR PERFIL (DESGLOSE POR SEXO)</td><td>11 M; 25 H</td><td>6H</td><td>2H</td><td>3H; 1M</td><td>1H</td><td>2M</td><td>2H; 4M</td><td>2M; 1H</td><td></td><td></td><td>20 M; 40 H</td></tr>
<tr><td>JÓVENES PARTICIPANTES (DESGLOSE POR SEXO)</td><td>1MJ;3HJ</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1 MJ; 3 HJ</td></tr>
<tr><td colspan="12">DETECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y DETERMINACIÓN DE ÁMBITOS INNOVADORES</td></tr>
<tr><td>AREA TEMÁTICA</td><td colspan="10">Incorporación de la perspectiva de género
Articulación social y participación ciudadana
Sector agrario-agroalimentario
Sector diversificación económica
Equipamientos, infraestructuras, patrimonio y medio ambiente.</td></tr>
<tr><td>DEFINICIÓN TIPO INSTRUMENTO/ DINÁMICA PARTICIPACION UTILIZADA</td><td colspan="10">Mesas de participación sectoriales:</td></tr>
<tr><td>DESCRIPCIÓN DE LOS PERFILES AGENTES Y ENTIDADES SELECCIONADOS PARA ESTA TEMÁTICA Y DINÁMICA</td><td colspan="10">A= Personas promotoras o titulares de empresas agrarias y energías renovables
B= Personas promotoras o titulares de empresas agroalimentarias
C= Personas promotoras o titulares de empresas turísticas
D= Personas promotoras o titulares de empresas de servicios especializados y otros sectores (arquitectura, comunicación, imagen, diseño gráfico, cultura, etc.)
E= Personal técnico OCAs, CADE, Sanidad, Turismo, Denominación de origen, infraestructuras, urbanismo y medio ambiente
F= Personal técnico de organizaciones agrarias
G= Representantes de asociaciones agrarias, agroalimentarias, turísticas, culturales, personas con discapacidad, medio ambiente y otras.
H= Agentes sociales, agentes igualdad y agentes de juventud
I= Particulares
J= Responsables políticos municipales</td></tr>
</table>

PERFIL DE PARTICIPANTES	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	TOTAL
	3	3	7	25	8	2	13	21	6	8	96
NÚMERO FINAL PARTICIPANTES POR PERFIL (DESGLOSE POR SEXO)	3H	1H; 2M	5H; 2M	12H; 12M	4 M; 4H	2H	7M; 6H	16M; 6H	5M; 1H	6M; 2H	42 H; 54M
JÓVENES PARTICIPANTES (DESGLOSE POR SEXO)			1MJ	1MJ				2MJ		3HJ;1MJ	5MJ; 3H
DISEÑO DE OBJETIVOS Y PLAN DE ACCIÓN											
DEFINICIÓN TIPO INSTRUMENTO/ DINÁMICA PARTICIPACION UTILIZADA	Dinámica de participación con asociaciones de mujeres socias del GDR										
DESCRIPCIÓN DE LOS PERFILES AGENTES Y ENTIDADES SELECCIONADOS PARA ESTA TEMÁTICA Y DINÁMICA	A= Mujeres socias del GDR a través de las asociaciones de mujeres B= Asociaciones de mujeres socias del GDR										
PERFIL DE PARTICIPANTES	A	B									TOTAL
	18	11									18
NÚMERO FINAL PARTICIPANTES POR PERFIL (DESGLOSE POR SEXO)	18M										18M
JÓVENES PARTICIPANTES (DESGLOSE POR SEXO)	1MJ										1MJ
DEFINICIÓN TIPO INSTRUMENTO/ DINÁMICA PARTICIPACION UTILIZADA	Comité de expertos/as										
DESCRIPCIÓN DE LOS PERFILES AGENTES Y ENTIDADES SELECCIONADOS PARA ESTA TEMÁTICA Y DINÁMICA	A= Miembros de la Junta Directiva del GDR B= Agentes Comarcales de Empleo C= Agentes Comarcales de Juventud D= Agentes Comarcales de Género										
PERFIL DE PARTICIPANTES	A	B	C	D							TOTAL
	11	1	1	1							14
NÚMERO FINAL PARTICIPANTES POR PERFIL (DESGLOSE POR SEXO)	3M; 8H	1H	1H	1M							4M; 10H
JÓVENES PARTICIPANTES (DESGLOSE POR SEXO)	1MJ										1MJ
APROBACIÓN ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL											
DEFINICIÓN TIPO INSTRUMENTO/ DINÁMICA PARTICIPACION UTILIZADA	Asamblea General Extraordinaria										

DESCRIPCIÓN DE LOS PERFILES AGENTES Y ENTIDADES SELECCIONADOS PARA ESTA TEMÁTICA Y DINÁMICA	A= Socios/as del GDR										
PERFIL DE PARTICIPANTES	A										TOTAL
	35	7									42
NÚMERO FINAL PARTICIPANTES POR PERFIL (DESGLOSE POR SEXO)	35 H	7 M									35 H; 7 M
JÓVENES PARTICIPANTES (DESGLOSE POR SEXO)	2HJ	2MJ									2HJ;2MJ

Los datos de esta tabla se complementan con el anexo 3.20 donde se hace un resumen total del proceso participativo. En ella se puede ver que en la elaboración de esta Estrategia total han participado 590 personas. De ellas 321 eran hombres y 269 mujeres. Por rango de edad, 208 eran menores de 35 años y 382 mayores.

3.1.6 MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO Y DE SUS RESULTADOS

La difusión del proceso participativo se ha realizado a través de las redes sociales y medios de comunicación locales.

La comunicación se ha realizado en todo momento teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

Claridad

Concisión

Adecuación

Precisión

Lenguaje no sexista

La difusión hecha a través de las redes sociales está recogida en el Anexo 3.20

La documentación audiovisual está recogida en el Anexo 3.3.

3.2 METODOLOGÍA A UTILIZAR PARA EL SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA

MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DEL GRADO DE EJECUCIÓN Y DE LOS RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA

La difusión del grado de ejecución y de los resultados de la estrategia se realizará cuando se elabore el Informe Anual de Seguimiento, cuando se realice la evaluación intermedia y cuando se realice la evaluación final

La difusión anual del seguimiento de la estrategia se hará a las entidades socias del GDR, a la población del territorio y a las administraciones públicas competentes.

El informe Anual de Seguimiento estará accesible en la página web del GDR.

Además, se realizarán notas de prensa que se enviarán a los medios de comunicación de la comarca, entre otros.

Asimismo, se dará difusión del mismo en las redes sociales del GDR.

MECANISMOS PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE MEJORA

Los resultados de los distintos informes se trasladarán a la población en el primer trimestre de la anualidad siguiente. Los mecanismos de participación que utilizaremos serán:

- Comité de Expertas y expertos.
- Dinámica de participación con asociaciones de mujeres socias del GDR.

El comité de Expertas y Expertos está formado por la Junta Directiva del GDR, a la que se han sumado los centros de información a la mujer de la comarca, personal de servicios sociales y agentes relacionados con el medioambiente y el desarrollo empresarial. En cada una de las sesiones se incluirá un apartado para la realización de propuestas de mejora de resultados de las personas asistentes. Dichas aportaciones se volcarán en cada informe y se utilizarán para poner en marcha las medidas correctoras necesarias, en su caso.

3.3 METODOLOGÍA A UTILIZAR PARA LA EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA (INTERMEDIA Y FINAL)

En el primer trimestre de 2019 se realizará una evaluación intermedia de la Estrategia de Desarrollo Local sobre la base de los resultados alcanzados a 31 de diciembre de 2018 donde se medirá el grado de ejecución y resultados para cada objetivo general, específico, así como para cada proyecto u operación recogidos en el Plan de Acción.

El equipo técnico del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche será el encargado de recabar la información necesaria para llevar a cabo la evaluación intermedia.

Para llevar a cabo esta evaluación realizaremos un análisis cuantitativo y cualitativo del grado de ejecución y resultados acumulado a través de los informes anuales de seguimiento de 2017 y 2018.

Dedicaremos un apartado especial dentro de la evaluación intermedia para medir el grado de contribución de la estrategia a los objetivos transversales de la UE (innovación, medio ambiente, lucha contra el cambio climático e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres), además de medir otros impactos tenidos en cuenta en la elaboración de la estrategia tales como la promoción de la juventud rural, creación de empleo y mejora de la calidad de vida de la población.

En los meses de mayo y junio de 2019 se trasladará la información de la evaluación intermedia de la EDL a la población. Los mecanismos de participación que utilizaremos serán:

- Comité de Expertos/as
- Dinámica de participación con asociaciones de mujeres socias del GDR

A través de estos mecanismos de participación se informará sobre el seguimiento de la estrategia. En el orden del día se incluirá un apartado para la realización de propuestas de mejora de resultados de las personas asistentes. Dichas aportaciones se volcarán en el informe de la Evaluación Intermedia y se utilizarán para poner en marcha las medidas correctoras necesarias, en su caso.

La evaluación final se realizará una vez se haya concluido la Estrategia de Desarrollo Local (previsiblemente, año 2023)

Para llevar a cabo la evaluación final realizaremos un análisis del grado de ejecución y resultados acumulado a través de la evaluación intermedia y los informes anuales de seguimiento. Se analizará la información para cada objetivo general, específico, así como para cada proyecto u operación recogidos en el Plan de Acción

Dedicaremos un apartado especial dentro de la evaluación final para medir el grado de contribución de la estrategia a los objetivos transversales de la UE (innovación, medio ambiente, lucha contra el cambio climático e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres), además de medir otros impactos tenidos en cuenta en la elaboración de la estrategia tales como la juventud rural, creación de empleo y mejora de la calidad de vida de la población.

En diciembre de 2023 se trasladará la información de la evaluación final de la EDL a la población. Los mecanismos de participación que utilizaremos serán:

- Comité de Expertos/as
- Dinámica de participación con asociaciones de mujeres socias del GDR

MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DEL GRADO DE EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA Y DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

La difusión del grado de ejecución y de los resultados de la estrategia se realizará cuando se elabore el Informe Anual de Seguimiento, cuando se realice la evaluación intermedia y cuando se realice la evaluación final

La difusión anual del seguimiento de la estrategia se hará a las entidades socias del GDR, a la población del territorio y a las administraciones públicas competentes.

El informe Anual de Seguimiento estará accesible en la página web del GDR.

Además, se realizarán notas de prensa que se enviarán a los medios de comunicación de la comarca, entre otros.

Asimismo, se dará difusión del mismo en las redes sociales del GDR.

MECANISMOS PARA LA RECOPILACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

La recopilación y análisis de la información para el seguimiento de la EDL se realizará por parte del equipo técnico del GDR prestando especial atención a los datos relacionados con la igualdad de género y la población joven.

Para la elaboración del informe de seguimiento anual se utilizará una tabla Excel "Seguimiento Anual" referente a cada anualidad (Anexo 13.1) que servirá como base para la elaboración de los distintos informes. Se hará un análisis cualitativo de la información, que, junto con la información cualitativa obtenida de las entrevistas y cuestionarios sobre la participación de la juventud, darán lugar al Informe de Seguimiento Anual, al informe de la evaluación intermedia y de la final de la EDL.

A dichos informes se añadirán las propuestas de mejora realizadas por el Comité de Expertos y Expertas y las asociaciones de mujeres socias del GDR.

El seguimiento de los objetivos generales y los objetivos específicos se realizará a través de indicadores de ejecución y resultado. Asimismo, se realizará un análisis cuantitativo y cualitativo de la situación de la población joven, tal y como se explica en el epígrafe 13.

Los indicadores de ejecución y resultado utilizados son los siguientes:

CÓDIGO	INDICADOR DE RESULTADO
R1.1	N° de empleos creados mujeres
R1.2	N° de empleos creados hombres
R1.3	N° de empleos creados jóvenes
R1.4	N° de empleos creados mayores
R1.5	N° de empleos creados mujeres jóvenes
R1.6	N° de empleos creados mujeres mayores
R2.1	N° de empleos mantenidos mujeres
R2.2	N° de empleos mantenidos hombres
R2.3	N° de empleos mantenidos jóvenes
R2.4	N° de empleos mantenidos mayores
R2.5	N° de empleos mantenidos mujeres jóvenes

R2.6	N° de empleos mantenidos mujeres mayores
R3.1	N° de personas que concluyen actividades de formación mujeres
R3.2	N° de personas que concluyen actividades de formación hombres
R3.3	N° de personas que concluyen actividades de formación jóvenes
R3.4	N° de personas que concluyen actividades de formación mayores
R3.5	N° de mujeres jóvenes que concluyen actividades de formación
R3.6	N° de mujeres mayores que concluyen actividades de formación
R4.1	Porcentaje de población femenina beneficiada de las acciones apoyadas
R4.2	Porcentaje de población masculina beneficiada de las acciones apoyadas
R4.3	Porcentaje de población joven femenina beneficiada de las acciones apoyadas
R4.4	Porcentaje de población joven masculina beneficiada de las acciones apoyadas
R5	Número de acciones de mitigación del cambio climático llevadas a cabo
R6	Número de acciones de mejora del medio ambiente llevadas a cabo
R7	Número de infraestructuras, equipamientos o servicios nuevos en los municipios
R8	Número de acciones innovadoras llevadas a cabo
R9	Número de acciones de cooperación entre agentes llevadas a cabo
R10	Número de acciones llevadas a cabo por asociaciones

CÓDIGO	INDICADOR DE EJECUCIÓN
E1	Gasto público

Para elaborar alguno de estos indicadores se le pedirá la información a cada proyecto tanto en el momento inicial de solicitud de ayuda como en el momento de justificación, si el proyecto ha sido apoyado desde la EDL. Para el resto, será el propio GDR el que recopilará la información.

4 DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

4.1 DIAGNÓSTICO

4.1.1 DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO

41.1.1 DATOS GENERALES DEL TERRITORIO

Situación

La comarca Sierra de Aracena y Picos de Aroche ocupa el tercio norte de la provincia de Huelva, limitando al norte con Extremadura, al oeste con Portugal y al este con la provincia de Sevilla. Con una extensión de algo más de 3.000 Km^2 distribuidos en 29 municipios y un total de 73 núcleos urbanos, es la comarca más grande de la provincia de Huelva (30% de la superficie provincial) y ocupa un 3,4% de la superficie autonómica. Dentro del conjunto de Andalucía, nuestra comarca ocupa el quinto lugar por extensión.



El ámbito de actuación del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche está constituido por los 29 municipios de la sierra onubense, que conforman una comarca natural dentro de la provincia. Los pueblos que integran la comarca son Alájar, Almonaster la Real, Aracena, Aroche, Arroyomolinos de León, Cala, Cañaveral de León, Castaño del Robledo, Corteconcepción, Cortegana, Cortelazor, Cumbres de Enmedio, Cumbres de San Bartolomé, Cumbres Mayores, Encinasola, Fuenteheridos, Galaroza, Higuera de la Sierra, Hinojales, Jabugo, Linares de la Sierra, Los Marines, La Nava, Puerto Moral, Rosal de la Frontera, Santa Ana la Real, Santa Olalla del Cala, Valdelarco y Zufre.

La extensión media de los municipios es de 103,72 Km^2, encontrándonos con Aroche, Almonaster la Real y Zufre, que superan los 300 Km^2. Dieciséis de los veintinueve tienen menos de 50 Km^2, encontrándose quince en la zona central del territorio.

SUPERFICIE UTL				
Municipio	**Extensión (ha)**		**Municipio**	**Extensión (ha)**
Aroche	498,40		Cortelazor la Real	39,90
Zufre	340,70		Cañaveral de León	34,80
Almonaster la Real	321,30		Linares de la Sierra	29,20
Rosal de la Frontera	209,50		Hinojales	26,70
Santa Olalla del Cala	202,90		Santa Ana la Real	26,60
Aracena	184,50		Jabugo	24,90
Encinasola	177,80		Higuera de la Sierra	24,50
Cortegana	173,10		Galaroza	22,30
Cumbres de San Bartolomé	144,60		Puerto Moral	19,80
Cumbres Mayores	121,60		Valdelarco	14,90
Arroyomolinos de León	87,00		Cumbres de Enmedio	13,60
Cala	83,90		Castaño del Robledo	12,90
La Nava	61,00		Fuenteheridos	10,90
Corteconcepción	49,10		Los Marines	10,00
Alájar	41,50		**Total Comarcal**	**3.007,90**

Fuente: Instituto Geográfico Nacional e Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía



Relieve

La Sierra de Aracena y Picos de Aroche está constituida por un conjunto de sierras de medianas altitud, orientadas generalmente de noroeste a sureste. Se trata de montañas maduras de origen herciniano, rejuvenecidas durante el plegamiento alpino.

La altitud media de la comarca es de 572 metros, ligeramente por encima de la media autonómica (507 m.) y bastante más alta que la media de la provincia de Huelva (309 m.)

Con excepción de su extremo nororiental, en el que la Sierra de los Bonales, del macizo de Tentudía, supera los 1.000 m., la comarca presenta una disposición altimétrica concéntrica, aumentando su altitud desde la periferia, por debajo de los 200 m., hacia el centro donde, salvo la excepción mencionada, se encuentran las mayores cotas comarcales: el Cerro del Castaño (962 m.) y San Cristóbal (916 m.)

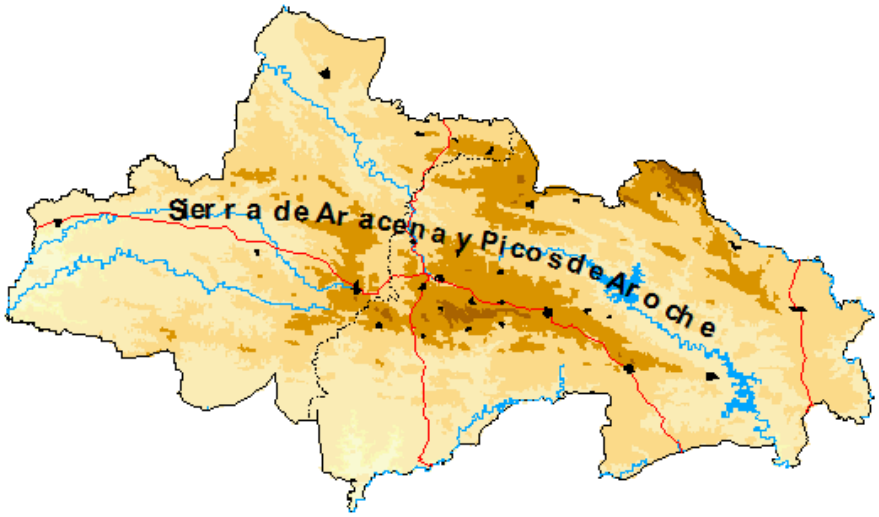

Esta disposición orográfica condiciona el régimen de lluvias local, distinguiéndose dos áreas: una zona central sobre el eje Cortegana-Aracena más fresca y lluviosa y la zona periférica de menor altitud con menos precipitaciones y temperaturas más suaves.

En la siguiente tabla se especifica la altitud de cada municipio.

ALTITUD SOBRE EL NIVEL DEL MAR			
Municipio	**Altitud (metros)**	**Municipio**	**Altitud (metros)**
Castaño del Robledo	744	Cumbres de San Bartolomé	579
Los Marines	718	Alájar	578
Fuenteheridos	704	Corteconcepción	578
Cumbres Mayores	686	Almonaster la Real	575
Aracena	674	Galaroza	547
Cortegana	673	Cañaveral de León	541
Jabugo	653	Puerto Moral	523
Santa Ana la Real	638	Santa Olalla del Cala	516
Higuera de la Sierra	623	Linares de la Sierra	473
Cortelazor la Real	622	Zufre	453
Valdelarco	622	Encinasola	428
Hinojales	611	La Nava	419
Arroyomolinos de León	595	Aroche	412
Cumbres de Enmedio	590	Rosal de la Frontera	224
Cala	584	**Media Comarcal**	**572**

Fuente: Instituto Geográfico Nacional e Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

En cuanto a la pendiente del terreno, nos encontramos que el 64,91 % de la extensión total cuenta con una pendiente superior al 15%, lo que condiciona la disposición de los asentamientos, así como los paisajes y formas de aprovechamiento.

PENDIENTE DEL SUELO (Km², año 2011)								
Municipio	**Inferior al 3 %**	**Entre el 3 y el 7 %**	**Entre el 7 y el 15 %**	**Entre el 15 y 30 %**	**Entre el 30 y 45 %**	**Superior al 45 %**	***% superior al 15 %***	**TOTAL**
Alájar	0,7080	3,5348	9,9540	13,3428	9,6792	4,0956	*65,6372*	**41,3144**
Almonaster la Real	7,0180	22,5480	76,6568	123,1760	70,7712	21,4580	*66,9734*	**321,6280**
Aracena	3,3840	13,4316	41,7308	70,3120	43,0696	12,8752	*68,3196*	**184,8032**
Aroche	16,7996	45,8080	104,7128	175,4452	116,3048	39,9068	*66,4673*	**498,9772**
Arroyomolinos de León	0,7084	4,8224	20,9152	33,2520	20,4948	6,4092	*69,4626*	**86,6020**
Cala	4,0056	11,3812	24,2424	28,4896	12,5748	3,7812	*53,0876*	**84,4748**
Cañaveral de León	0,6172	2,8544	8,2180	13,0628	8,2500	2,3096	*66,8962*	**35,3120**
Castaño del Robledo	0,0808	0,5960	3,1780	6,6964	2,1584	0,2048	*70,1512*	**12,9144**
Cortegana	3,5820	3,1600	9,5304	17,8152	11,8352	3,1284	*66,8257*	**49,0512**
Corteconcepción	7,8468	22,3780	39,9324	54,3896	37,5648	11,8184	*59,6635*	**173,9300**
Cortelazor la Real	0,2736	1,4820	6,5768	16,7484	11,8496	3,3784	*79,3286*	**40,3088**
Cumbres de Enmedio	0,6348	1,9464	5,0848	4,8628	0,9928	0,0212	*43,3943*	**13,5428**

Cumbres de S. Bartolomé	2,4656	8,0196	28,8656	62,1252	34,3324	8,7576	*72,7801*	**144,5660**
Cumbres Mayores	1,6120	8,5120	31,2052	45,8564	26,4888	8,3864	*66,1405*	**122,0608**
Encinasola	4,4700	22,1028	54,9580	62,7592	28,0316	6,2156	*54,3340*	**178,5372**
Fuenteheridos	0,3428	1,3000	3,7768	4,8012	0,8048	0,0168	*50,9201*	**11,0424**
Galaroza	0,2560	1,1448	4,3632	8,9692	5,4780	1,8984	*73,9299*	**22,1096**
Higuera de la Sierra	0,2844	1,7908	7,1412	10,2208	4,0236	0,5484	*61,6131*	**24,0092**
Hinojales	0,4276	2,0440	6,1432	9,4072	5,4112	3,2628	*67,7300*	**26,6960**
Jabugo	0,2212	1,0280	4,7284	11,7132	6,2352	0,9204	*75,9418*	**24,8464**
Linares de la Sierra	0,4940	2,6624	8,0936	10,1368	4,9112	2,8168	*61,3599*	**29,1148**
Los Marines	0,2520	1,2052	3,5568	4,4884	0,6676	0,0708	*51,0390*	**10,2408**
La Nava	0,4908	1,7660	7,6844	24,0276	20,4512	7,2180	*83,8716*	**61,6380**
Puerto Moral	2,0424	0,9532	3,5336	7,7448	4,5628	0,7684	*66,6966*	**19,6052**
Rosal de la Frontera	4,4340	18,6296	57,5004	81,5084	37,2336	10,6908	*61,6356*	**209,9968**
Santa Ana la Real	0,4832	3,2324	7,3332	8,5804	5,0720	1,9324	*58,5156*	**26,6336**
Santa Olalla del Cala	13,2192	36,3892	62,9192	63,0584	23,2380	4,9660	*44,7826*	**203,7900**
Valdelarco	0,0536	0,2756	1,3488	4,7328	5,6336	2,6332	*88,5676*	**14,6776**
Zufre	11,7296	22,5872	80,3992	140,8196	70,4036	15,3316	*66,3856*	**341,2708**
Media Comarcal							***64,91***	**3.013,69**

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (SIMA)

Espacios protegidos

La alta calidad del patrimonio natural de la comarca ha motivado que desde diferentes instancias se hayan determinado varias figuras de protección ambiental, que suponen el 66,58% del territorio.

Por la Ley 2/89 de Inventario de Espacios naturales protegidos de Andalucía se crearon dentro de su territorio 3 Espacios Naturales Protegidos. El Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche (186.795 53 hectáreas) es sin duda el más importante, ya que afecta total o parcialmente a 28 de los 29 municipios comarcales, ocupando en la zona nororiental un 60% de la superficie comarcal. Los Parajes Naturales Sierra Pelada y Rivera del Aserrador (12.305,08 ha) y Peñas de Aroche (725,14 ha) se extienden por el cuadrante suroccidental. En total ocupan el 67% del territorio comarcal. Otros dos elementos protegidos son la Reserva Concertada de Puerto Moral en el término municipal de Aroche y un Monumento Natural, la Encina Dehesa San Francisco en el término municipal de Santa Olalla del Cala.

LUGARES DE INTERÉS COMUNITARIO (RED NATURA 2000)		
Espacio protegido	**Superficie (ha)**	**% Superficie del territorio**
Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche	186.795,53	93,45
Paraje Natural Sierra Pelada y Rivera del Aserrador	12.305,08	6,16
Paraje Natural Las Peñas de Aroche	725,14	0,36
Rivera del Chanza	69,84	0,03
Rivera del Cala	2,16	0,00
TOTAL LIC	**199.897,75**	**100,00**

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Red de Información Ambiental de Andalucía, 2015.

Por otro lado, y al tratarse de un territorio con un marcado carácter rural, la actividad agraria es de gran importancia en la zona. El porcentaje de superficie agraria útil es del 33,50%, algo inferior a la media provincial, en cierta medida debido a la presencia de figuras de protección ambiental.

SUPERFICIE AGRARIA ÚTIL (SAU, año 2009)			
Municipio	**% S.A.U. / Superficie total**	**Municipio**	**% S.A.U. / Superficie total**
Alájar	38,61%	Galaroza	29,48%
Almonaster la Real	15,75%	Higuera de la Sierra	42,19%
Aracena	39,24%	Hinojales	47,13%
Aroche	23,37%	Jabugo	31,28%
Arroyomolinos de León	41,20%	Linares de la Sierra	9,69%
Cala	44,66%	Los Marines	34,18%
Cañaveral de León	41,40%	La Nava	39,42%
Castaño del Robledo	23,97%	Puerto Moral	25,78%
Corteconcepción	50,58%	Rosal de la Frontera	21,90%
Cortegana	13,33%	Santa Ana la Real	8,35%
Cortelazor la Real	27,52%	Santa Olalla del Cala	35,00%
Cumbres de Enmedio	31,83%	Valdelarco	27,79%
Cumbres de San Bartolomé	50,80%	Zufre	45,40%
Cumbres Mayores	43,93%	**Media Comarcal**	**33,50%**
Encinasola	49,13%		
Fuenteheridos	38,65%	Media provincial	34,88%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Población

En 2015 el territorio comarcal contaba con una población total de 38.644 personas, de las cuales 19.489 eran hombres (50,43%) y 19.155 mujeres (49,57%). El grueso de la población serrana se sitúa entre los 35 y los 55 años mientras que en Andalucía y Huelva es más joven, entre los 30 y los 45 años.

Presenta una densidad de población extremadamente baja en algunos casos, con una media de tan solo 12,85 hab./km^2 en 2015, muy por debajo de la media de la provincia de Huelva, 51,3 hab./km^2 y aún más que la de Andalucía, 95,9 hab./km^2. La tendencia general es el descenso de la densidad de población como consecuencia de la despoblación, salvo en algunos municipios de poca entidad, que experimentan un ligero aumento de la densidad.

A continuación, se presenta la pirámide comarcal y la tabla de población comarcal, provincial y de Andalucía desglosada por edad y sexo. La pirámide poblacional de cada municipio se puede encontrar en los Anexos 4.1.

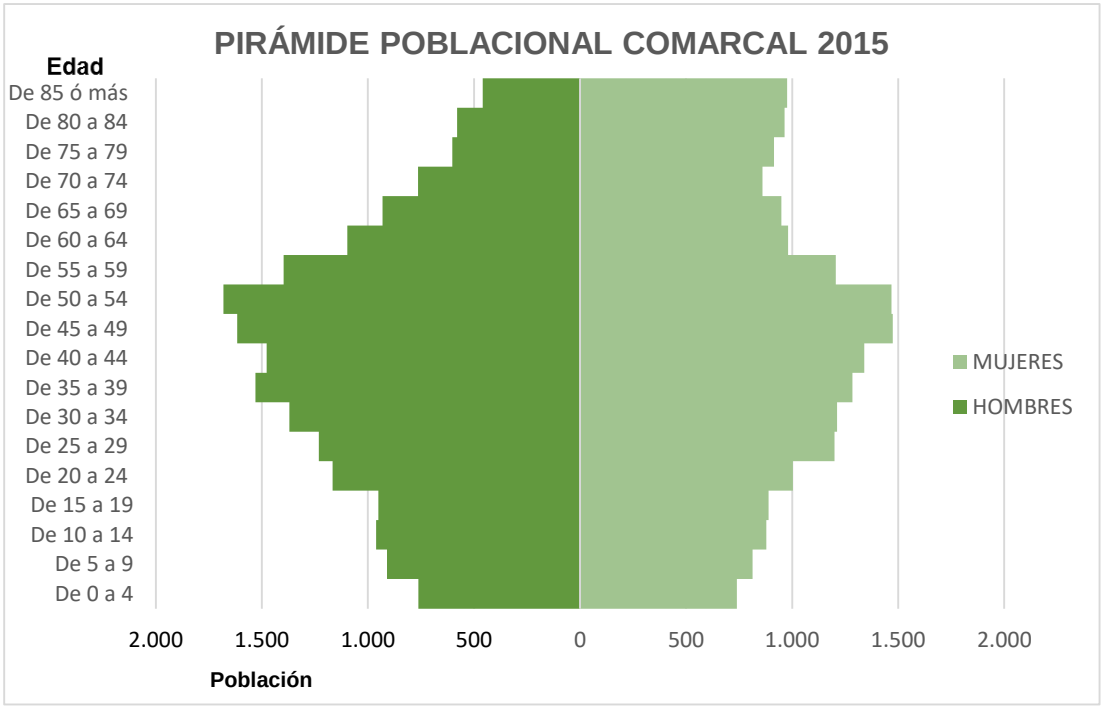

	POBLACIÓN DESAGREGADA POR SEXO Y EDAD								
	COMARCA			Provincia de HUELVA			ANDALUCÍA		
Edad	Hombres	Mujeres	*Ambos sexos*	Hombres	Mujeres	*Ambos sexos*	Hombres	Mujeres	*Ambos sexos*
De 0 a 4	762	739	*1.501*	13.438	12.687	*26.125*	218.568	206.466	*425.034*
De 5 a 9	910	814	*1.724*	15.519	14.321	*29.840*	251.877	237.822	*489.699*
De 10 a 14	962	878	*1.840*	14.001	13.312	*27.313*	232.888	221.217	*454.105*
De 15 a 19	951	889	*1.840*	13.392	12.523	*25.915*	223.220	209.863	*433.083*
De 20 a 24	1.167	1.004	*2.171*	15.325	14.224	*29.549*	247.229	234.688	*481.917*
De 25 a 29	1.232	1.200	*2.432*	16.828	16.407	*33.235*	264.011	257.797	*521.808*
De 30 a 34	1.370	1.212	*2.582*	20.115	19.714	*39.829*	311.684	304.817	*616.501*
De 35 a 39	1.530	1.284	*2.814*	23.563	22.504	*46.067*	359.948	346.445	*706.393*
De 40 a 44	1.477	1.340	*2.817*	22.116	22.032	*44.148*	348.306	339.499	*687.805*
De 45 a 49	1.617	1.474	*3.091*	20.940	21.085	*42.025*	335.331	335.063	*670.394*
De 50 a 54	1.681	1.468	*3.149*	18.255	18.552	*36.807*	304.276	308.195	*612.471*
De 55 a 59	1.398	1.206	*2.604*	15.817	15.768	*31.585*	255.916	263.713	*519.629*
De 60 a 64	1.097	981	*2.078*	12.635	12.632	*25.267*	204.321	215.180	*419.501*
De 65 a 69	931	950	*1.881*	11.641	12.247	*23.888*	186.670	205.681	*392.351*
De 70 a 74	764	861	*1.625*	9.125	10.374	*19.499*	148.989	174.409	*323.398*
De 75 a 79	602	915	*1.517*	6.420	8.705	*15.125*	109.159	146.734	*255.893*
De 80 a 84	579	964	*1.543*	5.267	8.237	*13.504*	85.848	130.989	*216.837*
De 85 ó más	459	976	*1.435*	3.302	6.994	*10.296*	56.291	115.933	*172.224*
TOTAL	19.489	19.155	38.644	257.699	262.318	520.017	4.144.532	4.254.511	8.399.043

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Padrón Municipal Habitantes 2015

El volumen de población infantil es bastante bajo, en comparación con las pirámides de Huelva y Andalucía.

El grueso de la población serrana se sitúa entre los 35 y los 55 años mientras que en Andalucía y Huelva es más joven, entre los 30 y los 45 años.

La población mayor de 65 años tiene mayor peso que en el conjunto de Andalucía. En el caso de las mujeres, la diferencia es aún más acusada.

La edad media de la población es muy alta y sólo es comparable a la de otros territorios rurales de Andalucía. Cumbres de Enmedio, Cumbres de San Bartolomé, Los Marines, Valdelarco, Hinojales, Linares de la Sierra y Encinasola superan la edad media de Andalucía y Huelva en más de 10 años, llegando, en el primer caso a 54 años de media. Sólo Aracena y Puerto Moral tienen niveles similares a las medias comentadas.

EDAD MEDIA POBLACIÓN 2014				
Municipio	Edad		Municipio	Edad
Cumbres de Enmedio	54,52		Rosal de la Frontera	45,04
Cumbres de San Bartolomé	53,39		Zufre	44,79
Los Marines	52,99		Santa Ana la Real	44,23
Valdelarco	51,59		Cala	44,19
Hinojales	51,43		Galaroza	43,59
Linares de la Sierra	50,82		Higuera de la Sierra	43,54
Encinasola	50,31		Cortegana	43,38
Cañaveral de León	48,24		Santa Olalla del Cala	43,38
Cortelazor	47,85		Aroche	43,27
Arroyomolinos de León	47,08		Jabugo	42,58
Corteconcepción	46,99		Alájar	42,43
Almonaster la Real	46,89		Fuenteheridos	42,32
La Nava	46,6		Aracena	41,15
Castaño del Robledo	46,24		Puerto Moral	39,14
Cumbres Mayores	45,41		**Media Comarcal**	**46,32**
Huelva	40,17		Andalucía	40,38

Fuente: Padrón municipal de habitantes 2014

La tasa de envejecimiento se sitúa en el 20% en el caso de los hombres y casi en el 28% en el caso de las mujeres, ambos valores por encima de la media provincial. Encontramos cuatro municipios: Valdelarco, Los Marines Hinojales y Cumbres de San Bartolomé que superan incluso el 30%

TASA DE ENVEJECIMIENTO (año 2014)			
Municipio	Hombres	Mujeres	*TOTAL*
Alájar	0,14	0,21	***0,18***
Almonaster la Real	0,19	0,28	***0,24***
Aracena	0,14	0,20	***0,17***
Aroche	0,17	0,25	***0,21***
Arroyomolinos de León	0,23	0,28	***0,26***
Cala	0,15	0,26	***0,20***
Cañaveral de León	0,21	0,34	***0,27***
Castaño del Robledo	0,16	0,22	***0,19***
Corteconcepción	0,19	0,31	***0,25***
Cortegana	0,16	0,23	***0,20***

Cortelazor la Real	0,23	0,30	*0,26*
Cumbres de En medio	0,28	0,32	*0,30*
Cumbres de San Bartolomé	0,25	0,42	*0,34*
Cumbres Mayores	0,18	0,27	*0,23*
Encinasola	0,23	0,38	*0,30*
Fuenteheridos	0,15	0,20	*0,17*
Galaroza	0,16	0,25	*0,21*
Higuera de la Sierra	0,16	0,24	*0,20*
Hinojales	0,31	0,36	*0,33*
Jabugo	0,14	0,20	*0,17*
La Nava	0,17	0,26	*0,22*
Linares de la Sierra	0,23	0,30	*0,27*
Los Marines	0,28	0,38	*0,33*
Puerto Moral	0,13	0,22	*0,17*
Rosal de la Frontera	0,21	0,25	*0,23*
Santa Ana la Real	0,20	0,25	*0,23*
Santa Olalla del Cala	0,17	0,23	*0,20*
Valdelarco	0,28	0,35	*0,32*
Zufre	0,20	0,26	*0,23*
Tasa Comarcal	**0,20**	**0,28**	*0,24*

Tasa provincial	0,18	0,24	*0,21*

Fuente Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

La población ha ido disminuyendo de forma continuada desde los años 70 del S. XX, aunque a distintas velocidades, según el periodo.

Si vemos la tendencia entre 2004 y 2015, nos encontramos con que la Comarca ha perdido en estos años un 2% de su población (892 personas) afectando este hecho, proporcionalmente, más a mujeres que a hombres. El 82,84% de la población perdida han sido mujeres.

Sólo seis municipios han visto incrementar su número de habitantes: Alájar, en un 8%, Aracena en un 14%, Castaño del Robledo, en un 5%, Cumbres de Enmedio en un 13%, Puerto Moral, en un 13% y Santa Ana la Real en un 6%. Por la dimensión de los municipios, sólo el incremento de Aracena es significativo, ya que su incremento neto ha sido de 993 personas.

En el extremo opuesto nos encontramos con casos como el de Hinojales, que, para el mismo periodo, ha perdido un 30% de su población, y Encinasola, que ha perdido un 21% de sus habitantes.

VARIACIÓN DE POBLACIÓN (2004 a 2015)												
Municipio	Hombres				Mujeres				Ambos sexos			
	2004	2015	*Variación*	*% Variación*	2004	2015	*Variación*	*% Variación*	2004	2015	*Variac.*	*% Variac.*
Alájar	392	413	***21***	*5*	358	400	***42***	*12*	750	813	***63***	*8*
Almonaster la Real	923	978	55	*6*	935	883	-52	*-6*	1.858	1.861	3	*0,16*
Aracena	3.414	3.935	521	*15*	3.565	4.037	472	*13*	6.979	7.972	993	*14*
Aroche	1.656	1.599	-57	*-3*	1.704	1.584	-120	*-7*	3.360	3.183	-177	*-5*
Arroyomolinos de León	563	525	-38	*-7*	542	493	-49	*-9*	1.105	1.018	-87	*-8*
Cala	667	633	-34	*-5*	648	619	-29	*-4*	1.315	1.252	-63	*-5*
Cañaveral de León	207	199	-8	*-4*	227	210	-17	*-7*	434	409	-25	*-6*
Castaño del Robledo	106	122	16	*15*	95	89	-6	*-6*	201	211	10	*5*
Corteconcepción	320	275	-45	*-14*	313	277	-36	*-12*	633	552	-81	*-13*
Cortegana	2.474	2.514	40	*2*	2.514	2.417	-97	*-4*	4.988	4.931	-57	*-1*
Cumbres de Enmedio	27	33	6	*22*	21	21	0,00	*0,00*	48	54	6	*13*
Cortelazor la Real	149	143	-6	*-4*	152	140	-12	*-8*	301	283	-18	*-6*
C. de San Bartolomé	253	210	-43	*-17*	270	211	-59	*-22*	523	421	-102	*-20*
Cumbres Mayores	990	924	-66	*-7*	1.011	924	-87	*-9*	2.001	1.848	-153	*-8*
Fuenteheridos	336	332	-4	*-1*	318	309	-9	*-3*	654	641	-13	*-2*
Galaroza	812	733	-79	*-10*	839	753	-86	*-10*	1.651	1.486	-165	*-10*
Encinasola	822	684	-138	*-17*	851	642	-209	*-25*	1.673	1.326	-347	*-21*
Higuera de la Sierra	675	681	6	*1*	669	646	-23	*-3*	1.344	1.327	-17	*-1*
Hinojales	201	132	-69	*-34*	191	141	-50	*-26*	392	273	-119	*-30*
Jabugo	1.249	1.146	-103	*-8*	1.260	1.121	-139	*-11*	2.509	2.267	-242	*-10*
Linares de la Sierra	144	140	-4	*-3*	159	132	-27	*-17*	303	272	-31	*-10*
Los Marines	164	136	-28	*-17*	163	137	-26	*-16*	327	273	-54	*-17*
La Nava	151	145	-6	*-4*	137	144	7	*5*	288	289	1	*0,35*
Puerto Moral	137	142	5	*4*	121	146	25	*21*	258	288	30	*12*
Rosal de la Frontera	876	881	5	*1*	931	869	-62	*-7*	1.807	1.750	-57	*-3*
Santa Ana la Real	232	240	8	*3*	263	283	20	*8*	495	523	28	*6*
Santa Olalla del Cala	1.102	1.033	-69	*-6*	1.074	977	-97	*-9*	2.176	2.010	-166	*-8*
Valdelarco	120	109	-11	*-9*	130	116	-14	*-11*	250	225	-25	*-10*
Zufre	480	452	-28	*-6*	433	434	1		913	886	-27	*-3*
Total Comarca	**19.642**	**19.489**	**-153**	***-1***	**19.894**	**19.155**	**-739**	***-4***	**39.536**	**38.644**	**-892**	***-2***

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Padrón Municipal de Habitantes.

Los 38.644 habitantes de la sierra están divididos en los 29 municipios de la siguiente forma: 11 municipios tienen menos de 500 habitantes, 5 municipios tienen entre 500 y 1.000 habitantes, 8 tienen entre 1.000 y 2.000 y 5 tienen más de 2.000 habitantes, encontrando sólo uno, Aracena, que tiene más de 5.000.

Como decíamos, son hombres el 50,43% de la población. Por municipios, encontramos que los municipios más alejados de esta media son Castaño del Robledo, con un 57,82% de hombres, Cumbres de Enmedio con un 61,11% y en el otro extremo Santa Ana la Real, con un 45,89%.

HOMBRES	De 0 a 4	De 5 a 9	De 10 a 14	De 15 a 19	De 20 a 24	De 25 a 29	De 30 a 34	De 35 a 39	De 40 a 44	De 45 a 49	De 50 a 54	De 55 a 59	De 60 a 64	De 65 a 69	De 70 a 74	De 75 a 79	De 80 a 84	De 85 y más	TOTAL
Alájar	15	12	22	24	31	29	25	29	29	35	35	43	29	13	14	12	10	6	413
Almonaster la Real	26	26	36	41	37	73	69	88	84	91	89	61	74	44	32	37	45	25	978
Aracena	219	226	238	219	250	251	285	290	314	305	322	262	210	159	132	97	87	69	3.935
Aroche	57	96	63	78	113	99	126	104	118	147	150	102	73	71	57	50	57	38	1.599
Arroyomoli-nos de León	19	22	24	23	36	31	35	31	36	36	40	47	16	38	35	21	15	20	525
Cala	28	28	37	28	34	43	53	38	57	54	56	55	28	25	24	13	22	10	633
Cañaveral de León	6	8	7	12	16	8	9	18	8	21	21	7	14	16	12	6	7	3	199
Castaño del Robledo	3	4	5	9	11	2	1	6	11	6	20	16	7	5	7	1	2	6	122
Cortegana	96	122	100	117	158	179	204	236	199	198	172	176	151	127	90	57	66	66	2.514
Cortecon-cepción	7	10	15	9	24	18	17	18	19	18	33	20	13	16	11	11	5	11	275
Cumbres de Enmedio	0	0	2	1	2	3	3	1	3	2	3	5	2	3	0	1	0	2	33
C de San Bartolomé	4	3	7	11	10	20	11	7	9	15	26	21	13	12	11	6	11	13	210
Cortelazor la Real	5	6	4	3	3	12	10	16	14	4	16	12	9	9	4	8	6	2	143
Cumbres Mayores	36	36	46	47	53	44	66	74	67	81	85	64	53	44	40	42	25	21	924
Encinasola	16	33	31	16	19	36	44	50	56	64	65	53	46	59	38	16	19	23	684
Fuenteheridos	12	18	18	15	24	18	18	28	24	28	30	34	18	15	13	11	4	4	332
Galaroza	23	39	48	40	42	39	45	69	55	63	61	50	37	33	31	22	24	12	733
Higuera de la Sierra	27	25	40	33	35	52	41	52	46	61	60	49	47	31	24	21	20	17	681
Hinojales	0	8	4	3	6	4	7	8	9	14	16	6	10	8	12	9	5	3	132
Jabugo	42	44	50	73	79	89	92	89	76	88	103	90	70	49	37	23	32	20	1.146
Linares de la Sierra	8	2	8	1	6	8	7	13	10	14	17	13	8	3	5	4	5	8	140
Los Marines	0	3	4	3	6	6	8	15	9	15	15	5	7	9	8	10	7	6	136
La Nava	6	3	4	9	6	7	13	21	12	6	8	12	14	5	6	8	4	1	145
Puerto Moral	8	8	10	9	16	7	9	8	9	18	13	7	3	4	1	6	5	1	142
Rosal de la Frontera	23	44	46	41	46	52	51	82	55	72	64	58	52	50	47	42	36	20	881
Santa Ana la Real	12	8	14	10	13	13	11	16	19	28	27	10	13	9	10	9	10	8	240
Santa Olalla del Cala	43	53	57	41	59	62	81	82	90	82	85	74	50	48	44	30	27	25	1.033
Valdelarco	2	3	3	5	0	4	6	5	10	11	15	11	6	6	3	8	7	4	109
Zufre	19	20	19	30	32	23	23	36	29	40	34	35	24	20	16	21	16	15	452
Total Comarca	**762**	**910**	**962**	**951**	**1.167**	**1.232**	**1.370**	**1.530**	**1.477**	**1.617**	**1.681**	**1.398**	**1.097**	**931**	**764**	**602**	**579**	**459**	**19.489**

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Padrón Municipal de Habitantes año 2015

MUJERES	De 0 a 4	De 5 a 9	De 10 a 14	De 15 a 19	De 20 a 24	De 25 a 29	De 30 a 34	De 35 a 39	De 40 a 44	De 45 a 49	De 50 a 54	De 55 a 59	De 60 a 64	De 65 a 69	De 70 a 74	De 75 a 79	De 80 a 84	De 85 y más	TOTAL
Alájar	18	18	31	16	19	27	19	29	39	26	33	22	22	23	12	11	19	16	400
Almonaster la Real	30	23	35	39	52	65	40	61	51	71	48	63	56	52	46	52	45	54	883
Aracena	204	234	211	207	196	257	261	308	315	311	327	237	172	157	143	157	155	185	4.037
Aroche	55	59	70	89	101	111	114	92	111	125	110	95	59	69	70	95	87	72	1.584
Arroyomoli-nos de León	20	20	12	21	30	28	28	32	31	40	29	33	29	32	29	18	29	32	493
Cala	18	23	28	22	35	46	43	42	34	46	55	38	35	27	32	30	35	30	619
Cañaveral de León	9	8	8	5	9	10	6	11	11	17	12	13	21	16	16	12	8	18	210
Castaño del Robledo	1	2	5	3	8	5	4	6	4	8	10	7	6	3	4	5	4	4	89
Cortegana	104	81	106	114	114	157	173	176	203	169	184	144	128	137	121	109	112	85	2.417
Cortecon-cepción	8	8	9	17	20	12	10	18	16	20	19	17	17	18	15	14	15	24	277
Cumbres de Enmedio	0	0			2				2	3	1	3	3	1	1		3	2	21
C de San Bartolomé			7	10	11	9	9	4	8	17	19	11	13	20	10	14	17	32	211
Cortelazor la Real	3	7	2	7	9	7	6	10	8	9	10	11	9	7	7	9	8	11	140
Cumbres Mayores	34	26	33	41	60	53	57	45	63	77	77	69	41	54	45	57	43	49	924
Encinasola	17	19	21	16	12	31	36	35	36	54	46	38	40	48	35	46	58	54	642
Fuenteheridos	13	13	19	15	19	15	23	27	14	37	22	13	20	14	7	9	12	17	309
Galaroza	21	22	31	45	47	51	55	44	58	51	59	52	31	34	37	39	37	39	753
Higuera de la Sierra	23	32	33	34	31	40	32	57	41	42	47	43	31	30	24	32	32	42	646
Hinojales	0	6	4	3	6	1	7	9	16	9	12	9	10	12	11	12	9	5	141
Jabugo	36	58	62	52	68	80	78	65	62	97	99	79	72	41	41	31	59	41	1.121
Linares de la Sierra	3	5	5	2	3	12	12	6	10	12	12	8	8	11	9	4	2	8	132
Los Marines	0	3	2		4	5	8	12	14	8	10	10	8	10	8	11	13	11	137
La Nava	4	7	2	4	3	9	14	10	4	11	9	11	15	7	8	9	9	8	144
Puerto Moral	5	11	8	13	6	10	4	10	14	14	11	6	3	5	2	8	8	8	146
Rosal de la Frontera	25	39	45	36	48	56	59	56	56	64	68	51	52	41	39	40	46	48	869
Santa Ana la Real	13	14	20	15	12	11	13	21	19	26	24	14	8	14	11	13	24	11	283
Santa Olalla del Cala	48	47	53	37	52	55	72	71	61	69	81	73	43	34	47	47	51	36	977
Valdelarco	4	4	3	3	5	9	5	3	6	11	12	4	6	9	5	14	4	9	116
Zufre	23	25	13	23	22	28	24	24	33	30	22	32	23	24	26	17	20	25	434
Total Comarca	**739**	**814**	**878**	**889**	**1.004**	**1.200**	**1.212**	**1.284**	**1.340**	**1.474**	**1.468**	**1.206**	**981**	**950**	**861**	**915**	**964**	**976**	**19.155**

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Padrón Municipal de Habitantes año 2015

AMBOS SEXOS	De 0 a 4	De 5 a 9	De 10 a 14	De 15 a 19	De 20 a 24	De 25 a 29	De 30 a 34	De 35 a 39	De 40 a 44	De 45 a 49	De 50 a 54	De 55 a 59	De 60 a 64	De 65 a 69	De 70 a 74	De 75 a 79	De 80 a 84	De 85 y más	TOTAL
Alájar	33	30	53	40	50	56	44	58	68	61	68	65	51	36	26	23	29	22	813
Almonaster la Real	56	49	71	80	89	138	109	149	135	162	137	124	130	96	78	89	90	79	1.861
Aracena	423	460	449	426	446	508	546	598	629	616	649	499	382	316	275	254	242	254	7.972
Aroche	112	155	133	167	214	210	240	196	229	272	260	197	132	140	127	145	144	110	3.183
Arroyomolinos de León	39	42	36	44	66	59	63	63	67	76	69	80	45	70	64	39	44	52	1.018
Cala	46	51	65	50	69	89	96	80	91	100	111	93	63	52	56	43	57	40	1.252
Cañaveral de León	15	16	15	17	25	18	15	29	19	38	33	20	35	32	28	18	15	21	409
Castaño del Robledo	4	6	10	12	19	7	5	12	15	14	30	23	13	8	11	6	6	10	211
Cortegana	200	203	206	231	272	336	377	412	402	367	356	320	279	264	211	166	178	151	4.931
Cortecon-cepción	15	18	24	26	44	30	27	36	35	38	52	37	30	34	26	25	20	35	552
Cumbres de Enmedio	0	0	2	1	4	3	3	1	5	5	4	8	5	4	1	1	3	4	54
C de San Bartolomé	4	3	14	21	21	29	20	11	17	32	45	32	26	32	21	20	28	45	421
Cortelazor la Real	8	13	6	10	12	19	16	26	22	13	26	23	18	16	11	17	14	13	283
Cumbres Mayores	70	62	79	88	113	97	123	119	130	158	162	133	94	98	85	99	68	70	1.848
Encinasola	33	52	52	32	31	67	80	85	92	118	111	91	86	107	73	62	77	77	1.326
Fuenteheridos	25	31	37	30	43	33	41	55	38	65	52	47	38	29	20	20	16	21	641
Galaroza	44	61	79	85	89	90	100	113	113	114	120	102	68	67	68	61	61	51	1.486
Higuera de la Sierra	50	57	73	67	66	92	73	109	87	103	107	92	78	61	48	53	52	59	1.327
Hinojales	0	14	8	6	12	5	14	17	25	23	28	15	20	20	23	21	14	8	273
Jabugo	78	102	112	125	147	169	170	154	138	185	202	169	142	90	78	54	91	61	2.267
Linares de la Sierra	11	7	13	3	9	20	19	19	20	26	29	21	16	14	14	8	7	16	272
Los Marines	0	6	6	3	10	11	16	27	23	23	25	15	15	19	16	21	20	17	273
La Nava	10	10	6	13	9	16	27	31	16	17	17	23	29	12	14	17	13	9	289
Puerto Moral	13	19	18	22	22	17	13	18	23	32	24	13	6	9	3	14	13	9	288
Rosal de la Frontera	48	83	91	77	94	108	110	138	111	136	132	109	104	91	86	82	82	68	1.750
Santa Ana la Real	25	22	34	25	25	24	24	37	38	54	51	24	21	23	21	22	34	19	523
Santa Olalla del Cala	91	100	110	78	111	117	153	153	151	151	166	147	93	82	91	77	78	61	2.010
Valdelarco	6	7	6	8	5	13	11	8	16	22	27	15	12	15	8	22	11	13	225
Zufre	42	45	32	53	54	51	47	60	62	70	56	67	47	44	42	38	36	40	886
Total Comarca	**1.501**	**1.724**	**1.840**	**1.840**	**2.171**	**2.432**	**2.582**	**2.814**	**2.817**	**3.091**	**3.149**	**2.604**	**2.078**	**1.881**	**1.625**	**1.517**	**1.543**	**1.435**	**38.644**

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Padrón Municipal de Habitantes año 2015

La tasa bruta de natalidad (número de nacimientos por cada 1.000 personas) es muy baja, inferior a las medias provinciales y autonómicas. Sólo la superan Aracena y Valdelarco, y Alájar la iguala.

TASA BRUTA DE NATALIDAD					
Municipio	2009	2010	2011	2012	2013
Alájar	8,67	8,73	8,74	4,98	9,98
Almonaster la Real	6,52	6,52	4,36	8,26	4,90
Aracena	13,29	10,80	12,03	13,75	11,80
Aroche	7,60	8,01	5,50	8,63	5,28
Arroyomolinos de León	1,91	2,88	4,90	9,84	2,97
Cala	5,28	6,09	8,49	9,40	3,99
Cañaveral de León	7,14	14,07	2,22	4,52	2,38
Castaño del Robledo	4,56	4,66	0,00	0,00	4,76
Corteconcepción	6,59	1,65	6,64	6,97	5,42
Cortegana	7,27	10,17	6,73	7,13	7,26
Cortelazor la Real	9,79	6,66	10,15	3,53	0,00
Cumbres de En medio	0,00	0,00	0,00	0,00	20,00
Cumbres de San Bartolomé	2,17	2,19	0,00	4,59	4,63
Cumbres Mayores	7,14	8,24	10,97	12,68	6,91
Encinasola	3,15	0,64	1,99	3,53	5,27
Fuenteheridos	17,87	8,47	8,76	17,36	9,07
Galaroza	6,20	8,11	3,77	7,02	5,24
Higuera de la Sierra	7,03	7,10	11,44	7,25	9,56
Hinojales	14,37	2,75	2,83	6,19	3,41
Jabugo	7,94	7,16	5,98	7,31	5,17
Linares de la Sierra	3,37	6,76	10,29	15,09	4,22
Los Marines	8,42	25,64	14,75	16,05	6,99
La Nava	6,17	9,22	12,56	6,58	6,77
Puerto Moral	22,14	0,00	10,97	17,92	6,99
Rosal de la Frontera	7,92	4,71	7,89	0,54	8,88
Santa Ana la Real	0,00	5,92	9,42	5,57	7,48
Santa Olalla del Cala	6,42	9,62	7,89	8,69	6,96
Valdelarco	0,00	0,00	0,00	8,75	13,33
Zufre	6,27	11,76	7,58	5,51	9,01
Media Comarcal	**7,08**	**6,85**	**6,79**	**7,85**	**6,85**
Huelva	11,31	11,08	10,53	9,99	10,12
Andalucía	11,35	10,98	10,61	10,23	9,67

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Las tasas de mortalidad están ampliamente por encima de la media de Andalucía y de Huelva, con valores muy altos en Los Marines, donde se triplican los valores medios mencionados.

TASA BRUTA DE MORTALIDAD					
Municipio	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**
Alájar	16,11	11,22	8,74	8,71	8,73
Almonaster la Real	21,19	12,49	13,61	14,86	14,16
Aracena	11,20	10,55	11,14	11,33	10,15
Aroche	11,39	9,25	11,31	12,63	11,80
Arroyomolinos de León	14,32	9,59	12,75	8,86	21,77
Cala	12,06	15,22	10,03	16,45	16,75
Cañaveral de León	21,43	14,07	8,89	36,16	16,63
Castaño del Robledo	9,11	0,00	4,68	4,74	14,29
Corteconcepción	11,53	6,58	9,96	17,44	14,47
Cortegana	10,90	11,39	10,81	12,03	10,88
Cortelazor la Real	16,31	16,64	13,54	7,05	10,60
Cumbres de Enmedio	19,61	34,78	0,00	34,19	20,00
Cumbres de San Bartolomé	10,85	21,93	20,27	27,52	20,86
Cumbres Mayores	13,76	15,96	15,67	14,79	14,36
Encinasola	19,51	16,02	17,21	30,35	22,58
Fuenteheridos	4,87	5,08	7,01	15,43	19,95
Galaroza	11,17	9,98	15,69	14,67	11,80
Higuera de la Sierra	16,87	19,89	16,45	17,40	11,76
Hinojales	17,24	21,98	5,67	30,96	23,85
Jabugo	7,94	11,80	8,96	8,60	11,64
Linares de la Sierra	10,10	10,14	17,15	11,32	12,66
Los Marines	11,22	8,55	11,80	16,05	24,48
La Nava	6,17	12,29	15,70	13,16	6,77
Puerto Moral	11,07	11,07	3,66	0,00	10,49
Rosal de la Frontera	15,30	16,74	13,67	6,99	12,21
Santa Ana la Real	10,26	13,82	11,30	13,00	11,23
Santa Olalla del Cala	9,62	8,70	13,46	12,55	14,91
Valdelarco	23,58	7,87	8,20	17,51	8,89
Zufre	7,32	11,76	18,40	7,72	11,26
Media Comarcal	**13,17**	**12,94**	**11,58**	**15,26**	**14,48**
Huelva	8,18	7,98	8,10	8,80	8,42
Andalucía	7,76	7,68	7,79	8,09	7,80

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

En cuanto a la tasa de crecimiento vegetativo es negativo, siendo más acusado en el caso de hombres que en el de mujeres.

TASA CRECIMIENTO VEGETATIVO (año 2013)			
Municipio	Hombres	Mujeres	*TOTAL*
Alájar	-2	3	*1*
Almonaster la Real	-7	-10	*-17*
Aracena	0	13	*13*
Aroche	-10	-11	*-21*
Arroyomolinos de León	-7	-12	*-19*
Cala	-9	-7	*-16*
Cañaveral de León			
Castaño del Robledo	0	-2	*-2*
Corteconcepción	-3	-2	*-5*
Cortegana	-14	-4	*-18*
Cortelazor la Real	-2	-1	*-3*
Cumbres de Enmedio	-1	1	*0*
Cumbres de San Bartolomé	-3	-4	*-7*
Cumbres Mayores	-4	-10	*-14*
Encinasola	-10	-13	*-23*
Fuenteheridos	-4	-2	*-6*
Galaroza	-7	-3	*-10*
Higuera de la Sierra	0	-3	*-3*
Hinojales	-5	-1	*-6*
Jabugo	-8	-7	*-15*
Linares de la Sierra	-1	-1	*-2*
Los Marines	-2	-3	*-5*
La Nava	0	0	*0*
Puerto Moral	0	-1	*-1*
Rosal de la Frontera	-2	-4	*-6*
Santa Ana la Real	-2	0	*-2*
Santa Olalla del Cala	-9	-7	*-16*
Valdelarco	0	1	*1*
Zufre	-1	-1	*-2*
Total comarcal	-113	-91	*-204*
Huelva	425	456	*881*
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía			

Asimismo, según los datos de 2014, el saldo migratorio es negativo en el grupo de mujeres y positivo en el grupo de hombres, situándose en total por debajo de cero.

Además, son muy dispares en función del municipio. Si bien los valores medios de Huelva y Andalucía se acercan a cero, encontramos municipios con tasa positiva superior al 30% (Almonaster y Cortegana) y otros con tasas negativas superiores al 20% (Cañaveral de León y Los Marines). Destaca Linares de la Sierra con una tasa negativa del 60%.

SALDO MIGRATORIO (año 2014)			
Municipio	HOMBRES	MUJERES	*GENERAL*
Alájar	7	2	*9*
Almonaster la Real	4	-12	*-8*
Aracena	36	77	*113*
Aroche	-3	-16	*-19*
Arroyomolinos de León	-5	-2	*-7*
Cala	6	9	*15*
Cañaveral de León	-3	-3	*-6*
Castaño del Robledo	0	1	*1*
Corteconcepción	3	-2	*1*
Cortegana	-3	-42	*-45*
Cortelazor la Real	1	-1	*0*
Cumbres de Enmedio	1	2	*3*
Cumbres de San Bartolomé	1	0	*1*
Cumbres Mayores	6	7	*13*
Encinasola	0	-1	*-1*
Fuenteheridos	6	3	*9*
Galaroza	-3	3	*0*
Higuera de la Sierra	3	-18	*-15*
Hinojales	-4	-4	*-8*
Jabugo	-8	-6	*-14*
Linares de la Sierra	-1	5	*4*
Los Marines	-4	-4	*-8*
La Nava	-3	0	*-3*
Puerto Moral	-3	2	*-1*
Rosal de la Frontera	-12	13	*1*
Santa Ana la Real	-2	-4	*-6*
Santa Olalla del Cala	-10	-15	*-25*
Valdelarco	4	0	*4*
Zufre	-8	-10	*-18*
Total comarcal	**6**	**-16**	*-10*
Total provincial	199	716	*915*

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

El tamaño medio del hogar es ligeramente inferior a la media de Andalucía. Por su parte, el porcentaje de hogares con una única generación presente está, en casi todos los casos, por encima de las medias, llegando a superarse en más de 20 puntos porcentuales, como es el caso de Cortelazor, Cumbres de Enmedio, y Cumbres de San Bartolomé. Respecto al porcentaje de núcleos monoparentales, se aprecian, en general, valores ligeramente inferiores a las medias provincial y autonómica, si bien en algunos municipios el valor supera ampliamente dichas medias.

Tamaño medio del hogar en Andalucía

Año (miles de hogares)	2011	2012	2013	2014	2015
Tamaño medio	2,72	2,69	2,66	2,63	2,63

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE

Número miembros en el hogar (en miles, media anual)	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Unipersonales	620	636	659,2	685,8	719,7	735,2
Hombres	*275,9*	*288,3*	*307,4*	*325,6*	*337,2*	*333,7*
Mujeres	*344,1*	*347,7*	*351,8*	*360,2*	*382,4*	*401,5*
Dos personas	816,9	844	866,2	886,2	897,2	900,1
Tres personas	651,9	669	676	676,6	677	679,6
Cuatro personas	657	663,7	664	659,7	653,9	654,2
Cinco o más personas	263,9	246,4	234,9	226,4	220,5	216,5
TOTAL	**3.009,70**	**3.059,10**	**3.100,30**	**3.134,70**	**3.168,30**	**3.185,60**

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE

HOGARES			
Municipio	**Tamaño medio**	**% con una única generación presente**	**% de núcleos monoparentales**
Alájar	2,64	41,66	24,07
Almonaster la Real	2,37	50,49	20,02
Aracena	2,67	48,72	10,21
Aroche	2,68	41,68	22,84
Arroyomolinos de León	2,58	49,57	15,53
Cala	2,7	43,67	15,97
Cañaveral de León	2,55	47,83	15,39
Castaño del Robledo	2,17	61,9	-
Corteconcepción	2,62	53,94	10,03
Cortegana	2,79	39,3	11,37
Cortelazor la Real	2,1	62,35	24,55
Cumbres de Enmedio	2,14	63,94	18,07
Cumbres de San Bartolomé	2,18	64,97	15,56
Cumbres Mayores	2,67	44,61	14,42

Encinasola	2,36	49,14	16,32
Fuenteheridos			
Galaroza	2,63	46,38	13,1
Higuera de la Sierra	2,41	50,24	15,07
Hinojales	2,56	45,86	17,53
Jabugo	2,57	46,92	14,04
La Nava	2,5	46,71	20,26
Linares de la Sierra	2,22	61,9	16,88
Los Marines	2,19	61,42	14,03
Puerto Moral	2,64	46,58	15,8
Rosal de la Frontera	2,66	42,07	23,36
Santa Ana la Real	2,57	50,76	18,53
Santa Olalla del Cala	2,51	46,25	20,29
Valdelarco	2,29	55,4	14,17
Zufre	2,66	48,13	10,04

Huelva	2,73	42,85	16,19
Andalucía	2,7	44,12	16,23

Fuente: Censos de Población y Viviendas 2011

La tasa de dependencia mide la relación entre la población dependiente (personas menores de 15 años y mayores de 65) y la población en edad de trabajar (personas mayores de 15 años y menores de 65).

El índice de dependencia de jóvenes se encuentra, en casi todos los municipios, por debajo de las medias de Andalucía y Huelva, mientras que el de mayores tiene valores muy por encima de las medias, lo que hace que el índice de dependencia total también supere a las medias. Esta cuestión se debe al alto grado de envejecimiento de la población serrana.

Sólo cinco municipios presentan tasas de dependencia inferiores a la de la provincia (48,91), sin advertir diferencias entre municipios más poblados o menos, encontrando de nuevo en el extremo más desfavorable a Hinojales, con una tasa de dependencia de 75,15.

TASAS DE DEPENDENCIA (2014)			
Municipio	**Índice de dependencia de JÓVENES**	**Índice de dependencia de MAYORES**	**Índice de dependencia TOTAL**
Alájar	22,26	25,79	48,05
Almonaster la Real	15,83	35,39	51,22
Aracena	26,32	25,57	51,89
Aroche	21,23	31,68	52,91
Arroyomolinos de León	15,96	40,22	56,18
Cala	20,88	31,01	51,89
Cañaveral de León	18,50	45,28	63,78

Castaño del Robledo	15,54	27,03	42,57
Corteconcepción	17,80	39,27	57,06
Cortegana	20,14	29,11	49,24
Cortelazor la Real	15,76	41,30	57,07
Cumbres de Enmedio	3,03	42,42	45,45
Cumbres de San Bartolomé	10,16	56,25	66,41
Cumbres Mayores	19,83	34,88	54,71
Encinasola	18,26	50,65	68,91
Fuenteheridos	23,68	25,84	49,52
Galaroza	21,53	31,84	53,37
Higuera de la Sierra	23,88	31,34	55,22
Hinojales	16,97	58,18	75,15
Jabugo	20,21	25,11	45,32
La Nava	13,17	31,22	44,39
Linares de la Sierra	11,92	40,40	52,32
Los Marines	8,09	53,76	61,85
Puerto Moral	33,52	27,93	61,45
Rosal de la Frontera	23,04	36,72	59,77
Santa Ana la Real	27,55	37,77	65,33
Santa Olalla del Cala	25,45	30,84	56,28
Valdelarco	15,67	53,73	69,40
Zufre	24,04	36,25	60,29

Huelva	25,82	23,09	48,91
Andalucía	26,39	23,96	50,35

Fuente: Padrón municipal

En cuanto al índice de feminización, se encuentra en el 0,85 en el grupo de edad de 30 a 44 años y sube hasta el 1,39 en el grupo de mayores de 64 años. En el primer caso el índice es inferior al provincial y en el segundo bastante más alto, estando en todos los municipios por encima de 1.

ÍNDICE DE FEMINIZACIÓN (año 2014)			
Municipio	**De 30 a 44 años**	**Mayores de 64 años**	***Índice de feminización***
Alájar	1,02	1,48	*44,22%*
Almonaster la Real	0,67	1,29	*43,07%*
Aracena	1,00	1,44	*46,92%*
Aroche	0,90	1,48	*46,75%*

Arroyomolinos de León	0,84	1,12	*45,09%*
Cala	0,80	1,67	*43,53%*
Cañaveral de León	0,87	1,74	*34,58%*
Castaño del Robledo	0,81	1,00	*43,82%*
Corteconcepción	0,77	1,73	*41,05%*
Cortegana	0,88	1,42	*45,77%*
Cortelazor la Real	0,69	1,30	*38,46%*
Cumbres de Enmedio	0,50	0,75	*36,84%*
Cumbres de San Bartolomé	0,72	1,67	*33,64%*
Cumbres Mayores	0,83	1,45	*43,15%*
Encinasola	0,72	1,52	*35,73%*
Fuenteheridos	0,93	1,20	*48,16%*
Galaroza	0,88	1,56	*47,05%*
Higuera de la Sierra	0,97	1,46	*43,73%*
Hinojales	1,14	1,23	*38,26%*
Jabugo	0,85	1,40	*45,03%*
Linares de la Sierra	0,91	1,35	*40,87%*
Los Marines	1,00	1,38	*38,30%*
La Nava	0,67	1,46	*38,36%*
Puerto Moral	0,94	1,63	*49,31%*
Rosal de la Frontera	0,91	1,15	*43,46%*
Santa Ana la Real	1,08	1,49	*43,60%*
Santa Olalla del Cala	0,85	1,26	*43,55%*
Valdelarco	0,68	1,40	*36,13%*
Zufre	0,78	1,24	*41,82%*
Media Comarcal	**0,85**	**1,39**	***42,08%***

Media provincial	0,89661708	1,30444808	*45,20%*

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Otro indicador relevante es el porcentaje de mujeres en edad fértil, (número de mujeres entre 15 y 49 años en relación con la población total de mujeres). En el territorio sólo seis municipios presentan un porcentaje de mujeres en edad fértil mayor a la media provincial: Cortegana, Aroche, Aracena, Galaroza, Fuenteheridos y Puerto Moral.

MUJERES EN EDAD FÉRTIL					
Edad	Hombres	Mujeres	AMBOS SEXOS	Mujeres en edad fértil	% de mujeres en edad fértil
De 0 a 4	762	739	1.501		
De 5 a 9	910	814	1.724		
De 10 a 14	962	878	1.840		
De 15 a 19	951	889	1.840	8.403	43,87
De 20 a 24	1.167	1.004	2.171		
De 25 a 29	1.232	1.200	2.432		
De 30 a 34	1.370	1.212	2.582		
De 35 a 39	1.530	1.284	2.814		
De 40 a 44	1.477	1.340	2.817		
De 45 a 49	1.617	1.474	3.091		
De 50 a 54	1.681	1.468	3.149		
De 55 a 59	1.398	1.206	2.604		
De 60 a 64	1.097	981	2.078		
De 65 a 69	931	950	1.881		
De 70 a 74	764	861	1.625		
De 75 a 79	602	915	1.517		
De 80 a 84	579	964	1.543		
De 85 ó más	459	976	1.435		
Total Comarca	19.489	19.155	38.644	8.403	43,87

La proporción de mujeres en edad fértil referida al total de la comarca es inferior a la media de la provincia, siendo especialmente bajo en los municipios más pequeños o excéntricos.

La población extranjera residente es escasa. Está muy por debajo de las medias provincial y andaluza.

En resumen, nos encontramos con una Comarca muy extensa, escasamente poblada, que pierde población lentamente, pero de forma continuada, muy envejecida y con altas tasas de dependencia, circunstancias que afectan en mayor medida a la población femenina.

4.1.1.2 ECONOMÍA Y ESTRUCTURA PRODUCTIVA

Dentro de esta área temática hemos incluido información relativa al contexto económico y empresarial en general, a través de varios indicadores obtenidos de fuentes oficiales.

Al analizar la renta media declarada del 2012 por municipio, comprobamos que la media Comarcal se sitúa en 18.752,16 euros, el 88 % de la provincial. Muy por debajo de esa media está Cumbres de Enmedio con 4.081,00 euros, el 21,76 % de la media del territorio, y seguido por Castaño del Robledo con 9.525,98 euros, casi la mitad de la media. En el caso contrario, los más sobresalientes, son Aracena, Cortegana, Cala y Santa Olalla del Cala los cuales superan la media comarcal en un 41'87 %, 27,06 %, 25,36 % y 21,72 %, respectivamente.

RENTA MEDIA DECLARADA (año 2012)				
Municipio	**Euros (todos los tipos)**		**Municipio**	**Euros (todos los tipos)**
Alájar	15.427,53		Galaroza	18.603,42
Almonaster la Real	22.251,62		Higuera de la Sierra	18.784,45
Aracena	26.603,39		Hinojales	15.304,94
Aroche	13.943,85		Jabugo	21.927,49
Arroyomolinos de León	16.040,60		Linares de la Sierra	20.808,26
Cala	23.507,16		Los Marines	22.401,23
Cañaveral de León	14.571,34		La Nava	21.801,39
Castaño del Robledo	9.525,98		Puerto Moral	19.505,34
Corteconcepción	21.720,68		Rosal de la Frontera	19.290,15
Cortegana	23.827,43		Santa Ana la Real	21.135,45
Cortelazor la Real	15.683,88		Santa Olalla del Cala	22.825,86
Cumbres de Enmedio	4.081,00		Valdelarco	14.797,21
Cumbres de San Bartolomé	19.355,86		Zufre	18.494,23
Cumbres Mayores	20.268,24		**Media Comarcal**	**18.752,16**
Encinasola	19.432,25			
Fuenteheridos	21.892,42		Media provincial	21.394,00

Fuente: Elaboración propia a partir de IECA

Por otro lado, vamos a analizar el dato de la Renta media neta, como cociente entre la Renta neta total declarada y el número de declaraciones. La renta media neta en el conjunto de la comarca, según datos de 2012, era de 9.778,57 €. Los municipios con las rentas más altas, por este orden, son Aracena, por encima de los 13.000 € y Cortegana y La Nava, con rentas cercanas a los 12.000 €. En el extremo opuesto nos encontramos Cañaveral de León y Aroche, por debajo de los 8.000 € y 7.000 €, respectivamente, y el caso extremo de Cumbres de Enmedio, en torno a los 4.000 €.

RENTA MEDIA NETA (año 2012)			
Municipio	**Euros**	**Municipio**	**Euros**
Alájar	7.713,76	Fuenteheridos	10.946,21
Almonaster la Real	11.125,81	Galaroza	9.301,71
Aracena	13.301,70	Higuera de la Sierra	9.392,22
Aroche	6.971,92	Hinojales	8.023,27
Arroyomolinos de León	8.020,30	Jabugo	10.963,74
Cala	11.753,58	La Nava	11.902,29
Cañaveral de León	7.653,74	Linares de la Sierra	10.914,01
Castaño del Robledo	9.525,98	Los Marines	11.411,47
Corteconcepción	11.147,99	Puerto Moral	10.012,62
Cortegana	11.913,71	Rosal de la Frontera	9.645,08
Cortelazor la Real	8.181,55	Santa Ana la Real	10.947,15
Cumbres de Enmedio	4.081,06	Santa Olalla del Cala	11.412,93
Cumbres de San Bartolomé	10.304,81	Valdelarco	7.912,68
Cumbres Mayores	10.134,12	Zufre	9.247,12
Encinasola	9.716,13	**Media Comarcal**	**9.778,57**

Fuente: Elaboración propia a partir de IECA

Un indicador bastante representativo de la estructura productiva del territorio es el consumo de energía eléctrica. En la comarca serrana es extremadamente bajo, situándose por debajo de los 4.000 MWh, en comparación con la media provincial de 42.082 y la andaluza de 41.194. Esto es consecuencia de la escasa entidad del sector industrial en la comarca, principal consumidor de energía. Tan sólo dos municipios superan los 20.000 MWh, Aracena y Jabugo, siendo Cortegana el tercero en consumo con algo más de 11.000 MWh. Por el contrario, diez pequeños municipios consumen por debajo de los 1.000 MWh, destacando el caso de Valdelarco, donde no se superan siquiera los 500 MWh. No se tienen datos de Arroyomolinos de León, Cala y Santa Olalla del Cala.

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (2014)			
Municipio	**(Megavatios /hora)**	Municipio	**(Megavatios /hora)**
Alájar	1.511	Hinojales	578
Almonaster la Real	5.531	Jabugo	20.921
Aracena	24.654	La Nava	868
Aroche	4.933	Linares de la Sierra	637

Arroyomolinos de León	0
Cala	0
Cañaveral de León	764
Castaño del Robledo	549
Corteconcepción	1.639
Cortegana	11.330
Cortelazor	720
Cumbres de Enmedio	118
Cumbres de San Bartolomé	689
Cumbres Mayores	6.711
Encinasola	2.245
Fuenteheridos	2.106
Galaroza	3.705
Higuera de la Sierra	2.464

Los Marines	1.551
Puerto Moral	957
Rosal de la Frontera	3.382
Santa Ana la Real	1.012
Santa Olalla del Cala	0
Valdelarco	491
Zufre	2.227
Media Comarcal	**3.934**

Huelva	*3.324.484*
Media provincial	42.082
Andalucía	*32.048.847*
Media andaluza	41.194

En la siguiente gráfica queda reflejada cómo la evolución del consumo de energía es bastante estable en el período 2010-2014, con cierta tendencia a la baja, sobre todo, en el consumo del sector residencial y la industria donde, por otro lado, se concentran los mayores niveles de consumo. Como cabe esperar, la agricultura es el sector con el menor consumo.

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR SECTORES 2010-2014 (Megavatios/hora)

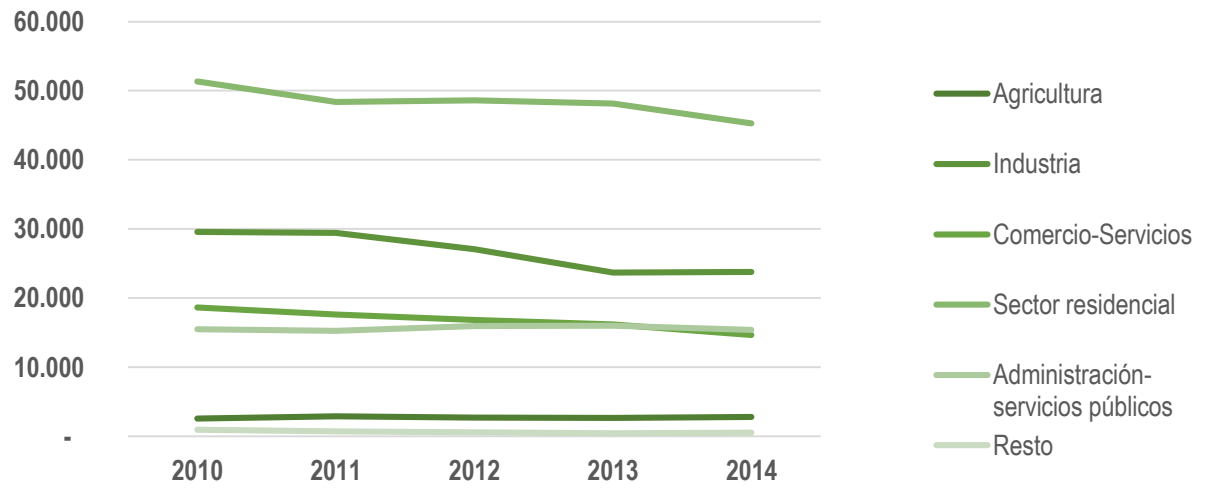

Fuente: Endesa Distribución Eléctrica

En relación con la estructura empresarial, en primer lugar, vamos a ver el número de actividades empresariales y profesionales por CNAE. Para el periodo analizado 2009-2013, vemos que el número de actividades empresariales ha disminuido en la comarca para todas las divisiones excepto para las relacionadas con el sector servicios, que representan el 76% del total.

ACTIVIDADES EMPRESARIALES POR DIVISIONES CNAE (2009-2013)	2009	2010	2011	2012	2013
División 0: Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	79	90	76	81	54
División 1: Energía y agua	17	19	21	21	11
División 2: Extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados. Industria química	28	25	23	22	19
División 3: Industrias transformadoras de los metales. Mecánica de precisión	62	60	58	58	51
División 4: Otras industrias manufactureras	289	280	281	271	261
División 5: Construcción	557	552	512	444	337
División 6: Comercio, restaurantes y hospedaje. Reparaciones	1996	2018	2035	2048	2058
División 7: Transporte y Comunicaciones	165	166	164	154	177
División 8: Instituciones financieras, seguros, servicios prestados a las empresas y alquileres	495	522	536	557	521
División 9: Otros servicios	307	341	352	361	336

Fuente: Consejería de Economía, Innovación y Ciencia

ACTIVIDADES EMPRESARIALES POR DIVISIONES CNAE

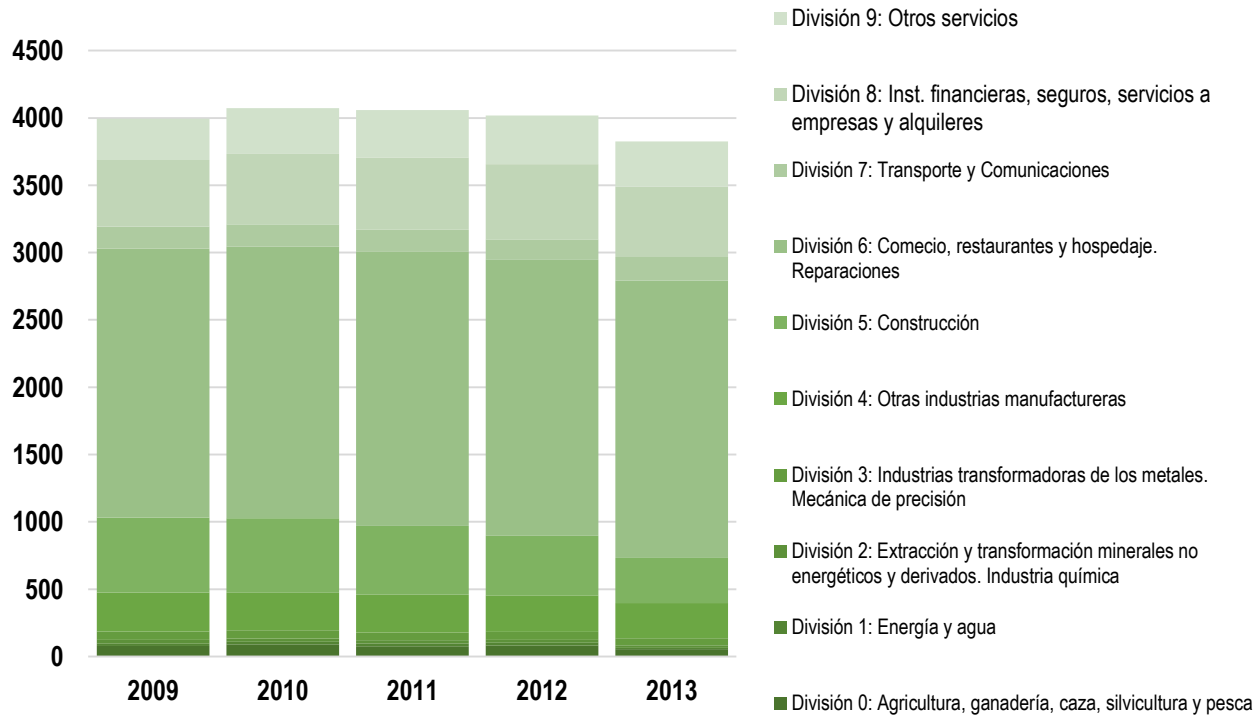

En cuanto al número de actividades profesionales, la variación entre 2009 y 2013 es del 9%. Destaca el incremento de la División Otros servicios. De nuevo las actividades relacionadas con los servicios son el número más importante dentro de la comarca.

ACTIVIDADES PROFESIONALES POR DIVISIONES CNAE (2009-2013)	2009	2010	2011	2012	2013
División 0: Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	41	44	43	41	40
División 1: Actividades de la energía, agua, minería e industria química	2	2	3	2	2
División 2: Industria aeronáutica, telecomunicación y mecánica de precisión	1	1	1	0	1
División 3: Otras industrias manufactureras	9	8	8	8	11
División 4: Construcción	58	56	56	49	50
División 5: Comercio y la hostelería	27	25	23	21	30
División 6: Transporte y Comunicaciones	0	1	1	1	1
División 7: Actividades financieras, jurídicas, de seguros y de alquileres	104	99	100	99	107
División 8: Otros servicios	75	84	86	80	104

Fuente: Consejería de Economía, Innovación y Ciencia

También es ilustrativo analizar la densidad de establecimientos empresariales en relación con la superficie territorial. A nivel provincial es baja y aún lo es más en los municipios analizados. Sólo Fuenteheridos, Higuera de la Sierra, Jabugo, Galaroza y Aracena se sitúan por encima de la media. En relación con la población, la densidad empresarial es similar a las medias de Huelva y Andalucía. Hay que tener en cuenta que nos encontramos en un territorio muy amplio, con escasa población. Es reseñable el hecho de que la evolución entre el año 2007 y 2014 es muy dispar según los municipios. En algunos, como Linares de la Sierra se han producido importantes incrementos, mientras que en Cala o Castaño del Robledo el descenso ha sido bastante más alto que en el conjunto de la provincia y en el de la comunidad autónoma, que ya son bastante notables.

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS POR SUPERFICIE (km²)									
Municipio	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Diferencia 2007-2014
Valdelarco	0,87	1,14	1,41	1,14	1,14	1,21	1,08	1,08	**0,21**
Cumbres de Enmedio	0,07	0,07	0,15	0,15	0,15	0,15	0,30	0,22	**0,15**
Cortelazor la Real	0,38	0,38	0,33	0,33	0,33	0,45	0,53	0,50	**0,12**
Los Marines	1,50	1,80	2,00	1,80	1,90	1,70	1,40	1,60	**0,10**
Almonaster la Real	0,31	0,33	0,36	0,31	0,32	0,32	0,35	0,35	**0,04**
Linares de la Sierra	0,41	0,48	0,55	0,55	0,51	0,58	0,55	0,44	**0,03**
Zufre	0,12	0,14	0,14	0,15	0,15	0,16	0,14	0,14	**0,02**
Encinasola	0,44	0,45	0,42	0,42	0,43	0,41	0,44	0,45	**0,01**
Cañaveral de León	0,37	0,43	0,37	0,40	0,34	0,37	0,40	0,37	**0,00**
Corteconcepción	0,65	0,69	0,63	0,51	0,55	0,67	0,67	0,65	**0,00**
Santa Ana la Real	0,98	1,13	1,09	1,09	1,09	0,98	1,13	0,98	**0,00**
Santa Olalla del Cala	0,82	0,87	0,86	0,83	0,84	0,81	0,82	0,81	**-0,01**
Cumbres de San Bartolomé	0,10	0,08	0,09	0,08	0,08	0,10	0,12	0,09	**-0,01**

Aroche	0,30	0,28	0,29	0,27	0,27	0,28	0,29	0,28	**-0,02**
Rosal de la Frontera	0,51	0,51	0,50	0,45	0,46	0,47	0,48	0,49	**-0,02**
Cumbres Mayores	1,22	1,22	1,17	1,08	1,09	1,09	1,22	1,18	**-0,04**
Aracena	3,97	4,08	4,14	3,91	4,01	3,95	3,85	3,91	**-0,06**
Arroyomolinos de León	0,66	0,69	0,64	0,64	0,66	0,63	0,67	0,60	**-0,06**
La Nava	0,36	0,36	0,33	0,33	0,30	0,33	0,25	0,28	**-0,08**
Puerto Moral	0,86	0,76	0,86	0,76	0,76	0,76	0,76	0,76	**-0,10**
Alájar	1,30	1,37	1,28	1,28	1,20	1,16	1,16	1,18	**-0,12**
Cortegana	1,91	2,02	1,92	1,83	1,88	1,82	1,76	1,74	**-0,17**
Hinojales	0,82	0,52	0,52	0,52	0,56	0,49	0,56	0,52	**-0,30**
Cala	1,11	1,04	1,03	1,05	0,94	0,93	0,83	0,80	**-0,31**
Higuera de la Sierra	3,59	3,84	3,96	3,39	3,71	3,63	3,23	3,23	**-0,36**
Fuenteheridos	5,69	5,50	5,23	4,77	4,77	3,94	5,04	5,13	**-0,56**
Jabugo	7,39	7,15	6,71	6,71	6,75	6,51	6,54	6,62	**-0,77**
Castaño del Robledo	2,40	2,25	2,33	2,02	1,63	1,63	1,62	1,62	**-0,78**
Galaroza	4,93	5,02	5,43	4,84	4,93	4,66	4,45	4,13	**-0,80**

Huelva	3,20	3,28	3,11	2,98	2,94	2,90	2,90	2,91	**-0,29**
Andalucía	6,71	6,89	6,58	6,36	6,29	6,23	6,19	6,29	**-0,42**

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS POR HABITANTE (por cada 1000 personas)									
Municipio	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**% Dif. 2007-2014**
Cumbres de Enmedio	20,00	17,24	38,46	40,00	30,77	30,77	76,92	62,50	**2,13**
Linares de la Sierra	37,38	45,90	53,51	54,24	50,51	59,44	65,57	56,52	**0,51**
Cortelazor la Real	50,85	48,23	41,53	43,33	43,19	62,07	75,81	69,20	**0,36**
Zufre	42,55	48,30	50,36	54,26	55,91	58,82	53,57	55,68	**0,31**
Los Marines	45,59	51,58	55,87	50,70	54,76	51,36	47,95	57,14	**0,25**
Encinasola	48,95	50,51	46,99	47,41	49,35	49,29	58,39	61,35	**0,25**
Valdelarco	56,77	70,83	82,35	66,93	66,93	76,92	71,75	70,48	**0,24**
Corteconcepción	52,03	55,28	51,07	41,19	44,41	55,28	60,00	57,55	**0,11**
Almonaster la Real	54,61	56,79	62,23	53,46	55,16	57,02	61,36	59,58	**0,09**
Cumbres de San Bartolomé	28,87	25,81	28,08	26,14	26,49	34,48	38,90	30,52	**0,06**
Santa Olalla del Cala	77,50	81,79	79,56	77,63	78,08	77,36	82,06	81,92	**0,06**
Cumbres Mayores	74,52	74,26	72,08	67,04	68,91	69,55	78,39	76,92	**0,03**
Rosal de la Frontera	58,24	57,42	55,88	49,71	50,71	52,38	55,19	58,03	**0,00**
Cañaveral de León	31,78	34,17	30,37	33,98	27,21	28,32	32,86	31,25	**-0,02**

Aroche	45,67	44,18	45,94	41,80	41,44	42,66	44,23	44,31	**-0,03**
Arroyomolinos de León	54,70	56,82	53,85	53,08	55,29	54,51	56,70	52,10	**-0,05**
Fuenteheridos	94,22	90,91	90,19	86,81	89,35	76,92	115,06	89,60	**-0,05**
Jabugo	75,56	74,07	69,70	69,93	71,25	69,62	70,11	71,27	**-0,06**
Higuera de la Sierra	63,22	65,96	67,50	58,91	64,68	64,03	57,71	58,43	**-0,08**
Alájar	66,58	71,07	65,59	65,76	62,66	59,78	59,63	61,40	**-0,08**
Aracena	99,58	100,83	100,24	93,29	94,60	93,17	90,00	91,74	**-0,08**
Santa Ana la Real	53,72	57,80	60,17	58,82	55,77	47,97	56,07	48,69	**-0,09**
Cortegana	66,51	69,64	66,87	63,98	66,58	64,10	62,27	59,90	**-0,10**
Galaroza	68,11	69,26	74,78	67,25	68,79	65,53	63,95	61,21	**-0,10**
La Nava	64,90	66,67	62,31	61,16	55,56	63,90	50,85	57,43	**-0,12**
Puerto Moral	59,23	54,95	62,50	55,56	55,15	54,55	53,00	51,90	**-0,12**
Hinojales	62,32	41,42	42,94	37,84	41,90	37,36	50,34	48,44	**-0,22**
Cala	72,26	66,41	64,81	66,37	60,68	60,51	55,38	53,86	**-0,26**
Castaño del Robledo	143,52	130,63	133,93	120,93	98,13	98,59	100,48	99,53	**-0,31**

Huelva	65,10	65,40	61,40	58,30	57,10	56,10	56,30	56,80	**-0,13**
Andalucía	72,90	73,60	69,40	66,60	65,40	64,60	64,20	65,60	**-0,10**

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

En cuanto al tamaño de los establecimientos con respecto al volumen de empleo se sitúa en 2,56, algo inferior a las medias de Huelva y Andalucía. La tendencia en los últimos años es a bajar ligeramente, al igual que ha sucedido en el conjunto provincial y autonómico. Es destacable el municipio de Almonaster la Real, que, como consecuencia de la apertura de la mina de Aguas Teñidas, presenta una densidad muy alta, de 9,03. En el extremo opuesto se encuentran Valdelarco o Cortelazor con 1,38 y 1,35, respectivamente.

TAMAÑO MEDIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS POR EMPLEO									
Municipio	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**Diferencia 2007-2014**
Alájar	2,48	2,72	2,79	2,55	2,18	2,10	2,00	1,78	**-0,70**
Almonaster la Real	3,39	4,35	6,00	4,97	5,19	2,75	8,14	9,03	**5,64**
Aracena	2,79	3,04	2,59	2,56	2,46	2,45	2,37	2,39	**-0,40**
Aroche	2,28	2,80	2,21	2,11	2,05	1,91	1,98	2,21	**-0,07**
Arroyomolinos de León	2,39	2,87	2,55	2,75	2,35	1,71	1,93	1,75	**-0,64**
Cala	2,47	2,84	2,52	2,49	2,44	2,12	2,34	2,52	**0,05**
Cañaveral de León	3,15	4,33	3,77	3,29	3,92	3,38	3,29	3,23	**0,08**
Castaño del Robledo	2,06	2,00	1,80	1,27	1,24	1,24	1,19	1,19	**-0,87**
Corteconcepción	4,19	4,03	3,94	4,60	3,26	2,85	2,52	2,28	**-1,91**
Cortegana	2,44	2,82	2,46	2,52	2,32	2,24	2,49	2,57	**0,13**
Cortelazor la Real	2,80	2,67	2,92	1,62	1,31	1,44	1,29	1,35	**-1,45**

Cumbres de Enmedio	13,00	13,00	6,00	1,50	3,50	3,50	2,25	3,00	**-10,00**
Cumbres de San Bartolomé	3,14	3,33	3,31	3,17	3,17	1,93	1,76	1,92	**-1,22**
Cumbres Mayores	3,04	3,24	2,78	2,69	2,58	2,38	2,39	2,40	**-0,64**
Encinasola	2,62	3,60	2,52	2,32	2,24	2,00	1,70	2,13	**-0,49**
Fuenteheridos	2,50	2,28	2,21	2,02	1,77	1,95	1,47	1,61	**-0,89**
Galaroza	2,33	2,30	2,21	2,31	2,16	1,98	1,83	2,37	**0,04**
Higuera de la Sierra	4,97	5,43	3,52	3,27	2,82	2,20	2,15	2,34	**-2,63**
Hinojales	1,50	3,29	2,14	1,64	1,93	1,77	1,87	2,00	**0,50**
Jabugo	5,80	6,61	6,10	4,74	4,46	5,02	4,08	4,12	**-1,68**
La Nava	2,45	2,50	2,75	2,90	3,67	3,25	4,07	3,76	**1,31**
Linares de la Sierra	2,42	4,29	3,13	3,06	3,87	3,41	3,88	4,85	**2,43**
Los Marines	5,40	4,83	3,75	3,72	2,79	3,12	3,86	3,13	**-2,27**
Puerto Moral	2,00	1,60	1,82	2,47	4,20	2,93	2,67	2,33	**0,33**
Rosal de la Frontera	2,11	2,14	2,20	1,96	1,73	1,62	1,50	1,57	**-0,54**
Santa Ana la Real	2,65	2,30	2,03	1,90	1,48	1,46	1,50	1,54	**-1,11**
Santa Olalla del Cala	2,17	2,20	2,10	2,01	2,16	1,99	1,93	1,88	**-0,29**
Valdelarco	1,69	1,24	3,24	3,35	3,35	3,06	1,38	1,38	**-0,31**
Zufre	2,76	3,13	2,73	2,16	2,17	1,89	2,02	1,55	**-1,21**

Huelva	4,14	3,86	3,71	3,68	3,60	3,54	3,38	3,38	**-0,76**
Andalucía	4,03	3,91	3,68	3,64	3,59	3,55	3,40	3,35	**-0,68**

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Las contrataciones en 2015 de personas con nacionalidad española (no se tienen los datos relativos al municipio de Rosal de la Frontera) ascienden a 21.218, el 59,17 % son hombres y el 40,83 % restante mujeres. Observándolo por sectores, el de servicios es el que más empleo ocupa con un 45,75 % del total, seguidos con menos de la mitad por la construcción, la agricultura y pesca y la industria (el 19,40 %, 18,72 % y 16,13%, respectivamente). De los empleos del sector servicios, el 54,22 % son mujeres. Desde el punto de visto global, el municipio con más número de personas empleadas en el sector primario es en Aroche, seguido de Santa Olalla del Cala y Cortegana, donde existen grandes extensiones de terreno puestos en explotación. Las localidades con más personas empleadas del sector industrial son Jabugo (en su gran mayoría por las fábricas de transformación derivadas del cerdo ibérico), Almonaster la Real (por la explotación minera de la zona) y Cortegana. Respecto a la construcción, se sitúan en mayor proporción en Cortegana, Aracena y Almonaster la Real, y en el sector servicios en los municipios de Aracena, Aroche y Cortegana.

Municipio	Agricultura y Pesca			Industria			Construcción			Servicios			TOTAL		
	H	M	*Ambos sexos*	H	M	*Ambos sexos*	H	M	*Ambos sexos*	H	M	*Ambos sexos*	H	M	*AMBOS SEXOS*
Alájar	53	30	***83***	1	-	***1***	19	-	***19***	152	193	***345***	225	223	***448***
Almonaster la Real	103	27	***130***	580	79	***659***	384	178	***562***	146	157	***303***	1.213	441	***1.654***
Aracena	295	57	***352***	115	51	***166***	567	123	***690***	1.083	1.409	***2.492***	2.060	1.640	***3.700***
Aroche	292	425	***717***	9	2	***11***	43	2	***45***	595	626	***1.221***	939	1.055	***1.994***

Arroyomolinos de León	47	4	*51*	1	6	*7*	48	6	*54*	52	116	*168*	148	132	*280*
Cala	206	8	*214*	30	3	*33*	50	-	*50*	180	204	*384*	466	215	*681*
Cañaveral de León	19	17	*36*	-	-	-	35	25	*60*	33	42	*75*	87	84	*171*
Castaño del Robledo	89	81	*170*	5	11	*16*	3	-	*3*	65	49	*114*	162	141	*303*
Corteconcepción	27	4	*31*	15	10	*25*	7	-	*7*	100	111	*211*	149	125	*274*
Cortegana	368	65	*433*	59	20	*79*	675	220	*895*	277	481	*758*	1.379	786	*2.165*
Cortelazor la Real	12	1	*13*	-	-	-	32	23	*55*	15	26	*41*	59	50	*109*
Cumbres de Enmedio	15	2	*17*	-	-	-	19	21	*40*	-	1	*1*	34	24	*58*
Cumbres de San Bartolomé	22	6	*28*	2	-	*2*	8	-	*8*	79	85	*164*	111	91	*202*
Cumbres Mayores	69	37	*106*	197	92	*289*	88	55	*143*	159	186	*345*	513	370	*883*
Encinasola	115	91	*206*	5	4	*9*	159	101	*260*	99	182	*281*	378	378	*756*
Fuenteheridos	59	71	*130*	2	-	*2*	133	98	*231*	43	61	*104*	237	230	*467*
Galaroza	51	5	*56*	45	39	*84*	81	28	*109*	257	237	*494*	434	309	*743*
Higuera de la Sierra	36	17	*53*	18	21	*39*	123	98	*221*	58	119	*177*	235	255	*490*
Hinojales	15	34	*49*	4	1	*5*	53	46	*99*	26	45	*71*	98	126	*224*
Jabugo	9	7	*16*	1.299	644	*1.943*	53	-	*53*	265	252	*517*	1.626	903	*2.529*
Linares de la Sierra	-	1	*1*	8	-	*8*	62	41	*103*	19	14	*33*	89	56	*145*
Los Marines	45	24	*69*	1	4	*5*	1	-	*1*	84	98	*182*	131	126	*257*
La Nava	128	34	*162*	-	1	*1*	4	-	*4*	50	36	*86*	182	71	*253*
Puerto Moral	18	4	*22*	7	1	*8*	52	59	*111*	4	3	*7*	81	67	*148*
Rosal de la Frontera															
Santa Ana la Real	20	1	*21*	-	-	-	26	27	*53*	128	63	*191*	174	91	*265*
Santa Olalla del Cala	531	77	*608*	12	15	*27*	69	6	*75*	371	302	*673*	983	400	*1.383*
Valdelarco	19	7	*26*	1	3	*4*	5	-	*5*	59	42	*101*	84	52	*136*
Zufre	121	50	*171*	-	-	-	111	50	*161*	45	123	*168*	277	223	*500*
TOTAL COMARCA	2.784	1.187	*3.971*	2.416	1.007	*3.423*	2.910	1.207	*4.117*	4.444	5.263	*9.707*	12.554	8.664	*21.218*

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. SIMA. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal y del SAE. Año 2015.

El tejido empresarial de la comarca es muy débil, atendiendo al volumen de personas empleadas. Según los datos del IECA para 2014, las microempresas suponen el 95% del total de establecimientos de la Sierra, siendo el 82% del total, empresas de uno o dos trabajadores. Las empresas entre 10 y 50 trabajadores no llegan al 5% de establecimientos y tan solo hay cuatro empresas en la zona con más de 50 personas empleadas. Estas últimas se sitúan en los municipios de Jabugo, Cortegana y Almonaster, estando ligadas al sector cárnico del cerdo ibérico y a la minería. Anexo 4.2.

ESTABLECIMIENTOS CON ACTIVIDAD ECONÓMICA (por cada 1000 personas)									
Municipio	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	% Diferencia
Alájar	66,58	71,07	65,59	65,76	62,66	59,78	59,63	61,40	-7,80%
Almonaster la Real	54,61	56,79	62,23	53,46	55,16	57,02	61,36	59,58	9,10%
Aracena	99,58	100,83	100,24	93,29	94,60	93,17	90,00	91,74	-7,90%
Aroche	45,67	44,18	45,94	41,80	41,44	42,66	44,23	44,31	-3,00%
Arroyomolinos de León	54,70	56,82	53,85	53,08	55,29	54,51	56,70	52,10	-4,80%
Cala	72,26	66,41	64,81	66,37	60,68	60,51	55,38	53,86	-25,50%
Cañaveral de León	31,78	34,17	30,37	33,98	27,21	28,32	32,86	31,25	-1,70%
Castaño del Robledo	143,52	130,63	133,93	120,93	98,13	98,59	100,48	99,53	-30,70%
Corteconcepción	52,03	55,28	51,07	41,19	44,41	55,28	60,00	57,55	10,60%
Cortegana	66,51	69,64	66,87	63,98	66,58	64,10	62,27	59,90	-9,90%
Cortelazor la Real	50,85	48,23	41,53	43,33	43,19	62,07	75,81	69,20	36,10%
Cumbres de Enmedio	20,00	17,24	38,46	40,00	30,77	30,77	76,92	62,50	212,50%
Cumbres de San Bartolomé	28,87	25,81	28,08	26,14	26,49	34,48	38,90	30,52	5,70%
Cumbres Mayores	74,52	74,26	72,08	67,04	68,91	69,55	78,39	76,92	3,20%
Encinasola	48,95	50,51	46,99	47,41	49,35	49,29	58,39	61,35	25,30%
Fuenteheridos	94,22	90,91	90,19	86,81	89,35	76,92	115,06	89,60	-4,90%
Galaroza	68,11	69,26	74,78	67,25	68,79	65,53	63,95	61,21	-10,10%
Higuera de la Sierra	63,22	65,96	67,50	58,91	64,68	64,03	57,71	58,43	-7,60%
Hinojales	62,32	41,42	42,94	37,84	41,90	37,36	50,34	48,44	-22,30%
Jabugo	75,56	74,07	69,70	69,93	71,25	69,62	70,11	71,27	-5,70%
La Nava	64,90	66,67	62,31	61,16	55,56	63,90	50,85	57,43	-11,50%
Linares de la Sierra	37,38	45,90	53,51	54,24	50,51	59,44	65,57	56,52	51,20%
Los Marines	45,59	51,58	55,87	50,70	54,76	51,36	47,95	57,14	25,30%
Puerto Moral	59,23	54,95	62,50	55,56	55,15	54,55	53,00	51,90	-12,40%
Rosal de la Frontera	58,24	57,42	55,88	49,71	50,71	52,38	55,19	58,03	-0,40%
Santa Ana la Real	53,72	57,80	60,17	58,82	55,77	47,97	56,07	48,69	-9,40%
Santa Olalla del Cala	77,50	81,79	79,56	77,63	78,08	77,36	82,06	81,92	5,70%
Valdelarco	56,77	70,83	82,35	66,93	66,93	76,92	71,75	70,48	24,20%
Zufre	42,55	48,30	50,36	54,26	55,91	58,82	53,57	55,68	30,90%
Huelva	65,10	65,40	61,40	58,30	57,10	56,10	56,30	56,80	-12,80%
Andalucía	72,90	73,60	69,40	66,60	65,40	64,60	64,20	65,60	-10,10%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Respecto al tipo de establecimientos con actividad económica, el sector servicios copa el 80% de la actividad empresarial. El sector de la industria y energía supone el 11%, fundamentalmente representado por las empresas cárnicas del cerdo ibérico, aunque también hay municipios con cierta tradición transformadora, como es el caso de la carpintería de madera en Galaroza. El sector de la construcción supone el 9% restante de la actividad económica. La evolución desde el año 2007 ha supuesto una disminución en torno al 6% de la construcción y un aumento similar del sector servicios.

ESTABLECIMIENTOS CON ACTIVIDAD ECONÓMICA EN INDUSTRIA Y ENERGÍA (% respecto al total de establecimientos)									
Municipio	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**Diferencia**
Alájar	7,41	8,77	9,43	9,43	6,00	6,25	6,25	4,08	-3,33
Almonaster la Real	13,00	11,43	12,17	13,27	11,76	11,54	11,71	12,61	-0,39
Aracena	7,92	8,37	8,78	9,14	9,34	8,52	7,31	6,66	-1,26
Aroche	12,58	12,68	13,29	12,69	11,03	10,79	11,89	12,68	0,10
Arroyomolinos de León	10,53	8,33	8,93	8,93	8,77	9,09	6,90	7,69	-2,84
Cala	11,83	11,49	11,63	12,50	13,92	7,69	14,29	14,93	3,10
Cañaveral de León	7,69	6,67	7,69	7,14	8,33	7,69	7,14	15,38	7,69
Castaño del Robledo	19,35	20,69	23,33	15,38	19,05	19,05	14,29	14,29	-5,06
Corteconcepción	21,88	20,59	22,58	16,00	14,81	12,12	15,15	12,50	-9,38
Cortegana	9,67	9,43	7,83	7,28	8,59	7,94	6,56	5,98	-3,69
Cortelazor la Real	6,67	6,67	7,69	7,69	7,69	5,56	4,76	5,00	-1,67
Cumbres de Enmedio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cumbres de San Bartolomé	14,29	16,67	23,08	16,67	16,67	13,33	11,76	15,38	1,09
Cumbres Mayores	29,73	27,03	26,76	26,72	25,56	25,00	25,00	23,61	-6,12
Encinasola	8,86	8,75	9,33	8,00	5,26	5,48	7,59	8,75	-0,11
Fuenteheridos	6,45	6,67	5,26	7,69	7,69	9,30	5,45	3,57	-2,88
Galaroza	20,91	20,54	17,36	18,52	18,18	18,27	18,18	14,13	-6,78
Higuera de la Sierra	17,05	12,77	13,40	13,25	10,99	7,87	12,66	13,92	-3,13
Hinojales	4,55	7,14	7,14	7,14	6,67	7,69	13,33	14,29	9,74
Jabugo	24,46	24,72	25,15	25,75	26,79	24,69	22,70	23,03	-1,43
Linares de la Sierra	16,67	21,43	18,75	12,50	13,33	17,65	12,50	15,38	-1,29
Los Marines	13,33	11,11	10,00	11,11	15,79	17,65	7,14	6,25	-7,08
La Nava	0,00	4,55	5,00	0,00	0,00	0,00	6,67	5,88	5,88
Puerto Moral	11,76	13,33	17,65	13,33	20,00	26,67	26,67	20,00	8,24
Rosal de la Frontera	5,66	5,66	4,76	5,26	4,12	4,04	1,98	2,91	-2,75
Santa Ana la Real	11,54	10,00	10,34	20,69	10,34	7,69	13,33	15,38	3,84
Santa Olalla del Cala	9,04	10,17	9,77	9,47	10,53	9,15	10,84	9,76	0,72
Valdelarco	7,69	5,88	4,76	0,00	0,00	0,00	6,25	6,25	-1,44
Zufre	7,14	8,51	8,16	7,84	7,69	9,26	6,25	6,12	-1,02
Huelva	7,60	7,59	7,87	7,74	7,46	7,14	6,98	6,72	-0,88
Andalucía	7,80	7,69	8,12	7,87	7,68	7,36	7,04	6,86	-0,94

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

ESTABLECIMIENTOS CON ACTIVIDAD ECONÓMICA EN CONSTRUCCIÓN (% respecto al total de establecimientos)									
Municipio	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Diferencia
Alájar	3,70	3,51	3,77	3,77	6,00	4,17	4,17	8,16	**4,46**
Almonaster la Real	11,00	14,29	11,30	11,22	11,76	9,62	10,81	8,11	**-2,89**
Aracena	13,52	15,14	14,15	12,05	10,55	9,62	9,14	8,04	**-5,48**
Aroche	13,25	11,97	11,19	5,97	5,15	5,76	5,59	7,75	**-5,50**
Arroyomolinos de León	17,54	16,67	14,29	16,07	14,04	10,91	12,07	13,46	**-4,08**
Cala	13,98	12,64	13,95	9,09	11,39	12,82	12,86	11,94	**-2,04**
Cañaveral de León	15,38	13,33	15,38	21,43	16,67	23,08	28,57	15,38	-
Castaño del Robledo	6,45	3,45	3,33	0,00	4,76	0,00	0,00	0,00	**-6,45**
Corteconcepción	18,75	14,71	12,90	16,00	14,81	21,21	12,12	6,25	**-12,50**
Cortegana	12,08	14,57	13,86	11,08	10,43	9,21	9,84	8,64	**-3,44**
Cortelazor la Real	26,67	20,00	23,08	23,08	30,77	16,67	23,81	20,00	**-6,67**
Cumbres de Enmedio	100,00	100,00	50,00	50,00	50,00	50,00	25,00	33,33	**-66,67**
Cumbres de San Bartolomé	7,14	8,33	7,69	16,67	16,67	13,33	17,65	7,69	**0,55**
Cumbres Mayores	8,11	10,14	9,15	6,11	5,26	7,58	7,43	6,25	**-1,86**
Encinasola	12,66	13,75	12,00	9,33	9,21	8,22	10,13	12,50	**-0,16**
Fuenteheridos	22,58	26,67	24,56	21,15	21,15	13,95	14,55	10,71	**-11,87**
Galaroza	12,73	13,39	15,70	13,89	11,82	9,62	10,10	9,78	**-2,95**
Higuera de la Sierra	15,91	20,21	20,62	16,87	15,38	10,11	12,66	10,13	**-5,78**
Hinojales	27,27	35,71	28,57	28,57	26,67	23,08	26,67	21,43	**-5,84**
Jabugo	8,15	10,11	8,38	7,19	9,52	6,17	5,52	7,27	**-0,88**
La Nava	22,73	22,73	20,00	20,00	16,67	25,00	13,33	5,88	**-16,85**
Linares de la Sierra	25,00	21,43	18,75	6,25	13,33	11,76	12,50	15,38	**-9,62**
Los Marines	26,67	27,78	25,00	22,22	26,32	11,76	7,14	6,25	**-20,42**
Puerto Moral	29,41	20,00	23,53	26,67	20,00	20,00	13,33	13,33	**-16,08**
Rosal de la Frontera	11,32	11,32	9,52	7,37	8,25	5,05	6,93	4,85	**-6,47**
Santa Ana la Real	11,54	16,67	10,34	6,90	6,90	3,85	10,00	0,00	**-11,54**
Santa Olalla del Cala	12,05	15,25	13,79	11,83	13,45	12,20	14,46	9,76	**-2,29**
Valdelarco	0,00	5,88	9,52	0,00	0,00	5,56	0,00	0,00	-
Zufre	4,76	6,38	6,12	1,96	3,85	5,56	2,08	0,00	**-4,76**
Huelva	13,76	13,75	11,93	10,24	9,89	9,12	9,39	8,50	**-5,26**
Andalucía	13,37	13,27	11,57	10,43	10,03	9,57	9,60	9,13	**-4,24**

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

ESTABLECIMIENTOS CON ACTIVIDAD ECONÓMICA EN SERVICIOS (% respecto al total de establecimientos)									
Municipio	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Diferencia
Alájar	88,89	87,72	86,79	86,79	88,00	89,58	89,58	87,76	-1,13
Almonaster la Real	76,00	74,29	76,52	75,51	76,47	78,85	77,48	79,28	3,28
Aracena	78,55	76,49	77,06	78,81	80,11	81,87	83,54	85,30	6,75
Aroche	74,17	75,35	75,52	81,34	83,82	83,45	82,52	79,58	5,41
Arroyomolinos de León	71,93	75,00	76,79	75,00	77,19	80,00	81,03	78,85	6,92
Cala	74,19	75,86	74,42	78,41	74,68	79,49	72,86	73,13	-1,06
Cañaveral de León	76,92	80,00	76,92	71,43	75,00	69,23	64,29	69,23	-7,69
Castaño del Robledo	74,19	75,86	73,33	84,62	76,19	80,95	85,71	85,71	11,52
Corteconcepción	59,38	64,71	64,52	68,00	70,37	66,67	72,73	81,25	21,87
Cortegana	78,25	76,00	78,31	81,65	80,98	82,86	83,61	85,38	7,13
Cortelazor la Real	66,67	73,33	69,23	69,23	61,54	77,78	71,43	75,00	8,33
Cumbres de Enmedio	0,00	0,00	50,00	50,00	50,00	50,00	75,00	66,67	66,67
Cumbres de San Bartolomé	78,57	75,00	69,23	66,67	66,67	73,33	70,59	76,92	-1,65
Cumbres Mayores	62,16	62,84	64,08	67,18	69,17	67,42	67,57	70,14	7,98
Encinasola	78,48	77,50	78,67	82,67	85,53	86,30	82,28	78,75	0,27
Fuenteheridos	70,97	66,67	70,18	71,15	71,15	76,74	80,00	85,71	14,74
Galaroza	66,36	66,07	66,94	67,59	70,00	72,12	71,72	76,09	9,73
Higuera de la Sierra	67,05	67,02	65,98	69,88	73,63	82,02	74,68	75,95	8,90
Hinojales	68,18	57,14	64,29	64,29	66,67	69,23	60,00	64,29	-3,89
Jabugo	67,39	65,17	66,47	67,07	63,69	69,14	71,78	69,70	2,31
La Nava	77,27	72,73	75,00	80,00	83,33	75,00	80,00	88,24	10,97
Linares de la Sierra	58,33	57,14	62,50	81,25	73,33	70,59	75,00	69,23	10,90
Los Marines	60,00	61,11	65,00	66,67	57,89	70,59	85,71	87,50	27,50
Puerto Moral	58,82	66,67	58,82	60,00	60,00	53,33	60,00	66,67	7,85
Rosal de la Frontera	83,02	83,02	85,71	87,37	87,63	90,91	91,09	92,23	9,21
Santa Ana la Real	76,92	73,33	79,31	72,41	82,76	88,46	76,67	84,62	7,70
Santa Olalla del Cala	78,92	74,58	76,44	78,70	76,02	78,66	74,70	80,49	1,57
Valdelarco	92,31	88,24	85,71	100,00	100,00	94,44	93,75	93,75	1,44
Zufre	88,10	85,11	85,71	90,20	88,46	85,19	91,67	93,88	5,78
Huelva	78,64	78,65	80,20	82,03	82,64	83,74	83,64	84,78	6,14
Andalucía	78,83	79,04	80,30	81,69	82,29	83,08	83,36	84,01	5,18

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

La densidad de afiliación al RETA (régimen especial de trabajadores autónomos) es similar a las medias de Huelva y Andalucía, con valores algo superiores en algunos casos. La tendencia al alza en este régimen, registrada desde el año 2003, supera ampliamente los incrementos del conjunto de Huelva y Andalucía. Este hecho se explica como salida profesional de numerosas personas que perdieron su empleo por cuenta ajena fruto de la crisis económica y como alternativa al desempleo de personas que han accedido por primera vez al mercado laboral en estos años.

DENSIDAD DE AFILIACIONES RETA (Autónomos/100 personas 16-64 años)													
Municipio	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Diferencia 2014-2003
Hinojales	6,81	7,87	7,13	7,99	8,57	12,89	12,48	10,84	10,54	10,62	12,57	13,33	**6,52**
Encinasola	6,27	6,64	6,73	7,27	7,37	8,83	8,34	8,35	9,01	9,36	11,07	12,31	**6,04**
Cumbres de S. Bartolomé	5,87	6,37	6,82	7,25	6,63	9,92	9,70	8,59	8,53	9,39	9,54	10,51	**4,64**
Fuenteheridos	6,79	7,05	6,96	8,84	8,18	8,65	9,40	9,58	9,21	9,88	11,40	11,22	**4,43**
Valdelarco	4,62	5,02	7,61	7,22	7,22	9,17	8,17	8,12	7,63	8,97	9,93	9,02	**4,40**
Linares de la Sierra	7,52	6,97	6,87	7,44	7,60	9,37	10,17	10,11	9,91	9,85	12,06	11,87	**4,35**
Cortelazor la Real	6,29	7,42	8,82	9,20	7,97	8,16	7,73	8,69	8,55	9,68	11,75	10,28	**3,99**
Santa Olalla del Cala	7,44	8,14	8,74	9,03	9,20	10,17	9,90	9,64	9,45	9,78	10,37	11,07	**3,63**
Cumbres Mayores	9,21	9,75	10,21	10,17	10,40	12,80	12,51	12,63	12,51	12,69	13,00	12,58	**3,37**
Rosal de la Frontera	6,39	7,12	7,71	8,15	8,56	10,56	10,40	9,72	9,35	9,18	9,12	9,62	**3,23**
Zufre	5,57	6,49	6,84	6,57	6,67	8,38	8,26	8,03	8,04	8,23	8,65	8,76	**3,19**
Alájar	8,07	8,76	8,95	9,00	9,20	10,87	10,42	10,33	10,33	10,05	10,23	10,75	**2,68**
Los Marines	7,91	10,19	9,89	9,36	9,66	10,80	10,22	9,88	10,51	9,87	8,78	10,26	**2,35**
Cañaveral de León	4,07	4,52	5,11	5,87	5,61	5,94	6,17	6,55	6,17	5,31	4,48	6,40	**2,33**
Aroche	4,80	5,40	5,63	5,69	5,55	6,47	6,47	6,25	6,12	6,19	6,37	6,97	**2,17**
Santa Ana la Real	6,84	7,07	8,15	9,81	10,12	10,62	10,79	10,54	10,51	9,75	9,92	8,85	**2,01**
Arroyomolinos de León	5,12	5,58	5,98	6,09	6,28	7,40	7,11	6,86	7,06	7,01	7,17	7,08	**1,96**
Almonaster la Real	6,57	7,74	8,30	8,35	8,60	10,51	10,24	9,55	9,58	9,24	8,58	8,20	**1,63**
Cortegana	7,24	7,59	7,76	7,97	7,93	9,69	9,74	9,62	9,58	9,11	9,10	8,64	**1,40**
Corteconcepción	6,54	7,78	8,07	8,67	8,36	8,67	7,48	7,05	7,11	7,16	8,19	7,86	**1,32**
La Nava	7,00	6,54	7,90	6,54	6,33	9,42	9,22	9,25	8,52	6,96	6,82	8,21	**1,21**
Aracena	11,38	12,09	12,37	12,64	12,71	13,67	13,41	12,97	12,60	12,12	12,18	12,53	**1,15**
Jabugo	7,05	7,24	6,52	6,89	7,32	7,84	7,79	7,59	7,79	7,46	7,62	7,47	**0,42**
Cala	8,09	8,58	8,52	9,17	8,79	10,40	10,08	9,38	8,50	8,16	8,31	8,42	**0,33**
Galaroza	9,40	9,75	9,71	9,86	10,66	11,57	10,51	10,68	10,88	9,88	9,85	9,57	**0,17**
Higuera de la Sierra	9,36	9,79	10,44	10,53	10,01	11,33	11,05	11,16	10,81	9,86	9,37	9,52	**0,16**
Puerto Moral	7,93	6,22	6,34	9,40	9,52	11,62	9,50	10,92	10,30	9,24	7,94	7,54	**-0,39**
Castaño del Robledo	13,71	15,97	16,60	15,31	15,12	15,08	14,33	14,54	12,25	10,78	10,27	11,26	**-2,45**
Cumbres de Enmedio	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	**0,00**
Huelva	6,61	6,92	7,09	7,22	7,40	7,90	7,51	7,26	7,14	7,02	7,08	7,35	0,74
Andalucía	7,61	7,92	8,09	8,30	8,54	9,04	8,54	8,31	8,23	8,15	8,22	8,59	0,98

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal y Servicio Andaluz de Empleo

En cuanto a la participación de mujeres en la actividad económica, los datos existentes están extraídos del Censo de Población y Vivienda del año 2001. En el censo posterior, del año 2011, no se recoge este ítem, no existiendo ninguna otra fuente oficial de la que extraer esta información. Cabe decir que supone el 30% de la población ocupada de la comarca. La rama de actividad en la que hay una mayor presencia de mujeres en el sector servicios, con un 44,94% de feminización y la que menos, la construcción, con tan solo un 6,56% de mujeres ocupadas. En este último sector, los porcentajes aumentan en pequeños municipios como Cañaveral de León o Hinojales, presumiblemente ligados a las obras púbicas. Por el contrario, encontramos al menos siete municipios serranos con valor 0.

En el sector primario la presencia de mujeres está por debajo del 19% de media, destacando pueblos, como Encinasola, municipio eminentemente agrario, donde las mujeres ocupadas en agricultura y ganadería sólo son el 4,26%. Frente a esto, encontramos municipios como Los Marines, Santa Ana la Real o Fuenteheridos, donde predominan las pequeñas explotaciones, con valores superiores al 40%.

La ocupación femenina en el sector de la Industria y la Energía es del 23,47% en el conjunto comarcal. Este porcentaje sube hasta el 57% en Cañaveral de León, aunque en términos absolutos se traduce en 4 personas. En los municipios con mayor presencia de industrias cárnicas del cerdo ibérico, como Cumbres Mayores o Jabugo, el porcentaje de mujeres el del 26% y 30%, respectivamente. En otros, como Galaroza, donde también hay un importante tejido empresarial en torno al sector de la carpintería, la tasa de feminización no llega al 20%.

Dentro del sector servicios destacan municipios como Cala o Puerto Moral, en los que el porcentaje de mujeres roza o supera el 60% del total de personas ocupadas. En el caso de Cala el grueso de ocupación se centra en las "Actividades de los hogares". En el caso de Puerto Moral, en el de la administración pública. Por el contrario, en Castaño del Robledo la presencia de mujeres en el sector es sólo del 33%.

MUJERES OCUPADAS POR RAMA DE ACTIVIDAD (año 2001)					
Municipio	**% Sector Primario**	**% Industria y Energía**	**% Construcción**	**% Servicios**	**% TOTAL**
Alájar	10,00	36,36	10,00	40,00	**27,35**
Almonaster la Real	16,98	21,84	3,08	40,16	**27,29**
Aracena	20,39	24,71	6,72	41,67	**32,17**
Aroche	17,75	16,44	2,08	45,19	**25,91**
Arroyomolinos de León	0,00	0,00	0,00	41,98	**16,43**
Cala	19,35	15,56	11,27	58,02	**34,53**
Cañaveral de León	16,98	57,14	28,57	46,15	**36,08**
Castaño del Robledo	33,33	37,50	11,11	28,57	**28,85**
Corteconcepción	9,09	23,64	0,00	47,62	**27,27**
Cortegana	19,28	18,66	9,60	43,71	**30,87**
Cortelazor la Real	10,00	20,00	0,00	45,95	**30,30**
Cumbres de Enmedio	0,00	0,00	0,00	33,33	**21,43**
Cumbres de San Bartolomé	5,41	31,25	10,00	50,00	**33,57**
Cumbres Mayores	12,70	26,19	3,08	48,10	**32,54**
Encinasola	4,26	27,78	17,74	48,73	**29,22**
Fuenteheridos	40,48	8,00	3,57	50,91	**37,07**
Galaroza	27,59	19,73	4,17	45,73	**30,33**

Higuera de la Sierra	22,83	22,92	5,95	46,36	**31,31**
Hinojales	33,90	12,50	21,05	47,37	**34,68**
Jabugo	24,24	30,09	1,19	42,31	**31,43**
Linares de la Sierra	33,33	16,67	7,69	41,38	**33,73**
Los Marines	47,06	28,57	0,00	42,00	**35,23**
La Nava	12,50	40,00	0,00	35,00	**23,68**
Puerto Moral	16,67	5,00	0,00	64,52	**27,71**
Rosal de la Frontera	29,94	32,14	9,52	43,50	**33,76**
Santa Ana la Real	45,45	29,41	3,57	50,00	**36,00**
Santa Olalla del Cala	11,06	17,78	8,74	50,14	**29,67**
Valdelarco	37,50	0,00	0,00	58,97	**42,62**
Zufre	15,33	0,00	2,70	44,87	**26,70**
Total Comarca	**18,60**	**23,47**	**6,56**	**44,94**	**30,69**

Fuente: IEA - Censos de Población y Viviendas 2001. SIMA.

SECTORES PRODUCTIVOS

El **sector agrario** tiene un importante peso en el conjunto de la economía de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, tratándose de una comarca eminentemente ganadera, dominada por la dehesa, ya que la intrincada orografía y la pobreza de los suelos han impedido tradicionalmente el desarrollo de la agricultura. Según el censo de población del año 2001, el porcentaje de población ocupada en el sector agrario, es del 21% en el conjunto comarcal, encontrando importantes diferencias según municipios. Aroche o Hinojales presentan tasas por encima del 45% mientras que Aracena tiene un 11%, Linares de la Sierra un 7% y Jabugo tan solo un 4% de la población ocupada lo está en el sector agrario.

En primer lugar, vamos a estudiar el porcentaje de Superficie agraria útil respecto al total municipal. La media comarcal es del 33,50%, destacando como municipios menos agrarios Santa Ana la Real o Linares de la Sierra. En el extremo opuesto están Corteconcepción, Cumbres de San Bartolomé o Hinojales.

SUPERFICIE AGRARIA ÚTIL (SAU, año 2009)			
Municipio	**% S.A.U. / Superficie total**	**Municipio**	**% S.A.U. / Superficie total**
Alájar	38,61%	Galaroza	29,48%
Almonaster la Real	15,75%	Higuera de la Sierra	42,19%
Aracena	39,24%	Hinojales	47,13%
Aroche	23,37%	Jabugo	31,28%
Arroyomolinos de León	41,20%	Linares de la Sierra	9,69%
Cala	44,66%	Los Marines	34,18%
Cañaveral de León	41,40%	La Nava	39,42%

Castaño del Robledo	23,97%	Puerto Moral	25,78%
Corteconcepción	50,58%	Rosal de la Frontera	21,90%
Cortegana	13,33%	Santa Ana la Real	8,35%
Cortelazor la Real	27,52%	Santa Olalla del Cala	35,00%
Cumbres de Enmedio	31,83%	Valdelarco	27,79%
Cumbres de San Bartolomé	50,80%	Zufre	45,40%
Cumbres Mayores	43,93%	**Media Comarcal**	**33,50%**
Encinasola	49,13%		
Fuenteheridos	38,65%	Media provincial	34,88%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Asimismo, la **ganadería** tiene un peso específico muy importante en el conjunto de la provincia de Huelva. El mayor número de cabezas de ganado se concentra en el porcino. Ovino, bovino y caprino le siguen en importancia en cuanto al número de cabezas. Muy por detrás en número quedan los équidos, aunque representan casi un tercio del total de la provincia.

Número de cabezas	% respecto al total provincial

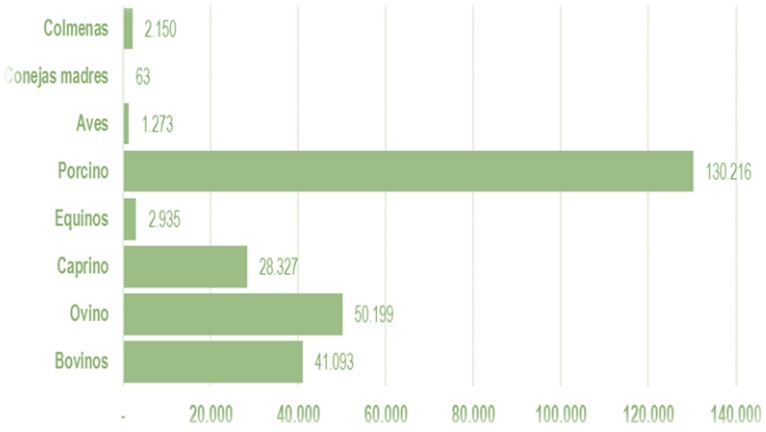

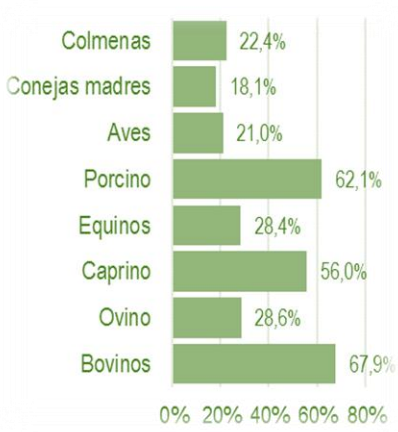

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación Censo Agrario 2009 del INE

La producción **ganadera ecológica** es minoritaria. Está principalmente representada por ovino, caprino y bovino, con un 16% del total de cabezas. El Porcino ecológico es irrelevante sobre el total comarcal, si bien representa el 69% de la producción de la provincia.

Cabezas de ganado	% respecto al total provincial

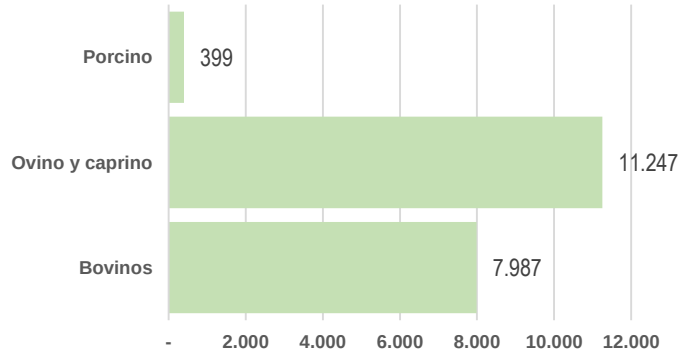

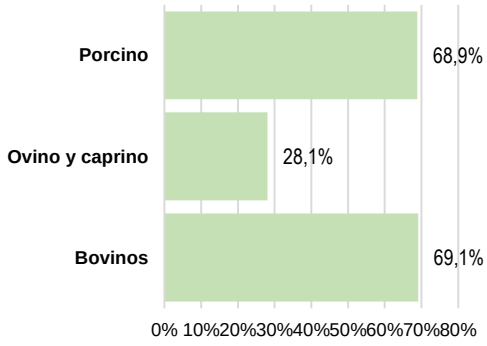

Número de explotaciones	% respecto al total provincial

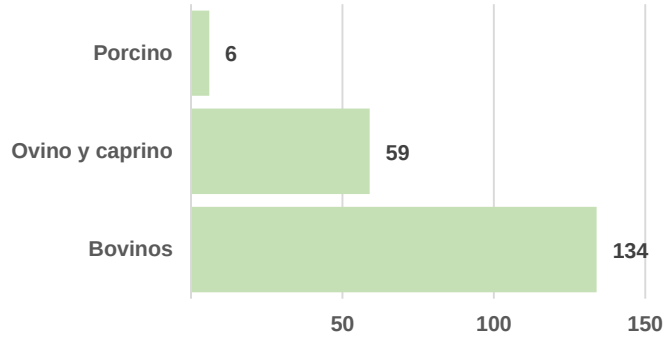

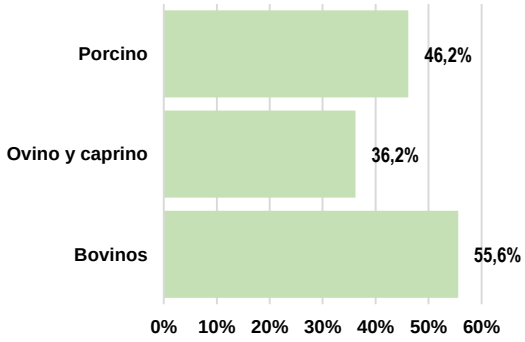

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación Censo Agrario 2009 del INE

En cuanto a la **agricultura**, la proporción de superficie en aprovechamiento agrícola es baja, apenas alcanza las 12.000 hectáreas, en comparación con la superficie de montes (maderable, abierto y leñoso). El pastizal, sin embargo, si tiene gran relevancia con más de 51.000 hectáreas. Por otro lado, la tierra en barbecho o no ocupada, con más de 16.000 hectáreas, tiene un peso relativo importante, superando a la tierra cultivada.

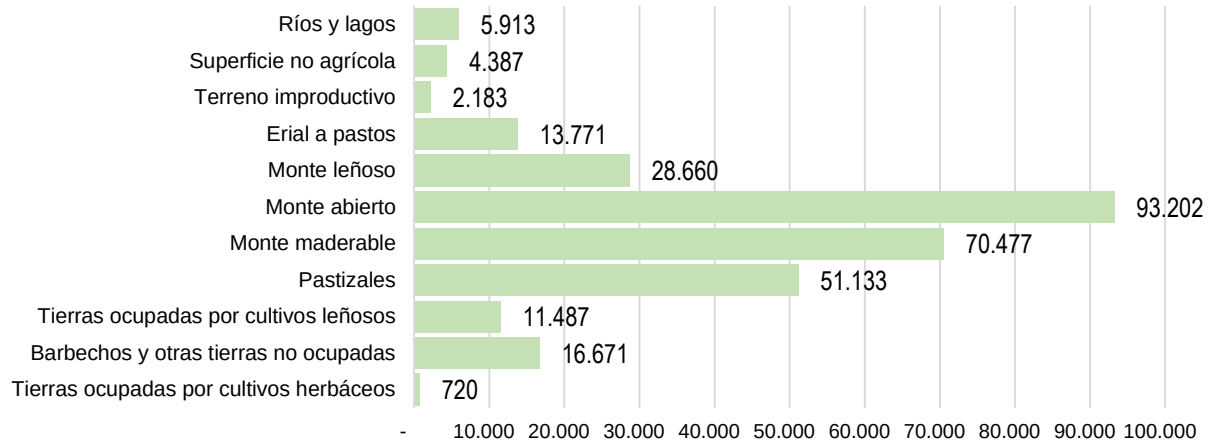

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (año 2013, hectáreas)

Respecto a la **agricultura ecológica**, es destacable la importancia del olivar, forrajes y frutales. Estos cultivos suponen casi el 50% de la superficie agrícola total. En relación con los datos de la provincia, el olivar ecológico de la Sierra supone más de un 70% del total provincial y frutales y forrajes suponen en torno al 65%. Estos datos hacen ver la poca importancia de los cultivos ecológicos en el conjunto de una provincia eminentemente agrícola. El porcentaje del tamaño de las explotaciones de agricultura ecológica certificada, en hectáreas, respecto al total provincial por cultivo queda reflejado en el siguiente gráfico.

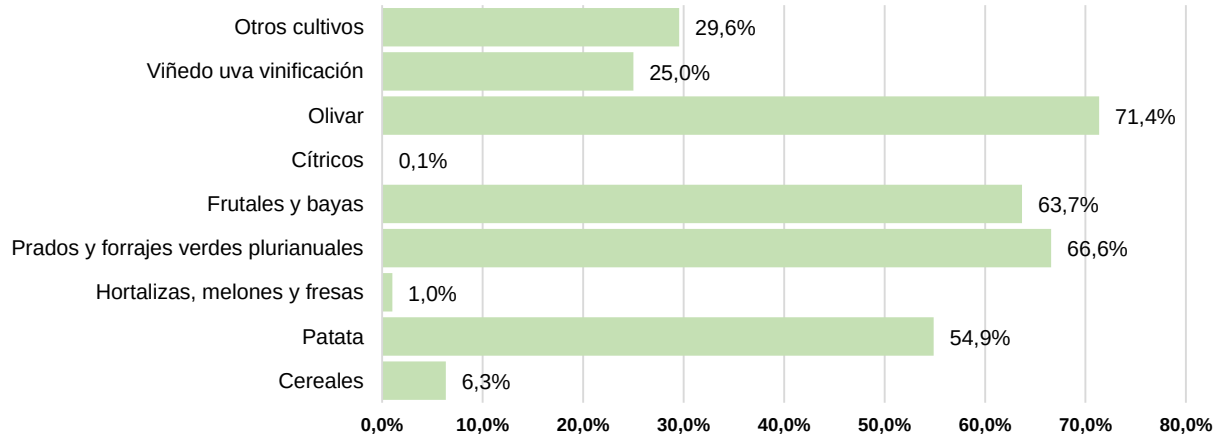

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación Censo Agrario 2009 del INE

El sector de la **industria** y la energía tienen poco desarrollo en la comarca serrana, más allá del sector cárnico del cerdo ibérico, que es uno de los sectores productivos más importantes de la zona. Sin embargo, hay que decir que en los últimos años ha sufrido una importante merma en cuanto a volumen de negocio y población empleada, ya que ha sido un sector muy afectado por la crisis económica y financiera del país. El sector de la industria y energía acoge al 16% de la población empleada de la comarca. Nos encontramos valores muy dispares por municipios, como el caso de Zufre o Cañaveral, con menos del 5% de población ocupada, Aroche con un 8% o Aracena, con un 11%. Frente a ellos destacan Cumbres Mayores, con el 33% de población ocupada en este sector o Jabugo, con el 52%.

En cuanto al **sector turístico**, el territorio cuenta con cerca de 5.000 plazas de alojamiento, de las cuales, algo más de 2.000 corresponden a plazas hoteleras y cerca de 2.000 a alojamientos rurales. Dentro de estos últimos destaca el número de plazas en Viviendas turísticas de alojamiento rural. Suponen el 20% de la oferta total y más del 50% del alojamiento rural. Las VTAR no son figuras empresariales, sino que aportan rentas complementarias a las economías familiares. El número de plazas en camping supera las 600 y las plazas en hostales y pensiones rondan las 350. El número de plazas ofertadas en la Sierra ha aumentado más del doble desde el año 2005, especialmente en hoteles y alojamientos rurales.

Los servicios turísticos están principalmente concentrados en la parte central de la Sierra, especialmente en Aracena. Excepcionalmente hay presencia de empresas de servicios en zonas periféricas como Cala y Arroyomolinos.

Plazas	2005	2014	2016
Casas Rurales	276	784	828
Establecimientos Hoteleros	561	1.094	2120
Hostales/ Pensiones	281	363	353
VTAR	s/d	s/d	1001
Camping	561	673	661
TOTAL	1.679	2.914	4.963

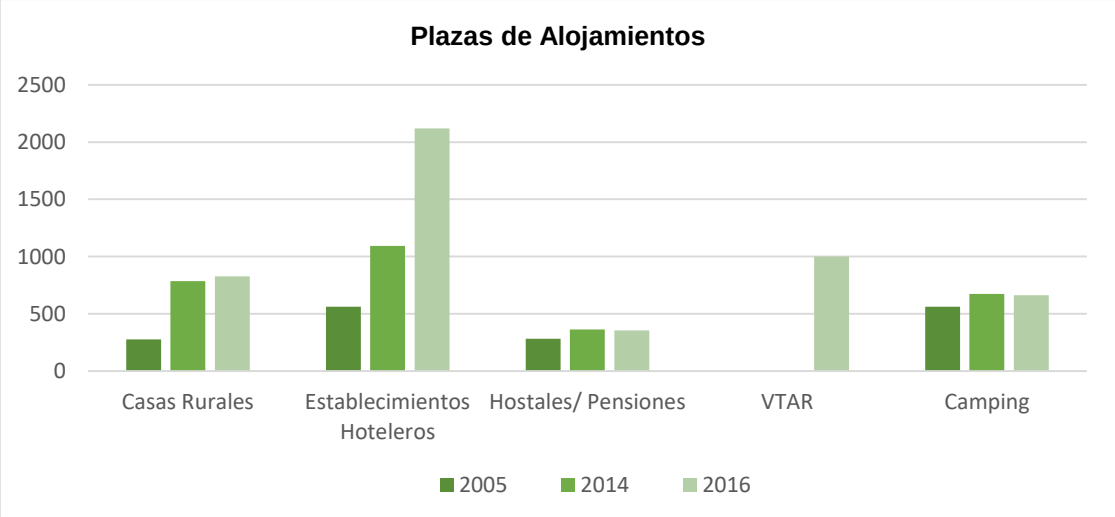

4.1.1.3 MERCADO DE TRABAJO

La población activa en la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, según los datos arrojados por el Censo de Población del año 2011, asciende a 19.488 personas, de las cuales, 10.686 son hombres y 8.791 son mujeres. La tasa de actividad se sitúa en torno al 76,34%, más de un punto y medio por debajo de las tasas provincial y autonómica. En el caso de los hombres la tasa media es del 79,34% y la de mujeres del 72,62%. Además de ser más baja la actividad femenina, las diferencias con respecto a la provincia y la comunidad autónoma se acrecientan, situándose dos puntos por debajo de éstas.

Por municipios, encontramos tres con tasas de actividad por encima del 80%, como son Higuera de la Sierra, Galaroza y Castaño del Robledo. En el extremo contrario se sitúan Valdelarco o Alájar, con tasas por debajo del 70%. En el caso de las mujeres las diferencias por municipios son aún más acusadas, superando los 35 puntos. Encontramos algunos con índices superiores al 80% Como Los Marines, Higuera de la Sierra o Castaño del Robledo y otros con tasas inferiores al 55%, como Zufre o La Nava. En el caso de los hombres la diferencia intermunicipal más extrema es de 15 puntos.

POBLACIÓN ACTIVA RESIDENTE EN VIVIENDAS FAMILIARES POR SEXO (año 2011)									
Municipio	Hombres		Mujeres		AMBOS SEXOS		De 16 a 64 años		
	Nº personas	*Tasa actividad*	Nº personas	*Tasa actividad*	Nº personas	*Tasa actividad*	Hombres	Mujeres	AMBOS SEXOS
Alájar	217	*74,79*	153,00	*63,23*	**370**	*69,54*	291	242	**533**
Almonaster la Real	507	*80,96*	405	*75,37*	**911**	*78,38*	626	537	**1.163**
Aracena	2.128	*80,75*	1.907	*75,64*	**4.036**	*78,25*	2.636	2.522	**5.157**
Aroche	868	*78,50*	733	*73,61*	**1.601**	*76,18*	1.106	996	**2.101**
Arroyomolinos de León	276	*79,74*	187	*62,17*	**463**	*71,56*	346	301	**647**
Cala	336	*75,32*	318	*80,67*	**654**	*77,83*	446	394	**840**
Cañaveral de León	130	*84,24*	82	*63,18*	**212**	*74,62*	154	129	**283**
Castaño del Robledo	74	*83,26*	54	*87,97*	**128**	*85,19*	89	62	**150**
Corteconcepción	152	*70,63*	112	*62,80*	**264**	*67,09*	215	178	**393**
Cortegana	1.301	*78,34*	1.080	*70,10*	**2.380**	*74,38*	1.660	1.540	**3.200**
Cortelazor la Real	84	*84,05*	55	*65,50*	**139**	*75,61*	100	83	**183**
Cumbres de Enmedio	25	*81,86*	0	*0,00*	**35**	*74,20*	30	17	**47**
Cumbres de San Bartolomé	114	*82,45*	75	*65,31*	**189**	*74,68*	139	115	**254**
Cumbres Mayores	524	*82,96*	409	*71,94*	**933**	*77,74*	632	568	**1.200**
Encinasola	400	*78,81*	303	*78,50*	**702**	*78,68*	507	386	**893**
Fuenteheridos	185	*89,08*	114	*63,52*	**299**	*77,23*	208	179	**387**
Galaroza	438	*85,80*	379	*75,91*	**818**	*80,91*	511	500	**1.011**
Higuera de la Sierra	387	*80,69*	335	*80,04*	**721**	*80,39*	479	418	**897**
Hinojales	85	*77,73*	68	*65,23*	**153**	*71,59*	109	105	**214**
Jabugo	663	*79,99*	497	*66,90*	**1.160**	*73,80*	829	743	**1.572**
La Nava	85	*76,06*	56	*52,37*	**141**	*64,53*	112	106	**219**
Linares de la Sierra	80	*76,72*	69	*74,07*	**149**	*75,47*	104	93	**197**
Los Marines	81	*69,11*	83	*80,90*	**164**	*74,61*	117	103	**220**

Puerto Moral	67	*72,35*	53	*73,69*	**121**	*72,93*	93	72	**165**
Rosal de la Frontera	473	*76,97*	446	*79,24*	**918**	*78,05*	614	562	**1.176**
Santa Ana la Real	130	*84,08*	125	*76,11*	**255**	*79,98*	155	164	**319**
Santa Olalla del Cala	581	*78,92*	467	*71,72*	**1.048**	*75,54*	736	652	**1.387**
Valdelarco	58	*78,69*	39	*54,47*	**97**	*66,70*	73	72	**145**
Zufre	238	*78,10*	188	*70,51*	**426**	*74,55*	304	267	**571**
Total Comarca	**10.686**	***79,34***	**8.791**	***72,62***	**19.488**	***76,34***	**13.421**	**12.106**	**25.528**

Huelva	142.960	*80,34*	130.176	*74,89*	273.136	*77,65*	177.939	173.817	351.756
Andalucía	2.308.068	*81,28*	2.069.669	*74,51*	4.377.737	*77,93*	2.839.652	2.777.724	5.617.376

Fuente: IECA. Explotación de los Censos de Población y Viviendas del INE

Vamos a analizar también el dato de densidad de empleo, como cociente entre el número de empleos por cada 100 personas entre 16 y 64 años.

Once municipios se encuentran por debajo del dato provincial, además, vemos que la variación entre 2003 y 2014 arroja datos muy diversos. En el plano más favorable vemos el caso de Almonaster la Real, con un incremento de 68,38%, debido a la apertura de Minas de Aguas Teñidas. Por el contrario, al final de la tabla nos encontramos con Jabugo que presenta una disminución del 16,64%, debido principalmente a la disminución de empleos en la industria transformadora del cerdo ibérico, principal actividad del municipio.

DENSIDAD DE EMPLEO (Empleos/100 personas de 16-64 años)													
Municipio	**2003**	**2004**	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**Diferencia**
Almonaster la Real	12,95	13,99	17,18	17,42	30	40,12	59,79	41,66	45,06	24,42	77,38	81,33	**68,38**
Linares de la Sierra	11,89	12,76	5,67	9,27	13,49	28,71	24,51	24,26	28,16	29,29	38,51	41,72	**29,83**
Cumbres de Enmedio	0	0	0	0	44,83	37,14	35,29	9,09	14,89	14,58	24,32	27,27	**27,27**
La Nava	19,34	19,21	19,77	15,89	24,43	24,77	25,35	26,48	29,86	29,68	29,19	31,22	**11,88**
Cañaveral de León	5,19	5,34	4,69	5,2	16,73	24,53	18,7	18,18	17,41	15,49	17,56	16,54	**11,35**
Encinasola	11,8	12,65	14,11	15,06	21,86	29,91	19,21	17,96	18,05	16,15	16,67	22,02	**10,22**
Aracena	23,84	25,88	30,4	32,12	42,53	46,74	39,45	36,07	35,35	34,52	32,59	33,36	**9,52**
Hinojales	9,35	9,75	10,09	11,82	15,71	22,66	14,93	10,18	13,24	10,7	16	16,97	**7,62**
Los Marines	21,72	28,64	22,97	20,69	37,85	37,34	30,36	28,27	23,04	24,42	29,19	28,9	**7,18**
Galaroza	15,1	15,69	15,9	17,09	25,3	24,98	25,53	24,01	23,17	19,9	17,96	22,24	**7,14**
Cortegana	15,85	16,27	18,37	18,62	24,76	29,7	24,71	24,28	23,41	21,73	23,24	22,96	**7,11**
Zufre	6,83	8,88	12,26	11	20,1	25,43	23,02	19,16	19,82	18,09	17,67	13,84	**7,01**
Cumbres Mayores	21,69	24,25	23,93	25,92	36,32	38,4	31,6	28,43	28,02	26,17	29,39	28,6	**6,91**

Cortelazor la Real	7,98	7,69	12,14	17,07	22,7	20,2	19,59	11,11	8,81	14,05	15,61	14,67	**6,69**
Santa Olalla del Cala	17,94	18,98	21,5	21,53	26,03	27,77	26,14	24,06	25,82	23,37	24,41	24,12	**6,18**
Arroyomolinos d León	9,02	10,14	10,44	13,15	20,64	25,63	21,41	22,71	19,94	14,6	17,31	14,24	**5,22**
Aroche	10,24	9,62	9,93	11,86	16,68	19,62	15,86	13,71	13,29	12,57	13,53	14,98	**4,74**
Puerto Moral	15,86	14,38	17,61	26,35	20,24	15,29	19,75	23,42	38,18	26,51	23,81	19,55	**3,69**
C. San Bartolomé	8,49	8,96	10,85	9,8	16,99	15,87	16,8	14,5	14,73	11,51	11,72	9,77	**1,28**
Rosal de la Frontera	13,52	14	14,52	15,09	19,77	19,93	19,95	15,59	14,02	13,32	12,97	14,58	**1,06**
Valdelarco	18,49	18,44	17,99	15,49	16,3	15	43,31	36,77	36,77	38,46	16,18	16,42	**-2,07**
Corteconcepción	24,53	25,6	22,31	24,87	35,17	35,04	31,85	29,95	22,68	24,04	23,51	20,62	**-3,91**
Santa Ana la Real	17,23	12,96	12,87	16,54	25,94	23,71	21,45	19,43	14,24	11,73	14,06	12,38	**-4,85**
Higuera de la Sierra	26,2	24,19	35,67	42,45	50,35	56,67	37,47	30,28	28,34	21,73	19,23	21,24	**-4,96**
Fuenteheridos	26,86	30,15	34	35,7	35,88	31	29,3	25,36	22,55	21,37	24,62	21,53	**-5,33**
Alájar	23,98	25,27	15,32	14,77	25,38	29,14	27,11	25,05	20,41	18,7	17,52	16,14	**-7,84**
Castaño del Robledo	25,45	35,19	51,28	37,4	49,61	40,85	36,99	22,76	16,99	17,33	17,12	16,89	**-8,56**
Cala	30,5	25,71	26,67	17,73	28,43	29,62	25,5	25,89	23	19,53	19,64	20,63	**-9,87**
Jabugo	59,33	56,8	59,69	51,99	66,58	73,5	63,93	49,59	47,23	51,33	41,67	42,69	**-16,64**

Huelva	25,32	26,29	29,96	33,16	39,39	36,73	33,23	31,41	30,13	29,18	28,13	28,48	**3,16**
Andalucía	28,64	30,06	33,91	36,9	43,22	42,31	37,64	35,77	34,86	34,16	32,61	32,92	**4,28**

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal y Servicio Andaluz de Empleo

En los datos analizados desde el año 2010, la contratación ha sufrido un descenso que comienza a remontar levemente en 2013, más en el caso de hombres que en el de mujeres, y en todos los grupos de edad. La contratación que se realiza es mayoritariamente de carácter temporal y a jornada completa, si bien se aprecia que la contratación a jornada parcial es mayor en el caso de las mujeres. En todo caso, la contratación total es considerablemente mayor en hombres que en mujeres.

CONTRATATACIÓN POR SEXO Y EDAD	
HOMBRES	MUJERES

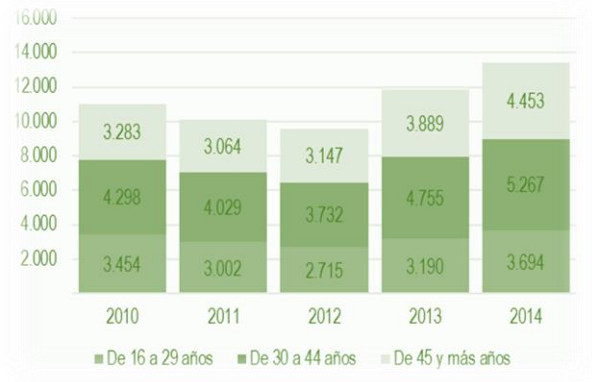

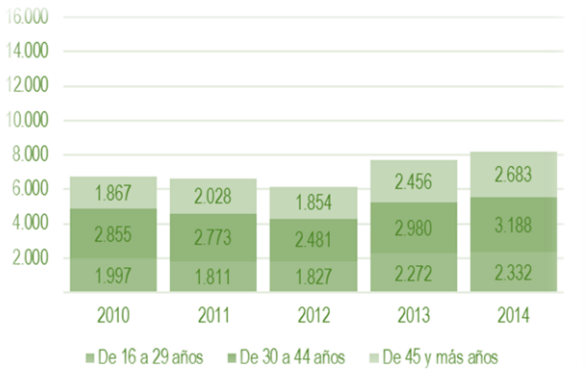

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal y Servicio Andaluz de Empleo

CONTRATATACIÓN POR TIPO DE CONTRATO
HOMBRES

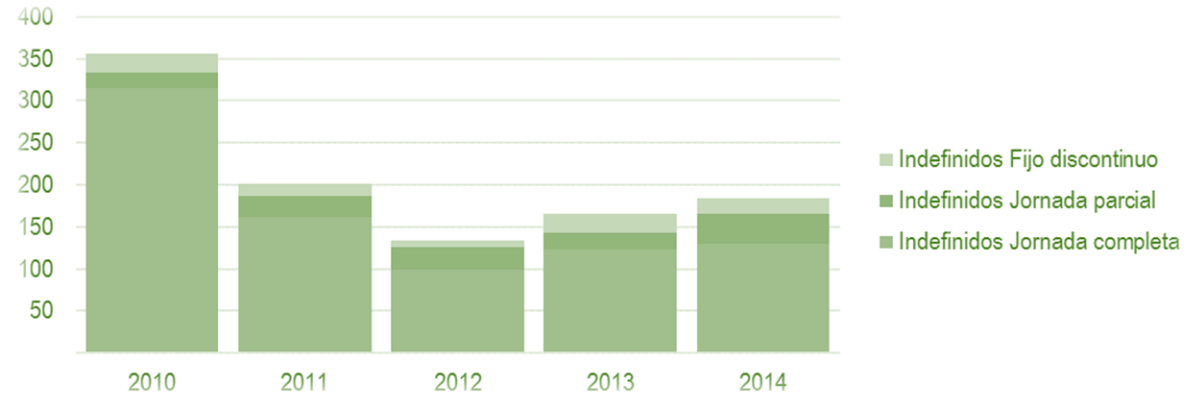

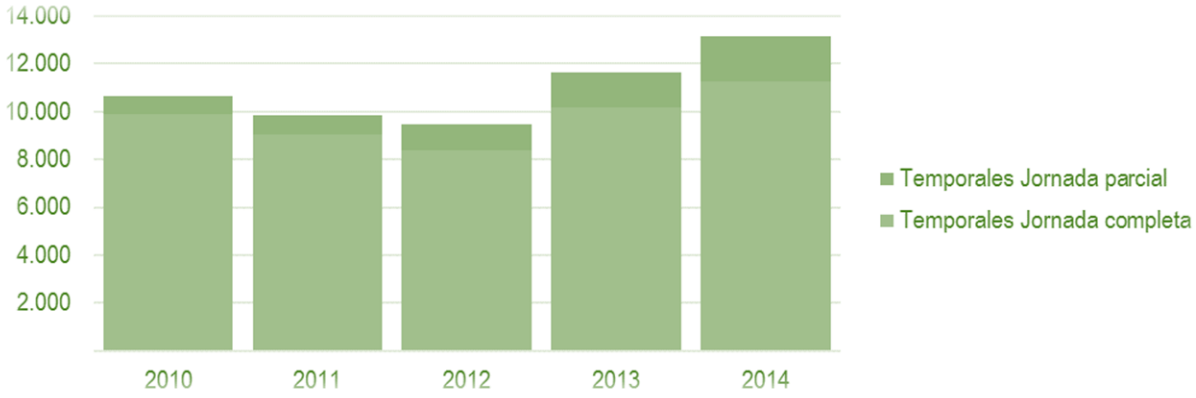



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal y Servicio Andaluz de Empleo

CONTRATATACIÓN POR TIPO DE CONTRATO

MUJERES

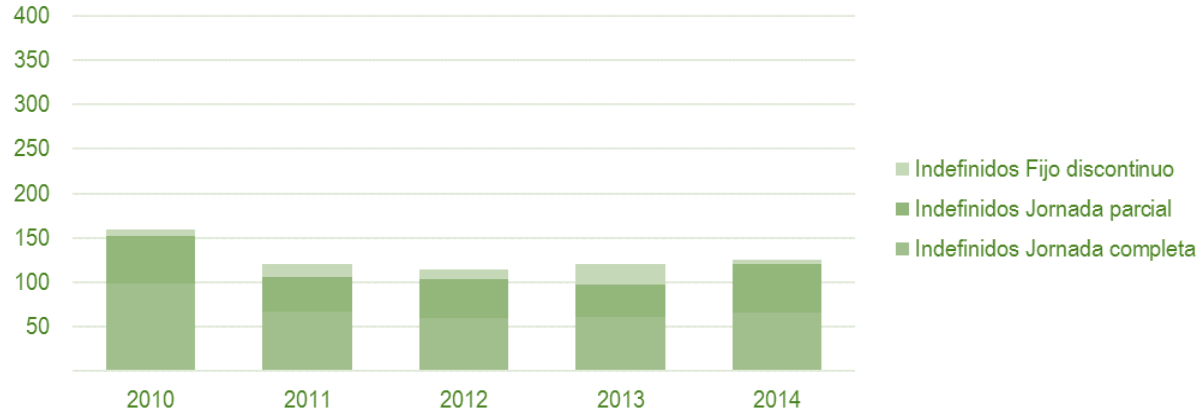

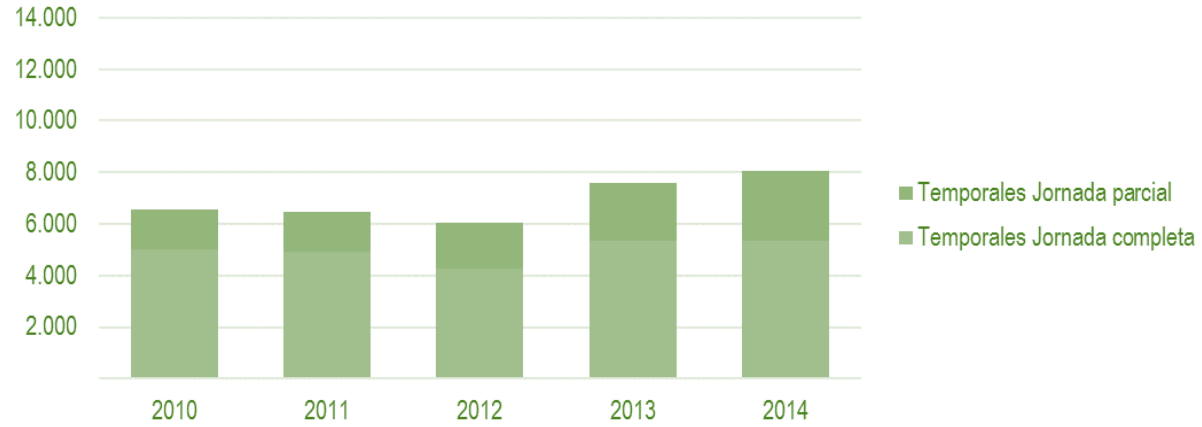

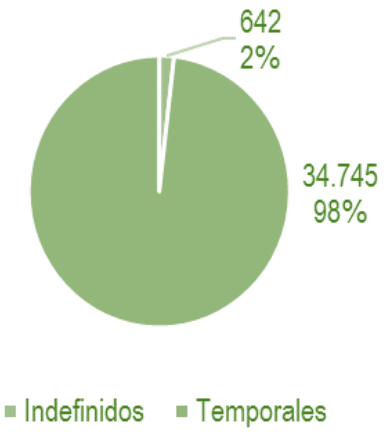

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal y Servicio Andaluz de Empleo

El grueso de las contrataciones se concentra en personas con nivel educativo de primaria y secundaria, sobre todo este último, con valores similares para hombres y mujeres. La contratación de niveles superiores es casi testimonial respecto al total de contrataciones.

CONTRATATACIÓN POR NIVEL EDUCATIVO	
HOMBRES	MUJERES

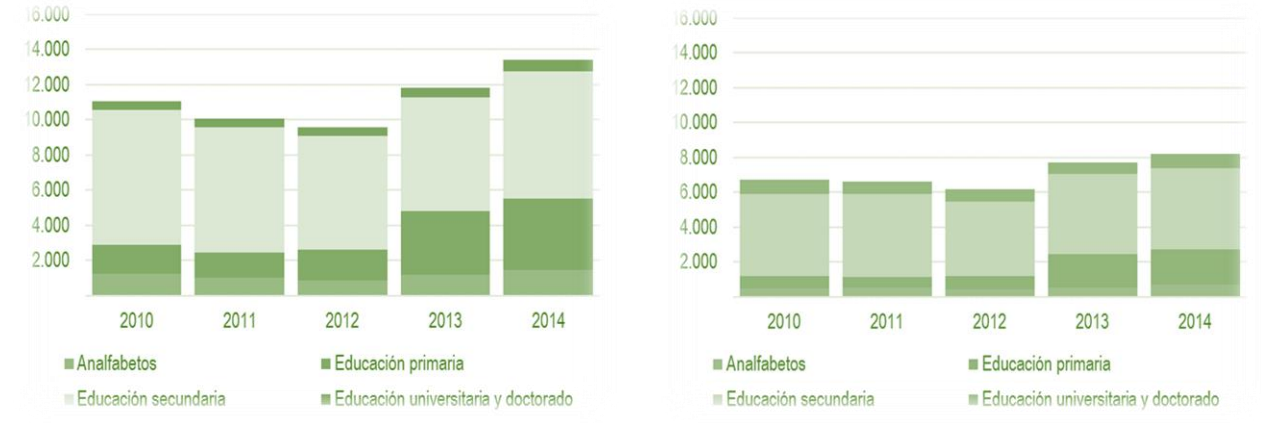

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal y Servicio Andaluz de Empleo

En cuanto al nivel de formación, encontramos en 2011 un total de 4.945 personas con estudios superiores a bachiller, siendo mujeres el 51% de ellas. En más de la mitad de los municipios el índice de feminización en el acceso a la educación superior está por encima del 50%, llegando en algunos casos al 70%.

ÍNDICE FEMINIZACIÓN ACCESO EDUCACIÓN SUPERIOR				
Municipio	**Estudios superiores a bachiller (año 2011)**			
	Hombres	**Mujeres**	***% Mujeres***	**AMBOS SEXOS**
Alájar	25	55	*69*	80
Almonaster la Real	50	115	*70*	165
Aracena	775	905	*54*	1.680
Aroche	185	120	*39*	305
Arroyomolinos de León	20	0	*0*	20
Cala	65	60	*48*	125
Cañaveral de León	0	0	*0*	0
Castaño del Robledo	0	0	*0*	0
Corteconcepción	35	20	*36*	55
Cortegana	400	390	*49*	790
Cortelazor la Real	15	10	*40*	25
Cumbres de Enmedio	0	0	*0*	0
Cumbres de San Bartolomé	15	10	*40*	25
Cumbres Mayores	160	135	*46*	295
Encinasola	65	0	*0*	65

Fuenteheridos	45	15	*25*	60
Galaroza	80	105	*57*	185
Higuera de la Sierra	60	120	*67*	180
Hinojales	0	15	*100*	15
Jabugo	160	85	*35*	245
La Nava	0	0	*0*	0
Linares de la Sierra	0	25	*100*	25
Los Marines	0	0	*0*	0
Puerto Moral	10	15	*60*	25
Rosal de la Frontera	65	35	*35*	100
Santa Ana la Real	0	25	*100*	25
Santa Olalla del Cala	140	145	*51*	285
Valdelarco	10	0	*0*	10
Zufre	65	95	*59*	160
Total Comarca	**2.445**	**2.500**	***51***	**4.945**

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal y Servicio Andaluz de Empleo

En el año 2015 se produjeron un total de 21.709 contrataciones en la comarca, principalmente en los municipios de Aracena, Jabugo, Cortegana y Aroche. El 59% de los contratos se hizo a hombres y 41% a mujeres. El mayor número de contratos se realizó en el sector servicios, seguido de la construcción, el sector agrario y en último lugar la industria. Si analizamos por sexo, las mayores diferencias se dan en el sector agrario, la industria y la construcción, con un 70% de contrataciones masculinas y 30% femeninas. En el sector servicios se produjeron un 54% de contrataciones a mujeres y un 46% a hombres. El desglose municipalizado de los contratos registrados en Andalucía por sectores de actividad y sexo se puede observar en el anexo 4.3.

Las **contrataciones a personas extranjeras** tienen muy poca relevancia en el territorio serrano. En 2015 no llegaron a 500, en torno al 2% de los contratos totales, de los cuales, el 61% se realizaron a hombres y el 39% a mujeres. El sector servicios es el que mayor número de contrataciones a extranjeros registró, con 237, 127 a hombres y 110 a mujeres.

Municipio	Agricultura y Pesca			Industria			Construcción			Servicios			TOTAL				
	H	M	*Ambos sexos*	H	M	*Ambos sexos*	H	M	*Ambos sexos*	H	M	*Ambos sexos*	H	*% H*	M	*% M*	*AMBOS SEXOS*
Alájar	2	5	*7*	-	-	*-*	-	-	*-*	4	8	*12*	6	*32%*	13	*68%*	*19*
Almonaster la Real	4	-	*4*	10	-	*10*	21	8	*29*	9	2	*11*	44	*81%*	10	*19%*	*54*
Aracena	4	2	*6*	1	4	*5*	12	2	*14*	70	36	*106*	87	*66%*	44	*34%*	*131*
Aroche	4	-	*4*	-	-	*-*	-	-	*-*	7	3	*10*	11	*79%*	3	*21%*	*14*
Arroyomolinos de León																	
Cala	1	-	*1*	-	-	*-*	-	-	*-*	-	4	*4*	1	*20%*	4	*80%*	*5*
Cañaveral de León	-	-	*-*	-	-	*-*	2	-	*2*	-	4	*4*	2	*33%*	4	*67%*	*6*
Castaño del Robledo	2	-	*2*	-	-	*-*	2	-	*2*	3	4	*7*	7	*64%*	4	*36%*	*11*

Cortecon-cepción	4	-	4	-	-	-	-	-	-	2	1	3	6	86%	1	14%	7
Cortegana	3	1	4	1	-	1	19	1	20	6	13	19	29	66%	15	34%	44
Cortelazor la Real	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1		0%	1	100%	1
Cumbres de Enmedio																	
Cumbres de San Bartolomé	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1	50%	1	50%	2
Cumbres Mayores	4	1	5	2	2	4	2	-	2	-	1	1	8	67%	4	33%	12
Encinasola	5	2	7	-	-	-	3	-	3	-	2	2	8	67%	4	33%	12
Fuenteheridos	4	-	4	-	-	-	10	1	11	-	2	2	14	82%	3	18%	17
Galaroza	-	-	-	6	-	6	6	-	6	10	8	18	22	73%	8	27%	30
Higuera de la Sierra	-	-	-	1	-	1	1	-	1	3	2	5	5	71%	2	29%	7
Hinojales																	
Jabugo	1	1	2	9	48	57	4	-	4	7	4	11	21	28%	53	72%	74
Linares de la Sierra	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1		0%	1	100%	1
Los Marines	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	5	6	1	17%	5	83%	6
La Nava	1	-	1	-	-	-	-	-	-	1	4	5	2	33%	4	67%	6
Puerto Moral																	
Rosal de la Frontera																	
Santa Ana la Real	2	-	2	-	-	-	-	-	-	2	-	2	4	100%	0	0%	4
Santa Olalla del Cala	11	5	16	-	-	-	-	-	-	-	3	3	11	58%	8	42%	19
Valdelarco	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	3	2	67%	1	33%	3
Zufre	4	-	4	-	-	-	2	-	2	-	-	-	6	100%	0	0%	6
TOTAL COMARCA	**57**	**17**	**74**	**30**	**54**	**84**	**84**	**12**	**96**	**127**	**110**	**237**	**298**	**61%**	**193**	**39%**	**491**

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. SIMA. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo

Además de los datos demográficos expuestos anteriormente, se ha intentado analizar los datos relativos a la Encuesta de Población Activa, pero no se encuentran desagregados por municipio, por lo que se han analizado los datos de Intensidad de paro registrado (número de personas paradas por cada 100 personas entre 16 y 64 años)

Por un lado, observamos que el dato comarcal para 2014 supera en más de 5 puntos y en más de cuatro puntos a los datos provinciales y autonómicos respectivamente. En cuanto a la evolución desde el año 2006 ha sido similar a la tendencia autonómica y provincial, ya que, en los tres casos, dicha tasa presenta un incremento comparable (de algo más del 100%).

Para analizar el paro se ha utilizado el dato Intensidad de paro registrado proveniente de información del Servicio Público de empleo estatal y del Servicio Andaluz de Empleo.

La intensidad de paro se mide como el cociente de número de personas paradas por cada 100 personas entre 16 y 64 años. En la comarca, el paro registrado está muy por encima de las medias de Huelva y Andalucía, con casos como el de Linares de la Sierra que duplica estas medias, con un 40% de intensidad de paro registrado en 2014.

INTENSIDAD DE PARO REGISTRADO (parados / 100 personas de 16 a 64 años) (2006-2014)									
Municipio	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**
Linares de la Sierra	13,05	13,41	13,68	14,67	19,8	20,47	27,9	36,18	40,01
Los Marines	6,73	7,4	9,8	14,47	16,91	22,21	28,11	33,87	37,76
Higuera de la Sierra	11,8	12,11	12,75	16,17	19,89	21,02	24,97	26,8	27,05
Cala	14,48	17,01	17,6	17,21	21,26	25,31	27,23	27,14	26,75
Arroyomolinos de León	15,21	19,51	17,59	18,81	19,01	21,86	24,46	25,13	25,6
Castaño del Robledo	10,98	10,47	6,87	7,36	13,51	16,18	19,22	19,06	24,72
Fuenteheridos	11,33	11,92	13,05	19,17	22,42	25,86	30,3	36,9	24,26
Zufre	8,64	9,55	11,88	12,16	14,95	16,7	20,88	23,79	24,13
Jabugo	14,58	12,54	14,58	18,48	19,79	19,41	21,88	21,79	24,1
Corteconcepción	11,48	10,21	10,81	13,23	15,21	18	22,91	26,04	23,96
Puerto Moral	14,3	9,52	12,69	15,02	16,72	18,43	24,85	29,46	23,42
Alájar	11,58	11,13	14,97	20,01	21,2	24,28	26,05	24,22	23,35
Cañaveral de León	7,83	8,81	9,25	11,32	14,46	15,74	19,16	24,4	23,2
Galaroza	11,95	10,92	13,13	14,36	16,98	19,28	21,5	23,03	23
Cumbres de Enmedio	7,25	5,17	9,29	19,36	9,34	15,43	18,92	23,2	22,98
Santa Ana la Real	13,69	11,28	12,6	17,36	17,05	21,69	22,43	22,68	22,6
La Nava	14,88	10,78	12,12	13,4	16,06	20,85	21,54	25,64	22,36
Cumbres Mayores	12,61	12,17	13,83	14,89	17,2	18,36	21,49	21,78	22,27
Hinojales	5,27	6,9	7,84	7,34	7,71	9,55	14,38	20,48	22,02
Aracena	10,39	9,07	10,84	13,46	15,29	17,08	20,6	20,82	20,17
Cortelazor la Real	14,08	11,31	11,2	15,29	14,95	16,97	22,07	24,13	20,11
Cortegana	9,53	9,25	10,43	12,88	14,74	16,77	18,92	18,91	18,7
Almonaster la Real	10,61	9,69	10,48	12,75	15,58	17,47	20,82	19,78	17,89
Santa Olalla del Cala	8,21	9,4	9,36	10,18	11,16	11,83	15,71	17,8	17,73
Encinasola	6,94	6,83	7,38	8,94	10,97	12,35	14,67	17,31	17,72
Valdelarco	7,04	6,54	8,21	7,06	10,05	12,96	15,73	17,59	17,6
Cumbres de San Bartolomé	11,86	11	11,9	13,51	10,78	12,44	16,07	16,57	17,09
Rosal de la Frontera	6,49	5,91	7,53	10,64	11,71	13,04	13,25	14,05	14,82
Aroche	5,27	4,4	4,61	6,58	8,54	10	12,12	13,24	12,79
Media Comarcal	**10,62**	**10,15**	**11,25**	**13,66**	**15,28**	**17,64**	**20,97**	**23,17**	**22,70**
Huelva	8,32	8,54	9,87	12,94	14,57	15,72	17,33	17,6	17,52
Andalucía	8,82	8,99	10,8	14,26	15,63	16,54	18,49	19,05	18,55

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal y Servicio Andaluz de Empleo

En cuanto a la evolución del paro registrado por sexo y edad entre 2010 y 2014 vemos que la tendencia alcista se suaviza a partir de 2012. En el caso de las personas entre 30 y 44 años, incluso desciende levemente.

En el cómputo global, vemos que el paro registrado entre los hombres desciende levemente en los dos últimos años, no así entre las mujeres.

El paro registrado es ligeramente más alto en el caso de las mujeres que en el de los hombres, sobre todo en el grupo de mayores de 45 años, con tendencia a mantener los niveles desde el año 2012.

PARO REGISTRADO POR SEXO Y EDAD (personas de 16 a 64 años)

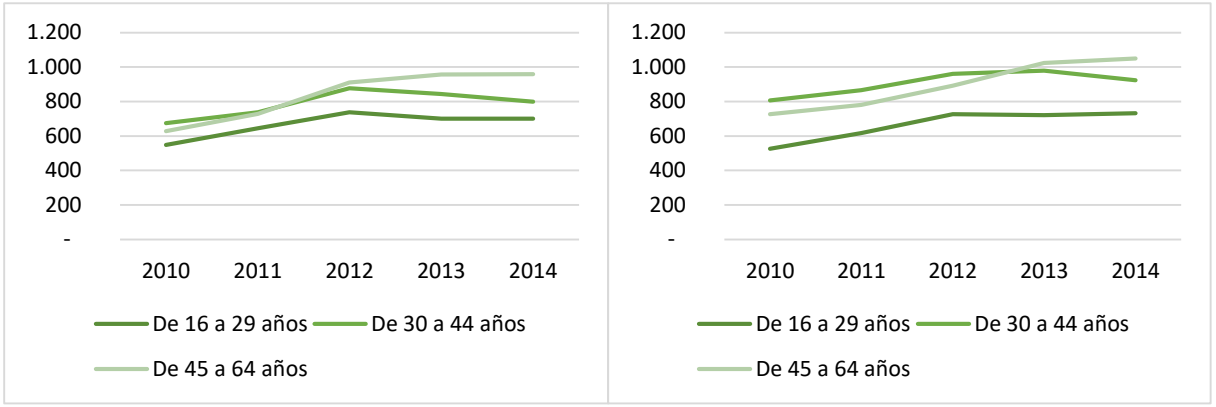

Fuente: SEPE y Servicio Andaluz de Empleo (2010-2014).

Si analizamos el total de paro registrado en el 2014 con los que corresponden a los jóvenes entre 16 y 29 años, la media comarcal se sitúa en el 28,65 % de los hombres y el 27,60 % de mujeres, ambos sexos mayores a la media provincial que son del 21,1 % y el 19,8 % aproximadamente. En Cumbres de San Bartolomé es el municipio con menor porcentaje de paro en esta franja de edad, donde el de hombres no existe y el de mujeres es tan sólo del 3,3 %. En el caso opuesto se localizan el mayor porcentaje en hombres de Cumbres Mayores, el 50,3 %, y en el 49,8 % de mujeres en Hinojales.

Al comparar la población joven existente con los parados registrados en 2014 de esa misma edad, podemos observar que las poblaciones de menor porcentaje de paro son casi las mismas. En el caso de Cumbres de San Bartolomé el paro joven, como no podía ser de otra forma, sigue sin constar y el de mujeres es del 4,2 %. El mayor porcentaje de parados se encuentran en Hinojales, tanto en hombres como en mujeres, llegando a alcanzar unos índices muy alarmantes, el 74,3 % y el 93,5 %, respectivamente. Si observamos los datos a nivel comarcal, éste es del 26,9 % en hombres y el 30,16 % en mujeres, mientras la media provincial se queda bastante más bajo, en el 17,8 y el 19,9 %, respectivamente.

% PARADOS REGISTRADOS (año 2014)	De 16-29 años respecto total paro registrado		De 16-29 años respecto población de 16-29 años	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alájar	26,8%	18,8%	19,9%	20,7%
Almonaster la Real	25,2%	31,7%	18,1%	25,6%
Aracena	25,7%	23,6%	18,4%	21,5%
Aroche	36,2%	46,4%	19,4%	19,9%
Arroyomolinos de León	33,4%	22,4%	26,2%	28,3%
Cala	33,3%	23,7%	29,7%	32,9%
Cañaveral de León	36,1%	34,1%	35,5%	37,7%
Castaño del Robledo	31,2%	26,8%	35,5%	26,7%
Corteconcepción	29,5%	36,7%	16,1%	19,5%
Cortegana	37,6%	30,5%	36,8%	22,7%
Cortelazor la Real	25,9%	25,9%	18,5%	23,5%
Cumbres de En medio	21,0%	22,8%	24,5%	18,7%
Cumbres de San Bartolomé	0,0%	3,3%	0,0%	4,2%
Cumbres Mayores	50,3%	29,6%	21,2%	28,9%
Encinasola	31,7%	30,4%	30,6%	40,7%
Fuenteheridos	19,5%	27,4%	21,3%	29,8%
Galaroza	21,1%	23,6%	20,5%	19,9%
Higuera de la Sierra	21,8%	25,6%	24,4%	29,3%
Hinojales	45,9%	49,8%	74,3%	93,5%
Jabugo	31,2%	24,8%	24,5%	26,4%
Linares de la Sierra	22,6%	18,4%	50,0%	29,4%
Los Marines	26,1%	23,8%	62,5%	84,3%
La Nava	13,6%	19,3%	13,6%	32,7%
Puerto Moral	47,0%	30,0%	34,1%	21,6%
Rosal de la Frontera	25,5%	33,3%	16,3%	20,7%
Santa Ana la Real	33,1%	20,5%	29,8%	23,6%
Santa Olalla del Cala	41,7%	31,0%	24,4%	31,5%
Valdelarco	8,5%	31,2%	12,5%	21,6%
Zufre	29,3%	34,9%	21,5%	38,7%
Huelva	21,1%	19,8%	17,8%	19,9%

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo

En cuanto al paro registrado por duración de la demanda, vemos que las diferencias son también muy acusadas entre hombres y mujeres, mientras que para los hombres el número más importante se encuentra entre los que llevan demandando empleo entre 1 y seis meses, para las mujeres encontramos que el grueso lo componen las mujeres que llevan demandando empleo entre seis meses y un año. En relación con el tiempo en situación de desempleo, en el caso de los hombres el grueso se concentra en el intervalo entre 1 y 6 meses y en el caso de las mujeres en el de 6 a 12 meses.

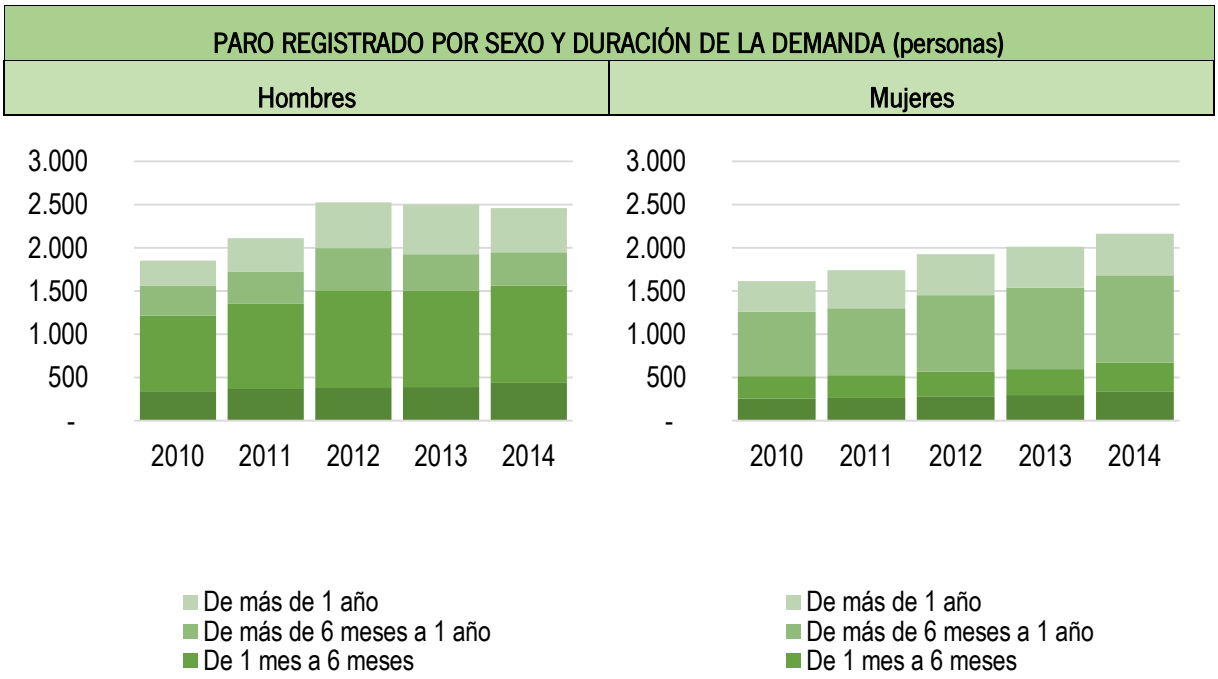

Fuente: SEPE y Servicio Andaluz de Empleo (2010-2014)

Con respecto al número de trabajadores eventuales agrarios subsidiados, en 2014 encontramos a 434 hombres y 666 mujeres. La evolución que se produce de estas cifras desde el año 2010 indica un descenso de más de 100 mujeres subsidiadas, mientras que el número de hombres se ha mantenido prácticamente igual.

% TRABAJADORES SECTOR PRIMARIO				
Municipio	**Trabajadores eventuales agrarios subsidiados (año 2014)**			
	Hombres	**Mujeres**	***% Mujeres***	**AMBOS SEXOS**
Alájar	6	9	*57*	15
Almonaster la Real	20	10	*34*	30
Aracena	28	60	*68*	89
Aroche	112	203	*65*	315
Arroyomolinos de León	24	6	*19*	30
Cala	4	3	*45*	7
Cañaveral de León	10	13	*57*	22
Castaño del Robledo	1	1	*55*	2
Corteconcepción	2	3	*58*	5
Cortegana	36	71	*66*	107
Cortelazor la Real	6	3	*32*	9
Cumbres de Enmedio	2	1	*22*	2
Cumbres de San Bartolomé	20	5	*19*	25
Cumbres Mayores	14	28	*67*	41
Encinasola	35	38	*52*	73
Fuenteheridos	4	16	*79*	19
Galaroza	6	16	*72*	22
Higuera de la Sierra	5	15	*77*	20
Hinojales	8	19	*70*	27
Jabugo	1	2	*60*	3
La Nava	0	2	*100*	2
Linares de la Sierra	2	11	*86*	12
Los Marines	0	0	*0*	0
Puerto Moral	2	1	*37*	4
Rosal de la Frontera	24	57	*71*	81
Santa Ana la Real	7	6	*47*	12
Santa Olalla del Cala	44	51	*54*	95
Valdelarco	6	4	*41*	11
Zufre	6	13	*70*	19
Total Comarca	**434**	**666**	***61***	**1.100**

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal y Servicio Andaluz de Empleo

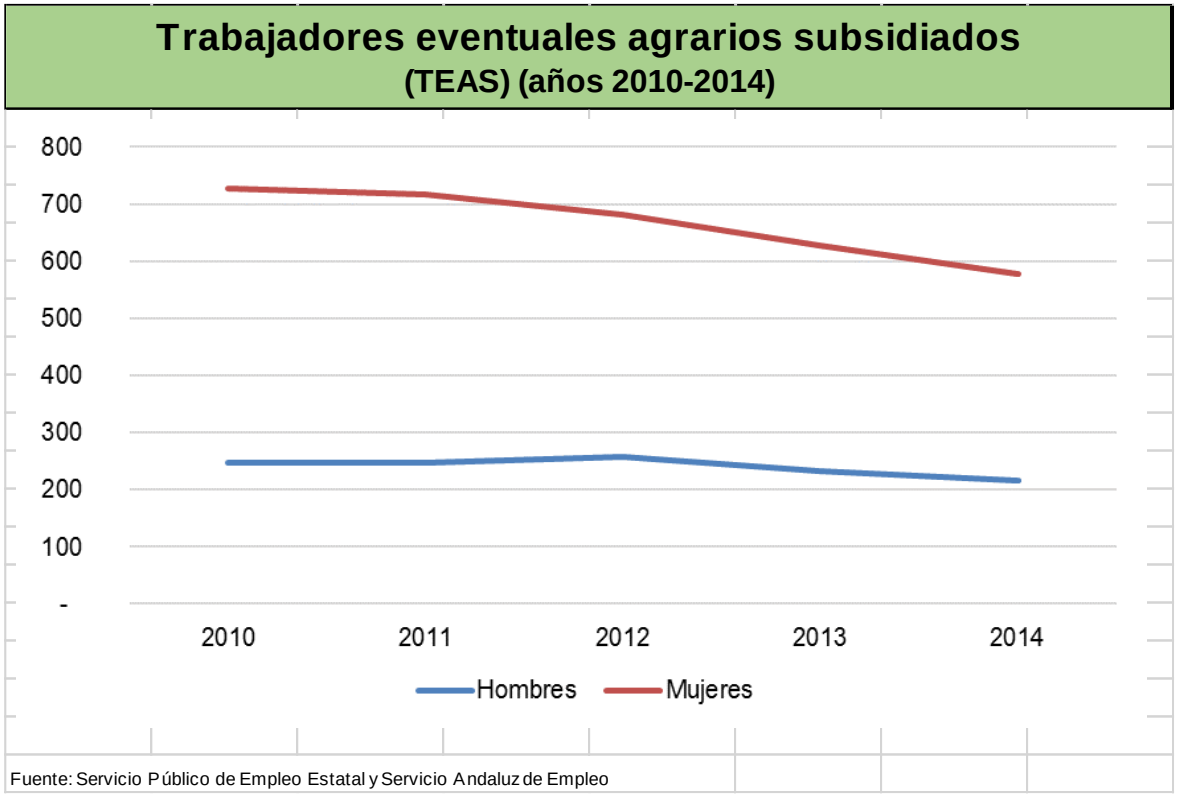

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal y Servicio Andaluz de Empleo

El paro registrado es ligeramente más alto en el caso de las mujeres que en el de los hombres, sobre todo en el grupo de mayores de 45 años, con tendencia a mantener los niveles desde el año 2012.

El paro, tanto en hombres como en mujeres, se concentra fundamentalmente en personas con nivel de estudios secundarios.

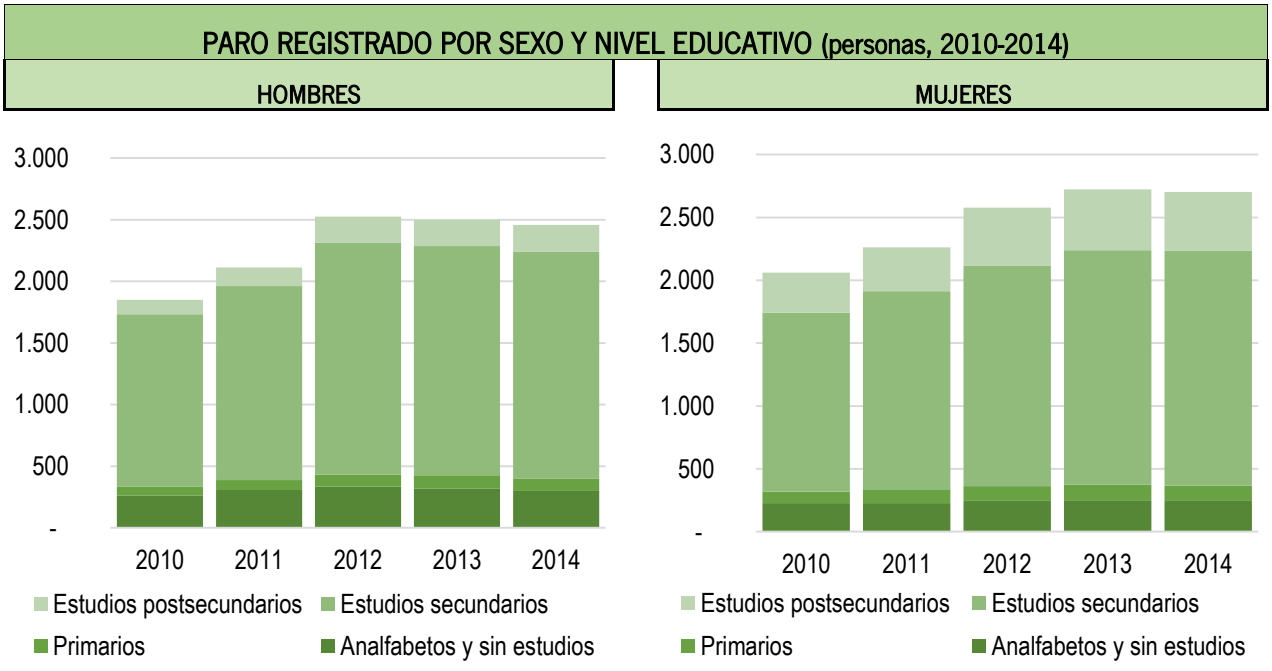

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal y Servicio Andaluz de Empleo

La construcción es la actividad económica con mayor nivel de paro registrado para los hombres y los servicios públicos en las mujeres.

PARO REGISTRADO POR SEXO Y SECTORES DE ACTIVIDAD (según CNAE 2010-2014)

HOMBRES

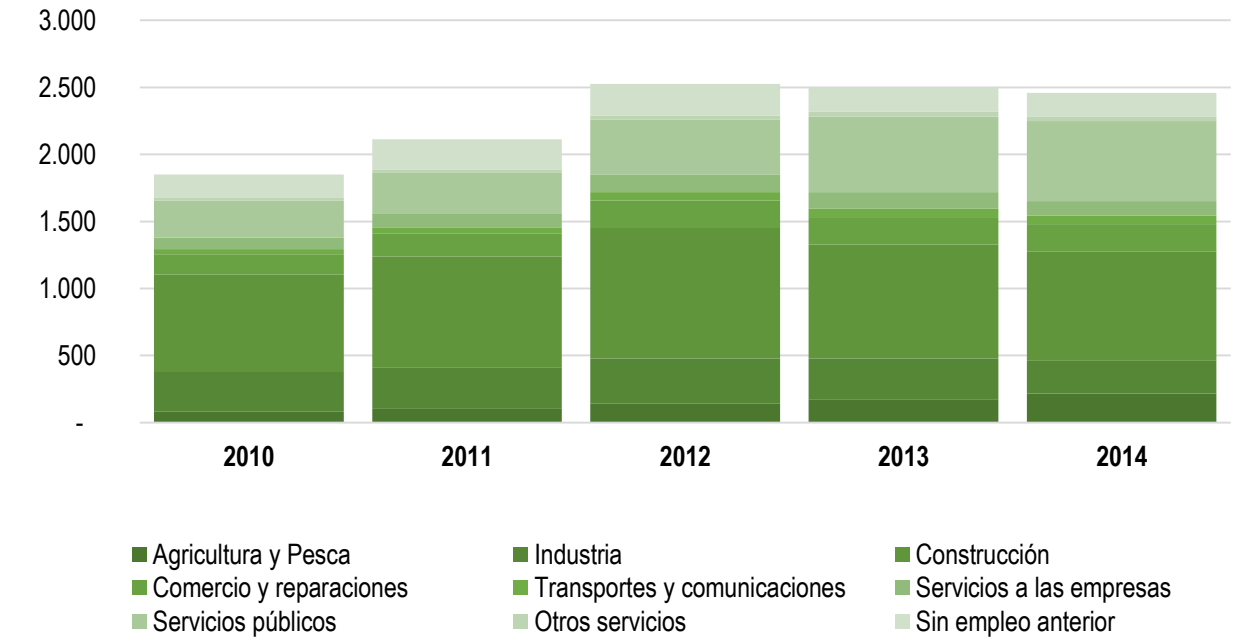

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal y Servicio Andaluz de Empleo

PARO REGISTRADO POR SEXO Y SECTORES DE ACTIVIDAD (según CNAE 2010-2014)

MUJERES

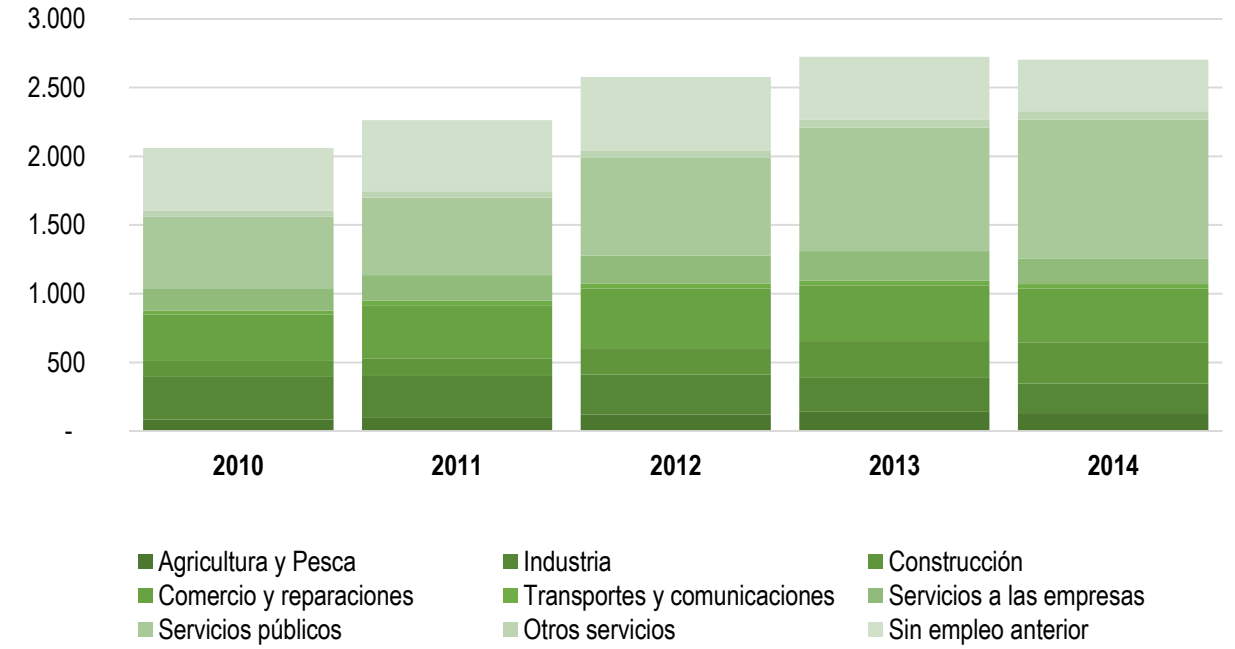

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal y Servicio Andaluz de Empleo

En cuanto al paro juvenil, cabe decir que el 29% de las personas en situación de desempleo son jóvenes de entre 16 y 29 años. En el caso de los hombres el porcentaje sube casi al 30 y en el de las mujeres se sitúa en el 28,5%. Las tasas más altas de desempleo en jóvenes se dan en municipios como Aroche o Hinojales, en ambos sexos, con valores por encima del 40%. Destaca el municipio de Cumbres mayores con una tasa superior al 50% en varones e Hinojales con una tasa cercana al 50% también, en mujeres. Por el contrario, los índices más bajos se dan en Valdelarco, en el caso de varones, con el 8,5% y Linares de la Sierra en el caso de mujeres con el 18,4%.

DESEMPLEO JUVENIL (2014)		
Municipio	% parados registrados de 16-29 años respecto total paro registrado	
	HOMBRES	MUJERES
Alájar	26,84%	18,84%
Almonaster la Real	25,24%	31,69%
Aracena	25,67%	23,59%
Aroche	36,25%	46,43%
Arroyomolinos de León	33,37%	22,36%
Cala	33,30%	23,72%
Cañaveral de León	36,07%	34,10%
Castaño del Robledo	31,15%	26,82%
Corteconcepción	29,48%	36,67%
Cortegana	37,63%	30,48%
Cortelazor la Real	25,95%	25,91%
Cumbres de Enmedio	21,01%	22,82%
Cumbres de San Bartolomé	0,00%	0,00%
Cumbres Mayores	50,25%	29,57%
Encinasola	31,74%	30,45%
Fuenteheridos	19,54%	27,40%
Galaroza	21,14%	23,65%
Higuera de la Sierra	21,75%	25,63%
Hinojales	45,92%	49,75%
Jabugo	31,21%	24,84%
La Nava	13,58%	19,30%
Linares de la Sierra	22,56%	18,40%
Los Marines	26,12%	23,82%
Puerto Moral	47,04%	30,04%
Rosal de la Frontera	25,46%	33,33%
Santa Ana la Real	33,07%	20,48%
Santa Olalla del Cala	41,74%	31,01%
Valdelarco	8,45%	31,21%
Zufre	29,34%	34,92%
TOTAL COMARCA	**29,67%**	**28,47%**

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal y Servicio Andaluz de Empleo

4.1.1.4 EQUPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS

Red viaria y transporte

La red viaria de la Sierra tiene una extensión total de 739,9 Km. Ésta se encuentra en manos de diferentes administraciones que son las encargadas de su conservación. El 42% de la red de carreteras (313,9 Km) es de titularidad provincial; un 27% (199,9 Km) es de la Comunidad Autónoma; 176,2 Km son titularidad del estado y el 7% restante es titularidad de los municipios (50,6 Km). La mayor diferencia con otras zonas de Huelva es el gran porcentaje de vías provinciales existentes.

Otra vía de comunicación es la Red Ferroviaria Zafra-Huelva, aunque su continuidad está permanentemente en entredicho por ser deficitaria, ya que tiene que sufrir constantes arreglos debido a la orografía y las inclemencias del tiempo. Actualmente está sustentada por los transportes de mercancías, mientras que el servicio de pasajeros y pasajeras plantea múltiples dificultades.

La disposición noroeste-sureste de las sierras de la comarca dificulta las comunicaciones norte-sur, lo que tradicionalmente ha aumentado las dificultades de vertebración comarcal en este sentido. A ello se une el alejamiento de la capital provincial, con una distancia media de 124 km, muy por encima de la media global de la provincia que es de 77,9 Km. La unión de estos factores se ha traducido en una mayor comunicación de los municipios del norte de la comarca con el sur de Extremadura y de las localidades orientales con Sevilla, en detrimento de la capital provincial.

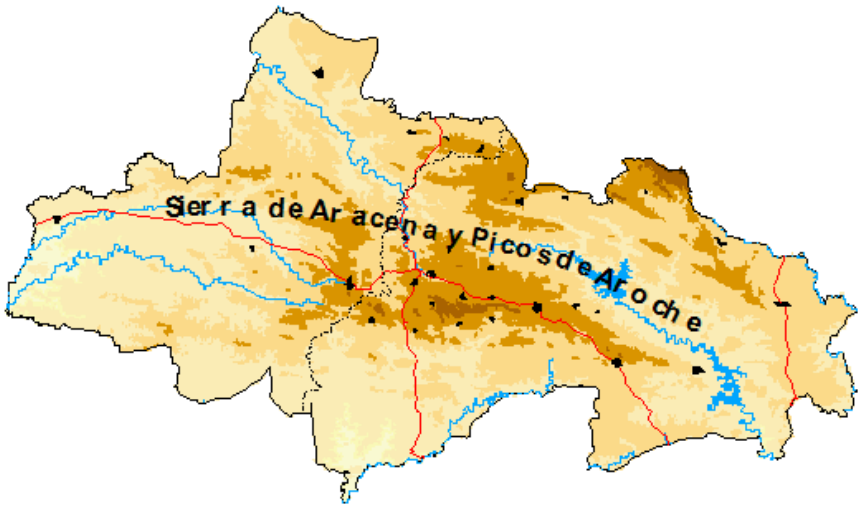

El transporte público por carretera es bastante limitado para los municipios ubicados sobre los ejes principales de comunicación, pero totalmente deficitario para el resto.

En cuanto al parque de vehículos profesionales, cabe decir que camiones y furgonetas concentran la mayor parte del parque, así como las autorizaciones de transporte de mercancías y de viajeros. Un breve análisis de estos datos, denotan la importancia de furgonetas y camiones privados en la comarca como articuladores de las actividades económicas en el territorio. No obstante, desde el año 2011 se produce un descenso importante del parque de furgonetas que pasan de casi 6.000 a menos de 2.300 en 2014, lo que muestra los efectos de la crisis económica sobre la actividad empresarial de la zona.

PARQUE DE VEHÍCULOS POR TIPO (2014)

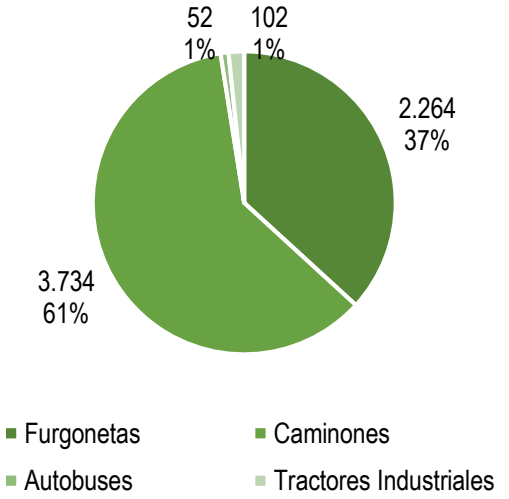

	2010	2011	2012	2013	2014
Furgonetas	5.926	5.951	5.919	5.847	2.264
Autobuses	46	46	46	46	52
Tractores industriales	106	107	105	105	102

Fuente: Ministerio del Interior. Dirección General de Tráfico

Fuente: Ministerio del Interior. Dirección General de Tráfico

AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE POR TIPO (2014)

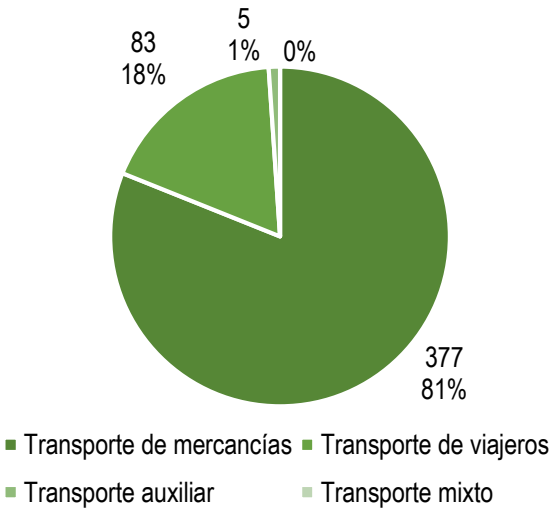

Fuente: Ministerio del Interior. Dirección General de Tráfico

Educación

Los centros educativos existentes son, mayoritariamente aquéllos que dan cobertura a los niveles de infantil, primaria y ESO. La oferta formativa conducente a la profesionalización de la población es escasa, existiendo sólo en Aracena, Cortegana, Jabugo y Santa Olalla del Cala, siendo el primero de ellos el único que ofrece ciclos formativos de grado superior. Las tasas de alumnado por profesor son muy bajas en relación al resto de municipios de Andalucía, salvo en los casos de Cortegana que se acerca a la media andaluza y Aracena que la sobrepasa. Esto se traduce en dos problemas bien diferenciados. Por una parte, el desmantelamiento de pequeños colegios rurales por la falta de alumnado y, de otra parte, la masificación de los centros educativos de Aracena.

CENTROS PÚBLICOS POR NIVEL EDUCATIVO										
Municipio	Infantil	Primaria	Educación especial	E.S.O.	Programas Cualificación Profesional Inicial	Bachillerato	Ciclo Formativo Grado Medio	Ciclo Formativo Grado Superior	Enseñanza Secundaria Adultos	Enseñanzas de Régimen Especial
Alájar	1	1		1						
Almonaster la Real	1	1		1						
Aracena	2	1		1	1	1	1	1	1	1
Aroche	2	1		1						
Arroyomolinos de León	1	1		1						
Cala	1	1		1						
Cañaveral de León	1	1		1						
Castaño del Robledo										
Corteconcepción	1	1		1						
Cortegana	3	2	1	1		1	1		1	
Cortelazor la Real										
Cumbres de Enmedio										
Cumbres de San Bartolomé		1		1						
Cumbres Mayores	1	1		1						
Encinasola	2	1		1						
Fuenteheridos	1	1		1						
Galaroza	2	1		1						
Higuera de la Sierra	2	1		1						
Hinojales										
Jabugo	4	3		2	1					
La Nava	1	1								
Linares de la Sierra										
Los Marines	1	1		1						
Puerto Moral										
Rosal de la Frontera	2	1		1						
Santa Ana la Real										

Santa Olalla del Cala	1			1		1	1			
Valdelarco										
Zufre	1	1		1						
Total Comarca	**31**	**23**	**1**	**21**	**2**	**3**	**3**	**1**	**2**	**1**

Fuente: Consejería de Educación, Cultura y Deporte

Los niveles de infantil, primaria y secundaria concentran la mayor parte del alumnado. Las tasas de alumnado por profesor son muy bajas en relación al resto de municipios de Andalucía, sólo Cortegana se acerca a la media andaluza y Aracena la supera.

Tasa alumnado y profesorado en ESO (alumnos por profesor)

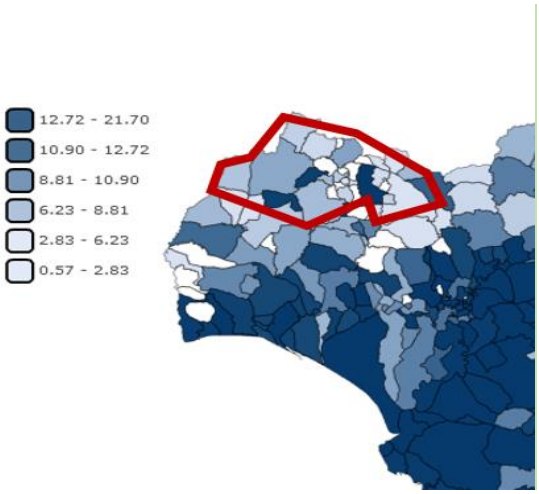

Fuente: Consejería de Educación, Cultura y Deporte

ALUMNADO EN CENTROS PÚBLICOS POR NIVEL EDUCATIVO Y SEXO (2013)

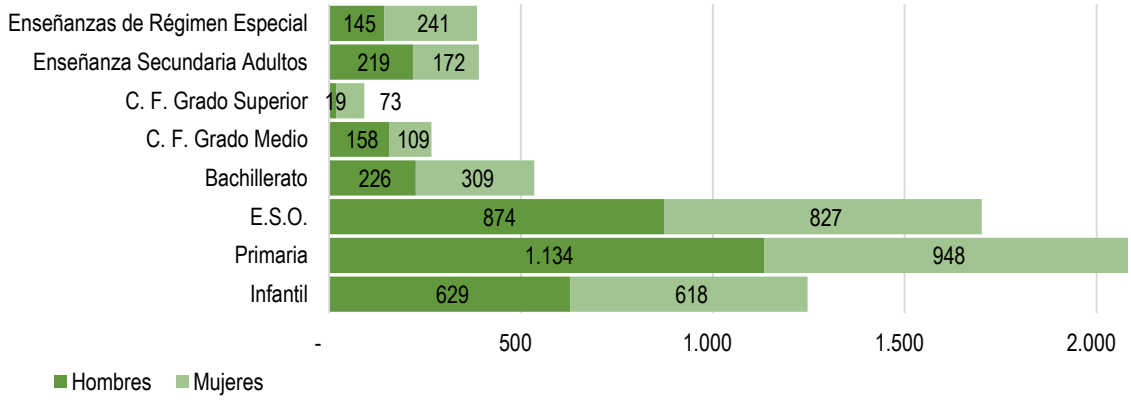

Fuente: Consejería de Educación, Cultura y Deporte

Sanidad

La atención sanitaria destaca por la inexistencia de centros de atención especializada, así como por el bajo nivel del número de personas por centros de atención primaria, con valores que, en casi todos los municipios, están muy por debajo de la media de Huelva y de Andalucía. Aracena, sin embargo, tiene una tasa de personas por centro de atención primaria que casi duplica a la media de la provincia. En este caso se vuelve a repetir la misma problemática que en educación.

PERSONAS POR CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA (año 2014)			
Municipio	Nº Personas	Municipio	Nº Personas
Alájar	798	Higuera de la Sierra	1.352
Almonaster la Real	311	Hinojales	289
Aracena	7.859	Jabugo	772
Aroche	1.603	La Nava	296
Arroyomolinos de León	998	Linares de la Sierra	230
Cala	1.244	Los Marines	280
Cañaveral de León	416	Puerto Moral	289
Castaño del Robledo	211	Rosal de la Frontera	1.775
Corteconcepción	556	Santa Ana la Real	267
Cortegana	1.675	Santa Olalla del Cala	2.002
Cortelazor la Real	289	Valdelarco	227
Cumbres de Enmedio	48	Zufre	880
Cumbres de San Bartolomé	426	**Total Comarca**	**21.738**
Cumbres Mayores	1.872		
Encinasola	1.304	Huelva	4.187
Fuenteheridos	625	Andalucía	5.542
Galaroza	1.503		

Fuente: Consejería de Igualdad Salud y Políticas Sociales

La dispersión de la población y el pequeño tamaño de los municipios juegan un papel negativo en la percepción de la realidad, debido a que si bien, de los datos numéricos podría deducirse que la atención primaria está suficientemente cubierta, la realidad es que, en los municipios más pequeños, este servicio presenta muchas carencias, en cuanto a horas de atención dedicadas al conjunto de la población.

Servicios Sociales

El nivel de vida de las personas mayores de la Sierra es, en general, bajo. El importe global de las pensiones de jubilación está en descenso desde el año 2009 y se aproxima al importe de las pensiones no contributivas, que crecen desde ese mismo año. En términos relativos, la tasa de pensiones no contributivas por cada 100 habitantes presenta valores muy superiores a la media andaluza, con cifras como la de Hinojales con 4,36 pensiones por cada 100 habitantes.

IMPORTE LAS PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS POR TIPO (euros)

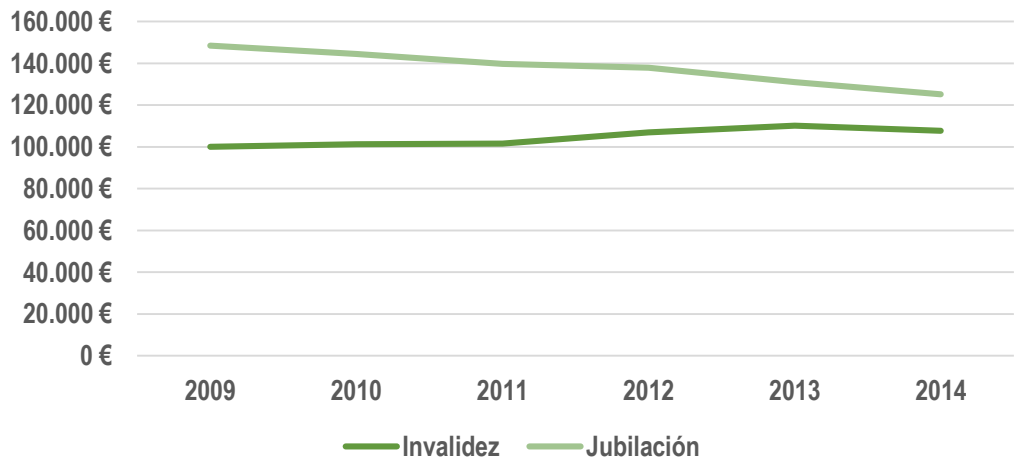

Fuente: Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales

La mayor parte de los municipios no cuentan con centros de mayores, hecho poco habitual en el resto de Andalucía. La media de plazas de residencias de mayores por cada 100 habitantes mayores de 65 años es de 3,6, valor que se encuentra por debajo de la media de España (4,2), aunque supera a la de Andalucía (2,8), según datos del CSIC (2011).

CENTROS ASISTENCIALES POR TIPO		
Municipio	Personas mayores	Personas con discapacidad
Aracena	4	-
Aroche	-	1
Arroyomolinos de León	2	-
Cala	1	-
Cortegana	1	-
Cumbres Mayores	1	-
Encinasola	1	-
Galaroza	-	2
Higuera de la Sierra	2	-
Santa Olalla del Cala	1	-
Zufre	2	-
Total Comarca	**15**	**3**

Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

Respecto a los centros para personas con discapacidad, sólo existen 3, 2 en Galaroza y 1 en Aroche, según datos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Según datos facilitados por las distintas asociaciones de gente con capacidades diferentes de la comarca, el índice de personas afectadas está aumentando, hecho que incide más en las mujeres ya que representan la mayoría de la población anciana.

Telecomunicaciones

Las carencias históricas de la comarca serrana en cuanto a telecomunicaciones han mejorado notablemente en los últimos 10 años. No obstante, siguen existiendo deficiencias en las telecomunicaciones más avanzadas en todo el territorio en general y en los municipios más pequeños y asentamientos diseminados en particular. Aún encontramos zonas de la Sierra sin cobertura móvil, por ejemplo.

Según datos de 2013, actualmente existen 8.338 líneas de telefonía básica en la zona, 115 RDSI y 5.654 líneas ADSL.

NÚMERO DE LÍNEAS TELEFONÍA (año 2013)			
Municipio	Líneas ADSL servicio	Líneas Telefónica Básica (RTB) servicio	Líneas RDSI servicio
Alájar	52	128	0
Almonaster la Real	115	276	0
Aracena	1663	1991	65
Aroche	88	223	1
Arroyomolinos de León	128	232	0
Cala	229	349	0
Cañaveral de León	71	114	0
Castaño del Robledo	0	43	0
Corteconcepción	93	164	0
Cortegana	726	883	26
Cortelazor la Real	52	74	0
Cumbres de Enmedio	0	14	0
Cumbres de San Bartolomé	67	145	0
Cumbres Mayores	325	483	0
Encinasola	163	360	0
Fuenteheridos	142	200	0
Galaroza	233	344	0
Higuera de la Sierra	205	280	2
Hinojales	0	60	0
Jabugo	438	581	10
La Nava	57	75	0

Linares de la Sierra	37	69	0
Los Marines	47	93	0
Puerto Moral	33	56	0
Rosal de la Frontera	190	275	6
Santa Ana la Real	0	80	0
Santa Olalla del Cala	332	426	5
Valdelarco	23	81	0
Zufre	145	239	0
Total Comarca	**5.654**	**8.338**	**115**

Fuente: Consejería de Medio Ambiente

En el caso de las líneas ADSL, el número se ha triplicado desde el año 2006, lo que nos da un total de 146 líneas por cada 1.000 habitantes, tasa superior a las cifras de Huelva y Andalucía.

Líneas ADSL/1000h (año 2013)	
Comarca	146,3099058
Huelva	100,0407169
Andalucía	109,4975297

Fuente: Consejería de Medio Ambiente

Ocio y cultura

La oferta de equipamientos de ocio y cultura es muy limitada. La gran extensión territorial y la dispersión de la población en pequeños núcleos urbanos dificultan y encarecen la prestación de servicios, encontrándonos con deficiencias generalizadas en todos los aspectos, lo que hace que la población se encuentre en una situación de desventaja con respecto a otras zonas de Andalucía, España y Europa. Este hecho es especialmente llamativo en los equipamientos culturales, de ocio y deportivos, donde se da el caso de numerosos núcleos urbanos que no cuentan con ningún espacio destinado a estos fines. Como muestra, cabe decir que existe sólo un cine en los 29 municipios de la comarca, situado en Aracena, que no ofrece una programación permanente, sino esporádica.

En la comarca existen un total de 25 bibliotecas públicas según los datos de la Consejería de Cultura para el año 2013. Estas suponen un 29% de las que hay en la provincia. Según estos datos, no todos los municipios tienen su propia biblioteca y son mayoritarias las entidades menores de población que tampoco cuentan con este equipamiento.

Hay en la zona un total de 114 instalaciones deportivas, de las cuales casi un 51% son pistas polideportivas, un 16% corresponden a piscinas, un 7% son complejos polideportivos y el resto son otras instalaciones sin especificar. La gran cantidad de instalaciones básicas (58) y el exiguo número de centros polideportivos (8), da una idea de la precariedad de estas instalaciones, aunque en los últimos 10 años han crecido bastante. Si a esto unimos las ya comentadas carencias de la red viaria y el transporte público, descubrimos una vez más la dificultad de acceso de la población serrana a los servicios más especializados.

NÚMERO CENTROS OCIO Y CULTURA						
Municipio	Complejos polideportivos (2011)	Pistas polideportivas (2011)	Piscinas (2011)	Otras inst. deportivas (2011)	Cines (2015)	Bibliotecas públicas (2013)
Alájar		1			0	
Almonaster la Real		5	1		0	0
Aracena	2	2	1	3	1	2
Aroche		2	3	2	0	1
Arroyomolinos de León		3	1	2	0	0
Cala	1	1	1		0	1
Cañaveral de León		1		1	0	1
Castaño del Robledo		1	1	1	0	2
Corteconcepción		2			0	1
Cortegana		8	1	3	0	1
Cortelazor la Real		1		1	0	1
Cumbres de Enmedio					0	1
Cumbres de San Bartolomé		2		1	0	0
Cumbres Mayores	1	2		2	0	0
Encinasola		2	1	1	0	1
Fuenteheridos		2	1	1	0	1
Galaroza	1	2	1		0	0
Higuera de la Sierra	1	2	1	2	0	0
Hinojales		2		1	0	1
Jabugo		6	2	2	0	1
La Nava		1		1	0	2
Linares de la Sierra		2			0	2
Los Marines		1	1		0	0
Puerto Moral		1			0	1
Rosal de la Frontera		2	1	2	0	1
Santa Ana la Real		1			0	1
Santa Olalla del Cala	2	1		3	0	1
Valdelarco		1			0	1
Zufre		1	1	1	0	1
Total Comarca	**8**	**58**	**18**	**30**	**1**	**25**

Provincia	58	237	39	140	9	81

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

4.1.1.5 PATRIMONIO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Los datos de la Consejería de Medio Ambiente del año 2007 revelan que el uso del suelo en la comarca serrana se distribuye de la siguiente manera. Casi el 91% del territorio corresponde a superficies forestales y naturales, menos del 6% lo ocupan superficies agrícolas, el 2,8% del suelo corresponde a zonas húmedas y de agua y el 0,7% restante son superficies construidas y alteradas. La evolución desde el año 1991 indica muy pocas variaciones en los usos del suelo. Lo único destacable es el incremento de un 2% de las zonas húmedas y de agua en detrimento de las superficies forestal y agrícola, a partes iguales.

EVOLUCIÓN DE LOS USOS DEL SUELO												
Superficie	**1991**	**1995**	**1999**	**2003**	**2007**	***% 1991***	***% 1995***	***% 1999***	***% 2003***	***% 2007***	**Variación 1991-2007**	
Construidas y alteradas	1.739,91	1.727,60	1.739,76	1.653,55	2.190,43	*0,60*	*0,60*	*0,60*	*0,50*	*0,70*	**450,52**	***0,10%***
Agrícolas	21.256,42	21.964,22	22.216,95	16.139,74	17.302,44	*7,10*	*7,30*	*7,40*	*5,40*	*5,70*	**-3.953,98**	***-1,30%***
Forestales y naturales	275.185,10	275.625,20	273.581,30	275.106,41	273.259,30	*91,70*	*91,90*	*91,20*	*91,30*	*90,70*	**-1.925,75**	***-1,00%***
Zonas húmedas y de agua	1.886,79	755,8	2.534,69	8.518,23	8.560,20	*0,60*	*0,30*	*0,80*	*2,80*	*2,80*	**6.673,41**	***2,20%***

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

La debilidad de los suelos para el desarrollo de la agricultura orientó la transformación del bosque mediterráneo originario en el ecosistema de dehesa, lo que ha permitido una buena conservación del patrimonio natural de la comarca. Junto a la dehesa encontramos una franja central del territorio ocupada por el castañar, que, si bien supone una pequeña extensión (2% de la comarca), imprime carácter a la misma, estando muy ligado a la población, su cultura y su historia. Lo mismo ocurre con el olivar. Actualmente es el cultivo arbóreo más importante de la zona, aunque tiene un carácter marginal, si se compara con otras comarcas productoras de la comunidad autónoma y de la provincia.

En cuanto a la conservación de los suelos, cabe decir que el grado de erosión es uno de los más bajos de Andalucía, con sólo un 1,28% del territorio afectado por una erosión muy elevada, muy por debajo del 5% de la comunidad autónoma. Cabe decir, además, que este porcentaje se ha reducido en más de la mitad desde el año 2011. Por el contrario, el porcentaje de suelos con erosión baja supera el 82%, frente al 72% del conjunto andaluz.

EVOLUCIÓN DE LA EROSIÓN		
TIPO EROSIÓN	**2011**	**2012**
Baja	74,44	82,48
Moderada	19,96	14,63
Elevada	3,93	2,45
Muy elevada	2,51	1,28

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

DATOS DE EROSIÓN (año 2012)				
PROVINCIA	Erosión baja	Erosión moderada	Erosión elevada	Erosión muy elevada
Almería	80,44	15,52	2,80	1,54
Cádiz	59,43	22,21	8,34	9,65
Córdoba	74,02	17,05	5,59	3,53
Granada	73,12	17,94	5,00	4,00
Huelva	91,90	6,59	0,91	0,41
Jaén	57,21	24,24	9,06	9,76
Málaga	47,90	26,95	11,76	13,42
Sevilla	84,24	11,57	2,55	1,51
Andalucía	72,20	17,30	5,50	5,00

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

La alta calidad ambiental del territorio ha motivado que desde diferentes instancias se hayan determinado varias figuras de protección ambiental, que suponen el 67% del territorio.

Por la Ley 2/89 de Inventario de Espacios naturales protegidos de Andalucía se crearon dentro de su territorio 3 Espacios Naturales Protegidos. El Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche (186.795 53 hectáreas) es sin duda el más importante, ya que afecta total o parcialmente a 28 de los 29 municipios comarcales, ocupando en la zona nororiental un 60% de la superficie comarcal. Los Parajes Naturales Sierra Pelada y Rivera del Aserrador (12.305,08 ha) y Peñas de Aroche (725,14 ha) se extienden por el cuadrante suroccidental. En total ocupan el 67% del territorio comarcal. Otros dos elementos protegidos son la Reserva Concertada de Puerto Moral en el término municipal de Aroche y un Monumento Natural, la Encina Dehesa San Francisco en el término municipal de Santa Olalla del Cala.

LUGARES DE INTERÉS COMUNITARIO (RED NATURA 2000)		
Espacio protegido	Superficie (ha)	% Superficie del territorio
Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche	186.795,53	93,45
Paraje Natural Sierra Pelada y Rivera del Aserrador	12.305,08	6,16
Paraje Natural Las Peñas de Aroche	725,14	0,36
Rivera del Chanza	69,84	0,03
Rivera del Cala	2,16	0,00
TOTAL LIC	**199.897,75**	**100,00**

Fuente: Consejería de Medio Ambiente

Existen cinco espacios incluidos dentro de la Red Natura 2000, el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, el Paraje Natural Sierra Pelada y Ribera del Aserrador, el Paraje Natural Peñas de Aroche, la Rivera del Cala y la Rivera del Chanza.

Finalmente, en el año 2002, la superficie del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche junto con los parques naturales de Sierra Norte de Sevilla y Sierra de Hornachuelos, fueron declarados conjuntamente, bajo el nombre "Dehesas de Sierra Morena", Reserva de la Biosfera por la UNESCO.

Sobre la producción de residuos, en 2011 se registraba un total de 18.585,4 Kg por habitante y año, de los cuales el 95,6% correspondía a la recogida no selectiva, valor similar al conjunto de la provincia de Huelva. Esta cifra muestra que la recogida selectiva de residuos sigue siendo una asignatura pendiente en el conjunto del territorio comarcal.

4.1.1.6 ARTICULACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Los 29 municipios de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche se organizan en tres mancomunidades de municipios, Ribera del Huelva en la zona oriental, Sierra Minera en la zona norte y Sierra Occidental de Huelva en la mitad oeste. Desde su creación, las mancomunidades han servido como ejes vertebradores del territorio, ofreciendo servicios de carácter supramunicipal que los pequeños municipios serranos no podían ofrecer por sí solos. Sin embargo, en el último año estas entidades han minimizado su funcionamiento, en detrimento de la articulación territorial de la comarca.

Existe un amplio tejido asociativo, si bien se trata, en líneas generales de pequeñas asociaciones locales con recursos muy limitados y con escasa capacidad de participación y de decisión sobre las políticas que les afectan. La mayoría de nuestros pueblos cuentan con asociaciones de mujeres, cazadores, asociaciones de madres y padres, culturales, religiosas, de mayores, benéficas, medioambientales y de otra índole. Este complejo tejido asociativo es una de las fortalezas del territorio y parte fundamental del capital social de la comarca.

El número total de asociaciones, según datos de la Consejería de Justicia e Interior, es de 351. Destacan por su número las asociaciones culturales (con un 39% del total).

Según datos del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, en 2016 hay un total de 42 asociaciones de mujeres de la comarca. Hay que destacar la importante labor de estas asociaciones como dinamizadoras de la actividad sociocultural de la comarca. Cumplen un papel fundamental en la vida de los municipios organizando actividades educativas, apoyando la celebración de festejos y recuperando tradiciones.

Actualmente existen 3 centros de información juvenil, localizados en Aracena, Cortegana y en la sede del Grupo de Desarrollo Rural, el cual da servicio al conjunto comarcal. Las asociaciones juveniles, según la misma fuente, suman un total de 22 en la comarca. Estos grupos ofrecen alternativas, en pueblos pequeños, a la escasa oferta cultural y de ocio dirigida a la población joven, fomentando principalmente actividades formativas, deportivas, ambientales y de tiempo libre.

Otro dato relevante de la Comarca es la participación en el poder político, los datos comarcales arrojan los siguientes resultados en cuanto a las alcaldías, un 14% están ocupadas por mujeres frente a un 86% por hombres. Habiéndose mantenido el índice con respecto a la anterior legislatura.

En cuanto a las concejalías nos encontramos con un 52 ´21% ocupadas por hombres, frente a un 47 ´79% por mujeres. Lo que nos acerca a la paridad, si bien sigue dándose el estereotipo de la asignación de las concejalías del ámbito social a las mujeres y las de urbanismo o similares, a los hombres. Estos datos han sido recabados por este Grupo de Desarrollo Rural y carecemos de datos anteriores a esta legislatura.

Las organizaciones agrarias con presencia en el territorio son ASAJA, con sede en Aracena y COAG, con sede en Cortegana y en la zona más occidental de la Sierra opera OVIPOR. Asimismo, existe una Asociación de Dehesas Ecológicas, ADEHECO. Recientemente ha sido creada una Sociedad Agraria de Transformación, SAT, que agrupa a productores de arándanos en el municipio de Aroche. La inmensa mayoría de los titulares de explotaciones agrarias están incluidos en una u otra de estas organizaciones.

4.1.2 DIAGNÓSTICO CUALITATIVO.

En la fase de diagnóstico se ha recopilado información cualitativa de las diferentes áreas temáticas recogidas en los epígrafes anteriores de diagnóstico cuantitativo, mediante distintos mecanismos de participación:

Cuestionarios

Entrevistas a agentes clave

Talleres de autodiagnóstico

Mesas de participación

4.1.2.1 CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO CUALITATIVO.

Gracias a las herramientas de participación utilizadas, se ha conseguido una visión general de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche para cada una de las áreas temáticas estudiadas.

Las distintas percepciones, formación, sensibilidades y ámbitos de actuación, han hecho posible obtener una radiografía completa de la comarca. La selección de las personas a entrevistar, así como las invitadas a las mesas de participación se ha basado tanto en su representatividad como en su participación activa en la comarca o en cada uno de los sectores estudiados.

Los perfiles de las personas que han intervenido a lo largo de todo el proceso se detallan en el epígrafe 3 de este documento. Encontrándose en el mismo epígrafe los documentos acreditativos de la participación y las actas o informes de cada una de las herramientas utilizadas.

Las conclusiones del análisis cualitativo se han recopilado atendiendo a cada una de las áreas temáticas estudiadas.

4.1.2.1.1 Economía y estructura productiva

Uno de los principales pilares de la economía serrana es el sector primario, concentrando su producción en el cerdo ibérico y en el ganado vacuno.

La dehesa, ecosistema predominante en nuestra comarca, es la base para la cría del cerdo ibérico, sin embargo, la dehesa se caracteriza principalmente, por la necesidad de compatibilizar diversas producciones en un mismo espacio, completando por tanto con otras producciones como el caprino y el ovino

El castañar representa un cultivo importante por su extensión, sobre todo en la zona central de la comarca, siendo, además, el emblema del Parque Natural. Sin embargo, se trata de un cultivo poco rentable debido a las especies poco comerciales y al pequeño tamaño de las explotaciones. También les afectan diversas enfermedades, lo que, unido a los problemas de rentabilidad, ha hecho que se haya abandonado el 40% de la superficie cultivada. En los últimos años, no obstante, se están implantando nuevas variedades, pero su productividad aún no es muy alta. Asimismo, resaltan la importancia de este cultivo por la importante mano de obra necesaria.

Por otro lado, el olivar, que, si bien, en algunos municipios cobra importancia, al tratarse de olivar marginal ofrece escasa rentabilidad. Sin embargo, en los últimos años se está aumentando su comercialización como producto ecológico, lo que augura buen futuro para el producto, teniendo en cuenta, como decíamos antes su complementariedad con otras producciones.

La problemática general que se ha resaltado en el proceso participativo ha sido:

Seca de la encina, enfermedad que está arrasando con gran número de pies de quercíneas, y que podría poner en peligro el ecosistema de la dehesa a medio o largo plazo. En los últimos años se han llevado a cabo diversos proyectos de investigación, que no han aportado soluciones concluyentes al problema.

Falta de relevo generacional, provocado por la baja rentabilidad de las explotaciones y la percepción negativa de la juventud del trabajo en el campo.

Es un sector que, en general, adolece de falta de iniciativa emprendedora, causada de nuevo por la baja rentabilidad, así como de la escasez o inadecuación de las ayudas.

Esta baja rentabilidad viene provocada por la pequeña dimensión de las explotaciones, así como la débil comercialización de los productos. El precio del ganado vacuno, bovino y caprino lleva estancado hace años. Asimismo, si bien, la agricultura y ganadería ecológicas comienzan a tener importancia en la comarca, la comercialización de sus productos finalmente se hace en convencional por la dificultad de acceso a los mercados específicos.

El débil asociacionismo y cooperativismo del sector provocan igualmente posición de desventaja de los pequeños productores ante los mercados.

Asimismo, en el sector apícola se particulariza como problema la usurpación de los mercados por la producción y comercialización china.

Hay que mencionar también como gran problema la situación del sector corchero en la comarca, con la desaparición de empresas transformadoras de corcho, la práctica totalidad del corcho del campo se vende a empresas portuguesas, disminuyendo el valor añadido de las producciones en el territorio.

Y como gran problema, que se generaliza también para el sector agroindustrial, se ha puesto de manifiesto la inadaptación de la normativa a las características tanto del territorio como del manejo de las explotaciones, extensivo en su práctica totalidad.

Se manifiesta, por otro lado, como gran oportunidad la aparición de nuevos mercados para carnes de ovino caprino y ovino con los países musulmanes y judíos, encontrándose ya una iniciativa en la comarca que produce jamones de cordero.

Como modo de paliar la falta de interés por la población joven por dedicarse al sector primario se apunta la introducción de nuevas tecnologías que pueda racionalizar el tiempo de dedicación.

Como solución al problema del asociacionismo, cooperativismo y trabajo en red, se propone incrementar la formación y, sobre todo, el intercambio de experiencias.

En cuanto al sector industrial, el peso específico es muy bajo en la comarca, sin embargo, la relevancia de la industria asociada al cerdo ibérico se manifiesta como punto clave para el desarrollo de la misma. Se incide en la importancia de empoderar a las empresas transformadoras y al sector primario para reivindicar nuestro producto estrella: el cerdo ibérico, y nuestra manera de producción en extensivo, como distintivo de calidad frente a las grandes empresas agroalimentarias. A lo largo de todas las entrevistas relacionadas, se pone de manifiesto que nuestro sector no puede competir con ellas en precio, sino en calidad, asociada a nuestros valores culturales.

La industria cárnica ha sufrido la crisis generalizada de forma más acentuada, ya que se trata de un sector que necesita gran cantidad de circulante. Al haberse disminuido tanto las ayudas públicas, como el acceso al crédito, un número importante de empresas han reducido considerablemente su producción, con la consiguiente reducción drástica del empleo.

De nuevo, la normativa, o, más bien, la aplicación de la misma, ha provocado la pérdida de empleos directos en la sierra, al haber disminuido considerablemente el número de sacrificios de ganado porcino en la comarca, en beneficio de otras comunidades autónomas.

En cuanto a la implantación de grandes empresas agroalimentarias en la zona, existen posiciones encontradas, por un lado, se ven como generadoras de empleo, pero por otro, se ven como una amenaza, ya que opinan que se desvirtuará la cultura asociada al ibérico.

Se aporta como una nueva vía de negocio la adaptación de las empresas transformadoras del cerdo ibérico a las visitas turísticas, habiendo ya un magnífico ejemplo con la importante apuesta que ha hecho la empresa más grande del sector, así como alguna iniciativa de una pequeña empresa, reconocida por todo el territorio.

Las empresas auxiliares a la industria agroalimentaria, con la facilitación de nuevos suministros: fundas, paquetería, etc. es una demanda generalizad del sector.

El sector servicios representa es el que aporta mayor número de empresas a la comarca, si bien, la mayoría son de menos de dos trabajadores.

Comienza a haber profesionales de la comunicación, marketing, etc. que dan respuesta al resto de empresas de la sierra, si bien, su importancia es aún pequeña.

Por entidad, de entre el sector servicios, hay que destacar el turismo, que ha conseguido multiplicar el número de plazas de alojamiento en la Sierra por 2,35 entre 2005 y 2016.

El turismo se advierte como un sector con gran futuro en la comarca, ya que el nuestro, es un destino aún por descubrir.

En ese sentido se demanda a las instituciones públicas y al propio empresariado la necesidad de crear un destino turístico fuerte basado en nuestros valores naturales y culturales, encabezados por la cultura en torno al cerdo ibérico.

La presencia tanto de alojamientos, como de restaurantes y de empresas de turismo activo de calidad es un hecho en la sierra, si bien, se pone de manifiesto, que aún, es un sector en general, poco profesionalizado, que necesita de formación en varios aspectos: atención al cliente, idiomas, etc.

La existencia de casas de alquiler que no cumplen la normativa vigente en materia de turismo rural se ve como uno de los grandes problemas del sector, por imposibilidad de controlar la calidad de los equipamientos y servicios que ofrecen, y por el daño que pueden hacer al destino turístico que se está conformando.

La colaboración entre empresas y con las administraciones se muestra necesaria para el adecuado posicionamiento del destino. En este sentido, la iniciativa del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, con la puesta en marcha de la Mesa Comarcal del Turismo se aprecia como el inicio de la solución.

Por otro lado, las empresas de servicios a la población, cuidado de criaturas, de personas mayores y personas dependientes es muy escaso en la comarca, con nula presencia en muchos de los municipios. Este problema se advierte como muy importante para facilitar la inclusión de las mujeres en la vida activa de la sierra.

4.1.2.1.2 Mercado de trabajo

En el proceso participativo se ha puesto de manifiesto la grave situación laboral en la sierra, marcada, en general, por empleos poco cualificados y situación laboral de incertidumbre.

El tamaño de las empresas y el tipo de aprovechamientos que lleva a cabo el sector primario, así como la importante estacionalidad a la que se ve sometido el sector turístico no permiten generar empleo de calidad.

La falta de adecuación de la oferta formativa a las necesidades del territorio se ha puesto de manifiesto a lo largo de todo el proceso, encontrándose un problema de base en algunos sectores de la población, que no ven atractivo el tipo de trabajo que ofrece el sector primario ni el sector servicios.

Asimismo, la falta de reciclaje tanto del empresariado como de las personas trabajadoras inciden negativamente en la capacidad de generación de empleo futuro.

Se hace especial mención a la población joven, ya que se trata, en general de formación altamente cualificada, que no encuentran respuesta en las empresas de la comarca y se ven abocadas al éxodo.

Existe gran cantidad de esa población que preferiría quedarse en la comarca, pero les resulta imposible por la falta de salidas profesionales.

En cuanto a la incorporación de las mujeres al mercado laboral se aprecia aún la incidencia de la sociedad patriarcal, que las relega a las tareas de cuidadoras, con lo que, incluso, en algunos casos, no las consideran como potencial mano de obra.

Respecto de la inserción laboral de personas con discapacidad se pone de manifiesto que las empresas y administraciones no cumplen la normativa vigente, demandándose un seguimiento de los casos, así como mayor sensibilización hacia el empresariado.

Posibles soluciones que se aportan son la realización de actividades de formación tanto para personas trabajadoras como para personas desempleadas, la lucha contra la precariedad laboral, y el emprendimiento aprovechando los recursos naturales y culturales, asociados también al sector turístico.

4.1.2.1.3 Equipamientos, infraestructuras y servicios

En todas las fases del proceso participativo se pone de manifiesto el deficiente estado de las comunicaciones tanto intracomarcales como con el exterior. El alejamiento entre el norte y el sur de la comarca, así como la situación de los municipios periféricos agrava el problema.

Unido a ello, la inexistencia de equipamientos y servicios en gran parte de los municipios y la escasísima red de transporte público ponen en situación de desventaja a gran parte de la población.

La concentración de servicios en Aracena, principalmente, y en Cortegana, se ve como un problema con dos efectos: por un lado, la masificación en dichos centros, y por otro, el desmantelamiento en municipios pequeños.

Concretamente, se ha puesto de manifiesto la problemática de la educación, en el municipio de Aracena, tanto los centros de infantil y primaria como los de secundaria, están masificados, con ratios muy altas y, por otro lado, se están cerrando colegios en algunos municipios.

Igual ocurre con la sanidad, en pueblos pequeños, la ratio de paciente por profesional es muy baja, sin embargo, el servicio recibido es escaso, ya que, en muchos casos, hay atención médica sólo algunos días a la semana.

La paralización de la construcción del Chare de la Sierra, así como la inexistencia de personal sanitario de emergencias son problemas que se deberían abordar para conseguir una mejora de la calidad de vida de las personas de la sierra.

Por otro lado, los equipamientos y servicios para personas con discapacidad, son muy escasos desde la administración pública, paliándose esta carencia con la existencia de asociaciones privadas que, con escasos medios están ofreciendo atención a este colectivo y sus familias.

En cuanto a las infraestructuras deportivas y de ocio, encontramos de nuevo gran diferencia entre unos municipios y otros, demandándose por parte de la población una cobertura más uniforme en el territorio. Incluso se reivindica la necesidad de incentivar aquellas iniciativas en pueblos que no tienen nada, en contraposición con los que presentan unos niveles adecuados, para intentar paliar la centralización de los servicios.

Un déficit importante para la comarca es la cobertura de telefonía móvil y el acceso a internet, puesto de manifiesto por personas jóvenes de municipios pequeños y por el empresariado en general.

Asimismo, se ponen de manifiesto débiles infraestructuras de lucha contra incendios, como red de hidrantes, y dificultad de acceso a muchos municipios por lo intrincado de sus caseríos. El centro de defensa forestal de Galaroza es un equipamiento muy útil en la lucha contra incendios en campo abierto.

Asimismo, las infraestructuras de electricidad merman en muchos casos las iniciativas privadas por no contar con la suficiente potencia en algunos municipios. Se traslada el caso de dos polígonos industriales paralizadas por este motivo. A este problema se le encuentra difícil solución, ya que la misma pasa por que la empresa distribuidora asuma dichas infraestructuras, lo que no está dispuesta a hacer, pasando la responsabilidad a los ayuntamientos.

Se pone de manifiesto la imposibilidad de resolver la problemática de red viaria e infraestructuras eléctricas desde la EDL, sin embargo, se emplaza al GDR a que reivindique ante las instancias oportunas su consideración.

4.1.2.1.4 Patrimonio rural, medio ambiente y lucha contra el cambio climático.

Todas las personas participantes han puesto de manifiesto la calidad y variedad de nuestro patrimonio, representado por la dehesa y sus aprovechamientos, pasando por el patrimonio etnográfico y cultural y concluyendo con el patrimonio arquitectónico.

El hecho de que exista un importante número de cascos históricos declarados como Bienes de Interés Cultural suponen una garantía para su conservación, pero en algunos casos se ve como un freno al desarrollo de algunos municipios. La normativa urbanística en general no está actualizada, lo que, en algunos casos, está desincentivando algunas inversiones.

La existencia de asociaciones culturales, en casi todos los municipios es un ejemplo del interés de la población local por la conservación de su patrimonio.

El alto valor del patrimonio cultural y ambiental suponen un recurso idóneo para el desarrollo del sector turístico.

La sensibilización ambiental también es alta, en especial, entre la juventud, sin embargo, existen muchas voces contestatarias sobre la gestión del parque natural, que en muchos casos se ha puesto de manifiesto como freno al desarrollo.

La conservación de nuestros ecosistemas es adecuada, pero se apunta que existe un débil equilibrio entre la presión normativa y los usos y aprovechamientos, poniéndose de manifiesto el paulatino abandono de algunas explotaciones.

En general, la población considera que este ecosistema antrópico se encuentra poco reconocido por el personal político y técnico de medio ambiente.

La implantación de alguna empresa de cultivo intensivo, fuera del parque natural en algunos casos, ofrece recelo desde el punto de vista medioambiental, sin embargo, en general, se ve como generadora de empleo y efecto locomotora para pequeñas explotaciones.

La gestión de los residuos es aceptable, excepto por los residuos de la construcción. No se ha implementado aún el Plan de tratamiento de residuos de la construcción de la Diputación provincial, lo que supone un gran problema para los ayuntamientos, por la aparición de vertidos incontrolados. Sin embargo, existen ya iniciativas privadas que en un futuro próximo pondrán solución a este tema.

En cuanto a medidas de lucha contra el cambio climático, si bien, existen diversos incentivos públicos para los ayuntamientos, prácticamente ninguno ha podido acogerse por la dificultad para realizar inversiones dada la situación económica de gran parte de ellos.

Al menos, sí existe concienciación sobre la importancia de poner en marcha soluciones de eficiencia energética o la reducción de emisión de gases de efecto invernadero, en algunos casos porque al final supone un ahorro en los gastos destinados al consumo de energía.

Hay bastantes iniciativas privadas que están aumentando esta concienciación, gracias al efecto demostrativo de sus instalaciones.

Una posible solución a la aún débil inversión en este tipo de instalaciones es el reciclaje del personal de la construcción, que facilitaría el acceso a nuevos elementos constructivos.

4.1.2.1.5 Articulación, situación social y participación ciudadana.

Las entidades relacionadas con los servicios sociales, así como los colectivos de personas dependientes y las mujeres han puesto de manifiesto la precaria situación social de dichos colectivos en la Sierra.

Los servicios públicos, a todas luces insuficientes, se ven desbordados por la demanda, problema agravado por la dispersión de la población. La lejanía a la capital de la provincia también pone en situación de desventaja a las personas de la sierra.

Se manifiesta como un problema, tanto desde el punto de vista social, como económico, el hecho de que se ha generalizado la cultura del subsidio, creando un círculo vicioso difícil de romper.

Otro problema social que está tomando importancia en los últimos años es el aumento de casos de violencia de género, especialmente entre chicas jóvenes. Se ven como necesarias campañas de sensibilización sobre esta problemática y de educación en valores en general.

Asimismo, se pone de manifiesto la importante labor de organizaciones sin ánimo de lucro que dan cobertura a las necesidades básicas de un número importante de familias.

En cuanto a la participación ciudadana, se alaba el alto índice de asociacionismo civil, si bien, se contrapone con la inadecuada reivindicación de sus derechos.

Las asociaciones de personas con discapacidad y sus familiares están paliando el déficit de servicios para esos colectivos, no sin grandes dificultades, de tipo económico, principalmente.

Desde el punto de vista de la participación, se achacan a la mayoría de los gobiernos municipales procesos poco participativos, e incluso, por parte de los jóvenes se manifiesta la falta de transparencia incluso en la gestión del empleo público.

Asimismo, las personas jóvenes han manifestado que la corrupción política es un problema en el territorio y en algunos casos frenan las inversiones.

Como decíamos antes existe un importante número de asociaciones en la comarca, especialmente de mujeres, de las que se cuentan 42, 15 de las cuales son socias del GDR.

4.1.2.1.6 Igualdad de género en el medio rural

La situación de las mujeres en la comarca sigue siendo de desigualdad con respecto a los hombres, a todos los niveles. La representación de las mujeres en la vida económica es baja y en la vida política aún más. Sólo cuatro de los veintinueve ediles municipales son mujeres.

Asimismo, aunque existe un importante número de concejalías ocupadas por mujeres, la mayoría de ellas están dedicadas a temas sociales.

Se manifiesta que hay que romper con esta inercia, que sigue relegando a las mujeres a las tareas de cuidados, con la dificultad que les supone para insertarse en el mercado laboral y en la vida social.

Las asociaciones de mujeres juegan un importante papel en este sentido, ya que, si bien, en algunos casos se las acusa de no reivindicar adecuadamente la igualdad de oportunidades, esta situación está revirtiéndose últimamente y, además, hay que valorar la función social que cumplen.

El nivel de asociacionismo de mujeres es muy alto, tanto en número de asociaciones, como en mujeres asociadas. Existe también una asociación de hombres por la igualdad que aglutina a hombres de distintos municipios y de todas las capas sociales.

La relación entre las asociaciones de mujeres, sin embargo, es escasa, cuestión que se está paliando gracias a la labor del GDR.

La sociedad patriarcal y el control social fomentan las desigualdades y enmascaran el problema de la violencia de género, cada vez más presente en la sierra. Se demandan campañas específicas de prevención de la violencia de género y educación en valores en general, especialmente entre la población joven.

Además, los servicios públicos de atención a la mujer son a todas luces insuficientes, ya que sólo existen dos Centros de Información a la mujer municipales, y uno mancomunado, éste último en serio riesgo de continuidad.

Se manifiesta, específicamente, que existe mucha demanda de atención psicológica imposible de resolver y poca capacidad para dar salida laboral a las mujeres más necesitadas.

Los débiles servicios de comunicación, así como la concentración de los servicios, suponen un freno para la adecuada atención a las mujeres.

Por otro lado, se exige continuidad a los programas de sensibilización en materia de igualdad.

4.1.2.1.7 Promoción y fomento de la participación de la juventud rural

La juventud del territorio presenta un nivel de asociacionismo alto, sin embargo, debido al éxodo de la población joven, las asociaciones tienen poca continuidad en el tiempo.

La población joven que recibe formación superior es alta, sin embargo, sus posibilidades de inserción laboral en el territorio al finalizar la misma es alta. La mayoría manifiestan que preferirían quedarse en la zona si pudieran acceder a un empleo. El éxodo de las mujeres es más alto que el de las mujeres. La proporción de mujeres en edad fértil es baja respecto a la media provincial y autonómica, lo que, unido al envejecimiento de la población, podría suponer la desaparición de algunos pueblos o aldeas.

La percepción de la población joven es que no se tienen en cuenta sus reivindicaciones y necesidades y que los presupuesto destinados a políticas de juventud son cada vez más escasos.

Debido a los recortes económicos ha desaparecido la mayoría del personal técnico de juventud, así como de prevención de drogodependencias. Sólo existen dos Centros de información juvenil municipales y uno comarcal, gestionado por el GDR.

En algunos municipios se manifiesta que existe un problema de consumo de drogas entre la población juvenil, para el que no existen herramientas efectivas de prevención.

De nuevo se demandan políticas y proyectos continuados en el tiempo, en los que el GDR debería jugar un papel importante, como ocurrió en el pasado.

La falta de adecuación de la oferta formativa a las necesidades del territorio, ya avanzada en el apartado de mercado de trabajo es un problema para la participación efectiva de la juventud en la vida económica de la zona.

La escasez de infraestructuras de ocio en algunos municipios hace que la población joven vea poco atractiva la sierra en estos momentos, sin embargo, también manifiestan su interés por realizar actividades relacionadas con el medio ambiente, en las que el territorio puede ofrecer buenas alternativas.

4.2 ANÁLISIS DAFO (POR ÁREAS TEMÁTICAS)

A la vista del análisis cuantitativo llevado a cabo por el equipo técnico, y el cualitativo, conformado por la información obtenida a lo largo de todo el proceso participativo, se ha organizado la información en diversas matrices DAFO, una por cada área temática, y otra territorial.

- Economía y Estructuras productivas. Sector primario
- Economía y estructuras productivas. Sector secundario
- Economía y estructuras productivas. Sector servicios
- Mercado de trabajo
- Equipamientos, infraestructuras y servicios
- Patrimonio rural, medio ambiente y lucha contra el cambio climático
- Articulación, situación social y participación ciudadana
- Igualad de género en el medio rural
- Promoción y fomento de la participación de la juventud rural

4.2.1 MATRIZ DAFO TEMÁTICA 1.1: Economía y estructura productiva SECTOR PRIMARIO (1)			
DEBILIDADES	**AMENAZAS**	**FORTALEZAS**	**OPORTUNIDADES**
D1.1.1 Falta de profesionalización y personal cualificado.	A1.1.1 Centralización servicios públicos.	F1.1.1 Calidad ecosistema y de los productos del sector primario.	O1.1.1 Aumento paulatino de la demanda de productos ecológicos.
D1.1.2 Falta de colaboración: público-público, público-privada, privada-privada y asociacionismo.	A1.1.2 Burocracia. Altos niveles de exigencias normativas (agravios comparativos).	F1.1.2 Superficies catalogadas en ecológico. Peso específico importante de las producciones ecológicas en general y el olivar en particular (70 % de la provinicia).	O1.1.2 Posibilidad de innovar para mejorar la rentabilidad.
D1.1.3 Necesidad complementaridad de actividades para llegar a una renta media básica.	A1.1.3 Falta de adaptación de las ayudas a las "pequeñas explotaciones" y a las personas entre 42-50 años, para garantizar el relevo generacional.	F1.1.3 Gran variedad de recursos naturales susceptible de aprovechamiento económico.	O1.1.3.Diversificación del sector primario (producciones, turismo,...).
D1.1.4 Dificultades para la comercialización (productos ecológicos, consumo local…).	A1.1.4 Dificultad de acceso a la financiación externa.	F1.1.4 Paulatina incorporación de las mujeres y jóvenes en el sector primario.	O1.1.4 Reapertura de minas.
D1.1.5 Falta de I+D+i.	A1.1.5 Precios "no justos" en el sector primario. Falta de rentabilidad.	F1.1.5 Existencia de productos susceptibles de ser catalogados con IGP y otras marcas de calidad.	O1.1.5 GDR, ente creador de redes y generador de proyectos comarcales.
D1.1.6 Escasa apuesta, pública y privada, por energías renovables y sostenibilidad medioambiental.	A1.1.6 Seca de la encina.	F1.1.6 Peso específico importante de la ganadería en el conjunto provincial.	

4.2.1 MATRIZ DAFO TEMÁTICA 1.1: Economía y estructura productiva SECTOR PRIMARIO (2)			
DEBILIDADES	**AMENAZAS**	**FORTALEZAS**	**OPORTUNIDADES**
D1.1.7 Explotaciones atomizadas.	A1.1.7 Economía sumergida.	F1.1.7 Sistema productivo: extensivo y sostenible.	
D1.1.8 Falta de consumo local.	A1.1.8 Desmotivación, falta de iniciativas emprendedoras e inversiones.	F1.1.8 Nuevas iniciativas y agrupaciones.	
D1.1.9 Falta de adaptación del sector corchero al mercado.	A1.1.9 Enfermedades y falta de regeneración del castañar.	F1.1.9 Cambio del nombre de la D.O., "D.O. Jamón de Huelva" por "D.O. Jabugo" (comercialización-valoración productos).	
D1.1.10 Usurpación de los mercados chinos (apicultura).	A.1.1.10 Transformación de los productos endógenos fuera de la comarca.	F1.1.10 Explotación de nuevos yacimientos mineros.	
D1.1.11 Escasa presencia de la juventud en el sector primario.	A1.1.11 Escasez de infraestructuras electricidad, agua… y malas comunicaciones.		
D1.1.12 Falta de transformación productos endógenos.	A1.1.12 Falta relevo generacional.		
D1.1.13 Falta de sensibilidad en la gestión de residuos.	A1.1.13 Falta de ayudas al sector del porcino.		

4.2.1 MATRIZ DAFO TEMÁTICA 1.2: Economía y estructura productiva SECTOR SECUNDARIO (1)			
DEBILIDADES	**AMENAZAS**	**FORTALEZAS**	**OPORTUNIDADES**
D1.2.1 Falta de profesionalización y personal cualificado.	A1.2.1 Burocracia. Altos niveles de exigencias normativas (agravios comparativos).	F1.2.1 Cambio del nombre de la D.O., "D.O. Jamón de Huelva" por "D.O. Jabugo" (comercialización-valoración productos).	O1.2.1 Existencia de tecnología de ahorro y eficiencia energética.
D1.2.2 Falta de colaboración: público-público, público-privada, privada-privada y asociacionismo	A1.2.2 Descenso continuado del parque de vehículos profesionales desde 2011.	F1.2.2 Incipiente despunte de sectores emergentes (conservas vegetales, aceite, miel, quesos).	O1.2.2 Nuevos hábitos de consumo: comercio online, km 0, huella de carbono,…
D1.2.3 Falta de sensibilidad en la gestión de residuos.	A1.2.3 Falta de asesoramiento, acompañamiento, formación de calidad.	F1.2.3 Cerdo ibérico seña de identidad y productos reconocidos.	O1.2.3 Aprovechamiento recursos naturales.
D1.2.4 Dificultades para la comercialización.	A1.2.4 Desmotivación y falta de iniciativas emprendedoras e inversiones.	F1.2.4 Tipos de producción tradicional y familiar como valor añadido.	O1.2.4 Productos de 4ª gama.
D1.2.5 Falta de I+D+i.	A1.2.5 Dificultad de acceso a la financiación externa.	F1.2.5 Entorno natural.	O1.2.5 Internacionalización - Exportación.
D1.2.6 Escasa participación de mujeres en la actividad económica (23 %).	A1.2.6 Productores que no siguen la línea de lo tradicional, borran esencia de producción.	F1.2.6 Oferta formativa sector agroindustrial.	O1.2.6 Nuevas fórmulas jurídicas de impulso empresarial.

4.2.1 MATRIZ DAFO TEMÁTICA 1.2: Economía y estructura productiva SECTOR SECUNDARIO (2)			
DEBILIDADES	**AMENAZAS**	**FORTALEZAS**	**OPORTUNIDADES**
D1.2.7 Escasez de contrataciones de personas con nivel educativo de grado superior.	A1.2.7 Falta de industria auxiliar.		O1.2.7 Prestigio de marcas colectivas y territoriales.
D1.2.8 Carencia de marca en el sector agroalimentario.	A1.2.8 Competencia desleal.		O1.2.8 Iniciativas de cooperación pueden impulsar el desarrollo del sector industrial.
D1.2.9 Modelos de negocios no competitivos.	A1.2.9 Escasez de infraestructuras y malas comunicaciones.		O1.2.9 Consumo local y otros circuitos de venta.
D1.2.10 Falta de un matadero homologado para poder exportar.	A1.2.10 Planeamientos urbanísticos no actualizados.		O1.2.10 GDR, ente creador de redes y generador de proyectos comarcales y acciones de cooperación.
D1.2.11 Escasa entidad del sector industrial en la comarca.			

4.2.1 MATRIZ DAFO TEMÁTICA 1.3: Economía y estructura productiva SECTOR TERCIARIO (1)			
DEBILIDADES	**AMENAZAS**	**FORTALEZAS**	**OPORTUNIDADES**
D1.3.1 Falta de marca, de estructuración de la oferta y comercialización del destino.	A1.3.1 Estacionalidad y concentración espacial de la afluencia turística.	F1.3.1 Entorno natural.	O1.3.1 GDR, ente creador de redes y generador de proyectos comarcales y acciones de cooperación.
D1.3.2. Falta de colaboración: público-público, público-privada, privada-privada y débil asociacionismo.	A1.3.2 Burocracia. Altos niveles de exigencias normativas (agravios comparativos).	F1.3.2 Variedad de recursos: gastronomía, senderos, patrimonio cultural, ornitología, reserva starlight,…	O1.3.2 Incipiente puesta en marcha de proyectos supramunicipales.
D1.3.3 Necesidad de complementar actividades para llegar a una renta media básica.	A1.3.3 Falta de asesoramiento, acompañamiento, formación de calidad.	F1.3.3 Amplia oferta y de calidad en el sector turístico.	O1.3.3 Consumo local y otros circuitos de venta.
D1.3.4 Falta de diferenciación de productos y servicios.	A1.3.4 Economía sumergida, competencia desleal.	F1.3.4 Turismo. Mesa Comarcal de Turismo	O1.3.4 Nuevos hábitos de consumo: comercio, online, km 0, huella de carbono,…
D1.3.5 Falta de reciclaje y formación.	A1.3.5 Descenso continuado del parque de vehículos profesionales desde 2011.	F1.3.5 Incipiente despunte de sectores emergentes (conservas vegetales, aceite, miel, quesos)	O1.3.5 Existencia de tecnología de ahorro y eficiencia energética.
D1.3.6 Falta de adaptación a las nuevas líneas de comercialización.	A1.3.6 Escasez de infraestructuras y malas comunicaciones.		

4.2.1 MATRIZ DAFO TEMÁTICA 1.3: Economía y estructura productiva SECTOR TERCIARIO (2)			
DEBILIDADES	**AMENAZAS**	**FORTALEZAS**	**OPORTUNIDADES**
D1.3.7 Falta de innovación.	A1.3.7 Proyectos para empresas y personas desempleadas/emprendedoras no prolongados en el tiempo. Falta de planificación.		
D1.3.8 Establecimientos empresariales muy pequeños. Modelos de negocios no competitivos.	A1.3.8 Inexistencia de un plan de marketing turístico del destino y de un seguimiento de la oferta y demanda.		
D1.3.9 Escasez de contrataciones de personas con nivel educativo de grado superior.	A1.3.9 Dificultad de acceso a la financiación externa.		
D1.3.10 Desmotivación, falta de iniciativas emprendedoras e inversiones.	A1.3.10 Centralización de los servicios.		
	A1.3.11 Descompensación entre oferta y demanda.		

4.2.2 MATRIZ DAFO TEMÁTICA 2: Mercado de trabajo (1)			
DEBILIDADES	**AMENAZAS**	**FORTALEZAS**	**OPORTUNIDADES**
D2.1 Falta de profesionalización y personal cualificado en algunos sectores.	A2.1 Desmotivación y falta de iniciativas emprendedoras e inversiones.	F2.1 Empleos verdes/nuevos recursos.	O2.1. Existencia de suelo industrial en diferentes municipios de la comarca.
D2.2 Modelos de negocios no competitivos.	A2.2 Fuga de Talentos.	F2.2 Incipiente aumento de la participación de la mujer en el ámbito laboral.	O2.2 GDR, ente creador de redes y generador de proyectos comarcales y acciones de cooperación.
D2.3 Estacionalidad.	A2.3 Dificultad de acceso a la financiación externa para generar empleo.	F2.3 Población cualificada.	O2.3 Reapertura de minas.
D2.4 Falta de innovación.	A2.4 Burocracia.	F2.4 Oferta formativa sector agroindustrial.	O2.4 Apuesta empleos verdes/nuevos recursos.
D2.5 Abandono actividades agrarias y forestales tradicionales.	A2.5 Economía de subsistencia.	F2.5 Existencia de explotaciones mineras.	O2.5 Nuevas fórmulas de profesionalización de la artesanía.
D2.6 Necesidad de complementar actividades para llegar a una renta media básica.	A2.6 Economía sumergida.	F2.6 Incipiente despunte de sectores emergentes (conservas vegetales, aceite, miel, quesos).	
D2.7 Poca oferta laboral y de baja calidad.	A2.7 Falta de ayudas.	F2.7 El índice de feminización de población con estudios superiores es del 51 %.	

4.2.2 MATRIZ DAFO TEMÁTICA 2: Mercado de trabajo (2)			
DEBILIDADES	**AMENAZAS**	**FORTALEZAS**	**OPORTUNIDADES**
D2.8 Tasa de actividad inferior a la provincia y Comunidad Autónoma (mayor diferencia aún en caso de mujeres).	A2.8 Falta relevo generacional en algunos sectores.		
D2.9 Altas tasas de paro, jóvenes y mujeres, y situación laboral de incertidumbre.	A2.9 Falta de asesoramiento, acompañamiento y formación de calidad para personas desempleadas, emprendedoras y empresarias.		
D.2.10 Falta de transparencia en el empleo público.	A2.10 Especial dificultad de acceso al empleo de la población juvenil entre 20 y 35 años, personas mayores de 45 años y personas con discapacidad.		
D2.11 Falta de reciclaje y formación.	A2.11 Políticas inadecuadas de fomento del empleo y emprendimiento.		
	A2.12 Centralización de los servicios.		
	A2.13 Poca adecuación de la oferta formativa a necesidades comarcales.		

4.2.3 MATRIZ DAFO TEMÁTICA 3: Equipamientos, infraestructuras y servicios (1)			
DEBILIDADES	**AMENAZAS**	**FORTALEZAS**	**OPORTUNIDADES**
D3.1 Inadecuación de documentos urbanísticos por problemas técnicos y/o de liquidez.	A3.1 Planeamientos urbanísticos desactualizados.	F3.1. La Oficina de Arquitectura, Infraestructuras y Urbanismo en la Sierra (servicio descentralizado de Diputación Provincial).	O4.1 Apuesta por energías renovables y sostenibilidad medioambiental. Aprovechamiento recursos naturales (biomasa).
D3.2 Centralización de los servicios/equipamientos.	A3.2 Complejidad de la legislación e incertidumbre legal.	F3.2 Existencia de infraestructuras de lucha contra incendios en el territorio.	O4.2. Rehabilitación de los conjuntos urbanos.
D3.3 Efectos negativos de la burbuja inmobiliaria en la distribución de viviendas.	A3.3 Falta de liquidez de los ayuntamientos. Recortes económicos.	F3.3 Buena predisposición de los ayuntamientos y otros organismos para colaborar.	O4.3. Aumento paulatino de la sensibilización medioambiental.
D4.4 Difícil acceso a cascos históricos en caso de emergencia.	A3.4 Plan de tratamiento de residuos de la construcción no implementado.	F3.4 Progresiva mejora de la cobertura de líneas ADSL en los últimos años en algunos municipios.	O4.4 GDR, ente creador de redes y generador de proyectos comarcales y acciones de cooperación.
D4.5 Escasez y obsolescencia de infraestructuras básicas (electricidad, agua, cobertura móviles,…) y comunicaciones (internas y externas).	A3.5 Cierre de colegios rurales, reducción de servicios sanitarios y otros.	F3.5 Disponibilidad de suelo industrial en algunos municipios.	
D4.6 Falta de planificación, coordinación y colaboración. Localismos.	A3.6 Inexistencia de centros públicos de atención sanitaria especializada y de especialistas en emergencias.		

4.2.3 MATRIZ DAFO TEMÁTICA 3: Equipamientos, infraestructuras y servicios (2)			
DEBILIDADES	**AMENAZAS**	**FORTALEZAS**	**OPORTUNIDADES**
D4.7 Oferta muy limitada y centralizada de equipamientos de ocio y cultura. Falta de programas de ocio inclusivo y saludable alternativo.	A3.7 Falta de formación y sensibilización medioambiental.		
D4.8 Inadecuación de los edificios públicos a criterios de eficiencia energética y medioambiental.	A3.8 Masificación de centros educativos y centros de salud en algunos municipios.		
D4.9 Inexistencia de red de hidrantes.			
D4.10 Escasez de centros de atención a personas mayores, personas con discapacidad y colectivos en riesgo de exclusión social.			
D4.11 Falta de un matadero homologado para poder exportar.			
D4.12 Casi nula accesibilidad universal.			

4.2.4 MATRIZ DAFO TEMÁTICA 4: Patrimonio rural, medio ambiente y lucha contra el cambio climático (1)			
DEBILIDADES	**AMENAZAS**	**FORTALEZAS**	**OPORTUNIDADES**
D4.1 Falta de mantenimiento de la red de caminos rurales.	A4.1 Empeoramiento del estado de conservación de los ecosistemas.	F4.1. Gran número de conjuntos históricos artísticos declarados.	O4.1 GDR, ente creador de redes y generador de proyectos comarcales y acciones de cooperación.
D4.2 Abandono actividades agrarias tradicionales.	A4.2 Exceso de burocracia.	F4.2 Buen estado de conservación de los ecosistemas.	O4.2. Apuesta empleos verdes/nuevos recursos.
D4.3 Falta de depuración de aguas residuales.	A4.3. Estacionalidad y concentración espacial de visitantes al Parque Natural	F4.3 Rico Patrimonio.	O4.3. Aumento paulatino de la sensibilización medioambiental.
D4.4 Falta de sensibilidad en ahorro energético.	A4.4. Falta de empoderamiento de productores y agrupaciones de productores ecológicos en defensa de sus intereses frente a la Administración.	F4.4 Buen estado de los suelos. Bajo grado de erosión.	O4.4 Legislación sectorial de protección del patrimonio.
D4.5 Falta de valoración del patrimonio cultural y natural por parte de la población.	A4.5 Trabas normativas para el aprovechamiento de energías renovables.	F4.5 Peso específico importante de las producciones ecológicas sobre el total de la provincia.	O4.5 Figuras de protección ambiental consolidadas.
D4.6 Sobrepoblación de especies cinegéticas.	A4.6 Reducción de ayudas para la rehabilitación de cascos históricos.	F4.6 Existencia de infraestructuras de lucha contra incendios en el territorio.	O4.6 Apuesta por energías renovables y sostenibilidad medioambiental. Aprovechamiento recursos naturales (biomasa).
D4.7 Seca de las quercíneas.	A4.7 Abandono de fincas. Falta relevo generacional.	F4.7 Reserva Starlight.	
D4.8 Falta de planificación, coordinación y colaboración (público-público, público-privada y privada-privada).	A4.8 Plan de tratamiento de residuos de la construcción no implementado.		

4.2.4 MATRIZ DAFO TEMÁTICA 4: Patrimonio rural, medio ambiente y lucha contra el cambio climático (2)			
DEBILIDADES	**AMENAZAS**	**FORTALEZAS**	**OPORTUNIDADES**
D4.9 Centralización de los servicios.	A4.9 Sistemas de recogida selectiva de residuos inadecuados y muy limitados.		
D4.10 Dificil acceso a algunos puntos en caso de emergencia.	A4.10 Complejidad de la legislación e incertidumbre legal.		
D4.11 Abandono de la dehesa y castañar.			
D4.12 Escaso aprovechamiento de energías renovables.			
D4.13 Falta de formación de la población local en cuestiones ambientales.			
D4.14 Percepción negativa de la población de la gestión Parque Natural			
D4.15 Falta de conocimiento del territorio comarcal por parte de la población local.			

4.2.5 MATRIZ DAFO TEMÁTICA 5: Articulación, situación social y participación ciudadana (1)			
DEBILIDADES	**AMENAZAS**	**FORTALEZAS**	**OPORTUNIDADES**
D5.1 Localismos.	A5.1 Envejecimiento de la población.	F5.1 Colectivos asociativos.	O5.1 GDR, ente creador de redes y generador de proyectos comarcales y acciones de cooperación.
D5.2 Falta de colaboración: público-público, público-privada, privada-privada y asociacionismo.	A5.2 Falta de formación y sensibilización en Igualdad de género y educación en valores.	F5.2 Población cada vez más sensibilizada con la situación social.	O5.2 Proactividad dirigida, empoderamiento y autoestima.
D5.3 Falta de motivación y proactividad.	A5.3 Falta de procesos participativos.	F5.3 Sentido de pertenencia a la comarca.	O5.3 Calidad de vida.
D5.4 Centro de Información a la Mujer mancomunado en riesgo de desaparecer.	A5.4 Dependencia de los ayuntamientos de las líneas de ayudas. Falta de liquidez.	F5.4 Juventud muy válida.	
D5.5 Pérdida de población.	A5.5 Poca valoración de las labores domésticas y tareas cuidadoras.	F5.5 Saldo migratorio positivo.	
D6.6 Mucha población en riesgo de exclusión social.	A5.6 Sociedad patriarcal.	F5.6 Disminución del ritmo de la tasa de desempleo entre 2010 - 2014.	
D5.7 Altas tasas de paro, femenino y juvenil, y situación laboral de incertidumbre.	A5.7 Escasas comunicaciones.	F5.7 Buena predisposición de los ayuntamientos y otros organismos para colaborar.	

4.2.5 MATRIZ DAFO TEMÁTICA 5: Articulación, situación social y participación ciudadana (2)			
DEBILIDADES	**AMENAZAS**	**FORTALEZAS**	**OPORTUNIDADES**
D5.8 Población dependiente de prestaciones sociales.			
D5.9 Oferta muy limitada y centralizada de equipamientos de ocio y cultura. Falta de programas de ocio inclusivo y saludable alternativos.			
D5.10 Falta de empoderamiento y reconocimiento de las personas con discapacidad en el entorno.			
D5.11 Escasa implicación de las familias en la educación.			
D5.12 Falta de políticas para la juventud.			
D5.13 Centralización de los servicios.			
D5.14 Casi nula accesibilidad universal.			

4.2.6 MATRIZ DAFO TEMÁTICA 6: Igualdad de género en el medio rural (1)			
DEBILIDADES	**AMENAZAS**	**FORTALEZAS**	**OPORTUNIDADES**
D6.1 Escasa participación de mujeres en la actividad económica (23 %).	A6.1 Sociedad patriarcal.	F6.1 Alto índice de asociacionismo femenino.	O6.1 GDR, ente creador de redes y generador de proyectos comarcales y acciones de cooperación.
D6.2 Altas tasas de paro, femenino y juvenil, y situación laboral de incertidumbre.	A6.2 Retroceso en la igualdad en las relaciones afectivo/sexuales especialmente en las personas jóvenes.	F6.2 Incremento de la representación de las mujeres y jóvenes en el sector primario.	O6.2 Incentivos hacia proyectos de emprendimiento femenino.
D6.3 Proyectos no prolongados en el tiempo por administraciones o/y otras entidades. Falta de planificación.	A6.3 Falta formación y sensibilización en igualdad de género y educación en valores.	F6.3 Mayor participación de la mujer en el ámbito laboral.	O6.3 Aumento de visibilización de casos de violencia de género.
D6.4 Falta de representación femenina en los órganos de decisión.	A6.4 Falta de políticas de igualdad.	F6.4 El índice de feminización de población con estudios superiores es del 51 %.	
D6.5 Falta de participación del tejido asociativo en políticas de género con un nivel equitativo.	A6.5 Poca valoración de las labores domésticas y tareas cuidadoras.		
D6.6 Falta de empoderamiento de las mujeres especialmente aquéllas con discapacidad.	A6.6 Casi nula accesibilidad universal.		

4.2.6 MATRIZ DAFO TEMÁTICA 6: Igualdad de género en el medio rural (2)			
DEBILIDADES	**AMENAZAS**	**FORTALEZAS**	**OPORTUNIDADES**
D6.7 Falta de sensibilidad ante la igualdad por parte de la comunidad.	A6.7 Excesivo control social.		
D6.8 Oferta muy limitada y centralizada de equipamientos de ocio y cultura. Falta de programas de ocio inclusivo y saludable alternativo.	A6.8 Malas comunicaciones: alejamiento de la capital provincial, transporte público deficiente, comunicaciones intracomarcales Norte-Sur…		
D6.9 Falta de colaboración: público-público, público-privada y privada-privada.	A6.9 Fuga de Talentos.		
D6.10 Centralización de los servicios.	A6.10 Centro de Información a la Mujer mancomunado en riesgo de desaparecer.		
D6.11 Mucha población en riesgo de exclusión social.	A6.11 Escasos recursos públicos para atender a la demanca existente de las personas en riesgo de exclusión social.		
D6.12 Falta de conciliación de la vida laboral - familiar.			
D6.13 Falta de trabajo continuado en pro a la igualdad de algunas asociaciones de mujeres.			

4.2.7 MATRIZ DAFO TEMÁTICA 7: Promoción y fomento de la participación de la juventud rural (1)			
DEBILIDADES	**AMENAZAS**	**FORTALEZAS**	**OPORTUNIDADES**
D7.1 Poco movimiento asociativo.	A7.1 Difícil acceso a la vivienda.	F1.1 Paulatina incorporación de la juventud en el sector primario.	O7.1 Impulso del emprendimiento en el colectivo de jóvenes.
D7.2 Altas tasas de paro juvenil y situación laboral de incertidumbre.	A7.2 Escasa valoración y aprovechamiento de los recursos.	F1.2 Oferta formativa sector agroindustrial.	O7.2 Instalaciones deportivas.
D7.3 Proyectos por administraciones o/y otras entidades no prolongados en el tiempo. Falta de planificación.	A7.3 Pocas oportunidades laborales para jóvenes formados.	F1.3 Incipiente despunte de sectores emergentes (conservas vegetales, aceite, miel, quesos).	O7.3 GDR, ente creador de redes y generador de proyectos comarcales y acciones de cooperación.
D7.4 Falta de participación del tejido asociativo en políticas de juventud con un nivel equitativo.	A7.4 Falta de relevo generacional en algunos sectores.	F1.4 Aumento de la población juvenil formada.	
D7.5 Escasa implicación de las familias en la educación.	A7.5 Desmotivación. Falta de iniciativa emprendedora.		
D7.6 Oferta muy limitada y centralizada de equipamientos de ocio y cultura. Falta de programas de ocio inclusivo y saludable alternativo.	A7.6 Insuficiente y falta adecuación oferta formativa a necesidades comarcales.		
D7.7 Falta de colaboración: público-público, público-privada y privada-privada.	A7.7 Malas Comunicaciones, transporte público deficiente, comunicaciones intracomarcales Norte - Sur,…		
	A7.8 Sociedad patriarcal. Aumento de casos de violencia de género.		
	A7.9 Falta de formación y sensibilización en igualdad de género y educación en valores.		

4.2.7 MATRIZ DAFO TEMÁTICA 7: Promoción y fomento de la participación de la juventud rural (2)			
DEBILIDADES	**AMENAZAS**	**FORTALEZAS**	**OPORTUNIDADES**
	A7.10 Falta de asesoramiento, acompañamiento y formación de calidad.		
	A7.11 Poca valoración de las labores domésticas y tareas cuidadoras.		
	A7.12 Fuga de Talentos.		
	A7.13 Escasas políticas de juventud.		
	A7.14 Escasez de contrataciones de personas con nivel educativo de grado superior.		
	A7.15 Control social.		
	A7.16 Retroceso en las relaciones de pareja en la juventud.		
	A7.17 Centralización de los servicios.		
	A7.18 Dependencia de los ayuntamientos de las líneas de ayudas. Falta de liquidez.		
	A7.19 Dificultad de acceso a estudios superiores.		

4.3 ANÁLISIS DAFO TERRITORIAL

Para la realización del análisis DAFO realizado se han estudiado los siguientes sectores de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche:

Economía

Sector primario

Sector secundario

Sector terciario

Mercado de trabajo

Equipamientos, infraestructuras y servicios

Patrimonio rural, medioambiente y lucha contra el cambio climático

Articulación, situación social y participación ciudadana

Promoción y fomento de la participación de la juventud rural

La realización de estas DAFO se ha hecho de forma participativa, aplicando en todo momento la metodología LEADER, elemento diferenciador de la forma de trabajar de los Grupos de Desarrollo Local.

Para ello, se han realizado 185 encuestas (67 mujeres y 118 hombres), 50 entrevistas en profundidad y 60 agentes clave entrevistados (20 mujeres y 40 hombres) y 6 talleres en institutos con 159 jóvenes (95 chicas y 64 chicos).

Además, para la elaboración de las DAFO se ha contado con información procedente de un estudio sobre nuevos yacimientos de empleo en la Sierra de Aracena y Picos de Aroche realizado por el GDR en 2015 e información de la mesa comarcal de turismo de la Sierra también dinamizada por el GDR desde marzo de 2016.

A continuación, vamos a detallar los aspectos más relevantes que se han recogido en la DAFO de cada sector para hacernos una idea de la situación de partida para la elaboración de la estrategia de desarrollo local participativa de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

4.3.1 DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

ECONOMÍA Y ESTRUCTURA PRODUCTIVA

SECTOR PRIMARIO

El sector primario tiene un importante peso en el conjunto de la economía de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche. El porcentaje de población ocupada en el sector agrario es del 21% en el conjunto comarcal. En contrapartida de este dato, decir que en este sector hay escasa presencia de la juventud y, por tanto, falta relevo generacional que puede estar motivado por la excesiva burocracia, falta de adaptación de las ayudas a las pequeñas explotaciones, falta de incentivos para la incorporación de personas mayores de 42 años, la dificultad de acceso a la financiación externa, precios "no justos" en el sector primario y a la falta de rentabilidad, entre otros.

Por otro lado, cabe destacar la calidad del ecosistema y de los productos del sector primario.

Como oportunidades para su buen desarrollo se encuentran la innovación y diversificación.

MATRIZ DAFO TEMÁTICA 1.1: Economía y estructura productiva SECTOR PRIMARIO			
DEBILIDADES	**AMENAZAS**	**FORTALEZAS**	**OPORTUNIDADES**
D1.1.1 Falta de profesionalización y personal cualificado.	A1.1.1 Centralización servicios públicos.	F1.1.1 Calidad ecosistema y de los productos del sector primario.	O1.1.1 Aumento paulatino de la demanda de productos ecológicos.
D1.1.2 Falta de colaboración: público-público, público-privada, privada-privada y asociacionismo.	A1.1.2 Burocracia. Altos niveles de exigencias normativas (agravios comparativos).	F1.1.2 Superficies catalogadas en ecológico. Peso específico importante de las producciones ecológicas en general y el olivar en particular (70 % de la provincia).	O1.1.2 Posibilidad de innovar para mejorar la rentabilidad.
D1.1.3 Necesidad complementariedad de actividades para llegar a una renta media básica.	A1.1.3 Falta de adaptación de las ayudas a las "pequeñas explotaciones" y a las personas entre 42-50 años, para garantizar el relevo generacional.	F1.1.3 Gran variedad de recursos naturales susceptible de aprovechamiento económico.	O1.1.3.Diversificación del sector primario (producciones, turismo,...).
D1.1.4 Dificultades para la comercialización (productos ecológicos, consumo local...).	A1.1.4 Dificultad de acceso a la financiación externa.	F1.1.4 Paulatina incorporación de las mujeres y jóvenes en el sector primario.	O1.1.4 Reapertura de minas.
D1.1.5 Falta de I+D+I.	A1.1.5 Precios "no justos" en el sector primario. Falta de rentabilidad.	F1.1.5 Existencia de productos susceptibles de ser catalogados con IGP y otras marcas de calidad.	O1.1.5 GDR, ente creador de redes y generador de proyectos comarcales.
D1.1.6 Escasa apuesta, pública y privada, por energías renovables y sostenibilidad medioambiental.	A1.1.6 Seca de la encina.	F1.1.6 Peso específico importante de la ganadería en el conjunto provincial.	
D1.1.7 Explotaciones atomizadas.	A1.1.7 Economía sumergida.	F1.1.7 Sistema productivo: extensivo y sostenible.	
D1.1.8 Falta de consumo local.	A1.1.8 Desmotivación, falta de iniciativas emprendedoras e inversiones.	F1.1.8 Nuevas iniciativas y agrupaciones.	
D1.1.9 Falta de adaptación del sector corchero al mercado.	A1.1.9 Enfermedades y falta de regeneración del castañar.	F1.1.9 Cambio del nombre de la D.O., "D.O. Jamón de Huelva" por "D.O. Jabugo" (comercialización-valoración productos).	

D1.1.10 Usurpación de los mercados chinos (apicultura).	A.1.1.10 Transformación de los productos endógenos fuera de la comarca.	F1.1.10 Explotación de nuevos yacimientos mineros.	
D1.1.11 Escasa presencia de la juventud en el sector primario.	A1.1.11 Escasez de infraestructuras electricidad, agua...) y malas comunicaciones.		
D1.1.12 Falta de transformación productos endógenos.	A1.1.12 Falta relevo generacional.		
D1.1.13 Falta de sensibilidad en la gestión de residuos.	A1.1.13 Falta de ayudas al sector del porcino.		

SECTOR SECUNDARIO

El sector de la industria y la energía tienen poco desarrollo en la comarca serrana, más allá del sector cárnico del cerdo ibérico, incentivado por la desmotivación, falta de profesionalización y dificultades de acceso a la financiación externa.

Como punto fuerte del sector está el entorno natural y tipos de producción tradicional y familiar que han motivado en los últimos años un despunte de sectores emergentes como conservas vegetales, aceite, miel y quesos.

Las oportunidades a las que puede hacer frente este sector son los nuevos hábitos de consumo, internacionalización-exportación y prestigio de marcas colectivas y territoriales, entre otros.

MATRIZ DAFO TEMÁTICA: Economía y estructura productiva SECTOR SECUNDARIO			
DEBILIDADES	AMENAZAS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
D1.2.1 Falta de profesionalización y personal cualificado.	A1.2.1 Burocracia. Altos niveles de exigencias normativas (agravios comparativos).	F1.2.1 Cambio del nombre de la D.O., "D.O. Jamón de Huelva" por "D.O. Jabugo" (comercialización-valoración productos).	O1.2.1 Existencia de tecnología de ahorro y eficiencia energética.
D1.2.2 Falta de colaboración: público-público, público-privada, privada-privada y asociacionismo	A1.2.2 Descenso continuado del parque de vehículos profesionales desde 2011.	F1.2.2 Incipiente despunte de sectores emergentes (conservas vegetales, aceite, miel, quesos).	O1.2.2 Nuevos hábitos de consumo: comercio online, km 0, huella de carbono,...
D1.2.3 Falta de sensibilidad en la gestión de residuos.	A1.2.3 Falta de asesoramiento, acompañamiento, formación de calidad.	F1.2.3 Cerdo ibérico seña de identidad y productos reconocidos.	O1.2.3 Aprovechamiento recursos naturales.
D1.2.4 Dificultades para la comercialización.	A1.2.4 Desmotivación y falta de iniciativas emprendedoras e inversiones.	F1.2.4 Tipos de producción tradicional y familiar como valor añadido.	O1.2.4 Productos de 4ª gama.
D1.2.5 Falta de I+D+i.	A1.2.5 Dificultad de acceso a la financiación externa.	F1.2.5 Entorno natural.	O1.2.5 Internacionalización - Exportación.
D1.2.6 Escasa participación de mujeres en la actividad económica (23 %).	A1.2.6 Productores que no siguen la línea de lo tradicional, borran esencia de producción.	F1.2.6 Oferta formativa sector agroindustrial.	O1.2.6 Nuevas fórmulas jurídicas de impulso empresarial.
D1.2.7 Escasez de contrataciones de personas con nivel educativo de grado superior.	A1.2.7 Falta de industria auxiliar.		O1.2.7 Prestigio de marcas colectivas y territoriales.
D1.2.8 Carencia de marca en el sector agroalimentario.	A1.2.8 Competencia desleal.		O1.2.8 Iniciativas de cooperación pueden impulsar el desarrollo del sector industrial.
D1.2.9 Modelos de negocios no competitivos.	A1.2.9 Escasez de infraestructuras y malas comunicaciones.		O1.2.9 Consumo local y otros circuitos de venta.
D1.2.10 Falta de un matadero homologado para poder exportar.	A1.2.10 Planeamientos urbanísticos no actualizados.		O1.2.10 GDR, ente creador de redes y generador de proyectos comarcales y acciones de cooperación.

D1.2.11 Escasa entidad del sector industrial en la comarca.	A1.2.11 Escasa transformación de productos endógenos en la comarca, con la consiguiente pérdida de valor añadido y de posibilidades de generación de empleo.		

SECTOR TERCIARIO

La gran mayoría de las empresas de la sierra pertenecen al sector terciario, sin embargo, los establecimientos empresariales son muy pequeños, con modelos de negocios no competitivos y con necesidad en muchas ocasiones de complementar actividades para llegar a una renta media básica.

En cuanto al turismo, sector que está adquiriendo relevancia en los últimos años, la escasa colaboración y el débil asociacionismo hacen que el territorio tenga falta de marca, de ordenación y estructuración de la oferta y comercialización del destino, a pesar de la variedad de recursos de los que dispone.

Como fortaleza a destacar dentro del sector es el entorno natural y como oportunidades, los nuevos hábitos de consumo y la incipiente puesta en marcha de proyectos supramunicipales.

MATRIZ DAFO TEMÁTICA 1.3: Economía y estructura productiva SECTOR TERCIARIO			
DEBILIDADES	**AMENAZAS**	**FORTALEZAS**	**OPORTUNIDADES**
D1.3.1 Falta de marca, de estructuración de la oferta y comercialización del destino.	A1.3.1 Estacionalidad y concentración espacial de la afluencia turística.	F1.3.1 Entorno natural.	O1.3.1 GDR, ente creador de redes y generador de proyectos comarcales y acciones de cooperación.
D1.3.2. Falta de colaboración: público-público, público-privada, privada-privada y débil asociacionismo.	A1.3.2 Burocracia. Altos niveles de exigencias normativas (agravios comparativos).	F1.3.2 Variedad de recursos: gastronomía, senderos, patrimonio cultural, ornitología, reserva Starlight,...	O1.3.2 Incipiente puesta en marcha de proyectos supramunicipales.
D1.3.3 Necesidad de complementar actividades para llegar a una renta media básica.	A1.3.3 Falta de asesoramiento, acompañamiento, formación de calidad.	F1.3.3 Amplia oferta y de calidad en el sector turístico.	O1.3.3 Consumo local y otros circuitos de venta.
D1.3.4 Falta de diferenciación de productos y servicios.	A1.3.4 Economía sumergida, competencia desleal.	F1.3.4 Turismo. Mesa Comarcal de Turismo	O1.3.4 Nuevos hábitos de consumo: comercio, online, km 0, huella de carbono,...
D1.3.5 Falta de reciclaje y formación.	A1.3.5 Descenso continuado del parque de vehículos profesionales desde 2011.	F1.3.5 Incipiente despunte de sectores emergentes (conservas vegetales, aceite, miel, quesos)	O1.3.5 Existencia de tecnología de ahorro y eficiencia energética.
D1.3.6 Falta de adaptación a las nuevas líneas de comercialización.	A1.3.6 Escasez de infraestructuras y malas comunicaciones.		

D1.3.7 Falta de innovación.	A1.3.7 Proyectos para empresas y personas desempleadas/emprendedoras no prolongados en el tiempo. Falta de planificación.		
D1.3.8 Establecimientos empresariales muy pequeños. Modelos de negocios no competitivos.	A1.3.8 Inexistencia de un plan de marketing turístico del destino y de un seguimiento de la oferta y demanda.		
D1.3.9 Escasez de contrataciones de personas con nivel educativo de grado superior.	A1.3.9 Dificultad de acceso a la financiación externa.		
D1.3.10 Desmotivación, falta de iniciativas emprendedoras e inversiones.	A1.3.10 Centralización de los servicios.		
	A1.3.11 Descompensación entre oferta y demanda.		

MERCADO DE TRABAJO:

El paro registrado está muy por encima de las medias de Huelva y Andalucía, siendo ligeramente más alto en el caso de las mujeres y jóvenes. Destacar que existe una desmotivación generalizada que no propicia la iniciativa emprendedora y nuevas inversiones.

Los modelos de negocios actuales no son competitivos, existe dificultad de acceso a la financiación externa, hay falta de reciclaje y formación, hay poca oferta laboral y de baja calidad.

Contamos con población cualificada, pero al mismo tiempo existe fuga de talentos.

En definitiva, las políticas son inadecuadas para el fomento del empleo y emprendimiento.

MATRIZ DAFO TEMÁTICA 2: Mercado de trabajo			
DEBILIDADES	**AMENAZAS**	**FORTALEZAS**	**OPORTUNIDADES**
D2.1 Falta de profesionalización y personal cualificado en algunos sectores.	A2.1 Desmotivación y falta de iniciativas emprendedoras e inversiones.	F2.1 Empleos verdes/nuevos recursos.	O2.1. Existencia de suelo industrial en diferentes municipios de la comarca.
D2.2 Modelos de negocios no competitivos.	A2.2 Fuga de Talentos.	F2.2 Incipiente aumento de la participación de la mujer en el ámbito laboral.	O2.2 GDR, ente creador de redes y generador de proyectos comarcales y acciones de cooperación.

D2.3 Estacionalidad.	A2.3 Dificultad de acceso a la financiación externa para generar empleo.	F2.3 Población cualificada.	O2.3 Reapertura de minas.
D2.4 Falta de innovación.	A2.4 Burocracia.	F2.4 Oferta formativa sector agroindustrial.	O2.4 Apuesta empleos verdes/nuevos recursos.
D2.5 Abandono actividades agrarias y forestales tradicionales.	A2.5 Economía de subsistencia.	F2.5 Existencia de explotaciones mineras.	O2.5 Nuevas fórmulas de profesionalización de la artesanía.
D2.6 Necesidad de complementar actividades para llegar a una renta media básica.	A2.6 Economía sumergida.	F2.6 Incipiente despunte de sectores emergentes (conservas vegetales, aceite, miel, quesos).	
D2.7 Poca oferta laboral y de baja calidad.	A2.7 Falta de ayudas.	F2.7 El índice de feminización de población con estudios superiores es del 51 %.	
D2.8 Tasa de actividad inferior a la provincia y Comunidad Autónoma (mayor diferencia aún en caso de mujeres).	A2.8 Falta relevo generacional en algunos sectores.		
D2.9 Altas tasas de paro, jóvenes y mujeres, y situación laboral de incertidumbre.	A2.9 Falta de asesoramiento, acompañamiento y formación de calidad para personas desempleadas, emprendedoras y empresarias.		
D.2.10 Falta de transparencia en el empleo público.	A2.10 Especial dificultad de acceso al empleo de la población juvenil entre 20 y 35 años, personas mayores de 45 años y personas con discapacidad.		

D2.11 Falta de reciclaje y formación.	A2.11 Políticas inadecuadas de fomento del empleo y emprendimiento.		
	A2.12 Centralización de los servicios.		
	A2.13 Poca adecuación de la oferta formativa a necesidades comarcales.		

EQUIPAMIENTOS, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

Partimos de la escasez y obsolescencia de infraestructuras básicas (electricidad, agua, cobertura móvil, ...) y comunicaciones (internas y externas). Los servicios y equipamientos en su mayoría están centralizados y en vía de desmantelamiento de muchos de ellos en los pueblos más pequeños.

Destacar los localismos y, por tanto, la falta de planificación, coordinación y colaboración. Los ayuntamientos tienen falta de liquidez y sus planeamientos urbanísticos están desactualizados.

Sobre equipamientos, infraestructuras y servicios hay que poner de manifiesto la complejidad de la legislación e incertidumbre legal.

Como punto a destacar, la buena predisposición de los ayuntamientos y otros organismos para colaborar.

Como oportunidades en la Sierra se plantean la apuesta por energías renovables y sostenibilidad ambiental, el aprovechamiento de los recursos naturales y la rehabilitación de los conjuntos urbanos, entre otros.

MATRIZ DAFO TEMÁTICA 3: Equipamientos, infraestructuras y servicios			
DEBILIDADES	**AMENAZAS**	**FORTALEZAS**	**OPORTUNIDADES**
D3.1 Inadecuación de documentos urbanísticos por problemas técnicos y/o de liquidez.	A3.1 Planeamientos urbanísticos desactualizados.	F3.1. La Oficina de Arquitectura, Infraestructuras y Urbanismo en la Sierra (servicio descentralizado de Diputación Provincial).	O4.1 Apuesta por energías renovables y sostenibilidad medioambiental. Aprovechamiento recursos naturales (biomasa).
D3.2 Centralización de los servicios/equipamientos.	A3.2 Complejidad de la legislación e incertidumbre legal.	F3.2 Existencia de infraestructuras de lucha contra incendios en el territorio.	O4.2. Rehabilitación de los conjuntos urbanos.
D3.3 Efectos negativos de la burbuja inmobiliaria en la distribución de viviendas.	A3.3 Falta de liquidez de los ayuntamientos. Recortes económicos.	F3.3 Buena predisposición de los ayuntamientos y otros organismos para colaborar.	O4.3. Aumento paulatino de la sensibilización medioambiental.

D4.4 Difícil acceso a cascos históricos en caso de emergencia.	A3.4 Plan de tratamiento de residuos de la construcción no implementado.	F3.4 Progresiva mejora de la cobertura de líneas ADSL en los últimos años en algunos municipios.	O4.4 GDR, ente creador de redes y generador de proyectos comarcales y acciones de cooperación.
D4.5 Escasez y obsolescencia de infraestructuras básicas (electricidad, agua, cobertura móviles,) y comunicaciones (internas y externas).	A3.5 Cierre de colegios rurales, reducción de servicios sanitarios y otros.	F3.5 Disponibilidad de suelo industrial en algunos municipios.	
D4.6 Falta de planificación, coordinación y colaboración. Localismos.	A3.6 Inexistencia de centros públicos de atención sanitaria especializada y de especialistas en emergencias.		
D4.7 Oferta muy limitada y centralizada de equipamientos de ocio y cultura. Falta de programas de ocio inclusivo y saludable alternativo.	A3.7 Falta de formación y sensibilización medioambiental.		
D4.8 Inadecuación de los edificios públicos a criterios de eficiencia energética y medioambiental.	A3.8 Masificación de centros educativos y centros de salud en algunos municipios.		
D4.9 Inexistencia de red de hidrantes.			
D4.10 Escasez de centros de atención a personas mayores, personas con discapacidad y colectivos en riesgo de exclusión social.			

D4.11 Falta de un matadero homologado para poder exportar.			
D4.12 Casi nula accesibilidad universal.			

PATRIMONIO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

Existe abandono de actividades agrarias tradicionales, con el consiguiente abandono de fincas, por la falta de relevo generacional, debido en gran medida a la complejidad de la legislación y falta de ayudas.

Destacar el rico patrimonio con gran número de conjuntos histórico-artísticos declarados y el buen estado de conservación de los ecosistemas.

La sostenibilidad se brinda como una oportunidad, sobre todo en lo relacionado a la apuesta por energías renovables, aprovechamiento de recursos y empleos verdes.

MATRIZ DAFO TEMÁTICA 4: Patrimonio rural, medio ambiente y lucha contra el cambio climático			
DEBILIDADES	**AMENAZAS**	**FORTALEZAS**	**OPORTUNIDADES**
D4.1 Falta de mantenimiento de la red de caminos rurales.	A4.1 Empeoramiento del estado de conservación de los ecosistemas.	F4.1. Gran número de conjuntos históricos artísticos declarados.	O4.1 GDR, ente creador de redes y generador de proyectos comarcales y acciones de cooperación.
D4.2 Abandono actividades agrarias tradicionales.	A4.2 Exceso de burocracia.	F4.2 Buen estado de conservación de los ecosistemas.	O4.2. Apuesta empleos verdes/nuevos recursos.
D4.3 Falta de depuración de aguas residuales.	A4.3. Estacionalidad y concentración espacial de visitantes al Parque Natural	F4.3 Rico Patrimonio.	O4.3. Aumento paulatino de la sensibilización medioambiental.
D4.4 Falta de sensibilidad en ahorro energético.	A4.4. Falta de empoderamiento de productores y agrupaciones de productores ecológicos en defensa de sus intereses frente a la Administración.	F4.4 Buen estado de los suelos. Bajo grado de erosión.	O4.4 Legislación sectorial de protección del patrimonio.

D4.5 Falta de valoración del patrimonio cultural y natural por parte de la población.	A4.5 Trabas normativas para el aprovechamiento de energías renovables.	F4.5 Peso específico importante de las producciones ecológicas sobre el total de la provincia.	O4.5 Figuras de protección ambiental consolidadas.
D4.6 Sobrepoblación de especies cinegéticas.	A4.6 Reducción de ayudas para la rehabilitación de cascos históricos.	F4.6 Existencia de infraestructuras de lucha contra incendios en el territorio.	O4.6 Apuesta por energías renovables y sostenibilidad medioambiental. Aprovechamiento recursos naturales (biomasa).
D4.7 Seca de las quercíneas.	A4.7 Abandono de fincas. Falta relevo generacional.	F4.7 Reserva Starlight.	
D4.8 Falta de planificación, coordinación y colaboración (público-público, público-privada y privada-privada).	A4.8 Plan de tratamiento de residuos de la construcción no implementado.		
D4.9 Centralización de los servicios.	A4.9 Sistemas de recogida selectiva de residuos inadecuados y muy limitados.		
D4.10 Dificil acceso a algunos puntos en caso de emergencia.	A4.10 Complejidad de la legislación e incertidumbre legal.		
D4.11 Abandono de la dehesa y castañar.			
D4.12 Escaso aprovechamiento de energías renovables.			
D4.13 Falta de formación de la población local en cuestiones ambientales.			

D4.14 Percepción negativa de la población de la gestión Parque Natural			
D4.15 Falta de conocimiento del territorio comarcal por parte de la población local.			

ARTICULACIÓN, SITUACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Como punto negativo, hay que destacar los localismos, la falta de planificación, coordinación, colaboración y escasos procesos participativos.

Hay pérdida de población y la población actual está envejecida, desmotivada y con poca proactividad. Mucha población en riesgo de exclusión social, dependiente de prestaciones sociales.

Existe alta tasa de paro (sobre todo femenino y juvenil) y una situación laboral de incertidumbre.

Como elementos positivos nos encontramos con una juventud muy válida y que la población serrana tiene sentido de pertenencia a la comarca, así como la percepción de alta calidad de vida.

Además, esa buena calidad de vida asociada a zonas como esta, hacen que se vea como un buen lugar para vivir por parte de muchos colectivos.

MATRIZ DAFO TEMÁTICA 5: Articulación, situación social y participación ciudadana			
DEBILIDADES	AMENAZAS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
D5.1 Localismos.	A5.1. Envejecimiento de la población	F5.1. Colectivos asociativos	O5.1 GDR, ente creador de redes y generador de proyectos comarcales y acciones de cooperación
D5.2. Falta de colaboración: público-público, público-privada, privada-privada y asociacionismo	A5.2 Falta de formación y sensibilización en Igualdad de género y educación en valores.	F5.2Población cada vez más sensibilizada con la situación social.	O5.2 Proactividad dirigida, empoderamiento y autoestima
D5.3 Falta de motivación y proactividad	A.5.3 Falta de procesos participativos	F5.3 Sentido de pertenencia a la comarca	O5.3 Calidad de vida
D5.4. CIM mancomunado en riesgo de desaparecer.	A5.4 Dependencia de los ayuntamientos de las líneas de ayudas. Falta de liquidez	F5.4 Juventud muy válida	
D5.5 Pérdida de población	A5.5 Poca valoración de las labores domésticas y tareas cuidadoras.	F5.5 Saldo migratorio positivo.	

D6.6 Mucha población en riesgo de exclusión social.	A5.6 Sociedad patriarcal.	F5.6 Disminución del ritmo de la tasa de desempleo entre 2010/14	
D5.7 Altas tasas de paro (femenino y juvenil) y situación laboral de incertidumbre	A5.7 Escasas Comunicaciones	F5.7 Buena predisposición de los ayuntamientos y otros organismos para colaborar.	
A5.8 Población dependiente de prestaciones sociales			
D5.9 Oferta muy limitada y centralizada de equipamientos de ocio y cultura. Falta de programas de ocio inclusivo y saludable alternativos.			
D5.10 Falta de empoderamiento y reconocimiento de las personas con discapacidad en el entorno.			
D5.11 Escasa implicación de las familias en la educación.			
D5.12 Falta de políticas para la juventud			
D5.13 Centralización de los servicios			
D5.14 Casi nula accesibilidad universal			
D4.15 Falta de conocimiento del territorio comarcal por parte de la población local			

IGUALDAD DE GÉNERO EN EL MEDIO RURAL

Las mujeres se encuentran en situación de desventaja en varios aspectos: escasa participación en la actividad económica, altas tasas de paro, falta de representación en los órganos de decisión, falta de empoderamiento de las mujeres, especialmente aquéllas con discapacidad, entre otros. Por último, la sociedad patriarcal, que sigue relegando a las mujeres a las tareas de cuidado de personas dependientes, hace que su participación activa siga siendo difícil.

No hay políticas de igualdad efectivas.

En la sierra hay un alto índice de asociacionismo femenino y otro punto positivo a destacar es que el índice de feminización de población con estudios superiores es del 51%.

MATRIZ DAFO TEMÁTICA 6: Igualdad de género en el medio rural			
DEBILIDADES	**AMENAZAS**	**FORTALEZAS**	**OPORTUNIDADES**
D6.1 Escasa participación de mujeres en la actividad económica (23 %).	A6.1 Sociedad patriarcal.	F6.1 Alto índice de asociacionismo femenino.	O6.1 GDR, ente creador de redes y generador de proyectos comarcales y acciones de cooperación.
D6.2 Altas tasas de paro, femenino y juvenil, y situación laboral de incertidumbre.	A6.2 Retroceso en la igualdad en las relaciones afectivo/sexuales especialmente en las personas jóvenes.	F6.2 Incremento de la representación de las mujeres y jóvenes en el sector primario.	O6.2 Incentivos hacia proyectos de emprendimiento femenino.
D6.3 Proyectos no prolongados en el tiempo por administraciones o/y otras entidades. Falta de planificación.	A6.3 Falta formación y sensibilización en igualdad de género y educación en valores.	F6.3 Mayor participación de la mujer en el ámbito laboral.	O6.3 Aumento de visibilización de casos de violencia de género.
D6.4 Falta de representación femenina en los órganos de decisión.	A6.4 Falta de políticas de igualdad.	F6.4 El índice de feminización de población con estudios superiores es del 51 %.	
D6.5 Falta de participación del tejido asociativo en políticas de género con un nivel equitativo.	A6.5 Poca valoración de las labores domésticas y tareas cuidadoras.		
D6.6 Falta de empoderamiento de las mujeres especialmente aquéllas con discapacidad.	A6.6 Casi nula accesibilidad universal.		
D6.7 Falta de sensibilidad ante la igualdad por parte de la comunidad.	A6.7 Excesivo control social.		

D6.8 Oferta muy limitada y centralizada de equipamientos de ocio y cultura. Falta de programas de ocio inclusivo y saludable alternativo.	A6.8 Malas comunicaciones: alejamiento de la capital provincial, transporte público deficiente, comunicaciones intracomarcales Norte-Sur...		
D6.9 Falta de colaboración: público-público, público-privada y privada-privada.	A6.9 Fuga de Talentos.		
D6.10 Centralización de los servicios.	A6.10 Centro de Información a la Mujer mancomunado en riesgo de desaparecer.		
D6.11 Mucha población en riesgo de exclusión social.	A6.11 Escasos recursos públicos para atender a la demanda existente de las personas en riesgo de exclusión social.		
D6.12 Falta de conciliación de la vida laboral - familiar.			
D6.13 Falta de trabajo continuado en pro a la igualdad de algunas asociaciones de mujeres.			

PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD RURAL

Las personas jóvenes se encuentran ante situaciones de desventaja: altas tasas de paro juvenil, situación laboral de incertidumbre y con pocas oportunidades laborales para personas jóvenes formadas, falta de participación del tejido asociativo en políticas de juventud, difícil acceso a la vivienda, entre otros. Asimismo, reclaman más espacios de ocio.

Destacar el aumento de la población juvenil formada y el incipiente despunte de sectores emergentes.

Como oportunidades está el impulso del emprendimiento en el colectivo de jóvenes.

MATRIZ DAFO TEMÁTICA 7: Promoción y fomento de la participación de la juventud rural			
DEBILIDADES	**AMENAZAS**	**FORTALEZAS**	**OPORTUNIDADES**
D7.1 Poco movimiento asociativo.	A7.1 Difícil acceso a la vivienda.	F1.1 Paulatina incorporación de la juventud en el sector primario.	O7.1 Impulso del emprendimiento en el colectivo de jóvenes.
D7.2 Altas tasas de paro juvenil y situación laboral de incertidumbre.	A7.2 Escasa valoración y aprovechamiento de los recursos.	F1.2 Oferta formativa sector agroindustrial.	O7.2 Instalaciones deportivas.
D7.3 Proyectos por administraciones o/y otras entidades no prolongados en el tiempo. Falta de planificación.	A7.3 Pocas oportunidades laborales para jóvenes formados.	F1.3 Incipiente despunte de sectores emergentes (conservas vegetales, aceite, miel, quesos).	O7.3 GDR, ente creador de redes y generador de proyectos comarcales y acciones de cooperación.
D7.4 Falta de participación del tejido asociativo en políticas de juventud con un nivel equitativo.	A7.4 Falta de relevo generacional en algunos sectores.	F1.4 Aumento de la población juvenil formada.	
D7.5 Escasa implicación de las familias en la educación.	A7.5 Desmotivación. Falta de iniciativa emprendedora.		
D7.6 Oferta muy limitada y centralizada de equipamientos de ocio y cultura. Falta de programas de ocio inclusivo y saludable alternativo.	A7.6 Insuficiente y falta adecuación oferta formativa a necesidades comarcales.		
D7.7 Falta de colaboración: público-público, público-privada y privada-privada.	A7.7 Malas Comunicaciones, transporte público deficiente, comunicaciones intracomarcales Norte - Sur,...		

	A7.8 Sociedad patriarcal. Aumento de casos de violencia de género.		
	A7.9 Falta de formación y sensibilización en igualdad de género y educación en valores.		
	A7.10 Falta de asesoramiento, acompañamiento y formación de calidad.		
	A7.11 Poca valoración de las labores domésticas y tareas cuidadoras.		
	A7.12 Fuga de Talentos.		
	A7.13 Escasas políticas de juventud.		
	A7.14 Escasez de contrataciones de personas con nivel educativo de grado superior.		
	A7.15 Control social.		
	A7.16 Retroceso en las relaciones de pareja en la juventud.		
	A7.17 Centralización de los servicios.		
	A7.18 Dependencia de los ayuntamientos de las líneas de ayudas. Falta de liquidez.		
	A7.19 Dificultad de acceso a estudios superiores.		

Las DAFO temáticas han sido revisadas y validadas a través de las mesas de participación sectoriales se pueden visualizar en epígrafe 4.2 sobre análisis DAFO (por áreas temáticas)

4.3.2 MATRIZ DAFO TERRITORIAL

A cada mesa de participación sectorial se han trasladado las necesidades extraídas de las DAFO sectoriales por el equipo técnico del GDR para su revisión, validación y priorización. En todas las mesas se han revisado y validado cada una de las DAFO sectoriales y la DAFO territorial.

En la matriz DAFO territorial se han incluido los elementos que se han considerado más importantes (debilidades, amenazas, fortalezas y/u oportunidades) de los que aparecen en las DAFO temáticas, siendo los siguientes:

DEBILIDADES TERRITORIALES:

D1 Falta de profesionalización y personal cualificado en algunos sectores, así como falta de reciclaje y formación en las empresas

D2 Falta de planificación, coordinación y colaboración pública y privada capaces de posicionar el territorio, sus recursos y productos ante los mercados y las administraciones públicas supracomarcales, autonómicas, nacionales y europeas, que permitan la adecuada reivindicación de sus modelos de producción y necesidades específicas.

D3 Falta de I+D+I

D4 Escasa apuesta tanto pública como privada por la eficiencia y sostenibilidad energética.

D5 Falta de consumo local.

D6 Escasa participación de mujeres en la actividad económica.

D7 Escasa entidad del sector industrial en la comarca.

D8 Falta de marca, de estructuración y ordenación de la oferta, débil comercialización del destino, desconocimiento e inadaptación a la demanda potencial.

D9 Establecimientos empresariales muy pequeños. Modelos de negocio no competitivos, con dificultad para adaptarse a los nuevos sistemas de producción y comercialización.

D10 Altas tasas de desempleo, especialmente en mujeres y jóvenes, precariedad laboral y escasez de contrataciones de personas con nivel educativo de grado superior.

D11 Falta de transparencia en el empleo público.

D12 Oferta muy limitada y centralizada de equipamientos de ocio y cultura que permitan mejorar la calidad de vida de sus habitantes y la generación de empleo.

D13 Escasez e inadecuadas infraestructuras municipales a todos los niveles.

D14 Casi nula accesibilidad universal. Falta de adecuación de servicios y edificios tanto públicos como privados a las necesidades de la población con dificultades de inserción social y económica.

D15 Escasez de servicios y centros de atención a personas mayores, personas con discapacidad y colectivos en riesgo de exclusión social, así como de servicios de apoyo para el cuidado infantil y personas dependientes, que dificultan la conciliación de la vida laboral y familiar y limitan las posibilidades de integración de familiares y personas afectadas.

D16 Falta de mantenimiento de la red de caminos rurales, señalización, etc.

D17 Abandono de actividades agrarias tradicionales.

D18 Falta de conocimiento del territorio comarcal, así como escasa valoración del patrimonio cultural y natural por parte de la población con el consecuente déficit de conocimiento de sus posibilidades de explotación.

D19 Pérdida de población y envejecimiento de la misma.

D20 Mucha población en riesgo de exclusión social.

D21 Falta de planificación y disminución de recursos destinados a las administraciones locales que permitan desarrollar políticas de desarrollo socioeconómico, de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, de promoción de la juventud, y en general de mejora de la calidad de vida de los habitantes, con continuidad en el tiempo.

D22 Percepción negativa de la población de la gestión del Parque Natural.

D23 Escasa entidad de la producción ecológica y débil comercialización.

D24 Escasa transformación de productos endógenos en la comarca, con la consiguiente pérdida de valor añadido y de posibilidades de generación de empleo.

AMENAZAS TERRITORIALES:

A1 Centralización de los servicios.

A2 Políticas y normativa inadaptada a las características del territorio y de sus modelos de producción, especialmente en el sector primario, con altos niveles de burocracia generalizados.

A3 Falta de empoderamiento de productores y agrupaciones de productores en defensa de sus intereses frente a la administración.

A4 Dificultad de acceso a financiación externa.

A5 Economía sumergida, que supone una competencia desleal a las iniciativas legalizadas.

A6 Falta de asesoramiento, acompañamiento y formación de calidad.

A7 Insuficiente e inadecuada adecuación de la oferta formativa a necesidades y potencialidades comarcales.

A8 Desmotivación, falta de iniciativas emprendedoras e inversiones.

A9 Falta de relevo generacional, lo que provoca, entre otras, la pérdida de oficios tradicionales.

A10 Pérdida de valor añadido de productos endógenos en la comarca por la escasa transformación de los mismos.

A11 Escasez de infraestructuras viarias, energéticas y de telecomunicaciones que limitan el desarrollo económico y social.

A12 Planeamientos urbanísticos no actualizados, que merman las posibilidades de inversión en los municipios.

A13 Inadecuado sistema de gestión de residuos, especialmente de la construcción, propiciando la aparición de vertedores ilegales.

A14 Inexistencia de un Plan de Marketing turístico del destino y de un seguimiento de la oferta y demanda.

A15 Estacionalidad y concentración espacial de la afluencia turística.

A16 Fuga de talentos.

A17 Falta de liquidez de los ayuntamientos provocada por los recortes económicos que limitan sustancialmente las posibilidades de inversión municipales.

A18 Cierre de colegios rurales, reducción de servicios sanitarios y otros servicios a la población. Inexistencia de centros públicos de atención sanitaria especializada.

A19 Reducción de ayudas públicas a administraciones locales e iniciativas privadas.

A20 Falta de procesos participativos.

A21 Sociedad patriarcal. Poca valoración de las labores domésticas y tareas cuidadoras, llevadas a cabo por mujeres, que coartan sus posibilidades de desarrollo personal, social y económico.

A22 Empeoramiento del estado de conservación de los ecosistemas.

FORTALEZAS TERRITORIALES:

F1 Entorno natural de calidad, gran biodiversidad, buen estado de conservación de los ecosistemas.

F2 Patrimonio de importancia mundial relacionado con el cerdo ibérico.

F3 Rico patrimonio cultural, gran número de conjuntos históricos declarados.

F4 Sentido de pertenencia a la comarca por parte de la población.

F5 Existencia de un número importante de asociaciones de distintos ámbitos, que trabajan por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, promoción de la juventud, conservación y divulgación del patrimonio.

F6 Existencia de redes de colaboración pública y privada en torno al turismo, que fortalecen al sector turístico y pueden potenciar los recursos endógenos.

F7 Variedad de recursos susceptibles de aprovechamiento y generadores de empleo relacionados con el turismo: gastronomía, senderos, patrimonio cultural, ornitología, reserva Starlight.

F8 Incipiente despunte de sectores emergentes con importante potencial de desarrollo (empleos verdes, conservas vegetales, aceite, miel, quesos, etc.).

F9 Existencia de productos susceptibles de ser catalogados con IGP y otras marcas de calidad.

F10 Incipiente aumento de la participación de la mujer en el ámbito laboral y en órganos de decisión municipales.

F11 Población cualificada. Mano de obra disponible, especialmente de personas jóvenes capacitadas para acceder a empleos de alta cualificación.

F12 Existencia de explotaciones mineras, susceptibles de generar empleo e industrias auxiliares.

F13 Existencia de algunos servicios descentralizados de la Diputación Provincial, que dan cobertura a la población y los ayuntamientos en materia de servicios sociales y urbanismo.

F14 Buena predisposición de los ayuntamientos y otros organismos para colaborar.

F15 Disminución del ritmo de la tasa de desempleo entre 2010 y 2014.

F16 Nueva oferta formativa en el sector agroindustrial.

OPORTUNIDADES TERRITORIALES:

O1 Existencia del GDR como ente comarcal, generador de redes e impulsor de nuevas iniciativas económicas y sociales, así como de acciones de cooperación.

O2 Incipiente puesta en marcha de proyectos supramunicipales.

O3 Nuevos hábitos de consumo: comercio online, km 0, huella de carbono, turismo experiencial, etc., que fomentan la valoración de la calidad y diferenciación de productos y servicios.

O4 Existencia de tecnología de ahorro y eficiencia energética.

O5 Reapertura de minas y puesta en explotación de nuevos yacimientos que pueden generar empleo y facilitar la creación de industria auxiliar.

O6 Nuevas corrientes que favorecen la innovación en las empresas, a través de mejora de sus productos, procesos o servicios.

O7 Disponibilidad de suelo industrial en diferentes municipios de la comarca, que pueden atraer nuevas inversiones.

O8 Impulso del emprendimiento en el colectivo de jóvenes y mujeres por parte de distintas instituciones.

O9 Apuesta por energías renovables y sostenibilidad medio ambiental. Susceptibilidad de aprovechar recursos naturales, hasta ahora infrautilizados.

O10 Nuevos hábitos de vida, que valoran la calidad de vida que ofrece nuestra comarca.

O11 Existencia de proyectos e iniciativas que fomentan el empoderamiento.

El listado de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades territoriales revisadas y validadas a través de las mesas de participación sectoriales se pueden visualizar también en el Anexo 4.4 (DAFO Territorial)

A continuación, explicamos con más detalle cómo cada una de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades se han tratado en las distintas áreas temáticas.

DEBILIDADES TERRITORIALES:

D1 La **falta de profesionalización y personal cualificado en algunos sectores** se ha compartido en diferentes áreas temáticas. Dentro de sectores económicos se ha dado en el sector primario y secundario e indirectamente también en el sector terciario ya que se muestra que hay falta de reciclaje y formación. También se muestra en el área temática de mercado de trabajo.

D2 La **falta de planificación, coordinación y colaboración pública y privada capaces de posicionar el territorio, sus recursos y productos ante los mercados y las administraciones públicas supra comarcales, autonómicas, nacionales y europeas, que permitan la adecuada reivindicación de sus modelos de producción y necesidades específicas,** está reflejado en la mayoría de las áreas temáticas.

D3 La **falta de I+D+I** se da en todos los sectores económicos de la sierra.

D4 La **escasa apuesta tanto pública como privada por la eficiencia y sostenibilidad energética** es una debilidad que aparece en las áreas temática de sectores económicos (primario y secundario) y en la de patrimonio rural, medio ambiente, lucha contra el cambio climático y en la de equipamientos, infraestructuras y servicios.

D5 La **falta de consumo local** se da dentro de sectores económicos, concretamente en el primario y secundario.

D6 **Escasa participación de mujeres en la actividad económica** es un dato extraído del análisis cuantitativo y cualitativo al igual que la debilidad D7 sobre la **escasa entidad del sector industrial en la comarca.**

D8 La **falta de marca, de estructuración y ordenación de la oferta, débil comercialización del destino, desconocimiento e inadaptación a la demanda potencial**, es una debilidad detectada en los sectores económicos principalmente.

D9 **Establecimientos empresariales muy pequeños. Modelos de negocio no competitivos, con dificultad para adaptarse a los nuevos sistemas de producción y comercialización.** Esta debilidad se ha compartido en las áreas temáticas de sectores económicos y mercado de trabajo.

D10 **Altas tasas de desempleo, especialmente en mujeres y jóvenes, precariedad laboral y escasez de contrataciones de personas con nivel educativo de grado superior** se refleja en las siguientes áreas temáticas: mercado de trabajo, promoción y fomento de la participación de la juventud rural, igualdad de género en el medio rural, articulación, situación social y participación ciudadana.

D11 La **falta de transparencia en el empleo público** se ha expuesto en el área temática de mercado de trabajo. A pesar que esta debilidad sólo se muestra en la DAFO mercado de trabajo ha sido un tema muy expuesto tanto en los cuestionarios como en los talleres autodiagnóstico, además de en algunas de las mesas de participación.

D12 **Oferta muy limitada y centralizada de equipamientos de ocio y cultura que permitan mejorar la calidad de vida de sus habitantes y la generación de empleo** es una debilidad planteada en varias DAFOs: equipamientos, infraestructuras y servicios, promoción; promoción y fomento de la participación de la juventud rural; igualdad de género en el medio rural; articulación, situación social y participación ciudadana.

D13 La **Escasez e inadecuadas infraestructuras municipales a todos los niveles** ha sido expuesto en la mayoría de las DAFOs sectoriales.

D14 **Casi nula accesibilidad universal. Falta de adecuación de servicios y edificios tanto públicos como privados a las necesidades de la población con dificultades de inserción social y económica**, es una debilidad planteada en las DAFOs

de equipamientos, infraestructuras y servicios; articulación, situación social y participación ciudadana e igualdad de género en el medio rural.

D15 **Escasez de servicios y centros de atención a personas mayores, personas con discapacidad y colectivos en riesgo de exclusión social, así como de servicios de apoyo para el cuidado infantil y personas dependientes, que dificultan la conciliación de la vida laboral y familiar y limitan las posibilidades de integración de familiares y personas afectadas** es una debilidad reflejada en la DAFO sobre articulación, situación social y participación ciudadana.

D16 **Falta de mantenimiento de la red de caminos rurales, señalización, etc.,** es una debilidad planteada en la DAFO de sectores económicos (terciario) y en la de patrimonio rural, medio ambiente y lucha contra el cambio climático.

D17 **El abandono de actividades agrarias tradicionales** se ha planteado en varias DAFO temáticas, sectores económicos (primario); mercado de trabajo y patrimonio rural, medio ambiente y lucha contra el cambio climático.

D18 **Falta de conocimiento del territorio comarcal, así como escasa valoración del patrimonio cultural y natural por parte de la población con el consecuente déficit de conocimiento de sus posibilidades de explotación** se ha planteado en varias DAFO, en la de patrimonio rural, medio ambiente y lucha contra el cambio climático; articulación, situación social y participación ciudadana y en la de igualdad de género en el medio rural.

D19 **Pérdida de población y envejecimiento de la misma,** se ha repetido en la mayoría de las áreas temáticas.

D20 **Mucha población en riesgo de exclusión social**, es una debilidad planteada en la DAFO temática sobre articulación, situación social, participación ciudadana y en la de igualdad de género en el medio rural.

D21 **Falta de planificación y disminución de recursos destinados a las administraciones locales que permitan desarrollar políticas de desarrollo socioeconómico, de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, de promoción de la juventud, y en general de mejora de la calidad de vida de los habitantes, con continuidad en el tiempo** es una debilidad planteada en la mayoría de las DAFO temáticas.

D22 **Percepción negativa de la población de la gestión del Parque Natural** es una debilidad muy latente y se encuentra representada en la DAFO sobre patrimonio rural, medio ambiente y lucha contra el cambio climático.

D23 **Escasa entidad de la producción ecológica y débil comercialización** se ha mostrado en las DAFO sobre sectores económicos, concretamente en el primario y secundario.

D24 La **escasa transformación de productos endógenos en la comarca, con la consiguiente pérdida de valor añadido y de posibilidades de generación de empleo** se muestra en las DAFO de sectores económicos del primario y secundario y esta amenaza repercute al mismo tiempo sobre el área temática de mercado de trabajo.

AMENAZAS TERRITORIALES:

A1 **Centralización de los servicios**, ha sido una amenaza detectada en la mayoría de las DAFO temáticas, al igual que la debilidad A2 sobre **políticas y normativa inadaptada a las características del territorio y de sus modelos de producción, especialmente en el sector primario, con altos niveles de burocracia generalizados**.

A3 La **falta de empoderamiento de productores y agrupaciones de productores en defensa de sus intereses frente a la administración** se expone en la DAFO de sectores económicos (primario) y en la de patrimonio rural, medio ambiente y lucha contra el cambio climático.

A4 La **dificultad de acceso a financiación externa** es una amenaza expuesta en el área temática de sectores económicos (primario, secundario y terciario) y en mercado de trabajo al igual que la amenaza A5 sobre **economía sumergida, que supone una competencia desleal a las iniciativas legalizadas.**

A6 La **falta de asesoramiento, acompañamiento y formación de calidad** se ha mostrado en las DAFO de sectores económicos, en el área temática de mercado de trabajo y en el de promoción y fomento de la juventud rural.

A7 **La insuficiente e inadecuada adecuación de la oferta formativa a necesidades y potencialidades comarcales** se pone de relieve en el área temática sobre mercado de trabajo.

A8 **Desmotivación, falta de iniciativas emprendedoras e inversiones** es una amenaza que se expone en las DAFO de sectores económicos; mercado de trabajo; promoción y fomento de la participación de la juventud rural; igualdad de

género en el medio rural y articulación, situación social y participación ciudadana, así como en los talleres de autodiagnóstico y entrevistas.

A9 **Falta de relevo generacional, lo que provoca, entre otras, la pérdida de oficios tradicionales** es una amenaza latente en el sector primario, mercado de trabajo y en el área temática de patrimonio rural, medio ambiente y lucha contra el cambio climático.

A10 **Escasa transformación de productos endógenos en la comarca, con la consiguiente pérdida de valor añadido y de posibilidades de generación de empleo**, es una amenaza fijada en la DAFO de sectores económicos (primario y secundario).

A11 **Escasez de infraestructuras viarias, energéticas y de telecomunicaciones que limitan el desarrollo económico y social** es una amenaza que se ha puesto de manifiesto en la mayoría de las DAFO temáticas.

A12**Planeamientos urbanísticos no actualizados, que merman las posibilidades de inversión en los municipios**, se muestra en el área temática de equipamientos, infraestructuras y servicios y dentro de sectores económicos, concretamente en el secundario.

A13 **El inadecuado sistema de gestión de residuos, especialmente de la construcción, propiciando la aparición de vertedores ilegales** se pone de relevancia en las DAFO temáticas de equipamientos, infraestructuras, servicios y patrimonio rural, medio ambiente y lucha contra el cambio climático.

A14 **Inexistencia de un Plan de Marketing turístico del destino y de un seguimiento de la oferta y demanda** es una amenaza detectada dentro del área temática de sectores económicos, concretamente en el terciario, al igual que la amenaza A15 sobre **estacionalidad y concentración espacial de la afluencia turística.**

A16 La **fuga de talentos** se pone de relevancia en las DAFO sobre promoción y fomento de la participación de la juventud rural; articulación, situación social y participación ciudadana y mercado de trabajo.

A17 **Falta de liquidez de los ayuntamientos provocada por los recortes económicos que limitan sustancialmente las posibilidades de inversión municipales** es una amenaza que se muestra en la mayoría de las áreas temáticas.

A18 El **cierre de colegios rurales, reducción de servicios sanitarios y otros servicios a la población. Inexistencia de centros públicos de atención sanitaria especializada** se pone de relevancia en las DAFO sobre articulación, situación social, participación ciudadana y en equipamientos, infraestructuras y servicios.

A19 **Reducción de ayudas públicas a administraciones locales e iniciativas privadas** es una amenaza que se muestra en la mayoría de las áreas temáticas.

A20 **Falta de procesos participativos** es una amenaza que se repite en las DAFO sobre promoción y fomento de la participación de la juventud rural; igualdad de género en el medio rural y en el de articulación, situación social y participación ciudadana, al igual que la amenaza A21 **Sociedad patriarcal. Poca valoración de las labores domésticas y tareas cuidadoras, llevadas a cabo por mujeres, que coartan sus posibilidades de desarrollo personal, social y económico** se pone de manifiesto en las DAFO sobre articulación, situación social y participación ciudadana; igualdad de género en el medio rural y promoción y fomento de la participación de la juventud rural.

A22 El **empeoramiento del estado de conservación de los ecosistemas** se pone de relevancia en la DAFO de sectores económicos, concretamente en el primario y la de patrimonio rural, medio ambiente y lucha contra el cambio climático.

FORTALEZAS TERRITORIALES:

F1 **Entorno natural de calidad, gran biodiversidad, buen estado de conservación de los ecosistemas** es una fortaleza que se ha destacado en las DAFO de los tres sectores económicos (primario, secundario y terciario) y en la de patrimonio rural, medio ambiente y lucha contra el cambio climático.

F2 **Patrimonio de importancia mundial relacionado con el cerdo ibérico** se pone de relevancia dentro del área temática de sectores económicos en las DAFO del sector primario y secundario.

F3 **Rico patrimonio cultural, gran número de conjuntos históricos declarados** se detecta en la DAFO de sector terciario, dentro de sectores económicos y en la de patrimonio rural, medio ambiente y lucha contra el cambio climático.

F4 **Sentido de pertenencia a la comarca por parte de la población** es una fortaleza que se muestra principalmente en la DAFO sobre articulación, situación social y participación ciudadana.

F5 **Existencia de un número importante de asociaciones de distintos ámbitos, que trabajan por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, promoción de la juventud, conservación y divulgación del patrimonio** es una fortaleza que se señala en el diagnóstico cuantitativo.

F6 **Existencia de redes de colaboración pública y privada en torno al turismo**, que fortalecen al sector turístico y pueden potenciar los recursos endógenos. Esta fortaleza se detecta en la DAFO del sector terciario, dentro de sectores económicos por la creación de la mesa comarcal de turismo.

F7 **Variedad de recursos susceptibles de aprovechamiento y generadores de empleo relacionados con el turismo: gastronomía, senderos, patrimonio cultural, ornitología, reserva Starlight**...; fortaleza que se pone de relevancia en la DAFO del sector terciario, dentro de sectores económicos y en la de patrimonio rural, medio ambiente y lucha contra el cambio climático.

F8 El **incipiente despunte de sectores emergentes con importante potencial de desarrollo (empleos verdes, conservas vegetales, aceite, miel, quesos, etc.),** se manifiesta en las DAFO de sectores económicos (primario, secundario y terciario) y en mercado de trabajo.

F9 La **existencia de productos susceptibles de ser catalogados con IGP y otras marcas de calidad** se detecta en las DAFO de sectores económicos del primario y secundario.

F10 **Incipiente aumento de la participación de la mujer en el ámbito laboral y en órganos de decisión municipales.** Esta fortaleza se pone de relieve en la DAFO sobre igualdad de género en el medio rural y en la de articulación, situación social y participación ciudadana.

F11 **Población cualificada. Mano de obra disponible, especialmente de personas jóvenes capacitadas para acceder a empleos de alta cualificación.** Esta fortaleza aparece reflejada en la DAFO sobre mercado de trabajo, en la de promoción y fomento de la participación de la juventud rural y en la de articulación, situación social y participación ciudadana.

F12 **Existencia de explotaciones mineras, susceptibles de generar empleo e industrias auxiliares**. Esta fortaleza aparece en la DAFO del sector primario, dentro de sectores económicos en la de mercado de trabajo.

F13 La **existencia de algunos servicios descentralizados de la Diputación Provincial, que dan cobertura a la población y los ayuntamientos en materia de servicios sociales y urbanismo** se señala en la DAFO sobre equipamientos, infraestructuras y servicios.

F14 La **buena predisposición de los ayuntamientos y otros organismos para colaborar** se pone de relevancia en la DAFO sobre articulación, situación social y participación ciudadana.

F15 **Disminución del ritmo de la tasa de desempleo entre 2010 y 2014** es un dato cuantitativo positivo que aparece en el estudio sobre nuevos yacimientos de empleo realizado por el GDR en 2015 y en la DAFO sobre mercado de trabajo.

F16 **Nueva oferta formativa en el sector agroindustrial** es una fortaleza que se recoge en la DAFO del sector secundario, dentro de sectores económicos.

OPORTUNIDADES TERRITORIALES:

O1 La **existencia del GDR como ente comarcal, generador de redes e impulsor de nuevas iniciativas económicas y sociales, así como de acciones de cooperación** se ha visto como una oportunidad en la mayoría de las DAFO sectoriales.

O2 **Incipiente puesta en marcha de proyectos supramunicipales** se muestra en la DAFO del sector terciario dentro de sectores económicos, por la existencia de algunos servicios a la población mancomunados.

O3 **Nuevos hábitos de consumo: comercio online, km 0, huella de carbono, turismo experiencial, etc., que fomentan la valoración de la calidad y diferenciación de productos y servicios.** Es una oportunidad que se pone de relieve en las DAFO de sectores económicos.

04 La **existencia de tecnología de ahorro y eficiencia energética** se muestra en las DAFO sobre equipamientos, infraestructuras y servicios y en el de patrimonio rural, medio ambiente y lucha contra el cambio climático.

05 **Reapertura de minas y puesta en explotación de nuevos yacimientos que pueden generar empleo y facilitar la creación de industria auxiliar** se pone de relieve en la DAFO del sector primario dentro de sectores económicos y en la de mercado de trabajo.

06 **Nuevas corrientes que favorecen la innovación en las empresas, a través de mejora de sus productos, procesos o servicios,** es una oportunidad que se muestra en las DAFO de sectores económicos.

07 **Disponibilidad de suelo industrial en diferentes municipios de la comarca, que pueden atraer nuevas inversiones**, se pone de relevancia en la DAFO sobre mercado de trabajo.

08 **Impulso del emprendimiento en el colectivo de jóvenes y mujeres por parte de distintas instituciones.** Esta oportunidad se pone de manifiesto en las DAFO sobre igualdad de género en el medio rural y en la de promoción y fomento de la participación de la juventud rural.

09 **La apuesta por energías renovables y sostenibilidad medio ambiental. Susceptibilidad de aprovechar recursos naturales, hasta ahora infrautilizados**, se muestra en diferentes áreas temáticas entre ellas sectores económicos (primario y secundario), patrimonio rural, medio ambiente, lucha contra el cambio climático y equipamientos, infraestructuras y servicios.

010 **Nuevos hábitos de vida, que valoran la calidad de vida que ofrece nuestra comarca** se pone de relevancia en la DAFO sobre articulación, situación social y participación ciudadana, al igual que la oportunidad 0.11 sobre existencia de proyectos e iniciativas que fomentan el empoderamiento.

011 **Existencia de proyectos e iniciativas que fomentan el empoderamiento,** se muestra en la DAFO sobre igualdad de género en el medio rural y en la de articulación, situación social y participación ciudadana.

5. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PRIORIZACIÓN

Las necesidades temáticas detectadas a partir del Diagnóstico se han priorizado analizándolas en las distintas mesas de participación organizadas.

Para priorizar las necesidades se ha elaborado una matriz de priorización por cada una de las mesas de participación.

En dicha matriz se han recogido, por un lado, las necesidades de las distintas áreas temáticas relacionadas con la mesa de participación y por otro los criterios de priorización, asignándole a cada uno una ponderación sobre el total de la puntuación.

Criterios de priorización

Los criterios de priorización utilizados, con su ponderación han sido los siguientes:

Efecto sobre el cambio climático	**10 %**
Efecto sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	**25 %**
Efecto sobre el medio ambiente	**10 %**
Innovación	**15 %**
Promoción de la juventud	**10 %**
Efecto sobre la creación de empleo	**15 %**
Mejora de la calidad de vida de la población	**15 %**

Entre dichos criterios se encuentran los que debían contemplarse de forma obligatoria según el Manual Técnico de apoyo para la elaboración de las EDL Leader de Andalucía 2014-2020 (efecto sobre el cambio climático, efecto sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, efecto sobre el medio ambiente, innovación y promoción de la juventud) y dos criterios adicionales por considerarlos fundamentales para una correcta implementación de la EDL: efecto sobre la creación de empleo y mejora de la calidad de vida de la población.

A continuación, se valoraba por todas las personas participantes cada necesidad en relación con cada uno de los criterios anteriores, asignándoles un **valor**:

0, si el efecto de la necesidad sobre el criterio de priorización era bajo

1, si el efecto de la necesidad sobre el criterio de priorización era medio

2, si el efecto de la necesidad sobre el criterio de priorización era alto

Así, se han construido cuatro **matrices de priorización**, una por cada una de las mesas de participación y una final englobando las cuatro anteriores.

Necesidades detectadas

La relación de las necesidades a valorar son las siguientes:

CÓDIGO	NECESIDADES DETECTADAS
N1	Apoyo a la creación y promoción de productos de calidad ligados al origen de su producción y a las formas tradicionales de elaboración. Búsqueda de nuevos canales de comercialización y mercados.
N2	Incorporación de políticas que fomenten la autosuficiencia y no la dependencia.
N3	Consolidación del GDR como órgano generador de redes y de acción comarcal.
N4	Desarrollo y planificación de políticas de juventud a nivel comarcal y local. Encuentros juveniles.
N5	Mejora de la capacitación del empresariado, personal asalariado y personas desempleadas, a través de programas de formación adaptados a las necesidades del territorio.
N6	Apoyo a la creación y modernización de PYMES innovadoras que contribuyan a la diversificación de la economía.
N7	Apoyo a la creación y modernización de empresas innovadoras de producción, transformación y/o comercialización de productos endógenos, que rentabilicen los recursos, manteniendo el equilibrio con la calidad, la tradición y la sostenibilidad ambiental propias de los sistemas de producción tradicionales.
N8	Ayudas a la incorporación de mujeres y de jóvenes a la actividad económica mediante acciones de formación, información y demostración, fomentando el relevo generacional.
N9	Fomento del cooperativismo y el asociacionismo como fórmula para mejorar el precio de venta de los productos, búsqueda de nuevos mercados y canales de comercialización, generación de valor añadido de los productos, etc.
N10	Ayudas a la modernización de pequeñas explotaciones y a la incorporación de personas entre 42 y 50 años al sector agrario para garantizar el relevo generacional.
N11	Concienciación de las asociaciones de mujeres sobre su función en pro de la igualdad, de forma coordinada y efectiva.
N12	Actuaciones de asesoramiento, acompañamiento y demostración para el empresariado, personas emprendedoras y desempleadas.
N13	Realización de campañas de sensibilización sobre energías renovables, sostenibilidad medioambiental, gestión de residuos, recursos naturales y patrimonio.
N14	Capacitación en valores que incluyan la igualdad de género en las distintas etapas de la vida, especialmente en la juventud. Integrar herramientas que favorezcan la construcción de la persona para una vida íntegra, respetando su comunidad y su entorno.
N15	Acciones de promoción comunes y unificadas, con visión comarcal.
N16	Apoyo a la creación de centros de atención a personas mayores, personas con discapacidad y colectivos en riesgo de exclusión social.
N17	Acondicionamiento de las infraestructuras y equipamientos para facilitar la accesibilidad universal.
N18	Creación de redes y foros de participación que mejoren las relaciones de colaboración entre entidades privadas, entre administraciones y entre entes públicos y privados. Superación de localismos.

N19	Ordenación la oferta y la demanda turística.
N20	Puesta en valor de infraestructuras para uso turístico.
N21	Mejora de las comunicaciones internas y externas.
N22	Acciones de fortalecimiento de la identidad comarcal.
N23	Apoyo a las inversiones para la implantación de sistemas de ahorro y eficiencia energética en las empresas y edificios públicos.
N24	Adaptación de la normativa vigente en materia agraria, alimentaria, medioambiental, etc.
N25	Apoyo económico a la rehabilitación y conservación de elementos singulares del patrimonio rural.
N26	Ayudas a la contratación.
N27	Contribución a la visibilización de la mujer en los distintos ámbitos.
N28	Apoyo a la implicación paritaria de la población en el ámbito social, a todos los niveles.
N29	Apoyo a la profesionalización de la artesanía.
N30	Diseño de ayudas públicas destinadas a personas con dificultad de acceso a la financiación externa existente en el mercado.
N31	Aumento y descentralización de los servicios de ocio y cultura. Fomento de programas de ocio inclusivo y saludable alternativo.
N32	Creación o fortalecimiento de estructuras de apoyo a las políticas de igualdad, coordinadas y formadas por distintas entidades para conseguir la continuidad de los proyectos que se ejecuten.
N33	Apoyo a la instalación de infraestructuras para el desarrollo del sector agrario, forestal e industrial.
N34	Establecimiento de medidas de transparencia y participación en la gestión de los ayuntamientos.
N35	Apoyo a la creación y articulación de mecanismos de participación ciudadana y especialmente para el tejido asociativo, que impulsen su presencia en órganos de decisión de forma igualitaria, en defensa de sus intereses.
N36	Ayudas a la investigación y acciones de conservación de los ecosistemas y el medio ambiente.
N37	Ampliación y mejora de los servicios de educación y sanidad en municipios que están masificados.
N38	Descentralización de los servicios atendiendo a las características del territorio.
N39	Creación de centros públicos de atención sanitaria especializada y de especialistas en emergencia.
N40	Impulso de proyectos de investigación e incorporación de nuevas tecnologías en las empresas.
N41	Mantenimiento y ampliación de la red deportiva comarcal.
N42	Mantenimiento y mejora de infraestructuras de lucha contra incendios en el territorio y mejora de accesos.
N43	Ayudas para el mantenimiento de caminos rurales.
N44	Actualización de los planeamientos urbanísticos.
N45	Acercamiento de la oficina del Parque Natural a la población.

Necesidades temáticas

A continuación, las necesidades se agruparon por áreas temáticas, atendiendo a su relación con dicha área, quedando como sigue:

Número	Necesidades 1.1 Economía y estructura productiva: sector primario
N1	Apoyo a la creación y promoción de productos de calidad ligados al origen de su producción y a las formas tradicionales de elaboración. Búsqueda de nuevos canales de comercialización y mercados.
N3	Consolidación del GDR como órgano generador de redes y de acción comarcal.
N7	Apoyo a la creación y modernización de empresas innovadoras de producción, transformación y/o comercialización de productos endógenos, que rentabilicen los recursos, manteniendo el equilibrio con la calidad, la tradición y la sostenibilidad ambiental propias de los sistemas de producción tradicionales.
N8	Ayudas a la incorporación de mujeres y de jóvenes a la actividad económica mediante acciones de formación, información y demostración, fomentando el relevo generacional.
N9	Fomento del cooperativismo y el asociacionismo como fórmula para mejorar el precio de venta de los productos, búsqueda de nuevos mercados y canales de comercialización, generación de valor añadido de los productos, etc.
N10	Ayudas a la modernización de pequeñas explotaciones y a la incorporación de personas entre 42 y 50 años al sector agrario para garantizar el relevo generacional.
N12	Actuaciones de asesoramiento, acompañamiento y demostración para el empresariado, personas emprendedoras y desempleadas.
N13	Realización de campañas de sensibilización sobre energías renovables, sostenibilidad medioambiental, gestión de residuos, recursos naturales y patrimonio.
N18	Creación de redes y foros de participación que mejoren las relaciones de colaboración entre entidades privadas, entre administraciones y entre entes públicos y privados. Superación de localismos.
N23	Apoyo a las inversiones para la implantación de sistemas de ahorro y eficiencia energética en las empresas y edificios públicos.
N24	Adaptación de la normativa vigente en materia agraria, alimentaria, medioambiental, etc.
N29	Apoyo a la profesionalización de la artesanía.
N30	Diseño de ayudas públicas destinadas a personas con dificultad de acceso a la financiación externa existente en el mercado.
N33	Apoyo a la instalación de infraestructuras para el desarrollo del sector agrario, forestal e industrial.
N35	Apoyo a la creación y articulación de mecanismos de participación ciudadana y especialmente para el tejido asociativo, que impulsen su presencia en órganos de decisión de forma igualitaria, en defensa de sus intereses.
N36	Ayudas a la investigación y acciones de conservación de los ecosistemas y el medio ambiente.
N38	Descentralización de los servicios atendiendo a las características del territorio.

Número	Necesidades 1.2 Economía y estructura productiva: sector secundario
N1	Apoyo a la creación y promoción de productos de calidad ligados al origen de su producción y a las formas tradicionales de elaboración. Búsqueda de nuevos canales de comercialización y mercados.
N3	Consolidación del GDR como órgano generador de redes y de acción comarcal.
N5	Mejora de la capacitación del empresariado, personal asalariado y personas desempleadas, a través de programas de formación adaptados a las necesidades del territorio.
N6	Apoyo a la creación y modernización de PYMES innovadoras que contribuyan a la diversificación de la economía.
N7	Apoyo a la creación y modernización de empresas innovadoras de producción, transformación y/o comercialización de productos endógenos, que rentabilicen los recursos, manteniendo el equilibrio con la calidad, la tradición y la sostenibilidad ambiental propias de los sistemas de producción tradicionales.
N8	Ayudas a la incorporación de mujeres y de jóvenes a la actividad económica mediante acciones de formación, información y demostración, fomentando el relevo generacional.
N9	Fomento del cooperativismo y el asociacionismo como fórmula para mejorar el precio de venta de los productos, búsqueda de nuevos mercados y canales de comercialización, generación de valor añadido de los productos, etc.
N12	Actuaciones de asesoramiento, acompañamiento y demostración para el empresariado, personas emprendedoras y desempleadas.
N13	Realización de campañas de sensibilización sobre energías renovables, sostenibilidad medioambiental, gestión de residuos, recursos naturales y patrimonio.
N15	Acciones de promoción comunes y unificadas, con visión comarcal.
N18	Creación de redes y foros de participación que mejoren las relaciones de colaboración entre entidades privadas, entre administraciones y entre entes públicos y privados. Superación de localismos.
N21	Mejora de las comunicaciones internas y externas.
N23	Apoyo a las inversiones para la implantación de sistemas de ahorro y eficiencia energética en las empresas y edificios públicos.
N24	Adaptación de la normativa vigente en materia agraria, alimentaria, medioambiental, etc.
N26	Ayudas a la contratación.
N29	Apoyo a la profesionalización de la artesanía.
N30	Diseño de ayudas públicas destinadas a personas con dificultad de acceso a la financiación externa existente en el mercado.
N33	Apoyo a la instalación de infraestructuras para el desarrollo del sector agrario, forestal e industrial.
N35	Apoyo a la creación y articulación de mecanismos de participación ciudadana y especialmente para el tejido asociativo, que impulsen su presencia en órganos de decisión de forma igualitaria, en defensa de sus intereses.
N38	Descentralización de los servicios atendiendo a las características del territorio.
N40	Impulso de proyectos de investigación e incorporación de nuevas tecnologías en las empresas.
N44	Actualización de los planeamientos urbanísticos.

Número	Necesidades 1.3 Economía y estructura productiva: sector servicios
N1	Apoyo a la creación y promoción de productos de calidad ligados al origen de su producción y a las formas tradicionales de elaboración. Búsqueda de nuevos canales de comercialización y mercados.
N3	Consolidación del GDR como órgano generador de redes y de acción comarcal.
N5	Mejora de la capacitación del empresariado, personal asalariado y personas desempleadas, a través de programas de formación adaptados a las necesidades del territorio.
N6	Apoyo a la creación y modernización de PYMES innovadoras que contribuyan a la diversificación de la economía.
N8	Ayudas a la incorporación de mujeres y de jóvenes a la actividad económica mediante acciones de formación, información y demostración, fomentando el relevo generacional.
N9	Fomento del cooperativismo y el asociacionismo como fórmula para mejorar el precio de venta de los productos, búsqueda de nuevos mercados y canales de comercialización, generación de valor añadido de los productos, etc.
N12	Actuaciones de asesoramiento, acompañamiento y demostración para el empresariado, personas emprendedoras y desempleadas.
N13	Realización de campañas de sensibilización sobre energías renovables, sostenibilidad medioambiental, gestión de residuos, recursos naturales y patrimonio.
N15	Acciones de promoción comunes y unificadas, con visión comarcal.
N18	Creación de redes y foros de participación que mejoren las relaciones de colaboración entre entidades privadas, entre administraciones y entre entes públicos y privados. Superación de localismos.
N19	Ordenación la oferta y la demanda turística.
N20	Puesta en valor de infraestructuras para uso turístico.
N21	Mejora de las comunicaciones internas y externas.
N23	Apoyo a las inversiones para la implantación de sistemas de ahorro y eficiencia energética en las empresas y edificios públicos.
N24	Adaptación de la normativa vigente en materia agraria, alimentaria, medioambiental, etc.
N25	Apoyo económico a la rehabilitación y conservación de elementos singulares del patrimonio rural.
N26	Ayudas a la contratación.
N29	Apoyo a la profesionalización de la artesanía.
N30	Diseño de ayudas públicas destinadas a personas con dificultad de acceso a la financiación externa existente en el mercado.
N33	Apoyo a la instalación de infraestructuras para el desarrollo del sector agrario, forestal e industrial.
N35	Apoyo a la creación y articulación de mecanismos de participación ciudadana y especialmente para el tejido asociativo, que impulsen su presencia en órganos de decisión de forma igualitaria, en defensa de sus intereses.
N38	Descentralización de los servicios atendiendo a las características del territorio.
N40	Impulso de proyectos de investigación e incorporación de nuevas tecnologías en las empresas.
N45	Acercamiento de la oficina del Parque Natural a la población.

Número	Necesidades 2 Mercado de trabajo
N5	Mejora de la capacitación del empresariado, personal asalariado y personas desempleadas, a través de programas de formación adaptados a las necesidades del territorio.
N6	Apoyo a la creación y modernización de PYMES innovadoras que contribuyan a la diversificación de la economía.
N7	Apoyo a la creación y modernización de empresas innovadoras de producción, transformación y/o comercialización de productos endógenos, que rentabilicen los recursos, manteniendo el equilibrio con la calidad, la tradición y la sostenibilidad ambiental propias de los sistemas de producción tradicionales.
N8	Ayudas a la incorporación de mujeres y de jóvenes a la actividad económica mediante acciones de formación, información y demostración, fomentando el relevo generacional.
N10	Ayudas a la modernización de pequeñas explotaciones y a la incorporación de personas entre 42 y 50 años al sector agrario para garantizar el relevo generacional.
N12	Actuaciones de asesoramiento, acompañamiento y demostración para el empresariado, personas emprendedoras y desempleadas.
N13	Realización de campañas de sensibilización sobre energías renovables, sostenibilidad medioambiental, gestión de residuos, recursos naturales y patrimonio.
N26	Ayudas a la contratación.
N29	Apoyo a la profesionalización de la artesanía.
N34	Establecimiento de medidas de transparencia y participación en la gestión de los ayuntamientos.
N40	Impulso de proyectos de investigación e incorporación de nuevas tecnologías en las empresas.

Número	Necesidades 3 Equipamientos, infraestructuras y servicios
N3	Consolidación del GDR como órgano generador de redes y de acción comarcal.
N4	Desarrollo y planificación de políticas de juventud a nivel comarcal y local. Encuentros juveniles.
N13	Realización de campañas de sensibilización sobre energías renovables, sostenibilidad medioambiental, gestión de residuos, recursos naturales y patrimonio.
N16	Apoyo a la creación de centros de atención a personas mayores, personas con discapacidad y colectivos en riesgo de exclusión social.
N17	Acondicionamiento de las infraestructuras y equipamientos para facilitar la accesibilidad universal.
N18	Creación de redes y foros de participación que mejoren las relaciones de colaboración entre entidades privadas, entre administraciones y entre entes públicos y privados. Superación de localismos.
N20	Puesta en valor de infraestructuras para uso turístico.
N21	Mejora de las comunicaciones internas y externas.
N24	Adaptación de la normativa vigente en materia agraria, alimentaria, medioambiental, etc.
N31	Aumento y descentralización de los servicios de ocio y cultura. Fomento de programas de ocio inclusivo y saludable alternativo.
N32	Creación o fortalecimiento de estructuras de apoyo a las políticas de igualdad, coordinadas y formadas por distintas entidades para conseguir la continuidad de los proyectos que se ejecuten.
N33	Apoyo a la instalación de infraestructuras para el desarrollo del sector agrario, forestal e industrial.
N34	Establecimiento de medidas de transparencia y participación en la gestión de los ayuntamientos.
N37	Ampliación y mejora de los servicios de educación y sanidad en municipios que están masificados.
N38	Descentralización de los servicios atendiendo a las características del territorio.
N39	Creación de centros públicos de atención sanitaria especializada y de especialistas en emergencia.
N41	Mantenimiento y ampliación de la red deportiva comarcal.
N42	Mantenimiento y mejora de infraestructuras de lucha contra incendios en el territorio y mejora de accesos.
N43	Ayudas para el mantenimiento de caminos rurales.
N44	Actualización de los planeamientos urbanísticos.

Número	Necesidades 4 Patrimonio rural, medio ambiente y lucha contra el cambio climático
N3	Consolidación del GDR como órgano generador de redes y de acción comarcal.
N5	Mejora de la capacitación del empresariado, personal asalariado y personas desempleadas, a través de programas de formación adaptados a las necesidades del territorio.
N6	Apoyo a la creación y modernización de PYMES innovadoras que contribuyan a la diversificación de la economía.
N7	Apoyo a la creación y modernización de empresas innovadoras de producción, transformación y/o comercialización de productos endógenos, que rentabilicen los recursos, manteniendo el equilibrio con la calidad, la tradición y la sostenibilidad ambiental propias de los sistemas de producción tradicionales.
N9	Fomento del cooperativismo y el asociacionismo como fórmula para mejorar el precio de venta de los productos, búsqueda de nuevos mercados y canales de comercialización, generación de valor añadido de los productos, etc.
N10	Ayudas a la modernización de pequeñas explotaciones y a la incorporación de personas entre 42 y 50 años al sector agrario para garantizar el relevo generacional.
N12	Actuaciones de asesoramiento, acompañamiento y demostración para el empresariado, personas emprendedoras y desempleadas.
N13	Realización de campañas de sensibilización sobre energías renovables, sostenibilidad medioambiental, gestión de residuos, recursos naturales y patrimonio.
N18	Creación de redes y foros de participación que mejoren las relaciones de colaboración entre entidades privadas, entre administraciones y entre entes públicos y privados. Superación de localismos.
N20	Puesta en valor de infraestructuras para uso turístico.
N22	Acciones de fortalecimiento de la identidad comarcal.
N23	Apoyo a las inversiones para la implantación de sistemas de ahorro y eficiencia energética en las empresas y edificios públicos.
N24	Adaptación de la normativa vigente en materia agraria, alimentaria, medioambiental, etc.
N25	Apoyo económico a la rehabilitación y conservación de elementos singulares del patrimonio rural.
N31	Aumento y descentralización de los servicios de ocio y cultura. Fomento de programas de ocio inclusivo y saludable alternativo.
N34	Establecimiento de medidas de transparencia y participación en la gestión de los ayuntamientos.
N35	Apoyo a la creación y articulación de mecanismos de participación ciudadana y especialmente para el tejido asociativo, que impulsen su presencia en órganos de decisión de forma igualitaria, en defensa de sus intereses.
N36	Ayudas a la investigación y acciones de conservación de los ecosistemas y el medio ambiente.
N38	Descentralización de los servicios atendiendo a las características del territorio.
N40	Impulso de proyectos de investigación e incorporación de nuevas tecnologías en las empresas.
N42	Mantenimiento y mejora de infraestructuras de lucha contra incendios en el territorio y mejora de accesos.
N43	Ayudas para el mantenimiento de caminos rurales.
N44	Actualización de los planeamientos urbanísticos.
N45	Acercamiento de la oficina del Parque Natural a la población.

Número	Necesidades 5 Articulación, situación social y participación ciudadana
N2	Incorporación de políticas que fomenten la autosuficiencia y no la dependencia.
N3	Consolidación del GDR como órgano generador de redes y de acción comarcal.
N4	Desarrollo y planificación de políticas de juventud a nivel comarcal y local. Encuentros juveniles.
N9	Fomento del cooperativismo y el asociacionismo como fórmula para mejorar el precio de venta de los productos, búsqueda de nuevos mercados y canales de comercialización, generación de valor añadido de los productos, etc.
N11	Concienciación de las asociaciones de mujeres sobre su función en pro de la igualdad, de forma coordinada y efectiva.
N14	Capacitación en valores que incluyan la igualdad de género en las distintas etapas de la vida, especialmente en la juventud. Integrar herramientas que favorezcan la construcción de la persona para una vida íntegra, respetando su comunidad y su entorno.
N17	Acondicionamiento de las infraestructuras y equipamientos para facilitar la accesibilidad universal.
N18	Creación de redes y foros de participación que mejoren las relaciones de colaboración entre entidades privadas, entre administraciones y entre entes públicos y privados. Superación de localismos.
N21	Mejora de las comunicaciones internas y externas.
N22	Acciones de fortalecimiento de la identidad comarcal.
N26	Ayudas a la contratación.
N28	Apoyo a la implicación paritaria de la población en el ámbito social, a todos los niveles.
N31	Aumento y descentralización de los servicios de ocio y cultura. Fomento de programas de ocio inclusivo y saludable alternativo.
N32	Creación o fortalecimiento de estructuras de apoyo a las políticas de igualdad, coordinadas y formadas por distintas entidades para conseguir la continuidad de los proyectos que se ejecuten.
N34	Establecimiento de medidas de transparencia y participación en la gestión de los ayuntamientos.
N35	Apoyo a la creación y articulación de mecanismos de participación ciudadana y especialmente para el tejido asociativo, que impulsen su presencia en órganos de decisión de forma igualitaria, en defensa de sus intereses.
N38	Descentralización de los servicios atendiendo a las características del territorio.
N45	Acercamiento de la oficina del Parque Natural a la población.

Número	Necesidades 6 Igualdad de género en el medio rural
N3	Consolidación del GDR como órgano generador de redes y de acción comarcal.
N5	Mejora de la capacitación del empresariado, personal asalariado y personas desempleadas, a través de programas de formación adaptados a las necesidades del territorio.
N6	Apoyo a la creación y modernización de PYMES innovadoras que contribuyan a la diversificación de la economía.
N7	Apoyo a la creación y modernización de empresas innovadoras de producción, transformación y/o comercialización de productos endógenos, que rentabilicen los recursos, manteniendo el equilibrio con la calidad, la tradición y la sostenibilidad ambiental propias de los sistemas de producción tradicionales.
N8	Ayudas a la incorporación de mujeres y de jóvenes a la actividad económica mediante acciones de formación, información y demostración, fomentando el relevo generacional.
N9	Fomento del cooperativismo y el asociacionismo como fórmula para mejorar el precio de venta de los productos, búsqueda de nuevos mercados y canales de comercialización, generación de valor añadido de los productos, etc.
N11	Concienciación de las asociaciones de mujeres sobre su función en pro de la igualdad, de forma coordinada y efectiva.
N12	Actuaciones de asesoramiento, acompañamiento y demostración para el empresariado, personas emprendedoras y desempleadas.
N14	Capacitación en valores que incluyan la igualdad de género en las distintas etapas de la vida, especialmente en la juventud. Integrar herramientas que favorezcan la construcción de la persona para una vida íntegra, respetando su comunidad y su entorno.
N16	Apoyo a la creación de centros de atención a personas mayores, personas con discapacidad y colectivos en riesgo de exclusión social.
N17	Acondicionamiento de las infraestructuras y equipamientos para facilitar la accesibilidad universal.
N18	Creación de redes y foros de participación que mejoren las relaciones de colaboración entre entidades privadas, entre administraciones y entre entes públicos y privados. Superación de localismos.
N21	Mejora de las comunicaciones internas y externas.
N22	Acciones de fortalecimiento de la identidad comarcal.
N26	Ayudas a la contratación.
N28	Apoyo a la implicación paritaria de la población en el ámbito social, a todos los niveles.
N31	Aumento y descentralización de los servicios de ocio y cultura. Fomento de programas de ocio inclusivo y saludable alternativo.
N32	Creación o fortalecimiento de estructuras de apoyo a las políticas de igualdad, coordinadas y formadas por distintas entidades para conseguir la continuidad de los proyectos que se ejecuten.
N34	Establecimiento de medidas de transparencia y participación en la gestión de los ayuntamientos.
N35	Apoyo a la creación y articulación de mecanismos de participación ciudadana y especialmente para el tejido asociativo, que impulsen su presencia en órganos de decisión de forma igualitaria, en defensa de sus intereses.

Número	Necesidades 7 Promoción y fomento de la participación de la juventud rural
N3	Consolidación del GDR como órgano generador de redes y de acción comarcal.
N4	Desarrollo y planificación de políticas de juventud a nivel comarcal y local. Encuentros juveniles.
N5	Mejora de la capacitación del empresariado, personal asalariado y personas desempleadas, a través de programas de formación adaptados a las necesidades del territorio.
N6	Apoyo a la creación y modernización de PYMES innovadoras que contribuyan a la diversificación de la economía.
N7	Apoyo a la creación y modernización de empresas innovadoras de producción, transformación y/o comercialización de productos endógenos, que rentabilicen los recursos, manteniendo el equilibrio con la calidad, la tradición y la sostenibilidad ambiental propias de los sistemas de producción tradicionales.
N8	Ayudas a la incorporación de mujeres y de jóvenes a la actividad económica mediante acciones de formación, información y demostración, fomentando el relevo generacional.
N9	Fomento del cooperativismo y el asociacionismo como fórmula para mejorar el precio de venta de los productos, búsqueda de nuevos mercados y canales de comercialización, generación de valor añadido de los productos, etc.
N10	Ayudas a la modernización de pequeñas explotaciones y a la incorporación de personas entre 42 y 50 años al sector agrario para garantizar el relevo generacional.
N12	Actuaciones de asesoramiento, acompañamiento y demostración para el empresariado, personas emprendedoras y desempleadas.
N14	Capacitación en valores que incluyan la igualdad de género en las distintas etapas de la vida, especialmente en la juventud. Integrar herramientas que favorezcan la construcción de la persona para una vida íntegra, respetando su comunidad y su entorno.
N18	Creación de redes y foros de participación que mejoren las relaciones de colaboración entre entidades privadas, entre administraciones y entre entes públicos y privados. Superación de localismos.
N21	Mejora de las comunicaciones internas y externas.
N22	Acciones de fortalecimiento de la identidad comarcal.
N26	Ayudas a la contratación.
N28	Apoyo a la implicación paritaria de la población en el ámbito social, a todos los niveles.
N30	Diseño de ayudas públicas destinadas a personas con dificultad de acceso a la financiación externa existente en el mercado.
N31	Aumento y descentralización de los servicios de ocio y cultura. Fomento de programas de ocio inclusivo y saludable alternativo.
N34	Establecimiento de medidas de transparencia y participación en la gestión de los ayuntamientos.
N35	Apoyo a la creación y articulación de mecanismos de participación ciudadana y especialmente para el tejido asociativo, que impulsen su presencia en órganos de decisión de forma igualitaria, en defensa de sus intereses.
N37	Ampliación y mejora de los servicios de educación y sanidad en municipios que están masificados.
N38	Descentralización de los servicios atendiendo a las características del territorio.
N41	Mantenimiento y ampliación de la red deportiva comarcal.

5.1.1 JUSTIFICACIÓN DE LOS VALORES ASIGNADOS PARA LA PRIORIZACIÓN

Dado que el número de mesas de participación programadas ha sido menor que el número de áreas temáticas definidas en la EDL, se seleccionaron las necesidades temáticas que se iban a tratar en cada una de las mesas, atendiendo a la relación entre la necesidad y el objeto de la mesa e incluyendo aquellas necesidades que se consideraban generales para toda la comarca y ámbitos.

Así, en la mesa de Articulación social y participación ciudadana se han valorado 22 necesidades: 2, 3, 4, 5, 8, 11, 12, 13, 13, 14, 16, 17, 18, 22, 26, 27, 28, 31, 32, 34, 35, 41 y 42.

En la mesa de los Sectores agrario y agroindustrial se han valorado 26 necesidades: 1, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 17, 18, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 30, 33, 35, 36, 40, 44 y 45.

En la mesa de Diversificación económica se han valorado 25 necesidades: 3, 5, 6, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 38, 40 y 45.

En la mesa de Equipamientos e infraestructuras, patrimonio y medio ambiente se han valorado 23 necesidades: 3, 13, 14, 16, 17, 18, 21, 22, 24, 25, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 42, 43, 44 y 45.

En cada mesa, cada necesidad ha recibido una puntuación total conforme a los criterios y valores explicados, según los conocimientos, sensibilidad y percepción de cada una de las personas asistentes. Dicha puntuación se ha obtenido haciendo la media de las valoraciones que cada participante le ha dado a cada necesidad, para cada criterio.

Esa puntuación total se ha dividido entre el número de personas que han valorado cada necesidad.

Estas puntuaciones finales son las que aparecen en las Matrices de priorización de cada mesa: Mesa Articulación Social y Participación Ciudadana (Anexo 5.1)

Mesa sector Agrario agroalimentario Anexo 5.2)

Mesa Diversificación económica (Anexo 5.3)

Mesa Equipamientos, Infraestructuras, Patrimonio y Medio Ambiente (Anexo 5.4)

Para aquellas necesidades valoradas en varias mesas, se ha hecho una media obtenida de dividir la puntuación para la necesidad en cuestión en cada mesa, entre el número de mesas en las que se han valorado.

La **ponderación de cada uno de los criterios** se ha establecido atendiendo a la importancia relativa que tenía el mismo en el conjunto de la EDL, teniendo en cuenta que el criterio relacionado con la igualdad de género tenía que tener un valor mínimo del 20% y el criterio relacionado con la promoción y participación de la juventud tenía que tener un valor mínimo del 10%.

Concretamente, al criterio relacionado con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres se le ha otorgado una ponderación del 25% por considerar que la EDL debe incidir, con especial atención en mejorar la situación de las mujeres de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche desde el punto de vista social y económico.

Al criterio relacionado con la creación de empleo se le ha otorgado una ponderación del 15%, por considerar que la EDL debe incidir, de manera importante en fomentar la creación de empleo, dadas las altas tasas de desempleo y la incertidumbre laboral detectadas en el diagnóstico.

Asimismo, el criterio relacionado con la mejora de la calidad de vida tenía una puntuación del 15%, ya que en el diagnóstico se han puesto de manifiesto deficiencias en servicios e infraestructuras que permitan que la calidad de vida de las personas de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche se equipare a la de otras zonas de Andalucía.

Otro criterio al que se le ha otorgado un 15% sobre la valoración total es el relacionado con la innovación, ya que, igualmente, del diagnóstico se extrae la conclusión de que nuestra comarca necesita incluir la innovación tanto en sus infraestructuras, modelos y procesos productivos y de comercialización, como en las características de los servicios e infraestructuras para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y en los procesos de participación a todos los niveles.

Finalmente, los criterios relacionados con el cambio climático, el medio ambiente y la promoción de la juventud han tenido una ponderación del 10%, por considerarlos igualmente relevantes para el desarrollo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

5.1.2 POTENCIALIDADES DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Podemos definir potencialidades como fortalezas que existen. Las potencialidades de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche que se han definido a lo largo de todo el proceso participativo llevado a cabo para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local, son:

Ecosistema singular en buen estado de conservación y con gran riqueza paisajística y de biodiversidad.

La Dehesa y sus recursos susceptibles de generar empleo.

Calidad de los productos del sector primario. Tipos de producción tradicional y familiar como valor añadido.

Cerdo ibérico como seña de identidad del territorio y reconocimiento internacional de sus productos.

Existencia de numerosos recursos naturales renovables y no renovables susceptibles de algún tipo de aprovechamiento económico emergente.

Fuerte atractivo como destino de turismo rural, con gran variedad de recursos, que se revela como uno de los elementos más poderosos de diversificación económica.

Conservación de unos valores culturales y etnográficos rurales únicos.

Los habitantes atesoran un importante patrimonio cultural rural intangible.

Sentido de pertenencia a la comarca por parte de la población.

Buen nivel educativo y cultural de la población.

Conservación de una forma de vida rural con apreciables valores sociales y culturales.

Capacidad de desarrollo de la agricultura y ganadería ecológicas con importantes oportunidades de comercialización como figuras de calidad.

Potencial de los pueblos pequeños como motores de cambio en el auge del desarrollo poblacional debido a la disminución en el precio de la vivienda, las características del paisaje, la cercanía a los pueblos de cabecera que ofrecen servicios necesarios y la intensidad de las relaciones afectivas entre la comunidad.

Grupo de Desarrollo Rural de ámbito comarcal, carácter multidisciplinar y con experiencia en la dinamización social y económica.

AREAS TEMÁTICAS	POTENCIALIDADES
Economía y estructura productiva	1. Capacidad de desarrollo de la agricultura y ganadería ecológicas con importantes oportunidades de comercialización como figuras de calidad. 2. Fuerte atractivo como destino de turismo rural, con gran variedad de recursos, que se revela como uno de los elementos más poderosos de diversificación económica. 3. Cerdo ibérico como seña de identidad del territorio y reconocimiento internacional de sus productos. 4. Calidad de los productos del sector primario. Tipos de producción tradicional y familiar como valor añadido. 5. La Dehesa y sus recursos susceptibles de generar empleo. 6. Existencia de numerosos recursos naturales renovables y no renovables susceptibles de algún tipo de aprovechamiento económico emergente. 7. El Grupo de Desarrollo Rural de ámbito comarcal, carácter multidisciplinar y con experiencia en la dinamización social y económica.
Mercado de Trabajo	1. Capacidad de desarrollo de la agricultura y ganadería ecológicas con importantes oportunidades de comercialización como figuras de calidad. 2. Fuerte atractivo como destino de turismo rural, con gran variedad de recursos, que se revela como uno de los elementos más poderosos de diversificación económica. 3. Cerdo ibérico como seña de identidad del territorio y reconocimiento internacional de sus productos. 4. Calidad de los productos del sector primario. Tipos de producción tradicional y familiar como valor añadido. 5. Existencia de numerosos recursos naturales renovables y no renovables, susceptibles de algún tipo de aprovechamiento económico emergente. 6. La Dehesa y sus recursos susceptibles de generar empleo.
Equipamientos, infraestructuras y servicios	1. Grupo de Desarrollo Rural de ámbito comarcal, carácter multidisciplinar y con experiencia en la dinamización social y económica. 2. Potencial de los pueblos pequeños como motores de cambio en el auge del desarrollo poblacional debido a la disminución en el precio de la vivienda, las características del paisaje, la cercanía a los pueblos de cabecera que ofrecen servicios necesarios y la intensidad de las relaciones afectivas entre la comunidad. 3. Asociaciones de distintos ámbitos que trabajan por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, promoción de la juventud, conservación y divulgación.
Patrimonio rural, medio ambiente y lucha contra el cambio climático	1. Ecosistema singular en buen estado de conservación y con gran riqueza paisajística y de biodiversidad. 2. Los habitantes atesoran un importante patrimonio cultural rural intangible. 3. Conservación de unos valores culturales y etnográficos rurales únicos. 4. Grupo de Desarrollo Rural de ámbito comarcal, carácter multidisciplinar y con experiencia en la dinamización social y económica. 5. Existencia de numerosos recursos naturales renovables y no renovables susceptibles de algún tipo de aprovechamiento económico emergente. 6. La Dehesa y sus recursos susceptibles de generar empleo.

AREAS TEMÁTICAS	POTENCIALIDADES
Articulación, situación social y participación ciudadana	1. Conservación de una forma de vida rural con apreciables valores sociales y culturales. 2. Sentido de pertenencia a la comarca por parte de la población. 3. Asociaciones de distintos ámbitos que trabajan por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, promoción de la juventud, conservación y divulgación. 4. Buen nivel educativo y cultural de la población. 5. Los habitantes atesoran un importante patrimonio cultural rural intangible. 6. Grupo de Desarrollo Rural de ámbito comarcal, carácter multidisciplinar y con experiencia en la dinamización social y económica. 7. Potencial de los pueblos pequeños como motores de cambio en el auge del desarrollo poblacional debido a la disminución en el precio de la vivienda, las características del paisaje, la cercanía a los pueblos de cabecera que ofrecen servicios necesarios y la intensidad de las relaciones afectivas entre la comunidad.
Igualdad de género en el medio rural	1. Asociaciones de distintos ámbitos que trabajan por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, promoción de la juventud, conservación y divulgación. 2. Conservación de una forma de vida rural con apreciables valores sociales y culturales. 3. Sentido de pertenencia a la comarca por parte de la población. 4. Los habitantes atesoran un importante patrimonio cultural rural intangible. 5. Buen nivel educativo y cultural de la población. 6. Grupo de Desarrollo Rural de ámbito comarcal, carácter multidisciplinar y con experiencia en la dinamización social y económica.
Promoción y fomento de la participación de la juventud rural	1. Asociaciones de distintos ámbitos que trabajan por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, promoción de la juventud, conservación y divulgación. 2. Conservación de una forma de vida rural con apreciables valores sociales y culturales. 3. Sentido de pertenencia a la comarca por parte de la población. 4. Buen nivel educativo y cultural de la población. 5. Los habitantes atesoran un importante patrimonio cultural rural intangible. 6. Grupo de Desarrollo Rural de ámbito comarcal, carácter multidisciplinar y con experiencia en la dinamización social y económica. 7. Potencial de los pueblos pequeños como motores de cambio en el auge del desarrollo poblacional debido a la disminución en el precio de la vivienda, las características del paisaje, la cercanía a los pueblos de cabecera que ofrecen servicios necesarios y la intensidad de las relaciones afectivas entre la comunidad.

5.1.3 NECESIDADES TEMÁTICAS PRIORIZADAS

El resultado del proceso descrito son las **Necesidades Prioritarias Temáticas** que se detallan en las siguientes tablas.

ÁREA TEMÁTICA 1.1		
Priori-zación	**Necesidades detectadas**	**Valoración media**
N1	Apoyo a la creación y promoción de productos de calidad ligados al origen de su producción y a las formas tradicionales de elaboración. Búsqueda de nuevos canales de comercialización y mercados.	**200,00**
N3	Consolidación del GDR como órgano generador de redes y de acción comarcal.	**186,45**
N7	Apoyo a la creación y modernización de empresas innovadoras de producción, transformación y/o comercialización de productos endógenos, que rentabilicen los recursos, manteniendo el equilibrio con la calidad, la tradición y la sostenibilidad ambiental propias de los sistemas de producción tradicionales.	**181,43**
N8	Ayudas a la incorporación de mujeres y de jóvenes a la actividad económica mediante acciones de formación, información y demostración, fomentando el relevo generacional.	**180,28**
N9	Fomento del cooperativismo y el asociacionismo como fórmula para mejorar el precio de venta de los productos, búsqueda de nuevos mercados y canales de comercialización, generación de valor añadido de los productos, etc.	**179,38**
N10	Ayudas a la modernización de pequeñas explotaciones y a la incorporación de personas entre 42 y 50 años al sector agrario para garantizar el relevo generacional.	**178,57**
N12	Actuaciones de asesoramiento, acompañamiento y demostración para el empresariado, personas emprendedoras y desempleadas.	**175,45**
N13	Realización de campañas de sensibilización sobre energías renovables, sostenibilidad medioambiental, gestión de residuos, recursos naturales y patrimonio.	**174,47**
N18	Creación de redes y foros de participación que mejoren las relaciones de colaboración entre entidades privadas, entre administraciones y entre entes públicos y privados. Superación de localismos.	**151,40**
N23	Apoyo a las inversiones para la implantación de sistemas de ahorro y eficiencia energética en las empresas y edificios públicos.	**150,18**
N24	Adaptación de la normativa vigente en materia agraria, alimentaria, medioambiental, etc.	**150,14**
N29	Apoyo a la profesionalización de la artesanía.	**147,50**
N30	Diseño de ayudas públicas destinadas a personas con dificultad de acceso a la financiación externa existente en el mercado.	**146,45**
N33	Apoyo a la instalación de infraestructuras para el desarrollo del sector agrario, forestal e industrial.	**135,99**
N35	Apoyo a la creación y articulación de mecanismos de participación ciudadana y especialmente para el tejido asociativo, que impulsen su presencia en órganos de decisión de forma igualitaria, en defensa de sus intereses.	**131,90**
N36	Ayudas a la investigación y acciones de conservación de los ecosistemas y el medio ambiente.	**130,36**
N38	Descentralización de los servicios atendiendo a las características del territorio.	**120,40**

ÁREA TEMÁTICA 1.2		
Priori-zación	**Necesidades detectadas**	**Valoración media**
N1	Apoyo a la creación y promoción de productos de calidad ligados al origen de su producción y a las formas tradicionales de elaboración. Búsqueda de nuevos canales de comercialización y mercados.	**200,00**
N3	Consolidación del GDR como órgano generador de redes y de acción comarcal.	**186,45**
N5	Mejora de la capacitación del empresariado, personal asalariado y personas desempleadas, a través de programas de formación adaptados a las necesidades del territorio.	**181,50**
N6	Apoyo a la creación y modernización de PYMES innovadoras que contribuyan a la diversificación de la economía.	**181,48**
N7	Apoyo a la creación y modernización de empresas innovadoras de producción, transformación y/o comercialización de productos endógenos, que rentabilicen los recursos, manteniendo el equilibrio con la calidad, la tradición y la sostenibilidad ambiental propias de los sistemas de producción tradicionales.	**181,43**
N8	Ayudas a la incorporación de mujeres y de jóvenes a la actividad económica mediante acciones de formación, información y demostración, fomentando el relevo generacional.	**180,28**
N9	Fomento del cooperativismo y el asociacionismo como fórmula para mejorar el precio de venta de los productos, búsqueda de nuevos mercados y canales de comercialización, generación de valor añadido de los productos, etc.	**179,38**
N12	Actuaciones de asesoramiento, acompañamiento y demostración para el empresariado, personas emprendedoras y desempleadas.	**175,45**
N13	Realización de campañas de sensibilización sobre energías renovables, sostenibilidad medioambiental, gestión de residuos, recursos naturales y patrimonio.	**174,47**
N15	Acciones de promoción comunes y unificadas, con visión comarcal.	**156,25**
N18	Creación de redes y foros de participación que mejoren las relaciones de colaboración entre entidades privadas, entre administraciones y entre entes públicos y privados. Superación de localismos.	**151,40**
N21	Mejora de las comunicaciones internas y externas.	**150,79**
N23	Apoyo a las inversiones para la implantación de sistemas de ahorro y eficiencia energética en las empresas y edificios públicos.	**150,18**
N24	Adaptación de la normativa vigente en materia agraria, alimentaria, medioambiental, etc.	**150,14**
N26	Ayudas a la contratación.	**149,99**
N29	Apoyo a la profesionalización de la artesanía.	**147,50**
N30	Diseño de ayudas públicas destinadas a personas con dificultad de acceso a la financiación externa existente en el mercado.	**146,45**
N33	Apoyo a la instalación de infraestructuras para el desarrollo del sector agrario, forestal e industrial.	**135,99**
N35	Apoyo a la creación y articulación de mecanismos de participación ciudadana y especialmente para el tejido asociativo, que impulsen su presencia en órganos de decisión de forma igualitaria, en defensa de sus intereses.	**131,90**
N38	Descentralización de los servicios atendiendo a las características del territorio.	**120,40**
N40	Impulso de proyectos de investigación e incorporación de nuevas tecnologías en las empresas.	**111,75**
N44	Actualización de los planeamientos urbanísticos.	**89,37**

ÁREA TEMÁTICA 1.3		
Priori-zación	**Necesidades detectadas**	**Valoración media**
N1	Apoyo a la creación y promoción de productos de calidad ligados al origen de su producción y a las formas tradicionales de elaboración. Búsqueda de nuevos canales de comercialización y mercados.	**200,00**
N3	Consolidación del GDR como órgano generador de redes y de acción comarcal.	**186,45**
N5	Mejora de la capacitación del empresariado, personal asalariado y personas desempleadas, a través de programas de formación adaptados a las necesidades del territorio.	**181,50**
N6	Apoyo a la creación y modernización de PYMES innovadoras que contribuyan a la diversificación de la economía.	**181,48**
N8	Ayudas a la incorporación de mujeres y de jóvenes a la actividad económica mediante acciones de formación, información y demostración, fomentando el relevo generacional.	**180,28**
N9	Fomento del cooperativismo y el asociacionismo como fórmula para mejorar el precio de venta de los productos, búsqueda de nuevos mercados y canales de comercialización, generación de valor añadido de los productos, etc.	**179,38**
N12	Actuaciones de asesoramiento, acompañamiento y demostración para el empresariado, personas emprendedoras y desempleadas.	**175,45**
N13	Realización de campañas de sensibilización sobre energías renovables, sostenibilidad medioambiental, gestión de residuos, recursos naturales y patrimonio.	**174,47**
N15	Acciones de promoción comunes y unificadas, con visión comarcal.	**156,25**
N18	Creación de redes y foros de participación que mejoren las relaciones de colaboración entre entidades privadas, entre administraciones y entre entes públicos y privados. Superación de localismos.	**151,40**
N19	Ordenación la oferta y la demanda turística.	**151,33**
N20	Puesta en valor de infraestructuras para uso turístico.	**150,94**
N21	Mejora de las comunicaciones internas y externas.	**150,79**
N23	Apoyo a las inversiones para la implantación de sistemas de ahorro y eficiencia energética en las empresas y edificios públicos.	**150,18**
N24	Adaptación de la normativa vigente en materia agraria, alimentaria, medioambiental, etc.	**150,14**
N25	Apoyo económico a la rehabilitación y conservación de elementos singulares del patrimonio rural.	**150,00**
N26	Ayudas a la contratación.	**149,99**
N29	Apoyo a la profesionalización de la artesanía.	**147,50**
N30	Diseño de ayudas públicas destinadas a personas con dificultad de acceso a la financiación externa existente en el mercado.	**146,45**
N33	Apoyo a la instalación de infraestructuras para el desarrollo del sector agrario, forestal e industrial.	**135,99**
N35	Apoyo a la creación y articulación de mecanismos de participación ciudadana y especialmente para el tejido asociativo, que impulsen su presencia en órganos de decisión de forma igualitaria, en defensa de sus intereses.	**131,90**
N38	Descentralización de los servicios atendiendo a las características del territorio.	**120,40**
N40	Impulso de proyectos de investigación e incorporación de nuevas tecnologías en las empresas.	**111,75**
N45	Acercamiento de la oficina del Parque Natural a la población.	**72,01**

ÁREA TEMÁTICA 2		
Priori-zación	**Necesidades detectadas**	**Valoración media**
N5	Mejora de la capacitación del empresariado, personal asalariado y personas desempleadas, a través de programas de formación adaptados a las necesidades del territorio.	**181,50**
N6	Apoyo a la creación y modernización de PYMES innovadoras que contribuyan a la diversificación de la economía.	**181,48**
N7	Apoyo a la creación y modernización de empresas innovadoras de producción, transformación y/o comercialización de productos endógenos, que rentabilicen los recursos, manteniendo el equilibrio con la calidad, la tradición y la sostenibilidad ambiental propias de los sistemas de producción tradicionales.	**181,43**
N8	Ayudas a la incorporación de mujeres y de jóvenes a la actividad económica mediante acciones de formación, información y demostración, fomentando el relevo generacional.	**180,28**
N10	Ayudas a la modernización de pequeñas explotaciones y a la incorporación de personas entre 42 y 50 años al sector agrario para garantizar el relevo generacional.	**178,57**
N12	Actuaciones de asesoramiento, acompañamiento y demostración para el empresariado, personas emprendedoras y desempleadas.	**175,45**
N13	Realización de campañas de sensibilización sobre energías renovables, sostenibilidad medioambiental, gestión de residuos, recursos naturales y patrimonio.	**174,47**
N26	Ayudas a la contratación.	**149,99**
N29	Apoyo a la profesionalización de la artesanía.	**147,50**
N34	Establecimiento de medidas de transparencia y participación en la gestión de los ayuntamientos.	**133,33**
N40	Impulso de proyectos de investigación e incorporación de nuevas tecnologías en las empresas.	**111,75**

ÁREA TEMÁTICA 3		
Priori-zación	**Necesidades detectadas**	**Valoración media**
N3	Consolidación del GDR como órgano generador de redes y de acción comarcal.	**186,45**
N4	Desarrollo y planificación de políticas de juventud a nivel comarcal y local. Encuentros juveniles.	**186,33**
N13	Realización de campañas de sensibilización sobre energías renovables, sostenibilidad medioambiental, gestión de residuos, recursos naturales y patrimonio.	**174,47**
N16	Apoyo a la creación de centros de atención a personas mayores, personas con discapacidad y colectivos en riesgo de exclusión social.	**151,98**
N17	Acondicionamiento de las infraestructuras y equipamientos para facilitar la accesibilidad universal.	**151,66**
N18	Creación de redes y foros de participación que mejoren las relaciones de colaboración entre entidades privadas, entre administraciones y entre entes públicos y privados. Superación de localismos.	**151,40**
N20	Puesta en valor de infraestructuras para uso turístico.	**150,94**
N21	Mejora de las comunicaciones internas y externas.	**150,79**
N24	Adaptación de la normativa vigente en materia agraria, alimentaria, medioambiental, etc.	**150,14**
N31	Aumento y descentralización de los servicios de ocio y cultura. Fomento de programas de ocio inclusivo y saludable alternativo.	**142,28**
N32	Creación o fortalecimiento de estructuras de apoyo a las políticas de igualdad, coordinadas y formadas por distintas entidades para conseguir la continuidad de los proyectos que se ejecuten.	**140,33**
N33	Apoyo a la instalación de infraestructuras para el desarrollo del sector agrario, forestal e industrial.	**135,99**
N34	Establecimiento de medidas de transparencia y participación en la gestión de los ayuntamientos.	**133,33**
N37	Ampliación y mejora de los servicios de educación y sanidad en municipios que están masificados.	**129,72**
N38	Descentralización de los servicios atendiendo a las características del territorio.	**120,40**
N39	Creación de centros públicos de atención sanitaria especializada y de especialistas en emergencia.	**117,11**
N41	Mantenimiento y ampliación de la red deportiva comarcal.	**108,96**
N42	Mantenimiento y mejora de infraestructuras de lucha contra incendios en el territorio y mejora de accesos.	**105,51**
N43	Ayudas para el mantenimiento de caminos rurales.	**92,37**
N44	Actualización de los planeamientos urbanísticos.	**89,37**

ÁREA TEMÁTICA 4		
Priori-zación	**Necesidades detectadas**	**Valoración media**
N3	Consolidación del GDR como órgano generador de redes y de acción comarcal.	**186,45**
N5	Mejora de la capacitación del empresariado, personal asalariado y personas desempleadas, a través de programas de formación adaptados a las necesidades del territorio.	**181,50**
N6	Apoyo a la creación y modernización de PYMES innovadoras que contribuyan a la diversificación de la economía.	**181,48**
N7	Apoyo a la creación y modernización de empresas innovadoras de producción, transformación y/o comercialización de productos endógenos, que rentabilicen los recursos, manteniendo el equilibrio con la calidad, la tradición y la sostenibilidad ambiental propias de los sistemas de producción tradicionales.	**181,43**
N9	Fomento del cooperativismo y el asociacionismo como fórmula para mejorar el precio de venta de los productos, búsqueda de nuevos mercados y canales de comercialización, generación de valor añadido de los productos, etc.	**179,38**
N10	Ayudas a la modernización de pequeñas explotaciones y a la incorporación de personas entre 42 y 50 años al sector agrario para garantizar el relevo generacional.	**178,57**
N12	Actuaciones de asesoramiento, acompañamiento y demostración para el empresariado, personas emprendedoras y desempleadas.	**175,45**
N13	Realización de campañas de sensibilización sobre energías renovables, sostenibilidad medioambiental, gestión de residuos, recursos naturales y patrimonio.	**174,47**
N18	Creación de redes y foros de participación que mejoren las relaciones de colaboración entre entidades privadas, entre administraciones y entre entes públicos y privados. Superación de localismos.	**151,40**
N20	Puesta en valor de infraestructuras para uso turístico.	**150,94**
N22	Acciones de fortalecimiento de la identidad comarcal.	**150,64**
N23	Apoyo a las inversiones para la implantación de sistemas de ahorro y eficiencia energética en las empresas y edificios públicos.	**150,18**
N24	Adaptación de la normativa vigente en materia agraria, alimentaria, medioambiental, etc.	**150,14**
N25	Apoyo económico a la rehabilitación y conservación de elementos singulares del patrimonio rural.	**150,00**
N31	Aumento y descentralización de los servicios de ocio y cultura. Fomento de programas de ocio inclusivo y saludable alternativo.	**142,28**
N34	Establecimiento de medidas de transparencia y participación en la gestión de los ayuntamientos.	**133,33**
N35	Apoyo a la creación y articulación de mecanismos de participación ciudadana y especialmente para el tejido asociativo, que impulsen su presencia en órganos de decisión de forma igualitaria, en defensa de sus intereses.	**131,90**
N36	Ayudas a la investigación y acciones de conservación de los ecosistemas y el medio ambiente.	**130,36**
N38	Descentralización de los servicios atendiendo a las características del territorio.	**120,40**
N40	Impulso de proyectos de investigación e incorporación de nuevas tecnologías en las empresas.	**111,75**
N42	Mantenimiento y mejora de infraestructuras de lucha contra incendios en el territorio y mejora de accesos.	**105,51**
N43	Ayudas para el mantenimiento de caminos rurales.	**92,37**
N44	Actualización de los planeamientos urbanísticos.	**89,37**
N45	Acercamiento de la oficina del Parque Natural a la población.	**72,01**

ÁREA TEMÁTICA 5		
Priori-zación	**Necesidades detectadas**	**Valoración media**
N2	Incorporación de políticas que fomenten la autosuficiencia y no la dependencia.	**194,67**
N3	Consolidación del GDR como órgano generador de redes y de acción comarcal.	**186,45**
N4	Desarrollo y planificación de políticas de juventud a nivel comarcal y local. Encuentros juveniles.	**186,33**
N9	Fomento del cooperativismo y el asociacionismo como fórmula para mejorar el precio de venta de los productos, búsqueda de nuevos mercados y canales de comercialización, generación de valor añadido de los productos, etc.	**179,38**
N11	Concienciación de las asociaciones de mujeres sobre su función en pro de la igualdad, de forma coordinada y efectiva.	**178,00**
N14	Capacitación en valores que incluyan la igualdad de género en las distintas etapas de la vida, especialmente en la juventud. Integrar herramientas que favorezcan la construcción de la persona para una vida íntegra, respetando su comunidad y su entorno.	**168,98**
N17	Acondicionamiento de las infraestructuras y equipamientos para facilitar la accesibilidad universal.	**151,66**
N18	Creación de redes y foros de participación que mejoren las relaciones de colaboración entre entidades privadas, entre administraciones y entre entes públicos y privados. Superación de localismos.	**151,40**
N21	Mejora de las comunicaciones internas y externas.	**150,79**
N22	Acciones de fortalecimiento de la identidad comarcal.	**150,64**
N26	Ayudas a la contratación.	**149,99**
N28	Apoyo a la implicación paritaria de la población en el ámbito social, a todos los niveles.	**148,21**
N31	Aumento y descentralización de los servicios de ocio y cultura. Fomento de programas de ocio inclusivo y saludable alternativo.	**142,28**
N32	Creación o fortalecimiento de estructuras de apoyo a las políticas de igualdad, coordinadas y formadas por distintas entidades para conseguir la continuidad de los proyectos que se ejecuten.	**140,33**
N34	Establecimiento de medidas de transparencia y participación en la gestión de los ayuntamientos.	**133,33**
N35	Apoyo a la creación y articulación de mecanismos de participación ciudadana y especialmente para el tejido asociativo, que impulsen su presencia en órganos de decisión de forma igualitaria, en defensa de sus intereses.	**131,90**
N38	Descentralización de los servicios atendiendo a las características del territorio.	**120,40**
N45	Acercamiento de la oficina del Parque Natural a la población.	**72,01**

ÁREA TEMÁTICA 6		
Priori-zación	**Necesidades detectadas**	**Valoración media**
N3	Consolidación del GDR como órgano generador de redes y de acción comarcal.	**186,45**
N5	Mejora de la capacitación del empresariado, personal asalariado y personas desempleadas, a través de programas de formación adaptados a las necesidades del territorio.	**181,50**
N6	Apoyo a la creación y modernización de PYMES innovadoras que contribuyan a la diversificación de la economía.	**181,48**
N7	Apoyo a la creación y modernización de empresas innovadoras de producción, transformación y/o comercialización de productos endógenos, que rentabilicen los recursos, manteniendo el equilibrio con la calidad, la tradición y la sostenibilidad ambiental propias de los sistemas de producción tradicionales.	**181,43**
N8	Ayudas a la incorporación de mujeres y de jóvenes a la actividad económica mediante acciones de formación, información y demostración, fomentando el relevo generacional.	**180,28**
N9	Fomento del cooperativismo y el asociacionismo como fórmula para mejorar el precio de venta de los productos, búsqueda de nuevos mercados y canales de comercialización, generación de valor añadido de los productos, etc.	**179,38**
N11	Concienciación de las asociaciones de mujeres sobre su función en pro de la igualdad, de forma coordinada y efectiva.	**178,00**
N12	Actuaciones de asesoramiento, acompañamiento y demostración para el empresariado, personas emprendedoras y desempleadas.	**175,45**
N14	Capacitación en valores que incluyan la igualdad de género en las distintas etapas de la vida, especialmente en la juventud. Integrar herramientas que favorezcan la construcción de la persona para una vida íntegra, respetando su comunidad y su entorno.	**168,98**
N16	Apoyo a la creación de centros de atención a personas mayores, personas con discapacidad y colectivos en riesgo de exclusión social.	**151,98**
N17	Acondicionamiento de las infraestructuras y equipamientos para facilitar la accesibilidad universal.	**151,66**
N18	Creación de redes y foros de participación que mejoren las relaciones de colaboración entre entidades privadas, entre administraciones y entre entes públicos y privados. Superación de localismos.	**151,40**
N21	Mejora de las comunicaciones internas y externas.	**150,79**
N22	Acciones de fortalecimiento de la identidad comarcal.	**150,64**
N26	Ayudas a la contratación.	**149,99**
N28	Apoyo a la implicación paritaria de la población en el ámbito social, a todos los niveles.	**148,21**
N31	Aumento y descentralización de los servicios de ocio y cultura. Fomento de programas de ocio inclusivo y saludable alternativo.	**142,28**
N32	Creación o fortalecimiento de estructuras de apoyo a las políticas de igualdad, coordinadas y formadas por distintas entidades para conseguir la continuidad de los proyectos que se ejecuten.	**140,33**
N34	Establecimiento de medidas de transparencia y participación en la gestión de los ayuntamientos.	**133,33**
N35	Apoyo a la creación y articulación de mecanismos de participación ciudadana y especialmente para el tejido asociativo, que impulsen su presencia en órganos de decisión de forma igualitaria, en defensa de sus intereses.	**131,90**

ÁREA TEMÁTICA 7		
Priori-zación	**Necesidades detectadas**	**Valoración media**
N3	Consolidación del GDR como órgano generador de redes y de acción comarcal.	**186,45**
N4	Desarrollo y planificación de políticas de juventud a nivel comarcal y local. Encuentros juveniles.	**186,33**
N5	Mejora de la capacitación del empresariado, personal asalariado y personas desempleadas, a través de programas de formación adaptados a las necesidades del territorio.	**181,50**
N6	Apoyo a la creación y modernización de PYMES innovadoras que contribuyan a la diversificación de la economía.	**181,48**
N7	Apoyo a la creación y modernización de empresas innovadoras de producción, transformación y/o comercialización de productos endógenos, que rentabilicen los recursos, manteniendo el equilibrio con la calidad, la tradición y la sostenibilidad ambiental propias de los sistemas de producción tradicionales.	**181,43**
N8	Ayudas a la incorporación de mujeres y de jóvenes a la actividad económica mediante acciones de formación, información y demostración, fomentando el relevo generacional.	**180,28**
N9	Fomento del cooperativismo y el asociacionismo como fórmula para mejorar el precio de venta de los productos, búsqueda de nuevos mercados y canales de comercialización, generación de valor añadido de los productos, etc.	**179,38**
N10	Ayudas a la modernización de pequeñas explotaciones y a la incorporación de personas entre 42 y 50 años al sector agrario para garantizar el relevo generacional.	**178,57**
N12	Actuaciones de asesoramiento, acompañamiento y demostración para el empresariado, personas emprendedoras y desempleadas.	**175,45**
N14	Capacitación en valores que incluyan la igualdad de género en las distintas etapas de la vida, especialmente en la juventud. Integrar herramientas que favorezcan la construcción de la persona para una vida íntegra, respetando su comunidad y su entorno.	**168,98**
N18	Creación de redes y foros de participación que mejoren las relaciones de colaboración entre entidades privadas, entre administraciones y entre entes públicos y privados. Superación de localismos.	**151,40**
N21	Mejora de las comunicaciones internas y externas.	**150,79**
N22	Acciones de fortalecimiento de la identidad comarcal.	**150,64**
N26	Ayudas a la contratación.	**149,99**
N28	Apoyo a la implicación paritaria de la población en el ámbito social, a todos los niveles.	**148,21**
N30	Diseño de ayudas públicas destinadas a personas con dificultad de acceso a la financiación externa existente en el mercado.	**146,45**
N31	Aumento y descentralización de los servicios de ocio y cultura. Fomento de programas de ocio inclusivo y saludable alternativo.	**142,28**
N34	Establecimiento de medidas de transparencia y participación en la gestión de los ayuntamientos.	**133,33**
N35	Apoyo a la creación y articulación de mecanismos de participación ciudadana y especialmente para el tejido asociativo, que impulsen su presencia en órganos de decisión de forma igualitaria, en defensa de sus intereses.	**131,90**
N37	Ampliación y mejora de los servicios de educación y sanidad en municipios que están masificados.	**129,72**
N38	Descentralización de los servicios atendiendo a las características del territorio.	**120,40**
N41	Mantenimiento y ampliación de la red deportiva comarcal.	**108,96**

5.1.4 NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS

A la vista del diagnóstico cuantitativo y cualitativo, y una vez analizadas las necesidades temáticas priorizadas, se han considerado Necesidades Prioritarias Territoriales las que han obtenido una puntuación igual o superior a 150 puntos, ya que se entiende que convirtiendo dichas necesidades en retos, se podrá conseguir una comarca de futuro, gracias a la puesta en valor de sus recursos, aprovechando sus potencialidades, conservando el medioambiente, modernizando sus empresas y los municipios, optimizando la gestión municipal, generando empleo y mejorando la calidad de vida de las personas de la Sierra, promoviendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la inclusión de la población joven en la vida activa de la comarca.

Como muestra la tabla siguiente, el resultado del segundo proceso de priorización son 25 **Necesidades Prioritarias Territoriales**, que se muestran sombreadas en verde. Se han marcado con un asterisco (*) aquellas 13 necesidades aportadas por las personas participantes en la mesa para la incorporación de la perspectiva de género en la EDL. Hay que destacar que, de estas 13 necesidades, 10 se encuentran entre las necesidades prioritarias territoriales.

CÓDIGO	NECESIDADES DETECTADAS	VALORACIÓN MEDIA POR PERSONA				
		Articulación Social y Participación	Sector Agrario y Agroindustrial	Diversificación económica	Equipamientos, Patrimonio y Medio Ambiente	MEDIA TOTAL
N1	Apoyo a la creación y promoción de productos de calidad ligados al origen de su producción y a las formas tradicionales de elaboración. Búsqueda de nuevos canales de comercialización y mercados. (*)		200,00			**200,00**
N2	Incorporación de políticas que fomenten la autosuficiencia y no la dependencia.	194,67				**194,67**
N3	Consolidación del GDR como órgano generador de redes y de acción comarcal.	173,00	200,00	185,00	187,78	**186,45**
N4	Desarrollo y planificación de políticas de juventud a nivel comarcal y local. Encuentros juveniles.	186,33				**186,33**
N5	Mejora de la capacitación del empresariado, personal asalariado y personas desempleadas, a través de programas de formación adaptados a las necesidades del territorio.	196,33	175,36	172,81		**181,50**
N6	Apoyo a la creación y modernización de PYMES innovadoras que contribuyan a la diversificación de la economía. (*)		184,29	178,67		**181,48**
N7	Apoyo a la creación y modernización de empresas innovadoras de producción, transformación y/o comercialización de productos endógenos, que rentabilicen los recursos, manteniendo el equilibrio con la calidad, la tradición y la sostenibilidad ambiental propias de los sistemas de producción tradicionales.		181,43			**181,43**

N8	Ayudas a la incorporación de mujeres y de jóvenes a la actividad económica mediante acciones de formación, información y demostración, fomentando el relevo generacional. (*)	189,67	179,29	171,88		**180,28**
N9	Fomento del cooperativismo y el asociacionismo como fórmula para mejorar el precio de venta de los productos, búsqueda de nuevos mercados y canales de comercialización, generación de valor añadido de los productos, etc. (*)		200,00	158,75		**179,38**
N10	Ayudas a la modernización de pequeñas explotaciones y a la incorporación de personas entre 42 y 50 años al sector agrario para garantizar el relevo generacional. (*)		178,57			**178,57**
N11	Concienciación de las asociaciones de mujeres sobre su función en pro de la igualdad, de forma coordinada y efectiva.(*)	178,00				**178,00**
N12	Actuaciones de asesoramiento, acompañamiento y demostración para el empresariado, personas emprendedoras y desempleadas.	190,33	168,21	167,81		**175,45**
N13	Realización de campañas de sensibilización sobre energías renovables, sostenibilidad medioambiental, gestión de residuos, recursos naturales y patrimonio.	186,33	200,00	161,25	150,28	**174,47**
N14	Capacitación en valores que incluyan la igualdad de género en las distintas etapas de la vida, especialmente en la juventud. Integrar herramientas que favorezcan la construcción de la persona para una vida íntegra, respetando su comunidad y su entorno.(*)	192,67	148,93	188,75	145,56	**168,98**
N15	Acciones de promoción comunes y unificadas, con visión comarcal.			156,25		**156,25**
N16	Apoyo a la creación de centros de atención a personas mayores, personas con discapacidad y colectivos en riesgo de exclusión social.	160,00			143,95	**151,98**
N17	Acondicionamiento de las infraestructuras y equipamientos para facilitar la accesibilidad universal.	187,67	117,86	170,33	130,79	**151,66**
N18	Creación de redes y foros de participación que mejoren las relaciones de colaboración entre entidades privadas, entre administraciones y entre entes públicos y privados. Superación de localismos.	165,33	151,43	151,88	136,94	**151,40**

N19	Ordenación la oferta y la demanda turística.			151,33		**151,33**
N20	Puesta en valor de infraestructuras para uso turístico.			150,94		**150,94**
N21	Mejora de las comunicaciones internas y externas. (*)				150,79	**150,79**
N22	Acciones de fortalecimiento de la identidad comarcal. (*)	196,00	120,00	194,06	92,50	**150,64**
N23	Apoyo a las inversiones para la implantación de sistemas de ahorro y eficiencia energética en las empresas y edificios públicos.		145,36	155,00		**150,18**
N24	Adaptación de la normativa vigente en materia agraria, alimentaria, medioambiental, etc.		116,79	156,88	176,76	**150,14**
N25	Apoyo económico a la rehabilitación y conservación de elementos singulares del patrimonio rural. (*)				150,00	**150,00**
N26	Ayudas a la contratación.	155,67	156,79	137,50		**149,99**
N27	Contribución a la visibilización de la mujer en los distintos ámbitos. (*)	176,00	134,29	138,13		**149,47**
N28	Apoyo a la implicación paritaria de la población en el ámbito social, a todos los niveles. (*)	183,33	100,36	160,94		**148,21**
N29	Apoyo a la profesionalización de la artesanía.			147,50		**147,50**
N30	Diseño de ayudas públicas destinadas a personas con dificultad de acceso a la financiación externa existente en el mercado.		143,57	149,33		**146,45**
N31	Aumento y descentralización de los servicios de ocio y cultura. Fomento de programas de ocio inclusivo y saludable alternativo.	146,67			137,89	**142,28**
N32	Creación o fortalecimiento de estructuras de apoyo a las políticas de igualdad, coordinadas y formadas por distintas entidades para conseguir la continuidad de los proyectos que se ejecuten.	140,33				**140,33**
N33	Apoyo a la instalación de infraestructuras para el desarrollo del sector agrario, forestal e industrial.		132,50		139,47	**135,99**

N34	Establecimiento de medidas de transparencia y participación en la gestión de los ayuntamientos. (*)	183,33			83,33	**133,33**
N35	Apoyo a la creación y articulación de mecanismos de participación ciudadana y especialmente para el tejido asociativo, que impulsen su presencia en órganos de decisión de forma igualitaria, en defensa de sus intereses.	172,33	114,64	155,63	85,00	**131,90**
N36	Ayudas a la investigación y acciones de conservación de los ecosistemas y el medio ambiente.		105,71		155,00	**130,36**
N37	Ampliación y mejora de los servicios de educación y sanidad en municipios que están masificados.				129,72	**129,72**
N38	Descentralización de los servicios atendiendo a las características del territorio.			145,00	95,79	**120,40**
N39	Creación de centros públicos de atención sanitaria especializada y de especialistas en emergencia.				117,11	**117,11**
N40	Impulso de proyectos de investigación e incorporación de nuevas tecnologías en las empresas.		82,50	141,00		**111,75**
N41	Mantenimiento y ampliación de la red deportiva comarcal.	151,33			66,58	**108,96**
N42	Mantenimiento y mejora de infraestructuras de lucha contra incendios en el territorio y mejora de accesos.	117,33			93,68	**105,51**
N43	Ayudas para el mantenimiento de caminos rurales.				92,37	**92,37**
N44	Actualización de los planeamientos urbanísticos.		64,29		114,44	**89,37**
N45	Acercamiento de la oficina del Parque Natural a la población.		54,29	103,13	58,61	**72,01**

Finalmente, una vez concluida la priorización territorial y definidas las 25 Necesidades Prioritarias Territoriales, éstas se han analizado, con objeto de extraer aquellas necesidades prioritarias que no pueden ser cubiertas a través de la medida 19 del PDR-A. Como resultado de ese trabajo, se refieren a continuación las **Necesidades Prioritarias a abordar a través de otros mecanismos o fondos diferentes** de Leader.

CÓDIGO	NECESIDADES PRIORITARIAS A ABORDAR A TRAVÉS DE OTROS MECANISMOS O FONDOS
N2	Incorporación de políticas que fomenten la autosuficiencia y no la dependencia.
N21	Mejora de las comunicaciones internas y externas. (*)
N24	Adaptación de la normativa vigente en materia agraria, alimentaria, medioambiental, etc.

En conclusión, de las 25 necesidades prioritarias territoriales, 22 serán abordadas desde la EDL y tres deberán ser abordadas a través de otros mecanismo o fondos.

5.2 DEFINICIÓN DE LA INNOVACIÓN EN LA ZRL

Análisis introductorio

Innovación es un cambio que introduce novedades. Además, en el uso coloquial y general, el concepto se utiliza de manera específica en el sentido de nuevas propuestas, inventos y su implementación económica. En el sentido estricto, en cambio, se dice que de las ideas sólo pueden resultar innovaciones luego de que ellas se implementan como nuevos productos, servicios o procedimientos, que realmente encuentran una aplicación exitosa, imponiéndose en el mercado a través de difusión.

En economía, Joseph Schumpeter fue quien introdujo este concepto en su «teoría de las innovaciones», en la que la define como el establecimiento de una nueva función de producción. La economía y la sociedad cambian cuando los factores de producción se combinan de una manera novedosa. Sugiere que invenciones e innovaciones son la clave del crecimiento económico, y quienes implementan ese cambio de manera práctica en las personas emprendedoras.

También se utiliza el concepto de innovación en las ciencias humanas y en la cultura. La búsqueda a través de la investigación de nuevos conocimientos, las soluciones o vías de solución, suponen curiosidad y placer por la renovación. Los conceptos de vanguardia y creatividad se hacen relevantes en este contexto.

La innovación, según el *Diccionario de la lengua española*, de la Real Academia Española, es la «creación o modificación de un producto, y su introducción en un mercado.»

Nuestra visión de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche para 2020 es una comarca más:

- Activa y emprendedora
- Avanzada e innovadora
- Cohesionada internamente y abierta globalmente
- Saludable y que garantice el bienestar
- Sostenible y eficiente en el uso de sus recursos
- Social y centrada en las personas.

La innovación en Andalucía

Para determinar la innovación en la comarca de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche hemos partido de la visión de Andalucía para 2020 y los atributos fundamentales que la caracterizarán en dicho horizonte temporal determinado en el proceso de gobernanza de la **RIS3 Andalucía**, haciéndolos también nuestros.

Concretamente, hemos tenido en cuenta las prioridades de la RIS3 de Andalucía, las áreas de especialización provincial con las tendencias globales y los retos sociales de Andalucía:

Prioridades (RIS3):	Tendencias globales:	Retos sociales:
Movilidad y logística Industria avanzada vinculada al transporte Recursos endógenos de base territorial Turismo, cultura y ocio Salud y bienestar social Agroindustria y alimentación saludable Energías renovables	Impulso y desarrollo de la movilidad y la logística. Tendencias globales. Consolidación de la industria avanzada vinculada al transporte Aprovechamiento sostenible de los recursos endógenos de base territorial Potenciación de Andalucía como destino turístico, cultural y de ocio Impulso a los sistemas de salud y de bienestar social. Investigación e innovación en agroindustria y alimentación saludable Fomento de energías renovables, eficiencia energética y construcción sostenible Fomento de las TIC y de la economía digital	Salud, cambio demográfico y bienestar Seguridad alimentaria, agricultura y silvicultura sostenibles, investigación marina, marítima y de aguas interiores y bioeconomía Energía segura, limpia y eficiente Transporte inteligente, ecológico e integrado Acción por el clima, medio ambiente, eficiencia de los recursos y materias primas Europa en un mundo cambiante: Sociedades inclusivas, innovadoras y reflexivas Sociedades seguras: proteger la libertad y la seguridad de Europa y sus ciudadanos.

También se han tenido en cuenta los objetivos generales del **Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI) 2020** como principal instrumento de programación, coordinación, dinamización y evaluación de la política científica de la Junta de Andalucía. El PAIDI 2020 supone, además, la adaptación de las directrices andaluzas en materia científica y de innovación al marco europeo, nacional y regional:

- Promoción de la ciencia de excelencia y de calidad.
- Fortalecimiento y gestión del talento.
- Orientación de la I+D+i hacia los retos sociales andaluces.
- Impulso de la Economía del Conocimiento.
- Fomento de la ciencia orientada a la competitividad e innovación.
- Potenciación y consolidación de las infraestructuras de I+D+i de calidad, así como el uso eficiente de las mismas

Innovación en relación con las necesidades del territorio Sierra de Aracena y Picos de Aroche

Desde el Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, para determinar los elementos innovadores que deben integrarse en la estrategia hasta 2020 se ha preguntado tanto a la población como a determinados agentes clave a través de los cuestionarios, entrevistas personales y mesas de participación.

A la vista de lo anteriormente expuesto y lo recabado en este proceso participativo, se ha determinado que los aspectos innovadores a tener en cuenta en la EDL deben dar respuesta a las **necesidades existentes en el territorio**.

1) **Sector primario**
   a) Apoyo al relevo generacional y a la incorporación de las mujeres a la actividad.
   b) Mejora de la competitividad de las explotaciones
   c) Potenciación de los productos locales y del consumo local
   d) Eficiencia energética
   e) Formación y acciones de sensibilización
   f) Cooperación
2) **Sector secundario: industria y artesanía**
   a) Fortalecimiento del sector industrial
   b) Profesionalización del sector de la artesanía
   c) Mejora de la competitividad de las empresas
   d) Potenciación de los productos locales y del consumo local
   e) Mejora del medioambiente
   f) Eficiencia energética
   g) Cooperación
   h) Aumento de la presencia de mujeres y jóvenes en la actividad económica
3) **Sector servicios**
   a) Mejora de la competitividad de las empresas
   b) Fortalecimiento de los servicios a las empresas y a la población
   c) Fortalecimiento del destino turístico
   d) Potenciación de los productos locales y del consumo local
   e) Eficiencia energética
   f) Formación y acciones de sensibilización
   g) Cooperación
   h) Aumento de la presencia de mujeres y jóvenes en la actividad económica

Listado de ámbitos, sectores o subsectores considerados innovadores

Por todo lo anteriormente expuesto, se ha determinado que, en el marco de la EDL de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, serán considerados innovadores los siguientes **sectores**:

- Sector industrial en general.
- Servicios básicos a la población en los que la comarca o el municipio sean deficitarios.
- Empresas auxiliares a otras empresas.
- Explotaciones agrarias que rentabilicen los recursos, manteniendo el equilibrio con la calidad, la tradición y la sostenibilidad ambiental propias de los sistemas de producción tradicionales.

Asimismo, se considerarán innovadores los siguientes **ámbitos**:

- Eficiencia energética y lucha contra el cambio climático.
- Mejora de la competitividad de las empresas, a través de la mejora en productos, procesos y/o servicios, así como de la cualificación del empresariado y personas trabajadoras.
- Fortalecimiento del destino turístico.
- Profesionalización de la artesanía.

6. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL

6.1. METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS

Los objetivos generales de la estrategia han sido definidos a partir de las necesidades priorizadas para el conjunto del territorio. Estas se han dividido en dos grandes bloques, dando como resultado los dos objetivos generales. El primero de ellos agrupa las necesidades relacionadas con la dinamización socioeconómica del territorio y la mejora de la capacitación del capital humano. El segundo bloque agrupa las necesidades relacionadas con la mejora de la calidad de vida, la modernización de los municipios y la participación de la población. Complementariamente, en este proceso de definición, se han integrado los objetivos transversales de la política de desarrollo rural de la Unión Europea, es decir, el clima, el medio ambiente, la innovación y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. A cada objetivo general se le ha asignado un presupuesto previsto para su consecución, en función de la asignación indicativa correspondiente a las submedidas 19.2 y 19.3 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, recogidas en la resolución de selección de la Asociación Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche como Grupo de Desarrollo Rural candidato.

Para cada uno de los objetivos generales de la estrategia se han definido objetivos específicos, cuantificados a través de indicadores de resultado. Los objetivos específicos integran los objetivos transversales de desarrollo rural y las obligaciones establecidas por la normativa comunitaria. En este sentido, para el objetivo general 1 se ha definido un objetivo específico de mejora de las estructuras productivas y creación de empleo, uno de mejora del medio ambiente, uno de innovación, uno de mitigación del cambio climático, uno de mejora de la capacitación del capital humano y uno de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Del mismo modo, dentro del objetivo general 2 se ha incluido un objetivo específico de mejora de las infraestructuras, equipamientos y servicios generadores de empleo, uno de innovación para paliar el déficit en infraestructuras y servicios de los municipios, uno de mitigación del cambio climático, uno de valorización del patrimonio natural y cultural, uno de impulso de la igualdad de oportunidades y uno para el impulso de la promoción de la juventud.

Los objetivos, propuestos por el equipo técnico del GDR, han sido debatidos, consensuados y aprobados por un comité de expertos formado por el grupo motor de la estrategia al que se han sumado agentes clave del territorio en materia agraria, de empleo e innovación, medio ambiente e igualdad.

6.2. LISTADOS DE OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

	Denominación	Presupuesto
Objetivo general 1	Propiciar la dinamización socioeconómica de la comarca Sierra de Aracena y Picos de Aroche bajo criterios de sostenibilidad e igualdad de oportunidades, logrando un territorio más fuerte y competitivo, a través de la mejora de la capacitación del capital humano, de la creación y modernización de empresas innovadoras, generadoras de empleo de calidad y de la mejora de la promoción y comercialización de los productos y servicios.	2.049.392,69 €

Objetivos específicos		Indicadores resultado por objetivo específico	HITO 31 DIC 2018	HITO 31 DIC 2020	META 31 DIC 2023
Obj especifico 1.1	Incentivar la creación y modernización de empresas que posibiliten la creación y mantenimiento de empleo en la comarca.	R1.1 R1.2 R1.3 R1.4	2 6 1 7	5 17 3 19	8 28 4 32
		R2.1 R2.2 R2.3 R2.4	2 6 1 7	5 17 3 19	8 28 4 32
Obj especifico 1.2	Incentivar la creación y modernización de empresas que contribuyan directa o indirectamente a la mejora del medio ambiente	R6	2	4	6
Obj especifico 1.3	Impulsar la innovación en la producción, promoción y comercialización de productos y servicios, así como en las fórmulas de organización y colaboración.	R4.1 R4.2	2 2	3 4	5 5
		R8	6	10	12
Obj especifico 1.4	Impulsar acciones vinculadas a la adaptación al cambio climático y medidas para la mitigación y lucha contra él.	R5	6	10	12
Obj especifico 1.5	Mejorar la capacitación del empresariado, personal asalariado y personas desempleadas de la comarca.	R3.1 R3.2 R3.3 R3.4	0 0 0 0	5 5 2 8	5 5 2 8
Obj especifico 1.6	Garantizar la participación de mujeres en las acciones de mejora de la capacitación y en el acceso a las convocatorias para la creación y modernización de empresas.	R1.5 R1.6	0 2	2 3	3 5
		R2.5 R2.6	0 2	2 3	3 5
		R3.5 R3.6	0 0	2 3	2 3

Contribución a objetivos transversales	La EDL de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche pivota en torno a la creación de empleo, eje central del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020. La generación de nuevos puestos de trabajo y el mantenimiento de los existentes son clave en el fortalecimiento socioeconómico de la comarca y en la fijación de población al territorio, elementos que garantizarán el futuro de la comarca serrana. Del mismo modo, y en consonancia con los planteamientos de la política de desarrollo rural de la Unión Europea, la estrategia asume los elementos transversales de programación, esto es, el clima, la innovación, el medio ambiente y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. En este sentido, la consecución de un territorio más fuerte y competitivo requiere del impulso de la actividad económica a través de proyectos innovadores que hagan posible implementar nuevas fórmulas de organización, colaboración, producción y comercialización, generando riqueza y empleo. La innovación deberá en todo caso equilibrarse con la preservación del alto valor natural del territorio, permitiendo su sostenibilidad en el tiempo e introduciendo herramientas que mitiguen la problemática del calentamiento global y del cambio climático. Asimismo, los objetivos recogen la necesidad de implicar en el proceso, por igual a mujeres y hombres, de forma que en un futuro se pueda garantizar una capacitación y presencia equilibrada de mujeres en la actividad económica.

6.2. LISTADOS DE OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

Objetivo general 2	Denominación	Presupuesto
	Fortalecer el territorio comarcal, impulsando su potencial natural y cultural y la gobernanza de la población local, procurando su participación inclusiva y paritaria en la toma de decisiones, con objeto de hacer de la comarca un territorio sostenible, moderno y atractivo, mejorar la calidad de vida y frenar el envejecimiento y el despoblamiento.	1.756.817,21 €

Objetivos específicos		Indicadores resultado por objetivo específico	HITO 31 DIC 2018	HITO 31 DIC 2020	META 31 DIC 2023
Obj especifico 2.1	Apoyar la creación y mejora de infraestructuras, equipamientos y servicios para la calidad de vida, tanto públicos como privados, que generen empleo.	R1.1 R12 R1.3 R1.4	1 0 0 1	1 1 1 1	1 2 1 2
		R2.1 R2.2 R2.3 R2.4	1 0 0 1	1 0 0 1	1 0 0 1
		R4.1 R4.2	2 2	5 5	5 5
Obj especifico 2.2	Apoyar la creación y mejora de infraestructuras, equipamientos y servicios para la calidad de vida, tanto públicos como privados, en los que el territorio es deficiente (innovación).	R4.1 R4.2	5 5	10 10	25 25
		R7	4	8	10
Obj especifico 2.3	Impulsar la adaptación del territorio a la lucha contra el cambio climático e implantación de medidas para su mitigación.	R3.1 R3.2 R3.3 R3.4	0 0 0 0	4 6 2 8	4 6 2 8
		R4.1 R4.2	0 0	2 2	5 5
		R5	2	4	6
Obj especifico 2.4	Poner en valor el patrimonio natural y cultural de la comarca y conservar el medio ambiente, como elementos de desarrollo sostenible y de cohesión territorial, generadores de riqueza.	R4.1 R4.2	4 4	7 7	10 10
		R6	1	3	4
Obj especifico 2.5	Fortalecer el asociacionismo en la comarca e impulsar las relaciones de colaboración públicas y privadas.	R4.1 R4.2	0 0	1 1	1 1
		R9	2	4	6
		R10	2	4	6
Obj especifico 2.6	Impulsar la igualdad de oportunidades, empoderamiento, corresponsabilidad, coeducación y lucha contra la violencia de género, posibilitando una sociedad más igualitaria.	R4.1 R4.2	2 2	5 5	5 5
Obj específico 2.7	Impulsar la participación de la juventud en la vida de la comarca serrana.	R4.3 R4.4	0 0	1 1	2 2
Contribución a objetivos transversales	Contamos con un territorio con unos valores ambientales excepcionales, un alto grado de conservación de los ecosistemas y los paisajes, buena calidad de las aguas y bajo grado de erosión. Gran parte del territorio está amparado por alguna figura de protección ambiental. La extensividad de los manejos y los modos tradicionales de elaboración de los productos, en especial del cerdo ibérico, ha garantizado las bajas emisiones de CO2 a la atmósfera, aspecto destacable, que pretendemos mantener desde la estrategia. La comarca se caracteriza, además, por su gran riqueza patrimonial y cultural. Estos valores debemos impulsarlos, por ello este objetivo general incide en el necesario impulso del potencial natural y cultural del territorio, tanto desde el ámbito privado, como desde el público, con actuaciones de sensibilización, formación, conservación y puesta en valor. Del mismo modo, se hace necesario dedicar un importante esfuerzo a la modernización de los municipios impulsando la innovación, con objeto de paliar las carencias de las comunicaciones internas y externas, la escasez de servicios básicos en muchos municipios, especialmente en los más pequeños y aislados y en la mayoría de los núcleos urbanos secundarios, las dificultades de movilidad de la población y los desequilibrios territoriales. La debilidad demográfica de la zona, el envejecimiento de la población y el éxodo de la población joven con mayor nivel de formación, en especial de las mujeres, son problemas que hay que atender de forma prioritaria desde la estrategia. La mejora de la capacidad de organización y la participación real y efectiva de la población local en la gestión del territorio se hacen necesarios e imprescindibles para el logro del fortalecimiento territorial. Dicha participación debe ser paritaria e inclusiva, comprendiendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y contando con la población más joven del territorio, garante del futuro comarcal.				

6.3 INDICADORES DE RESULTADO

Los objetivos específicos definidos en la EDL se cuantificarán a través de uno o más indicadores de resultado. La previsión de los resultados alcanzados se verificará en tres momentos a lo largo del periodo de ejecución de la EDL: diciembre de 2018, diciembre de 2020 y diciembre de 2022.

Los indicadores previstos son objetivamente verificables y mesurables, de manera que permitan comprobar claramente en cada momento el grado de cumplimiento de los objetivos.

Se han establecido cuatro tipos de **indicadores de resultado aplicables a Leader,** conforme a la normativa comunitaria de aplicación:

R1: Empleos creados a través de los proyectos apoyados. Se ha realizado el desglose por sexo y edad, diferenciando entre personas jóvenes y mayores. Asimismo, se han establecido dos criterios específicos de empleos referidos a personas jóvenes, segregados por sexo.

R2: Empleos mantenidos a través de los proyectos apoyados. Se ha realizado el desglose por sexo y edad, diferenciando entre personas jóvenes y mayores. Asimismo, se han establecido dos criterios específicos de empleos referidos a personas jóvenes, segregados por sexo.

R3: Número de personas que concluyen actividades de formación. Se ha realizado el desglose por sexo y edad, diferenciando entre personas jóvenes y mayores. Asimismo, se han establecido dos criterios específicos de personas jóvenes que concluyen actividades de formación, segregados por sexo.

R4: Porcentaje de población rural que se beneficia de las acciones apoyadas. Se ha realizado el desglose por sexo y edad, diferenciando entre personas jóvenes y mayores. Asimismo, se han establecido dos criterios específicos de porcentaje de personas jóvenes que se beneficia de las acciones apoyadas, segregados por sexo.

Asimismo, el GDR ha definido seis **indicadores adicionales**, para dar respuesta a la totalidad de los objetivos específicos planteados. Son los siguientes:

R5. Número de acciones de mitigación del cambio climático llevadas a cabo.

R6. Número de acciones de mejora del medio ambiente llevadas a cabo.

R7. Número de infraestructuras, equipamientos o servicios nuevos en los municipios.

R8. Número de acciones innovadoras llevadas a cabo.

R9. Número de acciones de cooperación entre agentes llevadas a cabo. Se contabilizarán las actuaciones que incluyan planes de trabajo conjunto entre diferentes agentes, para el desarrollo de eventos, actividades o inversiones.

R10. Número de acciones llevadas a cabo por asociaciones. Se contabilizarán los proyectos promovidos por asociaciones empresariales, profesionales o cívicas.

El resultado de este proceso de definición queda recogido en la siguiente tabla:

CÓDIGO	INDICADOR DE RESULTADO
R1.1	Nº de empleos creados mujeres
R1.2	Nº de empleos creados hombres
R1.3	Nº de empleos creados jóvenes
R1.4	Nº de empleos creados mayores
R1.5	Nº de empleos creados mujeres jóvenes
R1.6	Nº de empleos creados mujeres mayores
R2.1	Nº de empleos mantenidos mujeres
R2.2	Nº de empleos mantenidos hombres
R2.3	Nº de empleos mantenidos jóvenes
R2.4	Nº de empleos mantenidos mayores
R2.5	Nº de empleos mantenidos mujeres jóvenes
R2.6	Nº de empleos mantenidos mujeres mayores
R3.1	Nº de personas que concluyen actividades de formación mujeres
R3.2	Nº de personas que concluyen actividades de formación hombres
R3.3	Nº de personas que concluyen actividades de formación jóvenes
R3.4	Nº de personas que concluyen actividades de formación mayores
R3.5	Nº de mujeres jóvenes que concluyen actividades de formación
R3.6	Nº de mujeres mayores que concluyen actividades de formación
R4.1	Porcentaje de población femenina beneficiada de las acciones apoyadas
R4.2	Porcentaje de población masculina beneficiada de las acciones apoyadas
R4.3	Porcentaje de población joven femenina beneficiada de las acciones apoyadas
R4.4	Porcentaje de población joven masculina beneficiada de las acciones apoyadas
R5	Número de acciones de mitigación del cambio climático llevadas a cabo
R6	Número de acciones de mejora del medio ambiente llevadas a cabo
R7	Número de infraestructuras, equipamientos o servicios nuevos en los municipios
R8	Número de acciones innovadoras llevadas a cabo
R9	Número de acciones de cooperación entre agentes llevadas a cabo
R10	Número de acciones llevadas a cabo por asociaciones

7. PLAN DE ACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL

7.1. ESQUEMA GENERAL DEL PLAN DE ACCIÓN (1)

OBJETIVOS Y PRESUPUESTO		OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES DE RESULTADO Y VALORES PREVISTOS				PROYECTOS	PRESUPUESTO (€)
OBJETIVOS GENERALES	PPTO. PREVISTO		INDICADOR/ES	HITO/S 31 DIC 2018	HITO/S 31 DIC 2020	META/S 31 DIC 2023		
1. Propiciar la dinamización socioeconómica de la comarca Sierra de Aracena y Picos de Aroche bajo criterios de sostenibilidad e igualdad de oportunidades, logrando un territorio más fuerte y competitivo, a través de la mejora de la capacitación del capital humano, de la creación y modernización de empresas innovadoras, generadoras de empleo de calidad y de la mejora de la promoción y comercialización de los productos y servicios.	2.049.392,69	**Obj especifico 1.1:** Incentivar la creación y modernización de empresas que posibiliten la creación y mantenimiento de empleo en la comarca.	R1.1 R1.2 R1.3 R1.4	2 6 1 7	5 17 3 19	8 28 4 32	OG1-PS1 Apoyo a la creación y modernización de PYMES de los sectores turístico, industrial, artesanal y de servicios a las empresas, facilitando el acceso de las mujeres y la juventud.	1.100.000,00
			R2.1 R2.2 R2.3 R2.4	2 6 1 7	5 17 3 19	8 28 4 32	OG1-PS2 Apoyo a la creación y modernización de PYMES del sector alimentario, facilitando el acceso de las mujeres y la juventud.	380.000,00
		Obj especifico 1.2: Incentivar la creación y modernización de empresas que contribuyan directa o indirectamente a la mejora del medio ambiente.	R6	2	4	6	OG1-PS3 Apoyo a la puesta en marcha y modernización de explotaciones agrarias, impulsando la incorporación de mujeres y favoreciendo el relevo generacional.	150.000,00
		Obj especifico 1.3: Impulsar la innovación en la producción, promoción y comercialización de productos y servicios, así como en las fórmulas de organización y colaboración.	R4.1 R4.2	2 2	3 4	5 5	OG1-PP1 Acciones de promoción de productos o servicios no agrarios, alimentarios o forestales.	50.000,00
			R8	6	10	12	OG1-PPROP1 Acciones de formación destinadas a la mejora de la capacitación para el empleo del empresariado, las personas empleadas y desempleadas, favoreciendo la incorporación de mujeres y jóvenes. OG1-PPROP1 Acciones de formación destinadas a la mejora de la capacitación para el empleo del empresariado, las personas empleadas y desempleadas, favoreciendo la incorporación de mujeres y jóvenes.	50.000,00
		Obj especifico 1.4: Impulsar acciones vinculadas a la adaptación al cambio climático y medidas para la mitigación y lucha contra él.	R5	6	10	12	OG1-PPROP2 Plan de promoción turística interna de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche.	70.000,00
		Obj especifico 1.5: Mejorar la capacitación del empresariado, personal asalariado y personas desempleadas de la comarca.	R3.1 R3.2 R3.3 R3.4	0 0 0 0	5 5 2 8	5 5 2 8	OG1-PPROP3 Plan de promoción turística externa I de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche.	65.000,00
		Obj especifico 1.6: Garantizar la participación de mujeres en las acciones de mejora de la capacitación y en el acceso a las convocatorias para la creación y modernización de empresas.	R1.5 R1.6	0 2	2 3	3 5	OG1-PPROP4 Plan de promoción turística externa II de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche.	65.000,00
			R2.5 R2.6	0 2	2 3	3 5	OG1-PC1 Astroturismo.	81.392,69
			R3.5 R3.6	0 0	2 3	2 3	OG1-PC2 Tierras del Descubrimiento.	38.000,00

7.1. ESQUEMA GENERAL DEL PLAN DE ACCIÓN (2)

OBJETIVOS Y PRESUPUESTO		OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES DE RESULTADO Y VALORES PREVISTOS				PROYECTOS	PRESUPUESTO (€)
OBJETIVOS GENERALES	PPTO. PREVISTO		INDICADOR/ES	HITO/S 31 DIC 2018	HITO/S 31 DIC 2020	META/S 31 DIC 2023		
2. Fortalecer el territorio comarcal, impulsando su potencial natural y cultural y la gobernanza de la población local, procurando su participación inclusiva y paritaria en la toma de decisiones, con objeto de hacer de la comarca un territorio sostenible, moderno y atractivo, mejorar la calidad de vida y frenar el envejecimiento y el despoblamiento	1.756.817,21	**Obj especifico 2.1:** Apoyar la creación y mejora de infraestructuras, equipamientos y servicios para la calidad de vida, tanto públicos como privados, que generen empleo.	R1.1 R12 R1.3 R1.4	1 0 0 1	1 1 1 1	1 2 1 2	OG2-PS1 Apoyo a la creación y modernización de PYMES de servicios a la población, favoreciendo el acceso de las mujeres y la juventud.	300.000,00
			R2.1 R2.2 R2.3 R2.4	1 0 0 1	1 0 0 1	1 0 0 1	OG2-PP1 Acciones de apoyo a las asociaciones empresariales, profesionales y cívicas del territorio que procuren el desarrollo socioeconómico, la conservación del medio ambiente y/o la inclusión social.	60.000,00
			R4.1 R4.2	2 2	5 5	5 5	OG2-PP2 Conocimiento, conservación y protección del patrimonio rural.	530.000,00
		Obj especifico 2.2: Apoyar la creación y mejora de infraestructuras, equipamientos y servicios para la calidad de vida, tanto públicos como privados, en los que el territorio es deficiente (innovación).	R4.1 R4.2	5 5	10 10	25 25	OG2-PP3 Creación y mejora de infraestructuras, equipamientos, servicios y realización de actividades para la calidad de vida.	550.000,00
			R7	4	8	10	OG2-PPROP1 Acciones de formación y sensibilización medioambiental vinculadas a la adaptación al cambio climático y medidas para la mitigación y lucha contra él.	40.000,00
		Obj especifico 2.3: Impulsar la adaptación del territorio al cambio climático y medidas para la mitigación y lucha contra él.	R3.1 R3.2 R3.3 R3.4	0 0 0 0	4 6 2 8	4 6 2 8	OG2-PPROP2 Programa de formación para el impulso de la igualdad de oportunidades, empoderamiento, corresponsabilidad, coeducación y lucha contra la violencia de género I.	46.000,00
			R4.1 R4.2	0 0	2 2	5 5	OG2-PPROP3 Programa de formación para el impulso de la igualdad de oportunidades, empoderamiento, corresponsabilidad, coeducación y lucha contra la violencia de género II.	46.000,00
			R5	2	4	6	OG2-PPROP4 Programa de formación para el impulso de la igualdad de oportunidades, empoderamiento, corresponsabilidad, coeducación y lucha contra la violencia de género III.	48.000,00

7.1. ESQUEMA GENERAL DEL PLAN DE ACCIÓN (2)

OBJETIVOS Y PRESUPUESTO		OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES DE RESULTADO Y VALORES PREVISTOS				PROYECTOS	PRESUPUESTO (€)
OBJETIVOS GENERALES	PPTO. PREVISTO		INDICADOR/ES	HITO/S 31 DIC 2018	HITO/S 31 DIC 2020	META/S 31 DIC 2023		
2. Fortalecer el territorio comarcal, impulsando su potencial natural y cultural y la gobernanza de la población local, procurando su participación...		**Obj especifico 2.4:** Poner en valor el patrimonio natural y cultural de la comarca y conservar el medio ambiente, como elementos de desarrollo sostenible y de cohesión territorial, generadores de riqueza.	R4.1 R4.2	4 4	7 7	10 10	OG2-PPROP5 Plan de dinamización para el impulso del asociacionismo y la participación juvenil en la vida de la comarca serrana I.	36.000,00
			R6	1	3	4	OG2-PPROP6 Plan de dinamización para el impulso del asociacionismo y la participación juvenil en la vida de la comarca serrana II.	36.000,00
		Obj especifico 2.5: Fortalecer el asociacionismo en la comarca e impulsar las relaciones de colaboración públicas y privadas.	R4.1 R4.2	0 0	1 1	1 1	OG2-PPROP7 Plan de dinamización para el impulso del asociacionismo y la participación juvenil en la vida de la comarca serrana III.	37.817,21
			R9	2	4	6	OG2-PC1 Juventud activa.	27.000,00
			R10	2	4	6		
		Obj especifico 2.6: Impulsar la igualdad de oportunidades, empoderamiento, corresponsabilidad, coeducación y lucha contra la violencia de género, posibilitando una sociedad más igualitaria.	R4.1 R4.2	2 2	5 5	5 5		
		Obj específico 2.7: Impulsar la participación de la juventud en la vida de la comarca serrana.	R4.3 R4.4	0 0	1 1	2 2		
TOTAL	2.049.392,69							

7.1.1. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS PROGRAMADOS

PROYECTOS AFECTADOS POR LOS CRITERIOS
OG1-PP1 Acciones de promoción de productos o servicios no agrarios, alimentarios o forestales
OG2-PP1 Acciones de apoyo a las asociaciones empresariales profesionales y cívicas del territorio que procuren el desarrollo socioeconómico, la conservación del medio ambiente y/o la inclusión social
OG2-PP2 Conocimiento, conservación y protección del patrimonio rural
OG2-PP3 Creación y mejora de infraestructuras, equipamientos y servicios para la calidad de vida
OG1 y OG2 Proyectos Propios del GDR
REQUISITOS PREVIOS
Para que un proyecto sea subvencionable deberá obtener una puntuación mínima de 40 puntos
Inversión mínima exigible 6.000 € (excepto para proyectos cuya finalidad sea la lucha contra el cambio climático)
Importe máximo de ayuda por proyecto 80.000 €
Cada convocatoria de ayuda podrá recoger otros requisitos referidos a los beneficiarios y proyectos

CRITERIO	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
(C1) CREACIÓN DE EMPLEO (Subcriterios acumulativos)		20
Por cada empleo indefinido a jornada completa	10	
Por cada empleo destinado a mujeres	2	
Por cada empleo destinado a menores de 35 años	2	
Por cada empleo destinado a personas con discapacidad	2	
(C2) LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO (Subcriterios excluyentes)		20
Si la finalidad del proyecto es la lucha contra el cambio climático	20	
Si el proyecto incluye inversiones de lucha contra el cambio climático	10	
(C3) ÁMBITO DEL PROYECTO		20
Si afecta a un solo municipio	5	
Si afecta a más de un municipio	10	
Si afecta al conjunto comarcal	20	
(C4) INNOVACIÓN (Subcriterios excluyentes)		20
El desarrollo de la actuación se basa en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías	20	
El proyecto supone la creación o mejora de una infrestructura, equipamiento, servicio o acción inexistente en el municipio	20	
(C5) PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO (Subcriterios acumulativos)		20
Actuación sobre un bien patrimonial catalogado	5	
La actuación supone la puesta en valor de un bien patrimonial para su aprovechamiento económico	15	
(C6) COOPERACIÓN ENTRE AGENTES (Subcriterios excluyentes)		20
La actuación implica la cooperación entre agentes del mismo sector	10	
La actuación implica la cooperación entre agentes de distintos sectores	20	
La actuación implica la cooperación público-privada	20	
(C7) CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		15
(C8) PROMOCIÓN DE LA JUVENTUD		15

La puntuación obtenida tras la aplicación de los criterios de selección establecerá el orden y la prioridad por la que subvencionarán las solicitudes presentadas.
En caso de empate, se dará prioridad al proyecto con mayor puntuación en el criterio C2. Si persiste el empate, se dará prioridad al proyecto con mayor puntuación en criterio C6. Si aún persistiera el empate, se dará prioridad al proyecto con registro de entrada anterior, dentro del plazo establecido por la convocatoria.

7.1.2. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS SINGULARES

PROYECTOS AFECTADOS POR LOS CRITERIOS

OG1-PS1 Apoyo a la creación y modernización de PYMES de los sectores turístico, industrial, artesanal y de servicios a las empresas, facilitando el acceso de las mujeres y la juventud

OG1-PS2 Apoyo a la creación y modernización de PYMES del sector alimentario, facilitando el acceso de las mujeres y la juventud

OG1-PS3 Apoyo a la puesta en marcha y modernización de explotaciones agrarias, impulsando la incorporación de mujeres y favoreciendo el relevo generacional

OG2-PS1 Apoyo a la creación y modernización de PYMES de servicios a la población, favoreciendo el acceso de las mujeres y la juventud

REQUISITOS PREVIOS

Para que un proyecto sea subvencionable deberá obtener una puntuación mínima de 40 puntos

Aquel proyecto que no contemple inversiones de lucha contra el cambio climático deberá incorporar obligatoriamente alguna medida de información o sensibilización sobre estos temas

Inversión mínima exigible 6.000 € (excepto para proyectos cuya finalidad sea la lucha contra el cambio climático)

Importe máximo de ayuda por proyecto 80.000 €

Cada convocatoria de ayuda podrá recoger otros requisitos referidos a los beneficiarios y proyectos

CRITERIO	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
(C9) MODALIDAD DE PROYECTO (Subcriterios excluyentes)		20
Creación	20	
Modernización/Ampliación	10	
(C10) TIPO PERSONA PROMOTORA (Subcriterios acumulativos)		30
Mujer o entidad en la que más del 50% de las personas socias son mujeres	10	
Joven o entidad en la que más del 50% de las personas socias son jóvenes	10	
Entidad de economía social	10	
Persona parada de larga duración o entidad en la que más del 50% de las personas socias son personas paradas de larga duración	10	
Persona con discapacidad o entidad en la que más del 50% de las personas socias son personas con discapacidad	10	
(C11) CREACIÓN DE EMPLEO (Subcriterios acumulativos)		30
Por cada empleo indefinido a jornada completa	10	
Por cada empleo destinado a mujeres	2	
Por cada empleo destinado a menores de 35 años	2	
Por cada empleo destinado a personas con discapacidad	2	
(C12) LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO (Subcriterios excluyentes)		20
Si la finalidad del proyecto es la lucha contra el cambio climático	20	
Si el proyecto incluye inversiones de lucha contra el cambio climático	10	
(C13) MUNICIPIO DONDE SE REALIZA EL PROYECTO (Excluyentes)		10
Menos de 500 habitantes	10	
De 500 a 1.000 habitantes	7	
De 1.000 a 2.000 habitantes	5	
De 2.000 a 5.000 habitantes	3	
Más de 5.000 habitantes	1	
(C14) IMPULSO DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA	10	10
(C15) DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA	10	10
(C16) REDUCCIÓN DE LA BRECHA DE GÉNERO	20	20

La puntuación obtenida tras la aplicación de los criterios de selección establecerá el orden y la prioridad por la que subvencionarán las solicitudes presentadas.
En caso de empate, se dará prioridad al proyecto cuya relación entre la inversión subvencionable y la puntuación obtenida en criterio C11, sea menor. Si persiste el empate, se dará prioridad al proyecto con mayor puntuación en el criterio C12. Si aún persistiera el empate, se dará prioridad al proyecto con registro de entrada anterior, dentro del plazo establecido por la convocatoria.

7.2. DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN

7.2.1. DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS PLAN DE ACCIÓN

OBJETIVO GENERAL 1. Propiciar la dinamización socioeconómica de la comarca Sierra de Aracena y Picos de Aroche bajo criterios de sostenibilidad e igualdad de oportunidades, logrando un territorio más fuerte y competitivo, a través de la mejora de la capacitación del capital humano, de la creación y modernización de empresas innovadoras, generadoras de empleo de calidad y de la mejora de la promoción y comercialización de los productos y servicios.

FINANCIACIÓN PREVISTA	2.049.392,69 €	INDICADORES DE RESULTADO POR OBJETIVO ESPECÍFICO	HITO 31 DIC 2018	HITO 31 DIC 2020	META 31 DIC 2023
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1.1 Incentivar la creación y modernización de empresas que posibiliten la creación y mantenimiento de empleo en la comarca	R1.1 R1.2 R1.3 R1.4	2 6 1 7	5 17 3 19	8 28 4 32
		R2.1 R2.2 R2.3 R2.4	2 6 1 7	5 17 3 19	8 28 4 32
	1.2 Incentivar la creación y modernización de empresas que contribuyan directa o indirectamente a la mejora del medio ambiente	R6	2	4	6
	1.3 Impulsar la innovación en la producción, promoción y comercialización de productos y servicios, así como en las fórmulas de organización y colaboración	R4.1 R4.2	2 2	3 4	5 5
		R8	6	10	12
	1.4 Impulsar acciones vinculadas a la adaptación al cambio climático y medidas para la mitigación y lucha contra él	R5	6	10	12
	1.5 Mejorar la capacitación del empresariado, personal asalariado y personas desempleadas de la comarca	R3.1 R3.2 R3.3 R3.4	0 0 0 0	5 5 2 8	5 5 2 8
	1 .6 Garantizar la participación de mujeres en las acciones de mejora de la capacitación y en el acceso a las convocatorias para la creación y modernización de empresas.	R1.5 R1.6	0 2	2 3	3 5
		R2.5 R2.6	0 2	2 3	3 5
		R3.5 R3.6	0 0	2 3	2 3

PROYECTO PROGRAMADO 1	ACCIONES DE PROMOCIÓN DE PRODUCTOS O SERVICIOS NO AGRARIOS, ALIMENTARIOS O FORESTALES					
Contribución a los objetivos transversales y a otros objetivos generales	El proyecto contribuye a impulsar la innovación en la promoción y comercialización de productos y servicios del territorio y, por tanto, a la consecución del objetivo transversal de innovación. Del mismo modo, contribuye a fortalecer el territorio comarcal, impulsando su potencial natural y cultural, aspecto recogido en el objetivo general nº 2.					
Objetivo/s del proyecto	El presente proyecto pretende dar respuesta a las necesidades priorizadas vinculadas al apoyo a la promoción de productos de calidad ligados al origen de su producción y a la promoción de los productos y servicios del territorio bajo estrategias comunes y con visión comarcal. Es decir, a través del proyecto se persigue impulsar acciones innovadoras de promoción de los productos y servicios del territorio que mejoren las posibilidades de comercialización de los mismos, generando riqueza y empleo en la comarca. Por tanto, el proyecto está directamente ligado al objetivo general nº 1, en tanto en cuanto procura "(...) mejorar la promoción y comercialización de los productos y servicios" y en concreto con el objetivo específico nº 1.3 "Impulsar la innovación en la producción, promoción y comercialización de productos y servicios, así como en las fórmulas de organización y colaboración"					
Descripción del proyecto y enumeración de operaciones	A través de este proyecto se apoyará la puesta en marcha de acciones de promoción productivas y no productivas, de productos y servicios del territorio por parte de entidades tanto públicas como privadas. Las ayudas estarán destinadas a los siguientes tipos de actuaciones: - Organización de eventos promocionales dentro y fuera del territorio comarcal, tales como ferias, muestras, jornadas, talleres y campañas de sensibilización. - Participación de entidades públicas o privadas en enventos promocionales, tanto dentro como fuera del territorio comarcal, tales como ferias, muestras, jornadas y talleres. - Elaboración y difusión de materiales promocionales, físicos y/o digitales. Todos los eventos deberán incluir alguna acción de sensibilización en relación con la lucha contra el cambio climático. Todos los materiales promocionales editados deberán realizarse en papel reciclado. Serán subvencionables las acciones de promoción, de los siguientes productos y servicios: Productos y servicios turísticos asociados a los valores naturales y culturales del territorio, artesanía, consumo local, economía circular y lucha contra el cambio climático.					
Justificación	No aplicable					
Contribución a la lucha contra el cambio climatico	**Si**	X	**No**		**Descripción**	Todos los eventos deberán incluir alguna acción de sensibilización en relación con la lucha contra el cambio climático. Todos los materiales promocionales editados deberán realizarse en papel reciclado. Esto contribuirá a un mayor conocimiento del tema por parte de la población.
Pertinente al género	**Si**		**No**	X	**Resumen del análisis del impacto de género**	
Impacto en la población joven	**Si**		**No**	X	**Resumen del análisis del impacto en la pobl. joven**	

Perteneciente a la ITI de Cádiz	**Si**		**No**	X	**Proyecto de la ITI con que se corresponde**			
Indicador/es de ejecución del proyecto	Gasto público				**Valor previsto**	50.000,00 €	**Fecha de consecución prevista**	2020
Indicador/es de resultado del proyecto	R4.1 Porcentaje de población femenina beneficiada de las acciones apoyadas R4.2 Porcentaje de población masculina beneficiada de las acciones apoyadas R8. Número de acciones innovadoras llevadas a cabo				**Valor previsto**	2% 2% 3	**Fecha de consecución prevista**	2020
Productivo/No productivo	Las ayudas previstas podrán ser productivas o no productivas, según las características de los proyectos.				**Beneficiario/s**	Podrán ser beneficiarias de las ayudas, las personas físicas o juridicas, públicas o privadas que vayan a organizar o participar en las acciones de promoción descrita. Cuando la ayuda esté destinada a la organización de actividades de promoción, la persona beneficiaria deberá contar con la experiencia y cualificación adecuada para desarrollar la actividad para la que se solicita la ayuda.		
Costes elegibles	Las ayudas consistirán en subvenciones destinadas al reembolso de costes elegibles y subvencionables en que se haya efectivamente incurrido y que hayan sido realmente abonados por la persona beneficiaria de la ayuda. Cuando la subvención esté destinada a la organización de la actividad, serán subvencionables, entre otros, la contratación de personal o servicios relacionados con la organización, el asesoramiento y la coordinación, la realización de estudios previos, la publicidad y difusión de la actividad incluyendo la elaboración del material físico o digital, los equipamientos, aplicación informática y el material fungible necesario, la adecuación y acondicionamiento de espacios, el transporte e instalación de material, la prestación de servicios durante el desarrollo de la actividad, incluyendo el transporte de los asistentes, los seguros y asistencia médica necesarios, el alquiler de suelo o locales, el montaje y decoración de stands, así como los gastos de personal necesario para el desarrollo de la actividad. Cuando la subvención esté destinada a la participación en una actividad de promoción serán subvencionables, entre otros, los derechos de participación o canon de ocupación, los gastos de viajes y dietas, el transporte de material, el coste de elaboración o adquisición de material fungible o publicitario, el alquiler de locales, así como otros gastos indubitadamente ligados o necesarios para la participación.							
Porcentaje o cuantía de ayuda	El porcentaje de ayuda será el siguiente: - Proyectos no productivos: 90% del gasto total subvencionable para entidades privadas / 100% para administraciones públicas - Proyectos productivos: 50% del gasto total subvencionable (se concederá como ayuda de mínimis)				**Presupuesto previsto**	50.000,00 €		

Criterios de selección	Se aplicarán los criterios de selección previstos para los proyectos programados, detallados en el epígrafe 7 de la EDL			
Temporalización estimada	Convocatoria	2018, 2019	Correspondencia FEADER	6B
	Finalización y Pago	2019, 2020	Correspondencia MEC	9
Referencias normativas	El proyecto se ejecutará a través de la línea de ayuda "Formación, información, promoción y actividades de demostración vinculadas con el desarrollo endógeno del medio rural". Las ayudas a proyectos productivos se concederán como ayuda de mínimis.			

PROYECTO SINGULAR 1	**APOYO A LA CREACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE PYMES DE LOS SECTORES TURÍSTICO, INDUSTRIAL, ARTESANAL Y DE SERVICIOS A LAS EMPRESAS, FACILITANDO EL ACCESO DE LAS MUJERES Y LA JUVENTUD**					
Contribución a los objetivos transversales y a otros objetivos generales	El proyecto contribuye al logro de los objetivos transversales de creación de empleo, innovación, lucha contra el cambio climático e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. La introducción de alguna medida de lucha contra el cambio climático en la ejecución del proyecto, será requisito necesario para la admisibilidad de solicitudes de ayuda. Por su parte, dentro de los criterios de selección establecidos para los proyectos singulares, se valorarán, entre otros, las inversiones destinadas a la lucha contra el cambio climático, la creación de empleo, el carácter innovador del proyecto así como la contribución del proyecto a la igualdad de oportundades, tanto por el empleo creado como por el tipo de persona promotora. Asimismo, la creación y modernización de PYMES contribuirá al fortalecimiento del territorio comarcal, aspecto recogido en el objetivo general nº 2					
Objetivo/s del proyecto	A través del proyecto se persigue fortalecer las estructuras productivas de la comarca a través de la creación y modernización de empresas innovadoras que contribuyan a la diversificación de la economía, generen empleo y permitan la incorporación al mercado laboral de mujeres y jóvenes. Por tanto el proyecto está directamente relacionado con la consecución de los objetivos específicos 1.1, 1.3 y 1.6. Del mismo modo se prevé la incentivación de medidas de mitigación y lucha contra el cambio climático en las empresas locales, lo que contribuye a la consecución del objetivo específico 1.4. Entre las empresas solicitantes de ayuda se dará cabida a aquellas relacionadas de forma directa o indirecta con la conservación del medio ambiente, lo que relaciona el proyecto con el objetivo específico 1.2					
Justificación	NO APLICABLE					
Contribución a la lucha contra el cambio climatico	**Si**	X	**No**		**Descripción**	La introducción de alguna medida de lucha contra el cambio climático en la ejecución del proyecto, será requisito necesario para la admisibilidad de solicitudes de ayuda. Por su parte, dentro de los criterios de selección establecidos, se valorarán, entre otros, las inversiones destinadas a la lucha contra el cambio climático en las PYMEs de los sectores turístico, industrial, artesanal y de servicios a las empresas. Además, con la creación y modernización de PYMES se incentivará el consumo local, acercando servicios a la población.
Pertinente al género	**Si**	X	**No**		**Resumen del análisis del impacto de género**	Del diagnóstico territorial se detrae una escasa presencia de mujeres en la actividad económica y mayores tasas de desempleo femenino. A través de la estrategia se pretende corregir esos desequilibrios, apoyando proyectos empresariales promovidos por mujeres, la generación de empleo femenino y el acortamiento de las brechas de género. En este sentido, dentro de los criterios de selección establecidos, se valorarán, entre otros, estos tres aspectos. Entendemos que la mayor valoración de los proyectos que cumplan estos criterios los posicionará mejor para la obtención de las ayudas, contribuyendo por tanto a mitigar la desigualdad de género.

<table>
<tr><td>Impacto en la población joven</td><td>Si</td><td>X</td><td>No</td><td></td><td>Resumen del análisis del impacto en la pobl. joven</td><td colspan="5">El diagnóstico territorial arroja unas tasas de desempleo juvenil muy altas y escasa contratación de personas con niveles altos de formación, lo que provoca la pérdida de población joven en la comarca. Desde la EDL se pretende favorecer los proyectos empresariales promovidos por jóvenes y la generación de empleo joven. En este sentido, dentro de los criterios de selección establecidos, se valorarán, entre otros, estos aspectos. Entendemos que la mayor valoración de los proyectos que cumplan estos criterios los posicionará mejor para la obtención de las ayudas, contribuyendo, por tanto, a la promoción de la juventud en el territorio.</td></tr>
<tr><td>Perteneciente a la ITI de Cádiz</td><td>Si</td><td></td><td>No</td><td>X</td><td>Proyecto de la ITI con que se corresponde</td><td colspan="5"></td></tr>
<tr><td>Indicador/es de ejecución del proyecto</td><td colspan="3">Gasto público</td><td>Valor previsto</td><td colspan="2">1.100.000,00 €</td><td>Fecha de consecución prevista</td><td>2022</td></tr>
<tr><td>Indicador/es de resultado del proyecto</td><td colspan="3">Indicadores de creación de empleo: R1.1 R1.2 R1.3 R1.4 R1.5 R1.6
Indicadores de mantenimiento de empleo: R2.1 R2.2 R2.3 R2.4

R5 Acciones de mitigación del cambio climático
R6 Acciones de mejora del medio ambiente
R8 Acciones innovadoras</td><td>Valor previsto</td><td>R1.1: 6
R1.2: 24
R1.3: 3
R1.4: 27
R1.5: 3
R1.6: 3</td><td>R2.1: 6
R2.2: 24
R2.3: 3
R2.4: 27

R5: 6

R6: 2

R8: 6</td><td>Fecha de consecución prevista</td><td>2022</td></tr>
<tr><td>Presupuesto previsto</td><td colspan="3">1.100.000,00 €</td><td colspan="5"></td></tr>
<tr><td>Criterios de selección</td><td colspan="8">Se aplicarán los criterios de selección previstos para los proyectos singulares, detallados en el epígrafe 7 de la EDL</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Temporalización estimada</td><td>Convocatoria</td><td colspan="2">2017, 2018, 2019</td><td colspan="2">Correspondencia FEADER</td><td colspan="3">6A, 6B</td></tr>
<tr><td>Finalización y Pago</td><td colspan="2">2018, 2019, 2020, 2021, 2022</td><td colspan="2">Correspondencia MEC</td><td colspan="3">3, 9</td></tr>
<tr><td>Información adicional</td><td colspan="8">El proyecto se ejecutará a través de la línea de ayuda "Creación y mejora de la competitividad y la sostenibilidad de las PYME rurales". Las ayudas se concederán como ayudas de mínimis.</td></tr>
</table>

PROYECTO SINGULAR 2	APOYO A LA CREACIÓN Y MODERNIZACION DE PYMES DEL SECTOR ALIMENTARIO, FACILITANDO EL ACCESO DE LAS MUJERES Y LA JUVENTUD
Contribución a los objetivos transversales y a otros objetivos generales	El proyecto contribuye al logro de los objetivos transversales de creación de empleo, innovación, lucha contra el cambio climático e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. La introducción de alguna medida de lucha contra el cambio climático en la ejecución del proyecto, será requisito necesario para la admisibilidad de solicitudes de ayuda. Por su parte, dentro de los criterios de selección establecidos para los proyectos singulares, se valorarán, entre otros, las inversiones destinadas a la lucha contra el cambio climático, la creación de empleo, el carácter innovador del proyecto así como la contribución del proyecto a la igualdad de oportundades, tanto por el empleo creado como por el tipo de persona promotora. Asimismo, la creación y modernización de PYMES alimentarias contribuirá al fortalecimiento del territorio comarcal, aspecto recogido en el objetivo general nº 2.
Objetivo/s del proyecto	A través del proyecto se persigue fortalecer las estructuras productivas de la comarca a través de la creación y modernización de empresas innovadoras, que generen empleo y permitan la incorporación al mercado laboral de mujeres y jóvenes. Por tanto, el proyecto está directamente relacionado con la consecución de los objetivos específicos 1.1, 1.3 y 1.6. Del mismo modo se prevé la incentivación de medidas de mitigación y lucha contra el cambio climático en las empresas locales, lo que contribuye a la consecución del objetivo específico 1.4.

<table>
<tr><td>Justificación</td><td colspan="6">El análisis DAFO territorial muestra (D5) la falta de consumo local dentro de sectores económicos, concretamente en el primario y secundario, (D24, A10) la escasa transformación de productos endógenos en la comarca, con la consiguiente pérdida de valor añadido y de posibilidades de generación de empleo, (A8) desmotivación, falta de iniciativas emprendedoras e inversiones. Frente a esto, tenemos un territorio caracterizado por (F9) la existencia de productos susceptibles de ser catalogados con IGP y otras marcas de calidad, (F11) Población cualificada. Mano de obra disponible, especialmente de personas jóvenes capacitadas para acceder a empleos de alta cualificación, (F16) Nueva oferta formativa en el sector agroindustrial, (O3) Nuevos hábitos de consumo: comercio online, km 0, huella de carbono, etc., que fomentan la valoración de la calidad y diferenciación de productos y servicios, (O6) Nuevas corrientes que favorecen la innovación en las empresas, a través de mejora de sus productos, procesos o servicios, O7 Disponibilidad de suelo industrial en diferentes municipios de la comarca, que pueden atraer nuevas inversiones.
En el marco de este proyecto singular se prevé apoyar inversiones destinadas a la transformación, comercialización o desarrollo de productos endógenos desarrolladas por PYMES del sector alimentario, tratando de dar respuesta a las siguientes necesidades prioritarias: "Creación y modernización de empresas innovadoras de producción, transformación y/o comercialización de productos endógenos, que rentabilicen los recursos, manteniendo el equilibrio con la calidad, la tradición y la sostenibilidad ambiental propias de los sistemas de producción tradicionales (N7)", "Creación y promoción de productos de calidad ligados al origen de su producción y a las formas tradicionales de elaboración. Búsqueda de nuevos canales de comercialización y mercados (N1)".La comarca serrana es rica en numerosos recursos naturales infrautilizados, susceptibles de aprovechamiento económico. Desde la EDL se hace necesario impulsar aquellas empresas transformadoras de estos recursos, procurando con ello el fortalecimento de las estructuras productivas, la generación de empleo y la fijación de población al territorrio.
Con objeto de atender a las exigencias de coordinación y complementariedad con otras líneas de ayuda del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, a través de este proyecto no se subvencionarán actuaciones que puedan ser atendidas a través de la Submedida 4.2 del PDRA. En este sentido, dentro de los importes aplicables y porcentajes de ayuda de la submedida 4.2 se detalla que la autoridad competente podrá fijar un importe mínimo y máximo por proyecto de inversión. En la convocatoria 2016, se ha establecido un importe mínimo de inversión de 100.000 euros por proyecto (BOJA 17 de junio 2016). Por tanto, las ayudas incluidas desde el GDR se limitarán a inversiones en empresas alimentarias inferiores a 100.000 euros. La cuantía mínima de inversión podrá ser revisable desde la EDL en función de las posibilidades de ayuda de la submedida 4.2.</td></tr>
<tr><td>Contribución a la lucha contra el cambio climático</td><td>Si</td><td>X</td><td>No</td><td></td><td>Descripción</td><td colspan="2">La introducción de alguna medida de lucha contra el cambio climático en la ejecución del proyecto, será requisito necesario para la admisibilidad de solicitudes de ayuda. Por su parte, dentro de los criterios de selección establecidos, se valorarán, entre otros, las inversiones destinadas a la lucha contra el cambio climático en las PYMEs del sector alimentario. Además, con la creación y modernización de PYMES se incentivará el consumo local, acercando servicios a la población.</td></tr>
</table>

Pertinente al género	**Si**	X	**No**		**Resumen del análisis del impacto de género**	Del diagnóstico territorial se detrae una escasa presencia de mujeres en la actividad económica y mayores tasas de desempleo femenino. A través de la estrategia se pretende corregir esos desequilibrios, apoyando proyectos empresariales promovidos por mujeres, la generación de empleo femenino y el acortamiento de las brechas de género. En este sentido, dentro de los criterios de selección establecidos, se valorarán, entre otros, estos tres aspectos. Entendemos que la mayor valoración de los proyectos que cumplan estos criterios los posicionará mejor para la obtención de las ayudas, contribuyendo, por tanto, a mitigar la desigualdad de género.
Impacto en la población joven	**Si**	X	**No**		**Resumen del análisis del impacto en la pobl. joven**	El diagnóstico territorial arroja unas tasas de desempleo juvenil muy altas y escasa contratación de personas con niveles altos de formación, lo que provoca la pérdida de población joven en la comarca. Desde la EDL, se pretende favorecer los proyectos empresariales promovidos por jóvenes y la generación de empleo joven. En este sentido, dentro de los criterios de selección establecidos, se valorarán, entre otros, estos aspectos. Entendemos que la mayor valoración de los proyectos que cumplan estos criterios los posicionará mejor para la obtención de las ayudas, contribuyendo, por tanto, a la promoción de la juventud en el territorio.
Perteneciente a la ITI de Cádiz	**Si**		**No**	X	**Proyecto de la ITI con que se corresponde**	

Indicador/es de ejecución del proyecto	Gasto público	**Valor previsto**	380.000,00 €		**Fecha de consecución prevista**	2022
Indicador/es de resultado del proyecto	Indicadores de creación de empleo: R1.1 R1.2 R1.3 R1.4 R1.5 R1.6 Indicadores de mantenimiento de empleo: R2.1 R2.2 R2.3 R2.4 R5 Acciones de lucha contra el cambio climático R8 Acciones innovadoras	**Valor previsto**	R1.1: 1 R1.2: 2 R1.3: 1 R1.4: 2 R1.5: 0 R1.6: 1	R2.1: 1 R2.2: 2 R2.3: 1 R2.4: 2 R5: 2 R8: 2	**Fecha de consecución prevista**	2022
Presupuesto previsto	380.000,00 €					

<table>
<tr><td>Criterios de selección</td><td colspan="4">Se aplicarán los criterios de selección previstos para los proyectos singulares, detallados en el epígrafe 7 de la EDL</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Temporalización estimada</td><td>Convocatoria</td><td>2017, 2018, 2019</td><td>Correspondencia FEADER</td><td>6A
6B</td></tr>
<tr><td>Finalización y Pago</td><td>2018, 2019, 2020, 2021, 2022</td><td>Correspondencia MEC</td><td>3, 9</td></tr>
<tr><td>Información adicional</td><td colspan="4">El proyecto se ejecutará a través de la línea de ayuda "Creación y mejora de la competitividad y de la sostenibilidad de las empresas destinadas a la producción, transformación y comercialización de productos agrarios y/o alimentarios"</td></tr>
</table>

PROYECTO SINGULAR 3	APOYO A LA PUESTA EN MARCHA Y MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES AGRARIAS, IMPULSANDO LA INCORPORACIÓN DE MUJERES Y FAVORECIENDO EL RELEVO GENERACIONAL
Contribución a los objetivos transversales y a otros objetivos generales	El proyecto contribuye al logro de los objetivos transversales de creación de empleo, innovación, lucha contra el cambio climático e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. La introducción de alguna medida de lucha contra el cambio climático en la ejecución del proyecto, será requisito necesario para la admisibilidad de solicitudes de ayuda. Por su parte, dentro de los criterios de selección establecidos para los proyectos singulares, se valorarán, entre otros, las inversiones destinadas a la lucha contra el cambio climático, la creación de empleo, el carácter innovador del proyecto así como la contribución del proyecto a la igualdad de oportunidades, tanto por el empleo creado como por el tipo de persona promotora. Asimismo, la creación y modernización de PYMES alimentarias contribuirá al fortalecimiento del territorio comarcal, aspecto recogido en el objetivo general nº 2.
Objetivo/s del proyecto	A través del proyecto se persigue aumentar la competitividad y diversificación del sector agrario de la comarca a través de la puesta en marcha y modernización de explotaciones generadoras de empleo, que permitan el relevo generacional y mayor presencia de mujeres en el sector. Por tanto, el proyecto está directamente relacionado con la consecución de los objetivos específicos 1.1, 1.3 y 1.6. Del mismo modo, se prevé la incentivación de medidas de mitigación y lucha contra el cambio climático en las explotaciones, lo que contribuye a la consecución del objetivo específico 1.4. El proyecto trata de cubrir la necesidad de defensa de las producciones extensivas, los manejos tradicionales y la calidad de los productos agrarios, lo cual está íntimamente relacionado con el objetivo específico 1.2.

Justificación	A través de este proyecto se prevé apoyar la puesta en marcha y modernización de explotaciones agrarias en la Sierra, impulsando la incorporación a la actividad de mujeres y jóvenes para garantizar el relevo generacional. El diagnóstico territorial nos arroja una imagen del sector agrario caracterizada por la práctica inexistencia de cooperativas y debilidad de las estructuras asociativas (D.1.1.2), escasa profesionalización (D.1.1.1), falta de formación del capital humano (D.1.1.1) y debilidad de las fórmulas colaborativas (D1.1.2), el envejecimiento de las personas titulares de las explotaciones (D.1.1.11, A.1.1.12), la falta de rentabilidad de las mismas(D.1.1.3, D1.1.7, A1.1.7), la escasez de inversiones de innovación y diversificación de las actividades (D1.1.5, A1.1.8) y la falta de peso específico de las producciones ecológicas (D23). Frente a ello encontramos un territorio humanizado, con unos ecosistemas de alto valor natural (F1.1.1), donde el paisaje y la cultura locales están íntimamente ligados al sector agrario (F1.1.7). La dehesa es la gran protagonista de esos valores, a la cual se unen el castañar, el olivar de montaña y las huertas tradicionales. A partir del diagnóstico se han priorizado una serie de necesidades que pretenden lo siguiente: "Modernización de las explotaciones agrarias que rentabilicen los recursos, manteniendo el equilibrio con la calidad, la tradición y la sostenibilidad ambiental propias de los sistemas de producción tradicionales (N7)", "Incorporación de mayores de 42 años, mujeres y jóvenes a la actividad agraria que garanticen el relevo generacional (N8)", "Incorporación de medidas de lucha contra el cambio climático (N7, N13, N23)" y " el apoyo a los productos de calidad ligados al origen de su producción y a las formas tradicionales de manejo (N1)". Todos estos elementos hacen necesario el impulso del sector agrario desde la EDL. Con objeto de atender a las exigencias de coordinación y complementariedad con otras líneas de ayuda del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, el proyecto se limitará a apoyar aquellas inversiones que no puedan ser atendidas desde la Submedida 4.1 del PDRA. En el análisis DAFO se establece explícitamente la "Falta de adaptación de las ayudas a las pequeñas explotaciones y a las personas entre 42 y 50 años, para garantizar el relevo generacional (A1.1.3). En este sentido, una vez analizada la convocatoria 2016 de la Submedida 4.1, se ha comprobado que un importante número de criterios de valoración y su peso sobre el total de puntuación alcanzable, pueden relegar a un segundo lugar los proyectos de inversión presentados por las pequeñas explotaciones del territorio, que cubrirán las necesidades detectadas en la EDL, pero que no se ajustan a la tipología de empresas prioritarias dentro de esta submedida. Entre dichos criterios cabe destacar los siguientes: Creación de UTA, titularidad compartida, pertenencia a cooperativas de segundo grado, cooperativas prioritarias o cooperativas prioritarias regionales. Por tanto, a través del presente proyecto singular trataremos de atender pequeños proyectos de inversión destinados a nueva instalación o modernización de explotaciones que no sean atendidas desde la Submedida 4.1. Para garantizar la complementariedad, en las convocatorias específicas de ayudas, se exigirá como requisito previo, la presentación de documentación que acredite que las explotaciones no han recibido ayudas de la Submedida 4.1 en la anualidad anterior.

Contribución a la lucha contra el cambio climatico	**Si**	X	**No**		**Descripcion**	La introducción de alguna medida de lucha contra el cambio climático en la ejecución del proyecto, será requisito necesario para la admisibilidad de solicitudes de ayuda. Por su parte, dentro de los criterios de selección establecidos, se valorarán, entre otros, las inversiones destinadas a la lucha contra el cambio climático en explotaciones agrarias. A través de las ayudas para la puesta en marcha y modernización de explotaciones agrarias se contribuirá al relevo generacional, mantener nuestro ecosistema en buen estado de conservación y al aprovechamiento responsable de los recursos naturales.
Pertinente al género	**Si**	X	**No**		**Resumen del análisis del impacto de género**	Del diagnóstico territorial se detrae una escasa presencia de mujeres en la actividad económica. Las explotaciones agrarias son mayoritariamente de propiedad masculina, lo que deja a la mujer en un papel de desventaja, además éstas arrastran roles muy marcados A través de la estrategia se pretende corregir esos desequilibrios, apoyando proyectos promovidos por mujeres, la generación de empleo femenino y el acortamiento de las brechas de género. En este sentido, dentro de los criterios de selección establecidos, se valorarán, entre otros, estos tres aspectos. Entendemos que la mayor valoración de los proyectos que cumplan estos criterios los posicionará mejor para la obtención de las ayudas, contribuyendo por tanto a mitigar la desigualdad de género
Impacto en la población joven	**Si**	X	**No**		**Resumen del análisis del impacto en la pobl. joven**	El diagnóstico territorial muestra la falta de relevo generacional en las explotaciones agrarias, además arroja unas tasas de desempleo juvenil muy altas y escasa contratación de personas con niveles altos de formación, lo que provoca la pérdida de población joven en la comarca. Desde la EDL se pretenden favorecer los proyectos promovidos por jóvenes y la generación de empleo joven. En este sentido, dentro de los criterios de selección establecidos, se valorarán, entre otros, estos aspectos. Entendemos que la mayor valoración de los proyectos que cumplan estos criterios los posicionará mejor para la obtención de las ayudas, contribuyendo por tanto a la promoción de la juventud en el territorio.
Perteneciente a la ITI de Cádiz	**Si**		**No**	X	**Proyecto de la ITI con que se corresponde**	

Indicador/es de ejecución del proyecto	Gasto público	**Valor previsto**	150.000,00 €	**Fecha de consecución prevista**	2022

<table>
<tr><td>Indicador/es de resultado del proyecto</td><td colspan="2">Indicadores de creación de empleo: R1.1 R1.2 R1.3 R1.4 R1.5 R1.6
Indicadores de mantenimiento de empleo: R2.1 R2.2 R2.3 R2.4
R5 Acciones de cambio climático
R6 Acciones de mejora del medio ambiente
R8 Acciones innovadoras</td><td>Valor previsto</td><td>R1.1: 1
R1.2: 2
R1.3: 1
R1.4: 2
R1.5: 0
R1.6: 1</td><td>R2.1: 1
R2.2: 2
R2.3: 1
R2.4: 2
R5: 2
R6: 2
R8: 2</td><td>Fecha de consecución prevista</td><td>2022</td></tr>
<tr><td>Presupuesto previsto</td><td colspan="2">150.000,00 €</td><td colspan="4"></td></tr>
<tr><td>Criterios de selección</td><td colspan="6">Se aplicarán los criterios de selección previstos para los proyectos singulares, detallados en el epígrafe 7 de la EDL</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Temporalización estimada</td><td>Convocatoria</td><td>2017, 2019</td><td>Correspondencia FEADER</td><td colspan="2">2B
6B</td></tr>
<tr><td>Finalización y Pago</td><td>2018, 2019, 2020, 2021</td><td>Correspondencia MEC</td><td colspan="2">9</td></tr>
<tr><td>Información adicional</td><td colspan="6">El proyecto se ejecutará a través de la línea de ayuda "Creación y mejora de la competitividad y de la sostenibilidad de las empresas destinadas a la producción, transformación y comercialización de productos agrarios y/o alimentarios"</td></tr>
</table>

PROYECTO PROPIO DEL GDR 1	ACCIONES DE FORMACIÓN DESTINADAS A LA MEJORA DE LA CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO DEL EMPRESARIADO, LAS PERSONAS EMPLEADAS Y DESEMPLEADAS, FAVORECIENDO LA INCORPORACIÓN DE MUJERES Y JÓVENES					
Contribución a los objetivos transversales y a otros objetivos generales	El proyecto se enmarca en el objetivo general nº 1 y contribuye al objetivo transversal de empleo, ya que pretende mejorar la capacitación del capital humano de la comarca. Paralelamente la mejora de la capacitación contribuirá a la gobernanza de la población local, procurando su participación inclusiva y paritaria en la toma de decisiones, aspectos recogidos en el objetivo general nº 2.					
Objetivo/s del proyecto	Este proyecto pretende poner en marcha acciones formativas organizadas por el Grupo de Desarrollo Rural, destinadas a la capacitación del empresariado local, las personas empleadas y acceso al empleo de personas desempleadas de la comarca, prestando especial interés a mujeres y jóvenes. Está directamente relacionado con el objetivo específico 1.5 Mejorar la capacitación del empresariado, personal asalariado y personas desempleadas de la comarca. Se pondrán en marcha acciones de formación diferenciadas, destinadas a distintos colectivos del sector servicios y personas en búsqueda de empleo, utilizando fórmulas, herramientas y técnicas innovadoras, adaptadas a las necesidades del territorio y de las personas participantes.					
Contribución a la lucha contra el cambio climatico	**Si**	X	**No**		**Descripcion**	Las acciones de formación que se programen incluirán contenidos de sensibilización relacionados con el cambio climático (mejora de la eficiencia energética, reducción de los consumos, fuentes renovables de energía, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, reutilización, reciclado y reducción de residuos, minimización de riesgos sobre los recursos naturales, etc.)
Pertinente al género	**Si**	X	**No**		**Resumen del análisis del impacto de género**	El proyecto es claramente pertinente al género. Inicialmente se dan desequilibrios de partida, ya que el tejido empresarial es claramente masculino, el paro registra más mujeres y las contrataciones son mayoritariamente de hombres, especialmente las realizadas a jornada completa. Se intentará contribuir al equilibrio a través de medidas que favorezcan la incorporación de mujeres en las actuaciones formativas. De esta forma, las acciones formativas que se programen contarán con una reserva del 60% de plazas para mujeres. Además, se impartirá en horarios que favorezcan la participación femenina y cuando haya demandas se establecerá un servcio de ludoteca.
Impacto en la población joven	**Si**	X	**No**		**Resumen del análisis del impacto en la pobl. joven**	La formación es muy importante para el grupo de población en edad activa laboralmente y este proyecto tendrá una repercusión directa en la población juvenil de la comarca, propiciándoles herramientas para su capacitación profesional. Al objeto de favorecer su participación, las acciones formativas que se programen contarán con una reserva del 10% de plazas para personas de menos de 35 años.

Perteneciente a la ITI de Cádiz	Si		No	X	Proyecto de la ITI con que se corresponde			
Indicador/es de ejecución del proyecto	Gasto público				Valor previsto	50.000,00 €	Fecha de consecución prevista	2022
Indicador/es de resultado del proyecto	Indicadores del número de personas que concluyen actividades de formación R3.1 R3.2 R3.3 R3.4				Valor previsto	5 5 2 8	Fecha de consecución prevista	2022
Costes elegibles	Gastos de personal de coordinación y personal docente. Dietas y gastos de desplazamiento. Publicidad y difusión de las actividades, incluyendo la elaboración de material físico o digital. Aplicaciones informáticas y material fungible necesario. Alquiler de espacios.						Presupuesto previsto	50.000,00 €
Criterios de selección	En su caso, se aplicarán los criterios de selección previstos para los proyectos programados, detallados en el epígrafe 7 de la EDL							
Temporalización estimada	Comienzo	2018			Correspondencia FEADER	6B		
	Finalización y Pago	2020			Correspondencia MEC	9, 10		
Referncia normativa	El proyecto se articulará a través de la línea de ayuda "Formación, información, promoción y actividades de demostración vinculadas con el desarrollo endógeno del medio rural"							

PROYECTO PROPIO DEL GDR 2	PLAN DE PROMOCIÓN TURÍSTICA INTERNA DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE					
Contribución a los objetivos transversales y a otros objetivos generales	El proyecto se enmarca en el objetivo general nº 1 y está íntimamente ligado al objetivo transversal de innovación, ya que persigue la realización de acciones novedosas de promoción turística interna que impulsen el destino turístico Sierra de Aracena y Picos de Aroche. Complementariamente, se relaciona con el objetivo general nº 2, ya que busca el fortalecimiento del territorio comarcal, impulsando su potencial natural y cultural.					
Objetivo/s del proyecto	Este proyecto contribuye a la dinamización socioeconómica de la comarca para conseguir un territorio más fuerte y competitivo dando respuesta al objetivo general 1 y directamente al objetivo específico 1.3 "Impulsar la innovación en la producción, promoción y comercialización de productos y servicios, así como en las fórmulas de organización y colaboración". A través de él se pretende realizar un inventario de infraestructuras y servicios turísticos, la puesta en marcha de un observatorio turístico, un diagnóstico de la oferta y la demanda turísticas y actividades de sensibilización para la población en la Sierra de Aracena y Picos de Aroche. Para ello, se editarán diferentes materiales promocionales y se colaborará con los agentes públicos y privados relacionados con el sector turístico del territorio.					
Contribución a la lucha contra el cambio climatico	**Si**	x	**No**		**Descripción**	Con este proyecto contribuiremos a la lucha contra el cambio climático intentando utilizar materiales reciclados en el material promocional, reducción de residuos, realizando las convocatorias y comunicaciones a través de mailing y redes sociales, uso de autobuses o microbuses en el programa de sensibilización para reducir gases de efecto invernadero y servirnos de la sensibilización para poner en valor el patrimonio natural y cultural de la Sierra.
Pertinente al género	**Si**		**No**	x	**Resumen del análisis del impacto de género**	
Impacto en la población joven	**Si**		**No**	x	**Resumen del análisis del impacto en la pobl. joven**	
Perteneciente a la ITI de Cádiz	**Si**		**No**	X	**Proyecto de la ITI con que se corresponde**	

Indicador/es de ejecución del proyecto	Gasto público	**Valor previsto**	70.000 €	**Fecha de consecución prevista**	2019
Indicador/es de resultado del proyecto	R4.1 Porcentaje de población femenina beneficiada de las acciones apoyadas R4.2 Porcentaje de población masculina beneficiada de las acciones apoyadas R8. Número de acciones innovadoras llevadas a cabo	**Valor previsto**	1 1 1	**Fecha de consecución prevista**	2019
Costes elegibles	Gastos de personal de coordinación de las actuaciones; servicios de asesoramiento; estudios previos; publicidad y difusión de las actividades; elaboración de materiales de difusión, físicos y digitales; equipamientos, aplicaciones informáticas y material fungible; acondicionamiento de espacios; prestación de servicios durante el desarrollo de las actividades, transporte de los asistentes, seguros y asistencia médica necesarios; alquiler de espacios, montaje y decoración de stands, gastos de personal para el desarrollo de las actuaciones.			**Presupuesto previsto**	70.000 €
Criterios de selección	En su caso, se aplicarán los criterios de selección previstos para los proyectos programados, detallados en el epígrafe 7 de la EDL				
Temporalización estimada	**Comienzo**	2017	**Correspondencia FEADER**	6B	
	Finalización y Pago	2019	**Correspondencia MEC**	9	
Referncia normativa	El proyecto se articulará a través de la línea de ayuda "Formación, información, promoción y actividades de demostración vinculadas con el desarrollo endógeno del medio rural"				

PROYECTO PROPIO DEL GDR 3	PLAN DE PROMOCIÓN TURÍSTICA EXTERNA I DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE							
Contribución a los objetivos transversales y a otros objetivos generales	El proyecto se enmarca en el objetivo general nº 1 y está íntimamente ligado al objetivo transversal de innovación, ya que persigue la realización de acciones novedosas de promoción turística externa que impulsen el destino turístico Sierra de Aracena y Picos de Aroche. Complementariamente, se relaciona con el objetivo general nº 2, ya que busca el fortalecimiento del territorio comarcal, impulsando su potencial natural y cultural.							
Objetivo/s del proyecto	Este proyecto contribuye a la dinamización socioeconómica de la comarca para conseguir un territorio más fuerte y competitivo dando respuesta al objetivo general 1 y directamente al objetivo específico 1.3 "Impulsar la innovación en la producción, promoción y comercialización de productos y servicios, así como en las fórmulas de organización y colaboración". Con este proyecto se pretende poner en marcha un plan de promoción turística externa de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, a través del seguimiento del observatorio turístico puesto en funcionamiento con el Plan de promoción turística interna ejecutado entre los años 2017 y 2018. Se prevé, además, realizar un programa de promoción anual interno y externo, apoyado con distintos materiales de difusión, consistente en la organización de actividades y participación en eventos promocionales. En la ejecución del proyecto se trabajará en colaboración con las entidades públicas y privadas competentes en materia de turismo, con presencia en la comarca.							
Contribución a la lucha contra el cambio climatico	**Si**	X	**No**		**Descripción**	Con este proyecto contribuiremos a la lucha contra el cambio climático intentando utilizar materiales reciclados en el material promocional, reducción de residuos, realizando las convocatorias y comunicaciones a través de mailing y redes sociales, uso de autobuses o microbuses en el programa de sensibilización para reducir gases de efecto invernadero y servirnos de la sensibilización para poner en valor el patrimonio natural y cultural de la Sierra.		
Pertinente al género	**Si**		**No**	X	**Resumen del análisis del impacto de género**			
Impacto en la población joven	**Si**		**No**	X	**Resumen del análisis del impacto en la pobl. joven**			
Perteneciente a la ITI de Cádiz	**Si**		**No**	X	**Proyecto de la ITI con que se corresponde**	No		
Indicador/es de ejecución del proyecto	Gasto público				**Valor previsto**	65.000,00 €	**Fecha de consecución prevista**	2020

<table>
<tr><td>Indicador/es de resultado del proyecto</td><td colspan="2">R4.1 Porcentaje de población femenina beneficiada de las acciones apoyadas
R4.2 Porcentaje de población masculina beneficiada de las acciones apoyadas
R8. Número de acciones innovadoras llevadas a cabo</td><td>Valor previsto</td><td>2
2
1</td><td>Fecha de consecución prevista</td><td>2020</td></tr>
<tr><td>Costes elegibles</td><td colspan="4">Gastos de personal de coordinación de las actuaciones; servicios de asesoramiento; estudios previos; publicidad y difusión de las actividades; elaboración de materiales de difusión, físicos y digitales; equipamientos, aplicaciones informáticas y material fungible; acondicionamiento de espacios; prestación de servicios durante el desarrollo de las actividades, transporte de los asistentes, seguros y asistencia médica necesarios; alquiler de espacios, montaje y decoración de stands, gastos de personal para el desarrollo de las actuaciones.
Para aquellas actuaciones de participación en acciones de promoción externa, serán subvencionables los gastos relacionados con los derechos de participación o canon de ocupación, los gastos de viajes y dietas, el transporte de material, el coste de elaboración o adquisición de material fungible o publicitario, el alquiler de locales y otros gastos indubitadamente ligados o necesarios para la participación</td><td>Presupuesto previsto</td><td>65.000,00 €</td></tr>
<tr><td>Criterios de selección</td><td colspan="6">En su caso, se aplicarán los criterios de selección previstos para los proyectos programados, detallados en el epígrafe 7 de la EDL</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Temporalización estimada</td><td>Comienzo</td><td>2018</td><td>Correspondencia FEADER</td><td colspan="3">6B</td></tr>
<tr><td>Finalización y Pago</td><td>2020</td><td>Correspondencia MEC</td><td colspan="3">9</td></tr>
<tr><td>Referencia normativa</td><td colspan="6">El proyecto se articulará a través de la línea de ayuda "Formación, información, promoción y actividades de demostración vinculadas con el desarrollo endógeno del medio rural"</td></tr>
</table>

PROYECTO PROPIO DEL GDR 4	PLAN DE PROMOCIÓN TURÍSTICA EXTERNA II DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE					
Contribución a los objetivos transversales y a otros objetivos generales	El proyecto se enmarca en el objetivo general nº 1 y está íntimamente ligado al objetivo transversal de innovación, ya que persigue la realización de acciones novedosas de promoción turística externa que impulsen el destino turístico Sierra de Aracena y Picos de Aroche. Complementariamente, se relaciona con el objetivo general nº 2, ya que busca el fortalecimiento del territorio comarcal, impulsando su potencial natural y cultural.					
Objetivo/s del proyecto	Este proyecto contribuye a la dinamización socioeconómica de la comarca para conseguir un territorio más fuerte y competitivo dando respuesta al objetivo general 1 y directamente al objetivo específico 1.3 "Impulsar la innovación en la producción, promoción y comercialización de productos y servicios, así como en las fórmulas de organización y colaboración". Con este proyecto se pretende poner en marcha un plan de promoción turística externa de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, a través del seguimiento del observatorio turístico puesto en funcionamiento con el Plan de promoción turística interna ejecutado entre los años 2017 y 2018. Se prevé, además, realizar un programa de promoción anual interno y externo, apoyado con distintos materiales de difusión, consistente en la organización de actividades y participación en eventos promocionales. En la ejecución del proyecto se trabajará en colaboración con las entidades públicas y privadas competentes en materia de turismo, con presencia en la comarca.					
Contribución a la lucha contra el cambio climatico	**Si**	X	**No**		**Descripción**	Con este proyecto contribuiremos a la lucha contra el cambio climático intentando utilizar materiales reciclados en el material promocional, reducción de residuos, realizando las convocatorias y comunicaciones a través de mailing y redes sociales, uso de autobuses o microbuses en el programa de sensibilización para reducir gases de efecto invernadero y servirnos de la sensibilización para poner en valor el patrimonio natural y cultural de la Sierra.
Pertinente al género	**Si**		**No**	X	**Resumen del análisis del impacto de género**	
Impacto en la población joven	**Si**		**No**	X	**Resumen del análisis del impacto en la pobl. joven**	

Perteneciente a la ITI de Cádiz	**Si**		**No**		**Proyecto de la ITI con que se corresponde**	No		
Indicador/es de ejecución del proyecto	Gasto público				**Valor previsto**	65.000,00 €	**Fecha de consecución prevista**	2022
Indicador/es de resultado del proyecto	R4.1 Porcentaje de población femenina beneficiada de las acciones apoyadas R4.2 Porcentaje de población masculina beneficiada de las acciones apoyadas R8. Número de acciones innovadoras llevadas a cabo				**Valor previsto**	2 2 1	**Fecha de consecución prevista**	2022
Costes elegibles	Gastos de personal de coordinación de las actuaciones; servicios de asesoramiento; estudios previos; publicidad y difusión de las actividades; elaboración de materiales de difusión, físicos y digitales; equipamientos, aplicaciones informáticas y material fungible; acondicionamiento de espacios; prestación de servicios durante el desarrollo de las actividades, transporte de los asistentes, seguros y asistencia médica necesarios; alquiler de espacios, montaje y decoración de stands, gastos de personal para el desarrollo de las actuaciones. Para aquellas actuaciones de participación en acciones de promoción externa, serán subvencionables los gastos relacionados con los derechos de participación o canon de ocupación, los gastos de viajes y dietas, el transporte de material, el coste de elaboración o adquisición de material fungible o publicitario, el alquiler de locales y otros gastos indubitadamente ligados o necesarios para la participación						**Presupuesto previsto**	65.000 €
Criterios de selección	En su caso, se aplicarán los criterios de selección previstos para los proyectos programados, detallados en el epígrafe 7 de la EDL							
Temporalización estimada	**Comienzo**	2020			**Correspondencia FEADER**	6B		
	Finalización y Pago	2022			**Correspondencia MEC**	9		
Referencia normativa	El proyecto se articulará a través de la línea de ayuda "Formación, información, promoción y actividades de demostración vinculadas con el desarrollo endógeno del medio rural"							

PROYECTO DE COOPERACIÓN 1	ASTROTURISMO						
Contribución a los objetivos transversales y a otros objetivos generales	El proyecto consiste en la puesta en marcha de acciones de cooperación con los territorios de Sierra Morena para la transferencia de conocimientos y buenas prácticas en materia de turismo astronómico, para la puesta en valor de la "Reserva Starlight". Se integra en el objetivo general nº 1 y en concreto da respuesta al objetivo específico 1.3 "Impulsar la innovación en la producción, promoción y comercialización de productos y servicios, así como en las fórmulas de organización y colaboración". Por tanto podemos concluir que el proyecto contribuye al objetivo transversal de innovación.						
Contribución a la lucha contra el cambio climatico	Si	X	No		Descripción	La puesta en valor de los cielos como recurso turístico pone de manifiesto la necesidad de reducir la contaminación lumínica producida por los alumbrados públicos de los núcleos urbanos. A través de este proyecto se visibilizará este problema y se establecerán actuaciones para sensibilizar a la población y entidades locales sobre él. Se podrá tomar conciencia de las medidas que pueden reducir la emisión de luces al cielo, lo que, además redunda en una mayor eficiencia energética.	
Criterios de selección	No aplicable					Presupuesto previsto	81.392,69 €
Costes elegibles	Todos los costes necesarios relacionados con la asistencia técnica preparatoria					Correspondencia FEADER	6B
						Correspondencia MEC	9
Pertinente al género	Si		No	X	Resumen del análisis del impacto de género		
Impacto en la población joven	Si		No	X	Resumen del análisis del impacto en la pobl. joven		

PROYECTO DE COOPERACIÓN 2	TIERRAS DEL DESCUBRIMIENTO						
Contribución a los objetivos transversales y a otros objetivos generales	Este es un proyecto de Innovación Social que fomenta el uso de las Nuevas Tecnologías y las redes sociales para la promoción de turística de la comarca y de la provincia de Huelva en su conjunto. Se integra en el objetivo general nº 1 y en concreto da respuesta al objetivo específico 1.3 "Impulsar la innovación en la producción, promoción y comercialización de productos y servicios, así como en las fórmulas de organización y colaboración". Por tanto, podemos concluir que el proyecto contribuye al objetivo transversal de innovación. Adicionalmente, a través del proyecto se pretende impulsar los valores naturales y culturales del territorio, aspectos recogidos en el objetivo general nº 2.						
Contribución a la lucha contra el cambio climatico	Si		No	X	Descripción		
Criterios de selección	No aplicable					Presupuesto previsto	38.000,00 €
Costes elegibles	Todos los costes necesarios relacionados con la asistencia técnica preparatoria					Correspondencia FEADER	6B
						Correspondencia MEC	9
Pertinente al género	Si		No	X	Resumen del análisis del impacto de género		
Impacto en la población joven	Si	X	No		Resumen del análisis del impacto en la pobl. joven	El proyecto de cooperación "Tierras del Descubrimiento" prevé tener un impacto positivo entre la población más joven de la comarca, al ser el grupo de edad que con más frecuencia y facilidad hace uso de las nuevas tecnologías y las redes sociales para buscar información de cualquier tipo, así como para buscar alternativas de ocio, de tal forma que se incidirá en la información que la juventud tiene de su comarca, incitándoles a disfrutar más de ella y reforzando su implicación en el desarrollo rural.	

7.2.2. DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS PLAN DE ACCIÓN

OBJETIVO GENERAL 2 . Fortalecer el territorio comarcal, impulsando su potencial natural y cultural y la gobernanza de la población local, procurando su participación inclusiva y paritaria en la toma de decisiones, con objeto de hacer de la comarca un territorio sostenible, moderno y atractivo, mejorar la calidad de vida y frenar el envejecimiento y el despoblamiento.

FINANCIACIÓN PREVISTA	1.756.817,21 €	INDICADORES DE RESULTADO POR OBJETIVO ESPECÍFICO	HITO 31 DIC 2018	HITO 31 DIC 2020	META 31 DIC 2023
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	2.1 Apoyar la creación y mejora de infraestructuras, equipamientos y servicios para la calidad de vida, tanto públicos como privados, que generen empleo.	R1.1 R1.2 R1.3 R1.4	1 0 0 1	1 1 1 1	1 2 1 2
		R2.1 R2.2 R2.3 R2.4	1 0 0 1	1 0 0 1	1 0 0 1
		R4.1 R4.2	2 2	5 5	5 5
	2.2 Apoyar la creación y mejora de infraestructuras, equipamientos y servicios para la calidad de vida, tanto públicos como privados, en los que el territorio es deficiente (innovación).	R4.1 R4.2	5 5	10 10	25 25
		R7	4	8	10
	2.3 Impulsar la adaptación del territorio a la lucha contra el cambio climático e implantación de medidas para su mitigación.	R3.1 R3.2 R3.3 R3.4	0 0 0 0	4 6 2 8	4 6 2 8
		R4.1 R4.2	0 0	2 2	5 5
		R5	2	4	6
	2.4 Poner en valor el patrimonio natural y cultural de la comarca y conservar el medio ambiente, como elementos de desarrollo sostenible y de cohesión territorial, generadores de riqueza.	R4.1 R4.2	4 4	7 7	10 10
		R9	2	4	6
		R10	2	4	6
	2.5 Fortalecer el asociacionismo en la comarca e impulsar las relaciones de colaboración públicas y privadas.	R4.1 R4.2	0 0	1 1	1 1
	2.6 Impulsar la igualdad de oportunidades, empoderamiento, corresponsabilidad, coeducación y lucha contra la violencia de género, posibilitando una sociedad más igualitaria.	R4.1 R4.2	2 2	5 5	5 5
	2.7 Impulsar la participación de la juventud en la vida de la comarca serrana.	R4.3 R4.4	0 0	1 1	2 2

PROYECTO PROGRAMADO 1	ACCIONES DE APOYO A LAS ASOCIACIONES EMPRESARIALES, PROFESIONALES Y CÍVICAS DEL TERRITORIO QUE PROCUREN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO, LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y/O LA INCLUSIÓN SOCIAL
Contribución a los objetivos transversales y a otros objetivos generales	El proyecto atiende al impulso de la gobernanza de la población local de manera inclusiva y paritaria. Con objeto de favorecer la participación social igualitaria, y evitar situaciones de desventaja, como las que suelen sufrir las mujeres, que tienen más dificultades para acceder a la formación, a los órganos de decisión, a crear redes, etc, se han articulado ayudas especificas dirigidas al tejido asociativo cívico, para el desarrollo de actividades. Estos aspectos redundan directamente en la consecución del objetivo transversal de igualdad de oportunidades. Asímismo, el empoderamiento de las asociaciones contribuye a la dinamización socioeconómica del territorio, su fortalecimiento y competitividad, aspectos recogidos en el objetivo general nº 1.
Objetivo/s del proyecto	Es objeto de este proyecto establecer ayudas destinadas a la formación y dinamización de las asociaciones del territorio para fomentar la gobernanza en relación con el desarrollo socioeconómico, la conservación del medio ambiente y la inclusión social. Ello contribuye directamente a la consecución del objetivo específico 2.5 "Fortalecer el asociacionismo en la comarca e impulsar las relaciones de colaboración públicas y privadas". Dentro del proyecto tendrán cabida las acciones realcionadas con la conservación del medio ambiente, lo que participa del objetivo específico 2.4 "Poner en valor el patrimonio natural y cultural de la comarca y conservar el medio ambiente, como elementos de desarrollo sostenible y de cohesión territorial, generadores de riqueza".
Descripción del proyecto y enumeración de operaciones	El proyecto trata de fortalecer el tejido asociativo del territorio para dar respuesta a las necesidades prioritarias "Creación de redes y foros de participación que mejoren las relaciones de colaboración entre entidades privadas, entre administraciones y entre entes públicos y privados, superando los localismos" y "Fortalecimiento de la identidad comarcal". Por tanto, se articularán ayudas destinadas al fomento de la cooperación horizontal y vertical entre empresas y entre agentes del territorio, a través de actuaciones para la puesta en marcha de nuevas asociaciones así como para el desarrollo de actividades de animación promovidas por asociaciones. Serán subvenciones destinadas al reembolso de costes elegibles y subvencionables en que se haya incurrido y hayan sido realmente abonados. Se incluirán ayudas destinadas a las asociaciones empresariales y profesionales, de un lado, y al tejido asociativo cívico, de otro, quedando como sigue: - Ayudas destinadas a la creación y ejecución de actividades de dinamización de asociaciones empresariales y profesionales de los sectores económicos presentes en la comarca: turismo, artesanía, medioambiente, industria, comercio, construcción, servicios avanzados, servicios asistenciales y otras de sectores económicos incipientes en el territorio. - Ayudas destinadas a la creación y dinamización de asociaciones cívicas mediante la ejecución de actividades culturales, de educación ambiental, desarrollo personal, ocio alternativo y saludable, igualdad de oportunidades, inclusión social y fomento del voluntariado. Para garantizar la contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático, todas las actividades deberán incluir alguna acción de sensibilización relacionada con estos aspectos.
Justificación	No aplicable

Contribución a la lucha contra el cambio climático	**Si**	x	**No**		**Descripción**	Para garantizar la contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático, todas las actividades deberán incluir alguna acción de sensibilización relacionada con estos aspectos. Esto contribuirá a un mayor conocimiento sobre el tema por parte de la población.
Pertinente al género	**Si**	X	**No**		**Resumen del análisis del impacto de género**	Del diagnóstico territorial se detrae que la comarca cuenta con una ámplia red asociativa, destacando el gran número de asociaciones de mujeres. Sin embargo, entre las necesidades expuestas por la población femenina está "*El apoyo a la creación y articulación de mecanismos de participación ciudadana y especialmente para el tejido asociativo*". En este sentido, con objeto de favorecer la participación social igualitaria, y evitar situaciones de desventaja, como las que suelen sufrir las mujeres, que tienen más dificultades para acceder a la formación, a los órganos de decisión, a crear redes, etc, se han articulado ayudas especificas dirigidas al tejido asociativo cívico, para el desarrollo de actividades culturales, de desarrollo personal, ocio alternativo y saludable, igualdad de oportunidades e inclusión social.
Impacto en la población joven	**Si**	X	**No**		**Resumen del análisis del impacto en la pobl. joven**	La población juvenil puede ser beneficiaria de las ayudas planteadas dentro de este proyecto. En especial podrán beneficiarse de las ayudas destinadas a la creación de asociaciones cívicas y a su dinamización a través de actividades culturales, de educación ambiental, desarrollo personal, ocio alternativo y saludable, igualdad de oportunidades, inclusión social y fomento del voluntariado. Estas actuaciones contribuirá a cubrir las necesidades expresadas por el colectivo en el diagnóstico territorial.
Perteneciente a la ITI de Cádiz	**Si**		**No**	X	**Proyecto de la ITI con que se corresponde**	

Indicador/es de ejecución del proyecto	Gasto público	**Valor previsto**	60.000,00 €	**Fecha de consecución prevista**	2022

Indicador/es de resultado del proyecto	R4.1 Porcentaje de población femenina beneficiada de las acciones apoyadas R4.2 Porcentaje de población masculina beneficiada de las acciones apoyadas R6 Número de acciones de mejora del medio ambiente R10 Número de acciones llevadas a cabo por asociaciones	**Valor previsto**	1% 1% 2 6	**Fecha de consecución prevista**	2022
Productivo/No productivo	Las ayudas previstas podrán ser productivas o no productivas, según las características de los proyectos.	**Beneficiario/s**	Agrupaciones de personas físicas o jurídicas, públicas o privadas		
Costes elegibles	Los gastos que, de manera indubitada, respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada y resulten estrictamente necesarios para su desarrollo. Cuando el proyecto requiera la creación y/o funcionamiento de una estructura común, podrán ser subvencionables los siguientes gastos de funcionamiento de la misma durante el proceso de ejecución del proyecto: costes de explotación y suministros, gastos de personal, gastos de formación, gastos de relaciones públicas, costes financieros y costes del trabajo en red.				
Porcentaje o cuantía de ayuda	El porcentaje de ayuda será el siguiente: - Proyectos no productivos: 90% del gasto total subvencionable para entidades privadas / 100% para administraciones públicas - Proyectos productivos: 50% del gasto total subvencionable (se concederá como ayuda de mínimis)	**Presupuesto previsto**	60.000,00 €		
Criterios de selección	Se aplicarán los criterios de selección previstos para los proyectos programados, detallados en el epígrafe 7 de la EDL				

Temporalización estimada	Convocatoria	2017, 2018, 2020	Correspondencia FEADER	6B
	Finalización y Pago	2018, 2019, 2020, 2021, 2022	Correspondencia MEC	9
Referencias normativas	El proyecto se articulará a través de la línea "Cooperación horizontal y vertical entre los diferentes sectores ecnómicos y ámbitos sociales del medio rural y, en su caso, el urbano". Las ayudas a proyectos productivos se concederán como ayuda de mínimis.			

PROYECTO PROGRAMADO 2	CONOCIMIENTO, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO RURAL					
Contribución a los objetivos transversales y a otros objetivos generales	El proyecto contribuye a la consecución del objetivo transversal de mejora del medio ambiente, ya que trata de poner en valor el patrimonio rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, en el que el patrimonio natural tiene un importante peso y está intimamente relacionado con el patrimonio cultural. Por su parte, el proyecto contribuye adicionalmente a fortalecer los criterios de sostenibilidad en los que debe basarse la dinamización socioeconómica de la comarca, por lo que podemos asegurar su contribución al objetivo general nº 1.					
Objetivo/s del proyecto	El objetivo del proyecto coincide íntegramente con el objetivo específico 2.4 "Poner en valor el patrimonio natural y cultural de la comarca y conservar el medio ambiente, como elementos de desarrollo sostenible y de cohesión territorial, generadores de riqueza". Se trata de poner en marcha acciones que posibiliten el conocimiento, la difusión, sensibilización y promoción del patrimonio así como inversiones de conservación, protección, recuperación y puesta en valor del mismo, de forma que se fortalezcan los valores del territorio, la identidad comarcal y posibiliten el aprovechamiento económico de dichos recursos para generar empleo y riqueza.					
Descripción del proyecto y enumeración de operaciones	A través del proyecto se tratará de dar respuesta a las necesidades prioritarias "Apoyo económico a la rehabilitación y conservación de elementos singulares del patrimonio rural" y "Puesta en valor de infraestructuras para uso turístico". Para ello se habilitarán las siguientes ayudas: - Ayudas a la realización de estudios, actividades de difusión, sensibilización y promoción relacionadas con el patrimonio rural: Arqueológico, histórico-artístico, etnológico, paisajístico y natural, incluyendo la puesta en valor de caminos rurales. Todos los materiales editados deberán realizarse en papel reciclado - Inversiones para el mantenimiento, la conservación, recuperación, protección, rehabilitación y puesta en valor del patrimonio rural: Arqueológico, histórico-artístico, etnológico, paisajístico y natural, cuando éstas tengan carácter de difusión y/o uso público. Dentro de los criterios de selección de los proyectos se valorarán aquellas actuaciones sobre un bien patrimonial catalogado y las actuaciones que supongan la puesta en valor de un bien patrimonial para su aprovechamiento económico. Todas las actuaciones deberán incluir alguna acción de mitigación o sensibilización relacionada con la lucha sobre el cambio climático. Para garantizar la difusión y uso público, se exigirá a los proyectos un plan de gestión.					
Justificación	No aplicable					
Contribución a la lucha contra el cambio climatico	**Si**	X	**No**		**Descripción**	Para garantizar la contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático, todos los materiales editados deberán realizarse en papel reciclado. De igual modo, dentro de las actuaciones que impliquen inversiones, todas deberán incluir alguna acción de mitigación o sensibilización relacionada con la lucha sobre el cambio climático. Esto contribuirá a un mayor conocimiento de estos aspectos por parte de la población.

Pertinente al género	**Si**		**No**	X	**Resumen del análisis del impacto de género**				
Impacto en la población joven	**Si**		**No**	X	**Resumen del análisis del impacto en la pobl. joven**				
Perteneciente a la ITI de Cádiz	**Si**		**No**	X	**Proyecto de la ITI con que se corresponde**				
Indicador/es de ejecución del proyecto	Gasto público				**Valor previsto**	530.000,00 €	**Fecha de consecución prevista**	2022	
Indicador/es de resultado del proyecto	R4.1 Porcentaje de población femenina beneficiada de las acciones apoyadas R4.2 Porcentaje de población masculina beneficiada de las acciones apoyadas R6 Acciones de mejora del medio ambiente R9 Acciones de cooperacón entre agentes				**Valor previsto**	10% 10% 3 6	**Fecha de consecución prevista**	2022	
Productivo/No productivo	No productivo				**Beneficiario/s**	Personas físicas o jurídicas, públicas o privadas.			
Costes elegibles	Serán subvencionables los gastos que, de manera indubitada, respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada y resulten estrictamente necesarios para el desarrollo de ésta.								
Porcentaje o cuantía de ayuda	El porcentaje de ayuda será del 90% del gasto total subvencionable para entidades privadas / 100% para administraciones públicas				**Presupuesto previsto**	530.000,00 €			
Criterios de selección	Se aplicarán los criterios de selección previstos para los proyectos programados, detallados en el epígrafe 7 de la EDL								
Temporalización estimada	**Convocatoria**	2017, 2018, 2019			**Correspondencia FEADER**	6B			
	Finalización y Pago	2018, 2019, 2020, 2021, 2022			**Correspondencia MEC**	9			
Referencias normativas	El proyecto se articulará a través de la línea "Conservación y protección del patrimonio rural y lucha contra el cambio climático"								

PROYECTO PROGRAMADO 3	CREACIÓN Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA CALIDAD DE VIDA
Contribución a los objetivos transversales y a otros objetivos generales	El proyecto atiende al objetivo transversal de innovación en el sentido en que trata de dotar al territorio de infraestructuras, equipamientos y servicios deficitarios. La innovación es considerada la herramienta capaz de dar respuesta al déficit existente. De igual modo, dentro del proyecto se incluyen ayudas a la implantación de sistemas de eficiencia y ahorro energético en edificios públicos, así como a la puesta en marcha de servicios públicos de apoyo y a la organización de eventos destinados a la lucha contra el cambio climático. Por tanto podemos asegurar que el proyecto contribuye al objetivo transversal de cambio climático. Por su parte, la creación y mejora de infraestructuras, equipamientos y servicios para la calidad de vida, contribuye a la consecución de un territorio más fuerte y competitivo, aspecto recogido en el objetivo general nº 1.
Objetivo/s del proyecto	El objeto de este proyecto dotar al territorio de aquellas infraestructuras, equipamientos y servicios deficitarios que procuren la mejora de la calidad de vida de la población local. Este planteamiento está directamente relacionado con el objetivo específico 2.2 "Apoyar la creación y mejora de infraestructuras, equipamientos y servicios para la calidad de vida, tanto públicos como privados, en los que el territorio es deficiente (innovación)". Además el proyecto propiciará herramientas de información e inversiones en sistemas de lucha contra el cambio climático, aspectos recogidos en el objetivo específico 2.3 "Impulsar la adaptación del territorio a la lucha contra el cambio climático e implantación de medidas para su mitigación".
Descripción del proyecto y enumeración de operaciones	El diagnóstico territorial arroja una imagen del territorio caracterizada por la escasez de infraestructuras, equipamientos y servicios de proximidad en la mayoría de los muncipios de la comarca, lo que hace imprescindible que desde la EDL se atienda a las siguientes necesidades priorizadas: "Acondicionamiento de las infraestructuras y equipamientos para facilitar la accesibilidad universal.", "Creación de centros y servicios de atención a personas mayores, personas con discapacidad y colectivos en riesgo de exclusión social", "Desarrollo y planificación de actuaciones de promoción de la juventud a nivel comarcal y local", "Capacitación en valores que incluyan la igualdad de género en las distintas etapas de la vida, especialmente en la juventud. Integrar herramientas que favorezcan la construcción de la persona para una vida íntegra, respetando su comunidad y su entorno". A través del proyecto se articularán los siguientes tipos de ayudas: - Ayudas destinadas a la creación, adaptación y rehabilitación de infraestructuras y equipamientos públicos de usos múltiples, culturales, turísticos, deportivos, recreativos, asistenciales, sociales, espacios museográficos. - Implantación de sistemas de eficiencia y ahorro energético en edificios públicos. - Ayudas a la puesta en marcha de servicios públicos de apoyo a la inserción laboral, lucha contra la pobreza e inclusión social, lucha contra el cambio climático. - Ayudas a la organización de eventos de formación, información y sensibilización sobre inserción laboral, lucha contra la pobreza e inclusión social, mecanismos de lucha contra el cambio climático. - Ayudas a la realización de actividades de dinamización dirigidas a la población local en su conjunto o a colectivos de población específicos para el desarrollo cultural, educación ambiental, desarrollo personal, ocio alternativo y saludable, igualdad de oportunidades, inclusión social.

Justificación	No aplicable					
Contribución a la lucha contra el cambio climatico	**Si**	X	**No**		**Descripción**	Dentro del presente proyecto se incluyen ayudas destinadas a la implantación de sistemas de eficiencia y ahorro energético en edificios públicos, ayudas a la puesta en marcha de servicios públicos de apoyo a la lucha contra el cambio climático y ayudas a la organización de eventos de formación, información y sensibilización sobre mecanismos de lucha contra el cambio climático. Estas herramientas posiblitarán la adaptación del territorio a la lucha contra el camibo climático e implantación de medidas para su mitigación (Objetivo específico 2.3).
Pertinente al género	**Si**	X	**No**		**Resumen del análisis del impacto de género**	Analizando las distintas actuaciones que tienen cabida dentro de este proyecto programado, se entiende la pertinencia de género, ya que directa o indirectamente afecta a mujeres y hombres de modo diferente. El proyecto contribuirá a corregir desigualdades existentes, ya que, especialmente las infraestructuras, equipamientos y servicios asistenciales y sociales pueden mejorar la calidad de vida de las mujeres serranas, que parten de una posición de desventaja por su rol de cuidadoras. Del mismo modo, la puesta en marcha de servicios y organización de eventos sobre inserción laboral, lucha contra la pobreza e inclusión social puede acortar las brechas de género existentes. Finalmente, las ayudas destinadas a la realización de actividades culturales, de educación ambiental, desarrollo personal, ocio alternativo y saludable, igualdad de oportunidades e inclusión social, mejorará su nivel de participación y visibilidad en la vida de sus municipios. Entre los criterios de valoración de los proyectos programados se incluye la inclusión de medidas de igualdad de oportunidades dentro de las actuaciones.
Impacto en la población joven	**Si**	X	**No**		**Resumen del análisis del impacto en la pobl. joven**	El proyecto tendrá repercusión directa en la población juvenil, ya atiende a las demandas realizadas por este colectivo. La puesta en marcha de servicios y organización de eventos sobre inserción laboral e inclusión social, así como las ayudas destinadas al arealización de actividades culturales, de educación ambiental, desarrollo personal, ocio alternativo y saludable, igualdad de oportunidades e inclusión social, mejorarán su nivel de participación y visibilidad en la vida de sus municipios. Entre los criterios de valoración de los proyectos programados se incluye la inclusión de medidas de promoción de la juventud dentro de las actuaciones.

Perteneciente a la ITI de Cádiz	**Si**		**No**	X	**Proyecto de la ITI con que se corresponde**				
Indicador/es de ejecución del proyecto	Gasto público				**Valor previsto**	550.000,00 €		**Fecha de consecución prevista**	2022
Indicador/es de resultado del proyecto	R4.1 Porcentaje de población femenina beneficiada de las acciones apoyadas R4.2 Porcentaje de población masculina beneficiada de las acciones apoyadas R5 Acciones de cambio climático R7 Infraestructuras, equipamientos y servicios nuevos en los municipios				**Valor previsto**	25% 25% 6 10		**Fecha de consecución prevista**	2022
Productivo/No productivo	No productivo				**Beneficiario/s**	Personas físicas o jurídicas, públicas o privadas.			
Costes elegibles	Los gastos que, de manera indubitada, respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada y resulten estrictamente necesarios para su desarrollo.								
Porcentaje o cuantía de ayuda	El porcentaje de ayuda será del 90% del gasto total subvencionable para entidades privadas / 100% para administraciones públicas.				**Presupuesto previsto**	550.000,00 €			
Criterios de selección	Se aplicarán los criterios de selección previstos para los proyectos programados, detallados en el epígrafe 7 de la EDL								
Temporalización estimada	**Convocatoria**	2017, 2018, 2019			**Correspondencia FEADER**	6B			
	Finalización y Pago	2018, 2019, 2020, 2021, 2022			**Correspondencia MEC**	9			
Referencias normativas	El proyecto se articulará a través de la línea "Modernización y adaptación de los municipios rurales, incluyendo la creación y mejora de infraestructuras y servicios para la calidad de vida y el desarrollo socioeconómico del medio rural".								

PROYECTO SINGULAR 1	APOYO A LA CREACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE PYMES DE SERVICIOS A LA POBLACIÓN, FAVORECIENDO EL ACCESO DE LAS MUJERES Y LA JUVENTUD					
Contribución a los objetivos transversales y a otros objetivos generales	El proyecto contribuye a los objetivos transversales de innovación y creación de empleo. De forma directa contribuye igualmente al objetivo general nº 1 en tanto en cuanto procura la dinamización socioeconómica del territorio.					
Objetivo/s del proyecto	El proyecto consiste en la articulación de ayudas a la creación y modernización de empresas que presten servicios a la población, de carácter asistencial y las de servicios de proximidad. Con este proyecto se trata de dotar al territorio de empresas de servicios en las que éste es deficitario, con objeto de mejorar la calidad de vida de la población y mejorar las posibilidades de acceso al mercado laboral de mujeres y jóvenes, principalmente. El proyecto está directamente relacionado con el objetivo específico 2.1 "Apoyar la creación y mejora de infraestructuras, equipamientos y servicios para la calidad de vida, tanto públicos como privados, que generen empleo" y con el objetivo específico 2.2 "Apoyar la creación y mejora de infraestructuras, equipamientos y servicios para la calidad de vida, tanto públicos como privados, en los que el territorio es deficiente (innovación)".					
Justificación	No aplicable					
Contribución a la lucha contra el cambio climático	**Si**	X	**No**		**Descripción**	La introducción de alguna medida de lucha contra el cambio climático en la ejecución del proyecto, será requisito necesario para la admisibilidad de solicitudes de ayuda. Por su parte, dentro de los criterios de selección establecidos, se valorarán, entre otros, las inversiones destinadas a la lucha contra el cambio climático en las PYMEs de servicios a la pobalción. Además, con la creación y modernización de PYMES se incentivará el consumo local, acercando servicios a la población.
Pertinente al género	**Si**	X	**No**		**Resumen del análisis del impacto de género**	Del diagnóstico territorial se detrae una escasa presencia de mujeres en la actividad económica y mayores tasas de desempleo femenino. A través de la estrategia se pretende corregir esos desequilibrios, apoyando proyectos empresariales promovidos por mujeres, la generación de empleo femenino y el acortamiento de las brechas de género. En este sentido, dentro de los criterios de selección establecidos, se valorarán, entre otros, estos tres aspectos. Entendemos que la mayor valoración de los proyectos que cumplan estos criterios los posicionará mejor para la obtención de las ayudas, contribuyendo por tanto a mitigar la desigualdad de género. Por otra parte, el aumento de los servicios a la población repercute directamente en la mejora de la calidad de vida de las mujeres, que, generalmente, son sus principales usuarias.

<table>
<tr><td>Impacto en la población joven</td><td>Si</td><td>X</td><td>No</td><td></td><td>Resumen del análisis del impacto en la pobl. joven</td><td colspan="4">El diagnóstico territorial arroja unas tasas de desempleo juvenil muy altas y escasa contratación de personas con niveles altos de formación, lo que provoca la pérdida de población joven en la comarca. Desde la EDL se pretende favorecer los proyectos empresariales promovidos por jóvenes y la generación de empleo joven. En este sentido, dentro de los criterios de selección establecidos, se valorarán, entre otros, estos aspectos. Entendemos que la mayor valoración de los proyectos que cumplan estos criterios los posicionará mejor para la obtención de las ayudas, contribuyendo, por tanto, a la promoción de la juventud en el territorio.</td></tr>
<tr><td>Perteneciente a la ITI de Cádiz</td><td>Si</td><td></td><td>No</td><td>X</td><td>Proyecto de la ITI con que se corresponde</td><td colspan="4"></td></tr>
<tr><td>Indicador/es de ejecución del proyecto</td><td colspan="3">Gasto público</td><td>Valor previsto</td><td>300.000,00 €</td><td>Fecha de consecución prevista</td><td>2022</td></tr>
<tr><td>Indicador/es de resultado del proyecto</td><td colspan="3">Indicadores de creación de empleo: R1.1 R1.2 R1.3 R1.4
Indicadores de mantenimiento de empleo: R2.1 R2.2 R2.3 R2.4
R7 Infraestructuras, equipamientos o servicios nuevos en los municipios</td><td>Valor previsto</td><td>R1.1: 1 R2.1: 1
R1.2: 2 R2.2: 0
R1.3: 1 R2.3: 0
R1.4: 2 R2.4: 1
R7: 3</td><td>Fecha de consecución prevista</td><td>2022</td></tr>
<tr><td>Presupuesto previsto</td><td colspan="3">300.000,00 €</td><td colspan="4"></td></tr>
<tr><td>Criterios de selección</td><td colspan="7">Se aplicarán los criterios de selección previstos para los proyectos singulares, detallados en el epígrafe 6 de la EDL</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Temporalización estimada</td><td>Convocatoria</td><td colspan="2">2017, 2018, 2019</td><td>Correspondencia FEADER</td><td colspan="2">6A, 6B</td></tr>
<tr><td>Finalización y Pago</td><td colspan="2">2018, 2019, 2020, 2021, 2022</td><td>Correspondencia MEC</td><td colspan="2">3, 9</td></tr>
<tr><td>Información adicional</td><td colspan="7">El proyecto se articlulará a través de la línea de ayuda "Creación y mejora de la competitividad y la sostenibilidad de las PYMEs rurales". Las ayudas se concederán como ayudas de mínimis.</td></tr>
</table>

PROYECTO PROPIO DEL GDR 1	ACCIONES DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL VINCULADAS A LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEDIDAS PARA LA MITIGACIÓN Y LUCHA CONTRA ÉL.					
Contribución a los objetivos transversales y a otros objetivos generales	El proyecto se enmarca en el objetivo general nº 2 y contribuye al objetivo transversal de lucha contra el cambo climático. De manera adicional contribuye también a la dinamización territorial bajo criterios de sostenibilidad, aspecto recogido en el objetivo general nº 1.					
Objetivo/s del proyecto	Este proyecto pretende poner en marcha acciones formativas organizadas por el Grupo de Desarrollo Rural, destinadas a la sensibilización de la población local en cuestiones relacionadas con la adaptación al cambio climático y la adopción de medidas para su mitigación. Está directamente relacionado con el objetivo específico 2.3 "Impulsar la adaptación del territorio al cambio climático y medidas para la mitigación y lucha contra él". Se pondrán en marcha acciones de formación diferenciadas, destinadas a distintos colectivos locales, utilizando fórmulas, herramientas y técnicas innovadoras, adaptadas a las necesidades del territorio y de las personas participantes.					
Contribución a la lucha contra el cambio climatico	**Si**	X	**No**		**Descripción**	Es objeto de este proyecto la puesta en marcha de acciones de formación y sensibilización medioambiental, vinculadas directamente a la lucha contra el cambio climático.
Pertinente al género	**Si**	X	**No**		**Resumen del análisis del impacto de género**	El proyecto es claramente pertinente al género. Podemos entender que las mujeres forman parte del grupo de población más preocupado por el medioambiente, son las que más reciclan, son las principales transmisoras de valores, pero sin embargo no tienen los mismos mecanismos para acceder a la información y su papel suele parecer oculto. Se intentará contribuir al equilibrio a través de medidas que favorezcan la incorporación de mujeres en las actuaciones formativas. De esta forma, las acciones formativas que se programen contarán con una reserva del 60% de plazas para mujeres. Además, se impartirá en horarios que favorezcan la participación femenina y cuando haya demandas se establecerá un servicio de ludoteca.
Impacto en la población joven	**Si**	X	**No**		**Resumen del análisis del impacto en la pobl. joven**	La formación es muy importante para la población juvenil, tendrá una repercusión directa sobre ésta, propiciándoles herramientas para su capacitación profesional y para la conservación del entorno en el que viven. Se reservará como mínimo un 10% de las plazas para la población juvenil, en las actuaciones formativas.
Perteneciente a la ITI de Cádiz	**Si**		**No**	X	**Proyecto de la ITI con que se corresponde**	

<table>
<tr><td>Indicador/es de ejecución del proyecto</td><td colspan="2">Gasto público</td><td>Valor previsto</td><td>40.000,00 €</td><td>Fecha de consecución prevista</td><td>2022</td></tr>
<tr><td>Indicador/es de resultado del proyecto</td><td colspan="2">Indicadores relativos al número de personas que finalizan acciones de formación R3.1 R3.2 R3.3 R3.4.
Indicadores relativos al porcentaje de población que se beneficia de las acciones realizadas R4.1 R4.2.
R5 Acciones de mitigación del cambio climático</td><td>Valor previsto</td><td>R3.1: 4
R3.2: 6
R3.3: 2
R3.4: 8
R4.1: 5%
R4.2: 5%
R5: 2</td><td>Fecha de consecución prevista</td><td>2022</td></tr>
<tr><td>Costes elegibles</td><td colspan="4">Gastos de personal de coordinación y personal docente. Dietas y gastos de desplazamiento. Publicidad y difusión de las actividades, incluyendo la elaboración de material físico o digital. Aplicaciones informáticas y material fungible necesario. Alquiler de espacios.</td><td>Presupuesto previsto</td><td>40.000,00 €</td></tr>
<tr><td>Criterios de selección</td><td colspan="6">En su caso, Se aplicarán los criterios de selección previstos para los proyectos programados, detallados en el epígrafe 7 de la EDL</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Temporalización estimada</td><td>Comienzo</td><td>2020</td><td>Correspondencia FEADER</td><td colspan="3">6B</td></tr>
<tr><td>Finalización y Pago</td><td>2022</td><td>Correspondencia MEC</td><td colspan="3">5, 9</td></tr>
<tr><td>Referencia normativa</td><td colspan="6">El proyecto se articulará a través de la línea de ayuda "Formación, información, promoción y actividades de demostración vinculadas con el desarrollo endógeno del medio rural"</td></tr>
</table>

PROYECTO PROPIO DEL GDR 2	PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EL IMPULSO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, EMPODERAMIENTO, CORRESPONSABILIDAD, COEDUCACIÓN Y LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO I					
Contribución a los objetivos transversales y a otros objetivos generales	El proyecto se enmarca dentro del objetivo general nº 2 y afecta directamente al objetivo transversal de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, al ser ésta el eje del proyecto. Además, de forma complementaria, contribuye a la consecución del objetivo nº 1, en tanto en cuanto el impulso de la igualdad de oportunidades en el territorio y el empoderamiento de las mujeres contribuirá a la dinamización de la comarca bajo criterios de igualdad.					
Objetivo/s del proyecto	Este proyecto pretende poner en marcha acciones formativas organizadas por el Grupo de Desarrollo Rural, destinadas al impulso de la igualdad de oportunidades, a través del acercamiento a la ciudadanía, el empoderamiento de las mujeres serranas como grupo de población en desventaja en cuanto a la participación en su comarca, implicando en esta actuación a los hombres de la sierra, en pos de una sociedad más justa, igualitaria y paritaria. Se pondrán en marcha acciones que tratarán el empoderamiento, corresponsabilidad, coeducación y lucha contra la violencia de género. De forma transversal, se incluirán contenidos de sensibilización relacionados con el medio ambiente y el cambio climático. Está directamente relacionado con los objetivos específicos 2.5 "Fortalecer el asociacionismo en la comarca e impulsar las relaciones de colaboración públicas y privada" y con el 2.6 "Impulsar la igualdad de oportunidades, empoderamiento, corresponsabilidad, coeducación y lucha contra la violencia de género, posibilitando una sociedad más igualitaria".					
Contribución a la lucha contra el cambio climatico	**Si**	X	**No**		**Descripción**	Las acciones de formación que se programen incluirán contenidos de sensibilización relacionados con el cambio climático (mejora de la eficiencia energética, reducción de los consumos, fuentes renovables de energía, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, reutilización, reciclado y reducción de residuos, minimización de riesgos sobre los recursos naturales...), como punto importante para la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la comarca, ampliando sus conocimientos sobre el territorio y favoreciendo el arraigo y la conservación del entorno.

Pertinente al género	**Si**	X	**No**		**Resumen del análisis del impacto de género**	El proyecto es claramente pertinente al género. La actuación va destinada a impulsar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la comarca de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche con objeto de impulsar la presencia de las mujeres en la vida serrana y hacer al hombre partícipe a través de la corresponsabilidad, la coeducación y el respeto. El proyecto va dirigido principalmente a las mujeres, pero también a los hombres. Ellas parten de una situación de desventaja. Son las principales víctimas de la violencia de género, las principales educadoras, por permanecer más tiempo con sus hijos e hijas, económicamente son más pobres que los hombres, tienen menor presencia en la vida económica y menor peso en la toma de decisiones, en general en todos los ámbitos... Con esta actuación se contribuirá a disminuir la brecha de género existente, trabajando aspectos como el empoderamiento de la mujer rural; la participación en órganos de decisión por parte de éstas; la participación de los hombres, al mismo nivel que lo hacen las mujeres, en el ámbito social; la sensibilización en materia de igualdad... Este proyecto, además de tener impacto directo sobre un grupo de la población, lo tendrá indirecto sobre el conjunto de la sociedad serrana.
Impacto en la población joven	**Si**	X	**No**		**Resumen del análisis del impacto en la pobl. joven**	Las actuaciones afectarán a la población joven, ya sea directamente, participando en las acciones formativas por pertenecer al tejido asociativo, o bien indirectamente, por la transmisión que reciban principalmente a través de sus madres. La población joven es un colectivo que a menudo se ve afectada por su escasa participación en los órganos de decisión de su sociedad y desgraciadamente las estadísticas indican un aumento en violencia de género en la adolescencia. Además, como se ha mencionado, el proyecto contribuirá a disminuir los desequilibrios existentes entre hombres y mujeres, que en muchas ocasiones afectan de lleno a la población joven.
Perteneciente a la ITI de Cádiz	**Si**		**No**	X	**Proyecto de la ITI con que se corresponde**	

Indicador/es de ejecución del proyecto	Gasto público	**Valor previsto**	46.000,00 €	**Fecha de consecución prevista**	2019

Indicador/es de resultado del proyecto	R4.1 Porcentaje de población femenina beneficiada de las acciones apoyadas R4.2 Porcentaje de población masculina beneficiada de las acciones apoyadas	**Valor previsto**	2% 2%	**Fecha de consecución prevista**	2019
Costes elegibles	Serán elegibles los gastos indubitadamente relacionados con la organización de las actividades de formación. Entre otros, los gastos de personal para la coordinación de las actividades, la contratación de servicios de asesoramiento u organización, la realización de estudios previos, la publlicidad y difusión de las actividades, la elaboración de material físico o digital de difusión, los equipamientos, aplicaciones informáticas y material fungible necesario, la adecuación y acondicionamiento de espacios, el transporte e instalación de material, la prestación de servicios durante el desarrollo de las actividades, incluyendo el transporte y seguros de los asistentes, el alquiler de locales y los gastos de personal docente.			**Presupuesto previsto**	46.000,00 €
Criterios de selección	En su caso, Se aplicarán los criterios de selección previstos para los proyectos programados, detallados en el epígrafe 7 de la EDL				
Temporalización estimada	**Comienzo**	2017	**Correspondencia FEADER**	6B	
	Finalización y Pago	2018	**Correspondencia MEC**	9	
Referencia normativa	El proyecto se articulará a través de la línea de ayuda "Formación, información, promoción y actividades de demostración vinculadas con el desarrollo endógeno del medio rural"				

PROYECTO PROPIO DEL GDR 3	PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EL IMPULSO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, EMPODERAMIENTO, CORRESPONSABILIDAD, COEDUCACIÓN Y LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO II					
Contribución a los objetivos transversales y a otros objetivos generales	El proyecto se enmarca dentro del objetivo general nº 2 y afecta directamente al objetivo transversal de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, al ser ésta el eje del proyecto. Además, de forma complementaria, contribuye a la consecución del objetivo nº 1, en tanto en cuanto el impulso de la igualdad de oportunidades en el territorio y el empoderamiento de las mujeres contribuirá a la dinamización de la comarca bajo criterios de igualdad.					
Objetivo/s del proyecto	Este proyecto pretende poner en marcha acciones formativas organizadas por el Grupo de Desarrollo Rural, destinadas al impulso de la igualdad de oportunidades, a través del acercamiento a la ciudadanía, el empoderamiento de las mujeres serranas como grupo de población en desventaja en cuanto a la participación en su comarca, implicando en esta actuación a los hombres de la sierra, en pos de una sociedad más justa, igualitaria y paritaria. Se pondrán en marcha acciones que tratarán el coaching, empoderamiento, corresponsabilidad, coeducación y lucha contra la violencia de género. De forma transversal se incluirán contenidos de sensibilización relacionados con el medio ambiente y el cambio climático. Está directamente relacionado con los objetivos específicos 2.5 Fortalecer el asociacionismo en la comarca e impulsar las relaciones de colaboración públicas y privada y con el 2.6 Impulsar la igualdad de oportunidades, empoderamiento, corresponsabilidad, coeducación y lucha contra la violencia de género, posibilitando una sociedad más igualitaria.					
Contribución a la lucha contra el cambio climatico	**Si**	X	**No**		**Descripción**	Las acciones de formación que se programen incluirán contenidos de sensibilización relacionados con el cambio climático (mejora de la eficiencia energética, reducción de los consumos, fuentes renovables de energía, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, reutilización, reciclado y reducción de residuos, minimización de riesgos sobre los recursos naturales...), como punto importante para la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la comarca, ampliando sus conocimientos sobre el territorio y favoreciendo el arraigo y la conservación del entorno.

Pertinente al género	**Si**	X	**No**		**Resumen del análisis del impacto de género**	El proyecto es claramente pertinente al género. La actuación va destinada a impulsar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la comarca de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche con objeto de impulsar la presencia de las mujeres en la vida serrana y hacer al hombre partícipe a través de la corresponsabilidad, la coeducación y el respeto. El proyecto va dirigido principalmente a las mujeres, pero también a los hombres. Ellas parten de una situación de desventaja. Son las principales víctimas de la violencia de género, las principales educadoras, por permanecer más tiempo con sus hijos e hijas, económicamente son más pobres que los hombres, tienen menor presencia en la vida económica y menor peso en la toma de decisiones, en general en todos los ámbitos... Con esta actuación se contribuirá a disminuir la brecha de género existente, trabajando aspectos como el empoderamiento de la mujer rural; la participación en órganos de decisión por parte de éstas; la participación de los hombres, al mismo nivel que lo hacen las mujeres, en el ámbito social; la sensibilización en materia de igualdad... Este proyecto, además de tener impacto directo sobre un grupo de la población, lo tendrá indirecto sobre el conjunto de la sociedad serrana.
Impacto en la población joven	**Si**	X	**No**		**Resumen del análisis del impacto en la pobl. joven**	Las actuaciones afectarán a la población joven, ya sea directamente, participando en las acciones formativas por pertenecer al tejido asociativo, o bien indirectamente, por la transmisión que reciban principalmente a través de sus madres. La población joven es un colectivo que a menudo se ve afectada por su escasa participación en los órganos de decisión de su sociedad y desgraciadamente las estadísticas indican un aumento en violencia de género en la adolescencia. Además, como se ha mencionado, el proyecto contribuirá a disminuir los desequilibrios existentes entre hombres y mujeres, que en muchas ocasiones afectan de lleno a la población joven.
Perteneciente a la ITI de Cádiz	**Si**		**No**	X	**Proyecto de la ITI con que se corresponde**	

Indicador/es de ejecución del proyecto	Gasto público	**Valor previsto**	46.000,00 €	**Fecha de consecución prevista**	2020
Indicador/es de resultado del proyecto	R4.1 Porcentaje de población femenina beneficiada de las acciones apoyadas R4.2 Porcentaje de población masculina beneficiada de las acciones apoyadas	**Valor previsto**	2% 2%	**Fecha de consecución prevista**	2020
Costes elegibles	Serán elegibles los gastos indubitadamente relacionados con la organización de las actividades de formación. Entre otros, los gastos de personal para la coordinación de las actividades, la contratación de servicios de asesoramiento u organización, la realización de estudios previos, la publicidad y difusión de las actividades, la elaboración de material físico o digital de difusión, los equipamientos, aplicaciones informáticas y material fungible necesario, la adecuación y acondicionamiento de espacios, el transporte e instalación de materiral, la prestación de servicios durante el desarrollo de las actividades, incluyendo el transporte y seguros de los asistentes, el alquiler de locales y los gastos de personal docente.			**Presupuesto previsto**	46.000,00 €
Criterios de selección	En su caso, Se aplicarán los criterios de selección previstos para los proyectos programados, detallados en el epígrafe 7 de la EDL				
Temporalización estimada	**Comienzo**	2019	**Correspondencia FEADER**	6B	
	Finalización y Pago	2020	**Correspondencia MEC**	9	
Referencia normativa	El proyecto se articulará a través de la línea de ayuda "Formación, información, promoción y actividades de demostración vinculadas con el desarrollo endógeno del medio rural"				

PROYECTO PROPIO DEL GDR 4	PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EL IMPULSO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, EMPODERAMIENTO, CORRESPONSABILIDAD, COEDUCACIÓN Y LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO III					
Contribución a los objetivos transversales y a otros objetivos generales	El proyecto se enmarca dentro del objetivo geneal nº 2 y afecta directamente al objetivo transversal de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, al ser ésta el eje del proyecto. Además, de forma complementaria, contribuye a la consecución del objetivo nº 1, en tanto en cuanto el impulso de la igualdad de oportundades en el territorio y el empoderamiento de las mujeres contribuirá a la dinamizaicón de la comarca bajo criterios de igualdad.					
Objetivo/s del proyecto	Este proyecto pretende poner en marcha acciones formativas organizadas por el Grupo de Desarrollo Rural, destinadas al impulso de la igualdad de oportunidades, a través del acercamiento a la ciudadanía, el empoderamiento de las mujeres serranas como grupo de población en desventaja en cuanto a la participación en su comarca, implicando en esta actuación a los hombres de la sierra, en pos de una sociedad más justa, igualitaria y paritaria. Se pondrán en marcha acciones que tratarán la cooperación, empoderamiento, corresponsabilidad, coeducación y lucha contra la violencia de género. De forma transversal se incluirán contenidos de sensibilización relacionados con el medio ambiente y el cambio climático. Está directamente relacionado con los objetivos específicos 2.5 Fortalecer el asociacionismo en la comarca e impulsar las relaciones de colaboración públicas y privada y con el 2.6 Impulsar la igualdad de oportunidades, empoderamiento, corresponsabilidad, coeducación y lucha contra la violencia de género, posibilitando una sociedad más igualitaria.					
Contribución a la lucha contra el cambio climatico	**Si**	X	**No**		**Descripción**	Las acciones de formación que se programen incluirán contenidos de sensibilización relacionados con el cambio climático (mejora de la eficiencia energética, reducción de los consumos, fuentes renovables de energía, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, reutilización, reciclado y reducción de residuos, minimización de riesgos sobre los recursos naturales...), como punto importante para la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la comarca, ampliando sus conocimientos sobre el territorio y favoreciendo el arraigo y la conservación del entorno.

Pertinente al género	**Si**	X	**No**		**Resumen del análisis del impacto de género**	El proyecto es claramente pertinente al género. La actuación va destinada a impulsar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la comarca de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche con objeto de impulsar la presencia de las mujeres en la vida serrana y hacer al hombre partícipe a través de la corresponsabilidad, la coeducación y el respeto. El proyecto va dirigido principalmente a las mujeres, pero también a los hombres. Ellas parten de una situación de desventaja. Son las principales víctimas de la violencia de género, las principales educadoras, por permanecer más tiempo con sus hijos e hijas, económicamente son más pobres que los hombres, tienen menor presencia en la vida económica y menor peso en la toma de decisiones, en general en todos los ámbitos... Con esta actuación se contribuirá a disminuir la brecha de género existente, trabajando aspectos como el empoderamiento de la mujer rural; la participación en órganos de decisión por parte de éstas; la participación de los hombres, al mismo nivel que lo hacen las mujeres, en el ámbito social; la sensibilización en materia de igualdad... Este proyecto, además de tener impacto directo sobre un grupo de la población, lo tendrá indirecto sobre el conjunto de la sociedad serrana.
Impacto en la población joven	**Si**	X	**No**		**Resumen del análisis del impacto en la pobl. joven**	Las actuaciones afectarán a la población joven, ya sea directamente, participando en las acciones formativas por pertenecer al tejido asociativo, o bien indirectamente, por la transmisión que reciban principalmente a través de sus madres. La población joven es un colectivo que a menudo se ve afectada por su escasa participación en los órganos de decisión de su sociedad y desgraciadamente las estadísticas indican un aumento en violencia de género en la adolescencia. Además, como se ha mencionado, el proyecto contribuirá a disminuir los desequilibrios existentes entre hombres y mujeres, que en muchas ocasiones afectan de lleno a la población joven.
Perteneciente a la ITI de Cádiz	**Si**		**No**	X	**Proyecto de la ITI con que se corresponde**	

Indicador/es de ejecución del proyecto	Gasto público	**Valor previsto**	48.000,00 €	**Fecha de consecución prevista**	2022
Indicador/es de resultado del proyecto	R4.1 Porcentaje de población femenina beneficiada de las acciones apoyadas R4.2 Porcentaje de población masculina beneficiada de las acciones apoyadas	**Valor previsto**	2 2	**Fecha de consecución prevista**	2022
Costes elegibles	Serán elegibles los gastos indubitadamente relacionados con la organización de las actividades de formación. Entre otros, los gastos de personal para la coordinación de las actividades, la contratación de servicios de asesoramiento u organización, la realización de estudios previos, la publicidad y difusión de las actividades, la elaboración de material físico o digital de difusión, los equipamientos, aplicaciones informáticas y material fungible necesario, la adecuación y acondicionamiento de espacios, el transporte e instalación de material, la prestación de servicios durante el desarrollo de las actividades, incluyendo el transporte y seguros de los asistentes, el alquiler de locales y los gastos de personal docente.			**Presupuesto previsto**	48.000,00 €
Criterios de selección	En su caso, Se aplicarán los criterios de selección previstos para los proyectos programados, detallados en el epígrafe 7 de la EDL				
Temporalización estimada	**Comienzo**	2020	**Correspondencia FEADER**	6B	
	Finalización y Pago	2021	**Correspondencia MEC**	9	
Referencia normativa	El proyecto se articulará a través de la línea de ayuda "Formación, información, promoción y actividades de demostración vinculadas con el desarrollo endógeno del medio rural"				

PROYECTO PROPIO DEL GDR 5	PLAN DE DINAMIZACIÓN PARA EL IMPULSO DEL ASOCIACIONISMO Y LA PARTICIPACIÓN JUVENIL EN LA VIDA DE LA COMARCA SERRANA I					
Contribución a los objetivos transversales y a otros objetivos generales	El proyecto se enmarca en el objetivo general nº 2, en cuanto persigue la gobernanza de la población local y la participación inclusiva y paritaria en la toma de decisiones, mejorando la calidad de vida y frenando el envejecimiento de la población. En concreto, está relacionado con la consecución de los objetivos transversales de empleo e igualdad de oportunidades. De manera complementaria contribuye a la consecución del objetivo general nº 1, en el que se integran aspectos de igualdad de oportunidades para la población y la capacitación del capital humano.					
Objetivo/s del proyecto	Este proyecto pretende poner en marcha acciones formativas y de promoción territorial organizadas por el Grupo de Desarrollo Rural, destinadas a la población juvenil. Este colectivo actualmente se muestra poco participativo en su territorio, conforma un grupo de población que a menudo se ve obligado a abandonar el territorio. Se da la circunstancia de que dentro del tejido asociativo no hay el relevo generacional, por lo que al llegar a la edad madura pierden cualquier contacto participativo, sin pasar a otros ámbitos. El colectivo necesita una reactivación, establecer redes de contacto, favorecer el asociacionismo, la cooperación, etc. En resumen, herramientas que propicien su implicación en la sociedad serrana. El proyecto está directamente relacionado con los objetivos específicos 2.5 "Fortalecer el asociacionismo en la comarca e impulsar las relaciones de colaboración públicas y privadas" y el 2.7 "Impulsar la participación de la juventud en la vida de la comarca serrana".					
Contribución a la lucha contra el cambio climatico	**Si**	X	**No**		**Descripción**	Las acciones de formación que se programen incluirán contenidos de sensibilización relacionados con el cambio climático (mejora de la eficiencia energética, reducción de los consumos, fuentes renovables de energía, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, reutilización, reciclado y reducción de residuos, minimización de riesgos sobre los recursos naturales), como punto importante para la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la comarca, ampliando sus conocimientos sobre el territorio y favoreciendo el arraigo.
Pertinente al género	**Si**	X	**No**		**Resumen del análisis del impacto de género**	El proyecto es claramente pertinente al género. La actuación va destinada a las mujeres y hombres jóvenes de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche. Ellas parten de una situación de desventaja, ya que, si bien participan en el ámbito social, sin embargo no son las presidentas de organismos en los que participan. Por su parte los hombres participan menos, pero cuando lo hacen, suelen ostentar los cargos de poder. Con esta actuación se contribuirá a disminuir la brecha de género existente, trabajando aspectos como la participación desde la igualdad, rompiendo roles de género y estereotipos.

Impacto en la población joven	**Si**	X	**No**		**Resumen del análisis del impacto en la pobl. joven**	La juventud serrana es la población objeto del proyecto. Con ella se trabajarán distintos temas que contribuirán a favorecer su participación en comunidad, además de empoderar al grupo y propiciar su interactuación con el medio. A través del proyecto se tratará de lograr una mayor visiblidad de la juventud en la vida de sus municipios y del conjunto comarcal.			
Perteneciente a la ITI de Cádiz	**Si**		**No**	X	**Proyecto de la ITI con que se corresponde**				
Indicador/es de ejecución del proyecto	Gasto público				**Valor previsto**	36.000,00 €		**Fecha de consecución prevista**	2020
Indicador/es de resultado del proyecto	R4.3 Porcentaje de población joven femenina beneficiada de las acciones apoyadas R4.4 Porcentaje de población joven masculina beneficiada de las acciones apoyadas				**Valor previsto**	1% 1%		**Fecha de consecución prevista**	2020
Costes elegibles	Serán elegibles los gastos indubitadamente relacionados con la organización de las actividades de formación y promoción territorial. Entre otros, los gastos de personal para la coordinación de las actividades, la contratación de servicios de asesoramiento u organización, la realización de estudios previos, la publicidad y difusión de las actividades, la elaboración de material físico o digital de difusión, los equipamientos, aplicaciones informáticas y material fungible necesario, la adecuación y acondicionamiento de espacios, el transporte e instalación de material, la prestación de servicios durante el desarrollo de las actividades, incluyendo el transporte y seguros de los asistentes, el alquiler de locales y los gastos de personal para la ejecución de las actuaciones.							**Presupuesto previsto**	36.000,00 €
Criterios de selección	En su caso, Se aplicarán los criterios de selección previstos para los proyectos programados, detallados en el epígrafe 7 de la EDL								
Temporalización estimada	**Comienzo**	2018			**Correspondencia FEADER**	6B			
	Finalización y Pago	2020			**Correspondencia MEC**	9			
Referencia normativa	El proyecto se articulará a través de la línea de ayuda "Formación, información, promoción y actividades de demostración vinculadas con el desarrollo endógeno del medio rural"								

PROYECTO PROPIO DEL GDR 6	PLAN DE DINAMIZACIÓN PARA EL IMPULSO DEL ASOCIACIONISMO Y LA PARTICIPACIÓN JUVENIL EN LA VIDA DE LA COMARCA SERRANA II					
Contribución a los objetivos transversales y a otros objetivos generales	El proyecto se enmarca en el objetivo general nº 2, en cuanto persigue la gobernanza de la población local y la participación inclusiva y paritaria en la toma de decisiones, mejorando la calidad de vida y frenando el envejecimiento de la población. En concreto está relacionado con la consecución de los objetivos transversales de empleo e igualdad de oportunidades. De manera complementaria contribuye a la consecución del objetivo general nº 1, en el que se integran aspectos de igualdad de oportunidades para la población y la capacitación del capital humano.					
Objetivo/s del proyecto	Este proyecto pretende poner en marcha acciones formativas y de promoción territorial organizadas por el Grupo de Desarrollo Rural, destinadas a la población juvenil. Este colectivo actualmente se muestra poco participativo en su territorio, conforma un grupo de población que a menudo se ve obligado a abandonar el territorio. Se da la circunstancia de que dentro del tejido asociativo no hay el relevo generacional, por lo que al llegar a la edad madura pierden cualquier contacto participativo, sin pasar a otros ámbitos. El colectivo necesita una reactivación, establecer redes de contacto, favorecer el asociacionismo, la cooperación, etc. En resumen, herramientas que propicien su implicación en la sociedad serrana. Se articularán actuaciones sobre coeducación, corresponsabilidad, sensibilización, cooperación y en su conjunto participación. El proyecto está directamente relacionado con los objetivos específicos 2.5 "Fortalecer el asociacionismo en la comarca e impulsar las relaciones de colaboración públicas y privadas" y el 2.7 "Impulsar la participación de la juventud en la vida de la comarca serrana".					
Contribución a la lucha contra el cambio climatico	**Si**	X	**No**		**Descripción**	Las acciones de formación que se programen incluirán contenidos de sensibilización relacionados con el cambio climático (mejora de la eficiencia energética, reducción de los consumos, fuentes renovables de energía, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, reutilización, reciclado y reducción de residuos, minimización de riesgos sobre los recursos naturales), como punto importante para la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la comarca, ampliando sus conocimientos sobre el territorio y favoreciendo el arraigo.
Pertinente al género	**Si**	X	**No**		**Resumen del análisis del impacto de género**	El proyecto es claramente pertinente al género. La actuación va destinada a las mujeres y hombres jóvenes de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche. Ellas parten de una situación de desventaja, ya que, si bien participan en el ámbito social, sin embargo no son las presidentas de organismos en los que participan. Por su parte los hombres participan menos, pero cuando lo hacen, suelen ostentar los cargos de poder. Con esta actuación se contribuirá a disminuir la brecha de género existente, trabajando aspectos como la participación desde la igualdad, rompiendo roles de género y estereotipos.

<table>
<tr><td>Impacto en la población joven</td><td>Si</td><td>X</td><td>No</td><td></td><td>Resumen del análisis del impacto en la pobl. joven</td><td colspan="3">La juventud serrana es la población objeto del proyecto. Con ella se trabajarán distintos temas que contribuirán a favorecer su participación en comunidad, además de empoderar al grupo y propiciar su interactuación con el medio. A través del proyecto se tratará de lograr una mayor visiblidad de la juventud en la vida de sus municipios y del conjunto comarcal.</td></tr>
<tr><td>Perteneciente a la ITI de Cádiz</td><td>Si</td><td></td><td>No</td><td>X</td><td>Proyecto de la ITI con que se corresponde</td><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td>Indicador/es de ejecución del proyecto</td><td colspan="3">Gasto público</td><td>Valor previsto</td><td>36.000,00 €</td><td>Fecha de consecución prevista</td><td>2021</td></tr>
<tr><td>Indicador/es de resultado del proyecto</td><td colspan="3">R4.3 Porcentaje de población joven femenina beneficiada de las acciones apoyadas
R4.4 Porcentaje de población joven masculina beneficiada de las acciones apoyadas</td><td>Valor previsto</td><td>1%
1%</td><td>Fecha de consecución prevista</td><td>2021</td></tr>
<tr><td>Costes elegibles</td><td colspan="5">Serán elegibles los gastos indubitadamente relacionados con la organización de las actividades de formación y promoción territorial. Entre otros, los gastos de personal para la coordinación de las actividades, la contratación de serviicios de asesoramiento u organización, la realización de estudios previos, la publicidad y difusión de las actividades, la elaboración de material físico o digital de difusión, los equipamientos, aplicaciones informáticas y material fungible necesario, la adecuación y acondicionamiento de espacios, el transporte e instalación de material, la prestación de servicios durante el desarrollo de las actividades, incluyendo el transporte y seguros de los asistentes, el alquiler de locales y los gastos de personal para la ejecución de las actuaciones.</td><td>Presupuesto previsto</td><td>36.000,00 €</td></tr>
<tr><td>Criterios de selección</td><td colspan="7">En su caso, Se aplicarán los criterios de selección previstos para los proyectos programados, detallados en el epígrafe 7 de la EDL</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Temporalización estimada</td><td>Comienzo</td><td colspan="2">2020</td><td>Correspondencia FEADER</td><td colspan="3">6B</td></tr>
<tr><td>Finalización y Pago</td><td colspan="2">2021</td><td>Correspondencia MEC</td><td colspan="3">9</td></tr>
<tr><td>Referencia normativa</td><td colspan="7">El proyecto se articulará a través de la línea de ayuda "Formación, información, promoción y actividades de demostración vinculadas con el desarrollo endógeno del medio rural"</td></tr>
</table>

PROYECTO PROPIO DEL GDR 7	PLAN DE DINAMIZACIÓN PARA EL IMPULSO DEL ASOCIACIONISMO Y LA PARTICIPACIÓN JUVENIL EN LA VIDA DE LA COMARCA SERRANA III					
Contribución a los objetivos transversales y a otros objetivos generales	El proyecto se enmarca en el objetivo general nº 2, en cuanto persigue la gobernanza de la población local y la participación inclusiva y paritaria en la toma de decisiones, mejorando la calidad de vida y frenando el envejecimiento de la población. En concreto está relacionado con la consecución de los objetivos transversales de empleo e igualdad de oportunidades. De manera complementaria contribuye a la consecución del objetivo general nº 1, en el que se integran aspectos de igualdad de oportunidades para la población y la capacitación del capital humano.					
Objetivo/s del proyecto	Este proyecto pretende poner en marcha acciones formativas y de promoción terrirorial organizadas por el Grupo de Desarrollo Rural, destinadas a la población juvenil. Este colectivo actualmente se muestra poco participativo en su territorio, conforma un grupo de población que a menudo se ve obligado a abandonar el territorio. Se da la circunstancia de que dentro del tejido asociativo no hay el relevo generacional, por lo que al llegar a la edad madura pierden cualquier contacto participativo, sin pasar a otros ámbitos. El colectivo necesita una reactivación, establecer redes de contacto, favorecer el asociacionismo, la cooperación, etc. En resumen, herramientas que propicien su implicación en la sociedad serrana. Se articularán actuaciones sobre educación en valores, relaciones afectivo-sexuales, violencia de género, participación ciudadana, cooperación, exclusión social, cambio climático, globalización y herramientas como elaboraciones de proyectos. El proyecto está directamente relacionado con los objetivos específicos 2.5 "Fortalecer el asociacionismo en la comarca e impulsar las relaciones de colaboración públicas y privadas" y el 2.7 "Impulsar la participación de la juventud en la vida de la comarca serrana".					
Contribución a la lucha contra el cambio climatico	**Si**	X	**No**		**Descripción**	Las acciones de formación que se programen incluirán contenidos de sensibilización relacionados con el cambio climático (mejora de la eficiencia energética, reducción de los consumos, fuentes renovables de energía, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, reutilización, reciclado y reducción de residuos, minimización de riesgos sobre los recursos naturales), como punto importante para la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la comarca, ampliando sus conocimientos sobre el territorio y favoreciendo el arraigo.
Pertinente al género	**Si**	X	**No**		**Resumen del análisis del impacto de género**	El proyecto es claramente pertinente al género. La actuación va destinada a las mujeres y hombres jóvenes de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche. Ellas parten de una situación de desventaja, ya que, si bien participan en el ámbito social, sin embargo no son las presidentas de organismos en los que participan. Por su parte los hombres participan menos, pero cuando lo hacen, suelen ostentar los cargos de poder. Con esta actuación se contribuirá a disminuir la brecha de género existente, trabajando aspectos como la participación desde la igualdad, rompiendo roles de género y estereotipos.

<table>
<tr><td>Impacto en la población joven</td><td>Si</td><td>X</td><td>No</td><td></td><td>Resumen del análisis del impacto en la pobl. joven</td><td colspan="3">La juventud serrana es la población objeto del proyecto. Con ella se trabajarán distintos temas que contribuirán a favorecer las relaciones afectivo sexuales sanas, la participación en comunidad desde la igualdad, además de empoderar al grupo y propiciar su interactuación con el medio.</td></tr>
<tr><td>Perteneciente a la ITI de Cádiz</td><td>Si</td><td></td><td>No</td><td>X</td><td>Proyecto de la ITI con que se corresponde</td><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td>Indicador/es de ejecución del proyecto</td><td colspan="3">Gasto público</td><td>Valor previsto</td><td>37.817,21 €</td><td>Fecha de consecución prevista</td><td>2022</td></tr>
<tr><td>Indicador/es de resultado del proyecto</td><td colspan="3">R4.3 Porcentaje de población joven femenina beneficiada de las acciones apoyadas
R4.4 Porcentaje de población joven masculina beneficiada de las acciones apoyadas</td><td>Valor previsto</td><td>1%
1%</td><td>Fecha de consecución prevista</td><td>2022</td></tr>
<tr><td>Costes elegibles</td><td colspan="4">Serán elegibles los gastos indubitadamente relacionados con la organización de las actividades de formación y promoción territorial. Entre otros, los gastos de personal para la coordinación de las actividades, la contratación de servicios de asesoramiento u organización, la realización de estudios previos, la publicidad y difusión de las actividades, la elaboración de material físico o digital de difusión, los equipamientos, aplicaciones informáticas y material fungible necesario, la adecuación y acondicionamiento de espacios, el transporte e instalación de material, la prestación de servicios durante el desarrollo de las actividades, incluyendo el transporte y seguros de los asistentes, el alquiler de locales y los gastos de personal para la ejecución de las actuaciones.</td><td>Presupuesto previsto</td><td>37.817,21 €</td></tr>
<tr><td>Criterios de selección</td><td colspan="7">En su caso, Se aplicarán los criterios de selección previstos para los proyectos programados, detallados en el epígrafe 7 de la EDL</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Temporalización estimada</td><td>Comienzo</td><td>2021</td><td colspan="2">Correspondencia FEADER</td><td colspan="2">6B</td></tr>
<tr><td>Finalización y Pago</td><td>2022</td><td colspan="2">Correspondencia MEC</td><td colspan="2">9</td></tr>
<tr><td>Referencia normativa</td><td colspan="7">El proyecto se articulará a través de la línea de ayuda "Formación, información, promoción y actividades de demostración vinculadas con el desarrollo endógeno del medio rural"</td></tr>
</table>

PROYECTO DE COOPERACIÓN 1	JUVENTUD ACTIVA						
Contribución a los objetivos transversales y a otros objetivos generales	El proyecto se enmarca en el objetivo general nº 2, en cuanto persigue a gobernanza de la población local y la participación inclusiva y paritaria en la toma de decisiones, mejorando la calidad de vida y frenando el envejecimiento de la población. En concreto, está relacionado con la consecución del objetivo transversal de igualdad de oportunidades. De manera complementaria, contribuye a la consecución del objetivo general nº 1 en el que se integran aspectos de igualdad de oportunidades para la población.						
Contribución a la lucha contra el cambio climático	**Si**	X	**No**		**Descripción**	Las acciones que se programen incluirán contenidos de sensibilización relacionados con el cambio climático (mejora de la eficiencia energética, reducción de los consumos, fuentes renovables de energía, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, reutilización, reciclado y reducción de residuos, minimización de riesgos sobre los recursos naturales)	
Criterios de selección	No aplicable					**Presupuesto previsto**	27.000,00 €
Costes elegibles	Todos los costes necesarios relacionados con la asistencia técnica preparatoria					**Correspondencia FEADER**	6B
						Correspondencia MEC	9
Pertinente al género	**Si**	X	**No**		**Resumen del análisis del impacto de género**	"Juventud Activa" promoverá la participación de la población joven, la cooperación y el intercambio de experiencias entre la juventud de la provincia y, por ende, entre mujeres jóvenes. Así mismo, se establecerán medidas de acción positivas para garantizar la participación juvenil-femenina, tales como el establecimiento de cuotas para la particicipación de mujeres, la puesta en marcha de una actividad transversal que redunde en el empoderamiento femenino y en la sensibilización en materia de igualdad de oportunidades, el uso del lenguaje inclusivo y la integración sistemática de la transversalidad de género en todas las actuaciones que comprenda el proyecto.	
Impacto en la población joven	**Si**	X	**No**		**Resumen del análisis del impacto en la pobl. joven**	El proyecto de cooperación "Juventud Aciva" es un proyecto de cooperación diseñado para dar cobertura a las necesidades expuestas por la juventud y que han sido recogidas en el diagnóstico comarcal. A tales inquietudes se les tratará de dar una respuesta colaborativa, donde las acciones de intercambio de experiencias, de promoción de acercamiento juvenil y de promoción de la juventud rural se haga desde un trabajo cooperativo y de redes entre los grupos socios del proyecto.	

7.3. VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

Id		Elemento a verificar				Control a realizar			Reducción por incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
C1	Proyectos programados y propios	CV	Creación de Empleo	Se valorará la creación de empleo indefinido a jornada completa. Tendrá una puntuación adicional el empleo destinado a mujeres, jóvenes y personas con discapacidad.	Epígrafe 8.2.16.3.2.7 del PDR-A 2014-2020	CadmSP: Revisión documental	Revisión de la documentación acreditativa presentada.	Contratos de trabajo y alta en la Seguridad Social	Reducción de puntuación
C2	Proyectos programados y propios	CV	Lucha contra el cambio climático	Se valorarán los proyectos cuya finalidad sea la lucha contra el cambio climático o si incluye inversiones de mitigación	EDL (D.4, D23, F5, O4, O9, N13, N23)	CadmSP: Revisión documental y Visita in situ.	Comprobación en la visita final y revisión de las actuaciones realmente ejecutadas en la memoria justificativa y justificantes de pago.	Memoria justificativa/Justificantes de pago	Desestimación o reducción de puntuación
C3	Proyectos programados y propios	CV	Ámbito del proyecto	Se valorarán con mayor puntuación aquellos proyectos que afectan al conjunto comarcal, seguido por aquellos que afectan a más de un municipio y en último lugar los que afectan a un solo municipio.	EDL (D2, D8, D12, D14, D18, D21, A1, A14, F6, F13, F14, O1, O2, N13, N4, N15, N17, N18, N19)	CadmSP: Revisión documental	Revisión de las actuaciones realmente ejecutadas en la memoria justificativa.	Memoria descriptiva Memoria justificativa	Reducción de puntuación
C4	Proyectos programados y propios	CV	Innovación	Se valorarán aquellos proyectos que se basen en su totalidad en el uso de nuevas tecnologías y/o desarrollen infraestructuras, equipamientos o servicios inexistentes localidad.	EDL (D3, D9, O6, N6, N7)	CadmSA: Revisión documental CadmSP: Revisión documental	Certificado del secretario/interventor del ayuntamiento donde se ejecute el proyecto. Revisión de las actuaciones realmente ejecutadas en la memoria justificativa/justificantes de pago	Certificado ayuntamiento Memoria justificativa/Justificantes de pago	Desestimación
C5	Proyectos programados y propios	CV	Puesta en valor del patrimonio	Se valorarán aquellas actuaciones realizadas sobre un bien patrimonial catalogado y las actuaciones que supongan la puesta en valor de un bien patrimonial para su aprovechamiento económico.	EDL (D2, D8, D14, D16, D18, A14, A17, F1, F2, F3, N3, N15, N17, N19, N20, N21, N22, N25)	CadmSA: Revisión documental CadmSP: Revisión documental	Comprobación de la acreditación de la catalogación Revisión de la memoria justificativa y plan de gestión	Acreditación de la catalogación Memoria justificativa y plan de gestión	Desestimación

Id		Elemento a verificar				Control a realizar			Reducción por incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documenta-ción a aportar	
C6	Proyectos programados y propios	CV	Cooperación entre agentes	Se valorarán aquellas actuaciones que impliquen la cooperación entre agentes, mediante la ejecución de planes de trabajo conjunto para el desarrollo de eventos, actividades o inversiones. Se primarán especialmente aquellas entre distintos sectores y la cooperación público-privada.	EDL (D2, D8, D21, A1, A2, A3, A14, A15, A20, F5, F6, F9, F13, F14, O1, O2, N3, N4, N9, N11, N15, N18, N19)	CadmSP: Revisión documental	Revisión de la memoria descriptiva Revisión de la memoria justificativa y acuerdo de cooperación entre agentes	Memoria justificativa/Acuerdo de cooperación	Reducción de puntuación
C7	Proyectos programados y propios	CV	Contribución a la igualdad de oportunidades	Se valorará si el proyecto contribuye a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres por la naturaleza de la actuación, por la reducción de las brechas de género o por la inclusión de acciones positivas hacia las mujeres. Asimismo se valorarán aquellas actuaciones que impliquen acciones positivas hacia las personas con discapacidad y personas en riesgo de exclusión social.	EDL (D6, D10, D14, D11, D15, D19, D21, A17, A18, A21, F5, F10, F11, O1, O8, O11 N2, N3, N8, N9, N11, N14, N16, N21)	CadmSP: Revisión documental	Revisión de las actuaciones realmente ejecutadas en la memoria justificativa.	Memoria justificativa	Reducción de puntuación
C8	Proyectos programados y propios	CV	Promoción de la juventud	Se valorará si el proyecto contribuye a la promoción de la juventud por la naturaleza de la actuación opor la inclusión de acciones positivas hacia los jovenes.	EDL (D6, D10, D11, D12, D14, D18, D19, D21, A6, A7, A8, A9, A16, A17, A18, A20, A21, F4, F5, F7, F11, O1, O5, O7, O8, O10, N3, N4, N8, N12, N14, N17, N21, N22)	CadmSP: Revisión documental	Revisión de las actuaciones realmente ejecutadas en la memoria justificativa.	Memoria justificativa	Reducción de puntuación

Id		Elemento a verificar				Control a realizar			Reducción por incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
C9	Proyectos singulares	CV	Modalidad del proyecto	Se dará más valor a los proyectos de creación/ nueva instalación sobre los de modernización/ampliación.	EDL (D9, D14, A4, A5, A6, A8, A9, A10, A12, A16, A19, F7, F8, F11, O1, O3, O4, O5, O6, O7, O8, N3, N6, N7, N8, N10, N12, N21, N23, N24)	CadmSA: Acta de no inicio.	Comprobación en la visita de no inicio.	Memoria descriptiva	Desestimación
C10	Proyectos singulares	CV	Tipo de persona promotora	Se valorarán aquellos proyectos promovidos por mujeres, jóvenes, entidades de economía social, personas paradas de larga duración y personas con discapacidad.	EDL (D6, D10, D20, A8, A9, A16, F4, F10, F11, O1, O7, O8, O10,N1, N3, N5, N6, N7, N8, N10, N12, N21, N22, N24)	CadmSA: Revisión documental	Revisión de la documentación acreditativa de la personalidad	Documentación acreditativa de la personalidad	Reducción de puntuación
C11	Proyectos singulares	CV	Creación de Empleo	Se valorará la creación de empleo indefinido a jornada completa. Tendrá una puntuación adicional el empleo destinado a mujeres, jóvenes y personas con discapacidad.	Epígrafe 8.2.16.3.2.7 del PDR-A 2014-2020	CadmSP: Revisión documental	Revisión de la documentación acreditativa presentada.	Contratos de trabajo y alta en la Seguridad Social	Reducción de puntuación
C12	Proyectos singulares	CV	Lucha contra el cambio climático	Se valorarán los proyectos cuya finalidad sea la lucha contra el cambio climático o si incluye inversiones de mitigación	EDL (D6, A4, A5, A8, A9, A12, A16, A19, F4, F10, F11, O1, O7, O8, O10, N2, N3, N5, N8, N10, N12, N21)	CadmSP: Revisión documental y Visita in situ.	Comprobación en la visita final y revisión de las actuaciones realmente ejecutadas en la memoria justificativa y justificantes de pago.	Memoria justificativa/Justificantes de pago	Desestimación o reducción de puntuación
C13	Proyectos singulares	CV	Municipio donde se realiza el proyecto	Se dará mayor puntuación a aquellos proyectos que se localicen en los municipios más pequeños y deficitarios, estableciendo tramos de población: - < 500 habitantes - De 501 a 1000 - De 1001 a 2000 - De 2001 a 5000 - > 5000 habitantes.	EDL (D2,D4, D8, , D13, D14, D16, D19, D21, A1, A2, A11, A12, A13, A17, A18, A19, F1, F2, F3, F6, F7, F14, O1, O2, O7, O10, N3, N4, N15, N17, N19, N20, N21, N22, N23, N25)	CadmSA: Revisión documental y Acta de no inicio.	Revisión de la memoria descriptiva y, en su caso, visita de no inicio.	Memoria descriptiva Memoria justificativa	Desestimación

Id		Elemento a verificar				Control a realizar			Reducción por incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
C14	Proyectos singulares	CV	Impulso de la agricultura ecológica	De acuerdo con los criterios del PDRA, dentro de los proyectos agrarios y agroalimentarios se primarán aquellos que impulsen la agricultura ecológica.	Epígrafe 8.2.16.3.2.7 del PDR-A 2014-2020	CadmSA: Revisión documental CadmSP: Revisión documental	Revisión de las actuaciones previstas en la memoria descriptiva. Revisión de las actuaciones realmente ejecutadas en la memoria justificativa.	Memoria descriptiva Memoria justificativa	Desestimación
C15	Proyectos singulares	CV	Diversificación de la economía	De acuerdo con los criterios del PDRA, Al predominar en el territorio las extensiones de dehesa, se primarán aquellos proyectos que impulsen la diversificación de la economía.	Epígrafe 8.2.16.3.2.7 del PDR-A 2014-2020	CadmSA: Revisión documental	Revisión de la memoria descriptiva.	Memoria descriptiva	Desestimación
C16	Proyectos singulares	CV	Reducción de la brecha de género	Se valorarán aquellos proyectos que, por su naturaleza, por la inclusión de acciones concretas o por el tipo de empleo creado, contribuyan a acortar las brechas de género existentes	EDL (D6, D10, D14, D11, D15, D19, D21, A17, A18, A21, F5, F10, F11, O1, O8, O11 N2, N3, N8, N9, N11, N14, N16, N21)	CadmSP: Revisión documental	Revisión de las actuaciones realmente ejecutadas en la memoria justificativa.	Memoria justificativa	Desestimación

7. 4. PLAN DE ACCIÓN
(CUADRO RESUMEN TEMPORALIZACIÓN DE PROYECTOS)

OBJETIVOS GENERALES		PROYECTOS	ANUALIDAD PROGR (EUROS)			
			2017	2018	2019	2020
OBJETIVO GENERAL 1	Propiciar la dinamización socioeconómica de la comarca Sierra de Aracena y Picos de Aroche bajo criterios de sostenibilidad e igualdad de oportunidades, logrando un territorio más fuerte y competitivo, a través de la mejora de la capacitación del capital humano, de la creación y modernización de empresas innovadoras, generadoras de empleo de calidad y de la mejora de la promoción y comercialización de los productos y servicios.	Singular 1. Apoyo a la creación y modernización de PYMES de los sectores turístico, industrial, artesanal y de servicios a las empresas, facilitando el acceso de las mujeres y la juventud.	375.000,00	370.000,00	355.000,00	
		Singular 2. Apoyo a la creación y modernización de PYMES del sector alimentario, facilitando el acceso de las mujeres y la juventud.	130.000,00	130.000,00	120.000,00	
		Singular 3. Apoyo a la puesta en marcha y modernización de explotaciones agrarias, impulsando la incorporación de mujeres y favoreciendo el relevo generacional.	75.000,00		75.000,00	
		Programado 1. Acciones de promoción de productos o servicios no agrarios, alimentarios o forestales.		25.000,00	25.000,00	
		Propio GDR 1. Acciones de formación destinadas a la mejora de la capacitación para el empleo del empresariado, las personas empleadas y desempleadas, favoreciendo la incorporación de mujeres y jóvenes.				50.000,00
		Propio GDR 2. Plan de promoción turística interna de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche.	70.000,00			
		Propio GDR 3. Plan de promoción turística externa I de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche.			65.000,00	
		Propio GDR 4. Plan de promoción turística externa II de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche.				65.000,00
		Cooperación 1. Astroturismo.	10.000,00	23.800,00	23.800,00	23.792,69
		Cooperación 2. Tierras del Descubrimiento.	4.000,00	11.500,00	11.500,00	11.000,00

7. 4. PLAN DE ACCIÓN
(CUADRO RESUMEN TEMPORALIZACIÓN DE PROYECTOS)

OBJETIVOS GENERALES		PROYECTOS	ANUALIDAD PROGR (EUROS)			
			2017	2018	2019	2020
OBJETIVO GENERAL 2	Fortalecer el territorio comarcal, impulsando su potencial natural y cultural y la gobernanza de la población local, procurando su participación inclusiva y paritaria en la toma de decisiones, con objeto de hacer de la comarca un territorio sostenible, moderno y atractivo, mejorar la calidad de vida y frenar el envejecimiento y el despoblamiento	Singular 1. Apoyo a la creación y modernización de PYMES de servicios a la población, favoreciendo el acceso de las mujeres y la juventud.	150.000,00	100.000,00	50.000,00	
		Programado 1. Acciones de apoyo a las asociaciones empresariales, profesionales y cívicas del territorio que procuren el desarrollo socioeconómico, la conservación del medio ambiente y/o la inclusión social.	20.000,00	20.000,00	20.000,00	
		Programado 2. Conocimiento, conservación y protección del patrimonio rural.	180.000,00	175.000,00	175.000,00	
		Programado 3. Creación y mejora de infraestructuras, equipamientos y servicios para la calidad de vida	200.000,00	180.000,00	170.000,00	
		Propio GDR 1. Acciones de formación y sensibilización medioambiental vinculadas a la adaptación al cambio climático y medidas para la mitigación y lucha contra él.				40.000,00
		Propio GDR 2. Programa de formación para el impulso de la igualdad de oportunidades, empoderamiento, corresponsabilidad, coeducación y lucha contra la violencia de género I	46.000,00			
		Propio GDR 3. Programa de formación para el impulso de la igualdad de oportunidades, empoderamiento, corresponsabilidad, coeducación y lucha contra la violencia de género II			46.000,00	
		Propio GDR 4. Programa de formación para el impulso de la igualdad de oportunidades, empoderamiento, corresponsabilidad, coeducación y lucha contra la violencia de género III				48.000,00
		Propio GDR 5. Plan de dinamización para el impulso del asociacionismo y la participación juvenil en la vida de la comarca serrana I		36.000,00		
		Propio GDR 6. Plan de dinamización para el impulso del asociacionismo y la participación juvenil en la vida de la comarca serrana II			36.000,00	
		Propio GDR 7. Plan de dinamización para el impulso del asociacionismo y la participación juvenil en la vida de la comarca serrana III				37.817,21
		Cooperación 1. Juventud activa.		9.000,00	9.000,00	9.000,00

OBJETIVOS GENERALES		HITOS Y METAS (GASTO EJECUTADO PREVISTO)		
		2018	2020	2023
OBJETIVO GENERAL 1	Propiciar la dinamización socioeconómica de la comarca Sierra de Aracena y Picos de Aroche bajo criterios de sostenibilidad e igualdad de oportunidades, logrando un territorio más fuerte y competitivo, a través de la mejora de la capacitación del capital humano, de la creación y modernización de empresas innovadoras, generadoras de empleo de calidad y de la mejora de la promoción y comercialización de los productos y servicios.	409.878,54	1.024.696,35	2.049.392,69
OBJETIVO GENERAL 2	Fortalecer el territorio comarcal, impulsando su potencial natural y cultural y la gobernanza de la población local, procurando su participación inclusiva y paritaria en la toma de decisiones, con objeto de hacer de la comarca un territorio sostenible, moderno y atractivo, mejorar la calidad de vida y frenar el envejecimiento y el despoblamiento	351.363,44	878.408,61	1.756.817,21
TOTAL		761.241,98	1.903.104,95	3.806.209,90

8. IMPACTO DE GÉNERO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL

8.1 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN INICIAL Y LA MEJORA PREVISTA EN MATERIA DE IGUALDAD EN LA ESTRATEGIA

Población

La comarca serrana se distribuye en 73 núcleos de población que se organizan en 29 municipios. En 2015 contaba con una población total de 38.644 personas, de las cuales 19.489 eran hombres (50,43%) y 19.155, mujeres (49,57%). El grueso de la población serrana se sitúa entre los 35 y los 55 años mientras que en Andalucía y Huelva es más joven, entre los 30 y los 45 años.

Desde el año 2004, se empieza a producir un descenso de población, afectando este hecho más a las mujeres, según datos facilitados por el Instituto de Estadísticas y Cartografía de Andalucía (hombres -1% y mujeres -4%). Hay menos mujeres entre 30 y 44 años (índice inferior al provincial). En cuanto a las mujeres en edad fértil tenemos un 43´87%, frente a un 48´98% de índice provincial. Este dato afecta especialmente en los municipios más pequeños, donde se da una mayor tasa de emigración en las mujeres.

En cuanto a la población con estudios universitarios, las mujeres suponen el 51%. Esta capacitación les empuja, en muchos casos, a buscar salida profesional fuera de la comarca. Lo que nos lleva a una clara tendencia hacia una pirámide de población invertida, donde la tasa de natalidad es muy baja (se va dando progresivamente en los últimos años) y la población muy envejecida.

Actualmente, la población mayor de 65 años tiene mayor peso que en el conjunto de Andalucía. En el caso de las mujeres, la diferencia es aún más acusada. Ya que contamos con una tasa de mortalidad masculina más elevada.

Según datos facilitados por las distintas asociaciones de personas con capacidades diferentes, el índice de personas afectadas está aumentando, hecho que incide más en las mujeres ya que representan la mayoría de la población anciana.

Estos tres factores unidos, la fuga de población joven de la zona, el descenso de la tasa de natalidad y el incremento de la esperanza de vida, tienen repercusiones importantes en el punto de vista social y económico de la comarca.

Economía

Las mujeres en la actividad económica suponen el 30% de la población ocupada de la Comarca, con alta presencia en el sector servicio (44´94%) y menos en la construcción (6´56%). Lo que demuestra que sigue habiendo sectores muy masculinizados y otros muy feminizados, siguiendo las tendencias estereotipadas.

En cuanto a las contrataciones que se realizan son, en su totalidad, de carácter temporal y a jornada completa, si bien se aprecia que la contratación a jornada parcial es mayor en el caso de las mujeres. En todo caso, la contratación total es considerablemente mayor en hombres que en mujeres.

El grueso de las contrataciones se concentra en personas con nivel educativo de primaria y secundaria, sobre todo este último, con valores similares para hombres y mujeres. La contratación de niveles superiores es casi testimonial respecto al total de contrataciones, con cifras relativas menores que en otros territorios. Esto es un indicador claro de que si la juventud quiere trabajar según los estudios realizados se ve obligada al abandono del territorio.

Política local

Otro dato relevante de la Comarca es la participación en el poder político, los datos comarcales arrojan los siguientes resultados en cuanto a las alcaldías, un 14% están ocupadas por mujeres frente a un 86% por hombres. Habiéndose mantenido el índice con respecto a la anterior legislatura.

En cuanto a las concejalías nos encontramos con un 52´21% ocupadas por hombres, frente a un 47´79%. Lo que nos acerca a la paridad, si bien sigue dándose el estereotipo de la asignación de las concejalías del ámbito social a las mujeres y las de urbanismo o similares, a los hombres. Estos datos han sido recabados por este Grupo de Desarrollo Rural y carecemos de datos anteriores a esta legislatura.

Nos encontramos en una zona de un marcado carácter rural y aunque la legalidad ampare la igualdad entre hombres y mujeres, en muchos ámbitos de nuestra sociedad sigue existiendo desigualdad de género, lo que condiciona la presencia de hombres y mujeres en distintos ámbitos ya sean públicos o privados. Todo esto afecta especialmente a las poblaciones más pequeñas y en nuestro territorio son mayoritarias (el municipio más grande tiene alrededor de 8.000 habitantes y muchas no llegan a los 300). En estas se reducen considerablemente los servicios de toda índole (médicos, colegios, servicios sociales...), las ofertas de trabajo, etc. Para paliar estas desventajas del mundo rural más profundo, se requiere un mayor esfuerzo a todos los niveles.

Los ayuntamientos de nuestra comarca, no tienen entre sus prioridades las acciones vinculadas a la igualdad de oportunidades. Son muy pocos los que cuentan con políticas que apuesten por generar condiciones que permitan a mujeres y hombres de nuestra comarca vivir desde la plena ciudadanía, en igualdad de condiciones.

Asociacionismo

Del mismo modo, se ha detectado necesidades en el tejido asociativo, hace falta acciones que estimulen su participación, fomenten la apuesta de este por la igualdad de mujeres y hombres, el empoderamiento, su visibilización, creación de asociaciones de mujeres empresarias... Queda mucho trabajo y tienen un papel muy importante en la sociedad serrana.

Conclusiones

Por todo lo expuesto, desde la estrategia se pretende apoyar la igualdad con distintos proyectos que contribuyan a un aumento de la participación ciudadana, la mayor presencia de los hombres en el ámbito social y de las mujeres en los órganos de decisión, con un serio apoyo a las PYMES, impulsando la incorporación de las mujeres al mercado laboral tanto aquí como en el sector agrario, con formación específica que facilite la inserción laboral y con programas que favorezcan la igualdad de oportunidades desde la corresponsabilidad en todos los sectores. Para los proyectos programados y singulares se han establecido criterios de valoración que contribuyan a la reducción de los desequilibrios y para los proyectos propios, distintas medidas que incidirán en este mismo aspecto.

8.2 LISTADO DE PROYECTOS QUE CONTRIBUIRÁN A LA DISMINUCIÓN DE LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO EN LA ZRL

OG1-PS1 Apoyo a la creación y modernización de PYMES de los sectores turístico, industrial, artesanal y de servicios a las empresas, facilitando el acceso de las mujeres y la juventud.

OG1-PS2 Apoyo a la creación y modernización de PYMES del sector alimentario facilitando el acceso de las mujeres.

OG1- PS3 Apoyo a la puesta en marcha y modernización de explotaciones agrarias y forestales, impulsando la incorporación de mujeres y favoreciendo el relevo generacional.

OG1-PPROP1 Acciones de formación destinadas a la mejora de la capacitación para el empleo del empresariado, las personas empleadas y desempleadas, favoreciendo la incorporación de mujeres y jóvenes.

OG2-PS1 Apoyo a la creación y modernización de PYMES de servicios a la población, favoreciendo el acceso de las mujeres.

OG2-PP1 Acciones de apoyo a las asociaciones empresariales, profesionales y cívicas del territorio que procuren el desarrollo socioeconómico, la conservación del medio ambiente y/o la inclusión social.

OG2-PP3 Creación y mejora de infraestructuras, equipamientos y servicios y realización de actividades para la calidad de vida

OG2-PPROP1 Acciones de formación y sensibilización medioambiental vinculadas a la adaptación al cambio climático y medidas para la mitigación y lucha contra él.

OG2-PPROP2 Programa de formación para el impulso de la igualdad de oportunidades, empoderamiento, corresponsabilidad, coeducación y lucha contra la violencia de género I.

OG2-PPROP3 Programa de formación para el impulso de la igualdad de oportunidades, empoderamiento, corresponsabilidad, coeducación y lucha contra la violencia de género II.

OG2-PPROP4 Programa de formación para el impulso de la igualdad de oportunidades, empoderamiento, corresponsabilidad, coeducación y lucha contra la violencia de género III.

OG2-PROP5 Plan de dinamización para el impulso del asociacionismo y la participación juvenil en la vida de la comarca serrana I.

OG2-PROP6 Plan de dinamización para el impulso del asociacionismo y la participación juvenil en la vida de la comarca serrana II.

OG2-PROP7 Plan de dinamización para el impulso del asociacionismo y la participación juvenil en la vida de la comarca serrana III.

OG2-PC1 Juventud Activa

8.3 PROCESO DE INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS EPÍGRAFES DE LA ESTRATEGIA

DESCRIPCIÓN DE LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

EPÍGRAFE 2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ZONA RURAL LEADER

Para la descripción general de la zona rural Leader se han utilizado índices desglosados por sexo, siempre que ha sido posible según los datos manejados. De esta forma, se ha buscado en distintas fuentes al objeto de contar con una información extensa con índices desagregados. Una vez recopilado todos estos se ha realizado un análisis y valoración cualitativa de los datos expuestos, evidenciando conclusiones que nos han ayudado al desarrollo de la estrategia.

Así mismo, durante el proceso, se ha realizado un análisis de la articulación institucional, contándose para ello con todas las entidades públicas y privadas que trabajan a favor de la igualdad de género en la Comarca de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche. Instituciones que han colaborado de distintas maneras a lo largo del proceso, como se describe en los distintos apartados.

EPÍGRAFE 3. MECANISMOS Y ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para la realización de la estrategia hemos contactado con todos los agentes del territorio que trabajan a favor de la igualdad de género en la Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

Así mismo, hemos establecido contacto con las 42 asociaciones de mujeres existentes en la comarca, 14 de las cuales, son socias del GDR. Cabe destacar que en los dos últimos años se ha producido un considerable aumento de éstas, pasando de 6 al número actual. Igualmente ha participado en la estrategia la asociación de hombres por la igualdad y los Servicios Sociales Comunitarios de la Diputación Provincial (Sierra Este y Sierra Oeste).

Además, dentro de la metodología desarrollada para la elaboración de la estrategia, se han dirigido cuestionarios a la población en general, con un resultado contabilizado de 118 hombres y 67 mujeres; talleres de diagnóstico, realizados con la población juvenil, en los IES, a 64 chicos y 95 chicas; entrevistas a agentes claves, 40 realizadas a hombres y 20 realizadas a mujeres. Es importante tener en cuenta que se han entrevistado a todas las alcaldías de los 29 pueblos

y que, por lo tanto, esto reduce considerablemente la paridad, ya que sólo 4 son alcaldesas. Señalar que aunque hay 29 municipios, en algunas entrevistas han participado concejalías. Se han realizado 5 mesas con distintas temáticas: Perspectiva de Género, en la que la participación ha sido 3 hombres y 23 mujeres; Participación Ciudadana, con la asistencia de 8 hombres y 8 mujeres; Agricultura y Agroindustria (economía y estructura productiva-mercado de trabajo), 9 hombres y 6 mujeres; Otros Sectores, con 9 hombres y 11 mujeres y Equipamiento, Infraestructuras y Medioambiente, con 13 hombres y 7 mujeres.

La primera mesa desarrollada fue la de Perspectiva de Género, a ésta se invitaron distintos agentes de igualdad del territorio y se trataron todas las necesidades arrojadas por el diagnóstico. Durante el desarrollo de la misma, se presentaron voluntarias distintas personas para participar en las demás mesas e incidir en la visibilización y la transversalidad de la perspectiva de género en el resto de temáticas.

Por último, se ha realizado una dinámica con las asociaciones de mujeres que son socias del GDR, en la que se han validado las propuestas del equipo técnico referente a las necesidades prioritarias y objetivos, en una mesa de diálogo a través de la cual han podido seguir implicadas en el proceso. La participación ha sido de un 79%.

Citar que se han promovido distintos procesos adaptados a la participación y especialmente a la participación femenina.

EPÍGRAFE 4. DIAGNÓSTICO Y DAFO.

El proceso realizado junto a las mujeres es largo y decimos es, porque está en continuo desarrollo. Desde hace 3 años se viene formando a las mujeres sobre empoderamiento, desde que diera comienzos a esta iniciativa la Consejería de Agricultura y Pesca. Posteriormente continuó nuestro Grupo de Desarrollo haciendo extensiva la formación al resto de asociaciones de la Comarca que quisieron incorporarse. Durante este proceso se han multiplicado los grupos de mujeres socias del GDR y se han venido realizando distintas dinámicas con ellas.

Tanto a través de este periodo como de las reuniones mantenidas a lo largo del proceso participativo de la estrategia, se ha analizado la situación de la mujer en la Comarca y sus necesidades.

Para ello se comenzó con los cuestionarios dirigidos a la población en general. En esta ocasión hubo menos mujeres participantes, por lo que se fueron estableciendo mecanismos para facilitar y fomentar su participación.

Posteriormente se realizaron entrevistas a agentes de igualdad del territorio, los 3 Centros de Información a la Mujer existentes en la comarca, los Servicios Sociales de Diputación, la asociación de hombres por la igualdad y las alcaldías de los 29 municipios. A todos estos organismos les hemos preguntado por las distintas temáticas tratadas en la EDL, al objeto de detectar las desigualdades y ver las potencialidades que podrían suponer tener una sociedad igualitaria en los distintos ámbitos. Se han detectado muchas necesidades y tanto hombres como mujeres, han reivindicado la necesidad de la igualdad para conseguir una sociedad más justa. De esta forma, han surgido aportaciones como la necesidad de que las mujeres lleguen a la dirección de los órganos de decisión, que tengan mayor representación y peso en el mundo político o que los hombres participen más en los ámbitos sociales

A continuación, se realizó una mesa de trabajo específica sobre género, en la que participaron distintas asociaciones de mujeres de la Comarca, así como distintos agentes de igualdad y la asociación de hombres por la igualdad. De esta forma, se han podido analizar tanto las necesidades de las mujeres como las de los hombres, desde distintos puntos de vista. Además, con intención de que introducir la perspectiva de género en todas las temáticas a tratar, se nombró una persona representante de esta primera mesa para cada una de las restantes.

Toda esta información se ha volcado en una matriz DAFO específica denominada “Igualdad de género en el mundo rural” en la que se ha tenido en cuenta todas las propuestas realizadas por las mujeres, así como las aportadas por los distintos agentes, sobre igualdad de género y de la que se han extraído las necesidades de las mujeres y los hombres de la comarca para conseguir una sociedad más justa e igualitaria para ambos sexos. Cabe destacar que se ha puesto especial interés en la de las mujeres, ya que la mujer rural está en clara desventaja social en todos los ámbitos y esto ha quedado patente en el análisis realizado. El 100% de las aportaciones realizadas han sido recogidas e incorporadas al proceso.

EPÍGRAFE 5. NECESIDADES, POTENCIALIDADES, ASPECTOS INNOVADORES.

A la hora de detectar las necesidades se ha tenido en cuanta la igualdad de género, de esta forma, se han realizado diversas dinámicas con distintos agentes de igualdad a través de las cuales han surgido las necesidades, las potencialidades y aspectos innovadores para el territorio.

Se han celebrado cinco mesas de participación encargadas de priorizar las necesidades temáticas. La primera mesa celebrada ha tenido por objeto la incorporación de la perspectiva de género en la EDL. A ella se invitó a asociaciones de mujeres del territorio, ayuntamientos, servicios sociales, centros Guadalinfo, asociación de Hombres por la Igualdad, CADE y los Centros de Información a la Mujer existentes en la Comarca. La participación ha sido de 26 personas, 23 de ellas mujeres y 3 hombres, todas mayores de 35 años. En la mesa se expusieron todas las necesidades temáticas detectadas en el diagnóstico, para que las personas asistentes las valoraran e incorporaran aspectos de igualdad ausentes. Durante el desarrollo de la mesa se destacaron algunas necesidades en especial, surgieron nuevas aportaciones y se plasmaron matizaciones anteriormente no recogidas. Como resultado se expusieron trece necesidades prioritarias para la igualdad que fueron incorporadas al conjunto de necesidades temáticas. En dicha mesa se nombraron, además, a cuatro representantes para participar en el resto de mesas temáticas, con objeto de asegurar en todas ellas la perspectiva de género.

Una vez realizado los procesos de priorización temática y territorial, han resultado 25 Necesidades Prioritarias Territoriales. Hay que destacar que, de aquellas 13 necesidades aportadas por las personas participantes en la mesa para la incorporación de la perspectiva de género en la EDL, 10 se encuentran entre las necesidades prioritarias territoriales.

EPÍGRAFE 6. OBJETIVOS.

Se han establecido dos objetivos generales, El objetivo general nº1 trata de propiciar la dinamización socioeconómica de la comarca Sierra de Aracena y Picos de Aroche bajo criterios de sostenibilidad e igualdad de oportunidades, logrando un territorio más fuerte y competitivo, a través de la mejora de la capacitación del capital humano, de la creación y modernización de empresas innovadoras, generadoras de empleo de calidad y de la mejora de la promoción y comercialización de los productos y servicios.

El objetivo general nº2 trata de fortalecer el territorio comarcal, impulsando su potencial natural y cultural y la gobernanza de la población local, procurando su participación inclusiva y paritaria en la toma de decisiones, con objeto de hacer de la comarca un territorio sostenible, moderno y atractivo, mejorar la calidad de vida y frenar el envejecimiento y el despoblamiento.

Como se puede ver en los dos objetivos generales de la EDL se tiene en cuenta el objetivo transversal de igualdad de oportunidades. La participación inclusiva y paritaria a todos los niveles queda claramente establecida, lo que nos lleva a favorecer la igualdad social amplia, atendiendo a personas con capacidades diferentes, juventud, mujeres, hombres, tercera edad...

En los objetivos específicos, se establece el garantizar la participación de las mujeres en las acciones de mejora de la capacitación y en el acceso a las convocatorias para la creación y modernización de empresas; El impulsar la igualdad de oportunidades, el empoderamiento, la corresponsabilidad, la coeducación y la lucha contra la violencia de género, posibilitando una sociedad más igualitaria; Y la participación de las chicas jóvenes.

Además, hay otros objetivos específicos como el apoyo a la creación y mejora de infraestructuras, equipamientos y servicios para la calidad de vida, tanto públicos como privados, en los que el territorio es deficiente, que afectan a la igualdad ya que este tipo de necesidades están directamente vinculadas a las demandas de cuidado o de mejora de movilidad (centros de día, guarderías, ludotecas, etc.), lo que atañe más directamente a las mujeres que a los hombres, ya que salen de puntos de partida desiguales como consecuencia de la jerarquización de las funciones de género.

Sucede lo mismo con los objetivos específicos vinculados a la creación de empleo, ya que el paro femenino es mayor que el masculino y esto se puede deber a múltiples circunstancias, por lo que se vuelven a dar desigualdades.

EPÍGRAFE 7. PLAN DE ACCIÓN.

Dentro del Plan de Acción de la EDL se han establecido medidas para la disminución de las desigualdades de género en la ZRL que afectan a los siguientes proyectos:

Objetivo General 1:

OG1-PS1 Apoyo a la creación y modernización de PYMES de los sectores turístico, industrial, artesanal y de servicios a las empresas, facilitando el acceso de las mujeres y la juventud.

OG1-PS2 Apoyo a la creación y modernización de PYMES del sector alimentario facilitando el acceso de las mujeres.

OG1- PS3 Apoyo a la puesta en marcha y modernización de explotaciones agrarias y forestales, impulsando la incorporación de mujeres y favoreciendo el relevo generacional.

En relación a los Proyectos Singulares, las medidas para la igualdad consisten en el establecimiento de criterios de valoración específicos que favorecen los proyectos empresariales promovidos por mujeres, la generación de empleo femenino y el acortamiento de las brechas de género. Entendemos que la mayor valoración de los proyectos que cumplan estos criterios los posicionará mejor para la obtención de las ayudas, contribuyendo por tanto a mitigar la desigualdad de género.

OG1-PPROP1 Acciones de formación destinadas a la mejora de la capacitación para el empleo del empresariado, las personas empleadas y desempleadas, favoreciendo la incorporación de mujeres y jóvenes.

En cuanto a las acciones de formación diseñadas en el marco del Proyecto Propio 1, se intentará contribuir al equilibrio a través de medidas que favorezcan la incorporación de mujeres en las actuaciones formativas. De esta forma, las acciones formativas que se programen contarán con una reserva del 60% de plazas para mujeres. Además, se impartirán en horarios que favorezcan la participación femenina y cuando haya demandas se establecerá un servicio de ludoteca.

Objetivo General 2:

OG2-PS1 Apoyo a la creación y modernización de PYMES de servicios a la población, favoreciendo el acceso de las mujeres.

Al igual que en el objetivo general 1, dentro de este proyecto singular, las medidas para la igualdad consisten en el establecimiento de criterios de valoración específicos que favorecen los proyectos empresariales promovidos por mujeres, la generación de empleo femenino y el acortamiento de las brechas de género. Entendemos que la mayor valoración de los proyectos que cumplan estos criterios los posicionará mejor para la obtención de las ayudas, contribuyendo por tanto a mitigar la desigualdad de género.

OG2-PP1 Acciones de apoyo a las asociaciones empresariales, profesionales y cívicas del territorio que procuren el desarrollo socioeconómico, la conservación del medio ambiente y/o la inclusión social.

Con objeto de favorecer la participación social igualitaria, y evitar situaciones de desventaja, como las que suelen sufrir las mujeres, que tienen más dificultades para acceder a la formación, a los órganos de decisión, a crear redes, etc., se han articulado ayudas específicas dirigidas al tejido asociativo cívico, para el desarrollo de actividades culturales, de desarrollo personal, ocio alternativo y saludable, igualdad de oportunidades e inclusión social.

OG2-PP3 Creación y mejora de infraestructuras, equipamientos y servicios y realización de actividades para la calidad de vida

El proyecto contribuirá a corregir desigualdades existentes, ya que, especialmente las infraestructuras, equipamientos y servicios asistenciales y sociales pueden mejorar la calidad de vida de las mujeres serranas, que parten de una posición de desventaja por su rol de cuidadoras. Del mismo modo, la puesta en marcha de servicios y organización de eventos sobre inserción laboral, lucha contra la pobreza e inclusión social puede acortar las brechas de género existentes. Finalmente, las ayudas destinadas a la realización de actividades culturales, de educación ambiental,

desarrollo personal, ocio alternativo y saludable, igualdad de oportunidades e inclusión social, mejorará su nivel de participación y visibilidad en la vida de sus municipios. Entre los criterios de valoración de los proyectos programados se incluye la inclusión de medidas de igualdad de oportunidades dentro de las actuaciones.

OG2-PPROP1 Acciones de formación y sensibilización medioambiental vinculadas a la adaptación al cambio climático y medidas para la mitigación y lucha contra él.

Al igual que en otras acciones formativas, dentro de este proyecto se intentará contribuir al equilibrio a través de medidas que favorezcan la incorporación de mujeres en las actuaciones formativas. De esta forma, las acciones formativas que se programen contarán con una reserva del 60% de plazas para mujeres. Además, se impartirá en horarios que favorezcan la participación femenina y cuando haya demandas se establecerá un servicio de ludoteca.

OG2-PPROP2 Programa de formación para el impulso de la igualdad de oportunidades, empoderamiento, corresponsabilidad, coeducación y lucha contra la violencia de género I.

OG2-PPROP3 Programa de formación para el impulso de la igualdad de oportunidades, empoderamiento, corresponsabilidad, coeducación y lucha contra la violencia de género II.

OG2-PPROP4 Programa de formación para el impulso de la igualdad de oportunidades, empoderamiento, corresponsabilidad, coeducación y lucha contra la violencia de género III.

Estos proyectos van destinados a impulsar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la comarca de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche con objeto de impulsar la presencia de las mujeres en la vida serrana y hacer al hombre partícipe a través de la corresponsabilidad, la coeducación y el respeto. Con esta actuación se contribuirá a disminuir la brecha de género existente, trabajando aspectos como el empoderamiento de la mujer rural; la participación en órganos de decisión por parte de éstas; la participación de los hombres en el ámbito social; la sensibilización en materia de igualdad. Las actuaciones estarán dirigidas mayoritariamente a las mujeres.

OG2-PROP5 Plan de dinamización para el impulso del asociacionismo y la participación juvenil en la vida de la comarca serrana I.

OG2-PROP6 Plan de dinamización para el impulso del asociacionismo y la participación juvenil en la vida de la comarca serrana II.

OG2-PROP7 Plan de dinamización para el impulso del asociacionismo y la participación juvenil en la vida de la comarca serrana III.

Dentro de estos proyectos se tratará de disminuir las brechas de género existentes, trabajando aspectos como la participación juvenil desde la igualdad, rompiendo roles de género y estereotipos.

OG2-PC1 Juventud Activa

El proyecto promoverá la participación de la población joven, la cooperación y el intercambio de experiencias entre la juventud de la provincia y, por ende, entre mujeres jóvenes. Asimismo, se establecerán medidas de acción positivas para garantizar la participación juvenil-femenina, tales como el establecimiento de cuotas para la participación de mujeres, la puesta en marcha de una actividad transversal que redunde en el empoderamiento femenino y en la sensibilización en materia de igualdad de oportunidades, el uso del lenguaje inclusivo y la integración sistemática de la transversalidad de género en todas las actuaciones que comprenda el proyecto.

EPÍGRAFE 13. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El seguimiento y evaluación de la EDL se desarrollará a través de tres herramientas: Informe de Seguimiento Anual, Evaluación intermedia y Evaluación final.

Anualmente desde el GDR se emitirá un informe de seguimiento donde se medirá el grado de ejecución y resultados para cada objetivo general, específico, así como para cada proyecto u operación recogidos en el Plan de Acción. Del mismo modo se realizará una evaluación intermedia en el primer trimestre de 2019 y una evaluación final en 2023. Realizaremos un análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados obtenidos y el grado de cumplimiento de la EDL. Dedicaremos un apartado especial para medir el grado de contribución de la estrategia a los objetivos transversales de la UE, entre ellos, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Los datos recabados serán desagregados por sexo y edad, siempre que sea posible, con objeto de analizar el comportamiento de la EDL sobre la situación de partida de las mujeres de la zona.

Los resultados del Informe de Seguimiento Anual, de la Evaluación Intermedia y de la Evaluación Final, se trasladarán a la población a través de estos mecanismos de participación:

- Comité de Expertas y expertos.
- Dinámica de participación con asociaciones de mujeres socias del GDR.

El comité podrá realizar propuestas de mejora, que se volcarán en el informe de seguimiento anual o en el informe de evaluación intermedia y se utilizarán para poner en marcha las medidas correctoras necesarias, en su caso.

EPÍGRAFE 14. MECANISMOS DE EJECUCIÓN.

El equipo técnico está compuesto en su totalidad por mujeres. En cuanto a la composición del Órgano de Decisión, aún quedan desequilibrios por corregir, por lo que su composición no es la idónea en cuanto a paridad se refiere. La Junta Directiva actualmente está formada por 19 personas, 6 mujeres y 13 hombres. Un avance conseguido ha sido la creación de un nuevo puesto para la representación de dos asociaciones de mujeres, elegidas entre las 15 socias, habiendo actualmente 2 representantes de este grupo. Estas mujeres han recibido formación en igualdad de género y empoderamiento, por lo que esperamos puedan hacer visible la igualdad a todos los niveles.

El Grupo de Desarrollo Rural ha diseñado proyectos para sensibilizar a la población en igualdad, implicarla y estimular su participación, buscando una sociedad más justa en la que haya responsabilidades compartidas por ambos sexos a todos los niveles.

En cuanto al lenguaje no sexista es un aspecto que se ha integrado totalmente en el desarrollo cotidiano de este GDR. De esta forma, cualquier documentación o imagen que sale de la oficina ha sido revisada expresamente, al objeto de respetar la igualdad.

El personal está sensibilizado, cuenta con formación y tiene como disciplina la perspectiva de género. Además, el equipo técnico tiene personal especializado. Este Grupo de Desarrollo Rural tiene Plan de Igualdad y una de las medidas que más se valora es la flexibilidad horaria, es de la que más uso se hace y ha proporcionado al personal herramientas que han facilitado la conciliación laboral y familiar, creando un clima de trabajo responsable, dinámico y cómodo.

9. IMPACTO EN LA POBLACIÓN JOVEN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL.DE GÉNERO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL

9.1 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN INICIAL Y LA MEJORA PREVISTA EN LA POBLACIÓN JOVEN EN LA ESTRATEGIA.

La comarca serrana se distribuye en 73 núcleos de población que se organizan en 29 municipios. El grueso de la población serrana se sitúa entre los 35 y los 55 años mientras que en Andalucía y Huelva es más joven, entre los 30 y los 45 años.

Desde el año 2004, se empieza a producir un descenso de población, afectando este hecho más a las mujeres, según datos facilitados por el Instituto de Estadísticas y Cartografía de Andalucía (hombres -1% y mujeres -4%). Hay menos mujeres entre 30 y 44 años (índice inferior al provincial). En cuanto a las mujeres en edad fértil tenemos un 43´87%, frente a un 48´98% de índice provincial. Este dato afecta especialmente en los municipios más pequeños, donde se da una mayor tasa de emigración en las mujeres.

Con respecto al nivel de formación, encontramos en 2011 un total de 4.945 personas con estudios superiores a bachiller. Actualmente la oferta formativa profesional del territorio es escasa y se adapta poco a la demanda del mercado laboral, lo que contribuye a la condena a la juventud serrana, el abandono de su tierra.

En cuanto al paro juvenil, cabe decir que el 29% de las personas en situación de desempleo son jóvenes de entre 16 y 29 años. En el caso de los hombres el porcentaje sube casi al 30 y en el de las mujeres se sitúa en el 28,5%.

El grueso de las contrataciones se concentra en personas con nivel educativo de primaria y secundaria, sobre todo este último, con valores similares para hombres y mujeres. La contratación de niveles superiores es casi testimonial respecto al total de contrataciones, con cifras relativas menores que en otros territorios. Esta capacitación les empuja, en muchos casos, a buscar salida profesional fuera de la comarca. Lo que nos lleva a una clara tendencia hacia una pirámide de población invertida, donde la tasa de natalidad es muy baja (se va dando progresivamente en los últimos años) y la población muy envejecida.

Los ayuntamientos de nuestra comarca, no tienen entre sus prioridades las políticas de juventud. Son muy pocos los que cuentan con políticas que apuesten por generar condiciones que permitan incorporar la perspectiva de juventud.

Actualmente existen 3 centros de información juvenil, localizados en Aracena, Cortegana y en la sede del Grupo de Desarrollo Rural, el cual da servicio al conjunto comarcal. Las asociaciones juveniles, según la misma fuente, suman un total de 22 en la comarca. Estos grupos ofrecen alternativas, en pueblos pequeños, a la escasa oferta cultural y de ocio dirigida a la población joven, fomentando principalmente actividades formativas, deportivas, ambientales y de tiempo libre.

Pero también se han detectado necesidades en el tejido asociativo, hace falta acciones que estimulen su participación, fomenten la apuesta de este por la igualdad de mujeres y hombres, el empoderamiento, la reactivación del tejido asociativo juvenil, etc. Queda mucho trabajo y tienen un papel muy importante en la sociedad serrana.

Nos encontramos en una zona de un marcado carácter rural, donde el despoblamiento y la poca oferta de empleo cualificado, afectan especialmente a la juventud. A su vez, esto repercute principalmente en las poblaciones más pequeñas, que en nuestro territorio son mayoritaria (el municipio más grande tiene alrededor de 7.000 habitantes y muchos no llegan a los 300). En estas se reducen considerablemente los servicios de toda índole médicos, colegios, servicios sociales, las ofertas de trabajo, etc. Este conjunto de factores son un aliciente para que la población joven abandone estas áreas, desplazándose a capitales o en el mejor de los casos, a los núcleos serranos más poblados. Para paliar estas desventajas del mundo rural más profundo, se requiere un mayor esfuerzo a todos los niveles, ya que todos estos factores tienen repercusiones importantes en el punto de vista social y económico de la comarca.

Por todo lo expuesto, desde la estrategia se proponen actuaciones para la mejora de la calidad de vida de la población juvenil a través de distintos proyectos de formación y capacitación, apoyo al asociacionismo, a la participación social, a la igualdad de oportunidades, la coeducación, la lucha contra la violencia de género y con un serio apoyo a las PYMES que impulse la incorporación de la juventud al mercado laboral en los distintos sectores.

9.2 LISTADO DE PROYECTOS QUE CONTRIBUIRÁN A LA MEJORA DE LA SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN.

OG1-PS1 Apoyo a la creación y modernización de PYMES de los sectores turístico, industrial, artesanal y de servicios a las empresas, facilitando el acceso de las mujeres y la juventud.

OG1-PS2 Apoyo a la creación y modernización de PYMES del sector alimentario facilitando el acceso de las mujeres.

OG1- PS3 Apoyo a la puesta en marcha y modernización de explotaciones agrarias y forestales, impulsando la incorporación de mujeres y favoreciendo el relevo generacional.

OG1-PPROP1 Acciones de formación destinadas a la mejora de la capacitación para el empleo del empresariado, las personas empleadas y desempleadas, favoreciendo la incorporación de mujeres y jóvenes.

OG1-C2 Tierras del Descubrimiento

OG2-PS1 Apoyo a la creación y modernización de PYMES de servicios a la población, favoreciendo el acceso de las mujeres.

OG2-PP1 Acciones de apoyo a las asociaciones empresariales, profesionales y cívicas del territorio que procuren el desarrollo socioeconómico, la conservación del medio ambiente y/o la inclusión social.

OG2-PP3 Creación y mejora de infraestructuras, equipamientos y servicios y realización de actividades para la calidad de vida

OG2-PPROP1 Acciones de formación y sensibilización medioambiental vinculadas a la adaptación al cambio climático y medidas para la mitigación y lucha contra él.

OG2-PPROP2 Programa de formación para el impulso de la igualdad de oportunidades, empoderamiento, corresponsabilidad, coeducación y lucha contra la violencia de género I.

OG2-PPROP3 Programa de formación para el impulso de la igualdad de oportunidades, empoderamiento, corresponsabilidad, coeducación y lucha contra la violencia de género II.

OG2-PPROP4 Programa de formación para el impulso de la igualdad de oportunidades, empoderamiento, corresponsabilidad, coeducación y lucha contra la violencia de género III.

OG2-PROP5 Plan de dinamización para el impulso del asociacionismo y la participación juvenil en la vida de la comarca serrana I.

OG2-PROP6 Plan de dinamización para el impulso del asociacionismo y la participación juvenil en la vida de la comarca serrana II.

OG2-PROP7 Plan de dinamización para el impulso del asociacionismo y la participación juvenil en la vida de la comarca serrana III.

OG2-PC 1 Juventud Activa

9.3 CONTENIDOS RELACIONADOS CON LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN EN LOS EPÍGRAFES DE LA ESTRATEGIA

9.3.1 CONTENIDOS RELACIONADOS CON LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN.

EPÍGRAFE 2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ZONA RURAL LEADER.

Todos los datos e índices posibles se han desglosado por tramos de edad, de tal manera que permita el análisis de la situación de los diferentes grupos de jóvenes.

Así mismo se ha analizado aquellas organizaciones de jóvenes o que representan a sus intereses, estableciéndose contactos con las entidades públicas y privadas que trabajan con y para los jóvenes. Instituciones que han colaborado de distintas maneras a lo largo del proceso, como se describe en los distintos apartados. De esta forma, se ha contado con la juventud de forma individual y en distintos sectores y con el resto de organismos que trabajan con y por la población joven del territorio.

EPÍGRAFE 3. MECANISMOS Y ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Para la realización de la estrategia hemos contactado con todos los agentes del territorio que trabajan a favor de la juventud en la Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

Así mismo, hemos establecido contacto con las asociaciones juveniles existentes en la comarca y activas, 2 de las cuales son socias del GDR. Cabe destacar que debido al despoblamiento que sufre la comarca, al abandono de ésta por parte de la juventud y al hecho de que mucha gente que ha sido activa sale de esta etapa y no hay relevo generacional, este tipo de asociacionismo se ve gravemente afectado por las circunstancias que atraviesa el territorio.

Dentro de la metodología desarrollada para la elaboración de la estrategia, se han dirigido **cuestionarios** a la población en general, con un resultado contabilizado de 33 jóvenes; **talleres de diagnóstico**, realizados con la población juvenil, en los IES, a 64 chicos y 95 chicas**; entrevistas** a los Centros de Información Juvenil existentes en la Comarca, que son tres situados en Cortegana, Aracena y uno comarcal en este Grupo de Desarrollo Rural. Es importante tener en cuenta que se han entrevistado a todas las alcaldías de los 29 pueblos, a las que se les ha preguntado por las políticas de juventud desarrolladas en sus municipios. Se han realizado 5 mesas con distintas temáticas: **Género**, en la que no pudo participar la población juvenil; **Articulación Social y Participación Ciudadana,** con la asistencia de 2 mujeres jóvenes y representante de dos CIJ; **Agrario- Agroalimentario**, una persona joven; **Diversificación Económica**, con una mujer joven y **Equipamiento, Infraestructuras y Medioambiente**, con 1 hombres y 2 mujeres jóvenes.

Por último, se ha realizado **una dinámica** con las asociaciones de mujeres que son socias del GDR, en la que se han validado las propuestas del equipo técnico referente a las necesidades y objetivos, en una mesa de diálogo a través de la cual han podido seguir implicadas en el proceso. En esta dinámica pudo participar la mujer joven que no había podido asistir a la mesa de género.

Citar que se han promovido distintos procesos adaptados a la participación y especialmente a la participación juvenil.

EPÍGRAFE 4. DIAGNÓSTICO Y DAFO.

Se ha realizado un análisis cuantitativo y cualitativo de la situación de la juventud de la comarca, así como de sus demandas. Se le ha consultado a la población juvenil acerca de sus necesidades, atendiendo a las distintas áreas temáticas. Se ha incorporado el 100% de las demandas propuestas por ellos y ellas a lo largo del proceso participativo. Han realizado cuestionarios, se ha entrevistado a los Centros de Información Juvenil existentes en la comarca, acerca de sus demandas, inquietudes, necesidades, se ha hablado con algunas asociaciones... Esta información ha sido incorporada a la matriz DAFO y posteriormente se les ha invitado a participar en todas las mesas llevadas a cabo, al objeto de que se tuviera en cuenta su visión en todas las áreas temáticas a tratar.

EPÍGRAFE 5. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES

A la hora de detectar las necesidades, se ha tenido en cuenta la juventud de la comarca y sus circunstancias. De esta forma, se han realizado diversas dinámicas con distintos agentes de juventud a través de las cuales han surgido las necesidades, las potencialidades y aspectos innovadores para el territorio.

EPÍGRAFE 6. OBJETIVOS

Se establecen como objetivos generales, los siguientes:

1 "Propiciar la dinamización socioeconómica de la comarca Sierra de Aracena y Picos de Aroche bajo criterios de sostenibilidad e igualdad de oportunidades, logrando un territorio más fuerte y competitivo, a través de la mejora de la capacitación del capital humano, de la creación y modernización de empresas innovadoras, generadoras de empleo de calidad y de la mejora de la promoción y comercialización de los productos y servicios".

2 "Fortalecer el territorio comarcal, impulsando su potencial natural y cultural y la gobernanza de la población local, procurando su participación inclusiva y paritaria en la toma de decisiones, con objeto de hacer de la comarca un territorio sostenible, moderno y atractivo, mejorar la calidad de vida y frenar el envejecimiento y el despoblamiento".

Como se puede ver en los dos objetivos generales de la EDL la igualdad de oportunidades, la participación inclusiva y paritaria a todos los niveles queda claramente establecida, lo que nos lleva a favorecer la igualdad social amplia, atendiendo a personas con capacidades diferentes, juventud, mujeres, hombres, tercera edad... Además, es inconcebible frenar el envejecimiento y el despoblamiento sin contar con la población juvenil.

En los objetivos específicos, se establece, explícitamente 2.7 "Impulsar la participación de la juventud en la vida de la comarca serrana". Además, de forma colateral, los objetivos específicos 1.1 "Incentivar la creación y modernización de empresas que posibiliten la creación y mantenimiento de empleo en la comarca", 1.5 "Mejorar la capacitación del empresariado, personal asalariado y personas desempleadas de la comarca" y 2.5 "Fortalecer el asociacionismo en la comarca e impulsar las relaciones de colaboración públicas y privadas" podrán ayudar a la promoción de la juventud comarcal y su fijación al territorio.

EPÍGRAFE 7. PLAN DE ACCIÓN.

Dentro del Plan de Acción de la EDL se han establecido medidas para la promoción de la juventud en la ZRL, que afectan a los siguientes proyectos:

OG1-PS1 Apoyo a la creación y modernización de PYMES de los sectores turístico, industrial, artesanal y de servicios a las empresas, facilitando el acceso de las mujeres y la juventud.

OG1-PS2 Apoyo a la creación y modernización de PYMES del sector alimentario facilitando el acceso de las mujeres.

OG1- PS3 Apoyo a la puesta en marcha y modernización de explotaciones agrarias y forestales, impulsando la incorporación de mujeres y favoreciendo el relevo generacional.

En relación a los proyectos singulares, desde la EDL se pretende favorecer los proyectos empresariales promovidos por jóvenes y la generación de empleo joven. En este sentido, dentro de los criterios de selección establecidos, se valorarán, entre otros, estos aspectos. Entendemos que la mayor valoración de los proyectos que cumplan estos criterios los posicionará mejor para la obtención de las ayudas, contribuyendo, por tanto, a la promoción de la juventud en el territorio.

OG1-PPROP1 Acciones de formación destinadas a la mejora de la capacitación para el empleo del empresariado, las personas empleadas y desempleadas, favoreciendo la incorporación de mujeres y jóvenes.

La formación es muy importante para el grupo de población en edad activa laboralmente y este proyecto tendrá una repercusión directa en la población juvenil de la comarca, propiciándoles herramientas para su capacitación profesional. Al objeto de favorecer su participación, las acciones formativas que se programen contarán con una reserva del 10% de plazas para personas de menos de 35 años

OG1-C2 Tierras del Descubrimiento

El proyecto de cooperación "Tierras del Descubrimiento" prevé tener un impacto positivo entre la población más joven de la comarca, al ser el grupo de edad que con más frecuencia y facilidad hace uso de las nuevas tecnologías y las redes sociales para buscar información de cualquier tipo, así como para buscar alternativas de ocio, de tal forma que se incidirá en la información que la juventud tiene de su comarca, incitándoles a disfrutar más de ella y reforzando su implicación en el desarrollo rural.

OG2-PS1 Apoyo a la creación y modernización de PYMES de servicios a la población, favoreciendo el acceso de las mujeres.

Al igual que en los proyectos singulares asociados al objetivo general 1, a través de este se pretende favorecer los proyectos empresariales promovidos por jóvenes y la generación de empleo joven. En este sentido, dentro de los criterios de selección establecidos, se valorarán, entre otros, estos aspectos. Entendemos que la mayor valoración de los proyectos que cumplan estos criterios los posicionará mejor para la obtención de las ayudas, contribuyendo, por tanto, a la promoción de la juventud en el territorio.

OG2-PP1 Acciones de apoyo a las asociaciones empresariales, profesionales y cívicas del territorio que procuren el desarrollo socioeconómico, la conservación del medio ambiente y/o la inclusión social.

La población juvenil puede ser beneficiaria de las ayudas planteadas dentro de este proyecto. En especial podrán beneficiarse de las ayudas destinadas a la creación de asociaciones cívicas y a su dinamización a través de actividades culturales, de educación ambiental, desarrollo personal, ocio alternativo y saludable, igualdad de oportunidades, inclusión social y fomento del voluntariado. Estas actuaciones contribuirán a cubrir las necesidades expresadas por el colectivo en el diagnóstico territorial.

OG2-PP3 Creación y mejora de infraestructuras, equipamientos y servicios y realización de actividades para la calidad de vida

El proyecto tendrá repercusión directa en la población juvenil, ya que atiende a las demandas realizadas por este colectivo en el diagnóstico. La puesta en marcha de servicios y organización de eventos sobre inserción laboral e inclusión social, así como las ayudas destinadas a la realización de actividades culturales, de educación ambiental, desarrollo personal, ocio alternativo y saludable, igualdad de oportunidades e inclusión social, mejorarán su nivel de participación y visibilidad en la vida de sus municipios. Entre los criterios de valoración de los proyectos programados se contempla la inclusión de medidas de promoción de la juventud dentro de las actuaciones.

OG2-PPROP1 Acciones de formación y sensibilización medioambiental vinculadas a la adaptación al cambio climático y medidas para la mitigación y lucha contra él.

Al igual que en el proyecto de formación asociado al objetivo 1, La formación es muy importante para la población juvenil y tendrá una repercusión directa sobre ésta, propiciándoles herramientas para su capacitación profesional y para la conservación del entorno en el que viven. Se reservará como mínimo un 10% de las plazas para la población juvenil, en las actuaciones formativas que se desarrollen.

OG2-PPROP2 Programa de formación para el impulso de la igualdad de oportunidades, empoderamiento, corresponsabilidad, coeducación y lucha contra la violencia de género I.

OG2-PPROP3 Programa de formación para el impulso de la igualdad de oportunidades, empoderamiento, corresponsabilidad, coeducación y lucha contra la violencia de género II.

OG2-PPROP4 Programa de formación para el impulso de la igualdad de oportunidades, empoderamiento, corresponsabilidad, coeducación y lucha contra la violencia de género III.

Las actuaciones afectarán a la población joven, ya sea directamente, participando en las acciones formativas por pertenecer al tejido asociativo, o bien indirectamente, por la transmisión que reciban principalmente a través de sus madres. El proyecto contribuirá a disminuir los desequilibrios existentes entre hombres y mujeres, que en muchas ocasiones afectan de lleno a la población joven. Al menos, un 10% de la población que se beneficie de las acciones llevadas a cabo, será joven.

OG2-PROP5 Plan de dinamización para el impulso del asociacionismo y la participación juvenil en la vida de la comarca serrana I.

OG2-PROP6 Plan de dinamización para el impulso del asociacionismo y la participación juvenil en la vida de la comarca serrana II.

OG2-PROP7 Plan de dinamización para el impulso del asociacionismo y la participación juvenil en la vida de la comarca serrana III.

La juventud serrana es la población objeto del proyecto. Con ella se trabajarán distintos temas que contribuirán a favorecer su participación en comunidad, además de empoderar al grupo y propiciar su interactuación con el medio. A través del proyecto se tratará de lograr una mayor visibilidad de la juventud en la vida de sus municipios y en el conjunto comarcal.

OG2-PC 1 Juventud Activa

El proyecto de cooperación se ha diseñado para dar cobertura a las necesidades expuestas por la juventud y que han sido recogidas en el diagnóstico comarcal. A tales inquietudes se les tratará de dar una respuesta colaborativa, donde las acciones de intercambio de experiencias, de acercamiento juvenil y de promoción de la juventud rural se haga desde un trabajo cooperativo y de redes entre los grupos socios del proyecto.

EPÍGRAFE 13. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El seguimiento y evaluación de la EDL se desarrollará a través de tres herramientas: Informe de Seguimiento Anual, Evaluación intermedia y Evaluación final.

Anualmente desde el GDR se emitirá un informe de seguimiento donde se medirá el grado de ejecución y resultados para cada objetivo general, específico, así como para cada proyecto u operación recogidos en el Plan de Acción. Del mismo modo se realizará una evaluación intermedia en el primer trimestre de 2019 y una evaluación final en 2023. Realizaremos un análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados obtenidos y el grado de cumplimiento de la EDL. Dedicaremos un apartado especial para medir el grado de contribución de la estrategia a los objetivos transversales de la UE, además de medir otros impactos tenidos en cuenta en la elaboración de la estrategia tales como la promoción de la juventud rural.

Para la elaboración los informes de seguimiento y las evaluaciones intermedia y final, se analizarán los datos a través de los indicadores fijados para cada uno de los proyectos presentados y se volcarán en la tabla de "Seguimiento Anual" referente a su anualidad (Anexo 13.1). Además, se llevarán a cabo entrevistas con representantes municipales sobre la participación de la juventud en su municipio y se realizarán cuestionarios de seguimiento de la participación de la juventud a asociaciones juveniles y grupos informales de jóvenes.

Los resultados del Informe de Seguimiento Anual, de la Evaluación Intermedia y de la Evaluación Final, se trasladarán a la población a través de estos mecanismos de participación:

- Comité de expertas y expertos.
- Dinámica de participación con asociaciones de mujeres socias del GDR.

El comité podrá realizar propuestas de mejora, que se volcarán en el informe de seguimiento anual o en el informe de evaluación intermedia y se utilizarán para poner en marcha las medidas correctoras necesarias, en su caso.

EPÍGRAFE 14. MECANISMOS DE EJECUCIÓN.

El equipo técnico del GDR cuenta con personal especializado en dinamización y participación juvenil.

Por su parte, el órgano de decisión está formado por un representante de la juventud serrana, elegido entre las asociaciones juveniles socias del GDR. Igualmente, este órgano está sensibilizado en la necesidad de trabajar para, con y por la juventud serrana, atendiendo a distintos aspectos como el relevo generacional, la incorporación al mercado laboral, la formación, la participación juvenil, etc. Es consciente de que este colectivo es el futuro de la comarca serrana y por eso ha avalado la aprobación de varios proyectos, para llevar a cabo en los próximos años, dirigido a la juventud.

10. IMPACTO AMBIENTAL DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL

10.1 DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS DE LA ESTRATEGIA SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

La calidad ambiental es fundamental para la salud y el bienestar de las personas. Desde los años setenta del pasado siglo, la Unión Europea y sus países miembros han introducido leyes para garantizar el uso cuidadoso de los recursos naturales, para minimizar los impactos ambientales adversos de la producción y el consumo y para proteger la biodiversidad y los hábitats naturales. Según el título XX del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, la ley ambiental de la UE abarca aspectos tan variados como la gestión de los residuos, la calidad del aire y del agua, los gases de efecto invernadero y las sustancias químicas tóxicas. La estrategia de desarrollo local Sierra de Aracena y Picos de Aroche está a fin con los objetivos de la UE en áreas cruciales de sostenibilidad.

La implementación de la estrategia de desarrollo local en la Sierra de Aracena y Picos de Aroche contribuirá a implantar medidas que permitan mejorar continuamente la calidad de vida para las actuales y futuras generaciones, mediante la creación de comunidades sostenibles capaces de gestionar y utilizar los recursos de manera eficaz y aprovechar el potencial de innovación ecológica y social que ofrece la economía, garantizando la prosperidad, la protección del medio ambiente y la cohesión social.

La educación y la formación serán la base fundamental para el desarrollo sostenible de cara a la distribución del conocimiento y las buenas prácticas a fin de estimular la educación para el desarrollo sostenible en nuestra comarca.

Gracias a los proyectos que se pondrán en marcha, el GDR contribuirá a la sostenibilidad ambiental de la zona potenciando nuestro ecosistema de gran biodiversidad y riqueza paisajística: la Dehesa. Se aprovecharán sus recursos susceptibles de generar empleo, se fomentará el turismo rural respetuoso con el medio ambiente, la agricultura y ganadería ecológicas y los empleos verdes.

Además, el Grupo de Desarrollo Rural trabajará por la sostenibilidad ambiental en su ámbito comarcal, aprovechando su carácter multidisciplinar y experiencia en la dinamización social y económica.

Los objetivos de la Estrategia tienen en cuenta la conservación, mejora y utilización responsable de nuestros recursos endógenos, basándose en la economía circular, ya que los recursos naturales de la comarca han de ser utilizados de manera sostenible, tanto en su conservación como en su valorización económica.

Específicamente, en la implementación de la EDL, serán priorizados en la aplicación de la concurrencia competitiva de proyectos, aquéllos que incluyan medidas de ahorro y eficiencia energética, el uso de energías renovables, incluyendo el aprovechamiento de residuos y/o subproductos, así como medidas dirigidas al control de realización de procesos productivos y de transformación más eficientes, tanto para proyectos públicos como privados, de carácter productivo o no productivo.

También se establecerá como requisito para los proyectos productivos que establezcan medidas de sensibilización sobre la lucha contra el cambio climático.

A través de la implementación de dieciséis de los proyectos recogidos en el Plan de Acción se incidirá directa o indirectamente en la mejora del medio ambiente.

10.2 PROYECTOS CON POTENCIALES EFECTOS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Objetivos	Proyectos	Efectos esperados	Contribución a la lucha contra el cambio climático
OBJETIVO 1	PS1 Apoyo a la creación y modernización de PYMES de los sectores turístico, industrial, artesanal y de servicios a las empresas, facilitando el acceso de las mujeres y la juventud.	La introducción de alguna medida de lucha contra el cambio climático en la ejecución del proyecto, será requisito necesario para la admisibilidad de solicitudes de ayuda. Por su parte, dentro de los criterios de selección establecidos, se valorarán, entre otros, las inversiones destinadas a la lucha contra el cambio climático en las PYMEs de los sectores turístico, industrial, artesanal y de servicios a las empresas. Además, con la creación y modernización de PYMES se incentivará el consumo local, acercando servicios a la población. Entre las empresas solicitantes de ayuda se dará cabida a aquellas relacionadas de forma directa o indirecta con la conservación del medio ambiente.	La introducción de alguna medida de lucha contra el cambio climático en la ejecución del proyecto, será requisito necesario para la admisibilidad de solicitudes de ayuda. Por su parte, dentro de los criterios de selección establecidos, se valorarán, entre otros, las inversiones destinadas a la lucha contra el cambio climático en las PYMEs de los sectores turístico, industrial, artesanal y de servicios a las empresas. Además, con la creación y modernización de PYMES se incentivará el consumo local, acercando servicios a la población.
	PS2 Apoyo a la creación y modernización de PYMES del sector alimentario, facilitando el acceso de las mujeres y la juventud.	La introducción de alguna medida de lucha contra el cambio climático en la ejecución del proyecto, será requisito necesario para la admisibilidad de solicitudes de ayuda. Por su parte, dentro de los criterios de selección establecidos, se valorarán, entre otros, las inversiones destinadas a la lucha contra el cambio climático en las PYMEs del sector alimentario. Además, con la creación y modernización de PYMES se incentivará el consumo local, acercando servicios a la población.	La introducción de alguna medida de lucha contra el cambio climático en la ejecución del proyecto, será requisito necesario para la admisibilidad de solicitudes de ayuda. Por su parte, dentro de los criterios de selección establecidos, se valorarán, entre otros, las inversiones destinadas a la lucha contra el cambio climático en las PYMEs del sector alimentario. Además, con la creación y modernización de PYMES se incentivará el consumo local, acercando servicios a la población.
	PS3 Apoyo a la puesta en marcha y modernización de explotaciones agrarias, impulsando la incorporación de mujeres y favoreciendo el relevo generacional.	La introducción de alguna medida de lucha contra el cambio climático en la ejecución del proyecto, será requisito necesario para la admisibilidad de solicitudes de ayuda. Por su parte, dentro de los criterios de selección establecidos, se valorarán, entre otros, las inversiones destinadas a la lucha contra el cambio climático en explotaciones agrarias. A través de las ayudas para la puesta en marcha y modernización de explotaciones agrarias se contribuirá al relevo generacional, mantener nuestro ecosistema en buen estado de conservación y al aprovechamiento responsable de los recursos naturales. El proyecto trata de cubrir la necesidad de defensa de las producciones extensivas, los manejos tradicionales y la calidad de los productos agrarios, lo cual, puede ocasionar potenciales efectos sobre el medio ambiente.	La introducción de alguna medida de lucha contra el cambio climático en la ejecución del proyecto, será requisito necesario para la admisibilidad de solicitudes de ayuda. Por su parte, dentro de los criterios de selección establecidos, se valorarán, entre otros, las inversiones destinadas a la lucha contra el cambio climático en explotaciones agrarias. A través de las ayudas para la puesta en marcha y modernización de explotaciones agrarias se contribuirá al relevo generacional, mantener nuestro ecosistema en buen estado de conservación y al aprovechamiento responsable de los recursos naturales.

Objetivos	Proyectos	Efectos esperados	Contribución a la lucha contra el cambio climático
OBJETIVO 1	PP1 Acciones de promoción de productos o servicios no agrarios, alimentarios o forestales	Todos los eventos deberán incluir alguna acción de sensibilización en relación con la lucha contra el cambio climático. Todos los materiales promocionales editados deberán realizarse en papel reciclado. Esto contribuirá a un mayor conocimiento del tema por parte de la población.	Todos los eventos deberán incluir alguna acción de sensibilización en relación con la lucha contra el cambio climático. Todos los materiales promocionales editados deberán realizarse en papel reciclado. Esto contribuirá a un mayor conocimiento del tema por parte de la población.
	PPROP1 Acciones de formación destinadas a la mejora de la capacitación para el empleo del empresariado, las personas empleadas y desempleadas, favoreciendo la incorporación de mujeres y jóvenes.	Las acciones de formación que se programen incluirán contenidos de sensibilización relacionados con el cambio climático (mejora de la eficiencia energética, reducción de los consumos, fuentes renovables de energía, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, reutilización, reciclado y reducción de residuos, minimización de riesgos sobre los recursos naturales, etc.)	Las acciones de formación que se programen incluirán contenidos de sensibilización relacionados con el cambio climático (mejora de la eficiencia energética, reducción de los consumos, fuentes renovables de energía, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, reutilización, reciclado y reducción de residuos, minimización de riesgos sobre los recursos naturales, etc.)
	PPROP2 Plan de promoción turística interna de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche.	Con este proyecto contribuiremos a la lucha contra el cambio climático intentando utilizar materiales reciclados en el material promocional, reducción de residuos, realizando las convocatorias y comunicaciones a través de mailing y redes sociales, uso de autobuses o microbuses en el programa de sensibilización para reducir gases de efecto invernadero y servirnos de la sensibilización para poner en valor el patrimonio natural y cultural de la Sierra.	Con este proyecto contribuiremos a la lucha contra el cambio climático intentando utilizar materiales reciclados en el material promocional, reducción de residuos, realizando las convocatorias y comunicaciones a través de mailing y redes sociales, uso de autobuses o microbuses en el programa de sensibilización para reducir gases de efecto invernadero y servirnos de la sensibilización para poner en valor el patrimonio natural y cultural de la Sierra.
	PPROP3 Plan de promoción turística externa I de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche.	Con este proyecto contribuiremos a la lucha contra el cambio climático intentando utilizar materiales reciclados en el material promocional, reducción de residuos, realizando las convocatorias y comunicaciones a través de mailing y redes sociales, uso de autobuses o microbuses en el programa de sensibilización para reducir gases de efecto invernadero y servirnos de la sensibilización para poner en valor el patrimonio natural y cultural de la Sierra.	Con este proyecto contribuiremos a la lucha contra el cambio climático intentando utilizar materiales reciclados en el material promocional, reducción de residuos, realizando las convocatorias y comunicaciones a través de mailing y redes sociales, uso de autobuses o microbuses en el programa de sensibilización para reducir gases de efecto invernadero y servirnos de la sensibilización para poner en valor el patrimonio natural y cultural de la Sierra.

Objetivos	Proyectos	Efectos esperados	Contribución a la lucha contra el cambio climático
OBJETIVO 1	PPROP4 Plan de promoción turística externa II de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche.	Con este proyecto contribuiremos a la lucha contra el cambio climático intentando utilizar materiales reciclados en el material promocional, reducción de residuos, realizando las convocatorias y comunicaciones a través de mailing y redes sociales, uso de autobuses o microbuses en el programa de sensibilización para reducir gases de efecto invernadero y servirnos de la sensibilización para poner en valor el patrimonio natural y cultural de la Sierra.	Con este proyecto contribuiremos a la lucha contra el cambio climático intentando utilizar materiales reciclados en el material promocional, reducción de residuos, realizando las convocatorias y comunicaciones a través de mailing y redes sociales, uso de autobuses o microbuses en el programa de sensibilización para reducir gases de efecto invernadero y servirnos de la sensibilización para poner en valor el patrimonio natural y cultural de la Sierra.
	PC1 Astroturismo.	La puesta en valor de los cielos como recurso turístico pone de manifiesto la necesidad de reducir la contaminación lumínica producida por los alumbrados públicos de los núcleos urbanos. A través de este proyecto se visibilizará este problema y se establecerán actuaciones para sensibilizar a la población y entidades locales sobre él. Se podrá tomar conciencia de las medidas que pueden reducir la emisión de luces al cielo, lo que, además redunda en una mayor eficiencia energética.	La puesta en valor de los cielos como recurso turístico pone de manifiesto la necesidad de reducir la contaminación lumínica producida por los alumbrados públicos de los núcleos urbanos. A través de este proyecto se visibilizará este problema y se establecerán actuaciones para sensibilizar a la población y entidades locales sobre él. Se podrá tomar conciencia de las medidas que pueden reducir la emisión de luces al cielo, lo que, además redunda en una mayor eficiencia energética.

Objetivos	Proyectos	Efectos esperados	Contribución a la lucha contra el cambio climático
OBJETIVO 2	PS1 Apoyo a la creación y modernización de PYMES de servicios a la población, favoreciendo el acceso de las mujeres y la juventud.	La introducción de alguna medida de lucha contra el cambio climático en la ejecución del proyecto, será requisito necesario para la admisibilidad de solicitudes de ayuda. Por su parte, dentro de los criterios de selección establecidos, se valorarán, entre otros, las inversiones destinadas a la lucha contra el cambio climático en las PYMEs de servicios a la pobalción. Además, con la creación y modernización de PYMES se incentivará el consumo local, acercando servicios a la población.	La introducción de alguna medida de lucha contra el cambio climático en la ejecución del proyecto, será requisito necesario para la admisibilidad de solicitudes de ayuda. Por su parte, dentro de los criterios de selección establecidos, se valorarán, entre otros, las inversiones destinadas a la lucha contra el cambio climático en las PYMEs de servicios a la pobalción. Además, con la creación y modernización de PYMES se incentivará el consumo local, acercando servicios a la población.
	PP1 Acciones de apoyo a las asociaciones empresariales, profesionales y cívicas del territorio que procuren el desarrollo socioeconómico, la conservación del medio ambiente y/o la inclusión social	Todas las actividades deberán incluir alguna acción de sensibilización relacionada con la lucha contra el cambio climático. Esto contribuirá a un mayor conocimiento de estos aspectos por parte de la población.	Todas las actividades deberán incluir alguna acción de sensibilización relacionada con la lucha contra el cambio climático. Esto contribuirá a un mayor conocimiento de estos aspectos por parte de la población.
	PP2 Conocimiento, conservación y protección del patrimonio rural.	Puesta en valor del patrimonio rural a través de estudios, actividades de difusión, sensibilización, promoción u otras inversiones apoyadas desde la EDL.	Todos los materiales editados deberán realizarse en papel reciclado. De igual modo, dentro de las actuaciones que impliquen inversiones, todas deberán incluir alguna acción de mitigación o sensibilización relacionada con la lucha sobre el cambio climático. Esto contribuirá a un mayor conocimiento de estos aspectos por parte de la población.
	PP3 Creación y mejora de infraestructuras, equipamientos y servicios y realización de actividades para la calidad de vida	Dentro del presente proyecto se incluyen ayudas destinadas a la implantación de sistemas de eficiencia y ahorro energético en edificios públicos, ayudas a la puesta en marcha de servicios públicos de apoyo a la lucha contra el cambio climático y ayudas a la organización de eventos de formación, información y sensibilización sobre mecanismos de lucha contra el cambio climático. Estas herramientas posiblitarán la adaptación del territorio a la lucha contra el camibo climático e implantaicón de medidas para su mitigación	Dentro del presente proyecto se incluyen ayudas destinadas a la implantación de sistemas de eficiencia y ahorro energético en edificios públicos, ayudas a la puesta en marcha de servicios públicos de apoyo a la lucha contra el cambio climático y ayudas a la organización de eventos de formación, información y sensibilización sobre mecanismos de lucha contra el cambio climático. Estas herramientas posiblitarán la adaptación del territorio a la lucha contra el camibo climático e implantaicón de medidas para su mitigación

Objetivos	Proyectos	Efectos esperados	Contribución a la lucha contra el cambio climático
OBJETIVO 2	PPROP1 Acciones de formación y sensibilización medioambiental vinculadas a la adaptación al cambio climático y medidas para la mitigación y lucha contra él.	Es objeto de este proyecto la puesta en marcha de acciones de formación y sensibilización medioambiental, vinculadas directamente a la lucha contra el cambio climático.	Es objeto de este proyecto la puesta en marcha de acciones de formación y sensibilización medioambiental, vinculadas directamente a la lucha contra el cambio climático.
	PPROP2 Programa de formación para el impulso de la igualdad de oportunidades, empoderamiento, corresponsabilidad, coeducación y lucha contra la violencia de género I	Las acciones de formación que se programen incluirán contenidos de sensibilización relacionados con el cambio climático (mejora de la eficiencia energética, reducción de los consumos, fuentes renovables de energía, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, reutilización, reciclado y reducción de residuos, minimización de riesgos sobre los recursos naturales...), como punto importante para la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la comarca, ampliando sus conocimientos sobre el territorio y favoreciendo el arraigo y la conservación del entorno.	Las acciones de formación que se programen incluirán contenidos de sensibilización relacionados con el cambio climático (mejora de la eficiencia energética, reducción de los consumos, fuentes renovables de energía, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, reutilización, reciclado y reducción de residuos, minimización de riesgos sobre los recursos naturales...), como punto importante para la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la comarca, ampliando sus conocimientos sobre el territorio y favoreciendo el arraigo y la conservación del entorno.
	PPROP3 Programa de formación para el impulso de la igualdad de oportunidades, empoderamiento, corresponsabilidad, coeducación y lucha contra la violencia de género II	Las acciones de formación que se programen incluirán contenidos de sensibilización relacionados con el cambio climático (mejora de la eficiencia energética, reducción de los consumos, fuentes renovables de energía, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, reutilización, reciclado y reducción de residuos, minimización de riesgos sobre los recursos naturales...), como punto importante para la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la comarca, ampliando sus conocimientos sobre el territorio y favoreciendo el arraigo y la conservación del entorno.	Las acciones de formación que se programen incluirán contenidos de sensibilización relacionados con el cambio climático (mejora de la eficiencia energética, reducción de los consumos, fuentes renovables de energía, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, reutilización, reciclado y reducción de residuos, minimización de riesgos sobre los recursos naturales...), como punto importante para la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la comarca, ampliando sus conocimientos sobre el territorio y favoreciendo el arraigo y la conservación del entorno.

Objetivos	Proyectos	Efectos esperados	Contribución a la lucha contra el cambio climático
OBJETIVO 2	PPROP4 Programa de formación para el impulso de la igualdad de oportunidades, empoderamiento, corresponsabilidad, coeducación y lucha contra la violencia de género III	Las acciones de formación que se programen incluirán contenidos de sensibilización relacionados con el cambio climático (mejora de la eficiencia energética, reducción de los consumos, fuentes renovables de energía, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, reutilización, reciclado y reducción de residuos, minimización de riesgos sobre los recursos naturales...), como punto importante para la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la comarca, ampliando sus conocimientos sobre el territorio y favoreciendo el arraigo y la conservación del entorno)	Las acciones de formación que se programen incluirán contenidos de sensibilización relacionados con el cambio climático (mejora de la eficiencia energética, reducción de los consumos, fuentes renovables de energía, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, reutilización, reciclado y reducción de residuos, minimización de riesgos sobre los recursos naturales...), como punto importante para la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la comarca, ampliando sus conocimientos sobre el territorio y favoreciendo el arraigo y la conservación del entorno.
	PPROP5 Plan de dinamización para el impulso del asociacionismo y la participación juvenil en la vida de la comarca serrana I	Las acciones de formación que se programen incluirán contenidos de sensibilización relacionados con el cambio climático (mejora de la eficiencia energética, reducción de los consumos, fuentes renovables de energía, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, reutilización, reciclado y reducción de residuos, minimización de riesgos sobre los recursos naturales), como punto importante para la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la comarca, ampliando sus conocimientos sobre el territorio y favoreciendo el arraigo.	Las acciones de formación que se programen incluirán contenidos de sensibilización relacionados con el cambio climático (mejora de la eficiencia energética, reducción de los consumos, fuentes renovables de energía, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, reutilización, reciclado y reducción de residuos, minimización de riesgos sobre los recursos naturales), como punto importante para la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la comarca, ampliando sus conocimientos sobre el territorio y favoreciendo el arraigo.
	PPROP6 Plan de dinamización para el impulso del asociacionismo y la participación juvenil en la vida de la comarca serrana II	Las acciones de formación que se programen incluirán contenidos de sensibilización relacionados con el cambio climático (mejora de la eficiencia energética, reducción de los consumos, fuentes renovables de energía, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, reutilización, reciclado y reducción de residuos, minimización de riesgos sobre los recursos naturales), como punto importante para la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la comarca, ampliando sus conocimientos sobre el territorio y favoreciendo el arraigo.)	Las acciones de formación que se programen incluirán contenidos de sensibilización relacionados con el cambio climático (mejora de la eficiencia energética, reducción de los consumos, fuentes renovables de energía, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, reutilización, reciclado y reducción de residuos, minimización de riesgos sobre los recursos naturales), como punto importante para la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la comarca, ampliando sus conocimientos sobre el territorio y favoreciendo el arraigo.

Objetivos	Proyectos	Efectos esperados	Contribución a la lucha contra el cambio climático
OBJETIVO 2	PPROP7 Plan de dinamización para el impulso del asociacionismo y la participación juvenil en la vida de la comarca serrana III	Las acciones de formación que se programen incluirán contenidos de sensibilización relacionados con el cambio climático (mejora de la eficiencia energética, reducción de los consumos, fuentes renovables de energía, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, reutilización, reciclado y reducción de residuos, minimización de riesgos sobre los recursos naturales), como punto importante para la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la comarca, ampliando sus conocimientos sobre el territorio y favoreciendo el arraigo.	Las acciones de formación que se programen incluirán contenidos de sensibilización relacionados con el cambio climático (mejora de la eficiencia energética, reducción de los consumos, fuentes renovables de energía, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, reutilización, reciclado y reducción de residuos, minimización de riesgos sobre los recursos naturales), como punto importante para la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la comarca, ampliando sus conocimientos sobre el territorio y favoreciendo el arraigo.
	PC1 Juventud Activa.	Las acciones que se programen incluirán contenidos de sensibilización relacionados con el cambio climático (mejora de la eficiencia energética, reducción de los consumos, fuentes renovables de energía, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, reutilización, reciclado y reducción de residuos, minimización de riesgos sobre los recursos naturales)	Las acciones que se programen incluirán contenidos de sensibilización relacionados con el cambio climático (mejora de la eficiencia energética, reducción de los consumos, fuentes renovables de energía, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, reutilización, reciclado y reducción de residuos, minimización de riesgos sobre los recursos naturales)

11. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

Los resultados de todo el proceso de participación están resumidos en el presente epígrafe.

En el diagrama y cuadro que se muestran más abajo puede comprobarse que las necesidades prioritarias territoriales tienen en cuenta todas las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades recogidas en la matriz DAFO territorial.

De este modo, se puede ver la coherencia entre la DAFO territorial y las Necesidades prioritarias territoriales.

Asimismo, los objetivos generales de la estrategia han sido definidos a partir de dichas necesidades. Estas se han dividido en dos grandes bloques, dando como resultado los dos objetivos generales. El primero de ellos agrupa las necesidades relacionadas con la dinamización socioeconómica del territorio y la mejora de la capacitación del capital humano. El segundo bloque agrupa las necesidades relacionadas con la mejora de la calidad de vida, la modernización de los municipios y la participación de la población.

A su vez, se diseñaron los Objetivos específicos. Para ello, se han tenido en cuenta los objetivos transversales de la política de desarrollo de la Unión Europea y las obligaciones establecidas por la normativa comunitaria: la innovación, la lucha contra el cambio climático, el medio ambiente y la igualdad de oportunidades. A ellos, hemos sumado otros objetivos específicos relacionados con la creación de empleo, la mejora de la capacitación de las personas, el fomento del asociacionismo y la promoción de la juventud rural, ya que había necesidades prioritarias territoriales que no se veían atendidas con los cuatro primeros objetivos mencionados.

Por todo ello, se observa la coherencia en el diseño de los Objetivos Generales y Específicos, ya que se han elaborado para dar respuesta a las Necesidades territoriales prioritarias.

Concretamente, el Objetivo General 1 da respuestas a las siguientes necesidades: N1, N5, N6, N7, N8, N9, N10, N12, N13, N15, N19, N23.

El Objetivo General 2 da respuesta a las siguientes necesidades: N3, N4, N9, N11, N13, N14, N16, N17, N18, N19, N20, N22 y N25.

Asimismo, el Objetivo Específico 1.1 da respuesta a las necesidades N1, N6 y N7.

El Objetivo Específico 1.2 da respuesta a las necesidades N10 y N23.

El Objetivo Específico 1.3 da respuesta a las necesidades N1, N7, N9, N15 y N19.

El Objetivo Específico 1.4 da respuesta a la necesidad N13.

El Objetivo Específico 1.5 da respuesta a las necesidades N5, N8 y N12.

El Objetivo Específico 1.6 da respuesta a la necesidad N8.

En cuanto a los Objetivos Específicos asociados al Objetivo General 2:

El Objetivo Específico 2.1 da respuesta a las necesidades N17, y N20.

El Objetivo Específico 2.2 da respuesta a las necesidades N16 y N17.

El Objetivo Específico 2.3 da respuesta a la necesidad N13.

El Objetivo Específico 2.4 da respuesta a las necesidades N13, N22 y N25.

El Objetivo Específico 2.5 da respuesta a las necesidades N3, N9, N11, N18 y N19.

El Objetivo Específico 2.6 da respuesta a las necesidades N4, N11 y N14.

El Objetivo Específico 2.7 da respuesta a la necesidad N4.

El hecho de que este proceso se haya realizado de forma participativa, contando con los agentes más relevantes del territorio, y con la experiencia del equipo técnico del GDR, nos garantiza la coherencia de todo el proceso. Así, continuaremos nuestro camino para conseguir una comarca de futuro, gracias a la puesta en valor de sus recursos, aprovechando sus potencialidades, conservando el medioambiente, modernizando sus empresas y los municipios, optimizando la gestión municipal, generando empleo y mejorando la calidad de vida de las personas de la Sierra, promoviendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la inclusión de la población joven en la vida activa de la comarca.

DIAGRAMA RESUMEN DE LA LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN (1)

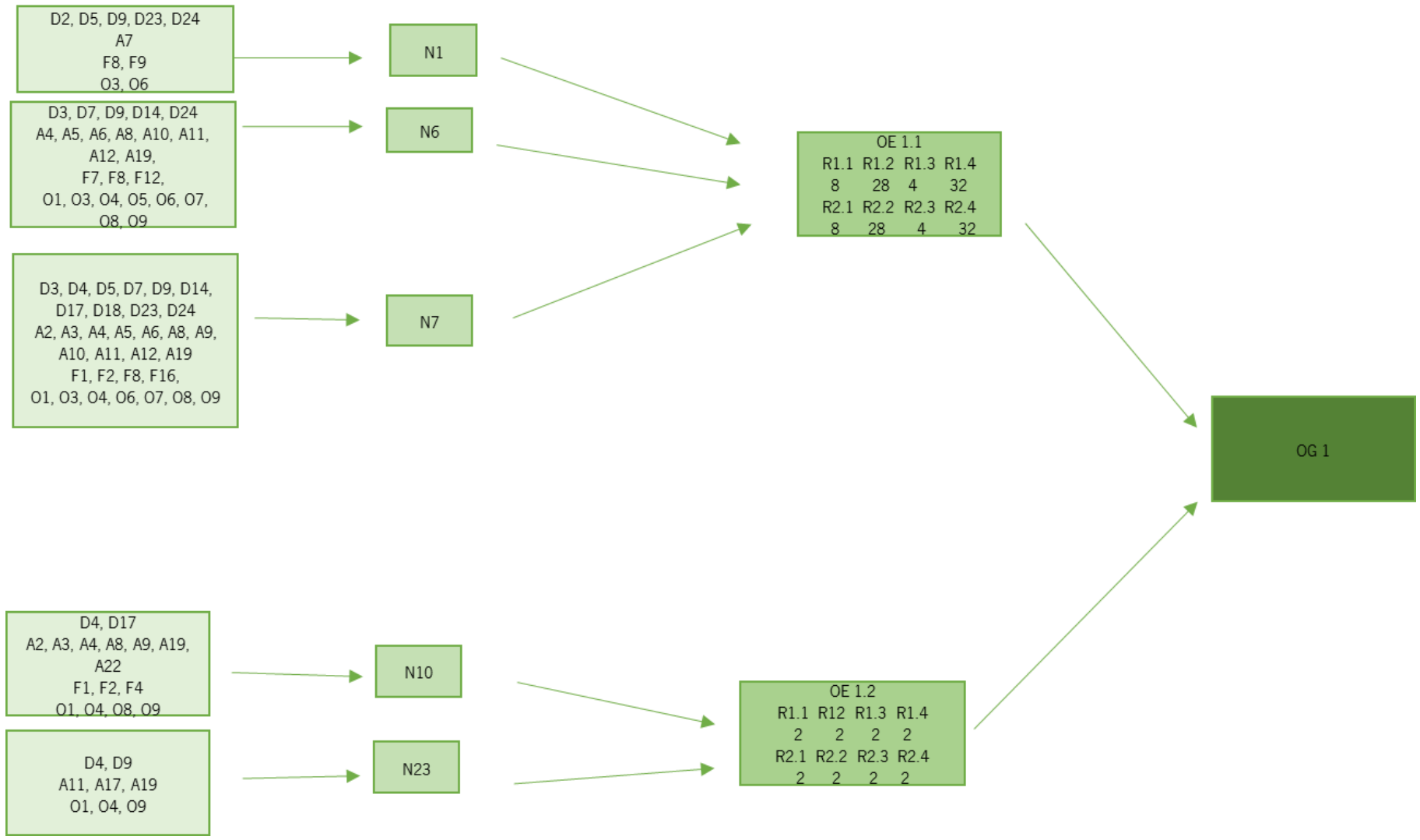

DIAGRAMA RESUMEN DE LA LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN (2)

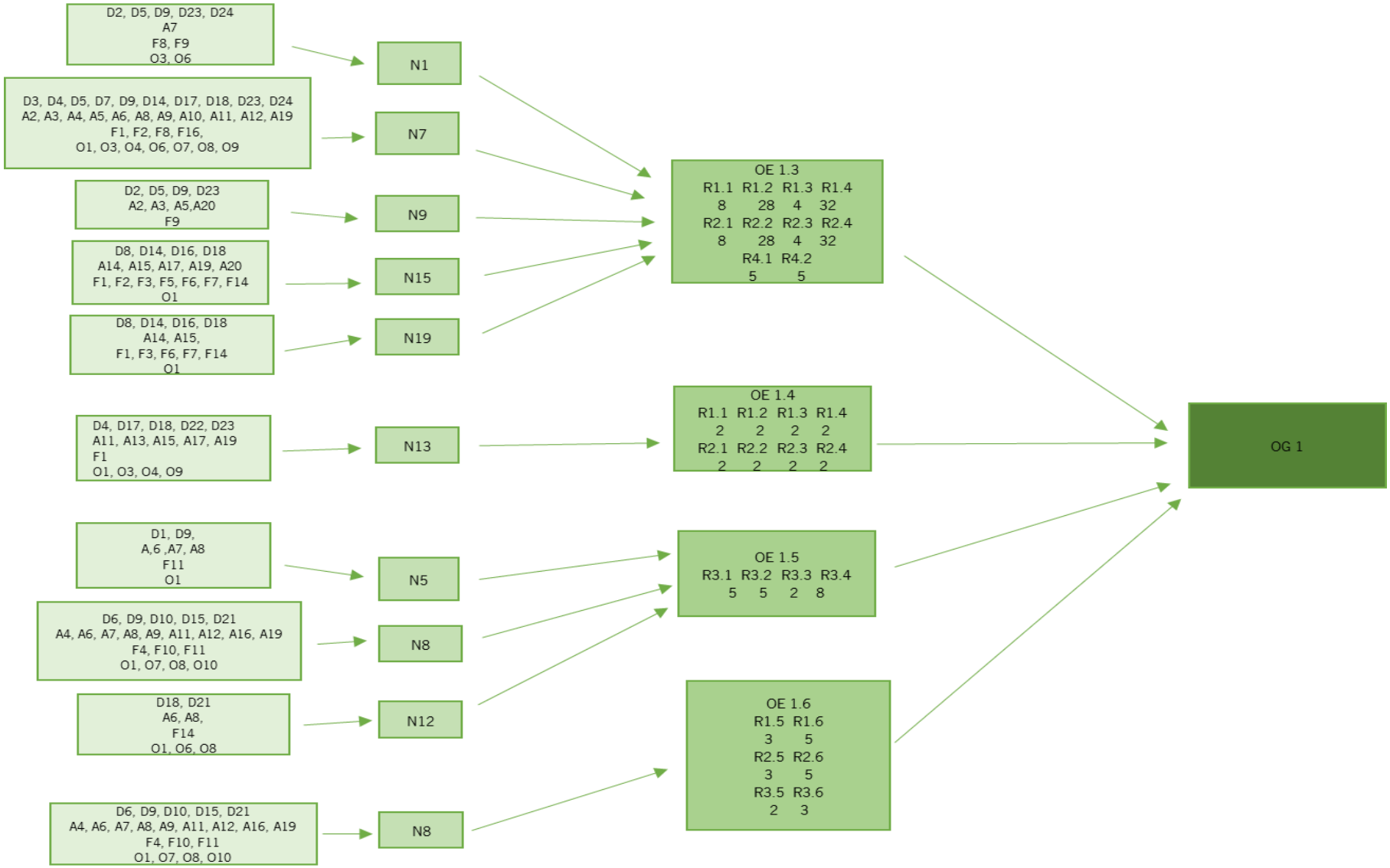

DIAGRAMA RESUMEN DE LA LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN (3)

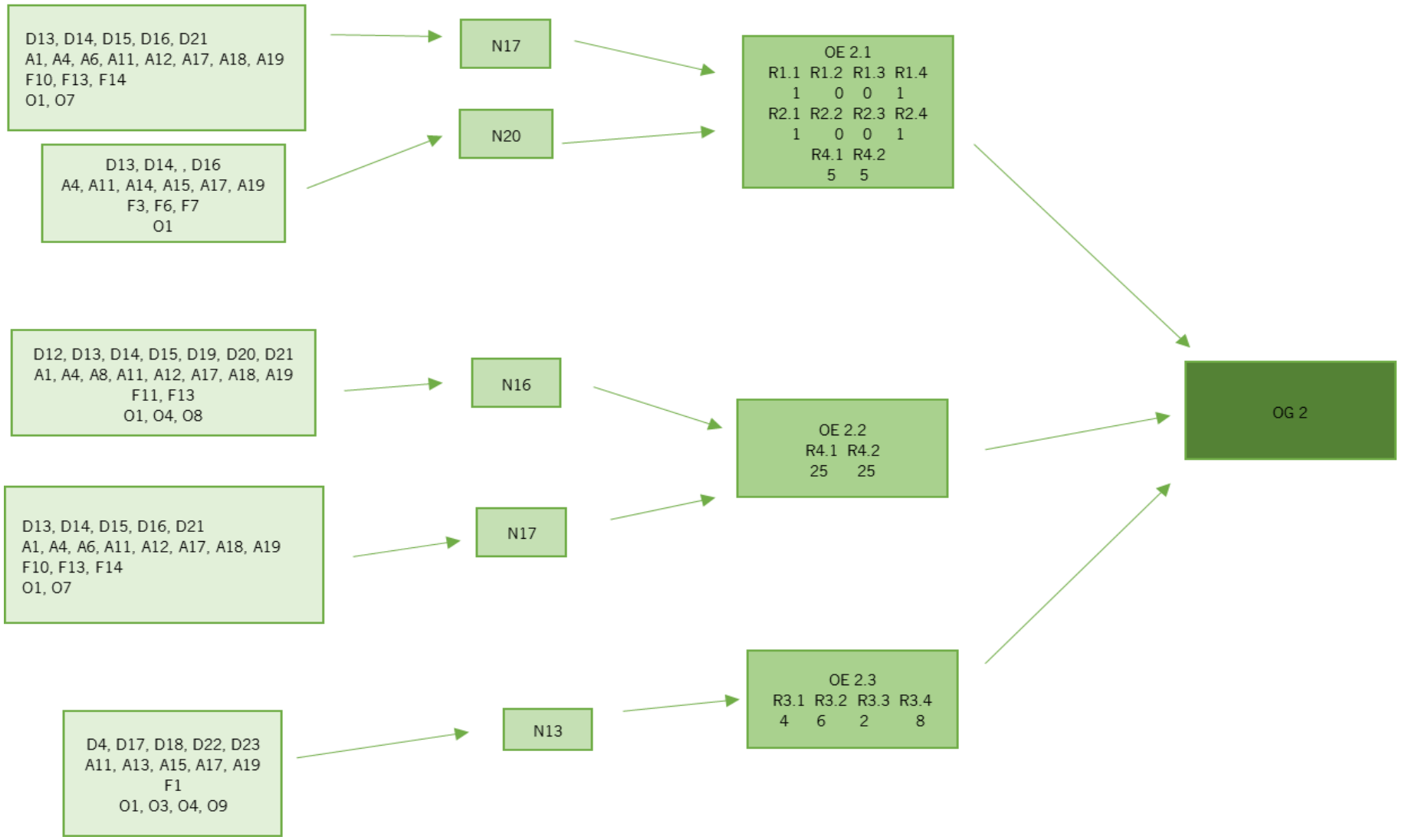

DIAGRAMA RESUMEN DE LA LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN (4)

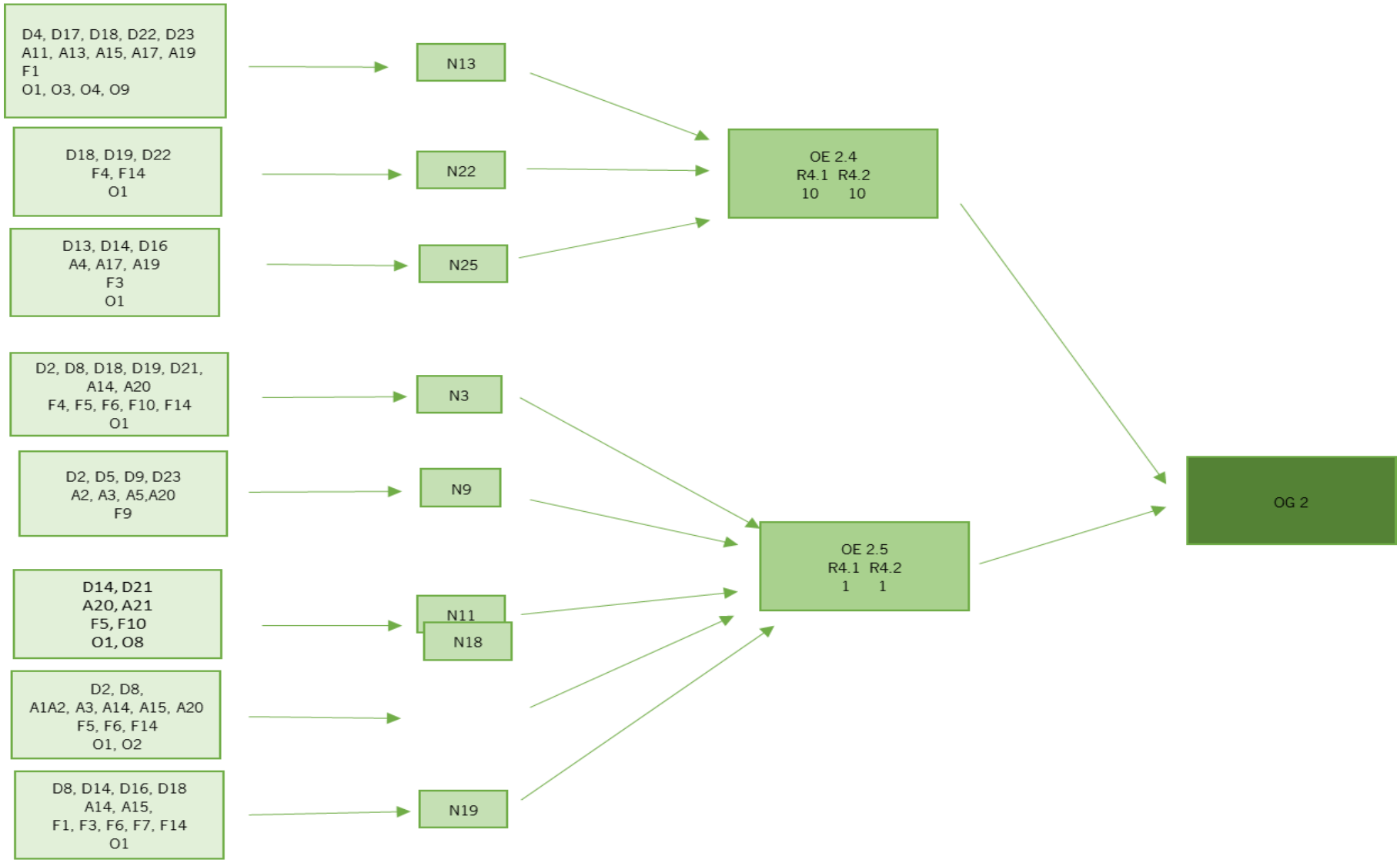

DIAGRAMA RESUMEN DE LA LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN (5)

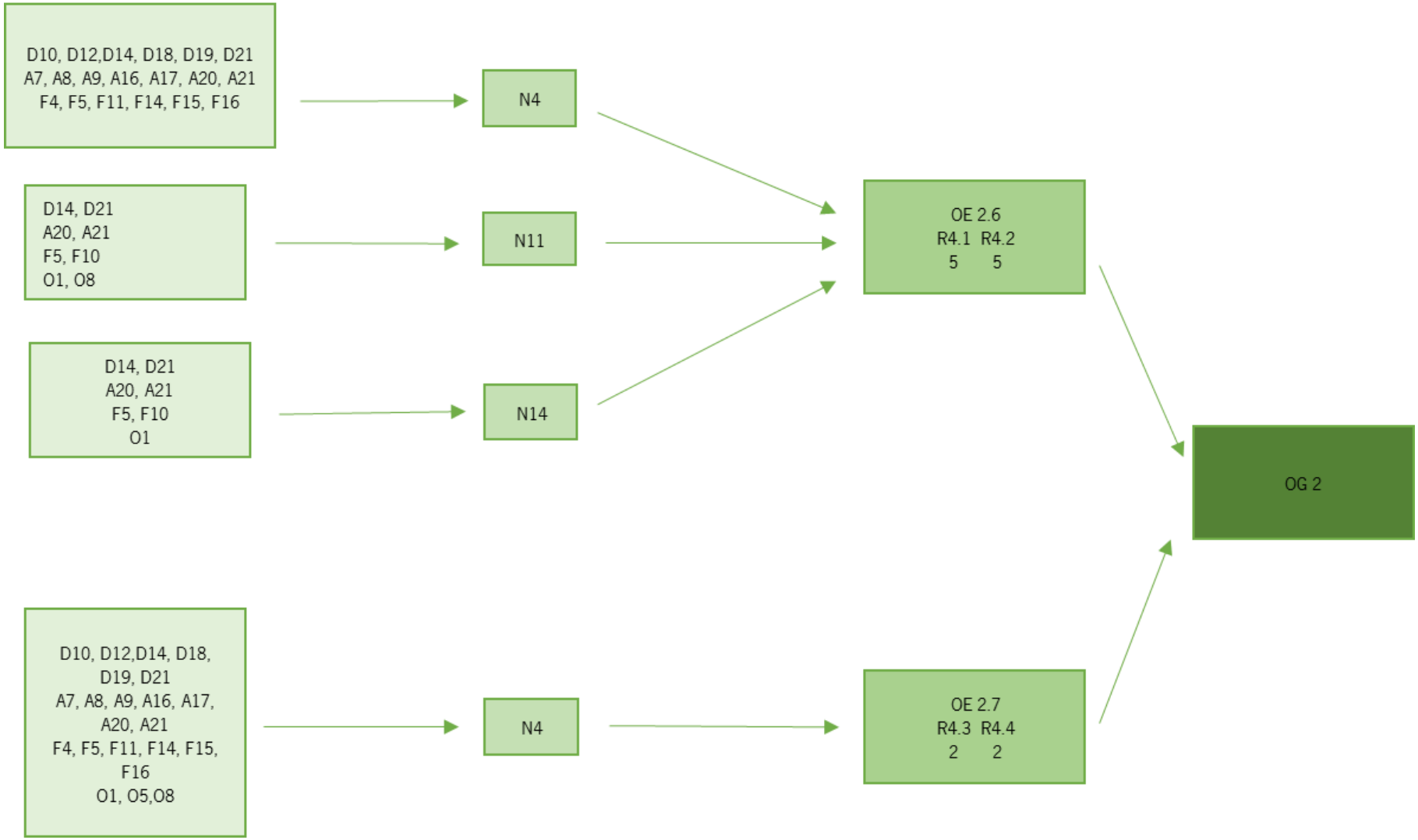

11. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

REFERENCIAS DAFO (1)	NECESIDAD PRIORIZADA (2)	OBJETIVO GENERAL 1:						PPTO O.G. 1	OBJETIVO GENERAL 2:							PPTO O.G. 2
		O.E.1.1	O.E.1.2	O.E.1.3	O.E.1.4	O.E.1.5	O.E.1.6		O.E.2.1	O.E.2.2	O.E.2.3	O.E.2.4	O.E.2.5	O.E.2.6	O.E.2.7	
D2, D5, D9, D23 y D24 A7 F8 y F9 O3 y O6	N1.	x		x				###########								###########
D2, D8, D18, D19 y D21 A14 y A20 F4, F5, F6, F10 y F14 O1	N3.												x			
D10, D12,D14, D18, D19, D21 A7, A8, A9, A16, A17, A20, A21 F4, F5, F11, F14, F15, F16 O1, O5, O8	N4.													x	x	
D1, D9 A6, A7, A8 F11 O1	N5.					x										
D3, D7, D9, D14, D24 A4, A5, A6, A8, A10, A11, A12, A19, F7, F8, F12 O1, O3, O4, O5, O6, O7, O8, O9	N6.	x														

D3, D4, D5, D7, D9, D14, D17, D18, D23, D24 A2, A3, A4, A5, A6, A8, A9, A10, A11, A12, A19 F1, F2, F8, F16 O1, O3, O4, O6, O7, O8, O9	N7.	x		x											
REFERENCIAS DAFO (1)	**NECESIDAD PRIORIZADA (2)**	**OBJETIVO GENERAL 1:**						**PPTO O.G. 1**	**OBJETIVO GENERAL 2:**							**PPTO O.G. 2**
		O.E.1.1	**O.E.1.2**	**O.E.1.3**	**O.E.1.4**	**O.E.1.5**	**O.E.1.6**		**O.E.2.1**	**O.E.2.2**	**O.E.2.3**	**O.E.2.4**	**O.E.2.5**	**O.E.2.6**	**O.E.2.7**	
D6, D9, D10, D15, D21 A4, A6, A7, A8, A9, A11, A12, A16, A19 F4, F10, F11 O1, O7, O8, O10	N8.					x	x	###########								###########
D2, D5, D9, D23 A2, A3, A5,A20 F9	N9.			x									x			
D4, D17 A2, A3, A4, A8, A9, A19, A22 F1, F2, F4 O1, O4, O8, O9	N10.		x													
D14, D21 A20, A21 F5, F10 O1, O8	N11.												x	x		
D18, D21 A6, A8, F14 O1, O6, O8	N12.					x										
D4, D17, D18, D22, D23 A11, A13, A15, A17, A19 F1 O1, O3, O4, O9	N13.				x						x	x				

D14, D21 A20, A21 F5, F10 O1	N14.													x		
D8, D14, D16, D18 A14, A15, A17, A19, A20 F1, F2, F3, F5, F6, F7, F14 O1	N15.			x												
REFERENCIAS DAFO (1)	**NECESIDAD PRIORIZADA (2)**	**OBJETIVO GENERAL 1:**						**PPTO O.G. 1**	**OBJETIVO GENERAL 2:**							**PPTO O.G. 2**
		O.E.1.1	**O.E.1.2**	**O.E.1.3**	**O.E.1.4**	**O.E.1.5**	**O.E.1.6**		**O.E.2.1**	**O.E.2.2**	**O.E.2.3**	**O.E.2.4**	**O.E.2.5**	**O.E.2.6**	**O.E.2.7**	
D12, D13, D14, D15, D19, D20, D21 A1, A4, A8, A11, A12, A17, A18, A19 F11, F13 O1, O4, O8	N16.							###########		x						###########
D13, D14, D15, D16, D21 A1, A4, A6, A11, A12, A17, A18, A19 F10, F13, F14 O1, O7	N17.								x	x						
D2, D8, A1A2, A3, A14, A15, A20 F5, F6, F14 O1, O2	N18.												x			
D8, D14, D16, D18 A14, A15, F1, F3, F6, F7, F14 O1	N19.			x									x			
D13, D14, , D16 A4, A11, A14, A15, A17, A19 F3, F6, F7 O1	N20.								x							

D18, D19, D22 F4, F14 O1	N22.											x					
D4, D9 A11, A17, A19 O1, O4, O9	N23.		x														
D13, D14, D16 A4, A17, A19 F3 O1	N25.											x					

11. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

REFERENCIAS DAFO (1)	NECESIDAD PRIORIZADA (2)	OBJETIVO GENERAL 1:						PPTO O.G. 1	OBJETIVO GENERAL 2:							PPTO O.G. 2
		O.E.1.1	O.E.1.2	O.E.1.3	O.E.1.4	O.E.1.5	O.E.1.6		O.E.2.1	O.E.2.2	O.E.2.3	O.E.2.4	O.E.2.5	O.E.2.6	O.E.2.7	
D2, D5, D9, D23 y D24 A7 F8 y F9 O3 y O6	N1.	x		x				2.049.392,69 €								1.756.817,21 €
D2, D8, D18, D19 y D21 A14 y A20 F4, F5, F6, F10 y F14 O1	N3.												x			
D10, D12,D14, D18, D19, D21 A7, A8, A9, A16, A17, A20, A21 F4, F5, F11, F14, F15, F16 O1, O5, O8	N4.													x	x	
D1, D9 A6, A7, A8 F11 O1	N5.					x										
D3, D7, D9, D14, D24 A4, A5, A6, A8, A10, A11, A12, A19, F7, F8, F12 O1, O3, O4, O5, O6, O7, O8, O9	N6.	x														
D3, D4, D5, D7, D9, D14, D17, D18, D23, D24 A2, A3, A4, A5, A6, A8, A9, A10, A11, A12, A19 F1, F2, F8, F16 O1, O3, O4, O6, O7, O8, O9	N7.	x		x												

REFERENCIAS DAFO (1)	NECESIDAD PRIORIZADA (2)	OBJETIVO GENERAL 1:						PPTO O.G. 1	OBJETIVO GENERAL 2:							PPTO O.G. 2
		O.E.1.1	O.E.1.2	O.E.1.3	O.E.1.4	O.E.1.5	O.E.1.6		O.E.2.1	O.E.2.2	O.E.2.3	O.E.2.4	O.E.2.5	O.E.2.6	O.E.2.7	
D6, D9, D10, D15, D21 A4, A6, A7, A8, A9, A11, A12, A16, A19 F4, F10, F11 O1, O7, O8, O10	N8.					x	x	2.049.392,69 €								1.756.817,21 €
D2, D5, D9, D23 A2, A3, A5,A20 F9	N9.			x									x			
D4, D17 A2, A3, A4, A8, A9, A19, A22 F1, F2, F4 O1, O4, O8, O9	N10.		x													
D14, D21 A20, A21 F5, F10 O1, O8	N11.												x	x		
D18, D21 A6, A8, F14 O1, O6, O8	N12.					x										
D4, D17, D18, D22, D23 A11, A13, A15, A17, A19 F1 O1, O3, O4, O9	N13.				x						x	x				
D14, D21 A20, A21 F5, F10 O1	N14.													x		
D8, D14, D16, D18 A14, A15, A17, A19, A20 F1, F2, F3, F5, F6, F7, F14 O1	N15.			x												

REFERENCIAS DAFO (1)	NECESIDAD PRIORIZADA (2)	OBJETIVO GENERAL 1:						PPTO O.G. 1	OBJETIVO GENERAL 2:							PPTO O.G. 2
		O.E.1.1	O.E.1.2	O.E.1.3	O.E.1.4	O.E.1.5	O.E.1.6		O.E.2.1	O.E.2.2	O.E.2.3	O.E.2.4	O.E.2.5	O.E.2.6	O.E.2.7	
D12, D13, D14, D15, D19, D20, D21 A1, A4, A8, A11, A12, A17, A18, A19 F11, F13 O1, O4, O8	N16.							2.049.392,69 €		x						1.756.817,21 €
D13, D14, D15, D16, D21 A1, A4, A6, A11, A12, A17, A18, A19 F10, F13, F14 O1, O7	N17.								x	x						
D2, D8, A1A2, A3, A14, A15, A20 F5, F6, F14 O1, O2	N18.												x			
D8, D14, D16, D18 A14, A15, F1, F3, F6, F7, F14 O1	N19.			x									x			
D13, D14, , D16 A4, A11, A14, A15, A17, A19 F3, F6, F7 O1	N20.								x							
D18, D19, D22 F4, F14 O1	N22.											x				
D4, D9 A11, A17, A19 O1, O4, O9	N23.		x													
D13, D14, D16 A4, A17, A19 F3 O1	N25.											x				

12. INFORMACIÓN SOBRE COMPLEMENTARIEDAD

12.1 COMPLEMENTARIEDAD Y COHERENCIA CON LOS FONDOS EIE EN ANDALUCÍA

El Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014 – 2020, describe la complementariedad entre los Fondos EIE como uno de los principios básicos para la aplicación de todos los recursos de la UE, con el fin de conseguir la plena consecución de los objetivos delimitados por cada política comunitaria. En este epígrafe se describe de forma general la complementariedad y coherencia de la Estrategia de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche con la programación de los Fondos EIE en Andalucía, así como con otros planes y programas con los que se vaya a implementar. En cualquier caso, al objeto de garantizar la complementariedad y evitar el solapamiento de acciones en otros programas, se asegurará el respeto de las normas de acumulación de ayudas sobre la base de los registros de ayudas existentes de destinatarios finales. En este sentido, en referencia a cada operación, las bases reguladoras exigirán que, en el momento de la solicitud, los destinatarios finales declaren la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien las actividades subvencionadas (artículo 14.1 de la Ley General de Subvenciones). El incumplimiento de tal obligación será objeto de las correcciones financieras y sanciones establecidas en la normativa. En particular para la Comarca de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, se debe tener en cuenta la complementariedad con los siguientes fondos, planes y programas:

Planes de Desarrollo Sostenible de los Espacios Naturales

La Ley 2/1989, de 18 de julio, de Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía señala en su exposición de motivos que la idea de conservación debe entenderse en sentido amplio, esto es, siendo inherente a la misma el fomento de la riqueza económica. Esta Ley vino así a desarrollar y completar la legislación estatal en materia ambiental, añadiendo dos instrumentos de planificación, los Planes de Desarrollo Integral y los Programas de Fomento, para complementar los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales y los Planes Rectores de Uso y Gestión. Son planes que no contemplan una asignación presupuestaria específica y su financiación se integra por las aportaciones de los distintos departamentos de la Junta de Andalucía y a su vez dependerá de la población local en la medida que ésta haga uso de los regímenes de ayudas existentes. En el territorio existirán además otras acciones financiadas por la administración local y central, Grupos de Desarrollo Local y otros. La complementariedad de los proyectos de la EDL de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche con los Planes de Desarrollo Sostenible de los Espacios Naturales, se garantizará mediante la aplicación de las medidas adoptadas en el PDR de Andalucía para el período 2014 – 2020, y en el caso que pudiera haber concurrencia de ayudas se resolverá a través de la coordinación de los gestores y el intercambio de información de solicitantes

Plan Director de las Dehesas de Andalucía

La Sierra de Aracena y Picos de Aroche es un territorio dominado por dehesas con la declaración de Reserva de la Biosfera de las Dehesas de Sierra Morena por la UNESCO. Por ello, las líneas estratégicas y objetivos específicos del Plan Director de las Dehesas de Andalucía guardan coherencia con los objetivos y plan de acción de la EDL de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche. Entre los objetivos específicos del Plan Director de las Dehesas se encuentran:

1. Mejora de la viabilidad económica de las explotaciones y de los sectores y actividades productivas asociados a las dehesas andaluzas

2. Impulso a la cohesión territorial, con la mejora de la calidad de vida de los territorios, apoyo a la diversificación de la economía rural, y puesta en valor de los atributos culturales y etnográficos de las dehesas andaluzas

3. Conservación de los ecosistemas de dehesa

4. Planificación, organización, coordinación y cooperación en I+D+i+F de las dehesas andaluzas

5. Mejora de la gobernanza administrativa.

Estos objetivos están en consonancia con los siguientes objetivos específicos y proyectos propuestos en la estrategia:

Objetivos específicos	Plan de Acción (Proyectos):
1.2 Incentivar la creación y modernización de empresas que contribuyan directa o indirectamente a la mejora del medio ambiente.	Apoyo a la puesta en marcha y modernización de explotaciones agrarias, impulsando la incorporación de mujeres y favoreciendo el relevo generacional.
1.4 Impulsar acciones vinculadas a la adaptación al cambio climático y medidas para la mitigación y lucha contra él.	Acciones de apoyo a las asociaciones empresariales, profesionales y cívicas del territorio que procuren el desarrollo socioeconómico, la conservación del medio ambiente y/o la inclusión social.
2.3 Apoyar acciones de sensibilización, información, formación y demostración sobre lucha contra el cambio climático.	Conocimiento, conservación y protección del patrimonio rural.
2.4 Poner en valor el patrimonio natural y cultural de la comarca, como elementos de desarrollo sostenible y de cohesión territorial, generadores de riqueza.	Creación y mejora de infraestructuras, equipamientos y servicios para la calidad de vida.

(Tabla 1)

III Plan Andaluz de la Producción ecológica Horizonte 2020

Como resultado del diagnóstico territorial y análisis DAFO, en la Sierra de Aracena y Picos de Aroche se destaca la necesidad de impulsar la producción ecológica en el territorio, atendiendo a la debilidad y escasa entidad de las actuales producciones sobre el conjunto de la economía comarcal frente a la existencia de numerosos productos de calidad, asociados a sistemas de producción tradicionales sostenibles y de bajo impacto ambiental. Por ello, para la elaboración de la estrategia se ha tenido en cuenta tanto los objetivos como las líneas estratégicas del III Plan andaluz de la producción ecológica:

1° Consolidar el crecimiento de la producción ecológica andaluza, manteniéndola como referente en el ámbito nacional y europeo.

2° Fortalecer la competitividad económica y ambiental de las explotaciones y agroindustria ecológica.

3° Incrementar el conocimiento del conjunto de la población en lo referente al método de producción y consumo de alimentos ecológicos.

4° Analizar el comportamiento de los productos ecológicos en los canales de comercialización y mejorar esa comercialización en el mercado local, nacional e internacional.

5° Fomentar e impulsar el consumo de los productos ecológicos.

6° Reforzar la confianza de los consumidores en el sistema de control de la producción ecológica.

Línea Estratégica:

1- Organización y vertebración del sector de la producción ecológica. Línea Estratégica

2 - Fomento e impulso del consumo y la mejora de la comercialización de productos ecológicos.

Como se puede observar en la tabla 1, guardan relación con nuestros objetivos y plan de acción.

Plan Especial de Ordenación de las Zonas de Regadío ubicadas al Norte de la Corona Forestal de Doñana.

No existe relación alguna con el Plan Especial de Ordenación de las Zonas de Regadío ubicadas en el Norte de la Corona Forestal de Doñana.

Estrategia Integral de Fomento del Turismo de Interior Sostenible de Andalucía Horizonte 2020

De gran relevancia para la comarca es la Estrategia Integral de Fomento del Turismo Interior Sostenible de Andalucía Horizonte 2020, ya que su objetivo primordial es impulsar y revitalizar el interior de Andalucía a través del turismo y apoyar la actividad que desarrollan los distintos agentes vinculados a la industria turística, lo cual en sí mismo es un objetivo con un alto contenido estratégico, encaminado a combatir la estacionalidad del sector turístico y el desempleo. Este objetivo se relaciona directamente con dos de los objetivos específicos de la EDL de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, el 1.3 impulsar la innovación en la producción, promoción y comercialización de productos y servicios, así como en las fórmulas de organización y colaboración y el 2.4 poner en valor el patrimonio natural y cultural de la comarca, como elementos de desarrollo sostenible y de cohesión territorial, generadores de riqueza. En relación con el turismo y en consonancia con el objetivo de la Estrategia Integral de Fomento del Turismo Interior Sostenible de Andalucía, desde la EDL se quiere apoyar a los siguientes proyectos:

OG1-PS1 Apoyo a la creación y modernización de PYMES de los sectores turístico, industrial, artesanal y de servicios a las empresas, facilitando el acceso de las mujeres y la juventud.

OG1-PP1 Acciones de promoción de productos o servicios no agrarios, alimentarios o forestales.

OG1-PPROP2 Plan de promoción turística interna de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

OG1-PPROP3 Plan de promoción turística externa I de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

OG1-PPROP4 Plan de promoción turística externa II de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

OG1-PC1 Astroturismo.

OG1-PC2 Tierras del Descubrimiento.

La complementariedad de los proyectos de la EDL de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche con la Estrategia Integral de Fomento del Turismo de Interior Sostenible de Andalucía Horizonte 2020, se garantizará mediante la aplicación de las medidas adoptadas en el PDR de Andalucía para el período 2014 – 2020, y en el caso que pudiera haber concurrencia de ayudas, se resolverá a través de la coordinación de los gestores y el intercambio de información de solicitantes

RIS3 de Andalucía

Para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche hemos compartido la visión para 2020 de Andalucía, para lo que queremos conseguir una Comarca más:

- Activa y emprendedora

- Avanzada e innovadora

- Cohesionada internamente y abierta globalmente

- Saludable y que garantice el bienestar

- Sostenible y eficiente en el uso de sus recursos

- Social y centrada en las personas.

Además, hemos tenido en cuenta las prioridades de la RIS3 de Andalucía y las áreas de especialización provincial con las tendencias globales, muchas de ellas integradas entre nuestros objetivos y plan de acción como recursos endógenos de base territorial; turismo, cultura y ocio; salud y bienestar social; agroindustria y alimentación saludable y energías renovables.

Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI) 2020

Hemos tenido en cuenta los objetivos generales marcados en el Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación 2020, considerando la innovación como un objetivo transversal en toda la Estrategia de Desarrollo Local de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

12.2 SINERGIAS DEL PLAN DE ACCIÓN CON LOS FONDOS EIE

La complementariedad entre Fondos es uno de los principios básicos en la aplicación de los recursos de la UE, que ha ido adquiriendo una importancia mayor en el ordenamiento jurídico comunitario, procurando la mejor utilización o combinación de todos los instrumentos financieros. Una condición necesaria para el éxito de la programación 2014-2020 es garantizar la complementariedad recíproca entre las actividades cofinanciadas de las distintas Políticas Comunitarias. Ello implica coordinar adecuadamente las ayudas de los distintos fondos, en particular FEDER, FSE, FEADER y FEMP, asegurando que se complementen, lo que facilita acometer proyectos con un mayor valor añadido europeo. Los Estados miembros tienen que asegurar y potenciar la complementariedad entre instrumentos financieros. a través del proceso de planificación, y durante las fases de seguimiento y evaluación de todas las políticas cofinanciadas. Las tareas generales de coordinación y complementariedad entre fondos recaen en la DG de Fondos Europeos (DGFE) de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Dicha coordinación resulta facilitada porque la misma participa en el control y seguimiento de las intervenciones del FEDER, FSE y FEADER en la región.

Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014 – 2020

Los proyectos de la EDL de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, son complementarios a lo previsto en el Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014 - 2020, por lo que el riesgo de concurrencia con este es mínimo, por la distinta naturaleza de las operaciones. En el caso que pudiera haber concurrencia de ayudas se resolverá a través de la coordinación de los gestores y el intercambio de información de solicitantes. No obstante, la complementariedad se garantizará mediante la aplicación de las medidas adoptadas en el PDR de Andalucía para el período 2014 – 2020 y a través de la Dirección General de Fondos Europeos de la Consejería de Economía y Conocimiento, al ser esta Dirección General la que participa en el control y seguimiento de las intervenciones de este fondo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

(Ver Tabla 2)

Complementariedad con FSE

La ayuda al desarrollo rural, a través del FEADER en Andalucía, se ha instrumentado a través del Programa de Desarrollo Rural (PDR) 2014-2020 de Andalucía. De hecho, un aspecto esencial al que se ha concedido una importancia creciente en la programación regional es la coordinación de las intervenciones de los diferentes Fondos Comunitarios. Esto ha asegurado una complementariedad real de las programaciones del FSE y el FEADER, lo que se aprecia, tanto desde la óptica de los objetivos, como también de las líneas de intervención que tales fondos apoyan, respectivamente. En concreto, la complementariedad entre el FSE y el FEADER puede observarse desde una doble perspectiva: por un lado, la vinculación entre los objetivos intermedios establecidos por el PO FSE de Andalucía y el PDR de Andalucía. por otro, la relación de los Ejes en los que se articula la programación de cada uno de los fondos. La complementariedad de los proyectos de la EDL de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche con el Programa Operativo FSE de Andalucía 2014 - 2020, se garantizará mediante la aplicación de las medidas adoptadas en el PDR de Andalucía para el período 2014 – 2020 y a través de la Dirección General de Fondos Europeos de la Consejería de Economía y Conocimiento, al ser esta Dirección General la que participa en el control y seguimiento de las intervenciones de este fondo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

(Ver Tabla 2)

PLAN DE ACCIÓN	PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL PO FEDER-A 2014-2020																					PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL FSE		
	OT.1		OT.2			OT.3		OT.4				OT.5		OT.6					OT.8	OT.9		OT.10			
	1A	1B	2A	2B	2C	3A	3D	4B	4C	4D	4E	5A	5B	6A	6B	6C	6D	6E	8D	9A	9B	10A	OT.8	OT.9	OT.10
PROYECTOS OBJETIVO 1																									
Proyecto Singular: Apoyo a la creación y modernización de PYMES de los sectores turístico, industrial, artesanal y de servicios a las empresas, facilitando el acceso de las mujeres y la juventud.						X		X															X		
Proyecto Singular: Apoyo a la creación y modernización de PYMES del sector alimentario, facilitando el acceso de las mujeres y la juventud.						X		X															X		
Proyecto Singular: Apoyo a la puesta en marcha y modernización de explotaciones agrarias, impulsando la incorporación de mujeres y favoreciendo el relevo generacional.								X															X		
Proyecto Programado: Acciones de promoción de productos o servicios no agrarios, alimentarios o forestales.																									
Acciones de formación destinadas a la mejora de la capacitación para el empleo del empresariado, las personas empleadas y desempleadas, favoreciendo la incorporación de mujeres y jóvenes (propio GDR)				X		X																	X		
Plan de promoción turística de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche (propio GDR)																									
Astroturismo (Cooperación)																									
Tierras del Descubrimiento (Cooperación).																									

PLAN DE ACCIÓN	PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL PO FEDER-A 2014-2020																					PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL FSE		
	OT.1		OT.2			OT.3		OT.4				OT.5		OT.6					OT.8	OT.9		OT.10			
	1A	1B	2A	2B	2C	3A	3D	4B	4C	4D	4E	5A	5B	6A	6B	6C	6D	6E	8D	9A	9B	10A	OT.8	OT.9	OT.10
PROYECTOS OBJETIVO 2																									
Proyecto Singular: Apoyo a la creación y modernización de PYMES de servicios a la población, favoreciendo el acceso de las mujeres y la juventud.				X		X		X														X	X		
Proyecto Programado: Acciones de apoyo a las asociaciones empresariales, profesionales y cívicas del territorio que procuren el desarrollo socioeconómico, la conservación del medio ambiente y/o la inclusión social.																									
Proyecto Programado: Estudios, actividades de difusión, sensibilización, promoción e inversiones de conservación, recuperación, protección, rehabilitación y puesta en valor del patrimonio rural.																									
Proyecto Programado: Creación y mejora de infraestructuras, equipamientos y servicios para la calidad de vida (incluye actividades de lucha contra el cambio climático, recreativas y culturales).										X						X									
Acciones de formación y sensibilización medioambiental vinculadas a la adaptación al cambio climático y medidas para la mitigación y lucha contra él (propio GDR).																									
Programa de formación para el impulso de la igualdad de oportunidades, empoderamiento, corresponsabilidad, coeducación y lucha contra la violencia de género (propio GDR).																									
Plan de dinamización para el impulso del asociacionismo y la participación juvenil en la vida de la comarca serrana (propio GDR).																									
Juventud activa (Cooperación).																									

(Tabla 2)

Complementariedad con el Programa Operativo FEMP 2014-2020

No existe ninguna relación con el Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y Pesca.

(Ver Tabla 3)

PLAN DE ACCIÓN	PRIORIDADES Y ÁREAS DEL PO FEMP 2014-2020																	
	P1						P2					P3		P4		P5		P6
	1A	1B	1C	1D	1E	1F	2A	2B	2C	2D	2E	3A	3B	4A	4B	5A	5B	6A
PROYECTOS OBJETIVO 1																		
Proyecto Singular: Apoyo a la creación y modernización de PYMES de los sectores turístico, industrial, artesanal y de servicios a las empresas, facilitando el acceso de las mujeres y la juventud.																		
Proyecto Singular: Apoyo a la creación y modernización de PYMES del sector alimentario, facilitando el acceso de las mujeres y la juventud.																		
Proyecto Singular: Apoyo a la puesta en marcha y modernización de explotaciones agrarias, impulsando la incorporación de mujeres y favoreciendo el relevo generacional.																		
Proyecto Programado: Acciones de promoción de productos o servicios no agrarios, alimentarios o forestales.																		
Acciones de formación destinadas a la mejora de la capacitación para el empleo del empresariado, las personas empleadas y desempleadas, favoreciendo la incorporación de mujeres y jóvenes (propio GDR)																		
Plan de promoción turística de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche (propio GDR)																		
Astroturismo (Cooperación)																		
Tierras del Descubrimiento (Cooperación).																		

PLAN DE ACCIÓN	PRIORIDADES Y ÁREAS DEL PO FEMP 2014-2020																	
	P1						P2					P3		P4		P5		P6
	1A	1B	1C	1D	1E	1F	2A	2B	2C	2D	2E	3A	3B	4A	4B	5A	5B	6A
PROYECTOS OBJETIVO 2																		
Proyecto Singular: Apoyo a la creación y modernización de PYMES de servicios a la población, favoreciendo el acceso de las mujeres y la juventud.																		
Proyecto Programado: Acciones de apoyo a las asociaciones empresariales, profesionales y cívicas del territorio que procuren el desarrollo socioeconómico, la conservación del medio ambiente y/o la inclusión social.																		
Proyecto Programado: Estudios, actividades de difusión, sensibilización, promoción e inversiones de conservación, recuperación, protección, rehabilitación y puesta en valor del patrimonio rural.																		
Proyecto Programado: Creación y mejora de infraestructuras, equipamientos y servicios para la calidad de vida (incluye actividades de lucha contra el cambio climático, recreativas y culturales).																		
Acciones de formación y sensibilización medioambiental vinculadas a la adaptación al cambio climático y medidas para la mitigación y lucha contra él (propio GDR).																		
Programa de formación para el impulso de la igualdad de oportunidades, empoderamiento, corresponsabilidad, coeducación y lucha contra la violencia de género (propio GDR).																		
Plan de dinamización para el impulso del asociacionismo y la participación juvenil en la vida de la comarca serrana (propio GDR).																		
Juventud activa (Cooperación).																		

Los proyectos de la EDL, han sido establecidos en el Plan de acción teniendo en cuenta cualquier sinergia y/o similitud con las medidas de subvencionabilidad de FEADER y del PDR de Andalucía para el período 2014 – 2020, con el objeto de evitar cualquier duplicidad que se pudiera dar. Los proyectos desarrollados, buscan ser coherentes con los objetivos obtenidos en el proceso de participación. Mediante la coordinación y cooperación de los distintos actores se eliminará cualquier posible duplicidad fomentando las sinergias, promoviendo la coordinación entre las distintas operaciones que persiguen un mismo objetivo.

Nuestra EDL incluye dos proyectos que deben asegurar la coordinación y complementariedad con otras líneas de ayuda agrarias y alimentarias del PDR-A 2014-2020.

OG1-PS2 Apoyo a la creación y modernización de PYMES del sector alimentario, facilitando el acceso de las mujeres y la juventud.

Se prevé apoyar inversiones destinadas a la transformación, comercialización o desarrollo de productos endógenos desarrolladas por PYMES del sector alimentario, tratando de dar respuesta a las siguientes necesidades detectadas en el diagnóstico de la comarca: "Creación y modernización de empresas innovadoras de producción, transformación y/o comercialización de productos endógenos, que rentabilicen los recursos, manteniendo el equilibrio con la calidad, la tradición y la sostenibilidad ambiental propias de los sistemas de producción tradicionales", "Creación y promoción de productos de calidad ligados al origen de su producción y a las formas tradicionales de elaboración. Búsqueda de nuevos canales de comercialización y mercados". La comarca serrana es rica en numerosos recursos naturales infrautilizados, susceptibles de aprovechamiento económico. Desde la EDL se hace necesario impulsar aquellas empresas transformadoras de estos recursos, procurando con ello el fortalecimiento de las estructuras productivas, la generación de empleo y la fijación de población al territorio.

Con objeto de atender a las exigencias de coordinación y complementariedad con otras líneas de ayuda del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, a través de este proyecto no se subvencionarán actuaciones que puedan ser atendidas a través de la Submedida 4.2 del PDRA. En este sentido, dentro de los importes aplicables y porcentajes de ayuda de la submedida 4.2 se detalla que la autoridad competente podrá fijar un importe mínimo y máximo por proyecto de inversión. En la convocatoria 2016, se ha establecido un importe mínimo de inversión de 100.000 euros por proyecto (BOJA 17 de junio 2016). Por tanto, las ayudas incluidas desde el GDR se limitarán a inversiones en empresas alimentarias inferiores a 100.000 euros. La cuantía mínima de inversión podrá ser revisable desde la EDL en función de las posibilidades de ayuda de la submedida 4.2.

OG1-PS3 Apoyo a la puesta en marcha y modernización de explotaciones agrarias, impulsando la incorporación de mujeres y favoreciendo el relevo generacional.

A través de este proyecto se prevé apoyar la puesta en marcha y modernización de explotaciones agrarias en la Sierra, impulsando la incorporación a la actividad de mujeres y jóvenes para garantizar el relevo generacional. El diagnóstico territorial nos arroja una imagen del sector agrario caracterizada por la práctica inexistencia de cooperativas y debilidad de las estructuras asociativas, escasa profesionalización, falta de formación del capital humano y debilidad de las fórmulas colaborativas, el envejecimiento de las personas titulares de las explotaciones, la falta de rentabilidad de las mismas, la escasez de inversiones de innovación y diversificación de las actividades y la falta de peso específico de las producciones ecológicas. Frente a ello encontramos un territorio humanizado, con unos ecosistemas de alto valor natural, donde el paisaje y la cultura locales están íntimamente ligados al sector agrario. La dehesa es la gran protagonista de esos valores, a la cual se unen el castañar, el olivar de montaña y las huertas tradicionales. A partir del diagnóstico se han priorizado las siguientes necesidades: "Modernización de las explotaciones agrarias que rentabilicen los recursos, manteniendo el equilibrio con la calidad, la tradición y la sostenibilidad ambiental propias de los sistemas de producción tradicionales", "Impulso de las producciones ecológicas", "Incorporación de mayores de 42 años, mujeres y jóvenes a la actividad agraria que garanticen el relevo generacional", "Incorporación de medidas de lucha contra el cambio climático" y " el apoyo a los productos de calidad ligados al origen de su producción y a las formas tradicionales de manejo". Todos estos elementos hacen necesario el impulso del sector agrario desde la EDL.

Con objeto de atender a las exigencias de coordinación y complementariedad con otras líneas de ayuda del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, el proyecto se limitará a apoyar aquellas inversiones que difícilmente puedan ser atendidas desde la Submedida 4.1 del PDRA. En este sentido, los criterios de valoración previstos en la

convocatoria 2016 pueden dificultar la selección de proyectos de la comarca, ya que un importante número de ellos y su valoración pueden relegar a un segundo lugar los tipos de proyectos que cubrirán las necesidades detectadas en la EDL, tales como los relacionados con la creación de UTA, la titularidad compartida, la pertenencia a cooperativas de segundo grado, prioritarias o prioritarias regionales.

(Ver tabla 4 y 5)

PLAN DE ACCIÓN	PRIORIDADES Y ÁREAS FOCALES DEL PDR-A 2014-2020															
	P1			P2		P3		P4			P5				P6		
	1A	1B	1C	2A	2B	3A	3B	4A	4B	4C	5A	5B	5D	5E	6A	6B	6C
PROYECTOS OBJETIVO 1																	
Proyecto Singular: Apoyo a la creación y modernización de PYMES de los sectores turístico, industrial, artesanal y de servicios a las empresas, facilitando el acceso de las mujeres y la juventud.															X	X	
Proyecto Singular: Apoyo a la creación y modernización de PYMES del sector alimentario, facilitando el acceso de las mujeres y la juventud.						X						X			X	X	
Proyecto Singular: Apoyo a la puesta en marcha y modernización de explotaciones agrarias, impulsando la incorporación de mujeres y favoreciendo el relevo generacional.				X	X							X			X	X	
Proyecto Programado: Acciones de promoción de productos o servicios no agrarios, alimentarios o forestales.																X	
Acciones de formación destinadas a la mejora de la capacitación para el empleo del empresariado, las personas empleadas y desempleadas, favoreciendo la incorporación de mujeres y jóvenes (propio GDR)																X	
Plan de promoción turística de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche (propio GDR)																X	
Astroturismo (Cooperación)																X	
Tierras del Descubrimiento (Cooperación).																X	
PROYECTOS OBJETIVO 2																	
Proyecto Singular: Apoyo a la creación y modernización de PYMES de servicios a la población, favoreciendo el acceso de las mujeres y la juventud.															X	X	
Proyecto Programado: Acciones de apoyo a las asociaciones empresariales, profesionales y cívicas del territorio que procuren el desarrollo socioeconómico, la conservación del medio ambiente y/o la inclusión social.																X	
Proyecto Programado: Estudios, actividades de difusión, sensibilización, promoción e inversiones de conservación, recuperación, protección, rehabilitación y puesta en valor del patrimonio rural.																X	
Proyecto Programado: Creación y mejora de infraestructuras, equipamientos y servicios para la calidad de vida (incluye actividades de lucha contra el cambio climático, recreativas y culturales).																X	
Acciones de formación y sensibilización medioambiental vinculadas a la adaptación al cambio climático y medidas para la mitigación y lucha contra él (propio GDR).																X	
Programa de formación para el impulso de la igualdad de oportunidades, empoderamiento, corresponsabilidad, coeducación y lucha contra la violencia de género (propio GDR).																X	
Plan de dinamización para el impulso del asociacionismo y la participación juvenil en la vida de la comarca serrana (propio GDR).																X	
Juventud activa (Cooperación).																X	

(Tabla 4)

PLAN DE ACCIÓN	MEDIDAS Y SUBMEDIDAS DEL PDR-A 2014-2020																																							
	M.1		M.2		M.3		M.4				M.5		M.6		M.7				M.8					M.9	M.10		M.11		M.13			M.14	M.15	M.16					
	SM.1.1	SM.1.2	SM.2.1	SM.2.3	SM.3.1	SM.3.2	SM.4.1	SM.4.2	SM.4.3	SM.4.4	SM.5.1	SM.5.2	SM.6.1	SM.6.4	SM.7.1	SM.7.3	SM.7.5	SM.7.6	SM.8.2	SM.8.3	SM.8.4	SM.8.5	SM.8.6	SM.9.1	SM.10.1	SM.10.2	SM.11.1	SM.11.2	SM.13.1	SM.13.2	SM.13.3	SM.14.1	SM.15.1	SM.16.1	SM.16.3	SM.16.4	SM.16.0				
PROYECTOS OBJETIVO 1																																								
Proyecto Singular: Apoyo a la creación y modernización de PYMES de los sectores turístico, industrial, artesanal y de servicios a las empresas, facilitando el acceso de las mujeres y la juventud.																																								
Proyecto Singular: Apoyo a la creación y modernización de PYMES del sector alimentario, facilitando el acceso de las mujeres y la juventud.																																								
Proyecto Singular: Apoyo a la puesta en marcha y modernización de explotaciones agrarias, impulsando la incorporación de mujeres y favoreciendo el relevo generacional.							X	X	X																															
Proyecto Programado: Acciones de promoción de productos o servicios no agrarios, alimentarios o forestales.																																								
Acciones de formación destinadas a la mejora de la capacitación para el empleo del empresariado, las personas empleadas y desempleadas, favoreciendo la incorporación de mujeres y jóvenes (propio GDR)	X																																							
Plan de promoción turística de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche (propio GDR)																																								
Astroturismo (Cooperación)																																								
Tierras del Descubrimiento (Cooperación).																																								

| PLAN DE ACCIÓN | MEDIDAS Y SUBMEDIDAS DEL PDR-A 2014-2020 | | |

13 MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

13.1 SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL

El seguimiento y la evaluación constituyen herramientas de análisis imprescindible para suministrar información sobre los resultados de la Estrategia de Desarrollo Local. Es a la vez un instrumento de aprendizaje, que puede aportarnos insumos para una mejor gestión de las intervenciones futuras.

En el proceso de seguimiento de la EDL, este GDR ha tenido en cuenta la metodología de participación recogida en el Epígrafe 3.

También da respuesta cuantitativa y cualitativa a:

- El grado de ejecución y resultados alcanzados por la EDL en su conjunto, para cada objetivo general y específico, así como para cada proyecto u operación recogidos en el Plan de Acción.
- El grado de ejecución y resultados alcanzados por la EDL en relación a su contribución a los objetivos transversales de la UE.
- El grado de ejecución y resultados alcanzados por la EDL en relación a su impacto sobre la población joven del territorio.
- La contribución de la EDL a las prioridades y áreas de interés de FEADER.

13.1.1 MECANISMOS Y METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN INTERMEDIA Y FINAL DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL

Informe de Seguimiento Anual

⇩

Evaluación Intermedia (1er Trimestre 2019)

⇩

Evaluación Final (2023)

Informe de Seguimiento Anual:

Anualmente desde el GDR se emitirá un informe de seguimiento donde se medirá el grado de ejecución y resultados para cada objetivo general, específico, así como para cada proyecto u operación recogidos en el Plan de Acción.

Dedicaremos un apartado especial para medir el grado de contribución de la estrategia a los objetivos transversales de la UE (innovación, medio ambiente, lucha contra el cambio climático e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres), además de medir otros impactos tenidos en cuenta en la elaboración de la estrategia tales como la promoción de la juventud rural, la creación de empleo y la mejora de la calidad de vida de la población.

El equipo técnico del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche será el encargado de recabar la información necesaria para la elaboración del informe de seguimiento anual teniendo en cuenta el esquema general del plan de acción (Epígrafe 7.1.1).

Para la elaboración del informe de seguimiento, anualmente se analizarán los datos a través de los indicadores fijados para cada uno de los proyectos presentados y se volcarán en la tabla “Plantilla de Seguimiento Anual” referente a su anualidad (Anexo 13.1).

Además, se llevarán a cabo entrevistas con representantes municipales sobre la participación de la juventud en su municipio y se realizarán cuestionarios de seguimiento de la participación de la juventud a asociaciones juveniles y grupos informales de jóvenes.

Con la información cuantitativa recogida a través de la tabla de Seguimiento Anual, el análisis cualitativo de la misma, y la información sobre la participación de la juventud, se elaborará un Informe de Seguimiento Anual.

Los resultados del Informe de Seguimiento Anual se trasladarán a la población en el primer trimestre de la anualidad siguiente. Los mecanismos de participación que utilizaremos serán:

- Comité de Expertas y expertos.
- Dinámica de participación con asociaciones de mujeres socias del GDR.

El comité de Expertas y Expertos está formado por la Junta Directiva del GDR, a la que se han sumado los centros de información a la mujer de la comarca, personal de servicios sociales y agentes relacionados con el medioambiente y el desarrollo empresarial. En cada una de las sesiones se incluirá un apartado para la realización de propuestas de mejora de resultados de las personas asistentes. Dichas aportaciones se volcarán en el informe de seguimiento anual y se utilizarán para poner en marcha las medidas correctoras necesarias, en su caso.

Evaluación Intermedia:

En el primer trimestre de 2019 se realizará una evaluación intermedia de la Estrategia de Desarrollo Local sobre la base de los resultados alcanzados a 31 de diciembre de 2018 donde se medirá el grado de ejecución y resultados para cada objetivo general, específico, así como para cada proyecto u operación recogidos en el Plan de Acción.

El equipo técnico del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche será el encargado de recabar la información necesaria para llevar a cabo la evaluación intermedia.

Para llevar a cabo esta evaluación realizaremos un análisis cuantitativo y cualitativo del grado de ejecución y resultados acumulado a través de los informes anuales de seguimiento de 2017 y 2018.

Dedicaremos un apartado especial dentro de la evaluación intermedia para medir el grado de contribución de la estrategia a los objetivos transversales de la UE (innovación, medio ambiente, lucha contra el cambio climático e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres), además de medir otros impactos tenidos en cuenta en la elaboración de la estrategia tales como la promoción de la juventud rural, creación de empleo y mejora de la calidad de vida de la población.

En los meses de mayo y junio de 2019 se trasladará la información de la evaluación intermedia de la EDL a la población. Los mecanismos de participación que utilizaremos serán:

- Comité de Expertos/as
- Dinámica de participación con asociaciones de mujeres socias del GDR

A través de estos mecanismos de participación se informará sobre el seguimiento de la estrategia. En el orden del día se incluirá un apartado para la realización de propuestas de mejora de resultados de las personas asistentes. Dichas aportaciones se volcarán en el informe de la Evaluación Intermedia y se utilizarán para poner en marcha las medidas correctoras necesarias, en su caso.

Evaluación Final:

La evaluación final se realizará una vez se haya concluido la Estrategia de Desarrollo Local (previsiblemente, año 2023)

Para llevar a cabo la evaluación final realizaremos un análisis del grado de ejecución y resultados acumulado a través de la evaluación intermedia y los informes anuales de seguimiento. Se analizará la información para cada objetivo general, específico, así como para cada proyecto u operación recogidos en el Plan de Acción

Dedicaremos un apartado especial dentro de la evaluación final para medir el grado de contribución de la estrategia a los objetivos transversales de la UE (innovación, medio ambiente, lucha contra el cambio climático e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres), además de medir otros impactos tenidos en cuenta en la elaboración de la estrategia tales como la juventud rural, creación de empleo y mejora de la calidad de vida de la población.

En diciembre de 2023 se trasladará la información de la evaluación final de la EDL a la población. Los mecanismos de participación que utilizaremos serán:

- Comité de Expertos/as
- Dinámica de participación con asociaciones de mujeres socias del GDR

MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DEL GRADO DE EJECUCIÓN Y DE LOS RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA

La difusión del grado de ejecución y de los resultados de la estrategia se realizará cuando se elabore el Informe Anual de Seguimiento, cuando se realice la evaluación intermedia y cuando se realice la evaluación final

La difusión anual del seguimiento de la estrategia se hará a las entidades socias del GDR, a la población del territorio y a las administraciones públicas competentes.

El informe Anual de Seguimiento estará accesible en la página web del GDR.

Además, se realizarán notas de prensa que se enviarán a los medios de comunicación de la comarca, entre otros.

Asimismo, se dará difusión del mismo en las redes sociales del GDR.

MECANISMOS PARA LA RECOPILACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

La recopilación y análisis de la información para el seguimiento de la EDL se realizará por parte del equipo técnico del GDR prestando especial atención a los datos relacionados con la igualdad de género y la población joven.

Para la elaboración del informe de seguimiento anual se utilizará una tabla Excel "Plantilla de Seguimiento Anual" referente a cada anualidad (Anexo 13.1) que servirá como base para la elaboración de los distintos informes. Se hará un análisis cuantitativo de la información, que, junto con la información cualitativa obtenida de las entrevistas y cuestionarios sobre la participación de la juventud, darán lugar al Informe de Seguimiento Anual, al informe de la evaluación intermedia y de la final de la EDL.

A dichos informes se añadirán las propuestas de mejora realizadas por el Comité de Expertos y Expertas y las asociaciones de mujeres socias del GDR.

El seguimiento del grado de ejecución y resultados para cada objetivo general, específico, así como para cada proyecto u operación recogidos en el Plan de Acción se realizará a través de los siguientes indicadores de resultado y ejecución.

CÓDIGO	INDICADOR DE RESULTADO
R1.1	Nº de empleos creados mujeres
R1.2	Nº de empleos creados hombres
R1.3	Nº de empleos creados jóvenes
R1.4	Nº de empleos creados mayores
R1.5	Nº de empleos creados mujeres jóvenes
R1.6	Nº de empleos creados mujeres mayores
R2.1	Nº de empleos mantenidos mujeres
R2.2	Nº de empleos mantenidos hombres
R2.3	Nº de empleos mantenidos jóvenes

R2.4	N° de empleos mantenidos mayores
R2.5	N° de empleos mantenidos mujeres jóvenes
R2.6	N° de empleos mantenidos mujeres mayores
R3.1	N° de personas que concluyen actividades de formación mujeres
R3.2	N° de personas que concluyen actividades de formación hombres
R3.3	N° de personas que concluyen actividades de formación jóvenes
R3.4	N° de personas que concluyen actividades de formación mayores
R3.5	N° de mujeres jóvenes que concluyen actividades de formación
R3.6	N° de mujeres mayores que concluyen actividades de formación
R4.1	Porcentaje de población femenina beneficiada de las acciones apoyadas
R4.2	Porcentaje de población masculina beneficiada de las acciones apoyadas
R4.3	Porcentaje de población joven femenina beneficiada de las acciones apoyadas
R4.4	Porcentaje de población joven masculina beneficiada de las acciones apoyadas
R5	Número de acciones de mitigación del cambio climático llevadas a cabo
R6	Número de acciones de mejora del medio ambiente llevadas a cabo
R7	Número de infraestructuras, equipamientos o servicios nuevos en los municipios
R8	Número de acciones innovadoras llevadas a cabo
R9	Número de acciones de cooperación entre agentes llevadas a cabo
R10	Número de acciones llevadas a cabo por asociaciones

CÓDIGO	INDICADOR DE EJECUCIÓN
E1	Gasto público

13.1.2 SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA JUVENTUD RURAL DEL TERRITORIO.

La situación de la juventud rural del territorio será analizada y evaluada por el equipo técnico del GDR a través de un apartado especial dentro de los informes de seguimiento anuales, evaluación intermedia y final de la EDL con una valoración tanto cuantitativa como cualitativa.

Seguimiento y evaluación cuantitativa de la evolución de la situación de la juventud rural del territorio

Para llevar a cabo el seguimiento y la evaluación de la juventud rural del territorio el equipo técnico del GDR analizará el grado de ejecución y resultados de cada objetivo general, objetivos específicos y proyectos y operaciones recogidos

en el Plan de Acción, a través de los indicadores propuestos relacionados con la juventud, cuya temática versa sobre empleo, personas que finalizan actividades de formación y población beneficiada de las acciones apoyadas. Para ello, se utilizará una tabla Excel, "Plantilla de Seguimiento Anual", referente a cada anualidad (Anexo 13.1) que servirá como base para hacer el seguimiento y evaluación de la evolución de la situación de nuestra juventud rural en el informe de seguimiento anual, evaluación intermedia y final de la EDL.

Asimismo, se obtendrá información cuantitativa de carácter general sobre la juventud de distintas fuentes oficiales ya utilizadas para la elaboración del diagnóstico de la EDL, tales como las del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía y censos de población y viviendas, entre otros. Estas fuentes nos proporcionarán datos como población joven por municipios, paro juvenil, población estudiante de los municipios... que complementará la información anterior

Seguimiento y evaluación cualitativa de la evolución de la situación de la juventud rural del territorio

Los mecanismos de participación que utilizaremos para extraer información cualitativa sobre la situación de la juventud rural del territorio para su seguimiento y evaluación serán:

- Entrevistas con representantes municipales sobre la participación de la juventud en su municipio.
- Entrevistas y/o cuestionarios de seguimiento de la participación de la juventud a asociaciones juveniles y grupos informales de jóvenes.

A. Entrevistas con representantes municipales:

El equipo técnico del GDR anualmente se reunirá con responsables sociales y/o representantes municipales de los ayuntamientos de la comarca con el objeto de obtener los siguientes datos a través de entrevistas personalizadas:

- Composición de la corporación municipal, jóvenes participantes en éstas y grado de implicación.
- Órganos de participación ciudadana existentes en el municipio y grado de implicación de la juventud en éstos.
- Existencia de asociaciones juveniles o grupos informales en el municipio y grado de colaboración con el Ayuntamiento.

B. Entrevistas y/o cuestionarios con asociaciones juveniles y/o grupos informales de jóvenes

Anualmente, contactaremos con las asociaciones juveniles y grupos informales existentes en la comarca. Mediante entrevistas personalizadas y/o cuestionarios trataremos de conocer sus inquietudes, momento en el que se encuentran, grado de participación, problemas que plantean y actuaciones de mejora.

A través de los mecanismos de participación planteados para el seguimiento y evaluación de la evolución de la situación de la juventud rural del territorio durante el desarrollo de nuestra Estrategia de Desarrollo Local, el GDR actuará como un órgano dinamizador y reactivador del tejido asociativo juvenil, que contribuirá a favorecer la participación ciudadana y el incremento de este colectivo en órganos de decisión.

"Una población juvenil más participe y conocedora del territorio, estará más motivada por permanecer en el territorio y atraerá ideas más innovadoras".

14. MECANISMOS DE EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DESARROLLO LOCAL

14.1. DESCRIPCIÓN DE LA COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DEL GDR

14.1.1 COMPOSICIÓN Y TOMA DE DECISIONES DEL GDR.

La Asociación Grupo de Desarrollo Rural Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche está compuesta por 75 personas socias, de los cuales el **36** % son mujeres o están representadas por mujeres.

En la siguiente tabla están todas las entidades socias, agrupadas por categorías. Cada categoría tiene un número de representantes en la Junta Directiva, de manera que en la misma estén representadas todos los tipos de entidades.

Socios y socias del GDR por tipo	Representante	Nº de representantes en Junta Directiva
Entidades locales		**7**
Ayuntamiento de Alájar	Dª Carmen Osorno Sevillano	
Ayuntamiento de Aracena	D. Manuel Guerra González	
Ayuntamiento de Aroche	D. José Antonio Muñiz Carrasco	
Ayuntamiento de Arroyomolinos de León	Dª. Flor de Jara Hernández Brioso	
Ayuntamiento de Cala	Dª. Mª Rocío Arteaga González	
Ayuntamiento de Castaño del Robledo	D. Susana Oliva Vázquez	
Ayuntamiento de Corteconcepción	D. Cándido Hacha Barranquero	
Ayuntamiento de Cortegana	Dª. Mª del Mar Martín Florido	
Ayuntamiento de Cortelazor la Real	D. Franco Javier de Pablos Candón	
Ayuntamiento de Cumbres Mayores	D. Ramón Castaño González	
Ayuntamiento de Encinasola	D. Ángel Méndez Cortegano	
Ayuntamiento de Galaroza	D. Antonio Sosa Muñiz	
Ayuntamiento de Higuera de la Sierra	D. Enrique Garzón Álvarez	
Ayuntamiento de Jabugo	Dª Elena I. Castilla Sánchez	
Ayuntamiento de Los Marines	D. Israel Arias Aranda	
Ayuntamiento de Puerto Moral	D. Mario Guzmán Domínguez	
Ayuntamiento de Rosal de la Frontera	D. Antonio Carlos Vázquez	
Ayuntamiento de Santa Ana la Real	D. José Antonio Ramos Blázquez	
Ayuntamiento de Santa Olalla del Cala	D. Antonio Plaza Barrero	
Diputación Provincial de Huelva	D. Ezequiel Ruiz Sánchez	
Mancomunidad Ribera del Huelva	D. Manuel Guerra González	
Mancomunidad Sierra Minera	D. Antonio Plaza Barrero	

Entidades financieras		1
Caja Rural del Sur	D. Isidoro Ruiz Rodríguez	
Organizaciones sindicales		2
Comisiones Obreras	D. Pedro F. Escalante Gilete	
Unión General de Trabajadores	D. Francisco José Gutiérrez Bernal	
Organizaciones empresariales de ámbito provincial		1
Federación Onubense de Empresarios	Dª. Antonia Rodríguez Romero de la Osa	
Organizaciones empresariales de ámbito comarcal		3
Asociación Empresas Turísticas del Parque Natural Sª de Aracena y Picos de Aroche	Dª. Cinta Aguilar Coello	
C.R. Denominación de Origen Jamón de Huelva	D. Guillermo García-Palacios Álvarez	
Organizaciones profesionales agrarias		2
ASAJA	D. Miguel Ángel Martín Domínguez	
COAG HUELVA	D. José Manuel Benítez Castaño	
Asociaciones de mujeres		2
Asociación Mujeres Adelfa	Dª. Piedad Vázquez Gandullo	
Asociación Mujeres Aire	Dª. Nuria Ortega García	
Asociación Mujeres Arcilasis	Dª. Mª Carmen Soriano	
Asociación Mujeres Baldomera Segovia	Dª. Josefa Barragán Domínguez	
Asociación Mujeres Caracena	Dª. Urbana Guerra Sánchez	
Asociación Mujeres El Romero	Dª. Rosa Mª Fernández Ramos	
Asociación Mujeres Entrepinares	Dª: Mª Concepción Fernández Blanco	
Asociación Mujeres Flor de Lino	Dª. Andrea Carmen García Márquez	
Asociación Mujeres Jara y Romero	Dª Teresa Rodríguez Álvarez	
Asociación Mujeres Jaral		
Asociación Mujeres La Bellota	Dª Alicia M. Navarro López	
Asociación Mujeres La Veguita	Patricia Benítez Domínguez	
Asociación Mujeres Los Molinos	Dª. Encarni Molina Grande-Caballero	
Asociación Mujeres Madreselva	Dª. Antonia Díaz López	
Asociación Mujeres Raíces	Dª. Mª Félix Mejías Muñoz	
CERES	Dª. Mª Carmen Osuna Rodríguez	
Asociaciones juveniles		1
Asociación Juvenil Alonso Miguel de Tovar	D. Paulino Ramos Ballesteros	
Asociación Juvenil ATG	D. Sebastián Molina Grande-Caballero	
Club Deportivo Las Tres Cabras	D. Luis Carlos Romero Bomba	

Asociaciones culturales		
Asociación Amigos de la Sierra de Huelva	Dª. Carmen Martín	
Asociación Amigos de los Caminos de Richard Ford	D. Vicente Rosselló Olivares	
Asociación Amigos del Castillo	D. Sebastián Martín Vargas	1
Asociación Cultural Albuhera	D. Fernando Fernández López	
Asociación Cultural Lieva	D. Antonio Fernández Tristancho	
Federación de Asociaciones de la Sierra de Huelva	D. Ignacio Garzón González	
Asociaciones ciudadanas		
A.F.A. Sierra de Aracena	Dª. Mª Dolores de la Cruz Vázquez	
Asociación "Paz y Bien"	D. Rafael Pozo Bascón	1
Cáritas Diocesana de Huelva	D. Francisco Javier González González	
Sociedad Micológica "Amanita" de Aracena	D. Manuel Campos Bermúdez	
Resto de entidades socias		
Alma Natura, Educación Ocio y Tiempo libre, S.L.	D. Juan José Manzano Sánchez	
Consorcio de Jabugo, S.A.	D. Francisco Pascual Narváez	
Enciobras, S.L.	D. José Álvarez Romero	
Fundación Monte Mediterráneo	Dª. Ernestine Lüdeke	
Galerías Barru, S.A.	D. Francisco Barrutieta Sáez	
Hijos de Antonio Domínguez Chacón S.L.	D. Francisco Domínguez Camacho	
Jamones Eiriz Jabugo, S.L.	D. Gerardo C. Eiriz Martín	
Jamones y Embutidos Galván S.L.	D. Sotero Galván Fernández	1
José Manuel Pérez Escudero		
Juan Fernández Batanero		
Laboratorios NICB, S.L.	Dª. Mª Teresa Pulido Domínguez	
Matadero Industrial de Cortegana S.A.	D. Miguel Ángel González Fernández	
Pepe Santos Aracena, S.L.	D. José Santos Hermoso	
Radio Sierra de Aracena, S.L.	Dª. Mª Dolores Gómez Sarabia	
Sierracorch S.L.	D. Clodoaldo Garzón López	
Unión Chacinera de Corteconcepción S.L.	D. Miguel Ángel García Palomo	

Los órganos de gobierno y representación son los siguientes:

La Asamblea General. Se convocará al menos una vez al año, con carácter ordinario, y las veces que sea necesario, con carácter extraordinario. De acuerdo con los estatutos de la asociación, las competencias de la Asamblea General Ordinaria son:

El examen y aprobación de las cuentas.

Lectura y aprobación de las actas de las reuniones de la propia asamblea y de la memoria anual de las actividades realizadas.

Decidir sobre la aplicación concreta de los fondos disponibles.

Aprobar los presupuestos de ingresos y gastos para cada ejercicio y hacer balance del mismo.

Aprobar el plan de actividades y la línea de actuaciones a realizar por la Asociación

Aprobar y modificar el Reglamento del Régimen Interior de la Asociación.

Acordar las distinciones y sanciones a que se hagan, las socias y socios, acreedores.

Resolver los asuntos que resultan de los Estatutos y que no están atribuidos expresamente a la Asamblea General Extraordinaria o a la Junta Directiva.

El estudio, deliberación y aprobación, en su caso, de las propuestas que sean presentadas por la Junta Directiva.

Los acuerdos se adoptarán por el principio mayoritario.

La Asamblea General Extraordinaria tiene las siguientes competencias:

Modificación de los presentes Estatutos.

Disolución de la Asociación.

Nombramiento de la Junta Directiva.

Disposición y enajenación de bienes.

Constitución de una Federación de Asociaciones o su integración en ella si ya existiese.

Acordar el cese y expulsión de asociados y/o asociadas.

La Asamblea General Extraordinaria se regirá por el principio de mayoría simple en la adopción de acuerdos con carácter general. No obstante, requerirán mayoría cualificada de las dos terceras partes de las personas presentes o representadas, los acuerdos relativos a disolución de la asociación, modificación de los Estatutos, disposición o enajenación de bienes y remuneración de los/as componentes del órgano de representación, nombramiento de las Juntas Directivas, Administración y Representantes, Solicitud de Declaración de Utilidad Pública, y Acuerdos para constituir una Federación de Asociaciones o para integrarse en ella si existiere.

La Junta Directiva. Está compuesta por 19 personas, de las cuales el 32 % son mujeres.

De acuerdo con los estatutos de la asociación, la Junta Directiva estará compuesta por un máximo de 22 componentes elegidos/as en Asamblea General Extraordinaria, con los siguientes cargos:

- Presidencia.

- Vicepresidencia.

- Secretaría.

- Vicesecretaría.

- Tesorería.

- Vocales: un máximo de 17.

Sus competencias son:

Cumplir y hacer cumplir estos Estatutos y los acuerdos que se adopten en las Asambleas Generales.

Convocar y fijar la fecha de celebración de las Asambleas Generales.

Confeccionar el Plan de Actividades y la propuesta de la línea de actuación que seguirá la Asociación en las diferentes materias y competencias.

Organizar, desarrollar y, en su caso, ejecutar las actividades aprobadas por la Asamblea General y la puesta en marcha de los planes y programas que, dentro de la línea de actuación aprobada por aquélla le corresponda ejecutar.

Recaudar, distribuir y administrar los fondos de la Asociación.

Elaborar los presupuestos y balances.

Designar las Comisiones de Trabajo y Secciones que se consideren oportunas para el desarrollo de las actividades de la Asociación, y coordinar, al propio tiempo, la labor de las mismas. Estas Comisiones serán presididas por un/a vocal de la Junta Directiva salvo que la Presidencia se reserve para sí el cargo.

Fijar las cuotas ordinarias y extraordinarias que acuerden.

Proponer a la Asamblea General la inversión en fondos sociales.

La verificación de requisitos de nuevos asociados o asociadas y su admisión, y proponer su baja como tales a la Asamblea General, conforme a la legislación aplicable y a los presentes Estatutos.

Asimismo, la Junta Directiva será la encargada de llevar a cabo la **selección de proyectos** que se convoquen en concurrencia competitiva. Para ello, se tendrán en cuenta los criterios de selección recogidos en el epígrafe 7 de esta Estrategia.

14.1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS

Los acuerdos relativos a la selección de proyectos se tomarán por la Junta Directiva de la Asociación.

Las decisiones se tomarán por mayoría de las personas presentes en la selección, garantizando que, al menos el 50% de los votos en cada decisión provengan de socios que no sean autoridades públicas.

La selección de proyectos se hará por escrito y deberá ser secreta.

Los criterios de valoración utilizados, el procedimiento de cálculo de la puntuación, así como el sistema de desempate de la selección de los proyectos será el establecido en el epígrafe 7 de esta EDL.

Los proyectos seleccionados deberán dar respuesta a una necesidad identificada en la EDL y deberán contribuir directamente al logro de los objetivos planteados.

El resultado de la selección de proyectos será transparente, no discriminatoria y pública, dejándose constancia en la página web del GDR de la misma.

En caso de rechazo de los proyectos, en los escritos a las personas interesadas, se indicarán los motivos del rechazo y los procedimientos de posibilidad de recursos.

Para evitar **conflictos de intereses**, se seguirá haciendo lo mismo que se ha llevado a cabo en el pasado:

En el caso de que una de las personas miembros de la Junta Directiva tenga algún tipo de relación profesional o personal con el promotor o cualquier interés profesional o personal en el proyecto se ausentará del debate y posterior votación acerca de la selección del proyecto en cuestión.

Asimismo, la persona sobre la que pueda recaer algún conflicto de intereses, presentará una declaración escita explicando su naturaleza, la cual pasará a formar parte del proyecto.

El GDR informará a la autoridad de gestión de los conflictos de intereses surgidos.

Todo lo recogido en el presente apartado y explícitamente la no existencia de conflicto de intereses, se hará constar en las actas de las reuniones, que se aprobarán por las personas asistentes.

14.2. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO Y MEDIOS MATERIALES DEL GDR

Equipo técnico:

Está compuesto por seis personas, cada una de ellas seleccionadas según el Procedimiento de Contratación del GDR, aprobado por la Junta Directiva y validado por la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural con motivo de su Resolución de fecha 6 de julio de 2016, en la que se designa a este GDR como GDR candidato y se le concede la ayuda preparatoria.

Este procedimiento está basado en el mérito y la capacitación técnica respetando los principios de publicidad, mérito, capacidad, libre concurrencia, igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y no discriminación. Garantiza, en todo momento, la transparencia de los procesos de selección que serán informados por la Junta Directiva de la Asociación Grupo de Desarrollo Rural.

La relación de las personas que conforman la plantilla de la Asociación, con sus funciones, titulación y/o experiencia acreditada se relacionan a continuación:

Personal/Puesto previsto	Titulación/Experiencia		Funciones
Mª Elvira Porres Santamaría	Licenciada en Ciencias Empresariales	15 años como Gerente de GDR y 4 como Técnica de GDR	Gerencia
Nuria Ortega García	Licenciada en Geografía	16 años como Técnica de GDR	Técnica especialista en análisis, planificación y dinamización. Planificación territorial. Gestión de programas de Desarrollo Rural. Gestión y controles administrativos de proyectos.
Mª Ángeles García Durán	Diplomada en Turismo	13 años como Técnica de GDR	Técnica especialista en sectores productivos y dinamización. Dinamización del sector turístico y empresarial. Gestión y controles administrativos de proyectos.
Mª José Ríos García	Diplomada en Trabajo Social	13 años como Técnica de GDR	Técnica especialista en género, juventud y ámbito social. Dinamización y asesoramiento de la población juvenil. Aplicación de la perspectiva de género. Gestión y controles administrativos de proyectos.
Mª Salud Restituto López	Bachillerato	20 años como Técnica de GDR	Técnica de proyectos. Dinamización. Gestión administrativa de proyectos
Dulcenombre González Ortega	Formación profesional de grado medio en gestión administrativa	14 años como Jefa de Administración de GDR	Jefa de administración. Gestión administrativa. Administración laboral, financiera y contable.

Al igual que en el caso de la Junta Directiva, cuando exista **conflicto de intereses**, la persona trabajadora que tenga relación personal o profesional con la persona promotora del proyecto o tenga cualquier interés personal o profesional en el proyecto, se abstendrá de realizar ningún tipo de gestión relativa al mismo y lo comunicará por escrito a la gerencia o la presidencia, en su caso, quienes decidirán qué personal concreto se responsabilizará de la gestión y controles administrativos.

Medios materiales:

Instalaciones: Contamos con un local cedido por el Ayuntamiento de Aracena. La sede del GDR cuenta con despachos, sala de reuniones, biblioteca, archivo, almacén y aseo, amueblados con todo lo necesario para puedan cumplir sus respectivas funciones. Dicha sede está disponible a cualquier entidad que trabaje por el desarrollo social, económico y cultural de la comarca, especialmente los colectivos de mujeres y jóvenes, que podrán reunirse en la misma cuando les resulte necesario.

Mobiliario: Existen seis puestos de trabajo completos, dos mesas de reunión pequeñas con sus correspondientes sillas y doce mesas polivalentes con 40 sillas.

Equipos Informáticos y otros: El GDR está equipado con un servidor, un equipo informático completo para cada puesto de trabajo, un escáner independiente y un proyector con su correspondiente pantalla.

Otros equipos: Contamos con cámara fotográfica, teléfonos y un fax.

14.3. JUSTIFICACIÓN SOBRE CÓMO SE GARANTIZARÁ LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA PROMOCIÓN DE LA JUVENTUD

Los procedimientos de trabajo que se llevarán a cabo para garantizar la igualdad de oportunidades, la promoción social y juvenil durante la implementación de la Estrategia están basados en un proceso, comenzado hace tiempo por este GDR.

En cuanto a la igualdad de oportunidades, por una parte, está el realizado junto a las mujeres del territorio, como grupo de población en desventaja respecto a los hombres. De esta forma, se dio comienzo a una nueva andadura con la formación realizada a través de la Consejería de Agricultura y Pesca. Posteriormente continuó nuestro Grupo de Desarrollo haciendo extensiva la formación al resto de asociaciones de la Comarca que quisieron incorporarse. Durante este proceso se han multiplicado los grupos de mujeres socias del GDR y se han venido realizando distintas dinámicas con ellas.

Paralelamente, en marzo de 2016 se modificaron los estatutos y el Reglamente de Régimen Interno de la asociación, incluyendo, entre otras modificaciones, que en la Junta Directiva habría dos representantes de asociaciones de mujeres, proceso culminado el pasado día 20 de octubre de 2016, con la elección de una nueva Junta Directiva.

Por otro lado, según el artículo 6 de los estatutos de la Asociación, las entidades socias deberán procurar una composición paritaria entre hombres y mujeres.

Asimismo, el personal técnico del GDR en la actualidad, está compuesto por seis mujeres que han recibido formación sobre igualdad de género a lo largo de su trayectoria profesional, y cuenta con una Técnica especialista en igualdad de oportunidades y ámbito social.

La igualdad de oportunidades está contemplada igualmente en los mecanismos de seguimiento y evaluación de la EDL, en tanto en cuanto los Informes de Seguimiento Anuales, la evaluación intermedia y la final, será validado, por una parte, por el Comité de Expertas y Expertos, en el que están los miembros de la Junta Directiva del GDR, los centros de información a la mujer del territorio, y personal de servicios sociales, y por otra parte por las asociaciones de mujeres socias del GDR.

En cuanto a la juventud, este GDR cuenta entre su plantilla con una Técnica especialista en juventud y ámbito social.

También, el GDR forma parte del Programa de Atención a la Adolescencia desde hace diez años, en el que están distintas entidades relacionadas con la juventud, y que fue recogida en el Manual de Buenas Prácticas de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía en 2011. Gracias a este mecanismo tenemos información de primera mano de la situación de la juventud, y, en colaboración con otros organismos, se ponen en marcha actividades de fomento de promoción de la juventud en el territorio.

Asimismo, contamos con medios técnicos que se ponen a disposición de las asociaciones juveniles y otros colectivos y entidades que trabajan con la juventud: sede para reuniones, proyector, etc.

A lo largo de nuestra trayectoria se ha trabajado ampliamente con las personas jóvenes directamente a través de diversos proyectos puestos en marcha, como las actividades que se llevaron a cabo en los centros de secundaria de la comarca sobre prevención de violencia de género y relaciones afectivo-sexuales en la adolescencia en el anterior programa.

Si bien, hace tiempo que no se trabaja intensamente con las asociaciones juveniles, está previsto en la implementación de la EDL poner en marcha varios proyectos para dinamizar las asociaciones de jóvenes, procurar su inclusión como socias del GDR, y en un futuro próximo aumentar el número de representantes de este sector en la Junta Directiva.

En este momento, las asociaciones juveniles están representadas en nuestra Junta Directiva con un miembro.

Asimismo, a través de los mecanismos de seguimiento y evaluación de la EDL se pondrán en marcha diversos instrumentos para obtener información cualitativa de la situación de la juventud, como se ha explicado en el epígrafe 13, y establecer propuestas de mejora para lograr una efectiva participación de las personas jóvenes en todos los ámbitos.

14.4. PREVISIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA EJECUCIÓN

Costes de explotación	807.716,86 €
Animación	201.929,22 €

14.5. PLAN DE FORMACIÓN CONTINUADA DEL EQUIPO TÉCNICO

Se pondrá en marcha un Plan de Formación del equipo técnico adaptado a la formación, inquietudes y proyectos o tareas a desarrollar por cada una de las integrantes del mismo.

Los contenidos de la formación versarán sobre los siguientes temas, ordenados por prioridad para cada uno de los puestos de trabajo:

Puesto	Formación	Duración aproximada
Gerencia	- Coaching personal y ejecutivo	150 horas
	- Empoderamiento y liderazgo	20 horas
	- Utilización de herramientas informáticas	20 horas
	- Igualdad de oportunidades	10 horas
	- Control de subvenciones	20 horas
	- Redacción de proyectos	10 horas
	- Planificación	10 horas
	- Marketing, publicidad y promoción	50 horas
Técnica especialista en análisis, planificación y dinamización. Planificación territorial. Gestión de programas de Desarrollo Rural. Gestión y controles administrativos de proyectos.	- Control de subvenciones	20 horas
	- Herramientas y técnicas de Análisis espacial	150 horas
	- Utilización de herramientas informáticas	20 horas
	- Redacción de proyectos	10 horas
	- Planificación	10 horas
	- Igualdad de oportunidades	10 horas
	- Empoderamiento y liderazgo	20 horas
	- Coaching personal y ejecutivo	50 horas
Técnica especialista en sectores productivos y dinamización. Dinamización del sector turístico y empresarial. Gestión y controles administrativos de proyectos.	- Coaching personal y ejecutivo	300 horas
	- Marketing, publicidad y promoción	40 horas
	- Utilización de herramientas informáticas	20 horas
	- Planificación, redacción de proyectos y control de subvenciones	20 horas
	- Igualdad de oportunidades	10 horas
	- Empoderamiento y liderazgo	20 horas
Técnica especialista en género, juventud y ámbito social. Dinamización y asesoramiento de la población juvenil. Aplicación de la perspectiva de género. Gestión y controles administrativos de proyectos.	- Técnicas gestálticas aplicadas a la interveción social.	40 horas
	- Empoderamiento y liderazgo	40 horas
	- Coaching personal y ejecutivo	150 horas
	- Control de subvenciones	20 horas
	- Igualdad de oportunidades	10 horas
	- Planificación	10 horas
	- Redacción de proyectos	10 horas
	- Utilización de herramientas informáticas	20 horas
Técnica de proyectos. Dinamización. Gestión administrativa de proyectos	- Control de subvenciones	40 horas
	- Utilización de herramientas informáticas	20 horas
	- Coaching personal y ejecutivo	150 horas
	- Gestión contable y laboral	50 horas
	- Redacción de proyectos	10 horas
	- Empoderamiento y liderazgo	40 horas
	- Planificación	10 horas
	- Igualdad de oportunidades	10 horas
Jefa de administración. Gestión administrativa. Administración laboral, financiera y contable.	- Gestión contable y laboral	50 horas
	- Factura electrónica	30 horas
	- Utilización de herramientas informáticas	20 horas
	- Planificación	10 horas
	- Redacción de proyectos	10 horas
	- Igualdad de oportunidades	10 horas
	- Coaching personal y ejecutivo	150 horas
	- Empoderamiento y liderazgo	40 horas
	- Control de subvenciones	20 horas

En la tabla anterior se establecen las prioridades de formación para cada puesto de trabajo. El número de horas que se refleja es el óptimo, en el momento actual.

Hay que destacar que los planes de formación se suelen establecer por periodos bianuales, revisables anualmente, sin embargo, éste se realiza a cuatro años, a petición de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural. Por ello, este plan se revisará anualmente, y se irá adaptando a la situación efectiva del GDR en cada momento.

La puesta en marcha efectiva del Plan, además, depende de la disponibilidad presupuestaria. La financiación de la formación, se realizará, preferentemente a través de las bonificaciones en los seguros sociales. Por ello, será necesario adaptar las necesidades de cada puesto de trabajo a la oferta que este GDR pueda asumir en cada momento.

Por ello, las prioridades para cada puesto de trabajo también se adaptarán a la oferta disponible, con lo cual, en algunos casos, se podrán realizar antes algunos cursos que a priori resultaban menos prioritarios.

Los cursos se realizarán, preferentemente, en horarios de mañana, no descartando otro horario, a conveniencia de la empresa y la persona trabajadora.

La modalidad será presencial, o a distancia, según la oferta disponible.

Dado que la oferta formativa en el municipio es escasa, el lugar de impartición será, en casi todos los casos, fuera del mismo.

Previsión presupuestaria programada	TOTAL	2017	2018	2019	2020
	10.000	2.000	2.000	2.000	4.000

14.6. PLAN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA ESTRATEGIA

El Plan de comunicación y difusión de la EDL se pone en marcha como garantía de acceso a la información de la implementación de la EDL. Servirá, por una parte, para dar transparencia a las actuaciones llevadas a cabo por el GDR y por otra, para dar visibilidad tanto al GDR como a la ejecución de las políticas de desarrollo rural en la comarca.

Cualquier acción elaborada hará mención a que la elaboración e implementación de la EDL cuenta con la financiación de la Unión Europea a través del fondo FEADER y de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía.

OBJETIVOS

1 Informar a la ciudadanía del proceso de implementación de la EDL

2 Informar a la ciudadanía de los resultados de la implementación de la EDL.

3 Informar a las entidades públicas y privadas de los resultados de la implementación de la EDL.

MENSAJES

Se usará un lenguaje claro, conciso y no sexista.

1 Convocatorias de líneas de ayuda. Se informará puntualmente de las distintas convocatorias que se vayan a poner en marcha, para que todas las entidades interesadas en presentar un proyecto tengan acceso a la información. Asimismo, se publicarán los requisitos y criterios de selección de los proyectos.

2 Selección de proyectos. Se informará del resultado de la selección de los proyectos en cada una de las convocatorias para garantizar la transparencia de los procesos de selección.

3 Ejecución de proyectos. Se informará de la ejecución de los proyectos subvencionados a través de cada una de las convocatorias de ayuda.

4 Consecución de indicadores de ejecución y resultado. Se informará del grado de cumplimiento de cada uno de los indicadores de ejecución y resultado, lo que permitirá analizar la consecución de los objetivos previstos con la EDL.

PERSONAS DESTINATARIAS

1 Potenciales solicitantes de ayudas: personas empresarias y emprendedoras, asociaciones, entidades públicas del territorio, etc.

2 Ciudadanía en general

3 Entidades socias del GDR

4 Administraciones públicas

HERRAMIENTAS

1 Página web del GDR. La página web estará permanentemente actualizada para dar información sobre las convocatorias de ayuda y selección de los proyectos, así como sobre los proyectos ejecutados. Asimismo, se pondrána disposición de la ciudadanía los informes de seguimiento, evaluación intermedia y final.

2 Redes sociales del GDR. A través de las redes sociales se informará de las convocatorias de ayuda, así como de las actividades de difusión que se pongan en marcha.

3 Programas de televisión y radio comarcales. Se informará de las convocatorias de ayuda, así como de los requisitos y criterios que deban cumplir los proyectos para poder ser seleccionados.

4 Notas de prensa. Se realizarán notas de prensa con las convocatorias de ayuda, selección de proyectos, así como con la información relativa al grado de cumplimiento de indicadores de ejecución y resultado.

5 Envío de correos electrónicos a entidades de dentro y fuera del territorio

6 Actos y eventos en el territorio

Previsión presupuestaria programada	TOTAL	2017	2018	2019	2020
	20.000	4.000	4.000	4.000	8.000

15. PLAN FINANCIERO DE LA ESTRATEGIA DESARROLLO LOCAL

15.1. PREVISIÓN PRESUPUESTARIA PROGRAMADA PROYECTOS PLAN DE ACCIÓN						
OBJETIVO GENERAL	PROYECTO	PRESUPUESTO SEGÚN EL TIPO DE PROYECTO				TOTAL
		PROGRAMADO	NO PROGRAMADOS			
			SINGULAR	PROPIOS	COOPERACIÓN	
OG 1	OG1-PS1 Apoyo a la creación y modernización de PYMES de los sectores turístico, industrial, artesanal y de servicios a las empresas, facilitando el acceso de las mujeres y la juventud.		1.100.000,00			1.100.000,00
	OG1-PS2 Apoyo a la creación y modernización de PYMES del sector alimentario, facilitando el acceso de las mujeres y la juventud.		380.000,00			380.000,00
	OG1-PS3 Apoyo a la puesta en marcha y modernización de explotaciones agrarias, impulsando la incorporación de mujeres y favoreciendo el relevo generacional.		150.000,00			150.000,00
	OG1-PP1 Acciones de promoción de productos o servicios no agrarios, alimentarios o forestales.	50.000,00				50.000,00
	OG1-PPROP1 Acciones de formación destinadas a la mejora de la capacitación para el empleo del empresariado, las personas empleadas y desempleadas, favoreciendo la incorporación de mujeres y jóvenes.			50.000,00		50.000,00
	OG1-PPROP2 Plan de promoción turística interna de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche.			70.000,00		70.000,00
	OG1-PPROP3 Plan de promoción turística externa I de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche.			65.000,00		65.000,00
	OG1-PPROP4 Plan de promoción turística externa II de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche.			65.000,00		65.000,00
	OG1-PC1 Astroturismo.				81.392,69	81.392,69
	OG1-PC2 Tierras del Descubrimiento.				38.000,00	38.000,00

OBJETIVO GENERAL	PROYECTO	PRESUPUESTO SEGÚN EL TIPO DE PROYECTO				TOTAL
		PROGRAMADO	NO PROGRAMADOS			
			SINGULAR	PROPIOS	COOPERACIÓN	
OG 2	OG2-PS1 Apoyo a la creación y modernización de PYMES de servicios a la población, favoreciendo el acceso de las mujeres y la juventud.		300.000,00			300.000,00
	OG2-PP1 Acciones de apoyo a las asociaciones empresariales, profesionales y cívicas del territorio que procuren el desarrollo socioeconómico, la conservación del medio ambiente y/o la inclusión social.	60.000,00				60.000,00
	OG2-PP2 Conocimiento, conservación y protección del patrimonio rural.	530.000,00				530.000,00
	OG2-PP3 Creación y mejora de infraestructuras, equipamientos y servicios para la calidad de vida	550.000,00				550.000,00
	OG2-PPROP1 Acciones de formación y sensibilización medioambiental vinculadas a la adaptación al cambio climático y medidas para la mitigación y lucha contra él.			40.000,00		40.000,00
	OG2-PPROP2 Programa de formación para el impulso de la igualdad de oportunidades, empoderamiento, corresponsabilidad, coeducación y lucha contra la violencia de género I			46.000,00		46.000,00
	OG2-PPROP3 Programa de formación para el impulso de la igualdad de oportunidades, empoderamiento, corresponsabilidad, coeducación y lucha contra la violencia de género II			46.000,00		46.000,00
	OG2-PPROP4 Programa de formación para el impulso de la igualdad de oportunidades, empoderamiento, corresponsabilidad, coeducación y lucha contra la violencia de género III			48.000,00		48.000,00
	OG2-PPROP5 Plan de dinamización para el impulso del asociacionismo y la participación juvenil en la vida de la comarca serrana I			36.000,00		36.000,00
	OG2-PPROP6 Plan de dinamización para el impulso del asociacionismo y la participación juvenil en la vida de la comarca serrana II			36.000,00		36.000,00
	OG2-PPROP7 Plan de dinamización para el impulso del asociacionismo y la participación juvenil en la vida de la comarca serrana III			37.817,21		37.817,21
	OG2-PC1 Juventud activa.			27.000,00		27.000,00
TOTAL		1.190.000,00	1.930.000,00	566.817,21	119.392,69	3.806.209,90

15.2. PREVISIÓN PRESUPUESTARIA PROGRAMADA POR ANUALIDADES DE LOS COSTES DE EXPLOTACIÓN Y ANIMACIÓN					
	2016	2017	2018	2019	2020
COSTES EXPLOTACIÓN	0,00	134.619,48	134.619,48	134.619,48	403.858,42
ANIMACIÓN	0,00	33.654,87	33.654,87	33.654,87	100.964,61
FUENTES FINANCIACIÓN DIFERENTES DE SUBMEDIDA 19.4	No	No	No	No	No
CUANTÍA PREVISTA OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	168.274,35	168.274,35	168.274,35	504.823,03

15.3 CUADRO RESUMEN TEMPORALIZACIÓN DE PROYECTOS 7. 4. PLAN DE ACCIÓN						
OBJETIVOS GENERALES		PROYECTOS	ANUALIDAD PROGR (EUROS)			
			2017	2018	2019	2020
OBJETIVO GENERAL 1	Propiciar la dinamización socioeconómica de la comarca Sierra de Aracena y Picos de Aroche bajo criterios de sostenibilidad e igualdad de oportunidades, logrando un territorio más fuerte y competitivo, a través de la mejora de la capacitación del capital humano, de la creación y modernización de empresas innovadoras, generadoras de empleo de calidad y de la mejora de la promoción y comercialización de los productos y servicios.	Singular 1. Apoyo a la creación y modernización de PYMES de los sectores turístico, industrial, artesanal y de servicios a las empresas, facilitando el acceso de las mujeres y la juventud.	375.000,00	370.000,00	355.000,00	
		Singular 2. Apoyo a la creación y modernización de PYMES del sector alimentario, facilitando el acceso de las mujeres y la juventud.	130.000,00	130.000,00	120.000,00	
		Singular 3. Apoyo a la puesta en marcha y modernización de explotaciones agrarias, impulsando la incorporación de mujeres y favoreciendo el relevo generacional.	75.000,00		75.000,00	
		Programado 1. Acciones de promoción de productos o servicios no agrarios, alimentarios o forestales.		25.000,00	25.000,00	
		Propio GDR 1. Acciones de formación destinadas a la mejora de la capacitación para el empleo del empresariado, las personas empleadas y desempleadas, favoreciendo la incorporación de mujeres y jóvenes.				50.000,00
		Propio GDR 2. Plan de promoción turística interna de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche.	70.000,00			
		Propio GDR 3. Plan de promoción turística externa I de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche.			65.000,00	
		Propio GDR 4. Plan de promoción turística externa II de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche.				65.000,00
		Cooperación 1. Astroturismo.	10.000,00	23.800,00	23.800,00	23.792,69
		Cooperación 2. Tierras del Descubrimiento.	4.000,00	11.500,00	11.500,00	11.000,00

15.3 CUADRO RESUMEN TEMPORALIZACIÓN DE PROYECTOS 7. 4. PLAN DE ACCIÓN						
OBJETIVOS GENERALES		PROYECTOS	ANUALIDAD PROGR (EUROS)			
			2017	2018	2019	2020
OBJETIVO GENERAL 2	Fortalecer el territorio comarcal, impulsando su potencial natural y cultural y la gobernanza de la población local, procurando su participación inclusiva y paritaria en la toma de decisiones, con objeto de hacer de la comarca un territorio sostenible, moderno y atractivo, mejorar la calidad de vida y frenar el envejecimiento y el despoblamiento	Singular 1. Apoyo a la creación y modernización de PYMES de servicios a la población, favoreciendo el acceso de las mujeres y la juventud.	150.000,00	100.000,00	50.000,00	
		Programado 1. Acciones de apoyo a las asociaciones empresariales, profesionales y cívicas del territorio que procuren el desarrollo socioeconómico, la conservación del medio ambiente y/o la inclusión social.	20.000,00	20.000,00	20.000,00	
		Programado 2. Conocimiento, conservación y protección del patrimonio rural.	180.000,00	175.000,00	175.000,00	
		Programado 3. Creación y mejora de infraestructuras, equipamientos y servicios para la calidad de vida	200.000,00	180.000,00	170.000,00	
		Propio GDR 1. Acciones de formación y sensibilización medioambiental vinculadas a la adaptación al cambio climático y medidas para la mitigación y lucha contra él.				40.000,00
		Propio GDR 2. Programa de formación para el impulso de la igualdad de oportunidades, empoderamiento, corresponsabilidad, coeducación y lucha contra la violencia de género I	46.000,00			
		Propio GDR 3. Programa de formación para el impulso de la igualdad de oportunidades, empoderamiento, corresponsabilidad, coeducación y lucha contra la violencia de género II			46.000,00	
		Propio GDR 4. Programa de formación para el impulso de la igualdad de oportunidades, empoderamiento, corresponsabilidad, coeducación y lucha contra la violencia de género III				48.000,00
		Propio GDR 5. Plan de dinamización para el impulso del asociacionismo y la participación juvenil en la vida de la comarca serrana I		36.000,00		
		Propio GDR 6. Plan de dinamización para el impulso del asociacionismo y la participación juvenil en la vida de la comarca serrana II			36.000,00	
		Propio GDR 7. Plan de dinamización para el impulso del asociacionismo y la participación juvenil en la vida de la comarca serrana III				37.817,21
		Cooperación 1. Juventud activa.		9.000,00	9.000,00	9.000,00

15.4. PREVISIÓN PRESUPUESTARIA TOTAL				
OBJETIVOS GENERALES		HITOS Y METAS (GASTO EJECUTADO PREVISTO)		
		2018	2020	2023
OBJETIVO GENERAL 1	Propiciar la dinamización socioeconómica de la comarca Sierra de Aracena y Picos de Aroche bajo criterios de sostenibilidad e igualdad de oportunidades, logrando un territorio más fuerte y competitivo, a través de la mejora de la capacitación del capital humano, de la creación y modernización de empresas innovadoras, generadoras de empleo de calidad y de la mejora de la promoción y comercialización de los productos y servicios.	409.878,54	1.024.696,35	2.049.392,69
OBJETIVO GENERAL 2	Fortalecer el territorio comarcal, impulsando su potencial natural y cultural y la gobernanza de la población local, procurando su participación inclusiva y paritaria en la toma de decisiones, con objeto de hacer de la comarca un territorio sostenible, moderno y atractivo, mejorar la calidad de vida y frenar el envejecimiento y el despoblamiento	351.363,44	878.408,61	1.756.817,21
TOTAL		761.241,98	1.903.104,95	3.806.209,90
COSTES DE EXPLOTACIÓN		269.238,96	538.477,92	807.716,86
ANIMACIÓN		67.309,74	134.619,48	201.929,22
TOTAL		1.097.790,68	2.576.202,35	4.815.855,98

ANEXOS

ANEXOS EPÍGRAFE 3:

Anexo 3.1 Mailing Cuestionarios

Anexo 3.2 Difusión participación Facebook y otros

Anexo 3.3 Difusión participación medios locales

Anexo 3.4 Informe cuestionarios

Anexo 3.5 Modelos entrevistas

Anexo 3.6 Resumen entrevistas

Anexo 3.7 Certificados asistencia entrevistas

Anexo 3.8 Conclusiones talleres autodiagnóstico

Anexo 3.9 Certificado asistencia institutos

Anexo 3.10 Mailing mesas de participación sectoriales

Anexo 3.11 Mailing Comité expertos-as

Anexo 3.12 Archivo fotográfico elaboración estrategia

Anexo 3.13 Actas mesas de participación sectoriales

Anexo 3.14 Partes de firmas mesas de participación

Anexo 3.15 Partes de firmas dinámica asociaciones mujeres

Anexo 3.16.A Convocatoria Comité expertos-as

Anexo 3.16.B Parte de firmas Comité expertos-as

Anexo. 3.16.CParte de firmas Grupo Motor (1ª reunión)

Anexo 3.17 Informe Comité expertos-as

Anexo 3.18.A Convocatoria Asamblea General Extraordinaria

Anexo 3.18.B Parte de firmas Asamblea General Extraordinaria

Anexo 3.18.C Certificado aprobación Estrategia

Anexo 3.19 Participación socios-as GDR

Anexo 3.20 Resumen total proceso participativo

ANEXOS EPÍGRAFE 4:

Anexo 4.1 Población y pirámides por sexo, edad y municipio

Anexo 4.2 Establecimientos según número de empleados

Anexo 4.3 Contratos Andalucía por sector y sexo

Anexo 4.4 DAFO Territorial

ANEXOS EPÍGRAFE 5:

Anexo 5.1 Matriz de priorización Mesa de Articulación Social y Participación Ciudadana

Anexo 5.2 Matriz de priorización Mesa Sector Agrario-Agroalimentario

Anexo 5.3 Matriz de priorización Mesa Diversificación Económica

Anexo 5.4 Matriz de priorización Mesa Equipamientos, Infraestructuras, Patrimonio y Medio Ambiente.



ANEXOS

EPÍGRAFE 3: MECANISMOS Y ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA



ANEXO 3.1:

MAILING CUESTIONARIOS

Elvira Porres

De: Elvira Porres <eporres@gdrsaypa.es>
Enviado el: viernes, 22 de julio de 2016 11:07
Para: fmontes@teica.es
Asunto: PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Hola Curro,

Pásaselo a las personas de tu entorno que consideres.

Un saludo,

Elvira

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años**.

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJjdlHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Le rogamos lo envíe antes del **22 de julio**.

Asimismo, le animamos a que **haga extensiva esta invitación** a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961
gdrsaypa@gdrsaypa.es

Elvira Porres

De: Elvira Porres <eporres@gdrsaypa.es>
Enviado el: lunes, 25 de julio de 2016 11:32
Para: azorpiel@hotmail.com
Asunto: PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años**.

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJjdlHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Le rogamos lo envíe antes del **22 de julio**.

Asimismo, le animamos a que **haga extensiva esta invitación** a las personas de su organización y de su entorno que considere.

La Estrategia de Desarrollo Local Participativa está financiada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (90%) y la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía (10%) dentro del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961
gdrsaypa@gdrsaypa.es

Elvira Porres

De: Elvira Porres <eporres@gdrsaypa.es>
Enviado el: jueves, 21 de julio de 2016 9:31
Para: silvestre@laserraniadejabugo.com
Asunto: PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Importancia: Alta

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años**.

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Si aún no lo ha hecho, decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJjdlHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que **haga extensiva esta invitación** a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961
gdrsaypa@gdrsaypa.es

La Estrategia de Desarrollo Local Participativa está financiada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (90%) y la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía (10%) dentro del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020

┤···≤≤≤aaa|||kkk►‼♣—∞rGrK:GdÆI$ÆI$ÆI$µµµ╕╕╕vvv↕↕↕===lll ∞ °Ç‼‼‼╨╨╨000çççyzΩ‼‼‼ÄÄä◊‼‼‼

PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE - Mensaje (HTML)

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Mover a: ? | Correo electrón... | Crear nuevo | Al jefe | Responder y eli... | Mover | Reglas | OneNote | Acciones | Marcar como no leído | Seguimiento | Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Zoom

Eliminar | Responder | Pasos rápidos | Mover | Etiquetas | Edición | Zoom

mi. 20/07/2016 18:40

Elvira Porres <eporres@gdrsaypa.es>

PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para Elvira Porres

CCO admonlanava@hotmail.com; alcalde@almonasterlareal.es; alcalde@puertomoral.com; alcaldehiguera@gmail.com; alcaldelanava@gmail.com; alcaldesaalajar@hotmail.com; alcaldia@ayto-aracena.es; alcaldia@cumbresmayores.es; alcaldia@galaroza.org; alcaldia@rosaldelafrontera.com; alcaldia@santaanalareal.es; alcaldia21386@gmail.com; alcaldiarroyo@gmail.com; antoniomunizcarrasco@yahoo.es; antplabrr@hotmail.com; ayto.canaveraldeleon@gmail.com; ayto_cortelazor@diphuelva.es; ayto_cumbresenmedio@diphuelva.es; ayto_encinasola@diphuelva.es; ayto_zufre@diphuelva.es; aytohiguerafax@gmail.com; aytolosmarines@gmail.com; ayuntamiento@jabugo.es; candidohachab@hotmail.com; elena@jabugo.es; elenika_sanchez@hotmail.com; fidelcasilla@hotmail.com; francodepablos@hotmail.com; hinojales@hinojales.org;

Mensaje enviado con importancia Alta.
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años.**

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Si aún no lo ha hecho, decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJjdlHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que **haga extensiva esta invitación** a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961
gdrsaypa@gdrsaypa.es

La Estrategia de Desarrollo Local Participativa está financiada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (90%) y la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía (10%) dentro del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020



Soy Cortana. Pregunta lo que quieras. | Enviados... | PARTICIP... | PARTICIP... | Recome... | TEXTO Fi... | 18:40 20/07/2016

Alcalde y Alcaldesa

6º envío sector 3 años

Elvira Porres

De: Elvira Porres <eporres@gdrsaypa.es>
Enviado el: miércoles, 20 de julio de 2016 12:22
Para: MMANTERM@GRUPOSANTANDER.ES
Asunto: PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años**.

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJjdlHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Le rogamos lo envíe antes del **22 de julio**.

Asimismo, le animamos a que **haga extensiva esta invitación** a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961
gdrsaypa@gdrsaypa.es

4º envío Sector 7º envío

Grupo de Desarrollo

De: Grupo de Desarrollo <gdrsaypa@gdrsaypa.es>
Enviado el: martes, 19 de julio de 2016 12:30
Para: olallaiberica@telefonica.net
Asunto: PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años**.

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJjdIHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Le rogamos lo envíe antes del **22 de julio**.

Asimismo, le animamos a que **haga extensiva esta invitación** a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961
gdrsaypa@gdrsaypa.es

PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE - Mensaje (HTML)

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Eliminar

Mover a: ? | Correo electrón... | Crear nuevo | Al jefe | Responder y eli... | Responder

Mover | Reglas | OneNote | Acciones | Pasos rápidos

Marcar como no leído | Seguimiento | Etiquetas

Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Edición

Zoom | Zoom

ma. 19/07/2016 12:34

Elvira Porres <eporres@gdrsaypa.es>

PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para Elvira Porres

CCO info@turismosierra.com; informacion@halimium.es

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años.**

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJjdlHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Le rogamos lo envíe antes del **22 de julio.**

Asimismo, le animamos a que **haga extensiva esta invitación** a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961
gdrsaypa@gdrsaypa.es



6º evento Sector terciario

PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE - Mensaje (HTML)

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Mover a: ? | Correo electrón... | Crear nuevo | Al jefe | Responder y eli... | Mover | Reglas | OneNote | Acciones | Marcar como no leído | Seguimiento | Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Zoom

Eliminar | Responder | Pasos rápidos | Mover | Etiquetas | Edición | Zoom

ma. 19/07/2016 12:09

Elvira Porres <eporres@gdrsaypa.es>

PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para Elvira Porres

CCO mmanterm@notes.banesto.es; rodriguez_navarro_crsur@cajarural.com; victoria@cactuslab.es

Mensaje reenviado el 19/07/2016 12:33.

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Seleccionar

Permite seleccionar texto u objetos del documento.

Resulta especialmente útil para seleccionar texto con determinado formato u objetos que están detrás del texto.

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años.**

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que su **opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJjdlHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Le rogamos lo envíe antes del **22 de julio.**

Asimismo, le animamos a que **haga extensiva esta invitación** a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961
gdrsaypa@gdrsaypa.es



6º curso doctor 3 años

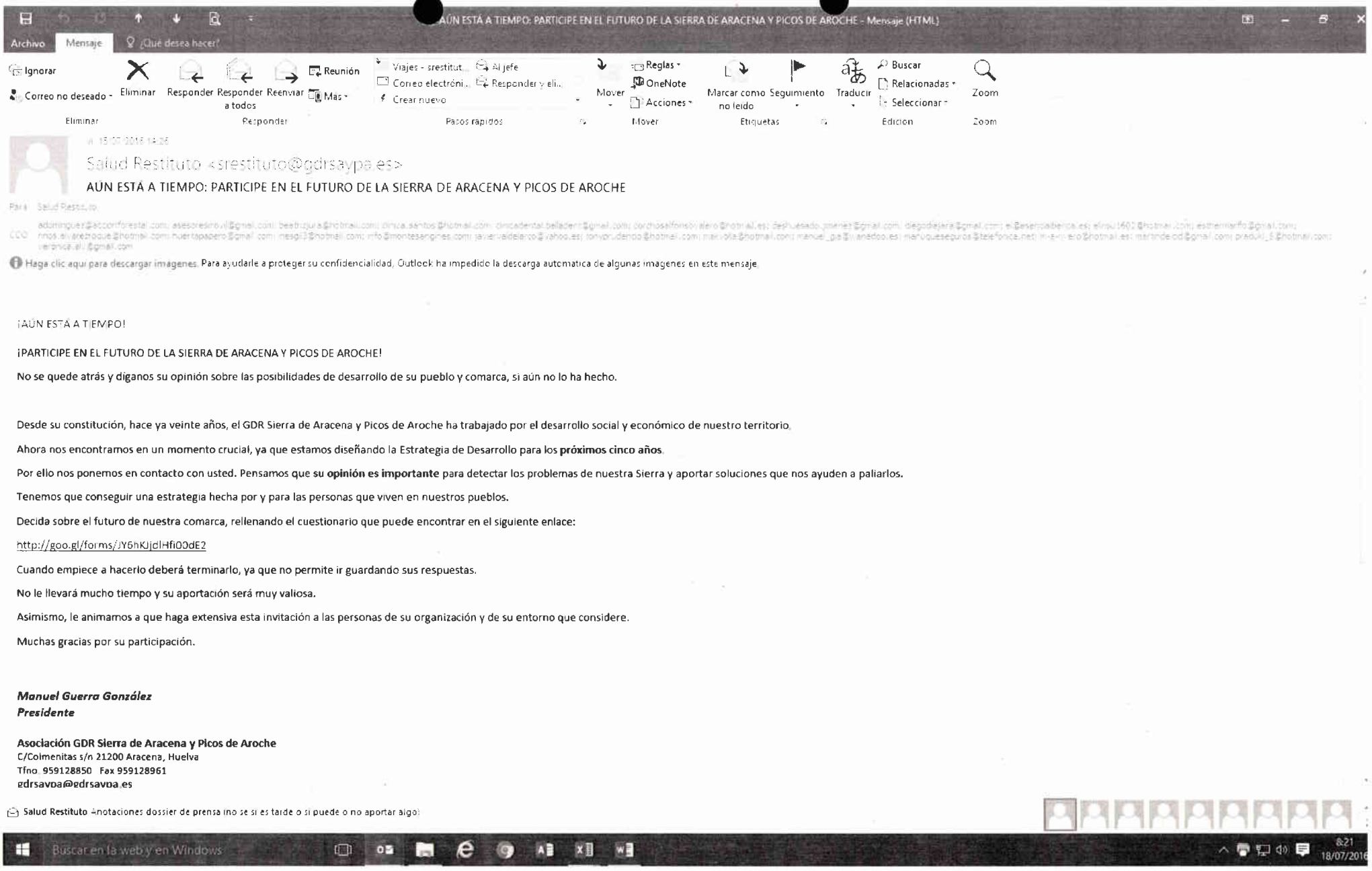

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años**.

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJjdHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961
gdrsaypa@gdrsaypa.es

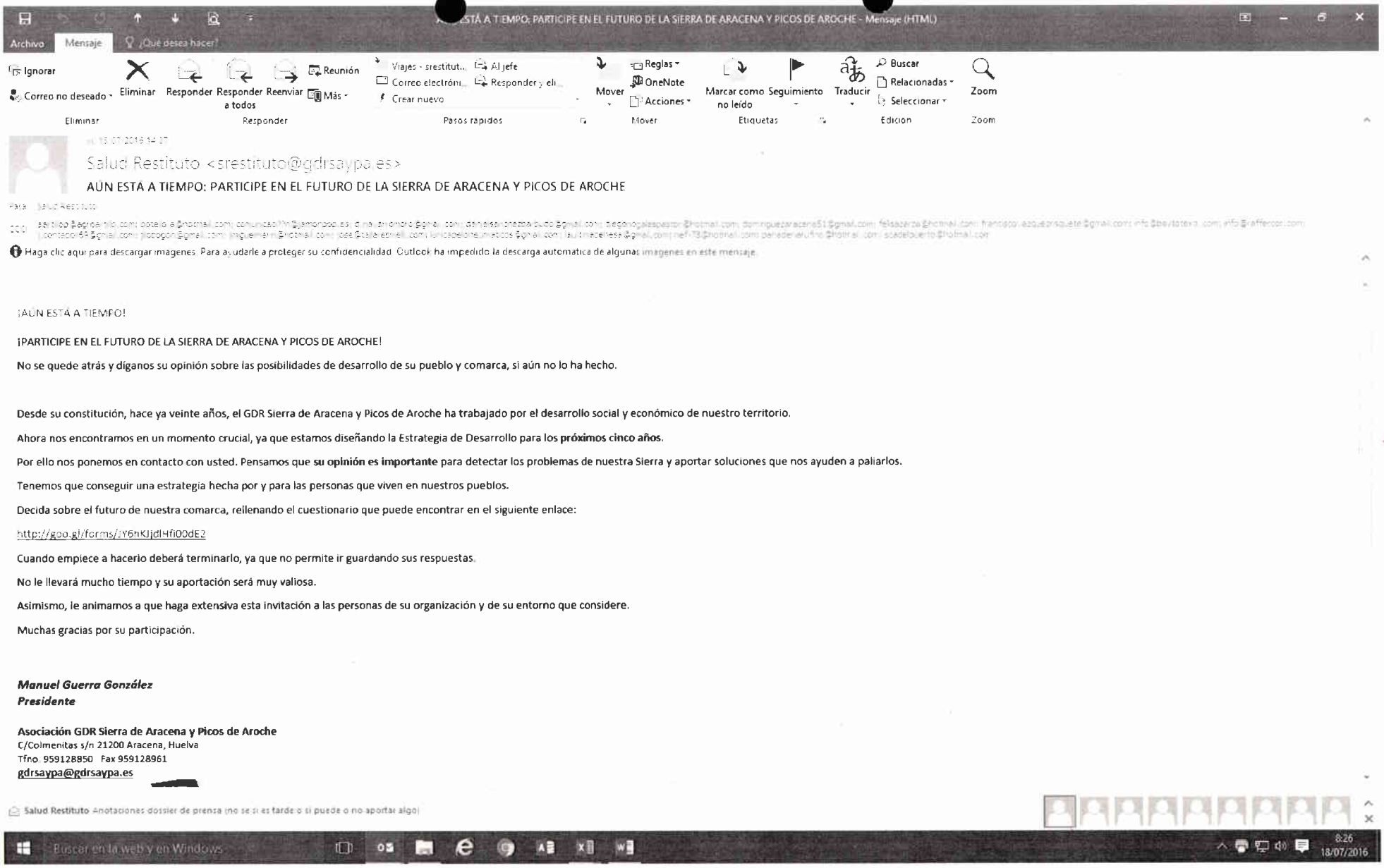
AÚN ESTÁ A TIEMPO: PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE - Mensaje (HTML)
Archivo
Mensaje
¿Qué desea hacer?
Ignorar
Correo no deseado
Eliminar
Responder
Responder a todos
Reenviar
Reunión
Más
Eliminar
Responder
Viajes - srestitut...
Correo electrón...
Crear nuevo
Al jefe
Responder y eli...
Pasos rápidos
Mover
Reglas
OneNote
Acciones
Mover
Marcar como no leído
Seguimiento
Etiquetas
Traducir
Buscar
Relacionadas
Seleccionar
Edición
Zoom
Zoom
Salud Restituto <srestituto@gdrsaypa.es>
AÚN ESTÁ A TIEMPO: PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE
Para
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.
¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!
¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!
No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.
Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.
Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los próximos cinco años.
Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que su opinión es importante para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.
Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.
Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:
http://goo.gl/forms/JY6hKJjdH4fi00dE2
Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.
No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.
Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.
Muchas gracias por su participación.
Manuel Guerra González
Presidente
Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961
gdrsaypa@gdrsaypa.es
Salud Restituto Anotaciones dossier de prensa (no se si es tarde o si puede o no aportar algo)
Buscar en la web y en Windows
8:26
18/07/2016

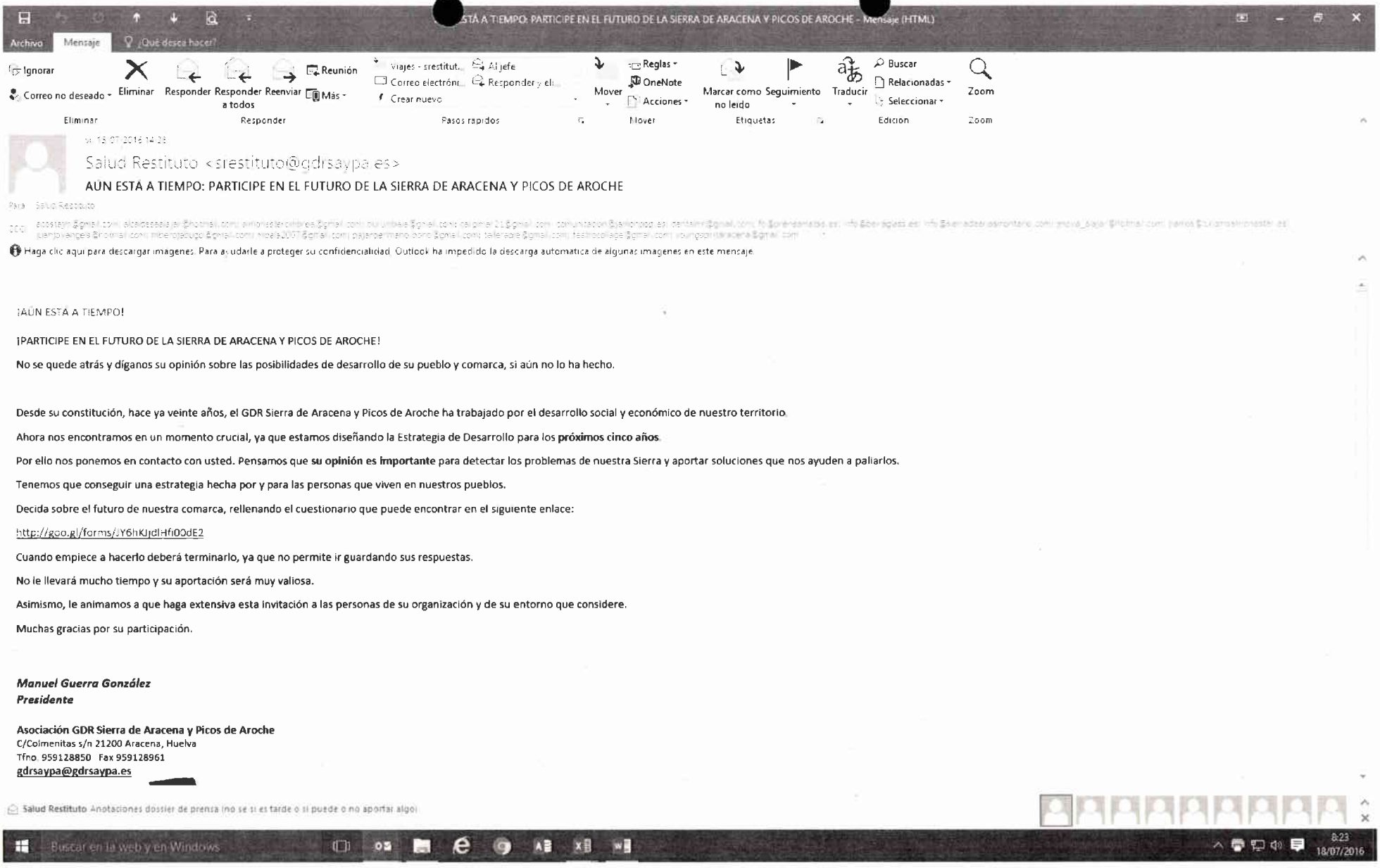

STÁ A TIEMPO: PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje ¿Qué desea hacer?

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Reunión Más Eliminar Responder

Viajes - srestitut... Correo electrón... Crear nuevo Al jefe Responder y el... Pasos rápidos

Mover Reglas OneNote Acciones Mover

Marcar como no leído Seguimiento Etiquetas

Traducir Buscar Relacionadas Seleccionar Edición

Zoom Zoom

vi 15/07/2016 14:28

Salud Restituto <srestituto@gdrsaypa.es>

AÚN ESTÁ A TIEMPO: PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para Salud Restituto

CC: [redacted]

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años**.

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJdlHfi0OdE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961
gdrsaypa@gdrsaypa.es

[redacted]

Salud Restituto Anotaciones dossier de prensa (no se si es tarde o si puede o no aportar algo)

Buscar en la web y en Windows 8:23 18/07/2016

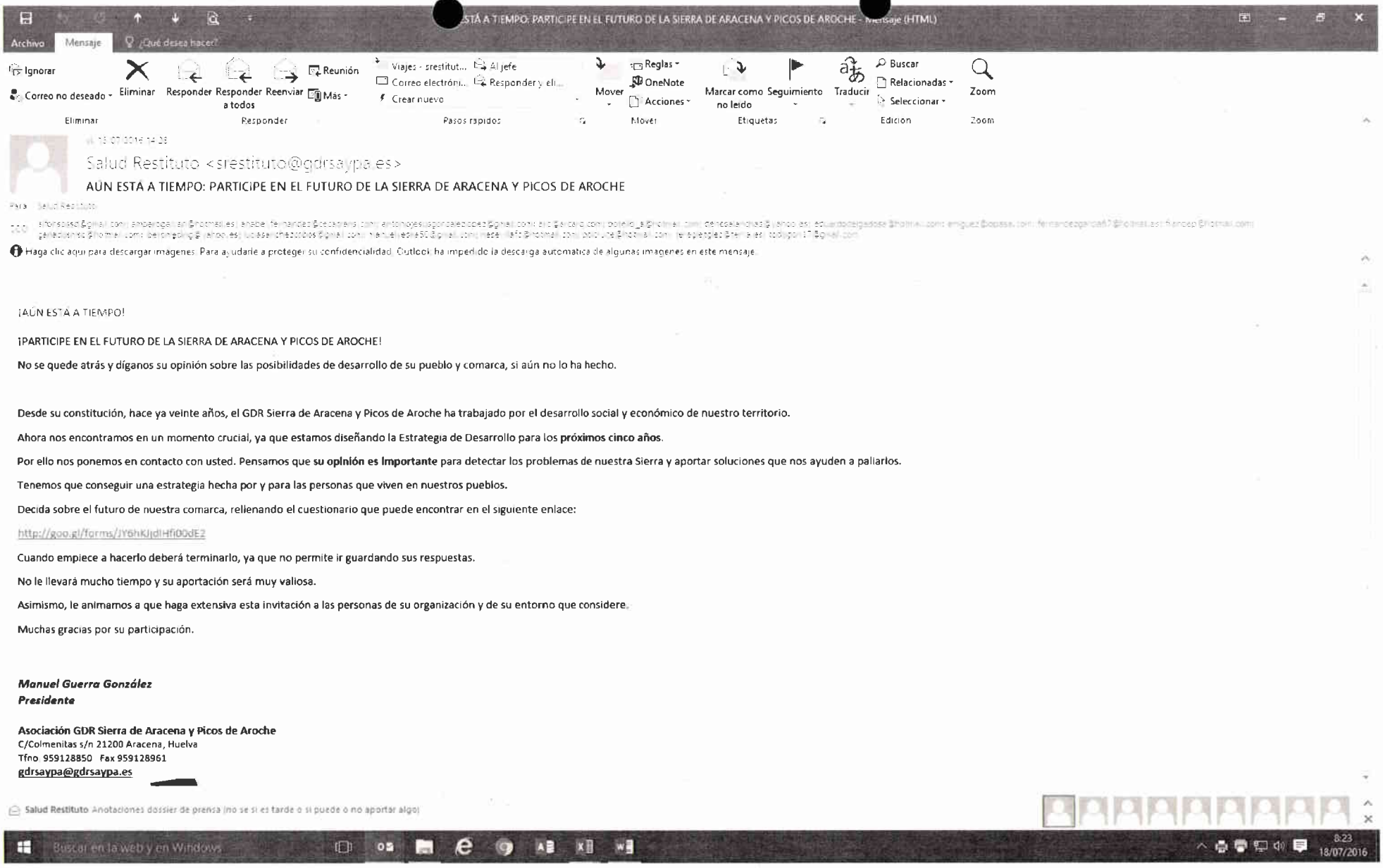

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años**.

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJjdlHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961
gdrsaypa@gdrsaypa.es

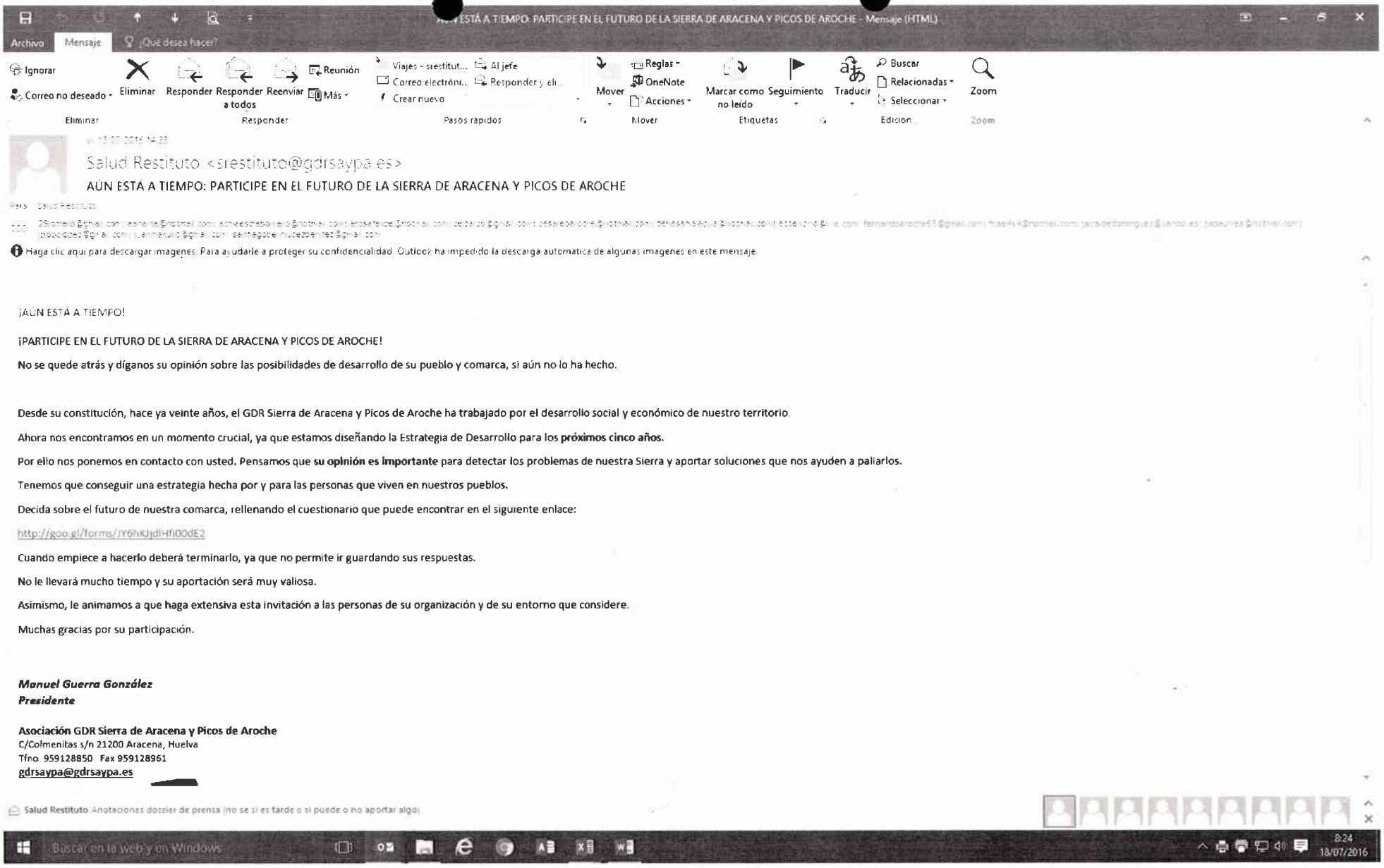
AÚN ESTÁ A TIEMPO: PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE - Mensaje (HTML)
Archivo
Mensaje
¿Qué desea hacer?
Ignorar
Correo no deseado
Eliminar
Responder
Responder a todos
Reenviar
Reunión
Más
Eliminar
Responder
Viajes - siestitut...
Correo electróni...
Crear nuevo
Al jefe
Responder y eli...
Pasos rápidos
Mover
Reglas
OneNote
Acciones
Mover
Marcar como no leído
Seguimiento
Traducir
Etiquetas
Buscar
Relacionadas
Seleccionar
Edición
Zoom
Zoom
Salud Restituto <srestituto@gdrsaypa.es>
AÚN ESTÁ A TIEMPO: PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.
¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!
¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!
No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.
Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.
Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los próximos cinco años.
Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que su opinión es importante para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.
Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.
Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:
http://goo.gl/forms/JY6hKJjdlHfi00dE2
Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.
No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.
Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.
Muchas gracias por su participación.
Manuel Guerra González
Presidente
Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961
gdrsaypa@gdrsaypa.es
Salud Restituto Anotaciones dossier de prensa (no se si es tarde o si puede o no aportar algo)
Buscar en la web y en Windows
8:24
18/07/2016

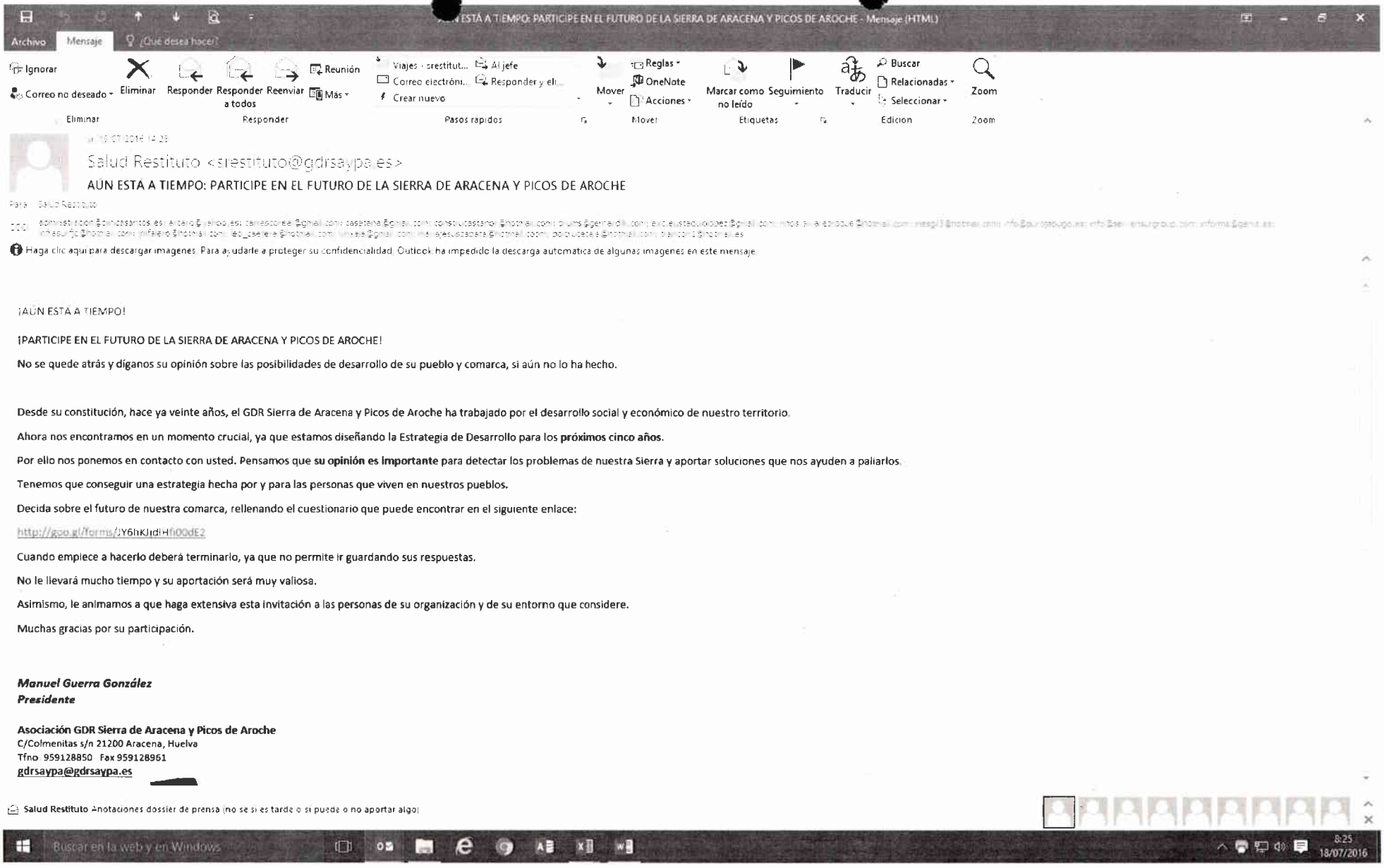

AÚN ESTÁ A TIEMPO: PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE - Mensaje (HTML)

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Viajes - srestitut... | Correo electróni... | Crear nuevo | Al jefe | Responder y eli... | Mover | Reglas | OneNote | Acciones | Marcar como no leído | Seguimiento | Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Zoom

Eliminar | Responder | Pasos rápidos | Mover | Etiquetas | Edición | Zoom

Salud Restituto <srestituto@gdrsaypa.es>

AÚN ESTÁ A TIEMPO: PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para Salud Restituto

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años**.

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJidHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno 959128850 Fax 959128961
gdrsaypa@gdrsaypa.es

Salud Restituto Anotaciones dossier de prensa (no se si es tarde o si puede o no aportar algo)

Buscar en la web y en Windows

8:25
18/07/2016

AÚN ESTÁ A TIEMPO: PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE - Mensaje (HTML)

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Eliminar | Responder

Mover a: ? | Correo electróni... | Crear nuevo | Al jefe | Responder y eli... | Pasos rápidos

Mover | Reglas | OneNote | Acciones | Mover

Marcar como no leído | Seguimiento | Etiquetas

Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Edición

Zoom | Zoom

ju. 14/07/2016 9:22

Marian García <mgarcia@gdrsaypa.es>

AÚN ESTÁ A TIEMPO: PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para Marian García

CCO grupomagaba@cybercordoba.es; incedeca.jmc@gmail.com; info@bodegacerrosanchristobal.es; jmfernandez@gmail.com; jtomago_1968@hotmail.com; merduarte15@gmail.com; marianomgf@hotmail.com; mdelahuertapino@hotmail.com; mgdcg@hotmail.com; mjose231170@hotmail.es; pereza.domeco@jamonesjpd.com; prudenciocortes@gmail.com; rsdiocortegana@gmail.com; sierra@coaghuelva.com

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años.**

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/jY6hKJjdlHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva

SECTOR PRIMARIO (14/07/2016)

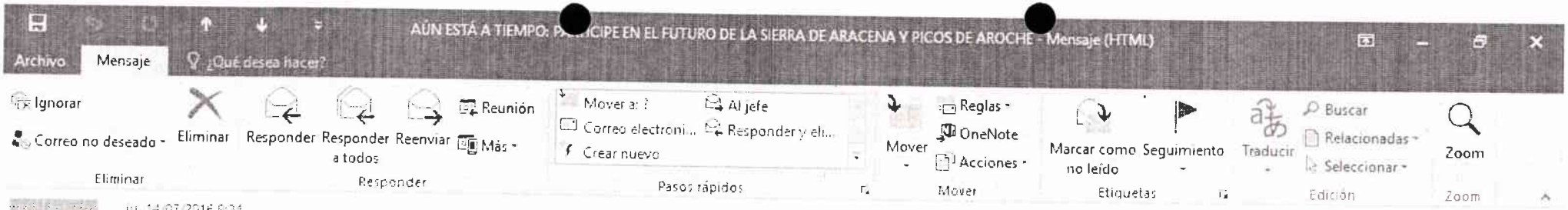

jue 14/07/2016 9:24

Marian Garcia <mgarcia@gdrsaypa.es>

AÚN ESTÁ A TIEMPO: PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para Marian Garcia

CCO ana@ganaderiasvazquez.es; celzarzo@gmail.com; dejabugolacanada@gmail.com; elmonumento@ayred.com; esther_oliveros@telefonica.net; gabinetrojas@gmail.com; granita-aracena@telefonica.net; info@integica.com; info@laserraniadejabugo.com; info@laulamadehesa.es; info@quesosdonamanuela.com; jl_manolo@hotmail.com

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años.**

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJjdlHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961
gdrsaypa@gdrsaypa.es

SECTOR SECUNDARIO (14/07/2016)

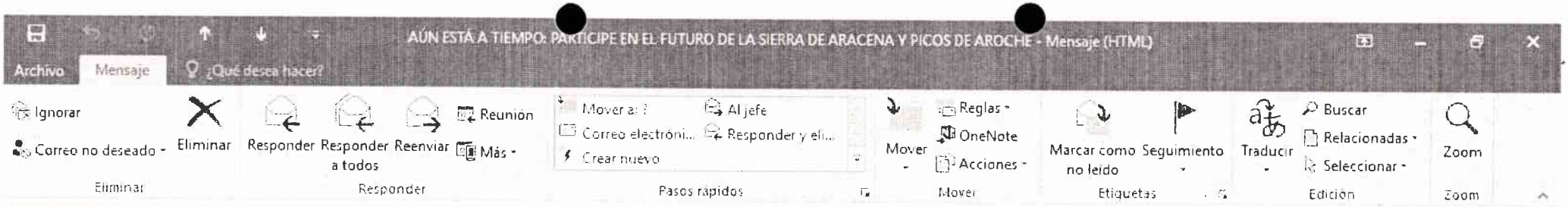

Ju. 14/07/2016 9:14

Marian García <mgarcia@gdrsaypa.es>

AÚN ESTÁ A TIEMPO: PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para Marian García

CCO atencionalcliente@campingelmadronal.com; ayto_encinasola@diphuelva.es; buenvino@facilnet.es; elacelton@hotmail.com; info@caminodelcastano.com; info@casaruralelprecionjusto.net; info@culturaleza.com; info@delicatessendelasierra.com; info@fincaelmoro.com; info@hostalcarballo.com; info@valledelarroyo.com; juanaleal@casablanco.com; lafiamencainn@gmail.com; mc_duran2@hotmail.com; molinosdefuentehenidos@gmail.com; rincondelabade@rincondelabade.com; santiblancon@msn.com; umbrialavibora@gmail.com

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años.**

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJjdlHfi0OdE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961

ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS (14/07/2016)

AÚN ESTÁ A TIEMPO: PA[redacted]IPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE - Mensaje (HTML)

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Eliminar | Responder

Mover a: ? | Correo electróni... | Crear nuevo | Al jefe | Responder y eli... | Pasos rápidos

Mover | Reglas | OneNote | Acciones | Mover

Marcar como no leído | Seguimiento | Etiquetas

Traducir

Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Edición

Zoom | Zoom

ju. 14/07/2016 9:17

Marian Garcia <mgarcia@gdrsaypa.es>

AÚN ESTÁ A TIEMPO: PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para Marian Garcia

CCO [redacted]

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años**.

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJjdlHfi0OdE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961
gdrsaypa@gdrsaypa.es

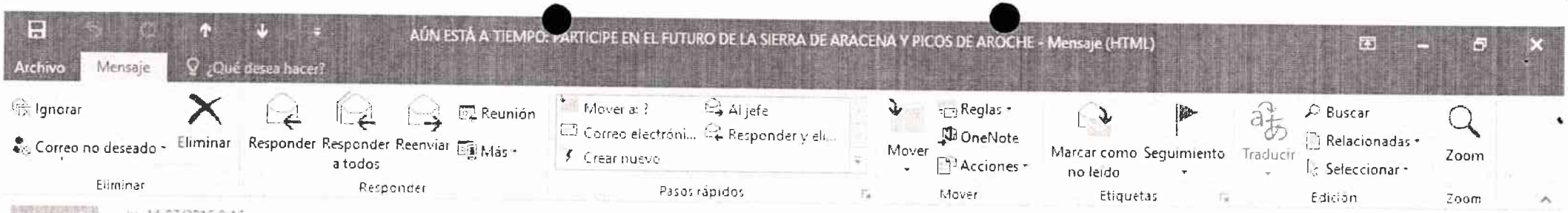

ju. 14/07/2016 9:16

Marian Garcia <mgarcia@gdrsaypa.es>

AÚN ESTÁ A TIEMPO: PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para Marian Garcia

CCO alcas000@gmail.com; ayto.cabalgata@gmail.com; buenvino@facilnet.es; casamillan.puertomoral@gmail.com; casaslastobas@gmail.com; contacto@babelnature.com; contacto@caseruralaya.com; hostaltorbio@hotmail.com; info@casasruraleslosmontes.com; info@fincalamedialegua.es; info@fincalasuerte.com; info@galaroza.eu; info@hostalruralsierratortola.com; info@laserreria-turismorural.com; info@riojara.com; infojabugo@hotmail.es; informacion@hotelgalaroza.com; josruisan@gmail.com; lamolinilla01@gmail.com; licores@destileriasmartessanto.com

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años.**

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJjdlHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche

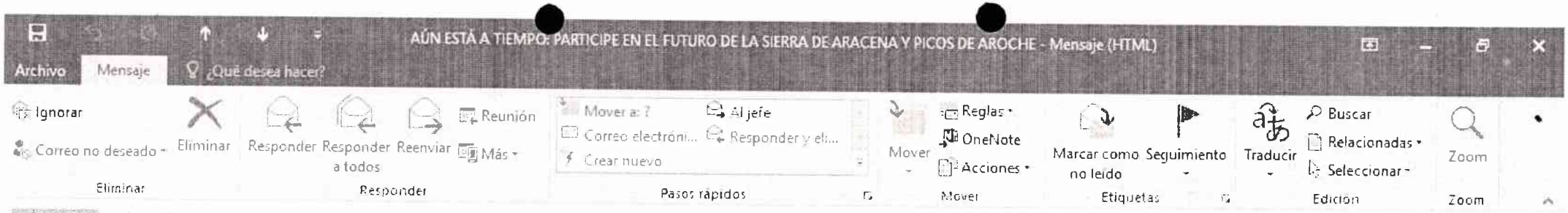

ju. 14/07/2016 9:12

Marian Garcia <mgarcia@gdrsaypa.es>

AÚN ESTÁ A TIEMPO: PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para Marian Garcia

CCO ana.larevuelta@gmail.com; animacioncala@yahoo.es; asocastillo@hotmail.com; fincaelvenero@gmail.com; fincamontefrio@hotmail.com; info@arganstour.com; info@casaruralvillaconta.com; info@cortegnacamping.com; info@hostalsanchoy.com; info@hotelruralasdelicias.com; info@larevuelta.es; info@posadadelcastano.com; info@sierraluz.com; infoelrefugio@hotmail.com; pensioncervantes@hotmail.es; reservas@posadadecortegana.es; safer@vodafone.es; samuelriveracala@hotmail.com; teresaruedaortega@gmail.com

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años**.

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJjdlHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche

AÚN ESTÁ A TIEMPO: PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE - Mensaje (HTML)

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Eliminar

Mover a: ? | Correo electróni... | Crear nuevo | Al jefe | Responder y eli... | Pasos rápidos

Mover | Reglas | OneNote | Acciones | Mover

Marcar como no leído | Seguimiento | Etiquetas

Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Edición

Zoom | Zoom

jue 14/07/2016 9:11

Marian Garcia <mgarcia@gdrsaypa.es>

AÚN ESTÁ A TIEMPO: PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para Marian Garcia

CCO administracion@valdezufre.com; aracena-aventura@hotmail.com; arroyobiblioteca1@hotmail.com; aventuras@trepamundo.com; cabildoviejo@gmail.com; casaruralmonterrey@hotmail.com; charoaracena@hotmail.es; corbjolosbogonales@hotmail.com; info@almanatura.com; info@arocheturismorural.com; info@enclavedeportivo.com; info@hotelessentia.com; info@las3cabras.com; info@molinofuentesanta.com; info@refugiobonales.com; info@sierraextreme.net; mariajose.aracena@yahoo.es; nievesovedina04@yahoo.es; reservas@laportilla.es; turismo@ayto-aracena.es

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años.**

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJjdIHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959129961

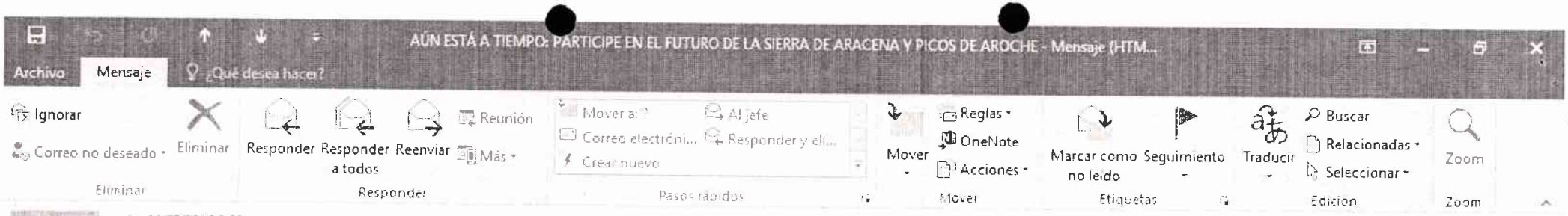

jue 14/07/2016 9:08

Marian Garcia <mgarcia@gdrsaypa.es>

AÚN ESTÁ A TIEMPO: PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para: Marian Garcia

CCO: administracion@tunismea.com; aracena@gonaltour.com; aracena@viajesecuador.net; aracenarih@gmail.com; blas.alcalde@hotmail.com; canadasdelagua@hotmail.com; casarural@cincobalcones.es; dentalmr@gmail.com; hotel@hotelsierradearacena.com; hoteleradearacena@hotmail.com; info@fincaeltornero.com; info@hospederiaaracena.com; info@laserranadearacena.es; info@loscastanoshotel.com; info@molinodelbombo.com; info@villarosillo.com; juliomoscad@hotmail.es; lagalvana@hotmail.es; reservas@fincavalborio.com; reservas@hotelconventoaracena.es; sierrahuelvatours@amgrupo.es

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años**.

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJjdlHfi0OdE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche

AÚN ESTÁ A TIEMPO: PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE - Mensaje (HTML)

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Eliminar

Mover a: ? | Correo electroni... | Crear nuevo | Al jefe | Responder y eli... | Responder

Mover | Reglas | OneNote | Acciones | Mover

Marcar como no leído | Seguimiento | Etiquetas

Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Edición

Zoom | Zoom

ju. 14/07/2016 9:05

Marian Garcia <mgarcia@gdrsaypa.es>

AÚN ESTÁ A TIEMPO: PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para Marian Garcia

CCO alcalde@almonaster.es; casonadelduende@hotmail.es; grutadelasmaravillas@ayto-aracena.es; info@arroyolajara.com; info@bodegacerrosanchristobal.es; info@bosquezrural.com; info@casasantiguaestacion.com; info@fincalafronda.com; info@laspalmerasrural.com; info@lastiendaalojamientorural.com; info@molinoalajar.com; info@posadasalajar.com; info@somosdestinorural.com; lynxale@gmail.com; museodeljamon@ayto-aracena.es; restaurantecamino@hotmail.com

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años.**

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJjdIHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961

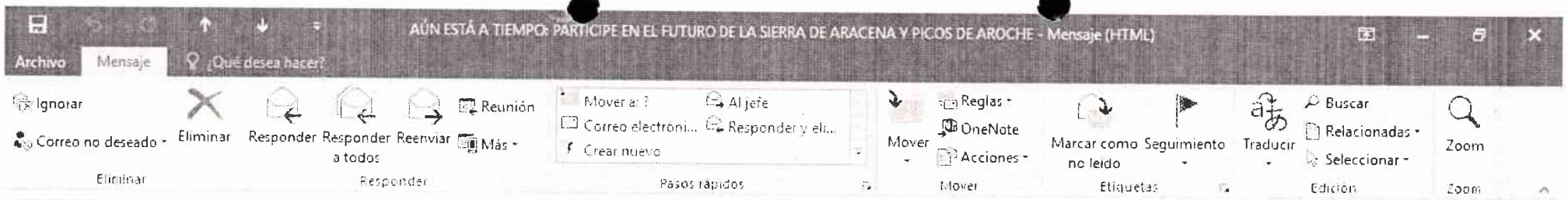

Ju. 14/07/2016 9:20

Marian Garcia <mgarcia@gdrsaypa.es>

AÚN ESTÁ A TIEMPO: PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para Marian Garcia

CCO abel@mesonrestaurantelaabuela.com; alvarogp2@hotmail.com; antolopo@hotmail.com; carlosprini@hotmail.com; cateringelemigrante@hotmail.com; hostaltorbio@hotmail.com; info@olarritzrural.com; info@bozqueznural.com; info@fincalallcaria.com; info@galaroca.net; info@haciendalaplazuela.com; info@hostalruralsierratortola.com; info@loscastanoshotel.com; info@restaurantearneros.com; info@sierraluz.com; jabugo@osborne.es; juanamecon@hotmail.com; laventana_dezufre@hotmail.com; mesonloscanastos@gmail.com; montecruz@telefonica.net; nobblanza@hotmail.com; puertoja@gmail.com; reservas@posadadecortegana.es; restauranteelcamino@hotmail.com; restaurantelacerrana@yahoo.es; salmorejo@hotmail.com; suzidego@hotmail.com; tecnieca@tecnieca.e.telefonica.net; tienda_carnelo@hotmail.com; valledelsabel@gmail.com

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años.**

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJjdlHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961

RESTAURANTES (14/07/2016)

RV: AÚN ESTÁ A [redacted] DE PARTICIPAR EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE - [redacted] (HTML)

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Mover a: ? | Correo electróni... | Crear nuevo | Al jefe | Responder y eli... | Mover | Reglas | OneNote | Acciones | Marcar como no leído | Seguimiento | Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Zoom

Eliminar | Responder | Pasos rápidos | Mover | Etiquetas | Edición | Zoom

ju. 14/07/2016 11:38

mjrios@gdrsaypa.es

RV: AÚN ESTÁ A TIEMPO DE PARTICIPAR EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para mjrios@gdrsaypa.es

CCO biblioteca_elrepilado@hotmail.com; carmenchu.repi@hotmail.com; dollymarocha@hotmail.com; duranlopez56@hotmail.com; eugenio@pyrenepi...com; felixamarama@hotmail.com; josecarlosgomez84@gmail.com; kokaroche@hotmail.com; laura_936@hotmail.com; manuel_mr27@hotmail.com; margaritamr18@hotmail.com; oromenahar@gmail.com; sabantonioclaudio@hotmail.com

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años.**

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJjdlHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961
mjrios@gdrsaypa.es



Soy Cortana. Pregunta lo que quieras

11:38
14/07/2016

RV: AÚN ESTÁ A [illegible]O DE PARTICIPAR EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE - [illegible]aje (HTML)

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Mover a: ? | Al jefe | Correo electróni... | Responder y eli... | Crear nuevo | Mover | Reglas | OneNote | Acciones | Marcar como no leído | Seguimiento | Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Zoom

Eliminar | Responder | Pasos rápidos | Mover | Etiquetas | Edición | Zoom

ju 14/07/2016 11:26

mjrios@gdrsaypa.es

RV: AÚN ESTÁ A TIEMPO DE PARTICIPAR EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para mjrios@gdrsaypa.es

CCO aragana1@gmail.com; guadalinfo.alajar@guadalinfo.es; guadalinfo.almonasterlareal@guadalinfo.es; guadalinfo.aroche1@andalucajunta.es; guadalinfo.canaveraldeleon@guadalinfo.es; guadalinfo.castanodelrobledo@gmail.com; guadalinfo.corteconcepcion@guadalinfo.es; guadalinfo.cortegana@guadalinfo.es; guadalinfo.correlazor@guadalinfo.es; guadalinfo.cumbresdeenmedio@guadalinfo.es; guadalinfo.cumbresdesanbartolome@guadalinfo.es; guadalinfo.fuenteheridos@gmail.com; guadalinfo.santaanalareal@gmail.com; mencarrasco@hotmail.com; jang33.9@gmail.com; moderm@hotmail.com

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años**.

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6bKJjdlHfi00dE2

Cuando emplece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961
mjrios@gdrsaypa.es



Soy Cortana. Pregunta lo que quieras.

11:26
14/07/2016

RV: AÚN ESTÁ A TIEMPO DE PARTICIPAR EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE - Mensaje (HTML)

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Mover a: ? | Correo electróni... | Crear nuevo | Al jefe | Responder y eli... | Mover | Reglas | OneNote | Acciones | Marcar como no leído | Seguimiento | Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Zoom

Eliminar | Responder | Pasos rápidos | Mover | Etiquetas | Edición | Zoom

ju 14/07/2016 11:06

mjrios@gdrsaypa.es

RV: AÚN ESTÁ A TIEMPO DE PARTICIPAR EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para mjrios@gdrsaypa.es

CC asesoramujer@ayto-aracena.es; beatriz@grupothis.com; gcarranza@mgs.es; lipindazo@hotmail.com; navarrofernandez@yahoo.es; sociologia0506@hotmail.com

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años.**

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que su **opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJjdlHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961
mjrios@gdrsaypa.es



Soy Cortana. Pregunta lo que quieras.

11:06
14/07/2016

RV: AÚN ESTÁ A [redacted]O DE PARTICIPAR EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE - M[redacted]aje (HTML)

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Eliminar | Responder

Mover a: ? | Correo electróni... | Crear nuevo | Al jefe | Responder y eli... | Pasos rápidos

Mover | Reglas | OneNote | Acciones | Mover

Marcar como no leído | Seguimiento | Etiquetas

Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Edición

Zoom | Zoom

ju 14/07/2016 11:15

mjrios@gdrsaypa.es

RV: AÚN ESTÁ A TIEMPO DE PARTICIPAR EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para mjrios@gdrsaypa.es

CCO guadalinfo.alajar@guadalinfo.es; guadalinfo.almonasterialreal@guadalinfo.es; guadalinfo.aroche1@andaluciajunta.es; guadalinfo.canaveraldeleon@guadalinfo.es; guadalinfo.castanodelrobledo@gmail.com; guadalinfo.corteconcepcion@guadalinfo.es; guadalinfo.cortegana@guadalinfo.es; guadalinfo.cortelazor@guadalinfo.es; guadalinfo.cumbresdesanmedio@guadalinfo.es; guadalinfo.cumbresdesanbartolome@guadalinfo.es; guadalinfo.fuenteheridos@gmail.com; guadalinfo.santaanalareal@gmail.com; irencarrasco@hotmail.com; jang83_9@gmail.com; moderm@hotmail.com

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años.**

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJjdlHfi0QdE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961
mjrios@gdrsaypa.es



Soy Cortana. Pregunta lo que quieras

11:14
14/07/2016

Enviados - mrios@gdrsaypa.es - Outlook

Archivo Inicio Enviar y recibir Carpeta Vista ¿Qué desea hacer?

Buscar en Enviados (Ctrl+E) Carpeta actual

Todo No leídos Más nuevo

Bandeja de entrada
Elementos enviados
Elementos eliminados 2

Hoy

mjrios@gdrsaypa.es
RV: AUN ESTA A TIEMPO DE...
¡AUN ESTÁ A TIEMPO!
12:54

'Gabriel de la Riva Pé...
RE: RV: AÚN ESTÁ A TIEMPO...
Perdona Gabriel, pero como
11:57

'rodri'
RE: Cuestionario
Hola Rodri. Voy a comprobar
10:58

'Gabriel de la Riva Pé...
RE: RV: AÚN ESTÁ A TIEMPO...
Muchas Gracias Gabriel. Feliz
10:04

Ayer

mjrios@gdrsaypa.es
RV: AUN ESTA A TIEMPO DE...
¡AUN ESTÁ A TIEMPO!
ma. 15:26

mjrios@gdrsaypa.es
RV: AUN ESTA A TIEMPO DE...
¡AUN ESTÁ A TIEMPO!
ma. 15:25

mjrios@gdrsaypa.es
RV: AUN ESTA A TIEMPO DE...
¡AUN ESTÁ A TIEMPO!
ma. 15:24

mjrios@gdrsaypa.es
RV: AUN ESTA A TIEMPO DE...
¡AUN ESTÁ A TIEMPO!
ma. 15:18

mjrios@gdrsaypa.es
RV: AUN ESTA A TIEMPO DE...
¡AUN ESTÁ A TIEMPO!
ma. 15:13

mjrios@gdrsaypa.es
RV: AUN ESTA A TIEMPO DE...
¡AUN ESTÁ A TIEMPO!
ma. 15:11

'Maria Jose Rios'
RV: Unas vacaciones llenas ...
Mª José Ríos García
ma. 13:15

Lunes

mgarcia@gdrsaypa.es
RV: Una pregunta
Mª José Ríos García
lu. 10:37

'Múltiplo Social'
RE: RV: PARTICIPA EN EL FU...
lu. 9:18

Elementos: 5.113 Sin leer: 18 Avisos: 1

Responder Responder a todos Reenviar

mié 13/07/2016 13:11

mjrios@gdrsaypa.es

RV: AÚN ESTÁ A TIEMPO DE PARTICIPAR EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para mjrios@gdrsaypa.es

CCO ampaelcrado@gmail.com; ampa-ies-sampse@outlook.com; arroyobiblioteca1@hotmail.com; augustoa.perez.sspa@juntadeandalucia.es; diraracena.dsa.sspa@juntadeandalucia.es; dircumbres.dsa.sspa@juntadeandalucia.es; fdelcabaco@diphuelva.es; felpealvarez70@hotmail.com; felixconca@yahoo.es; fernandoperez@guardacivil.es; gcarranza@migs.es; gregorin21@hotmail.com; micorral@diphuelva.org; r.motamota@gmail.com; sueellen.encinasola@gmail.com; tbsocialcortegana.dsa.sspa@juntadeandalucia.es; tbsocialcumbres.dsa.sspa@juntadeandalucia.es; ts.aracena.dsa.sspa@juntadeandalucia.es

Mensaje reenviado el 12/07/2016 15:13.

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años.**

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJjdlHfl0OdE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

Mª José Ríos García
Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961
mjrios@gdrsaypa.es



Conectado 100 %

Soy Cortana. Pregunta lo que quieras.

13:46
13/07/2016

RV: AÚN ESTÁ A TIE[illegible] DE PARTICIPAR EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE - Me[illegible]je (HTML)

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Mover a: | Al jefe | Correo electróni... | Responder y eli... | Crear nuevo | Mover | Reglas | OneNote | Acciones | Marcar como no leído | Seguimiento | Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Zoom

Eliminar | Responder | Pasos rápidos | Mover | Etiquetas | Edición | Zoom

ju. 14/07/2016 11:38

mjrios@gdrsaypa.es

RV: AÚN ESTÁ A TIEMPO DE PARTICIPAR EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para mjrios@gdrsaypa.es

CCO biblioteca_elrepilado@hotmail.com; carmenchu.repi@hotmail.com; dolivmarocha@hotmail.com; durankopez56@hotmail.com; eugenio@pyrenepv.com; felixamarana@hotmail.com; josecarlosgomez84@gmail.com; kokaroche@hotmail.com; laura.905@hotmail.com; manuel_mr27@hotmail.com; margaritamr18@hotmail.com; oromenahar@gmail.com; sabantoriodaudio@hotmail.com

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años**.

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJjdlHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961
mjrios@gdrsaypa.es

Soy Cortana. Pregunta lo que quieras. 11:38 14/07/2016

Ovípor

RV: AÚN ESTÁ A TIE[illegible] DE PARTICIPAR EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE - Mensaje (HTML)

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Mover a: ? | Correo electróni... | Crear nuevo | Al jefe | Responder y eli... | Mover | Reglas | OneNote | Acciones | Marcar como no leído | Seguimiento | Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Zoom

Eliminar | Responder | Pasos rápidos | Mover | Etiquetas | Edición | Zoom

mjrios@gdrsaypa.es

RV: AÚN ESTÁ A TIEMPO DE PARTICIPAR EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para mjrios@gdrsaypa.es

CCO 21001026.edu@juntadeandalucia.es; 21700319.edu@juntadeandalucia.es; 21700447.edu@juntadeandalucia.es; 21700538.edu@juntadeandalucia.es; 21700537.edu@juntadeandalucia.es; afaaracena@alzheimerdehuelva.org; afaaroche@alzheimerdehuelva.org; amar_aroche@hotmail.com; analolsonanoramos47@gmail.com; aracena@cruzroja.es; ascfuentevieja@hotmail.com; asociacionmasa@hotmail.com; alchanza@pazbien.org; elmurbga@pazbien.org; g.delarivao@gmail.com; gargonig@gmail.com; lolilosa@hotmail.com; mario_r_g@hotmail.com; mgordcdom2@gmail.com; multiplosocial@gmail.com; rodri680@hotmail.com

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años.**

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKIjdlHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961
mjrios@gdrsaypa.es



Soy Cortana. Pregunta lo que quieras. 13:48 13/07/2016

RV: AÚN ESTÁ A T[redacted] DE PARTICIPAR EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE - Mensaje (HTML)

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Eliminar | Responder

Mover a: ? | Correo electróni... | Crear nuevo | Al jefe | Responder y eli... | Pasos rápidos

Mover | Reglas | OneNote | Acciones | Mover

Marcar como no leído | Seguimiento | Traducir | Etiquetas

Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Edición

Zoom | Zoom

ma 12/07/2016 15:15

mjrios@gdrsaypa.es

RV: AÚN ESTÁ A TIEMPO DE PARTICIPAR EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para: mjrios@gdrsaypa.es

CCO: afacortegana@alzheimerdehuelva.org; afarosaldelafrontera@alzheimerdehuelva.org; alimentacioniaesperanza@hotmail.com; ampaelprado@gmail.com; ampa-es-sanjose@outlook.com; ampasauco@gmail.com; angeles.dominguez.65@gmail.com; angeli64@hotmail.com; arroyobiblioteca1@hotmail.com; asociacionderemayoresdearoche@gmail.com; encarnagcs@hotmail.es; felipeahlarez70@hotmail.com; felisazerza@hotmail.com; guadalinfocastanodehobledo@gmail.com; manifelixmemu@hotmail.com; nieves@fabugo.es; paruimososa@gmail.com; pepiballesteros@gmail.com; r.motamota@gmail.com; romafera64@hotmail.es; sanzure@hotmail.com; sueelleri.encinasola@gmail.com

Mensaje reenviado el 12/07/2016 15:24.

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años.**

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a pallarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJjdlHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961
mjrios@gdrsaypa.es

Soy Cortana. Pregunta lo que quieras.

13:48
13/07/2016

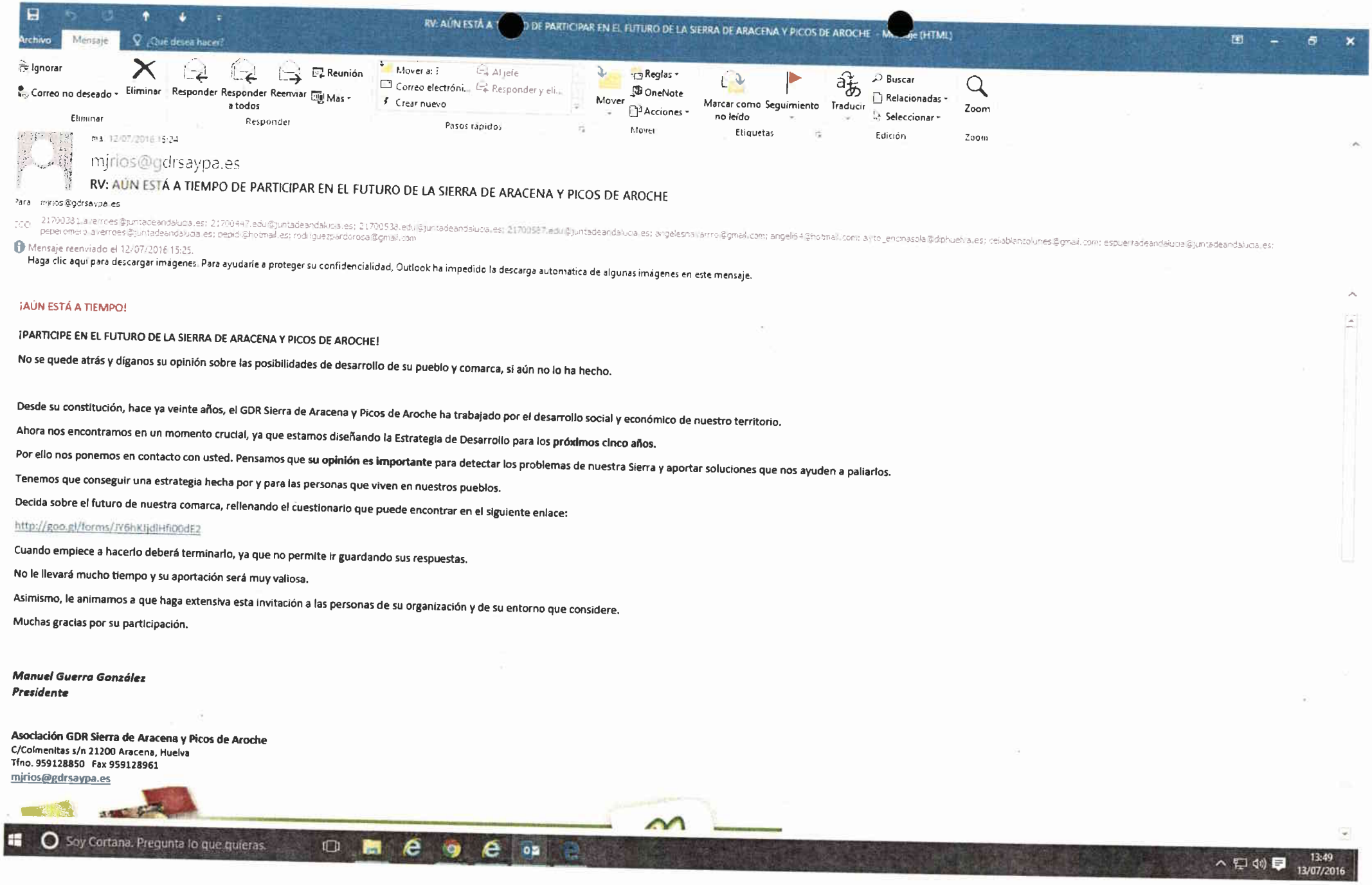

RV: AÚN ESTÁ A T[illegible]O DE PARTICIPAR EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE - M[illegible]je (HTML)

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Mas | Mover a: ? | Correo electróni... | Crear nuevo | Al jefe | Responder y eli... | Mover | Reglas | OneNote | Acciones | Marcar como no leído | Seguimiento | Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Zoom

Eliminar | Responder | Pasos rápidos | Mover | Etiquetas | Edición | Zoom

ma 12/07/2016 15:24

mjrios@gdrsaypa.es

RV: AÚN ESTÁ A TIEMPO DE PARTICIPAR EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para mjrios@gdrsaypa.es

CC 21700381.averroes@juntadeandalucia.es; 21700447.edu@juntadeandalucia.es; 21700538.edu@juntadeandalucia.es; 21700587.edu@juntadeandalucia.es; angelesnavarro@gmail.com; angeli64@hotmail.com; ayto_encinasola@diphuelva.es; celiablanzolunes@gmail.com; espuertadeandalucia@juntadeandalucia.es; peperomero.averroes@juntadeandalucia.es; pepidi@hotmail.es; rodriguezpardorosa@gmail.com

Mensaje reenviado el 12/07/2016 15:25.

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automatica de algunas imágenes en este mensaje.

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años.**

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKIjdlHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961
mjrios@gdrsaypa.es

Soy Cortana. Pregunta lo que quieras.

13:49
13/07/2016

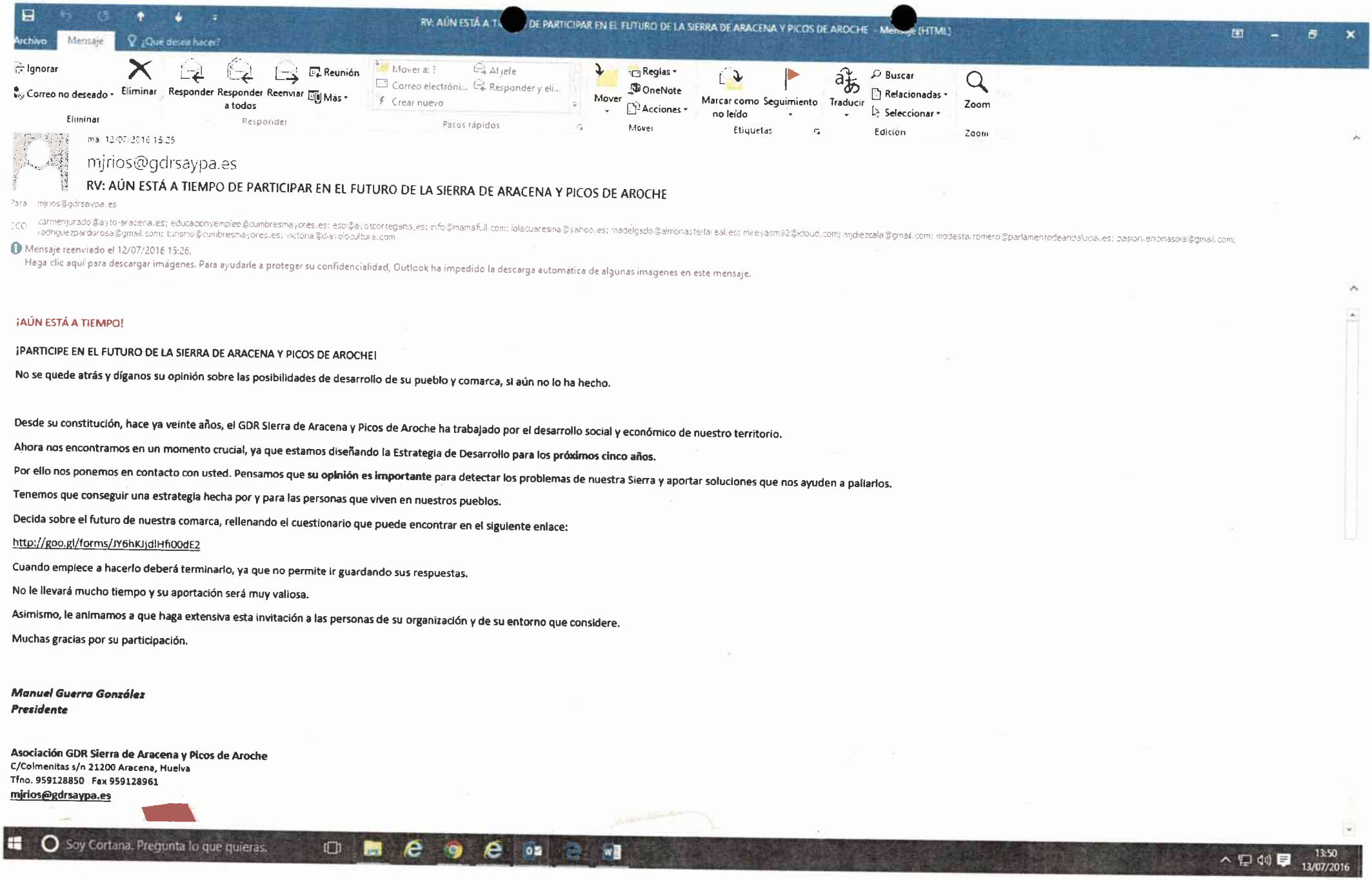

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años.**

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJdlHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961
mjrios@gdrsaypa.es

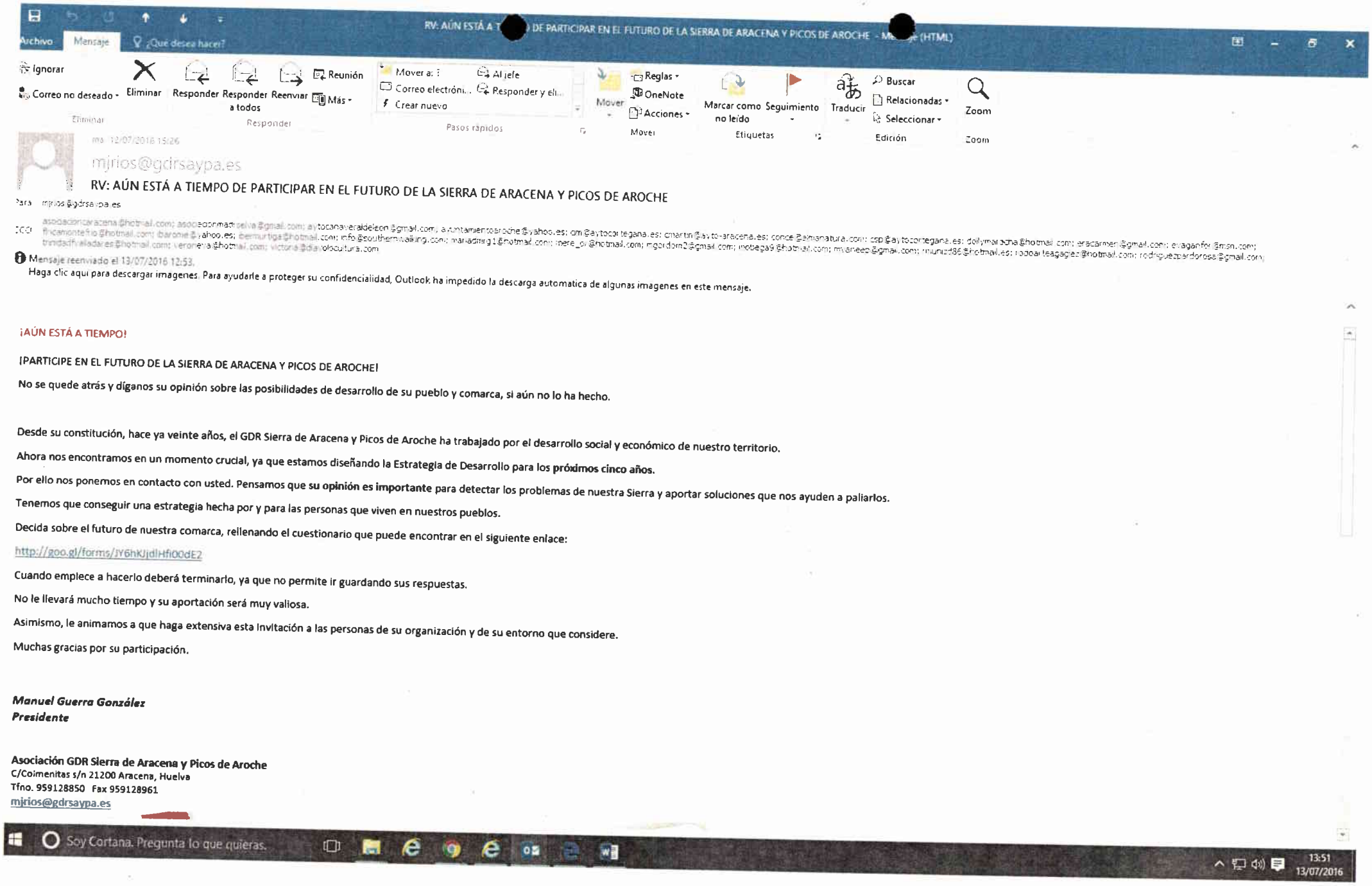

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años.**

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJdlHfi00dE2

Cuando emplece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961
mjrios@gdrsaypa.es

RV: AÚN ESTÁ A T[redacted] DE PARTICIPAR EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE - M[redacted]e (HTML)

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Eliminar | Responder

Mover a: ? | Correo electróni... | Crear nuevo | Al jefe | Responder y eli... | Pasos rápidos

Mover | Reglas | OneNote | Acciones | Mover

Marcar como no leído | Seguimiento | Etiquetas

Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Edición

Zoom | Zoom

mi. 13/07/2016 13:54

mjrios@gdrsaypa.es

RV: AÚN ESTÁ A TIEMPO DE PARTICIPAR EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para mjrios@gdrsaypa.es

CCO aranda_celia@hotmail.com; cephu3.ced@juntadeandalucia.es; egg.sep@gmail.com; jjcephu3@gmail.com; oferema@gmail.com; selenedd@hotmail.com; tomas.lopez@cmunas.com

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años.**

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a pallarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/jY6hKJdlHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno 959128850 Fax 959128961
mjrios@gdrsaypa.es



Soy Cortana. Pregunta lo que quieras.

13:52
13/07/2016

CED de Aracena

AÚN ESTÁ A TIE[redacted]E PARTICIPAR EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE - Me[redacted](HT...

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Eliminar | Responder

Mover a: ? | Correo electrón... | Crear nuevo | Al jefe | Responder y el... | Pasos rápidos

Mover | Reglas | OneNote | Acciones | Marcar como no leído | Seguimiento | Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Edición | Zoom | Zoom

[redacted] 18/07/2016 9:50

mjrios@gdrsaypa.es

AÚN ESTÁ A TIEMPO DE PARTICIPAR EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para: mjrios@gdrsaypa.es

CC: [redacted]

Mensaje reenviado el 18/07/2016 9:12.

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años.**

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6bKJjdHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961
mjrios@gdrsaypa.es



Soy Cortana. Pregunta lo que quieras

9:16
18/07/2016

RV: AÚN ESTÁ A T[redacted] DE PARTICIPAR EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE - M[redacted]e (HTML)

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Eliminar

Mover a: ? | Correo electrón... | Crear nuevo | Al jefe | Responder y eli... | Pasos rápidos

Mover | Reglas | OneNote | Acciones | Mover

Marcar como no leído | Seguimiento | Etiquetas

Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Edición

Zoom | Zoom

mjrios@gdrsaypa.es

RV: AÚN ESTÁ A TIEMPO DE PARTICIPAR EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para mjrios@gdrsaypa.es

CC [redacted]

Mensaje reenviado el 18/07/2016 9:14.

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años.**

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJjdlHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961
mjrios@gdrsaypa.es



Soy Cortana. Pregúntame lo que quieras

9:21
18/07/2016

RV: AÚN ESTÁ A TIE[illegible] DE PARTICIPAR EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE - Me[illegible] (HTML)

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Mover a: | Correo electróni... | Crear nuevo | Al jefe | Responder y el... | Mover | Reglas | OneNote | Acciones | Marcar como no leído | Seguimiento | Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Zoom

Eliminar | Responder | Pasos rápidos | Mover | Etiquetas | Edición | Zoom

Tu 18/07/2016 9:15

mjrios@gdrsaypa.es

RV: AÚN ESTÁ A TIEMPO DE PARTICIPAR EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para mjrios@gdrsaypa.es

CCO biblioteca_arepilado@hotmail.com; guadalinfo.rufre@guadalinfo.es; guadalinfo.encinasola@andalucíajunta.es; guadalinfo.galaroza@andalucíajunta.es; guadalinfo.higueradelasierra@guadalinfo.es; guadalinfo.hinojales@guadalinfo.es; guadalinfo.jabugo@guadalinfo.es; guadalinfo.linaresdelasierra@guadalinfo.es; guadalinfo.puertomoral@guadalinfo.es; guadalinfo.rosaldelafrontera@guadalinfo.es; guadalinfo.santaanalareal@guadalinfo.es; guadalinfo.santacialadelcal4@andalucíajunta.es; isabel24el@hotmail.com; jgortez1972@gmail.com; mpvnava@gmail.com

Mensaje reenviado el 18/07/2016 9:15

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años.**

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJjdlHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961
mjrios@gdrsaypa.es



Soy Cortana. Pregunta lo que quieras.

9:22
18/07/2016

RV: AÚN ESTÁ A T[redacted] DE PARTICIPAR EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE - M[redacted] (HTML)

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Eliminar

Mover a ? | Correo electrónic... | Crear nuevo | Al jefe | Responder y el... | Pasos rápidos

Mover | Reglas | OneNote | Acciones | Mover

Marcar como no leído | Seguimiento | Etiquetas

Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Edición

Zoom | Zoom

mjrios@gdrsaypa.es

RV: AÚN ESTÁ A TIEMPO DE PARTICIPAR EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para: mjrios@gdrsaypa.es

CC: guadalinfo.alajar@guadalinfo.es; guadalinfo.almonasterolareal@guadalinfo.es; guadalinfo.aroche1@andaluciajunta.es; guadalinfo.cabezasrubias@guadalinfo.es; guadalinfo.castanodelrobledo@gmail.com; guadalinfo.corteconcepcion@guadalinfo.es; guadalinfo.cortegana@guadalinfo.es; guadalinfo.cortelazor@guadalinfo.es; guadalinfo.cumbresdeenmedio@guadalinfo.es; guadalinfo.cumbresdesanbartolome@guadalinfo.es; guadalinfo.cumbresmayores@guadalinfo.es; guadalinfo.fuenteheridos@gmail.com; guadalinfo.santaolalareal@gmail.com; zencerrasco@hotmail.com; jung83.9@gmail.com; modemi@hotmail.com

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años**.

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJjdlHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961
mjrios@gdrsaypa.es



Soy Cortana. Pregúntame lo que quieras

9:23
18/07/2016



mi. 13/07/2016 14:21

Dulcenombre Gonzalez <dgonzalez@gdrsaypa.es>

AÚN ESTÁ A TIEMPO: PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para Dulcenombre Gonzalez

CCO aniatorres@ayto-aracena.es; anivazquez@hotmail.com; antoniosantanan@hotmail.com; asuntossocialesyeducaci??n@hotmail.com; ayto_castanorobledo@diphuelva.es; ayto_cumbresenmedio@diphuelva.es; ayto_encinsola@diphuelva.es; aytoarroyomjesus@gmail.com; aytocanaveraldeleon@gmail.com; aytozufre.rosa@gmail.com; aytozufre@diphuelva.es; ayuntamientocrobledo@gmail.com; bmarquez@almonasterlareal.es; candeas@aytoaroche.es; chofer331@gmail.com; madelgado@almonasterlareal.es; mere_or@hotmail.com; tromero@almonasterlareal.es

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años.**

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJjdlHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

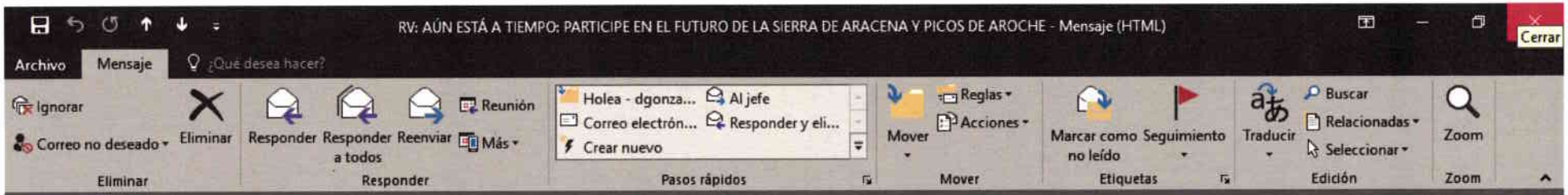

mi. 13/07/2016 14:30

Dulcenombre Gonzalez <dgonzalez@gdrsaypa.es>

RV: AÚN ESTÁ A TIEMPO: PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para Dulcenombre Gonzalez

CCO carmenjurado@ayto-aracena.es; carpingrandecaballero@hotmail.com; carvajalmaricarmen@yahoo.es; cmartin@ayto-aracena.es; concejaliacultura@aytocortegana.es; concejaliadedeporte@hotmail.com; cultura@cumbresmayores.es; cultura@jabugo.es; cultura@rosaldelafrontera.com; culturafestejocala@hotmail.com; economia@aytocortegana.es; educacionyempleo@cumbresmayores.es; egonzalez@almonasterlareal.es; elena@jabugo.es; emoya@almonasterlareal.es; empleo@jabugo.es

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años.**

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJjdlHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

CONCEJALIAS



mi. 13/07/2016 14:31

Dulcenombre Gonzalez <dgonzalez@gdrsaypa.es>

RV: AÚN ESTÁ A TIEMPO: PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para Dulcenombre Gonzalez

CCO empleoyss.higuera@gmail.com; enevado@ayto-aracena.es; eruibal@upo.es; eruiz@diphuelva.org; eu.g.alonso@hotmail.com; fjnugo@hotmail.com; formacion@jabugo.es; gilberto@jabugo.es; hinojales@hinojales.org; ibanlopgon@gmail.com; ibarome@yahoo.es; infoaytofuenteheridos@gmail.com; j.enriquealcalde@gmail.com; jacotesnico@gmail.com; joseantoniomartinm.@hotmail.com; juanamugo@gmail.com; lacasadelcura@hotmail.es; laraaytohiguera@gmail.com

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años**.

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJjdlHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

CONCEJALIAS



mi. 13/07/2016 14:32

Dulcenombre Gonzalez <dgonzalez@gdrsaypa.es>

AÚN ESTÁ A TIEMPO: PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para Dulcenombre Gonzalez

CCO juventud@jabugo.es; lseleccion.guillermo@gmail.com; mariallar@hotmail.com; mariajuliasanber@hotmail.com; martinlopezjuanjojose@gmail.com; mcgomezsantos@gmail.com; mireyasm92@icloud.com; mjdiezcala@gmail.com; rafavaldelarco@hotmail.com; secretaria@aytocortegana.es; silvia.empleo10@gmail.com; ssociales@cumbresmayores.es; tte_alcalde@ayto-aracena.es; turismo@cumbresmayores.es; urbanismo@aytocortegana.es; urbanismoyempleocala@hotmail.com; viriatibus@gmail.com; yoalpe27@gmail.com

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años.**

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJjdlHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González

CONCEJALES



mi. 13/07/2016 14:33

Dulcenombre Gonzalez <dgonzalez@gdrsaypa.es>

AÚN ESTÁ A TIEMPO: PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para Dulcenombre Gonzalez

CCO ??sabelm.romero.campos@juntadeandalucia.es; ajperez@andaluciaemprende.es; alvaro-olivares@hotmail.com; ana.rodriguez@juntadeandalucia.es; antoniaj.gonzalez@juntadeandalucia.es; antonio.tovar.sanchez@juntadeandalucia.es; conce@almanatura.com; desarrollolocal@ayto-aracena.es; elena.mejias.@juntadeandalucia.es; florj.hernandez@juntadeandalucia.es; francisco.carrascosa@juntadeandalucia.es; ifranco@andaluciaemprende.es; iguerra@andaluciaemprende.es; jcorbacho@andaluciaemprende.es; jmdiosdado@jodaluciaemprende.es; josem.vazquez.romero@juntadeandalucia.es; juan.martin.fernandez@juntadeandalucia.es

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años**.

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJjdlHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González

RECIBIDO DE TRABAJO



mi. 13/07/2016 14:33

Dulcenombre Gonzalez <dgonzalez@gdrsaypa.es>

AÚN ESTÁ A TIEMPO: PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para Dulcenombre Gonzalez

CCO julio.astola@juntadeandalucia.es; lmramirez@andaluciaemprende.es; maguilar@andaluciaemprende.es; mariad.delgado.garcia@juntadeandalucia.es; mariad.gonzalez.romero@juntadeandalucia.es; mariai.moreno.dominguez@juntadeandalucia.es; mariaj.esparragoso@juntadeandalucia.es; mcbarrero@andaluciaemprende.es; mcruz.dominguez@juntadeandalucia.es; mjose.soria@juntadeandalucia.es; mmenguiano@andaluciaemprende.es; mpaz.delgado@juntadeandalucia.es; nieves.pajuelo@juntadeandalucia.es; olga.charneco@juntadeandalucia.es; trinidadfvalladares@hotmail.com; trivera@andaluciaemprende.es; veroneva@homail.com

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años**.

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJjdlHfi0OdE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González

MERCADO DE TRABAJO

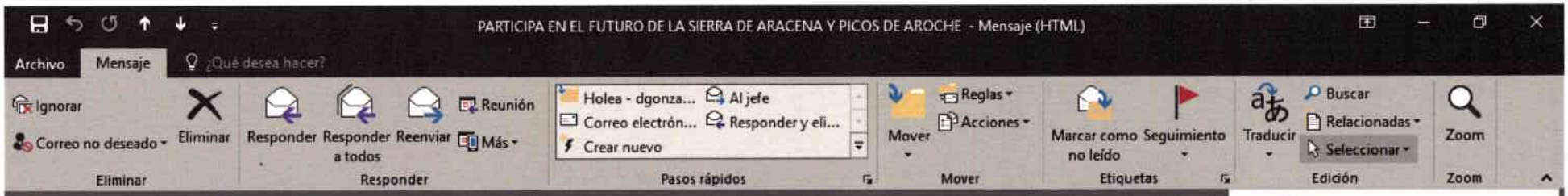

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años.**

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJjdlHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva

PARTICIPA EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE - Mensaje (HTML)

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Holea - dgonza... | Al jefe | Correo electrón... | Responder y eli... | Crear nuevo | Mover | Reglas | Acciones | Marcar como no leído | Seguimiento | Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Zoom

Eliminar | Responder | Pasos rápidos | Mover | Etiquetas | Edición | Zoom

Buscar (F4)

Busca y reemplaza texto con opciones de búsqueda avanzadas, como Coincidir mayúsculas y minúsculas y Solo palabras completas.

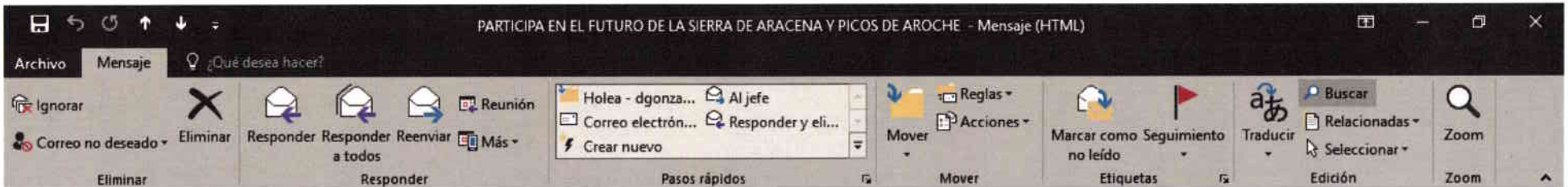



mi. 13/07/2016 12:30

Dulcenombre Gonzalez <dgonzalez@gdrsaypa.es>

PARTICIPA EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para Dulcenombre Gonzalez

CCO a.c.lieva@hotmail.com; adelfa_6@hotmail.com; afaaracena@alzheimerdehuelva.org; alijabugo@hotmail.com; ambaldomerasegovia@hotmail.com; amujereslaveguita@gmail.com; antoniotristancho@hotmail.com; asajaaracena@hotmail.com; asociacionatg@gmail.com; asociacioncaracena@hotmail.com; assocastillo@hotmail.com; atristancho@gmail.com; carmeluchimr@yahoo.es; encarnagcs@hotmail.es; encarnimgc@gmail.com; eracarmen@gmail.com; fernandorrebola@hotmail.com; info@pazbien.org; katybalufost@hotmail.com; matiorta@hotmail.com; mujereslabellota@gmail.es; mujeresmadreselva@gmail.com; nortega@gdrsaypa.es; pasion.encinasola@gmail.com; paubolson@gmail.com; romafera64@hotmail.es; sebastiansacri@yahoo.es; sierra@foe.es; vicenterosselloolivares@gmail.com

Mensaje enviado con importancia Alta.
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años**.

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJjdlHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Socios
Dd 1 al 24

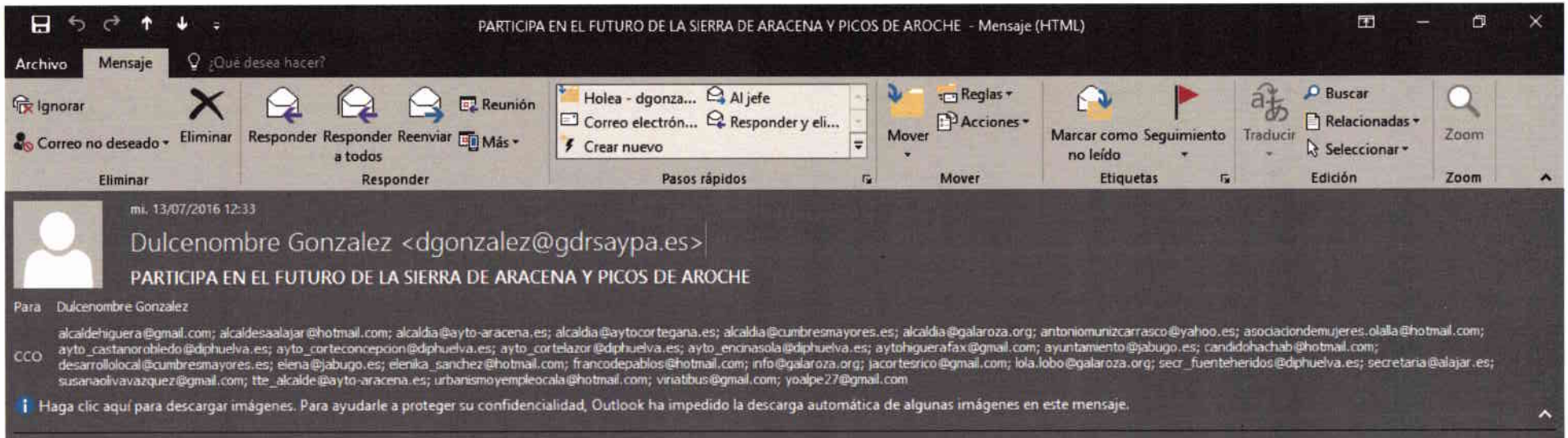

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años.**

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJdlHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González

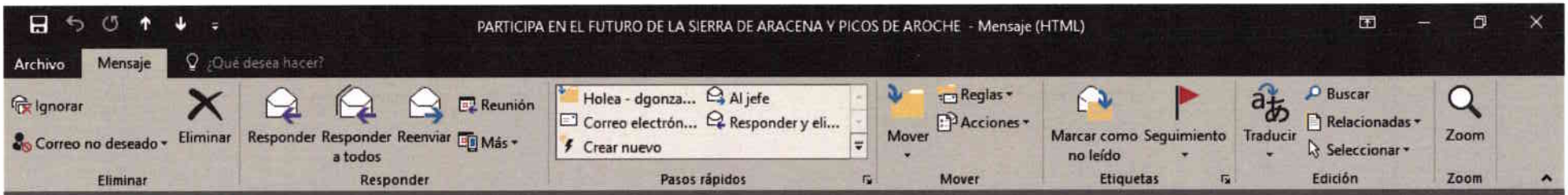

mi. 13/07/2016 12:36

Dulcenombre Gonzalez <dgonzalez@gdrsaypa.es>

PARTICIPA EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para Dulcenombre Gonzalez

CCO a.galvan@terra.es; administracion@santaanalareal.es; alcalde@puertomoral.com; alcaldia@santaanalareal.es; asemja2004@hotmail.com; aytolosmarines@gmail.com; casajube@hotmail.com; coag@coaghuelva.com; desarrollo.santaolalla@gmail.com; enciobras@enciobras.com; eruiz@diphuelva.org; fjnugo@hotmail.com; fundacion.3187@cajarural.com; fundacion@gmx.de; gargonig@gmail.com; iberomedina@yahoo.es; isidororuiz49@cajarural.com; jafer238@gmail.com; japavon@jamondehuelva.es; mario.puertomoral@gmail.com; pfescalante@fsc.ccoo.es; r.sanchez-giron@consorciodejabugo.com; sabantonioalcalde@gmail.com; sierra@foe.es; talleremplleo@rosaidelafrontera.com

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años**.

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJjdlHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

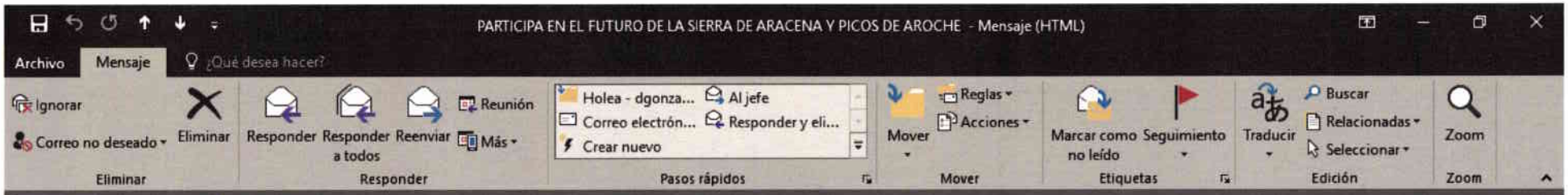

mi. 13/07/2016 12:37

Dulcenombre Gonzalez <dgonzalez@gdrsaypa.es>

PARTICIPA EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para Dulcenombre Gonzalez

CCO alcaldia@ayto-aracena.es; aranda_celia@hotmail.com; bea_cala15@hotmail.com; dodo@utrece.com; cristina.bonilla@hotmail.es; elisabeth-rm14@hotmail.com; galvan@jamonesgalvan.es; gerencia@sierraminera.org; info@jamoneseiriz.com; info@loscastanoshotel.com; info@sierrahuelvaocc.com; info@unionchaonera.com; jamoniberico@micsa.es; josejaviercanaveral@hotmail.com; laurillarepi@hotmail.com; lavalia@lavalia.es; madkbek91@hotmail.com; manuel.campos@juntadeandalucia.es; marko_almonaster@hotmail.com; marroyozamora@telefonica.net; marynunez@gmail.com; miriamgalaroza@hotmail.com; pepe_santos_aracena@hotmail.com; rsaracena@terra.com; saludbravo88@hotmail.com; sandraromerogomez@hotmail.com; saulluceda@hotmail.com; soraya.jura@gmail.com; teredoca@hotmail.com; union@huelva.ugt.org

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años.**

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJdlHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González

PLAN HER

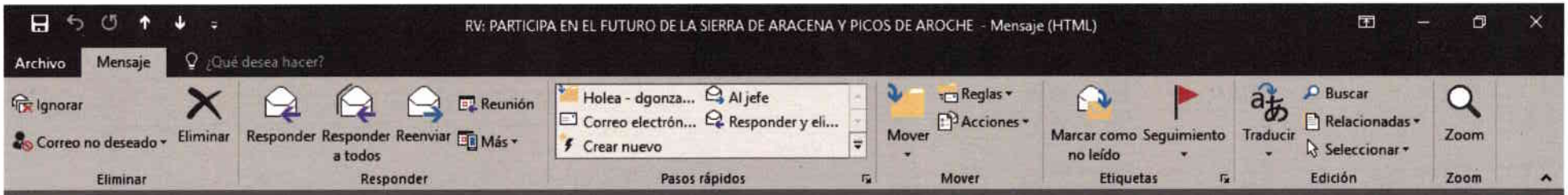

mi. 13/07/2016 12:25

Dulcenombre Gonzalez <dgonzalez@gdrsaypa.es>

RV: PARTICIPA EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para Dulcenombre Gonzalez

CCO antonio_17-@hotmail.com; elisa_melli@hotmail.es; er-perla16@hotmail.com; estefania.romlop@gmail.com; fran4-97@hotmail.com; gemma.castano@yahoo.es; isabel_melli@hotmail.es; jose.glezvalera@gmail.com; maralasugu@hotmail.com; miriamgalaroza@hotmail.com; neme-valdezufre@hotmail.com; patri-jabugo@hotmail.com; raquel-18rep@hotmail.es; riverasanchez@gmail.com; sandramvcortegana@gmail.com; sarlexguerra@hotmail.com; tomasoto33@gmail.com; veronicaalacid20@hotmail.com; vir89bv@gmail.com; xikixikinina@gmail.com

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años**.

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJjdlHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González

Presidente

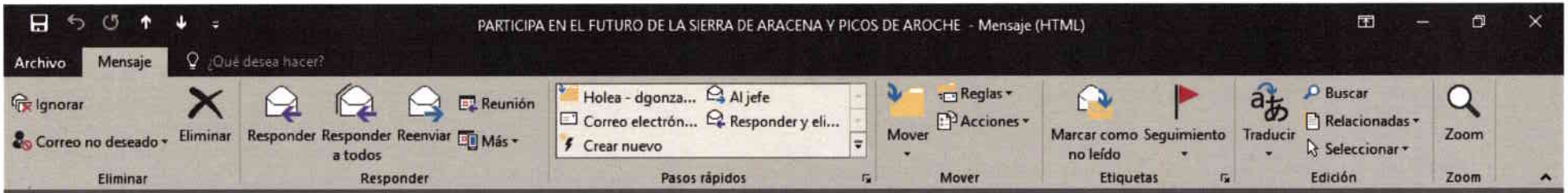

mi. 13/07/2016 12:43

Dulcenombre Gonzalez <dgonzalez@gdrsaypa.es>

PARTICIPA EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para Dulcenombre Gonzalez

CCO academiadanielzamora@hotmail.es; afaaracena@alzheimerdehuelva.org; agolave@hotmail.com; alba16_klixa@hotmail.com; alimentacionlaesperanza@hotmail.com; coag@coaghuelva.com; franciscodelvallecarrasco@hotmail.com; gmarcosfal@gmail.com; info@adeheco.com; info@carpinteriafilibertososa.com; info@galaroza.eu; io.abrahan@gmail.com; jardinlaalmenara@gmail.com; javier@gesfogan.es; matiasgomezantelo@hotmail.com; olivasola1@hotmail.com; olivosqueduran@hotmail.com; r.motamota@gmail.com; rperez@sathortifrut.es; sabantonioalcaide@gmail.com; sierraluz@pazbien.org; toti_1964@yahoo.es

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años.**

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJjdlHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

EXP. 1HOMP

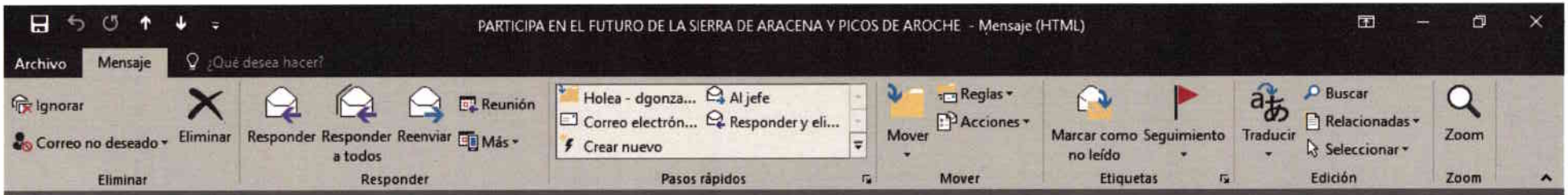

mi. 13/07/2016 12:43

Dulcenombre Gonzalez <dgonzalez@gdrsaypa.es>

PARTICIPA EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para Dulcenombre Gonzalez

CCO arroyobiblioteca1@hotmail.com; calajoma@hotmail.com; cerramaxi@hotmail.com; daraprior2@hotmail.com; coloraolanava@gmail.es; encamisampri@hotmail.com; estrella@miguelymaria.com; fernandezjosem@hotmail.com; hilagamasa@gmail.com; iberdenjc@hotmail.com; ignacioeugencamacho@gmail.com; incalux@hotmail.com; info@jamoneseiriz.com; info@sierraoruba.com; jlbr53@orange.es; jmhiraldo@gmail.com; jmlopez-12@hotmail.com; josec.cabello@gmail.com; jtovares@hotmail.es; lolosago@hotmail.com; luismanuel@grupotms.com; maica_zufre@hotmail.com; mari668@hotmail.com; miberojabugo@gmail.com; miguelmoyina@gmail.com; nicb@telefonica.net; patatasperdi@hotmail.com; selbatis@hotmail.com; shinawoman@hotmail.com; sirlache@hotmail.com

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años**.

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJjdlHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González



mi. 13/07/2016 12:44

Dulcenombre Gonzalez <dgonzalez@gdrsaypa.es>

PARTICIPA EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para Dulcenombre Gonzalez

CCO conservasjabugo@infonegocio.com; crisruedasl@yahoo.es; dearacenaes@gmail.com; eduardodelgadosa@hotmail.com; fernandolhd@gmail.com; francaparicio@hotmail.com; fundacion@gmx.de; galvan@jamonesgalvan.es; gonzalo.cano.zenker@gmail.com; guarderialacolmenita@hotmail.com; ibermurtiga@gmail.com; info@fundacionmontemediterraneo.com; info@jamonhuelva.es; jara@diavolocultura.com; javbom@hotmail.com; javierpub@yahoo.es; jcracero@teica.es; martindelcid@gmail.com; mc_duran2@hotmail.com; paco@corteganaiberico.com; victoria@diavolocultura.com

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años**.

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que **su opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJdlHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González

EXTRA CHORD

PARTICIPA EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE - Mensaje (HTML)

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Holea - dgonza... | Al jefe | Correo electrón... | Responder y eli... | Crear nuevo | Mover | Reglas | Acciones | Marcar como no leído | Seguimiento | Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Zoom

Eliminar | Responder | Pasos rápidos | Mover | Etiquetas | Edición | Zoom



mi. 13/07/2016 12:45

Dulcenombre Gonzalez <dgonzalez@gdrsaypa.es>

PARTICIPA EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Para Dulcenombre Gonzalez

CCO anita.eiriz@hotmail.com; delgadoedua@gmail.com; fjmoralesnava@hotmail.com; joseramonrodriguezvelo@gmail.com; ligoamm@hotmail.com; manuel.fal@gmail.com; martin.corbacho@gmail.com; sotoperezfelix@gmail.com; triano21388@gmail.com

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

¡AÚN ESTÁ A TIEMPO!

¡PARTICIPE EN EL FUTURO DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE!

No se quede atrás y díganos su opinión sobre las posibilidades de desarrollo de su pueblo y comarca, si aún no lo ha hecho.

Desde su constitución, hace ya veinte años, el GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha trabajado por el desarrollo social y económico de nuestro territorio.

Ahora nos encontramos en un momento crucial, ya que estamos diseñando la Estrategia de Desarrollo para los **próximos cinco años**.

Por ello nos ponemos en contacto con usted. Pensamos que su **opinión es importante** para detectar los problemas de nuestra Sierra y aportar soluciones que nos ayuden a paliarlos.

Tenemos que conseguir una estrategia hecha por y para las personas que viven en nuestros pueblos.

Decida sobre el futuro de nuestra comarca, rellenando el cuestionario que puede encontrar en el siguiente enlace:

http://goo.gl/forms/JY6hKJjdlHfi00dE2

Cuando empiece a hacerlo deberá terminarlo, ya que no permite ir guardando sus respuestas.

No le llevará mucho tiempo y su aportación será muy valiosa.

Asimismo, le animamos a que haga extensiva esta invitación a las personas de su organización y de su entorno que considere.

Muchas gracias por su participación.

Manuel Guerra González
Presidente

EX ALCALDES Y OTROS



ANEXO 3.2:

DIFUSIÓN PARTICIPACIÓN FACEBOOK Y OTROS

ANEXO 3.2 DIFUSIÓN PARTICIPACIÓN FACEBOOK

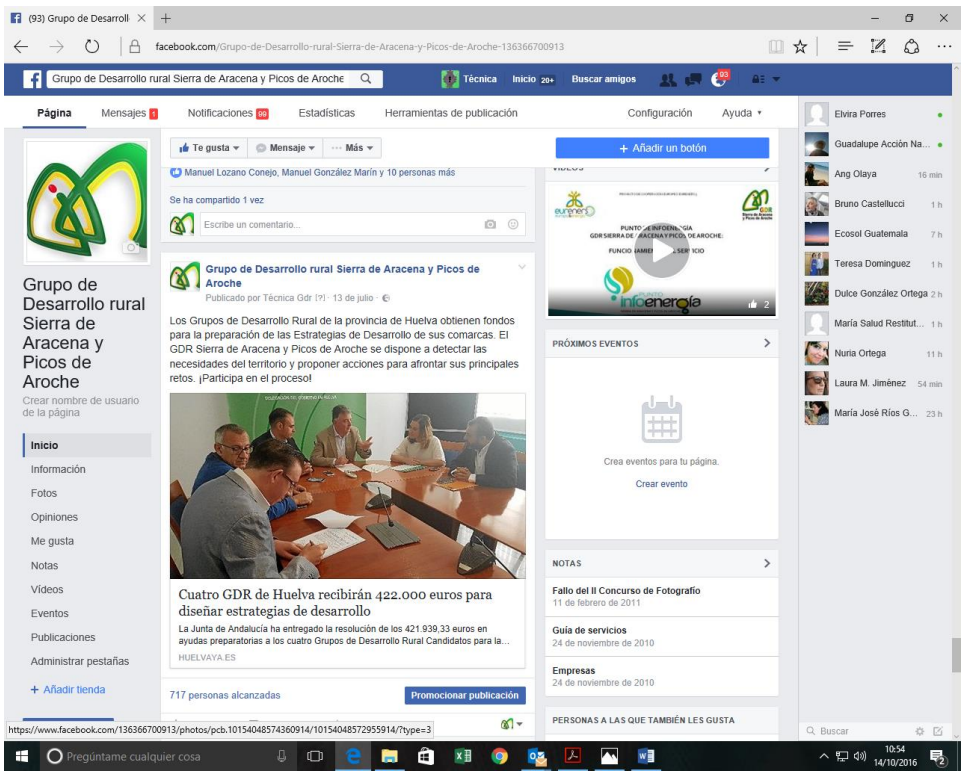

CUESTIONARIOS:



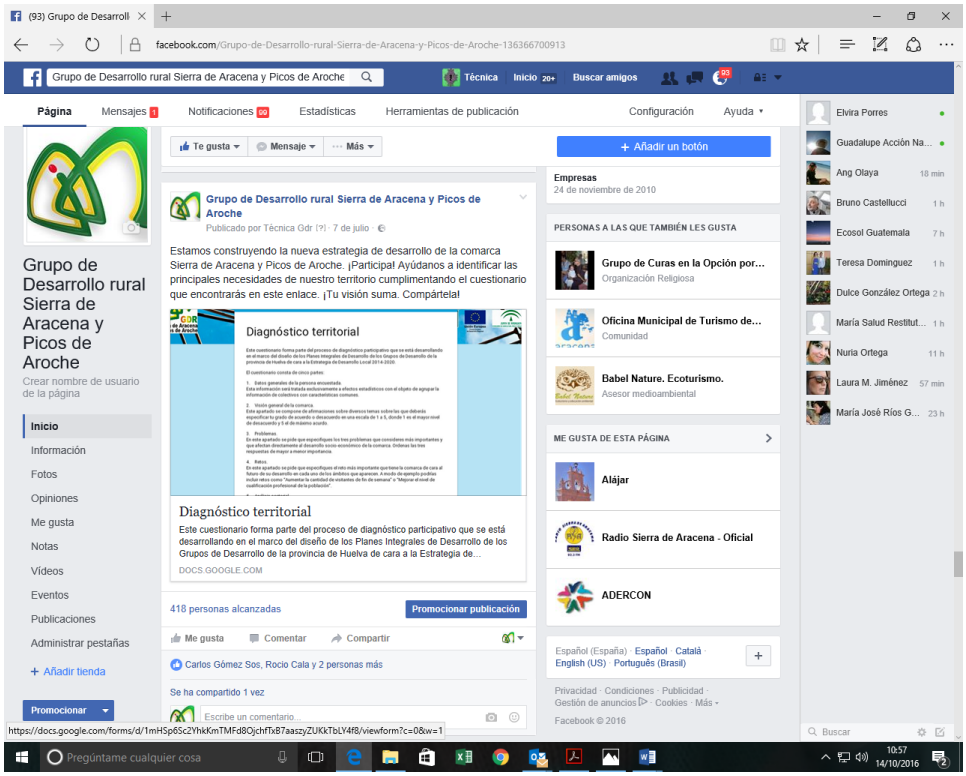

TALLERES AUTODIAGNÓSTICO:

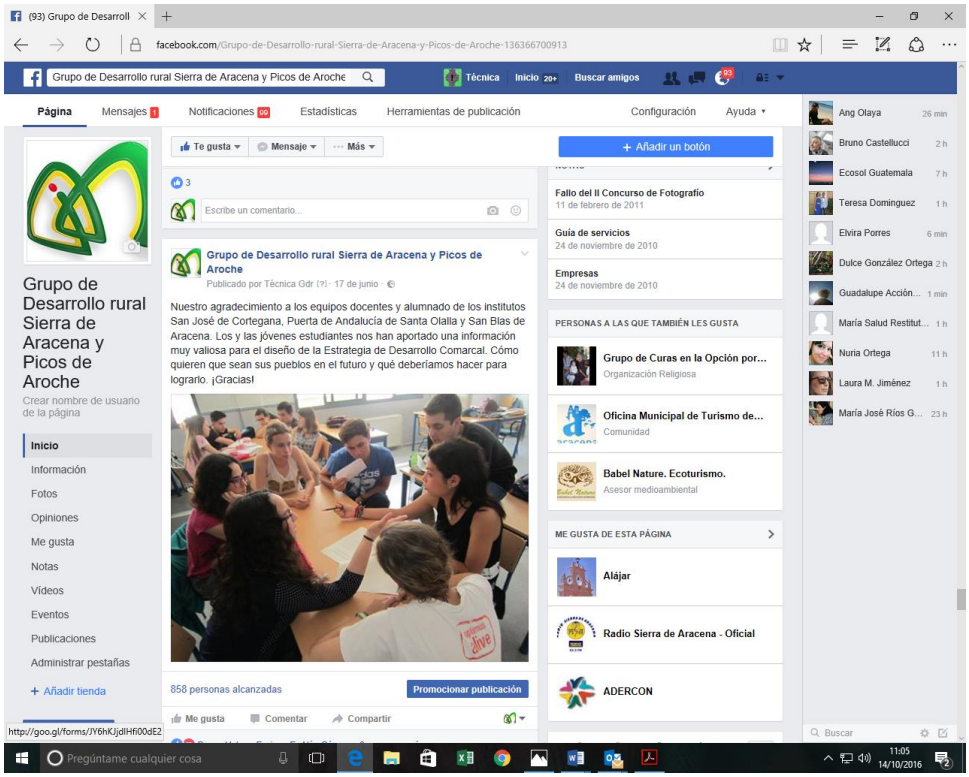

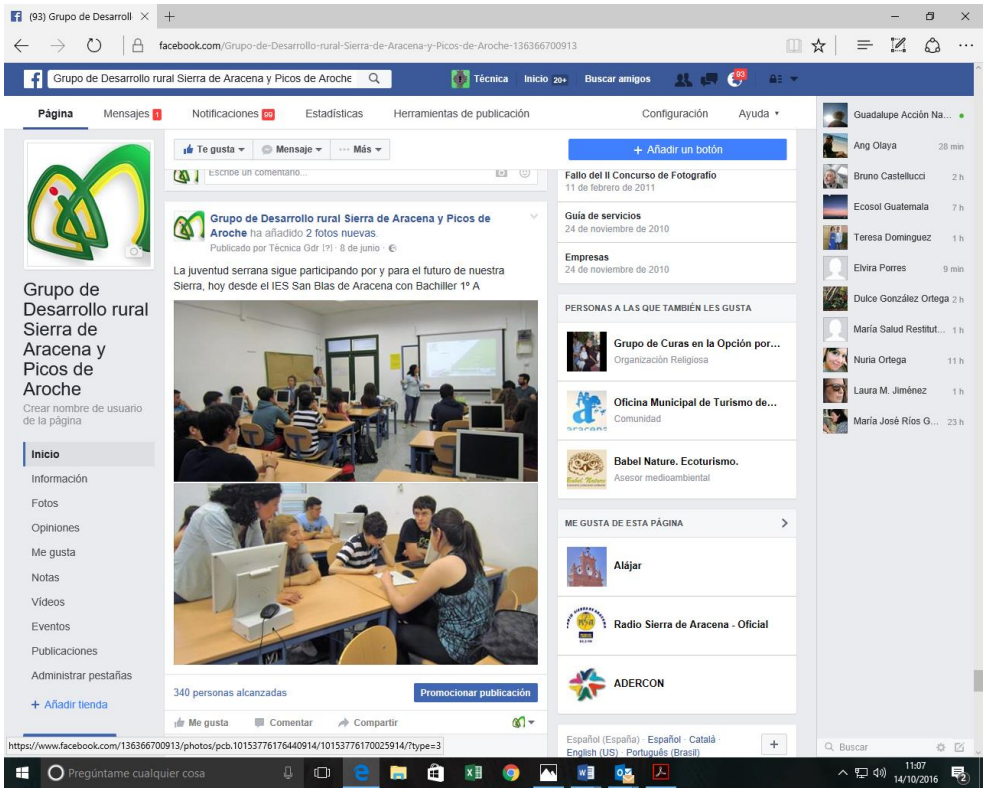
(93) Grupo de Desarroll
facebook.com/Grupo-de-Desarrollo-rural-Sierra-de-Aracena-y-Picos-de-Aroche-136366700913
Grupo de Desarrollo rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche
Técnica
Inicio 20+
Buscar amigos
Página
Mensajes 1
Notificaciones 99
Estadísticas
Herramientas de publicación
Configuración
Ayuda
Te gusta
Mensaje
Más
+ Añadir un botón
Escribe un comentario...
Grupo de Desarrollo rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha añadido 2 fotos nuevas.
Publicado por Técnica Gdr [?] · 8 de junio ·
La juventud serrana sigue participando por y para el futuro de nuestra Sierra, hoy desde el IES San Blas de Aracena con Bachiller 1º A
Grupo de Desarrollo rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche
Crear nombre de usuario de la página
Inicio
Información
Fotos
Opiniones
Me gusta
Notas
Vídeos
Eventos
Publicaciones
Administrar pestañas
+ Añadir tienda
340 personas alcanzadas
Promocionar publicación
Me gusta
Comentar
Compartir
Fallo del II Concurso de Fotografío
11 de febrero de 2011
Guía de servicios
24 de noviembre de 2010
Empresas
24 de noviembre de 2010
PERSONAS A LAS QUE TAMBIÉN LES GUSTA
Grupo de Curas en la Opción por...
Organización Religiosa
Oficina Municipal de Turismo de...
Comunidad
Babel Nature. Ecoturismo.
Asesor medioambiental
ME GUSTA DE ESTA PÁGINA
Alájar
Radio Sierra de Aracena - Oficial
ADERCON
Español (España) · Español · Català · English (US) · Português (Brasil)
Guadalupe Acción Na...
Ang Olaya 28 min
Bruno Castellucci 2 h
Ecosol Guatemala 7 h
Teresa Dominguez 1 h
Elvira Porres 9 min
Dulce González Ortega 2 h
María Salud Restitut... 1 h
Nuria Ortega 11 h
Laura M. Jiménez 1 h
María José Ríos G... 23 h
Buscar
https://www.facebook.com/136366700913/photos/pcb.10153776176440914/10153776170025914/?type=3
Pregúntame cualquier cosa
11:07
14/10/2016


(93) Grupo de Desarroll
facebook.com/Grupo-de-Desarrollo-rural-Sierra-de-Aracena-y-Picos-de-Aroche-136366700913
Grupo de Desarrollo rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche
Técnica
Inicio 20+
Buscar amigos
Página
Mensajes 1
Notificaciones 99
Estadísticas
Herramientas de publicación
Configuración
Ayuda
Te gusta
Mensaje
Más
+ Añadir un botón
Escribe un comentario...
Grupo de Desarrollo rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche
Publicado por Técnica Gdr [?] · 7 de junio ·
El alumnado de primero de bachillerato del IES San José de Cortegana, acompañado por las técnicas del GDR trabajan hoy en la detección de problemas para el desarrollo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche y en la búsqueda de soluciones para el futuro. Contar con la visión de la población joven es imprescindible para garantizar el diseño de una buena Estrategia de Desarrollo Rural. ¡Gracias por vuestra participación!
Grupo de Desarrollo rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche
Crear nombre de usuario de la página
Inicio
Información
Fotos
Opiniones
Me gusta
Notas
Vídeos
Eventos
Publicaciones
Administrar pestañas
+ Añadir tienda
572 personas alcanzadas
Promocionar publicación
Me gusta
Comentar
Compartir
Asociación Desarrollo Rural Ara, Elvira Porres y 12 personas más
2 veces compartido
Escribe un comentario...
Fallo del II Concurso de Fotografío
11 de febrero de 2011
Guía de servicios
24 de noviembre de 2010
Empresas
24 de noviembre de 2010
PERSONAS A LAS QUE TAMBIÉN LES GUSTA
Grupo de Curas en la Opción por...
Organización Religiosa
Oficina Municipal de Turismo de...
Comunidad
Babel Nature. Ecoturismo.
Asesor medioambiental
ME GUSTA DE ESTA PÁGINA
Alájar
Radio Sierra de Aracena - Oficial
ADERCON
Guadalupe Acción Na...
Ang Olaya 28 min
Bruno Castellucci 2 h
Ecosol Guatemala 7 h
Teresa Dominguez 1 h
Elvira Porres 9 min
Dulce González Ortega 2 h
María Salud Restitut... 1 h
Nuria Ortega 11 h
Laura M. Jiménez 1 h
María José Ríos G... 23 h
Buscar
https://www.facebook.com/136366700913/photos/pcb.10153776176440914/10153776170025914/?type=3
Pregúntame cualquier cosa
11:08
14/10/2016

ENTREVISTAS AGENTES CLAVES:

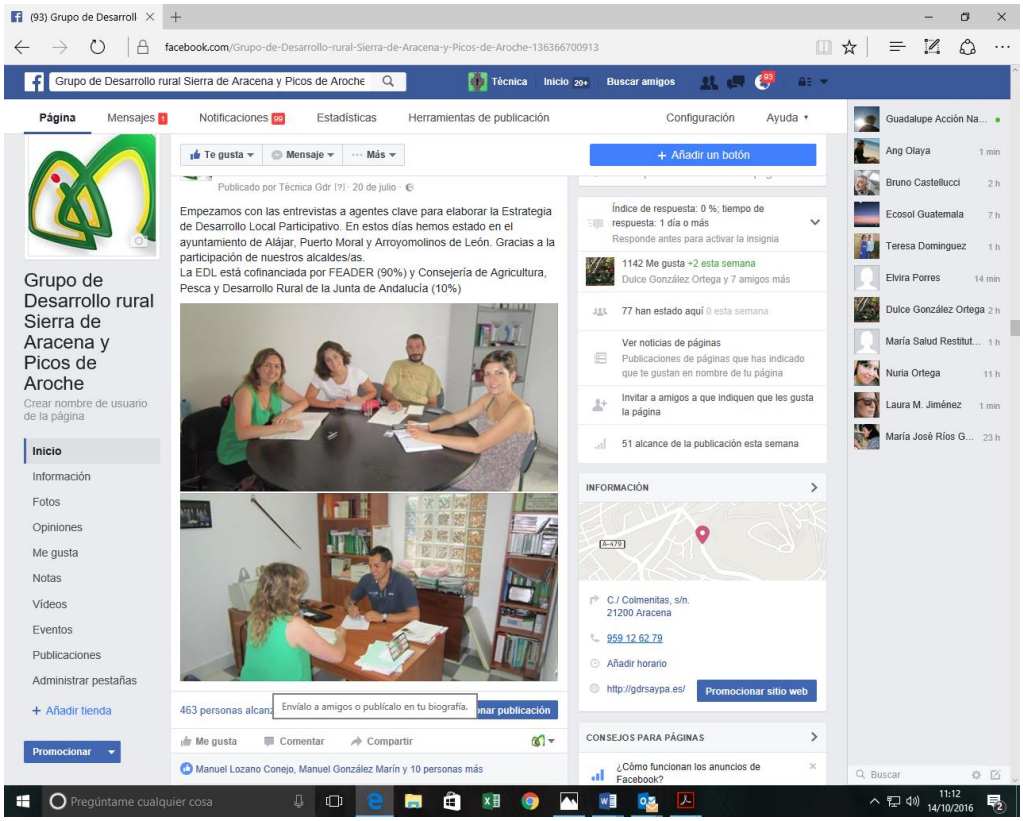

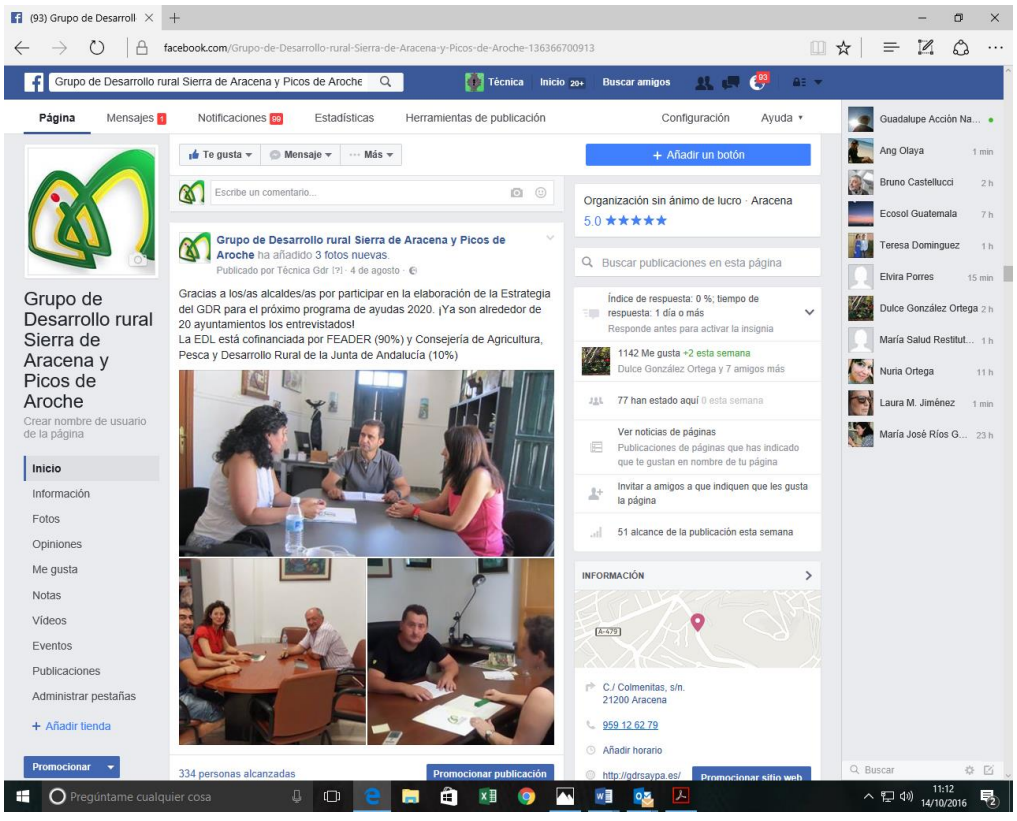

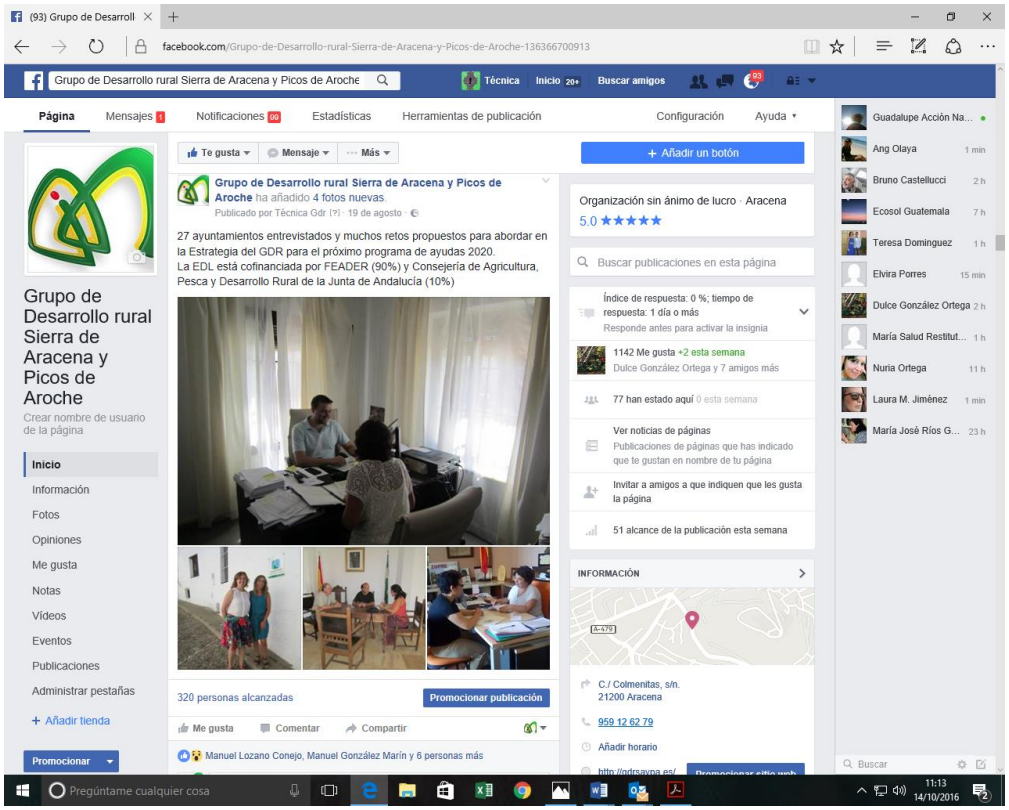
(93) Grupo de Desarroll
facebook.com/Grupo-de-Desarrollo-rural-Sierra-de-Aracena-y-Picos-de-Aroche-136366700913
Grupo de Desarrollo rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche
Página
Mensajes
Notificaciones
Estadísticas
Herramientas de publicación
Configuración
Ayuda
Grupo de Desarrollo rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche
Crear nombre de usuario de la página
Inicio
Información
Fotos
Opiniones
Me gusta
Notas
Vídeos
Eventos
Publicaciones
Administrar pestañas
Añadir tienda
Promocionar
Te gusta
Mensaje
Más
Añadir un botón
Grupo de Desarrollo rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha añadido 4 fotos nuevas.
Publicado por Técnica Gdr [?] · 19 de agosto ·
27 ayuntamientos entrevistados y muchos retos propuestos para abordar en la Estrategia del GDR para el próximo programa de ayudas 2020.
La EDL está cofinanciada por FEADER (90%) y Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía (10%)
320 personas alcanzadas
Promocionar publicación
Me gusta
Comentar
Compartir
Manuel Lozano Conejo, Manuel González Marín y 6 personas más
Organización sin ánimo de lucro · Aracena
5.0
Buscar publicaciones en esta página
Índice de respuesta: 0 %; tiempo de respuesta: 1 día o más
Responde antes para activar la insignia
1142 Me gusta +2 esta semana
Dulce González Ortega y 7 amigos más
77 han estado aquí 0 esta semana
Ver noticias de páginas
Publicaciones de páginas que has indicado que te gustan en nombre de tu página
Invitar a amigos a que indiquen que les gusta la página
51 alcance de la publicación esta semana
INFORMACIÓN
C./ Colmenitas, s/n.
21200 Aracena
959 12 62 79
Añadir horario
Guadalupe Acción Na...
Ang Olaya 1 min
Bruno Castellucci 2 h
Ecosol Guatemala 7 h
Teresa Dominguez 1 h
Elvira Porres 15 min
Dulce González Ortega 2 h
María Salud Restitut... 1 h
Nuria Ortega 11 h
Laura M. Jiménez 1 min
María José Ríos G... 23 h
Buscar
Pregúntame cualquier cosa
11:13
14/10/2016

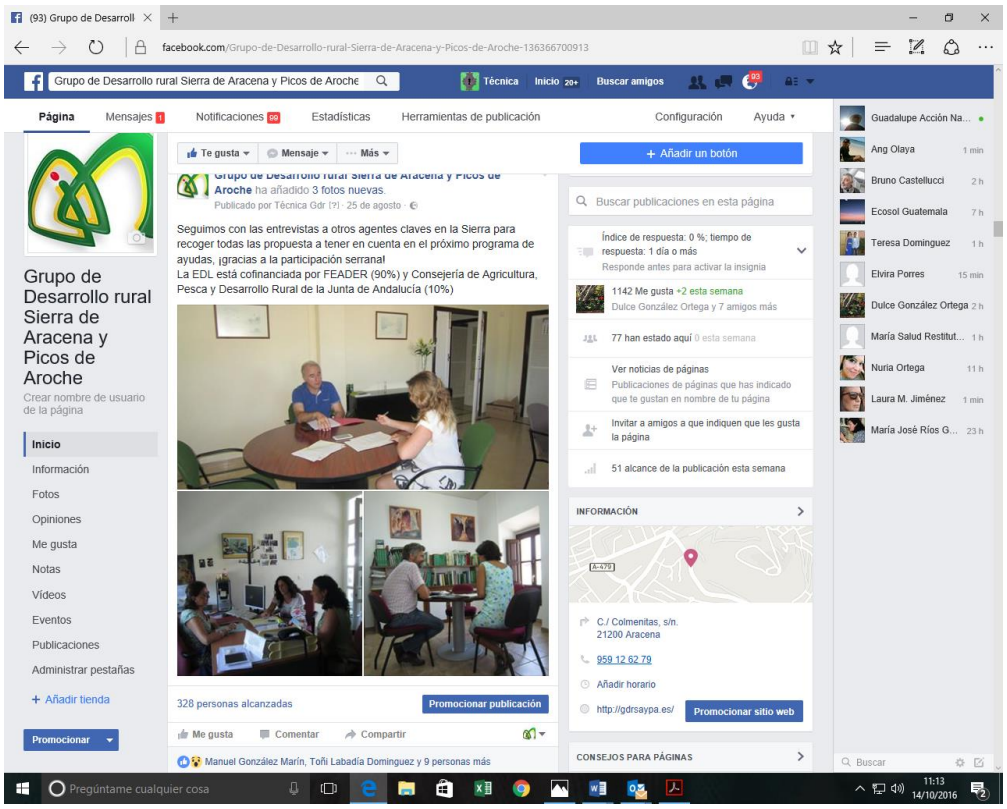
(93) Grupo de Desarroll
facebook.com/Grupo-de-Desarrollo-rural-Sierra-de-Aracena-y-Picos-de-Aroche-136366700913
Grupo de Desarrollo rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche
Página
Mensajes
Notificaciones
Estadísticas
Herramientas de publicación
Configuración
Ayuda
Grupo de Desarrollo rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche
Crear nombre de usuario de la página
Inicio
Información
Fotos
Opiniones
Me gusta
Notas
Vídeos
Eventos
Publicaciones
Administrar pestañas
Añadir tienda
Promocionar
Te gusta
Mensaje
Más
Añadir un botón
Grupo de Desarrollo rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha añadido 3 fotos nuevas.
Publicado por Técnica Gdr [?] · 25 de agosto ·
Seguimos con las entrevistas a otros agentes claves en la Sierra para recoger todas las propuesta a tener en cuenta en el próximo programa de ayudas, ¡gracias a la participación serrana!
La EDL está cofinanciada por FEADER (90%) y Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía (10%)
328 personas alcanzadas
Promocionar publicación
Me gusta
Comentar
Compartir
Manuel González Marín, Toñi Labadía Dominguez y 9 personas más
Buscar publicaciones en esta página
Índice de respuesta: 0 %; tiempo de respuesta: 1 día o más
Responde antes para activar la insignia
1142 Me gusta +2 esta semana
Dulce González Ortega y 7 amigos más
77 han estado aquí 0 esta semana
Ver noticias de páginas
Publicaciones de páginas que has indicado que te gustan en nombre de tu página
Invitar a amigos a que indiquen que les gusta la página
51 alcance de la publicación esta semana
INFORMACIÓN
C./ Colmenitas, s/n.
21200 Aracena
959 12 62 79
Añadir horario
http://gdrsaypa.es/
Promocionar sitio web
CONSEJOS PARA PÁGINAS
Guadalupe Acción Na...
Ang Olaya 1 min
Bruno Castellucci 2 h
Ecosol Guatemala 7 h
Teresa Dominguez 1 h
Elvira Porres 15 min
Dulce González Ortega 2 h
María Salud Restitut... 1 h
Nuria Ortega 11 h
Laura M. Jiménez 1 min
María José Ríos G... 23 h
Buscar
Pregúntame cualquier cosa
11:13
14/10/2016

MESAS DE PARTICIPACIÓN SECTORIALES:

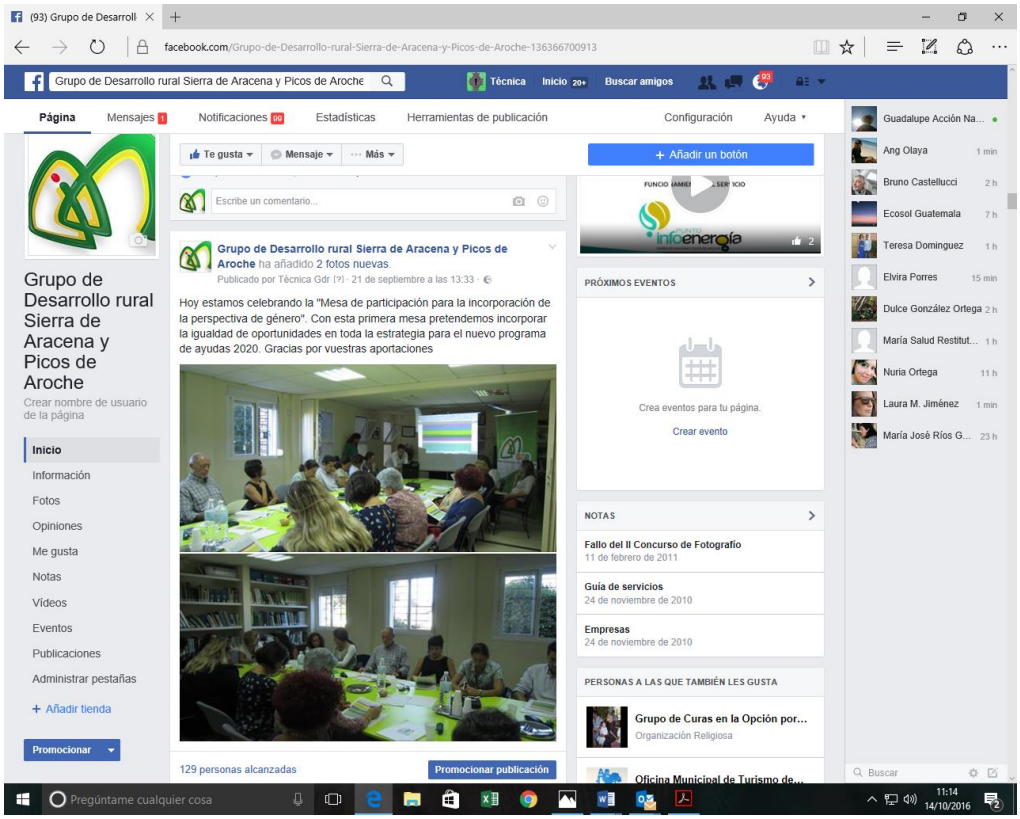



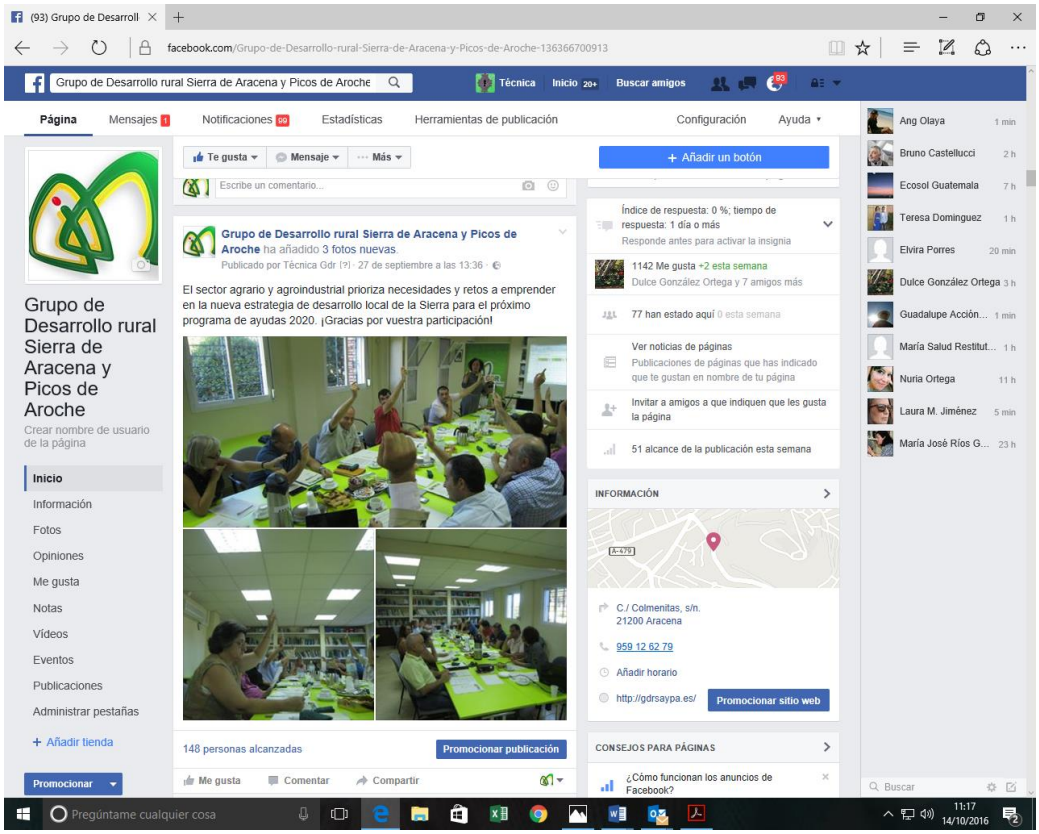
(93) Grupo de Desarroll
facebook.com/Grupo-de-Desarrollo-rural-Sierra-de-Aracena-y-Picos-de-Aroche-136366700913
Grupo de Desarrollo rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche
Técnica
Inicio 20+
Buscar amigos
Página
Mensajes 1
Notificaciones 99
Estadísticas
Herramientas de publicación
Configuración
Ayuda
Te gusta
Mensaje
Más
+ Añadir un botón
Escribe un comentario...
Grupo de Desarrollo rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha añadido 3 fotos nuevas.
Publicado por Técnica Gdr [?] · 27 de septiembre a las 13:36 ·
El sector agrario y agroindustrial prioriza necesidades y retos a emprender en la nueva estrategia de desarrollo local de la Sierra para el próximo programa de ayudas 2020. ¡Gracias por vuestra participación!
Grupo de Desarrollo rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche
Crear nombre de usuario de la página
Inicio
Información
Fotos
Opiniones
Me gusta
Notas
Vídeos
Eventos
Publicaciones
Administrar pestañas
+ Añadir tienda
Promocionar
148 personas alcanzadas
Promocionar publicación
Me gusta
Comentar
Compartir
Índice de respuesta: 0 %; tiempo de respuesta: 1 día o más
Responde antes para activar la insignia
1142 Me gusta +2 esta semana
Dulce González Ortega y 7 amigos más
77 han estado aquí 0 esta semana
Ver noticias de páginas
Publicaciones de páginas que has indicado que te gustan en nombre de tu página
Invitar a amigos a que indiquen que les gusta la página
51 alcance de la publicación esta semana
INFORMACIÓN
C./ Colmenitas, s/n.
21200 Aracena
959 12 62 79
Añadir horario
http://gdrsaypa.es/
Promocionar sitio web
CONSEJOS PARA PÁGINAS
¿Cómo funcionan los anuncios de Facebook?
Ang Olaya 1 min
Bruno Castellucci 2 h
Ecosol Guatemala 7 h
Teresa Dominguez 1 h
Elvira Porres 20 min
Dulce González Ortega 3 h
Guadalupe Acción... 1 min
María Salud Restitut... 1 h
Nuria Ortega 11 h
Laura M. Jiménez 5 min
María José Ríos G... 23 h
Buscar
Pregúntame cualquier cosa
11:17
14/10/2016

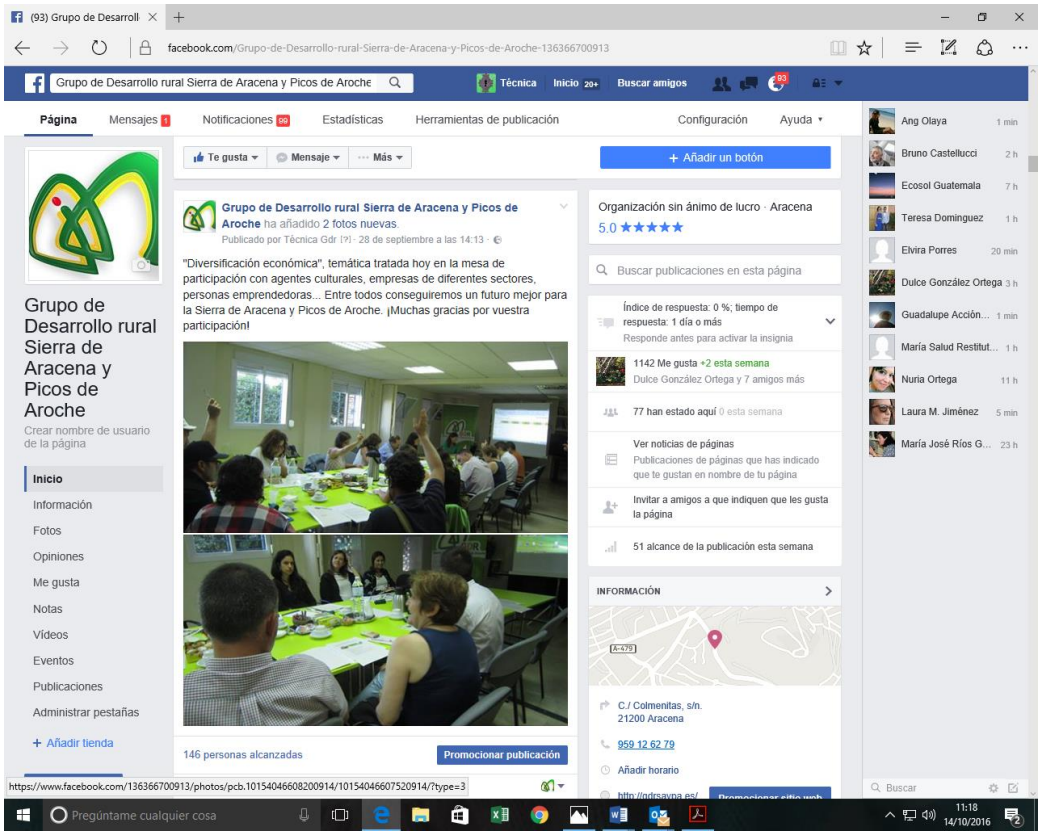
(93) Grupo de Desarroll
facebook.com/Grupo-de-Desarrollo-rural-Sierra-de-Aracena-y-Picos-de-Aroche-136366700913
Grupo de Desarrollo rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche
Técnica
Inicio 20+
Buscar amigos
Página
Mensajes 1
Notificaciones 99
Estadísticas
Herramientas de publicación
Configuración
Ayuda
Te gusta
Mensaje
Más
+ Añadir un botón
Grupo de Desarrollo rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha añadido 2 fotos nuevas.
Publicado por Técnica Gdr [?] · 28 de septiembre a las 14:13 ·
"Diversificación económica", temática tratada hoy en la mesa de participación con agentes culturales, empresas de diferentes sectores, personas emprendedoras... Entre todos conseguiremos un futuro mejor para la Sierra de Aracena y Picos de Aroche. ¡Muchas gracias por vuestra participación!
Grupo de Desarrollo rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche
Crear nombre de usuario de la página
Inicio
Información
Fotos
Opiniones
Me gusta
Notas
Vídeos
Eventos
Publicaciones
Administrar pestañas
+ Añadir tienda
146 personas alcanzadas
Promocionar publicación
Organización sin ánimo de lucro · Aracena
5.0
Buscar publicaciones en esta página
Índice de respuesta: 0 %; tiempo de respuesta: 1 día o más
Responde antes para activar la insignia
1142 Me gusta +2 esta semana
Dulce González Ortega y 7 amigos más
77 han estado aquí 0 esta semana
Ver noticias de páginas
Publicaciones de páginas que has indicado que te gustan en nombre de tu página
Invitar a amigos a que indiquen que les gusta la página
51 alcance de la publicación esta semana
INFORMACIÓN
C./ Colmenitas, s/n.
21200 Aracena
959 12 62 79
Añadir horario
Ang Olaya 1 min
Bruno Castellucci 2 h
Ecosol Guatemala 7 h
Teresa Dominguez 1 h
Elvira Porres 20 min
Dulce González Ortega 3 h
Guadalupe Acción... 1 min
María Salud Restitut... 1 h
Nuria Ortega 11 h
Laura M. Jiménez 5 min
María José Ríos G... 23 h
Buscar
https://www.facebook.com/136366700913/photos/pcb.10154046608200914/10154046607520914/?type=3
Pregúntame cualquier cosa
11:18
14/10/2016

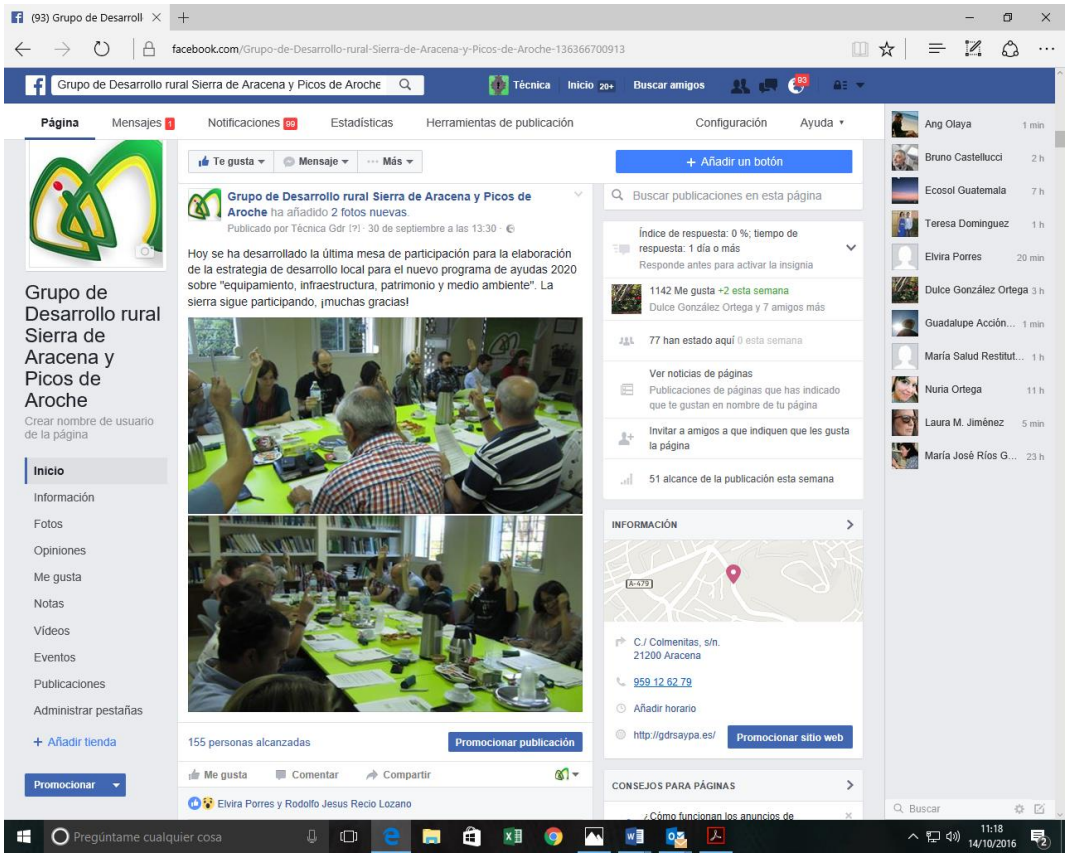

DINÁMICA DE PARTICIPACIÓN CON ASOCIACIONES DE MUJERES SOCIAS DEL GDR Y COMITÉ DE EXPERTOS/AS

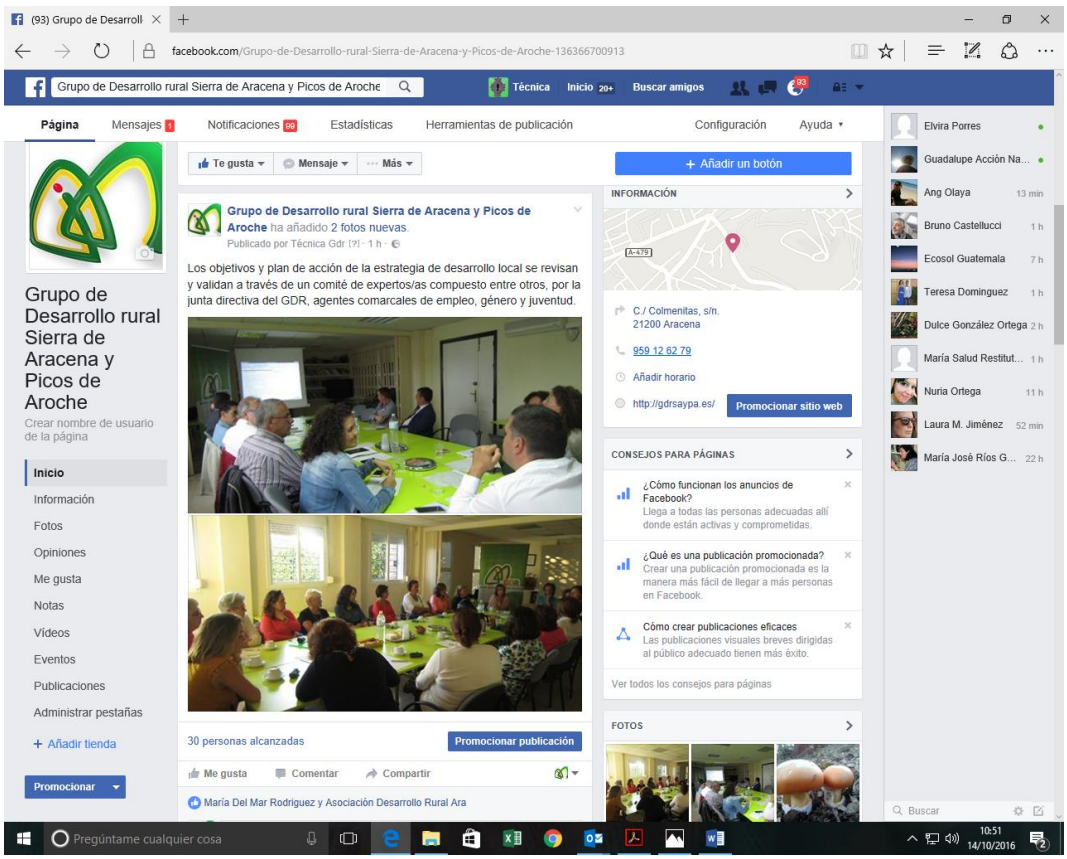

APROBACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

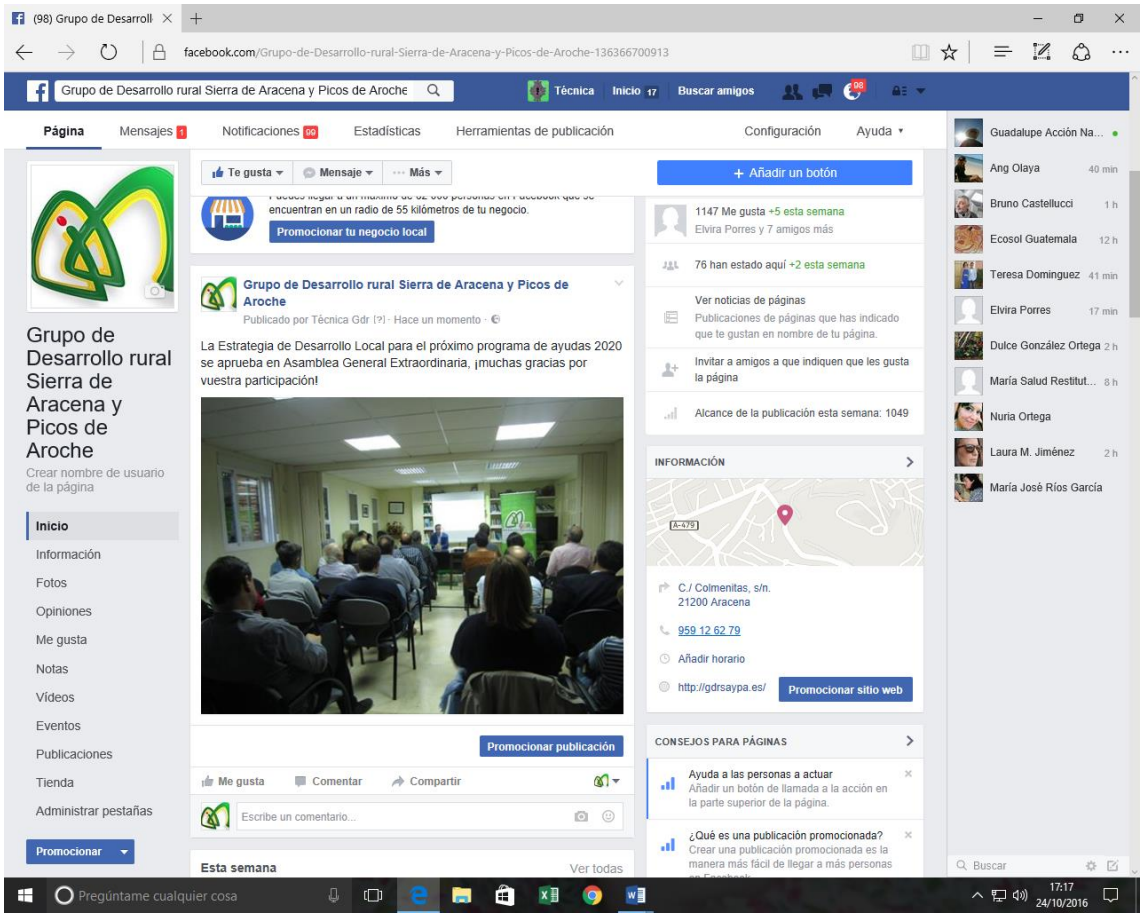

BOLETIN DIGITAL “LA SIERRA NOTICIAS”

DOSCIENTAS PERSONAS DE LA SIERRA ESTÁN DEFINIENDO LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO RURAL HASTA 2020



El Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche (GDR) están contando con la participación de alrededor de 200 personas en la segunda fase de la elaboración de su Estrategia de Desarrollo hasta 2020.

Una vez realizado el diagnóstico cuantitativo y cualitativo de la Sierra, un nutrido grupo de agentes clave del territorio están trabajando en la priorización de las necesidades que tiene nuestra comarca para conseguir la mejora de la calidad de vida de sus habitantes y la fijación de la población.
Este proceso se ha organizado en torno a cinco mesas en las que se están tratando los siguientes temas: Incorporación de la Perspectiva de Género a la Estrategia, Articulación Social y Participación Ciudadana, Sector Agrario y Agroalimentario, Diversificación Económica y Equipamientos, Medio Ambiente y Patrimonio.
En total, se están analizando y priorizando alrededor de 100 necesidades detectadas, de las que saldrán las líneas de ayuda en las que se centrará el trabajo del Grupo de Desarrollo Rural en los próximos años.
Asimismo, se dará traslado a los organismos competentes de aquellas necesidades, vitales para la consecución de una comarca moderna y accesible, que escapan a las posibilidades de ayuda en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía, como aquellas relacionadas con la mejora de la red viaria de la comarca y las comunicaciones y telecomunicaciones.
Gracias a las aportaciones recibidas el GDRSAYPA quiere construir una estrategia para todos y todas.
La Estrategia de Desarrollo Local Participativa está financiada por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (90%) y la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía (10%) dentro del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.



ANEXO 3.3:

DIFUSIÓN PARTICIPACIÓN MEDIOS LOCALES



ANEXO 3.4:

INFORME CUESTIONARIOS

Plan Estratégico
Sierra de Aracena y Picos de Aroche
DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Encuesta Actores Clave

INFORME DE RESULTADOS

Agosto 2016

ÍNDICE

- CUESTIONES METODOLÓGICAS
- CUESTIONARIO ONLINE
- RESULTADOS

CUESTIONES METODOLÓGICAS

La encuesta de Actores Clave objeto del presente informe se ha realizado en el marco del Diagnóstico participativo del Plan Estratégico de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

La información que se aporta es de carácter exclusivamente descriptivo y tiene por objeto organizar la información de forma que resulte de utilidad en el mencionado proceso de diagnóstico, como complemento al conjunto del diagnóstico.

Los resultados incluyen información de todos los cuestionarios cumplimentados a través del formulario online diseñado al efecto.

En la interpretación de la información que se aporta, es necesario tener en cuenta las siguientes cuestiones:

- Se incluye **toda la información**, sin modificación o corrección alguna, más allá de los errores ortográficos. Sólo se ha eliminado aquella información de los Ámbitos de análisis que no incluía el ámbito de referencia por lo que su inclusión podrían distorsionar los resultados.
- El análisis de los **perfiles** de las personas encuestadas se aporta a nivel general y para cada una de las respuestas cerradas, de forma que permite valorar la respuesta en base a cada tipo de perfil.
- En el análisis de las **preguntas cerradas**, se ha utilizado una escala de 1 a 5 en función del grado de acuerdo con la afirmación, siendo 5 e valor de máximo acuerdo. El valor que aparece en cada pregunta es la media de la suma de todas las respuestas, por lo que, a mayor valor, mayor grado de acuerdo.
- Las **preguntas abiertas (problemas, retos, ámbitos de análisis)** se ha categorizado y agrupado en respuestas iguales o similares, de forma que la información final sea más fácil de interpretar y permita establecer niveles de prioridad en base a la frecuencia de cada categoría de respuesta. Esta asignación se ha realizado mediante la interpretación de cada respuesta y su categorización.
- Los **problemas** se cumplimentaban en el cuestionario en base al nivel de prioridad (1 a 3), por lo que se aporta la

frecuencia de cada categoría de problema, así como el valor ponderado de la importancia que se le daba a cada uno. A efectos de interpretación, el valor ponderado es más exacto en tanto que toma en consideración el nivel de prioridad establecido por las personas encuestadas.

- Los **retos** se han categorizado y ordenado en base a cada ámbito de análisis.
- En el **análisis sectorial** se ha agrupado la información por cada ámbito de análisis, sin modificación alguna del contenido. En el caso en que la persona encuestada no ha referenciado en detalle el ámbito de análisis se ha incluido el texto "*NO DEFINIDO*" para indicar esta circunstancia.

CUESTIONARIO ONLINE

Diagnóstico territorial

Este cuestionario forma parte del proceso de diagnóstico participativo que se está desarrollando en el marco del diseño de los Planes Integrales de Desarrollo de los Grupos de Desarrollo de la provincia de Huelva de cara a la Estrategia de Desarrollo Local 2014-2020.

El cuestionario consta de cinco partes:

1. Datos generales de la persona encuestada.

Esta información será tratada exclusivamente a efectos estadísticos con el objeto de agrupar la información de colectivos con características comunes.

2. Visión general de la comarca.

Este apartado se compone de afirmaciones sobre diversos temas sobre las que deberás especificar tu grado de acuerdo o desacuerdo en una escala de 1 a 5, donde 1 es el mayor nivel de desacuerdo y 5 el de máximo acuerdo.

3. Problemas.

En este apartado se pide que especifiques los tres problemas que consideres más importantes y que afectan directamente al desarrollo socio-económico de la comarca. Ordenas las tres respuestas de mayor a menor importancia.

4. Retos.

En este apartado se pide que especifiques el reto más importante que tiene la comarca de cara al futuro de su desarrollo en cada uno de los ámbitos que aparecen. A modo de ejemplo podrías incluir retos como "Aumentar la cantidad de visitantes de n de semana" o "Mejorar el nivel de cualificación profesional de la población".

5. Análisis sectorial.

Finalmente se da la posibilidad de hacer un análisis específico de aquellos ámbitos/sectores que mejor conozcas. El cuestionario permite hacerlo por un máximo de 3 sectores de análisis. Se trata de enumerar los puntos fuertes y débiles de cada sector ordenados de mayor a menor nivel de importancia. En la pregunta "Detallar ámbito de análisis específico" puedes especificar con mayor nivel de exactitud qué ámbito estás analizando. Por ejemplo, si vas a analizar la agricultura de frutos rojos debes seleccionar en el ámbito de análisis "Estructura productiva - sector primario" y en el detalle especificar que analizas exclusivamente los frutos rojos.

RELACIÓN DE PREGUNTAS

PERFIL

- Entidad
- Nombre y apellidos
- Contacto (correo electrónico)
- Comarca de análisis
- Municipio
- Sexo
- Edad
- Nivel formativo
- Situación laboral
- Profesión

PREGUNTAS CERRADAS - escala - acuerdo de 1(-) a 5 (+)

Cuestiones generales

- La situación geográfica condiciona el desarrollo de la comarca
- El medio natural está bien conservado
- El papel de las administraciones en el desarrollo comarcal debe ser igual de importante que el de la sociedad y las empresas
- Las administraciones tienen un nivel de coordinación que facilita el desarrollo de la comarca
- Los localismos municipales son un escollo para el desarrollo
- La comarca es, en general, innovadora
- Existe una identidad comarcal bien definida y compartida por toda la sociedad

Economía

- La disponibilidad de suelo industrial es suficiente
- Hay muchas empresas pequeñas, muchas de ámbito familiar, que generan poco empleo
- Hay pocos productos propios de la comarca
- La comercialización de productos autóctonos es adecuada
- Existe una oferta turística adecuada para poner en valor los recursos existentes
- La economía de la comarca está muy concentrada en algunas actividades
- La oferta comercial de la comarca es suficiente para dar cobertura a las necesidades de la población
- Las actividades económicas que se desarrollan en la comarca son poco rentables
- Hay mucha economía sumergida dentro del territorio
- El interés por emprender en la comarca es alto

Mercado de trabajo

- La oferta formativa es amplia y adecuada
- La disponibilidad de mano de obra cualificada es suficiente
- La participación de las mujeres en el mercado de trabajo local es similar a la de los hombres
- El nivel de formación de chicos y chicas es similar
- Hay mucha población cuyas rentas dependen de ayudas e incentivos económicos

Sociedad

- El nivel de asociacionismo de la comarca es adecuado para canalizar las inquietudes de los diversos colectivos
- La disponibilidad de actividades culturales es adecuada
- La oferta de ocio para jóvenes es adecuada
- La implantación de nuevas tecnologías en la comarca es amplia y de acceso a la mayor parte de la población
- Los servicios sociales son su clientes para dar cobertura a la población
- Hombres y mujeres participan por igual en los procesos de decisión política de la comarca
-

PREGUNTAS ABIERTAS

Problemas (3, por orden de importancia)

Retos

- Social, de calidad de vida, de ocio
- Del mercado de trabajo y la empleabilidad de la población
- Económico y empresarial
- De la sociedad en red y del conocimiento
- De igualdad entre hombres y mujeres
- De la población joven
- De las infraestructuras
- Del medio ambiente

Análisis sectorial

- Ámbito de análisis
- Detallar ámbito de análisis específico
- Puntos fuertes (3)
- Puntos débiles (3)

RESULTADOS

- PERFIL DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS (página 8).
- PREGUNTAS CERRADAS (página 11).
  - Cuestiones generales
  - Economía
  - Mercado de trabajo
  - Sociedad
- PROBLEMAS (página 32).
- RETOS (página 34).
  - Social, de calidad de vida, de ocio
  - Del mercado de trabajo y la empleabilidad de la población
  - Económico y empresarial
  - De la sociedad en red y del conocimiento
  - De igualdad entre hombres y mujeres
  - De la población joven
  - De las infraestructuras
  - Del medio ambiente
- ÁMBITOS DE ANÁLISIS (página 43).
  - Articulación social y participación ciudadana
  - Equipamientos e infraestructuras
  - Estructura productiva - sector primario
  - Estructura productiva - sector secundario
  - Estructura productiva - sector terciario
  - Género y juventud
  - Igualdad de oportunidades
  - Innovación
  - Medio ambiente y lucha contra el cambio climático
  - Mercado de trabajo

PERFIL DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS

PERFIL

Sexo				
Hombre	118	**63,8%**		
Mujer	67	**36,2%**		
	185			

Edad			Mujeres	Hombres
0-15	0	**0,0%**	*0*	*0*
16-29	8	**4,3%**	*2*	*6*
30-45	98	**53,0%**		
46-64	70	**37,8%**	*65*	*103*
+64	9	**4,9%**	*0*	*9*
	185		**67**	***118***

Nivel formativo			Mujeres	Hombres
Sin estudios	0	**0,0%**	*0*	*0*
Estudios primarios	4	**2,2%**	*0*	*4*
Educación Secundaria Obligatoria	5	**2,7%**	*0*	*5*
Bachiller	16	**8,6%**	*8*	*8*
Ciclo Formativo / Formación Profesional	21	**11,4%**	*4*	*17*
Universitario	109	**58,9%**	*40*	*69*
Postgrado	30	**16,2%**	*15*	*15*
	185		**67**	**118**

Situación laboral			Mujeres	Hombres
En activo por cuenta ajena	83	**44,9%**	34	49
En activo por cuenta propia	58	**31,4%**	18	40
En desempleo	20	**10,8%**	12	8
Otras situaciones	24	**13,0%**	3	21
	185		**67**	**118**

Profesión			Mujeres	Hombres
Ocupaciones militares	0	**0,0%**	0	0
Directores y gerentes	40	**21,6%**	11	29
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	41	**22,2%**	18	23
Técnicos; profesionales de apoyo	44	**23,8%**	14	30
Empleados contables, administrativos y otros empleados de	16	**8,6%**	7	9
Trabajadores de los servicios de restauración, personales,	3	**1,6%**	2	1
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero,	14	**7,6%**	2	12
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias	2	**1,1%**	0	2
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	2	**1,1%**	0	2
Ocupaciones elementales	9	**4,9%**	6	3
No contesta	14	**7,6%**	7	7
	185		**67**	**118**

PERFIL

Municipio			Mujeres	Hombres
Alájar	6	**3,2%**	1	5
Almonaster la Real	3	**1,6%**	1	2
Almonte	1	**0,5%**	0	1
Aracena	57	**30,8%**	20	37
Aroche	12	**6,5%**	5	7
Arroyomolinos de León	4	**2,2%**	0	4
Cala	4	**2,2%**	2	2
Cañaveral de León	2	**1,1%**	1	1
Castaño del Robledo	2	**1,1%**	0	2
Corteconcepción	5	**2,7%**	0	5
Cortegana	12	**6,5%**	8	4
Cortelazor	2	**1,1%**	1	1
Cumbres de San Bartolomé	2	**1,1%**	1	1
Cumbres Mayores	8	**4,3%**	3	5
Encinasola	3	**1,6%**	3	0
Fuenteheridos	4	**2,2%**	1	3
Galaroza	10	**5,4%**	3	7
Higuera de la Sierra	5	**2,7%**	2	3
Hinojales	2	**1,1%**	1	1
Jabugo	17	**9,2%**	5	12
Linares de la Sierra	3	**1,6%**	2	1
Marines (Los)	1	**0,5%**	0	1
Puebla de Guzmán	1	**0,5%**	0	1
Puerto Moral	2	**1,1%**	0	2
Rosal de la Frontera	4	**2,2%**	2	2
Santa Ana la Real	3	**1,6%**	1	2
Santa Olalla del Cala	7	**3,8%**	3	4
Valdelarco	1	**0,5%**	1	0
Zufre	2	**1,1%**	0	2
	185		**67**	**118**

PREGUNTAS CERRADAS

CUESTIONES GENERALES

La situación geográfica condiciona el desarrollo de la comarca	**CG 1**	**3,97**
El medio natural está bien conservado	**CG 2**	**3,39**
El papel de las administraciones en el desarrollo comarcal debe ser igual de importante que el de la sociedad y las empresas	**CG 3**	**4,31**
Las administraciones tienen un nivel de coordinación que facilita el desarrollo de la comarca	**CG 4**	**2,46**
Los localismos municipales son un escollo para el desarrollo	**CG 5**	**3,57**
La comarca es, en general, innovadora	**CG 6**	**2,41**
Existe una identidad comarcal bien definida y compartida por toda la sociedad	**CG 7**	**2,83**



La situación geográfica condiciona el desarrollo de la comarca — 3,97

Nivel formativo	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**TOTAL**
Estudios primarios	0	0	1	3	0	*3,75*
Educación Secundaria Obligatoria	0	0	2	1	2	*4,00*
Bachiller	2	1	4	6	3	*3,44*
Ciclo Formativo / Formación Profesional	1	2	8	7	3	*3,43*
Universitario	2	3	18	35	51	*4,19*
Postgrado	3	4	3	5	15	*3,83*
TOTAL	***8***	***10***	***36***	***57***	***74***	***3,97***

Profesión	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**TOTAL**
Ocupaciones elementales	3	1	1	1	3	*3,00*
Artesanos y trabajadores cualificados de las industria	0	0	1	0	1	*4,00*
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, gana	0	0	5	6	3	*3,86*
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montad	0	0	0	2	0	*4,00*
Trabajadores de los servicios de restauración, perso	0	0	1	2	0	*3,67*
Empleados contables, administrativos y otros emplea	0	0	5	4	7	*4,13*
Técnicos; profesionales de apoyo	0	2	9	13	20	*4,16*
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	2	5	8	9	17	*3,83*
Directores y gerentes	3	1	3	16	17	*4,08*
NC	0	0	0	0	0	*0,00*
TOTAL	**8**	**9**	**33**	**53**	**68**	***3,96***

Sexo	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**TOTAL**
Mujer	3	3	12	15	34	*4,10*
Hombre	5	7	24	42	40	*3,89*
TOTAL	***8***	***10***	***36***	***57***	***74***	***3,97***

Edad	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**TOTAL**
menos de 16	0	0	0	0	0	*0,00*
16-29	0	0	1	1	5	*4,57*
30-45	4	7	23	23	39	*3,90*
46-64	4	3	9	27	29	*4,03*
más de 64	0	0	2	6	1	*3,89*
	8	***10***	***35***	***57***	***74***	***3,97***

Situación laboral	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**TOTAL**
En activo por cuenta ajena	2	5	18	18	40	*4,07*
En activo por cuenta propia	3	2	11	24	18	*3,90*
En desempleo	1	2	4	6	7	*3,80*
Otras situaciones	2	1	3	9	9	*3,92*
NC	0	0	0	0	0	*0,00*
TOTAL	**8**	**10**	**36**	**57**	**74**	***3,97***

El medio natural está bien conservado — 3,39

Nivel formativo	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**TOTAL**
Estudios primarios	0	0	2	2	0	*3,50*
Educación Secundaria Obligatoria	0	0	1	4	0	*3,80*
Bachiller	2	5	2	6	1	*2,94*
Ciclo Formativo / Formación Profesional	3	4	7	7	0	*2,86*
Universitario	2	8	38	47	13	*3,56*
Postgrado	0	5	13	11	1	*3,27*
TOTAL	***7***	***22***	***63***	***77***	***15***	***3,39***

Profesión	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**TOTAL**
Ocupaciones elementales	1	1	3	3	1	*3,22*
Artesanos y trabajadores cualificados de las industria	0	0	1	1	0	*3,50*
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, gana	2	2	5	4	1	*3,00*
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montad	0	0	0	2	0	*4,00*
Trabajadores de los servicios de restauración, perso	0	0	0	3	0	*4,00*
Empleados contables, administrativos y otros emplea	1	3	7	4	0	*2,93*
Técnicos; profesionales de apoyo	2	4	19	17	2	*3,30*
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	0	4	16	20	1	*3,44*
Directores y gerentes	1	4	9	18	8	*3,70*
NC	0	0	0	0	0	*0,00*
TOTAL	**7**	**18**	**60**	**72**	**13**	***3,39***

Sexo	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**TOTAL**
Mujer	0	12	22	23	9	*3,44*
Hombre	7	10	41	54	6	*3,36*
TOTAL	***7***	***22***	***63***	***77***	***15***	***3,39***

Edad	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**TOTAL**
menos de 16	0	0	0	0	0	*0,00*
16-29	1	1	0	5	0	*3,29*
30-45	3	10	35	40	7	*3,40*
46-64	3	10	24	27	8	*3,38*
más de 64	0	1	4	4	0	*3,33*
	7	***22***	***63***	***76***	***15***	***3,38***

Situación laboral	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**TOTAL**
En activo por cuenta ajena	2	8	31	34	8	*3,46*
En activo por cuenta propia	3	6	21	23	5	*3,36*
En desempleo	1	3	5	8	2	*3,37*
Otras situaciones	1	5	6	12	0	*3,21*
NC	0	0	0	0	0	*0,00*
TOTAL	**7**	**22**	**63**	**77**	**15**	***3,39***

El papel de las administraciones en el desarrollo comarcal debe ser igual de importante que el de la sociedad y las empresas — 4,31

Nivel formativo	1	2	3	4	5	TOTAL
Estudios primarios	0	0	1	1	2	4,25
Educación Secundaria Obligatoria	0	0	2	2	1	3,80
Bachiller	0	0	1	3	12	4,69
Ciclo Formativo / Formación Profesional	0	1	1	3	16	4,62
Universitario	4	6	17	19	63	4,20
Postgrado	1	1	3	6	19	4,37
TOTAL	**5**	**8**	**25**	**34**	**113**	**4,31**

Profesión	1	2	3	4	5	TOTAL
Ocupaciones elementales	0	0	1	1	7	4,67
Artesanos y trabajadores cualificados de las industria	0	1	0	1	0	3,00
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, gana	0	1	1	3	9	4,43
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montad	0	0	0	1	1	4,50
Trabajadores de los servicios de restauración, perso	0	0	1	2	0	3,67
Empleados contables, administrativos y otros emplea	0	2	1	2	11	4,38
Técnicos; profesionales de apoyo	1	1	6	9	27	4,36
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	2	0	7	6	26	4,32
Directores y gerentes	2	3	5	7	23	4,15
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**5**	**8**	**22**	**32**	**104**	**4,30**

Sexo	1	2	3	4	5	TOTAL
Mujer	1	1	8	11	46	4,49
Hombre	4	7	17	23	67	4,20
TOTAL	**5**	**8**	**25**	**34**	**113**	**4,31**

Edad	1	2	3	4	5	TOTAL
menos de 16	0	0	0	0	0	0,00
16-29	0	0	0	2	5	4,71
30-45	2	3	11	15	65	4,44
46-64	2	5	13	15	37	4,11
más de 64	1	0	0	2	6	4,33
	5	**8**	**24**	**34**	**113**	**4,32**

Situación laboral	1	2	3	4	5	TOTAL
En activo por cuenta ajena	3	3	14	14	49	4,24
En activo por cuenta propia	1	4	6	14	33	4,28
En desempleo	0	0	3	4	13	4,50
Otras situaciones	1	1	2	2	18	4,46
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**5**	**8**	**25**	**34**	**113**	**4,31**

Las administraciones tienen un nivel de coordinación que facilita el desarrollo de la comarca — 2,46

Nivel formativo	1	2	3	4	5	TOTAL
Estudios primarios	1	1	0	2	0	2,75
Educación Secundaria Obligatoria	0	1	4	0	0	2,80
Bachiller	6	3	5	1	1	2,25
Ciclo Formativo / Formación Profesional	6	5	5	2	3	2,57
Universitario	22	35	34	11	7	2,50
Postgrado	9	7	12	2	0	2,23
TOTAL	**44**	**52**	**60**	**18**	**11**	**2,46**

Profesión	1	2	3	4	5	TOTAL
Ocupaciones elementales	2	1	6	0	0	2,44
Artesanos y trabajadores cualificados de las industria	2	0	0	0	0	1,00
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, gana	4	6	2	2	0	2,14
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montad	0	1	0	0	1	3,50
Trabajadores de los servicios de restauración, perso	1	1	1	0	0	2,00
Empleados contables, administrativos y otros emplea	3	7	3	3	0	2,38
Técnicos; profesionales de apoyo	8	12	16	6	2	2,59
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	9	11	16	2	3	2,49
Directores y gerentes	11	11	11	3	4	2,45
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**40**	**50**	**55**	**16**	**10**	**2,45**

Sexo	1	2	3	4	5	TOTAL
Mujer	18	15	27	5	2	2,37
Hombre	26	37	33	13	9	2,51
TOTAL	**44**	**52**	**60**	**18**	**11**	**2,46**

Edad	1	2	3	4	5	TOTAL
menos de 16	0	0	0	0	0	0,00
16-29	2	2	2	1	0	2,29
30-45	26	24	35	10	1	2,33
46-64	16	21	22	6	7	2,54
más de 64	0	4	1	1	3	3,33
	44	**51**	**60**	**18**	**11**	**2,46**

Situación laboral	1	2	3	4	5	TOTAL
En activo por cuenta ajena	22	19	30	9	3	2,42
En activo por cuenta propia	13	21	16	5	3	2,38
En desempleo	6	6	5	2	1	2,30
Otras situaciones	3	6	9	2	4	2,92
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**44**	**52**	**60**	**18**	**11**	**2,46**

Los localismos municipales son un escollo para el desarrollo — 3,57

Nivel formativo	1	2	3	4	5	TOTAL
Estudios primarios	0	0	1	2	1	4,00
Educación Secundaria Obligatoria	0	2	2	0	1	3,00
Bachiller	3	3	1	6	3	3,19
Ciclo Formativo / Formación Profesional	1	4	6	8	2	3,29
Universitario	8	13	24	23	40	3,69
Postgrado	2	4	9	5	10	3,57
TOTAL	**14**	**26**	**43**	**44**	**57**	**3,57**

Profesión	1	2	3	4	5	TOTAL
Ocupaciones elementales	2	2	3	0	2	2,78
Artesanos y trabajadores cualificados de las industria	0	1	0	0	1	3,50
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, gana	0	2	5	4	3	3,57
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montad	1	0	0	1	0	2,50
Trabajadores de los servicios de restauración, perso	0	1	0	2	0	3,33
Empleados contables, administrativos y otros emplea	1	4	3	5	3	3,31
Técnicos; profesionales de apoyo	3	6	8	13	13	3,63
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	2	2	12	6	19	3,93
Directores y gerentes	5	5	8	11	11	3,45
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**14**	**23**	**39**	**42**	**52**	**3,56**

Sexo	1	2	3	4	5	TOTAL
Mujer	6	6	15	15	24	3,68
Hombre	8	20	28	29	33	3,50
TOTAL	**14**	**26**	**43**	**44**	**57**	**3,57**

Edad	1	2	3	4	5	TOTAL
menos de 16	0	0	0	0	0	0,00
16-29	0	0	5	2	0	3,29
30-45	7	13	25	17	33	3,59
46-64	5	11	12	20	24	3,65
más de 64	2	1	1	5	0	3,00
	14	**25**	**43**	**44**	**57**	**3,57**

Situación laboral	1	2	3	4	5	TOTAL
En activo por cuenta ajena	6	18	14	14	30	3,54
En activo por cuenta propia	4	4	14	20	16	3,69
En desempleo	1	3	9	3	4	3,30
Otras situaciones	3	1	6	7	7	3,58
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**14**	**26**	**43**	**44**	**57**	**3,57**

La comarca es, en general, innovadora — 2,41

Nivel formativo	1	2	3	4	5	TOTAL
Estudios primarios	1	1	0	1	1	3,00
Educación Secundaria Obligatoria	0	2	0	3	0	3,20
Bachiller	6	5	2	3	0	2,13
Ciclo Formativo / Formación Profesional	3	6	9	2	1	2,62
Universitario	20	37	44	5	2	2,37
Postgrado	7	7	15	1	0	2,33
TOTAL	**37**	**58**	**70**	**15**	**4**	**2,41**

Profesión	1	2	3	4	5	TOTAL
Ocupaciones elementales	3	2	2	2	0	2,33
Artesanos y trabajadores cualificados de las industria	1	1	0	0	0	1,50
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, gana	2	8	3	1	0	2,21
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montad	0	0	2	0	0	3,00
Trabajadores de los servicios de restauración, perso	0	2	0	1	0	2,67
Empleados contables, administrativos y otros emplea	2	4	7	2	1	2,75
Técnicos; profesionales de apoyo	7	19	15	2	1	2,34
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	12	9	17	2	1	2,29
Directores y gerentes	9	12	14	3	1	2,36
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**36**	**57**	**60**	**13**	**4**	**2,36**

Sexo	1	2	3	4	5	TOTAL
Mujer	13	14	35	4	1	2,49
Hombre	24	44	35	11	3	2,36
TOTAL	**37**	**58**	**70**	**15**	**4**	**2,41**

Edad	1	2	3	4	5	TOTAL
menos de 16	0	0	0	0	0	0,00
16-29	1	3	2	1	0	2,43
30-45	16	32	40	6	1	2,41
46-64	19	18	27	5	3	2,38
más de 64	1	5	1	2	0	2,44
	37	**58**	**70**	**14**	**4**	**2,40**

Situación laboral	1	2	3	4	5	TOTAL
En activo por cuenta ajena	19	20	34	7	2	2,43
En activo por cuenta propia	10	25	18	4	1	2,33
En desempleo	5	4	8	2	1	2,50
Otras situaciones	3	9	10	2	0	2,46
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**37**	**58**	**70**	**15**	**4**	**2,41**

Existe una identidad comarcal bien definida y compartida por toda la sociedad — *2,83*

Nivel formativo	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**TOTAL**
Estudios primarios	0	1	2	1	0	*3,00*
Educación Secundaria Obligatoria	0	2	2	1	0	*2,80*
Bachiller	3	3	6	3	1	*2,75*
Ciclo Formativo / Formación Profesional	4	5	6	6	0	*2,67*
Universitario	14	24	41	21	9	*2,88*
Postgrado	3	11	7	7	2	*2,80*
TOTAL	***24***	***46***	***64***	***39***	***12***	***2,83***

Profesión	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**TOTAL**
Ocupaciones elementales	2	1	3	3	0	*2,78*
Artesanos y trabajadores cualificados de las industria	1	0	1	0	0	*2,00*
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, gana	0	3	5	6	0	*3,21*
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montad	1	0	0	1	0	*2,50*
Trabajadores de los servicios de restauración, perso	0	2	1	0	0	*2,33*
Empleados contables, administrativos y otros emplea	2	7	6	1	0	*2,38*
Técnicos; profesionales de apoyo	7	15	13	6	3	*2,61*
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	7	6	16	8	4	*2,90*
Directores y gerentes	3	8	14	12	3	*3,10*
NC	0	0	0	0	0	*0,00*
TOTAL	**23**	**42**	**59**	**37**	**10**	***2,82***

Sexo	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**TOTAL**
Mujer	9	24	22	8	4	*2,61*
Hombre	15	22	42	31	8	*2,96*
TOTAL	***24***	***46***	***64***	***39***	***12***	***2,83***

Edad	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**TOTAL**
menos de 16	0	0	0	0	0	*0,00*
16-29	1	2	1	2	1	*3,00*
30-45	13	28	32	18	5	*2,73*
46-64	10	12	27	17	6	*2,96*
más de 64	0	3	4	2	0	*2,89*
	24	***45***	***64***	***39***	***12***	***2,84***

Situación laboral	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**TOTAL**
En activo por cuenta ajena	9	23	33	14	4	*2,77*
En activo por cuenta propia	6	16	18	14	4	*2,90*
En desempleo	5	5	4	5	1	*2,60*
Otras situaciones	4	2	9	6	3	*3,08*
NC	0	0	0	0	0	*0,00*
TOTAL	**24**	**46**	**64**	**39**	**12**	***2,83***

ECONOMÍA

La disponibilidad de suelo industrial es suficiente	ECO 1	2,96
Hay muchas empresas pequeñas, muchas de ámbito familiar, que generan poco empleo	ECO 2	3,52
Hay pocos productos propios de la comarca	ECO 3	2,76
La comercialización de productos autóctonos es adecuada	ECO 4	2,25
Existe una oferta turística adecuada para poner en valos los recursos existentes	ECO 5	2,67
La economía de la comarca está muy concentrada en algunas actividades	ECO 6	4,12
El volumen de industrias de transformación es adeduado a las posibilidades de la comarca	ECO 7	2,23
La oferta comercial de la comarca es suficiente para dar cobertura a las necesidades de la población	ECO 8	2,48
Las actividades económicas que se desarrollan en la comarca son poco rentables	ECO 9	3,14
Hay mucha economía sumergida dentro del territorio	ECO 10	3,94
El interés por emprender en la comarca es alto	ECO 11	2,43

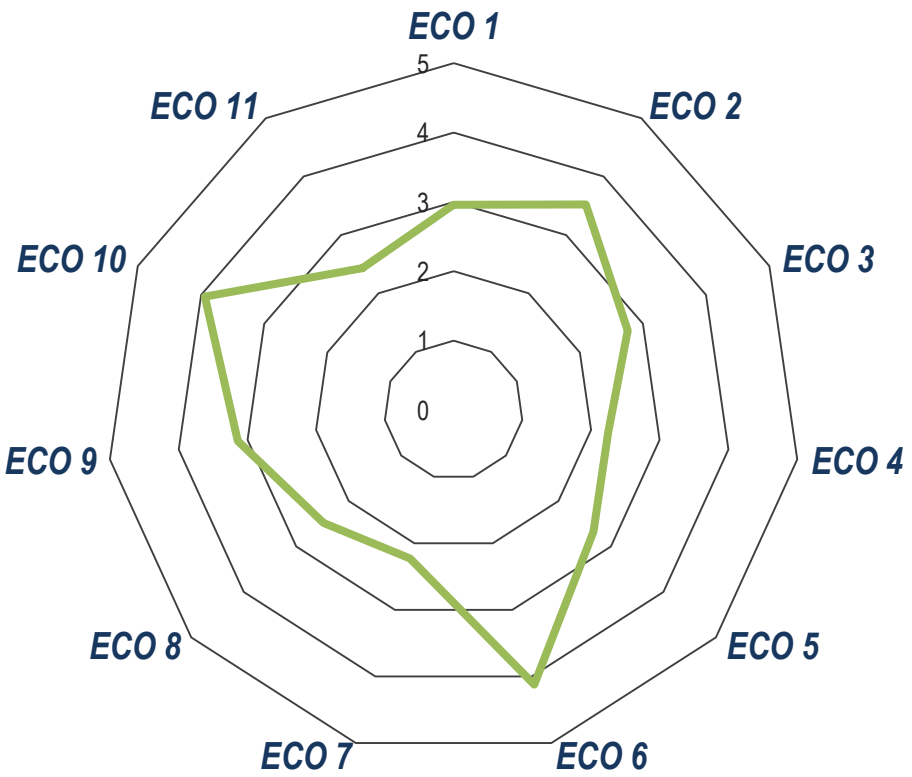

La disponibilidad de suelo industrial es suficiente — 2,96

Nivel formativo	1	2	3	4	5	TOTAL
Estudios primarios	1	2	1	0	0	2,00
Educación Secundaria Obligatoria	1	3	1	0	0	2,00
Bachiller	5	2	4	3	2	2,69
Ciclo Formativo / Formación Profesional	4	5	5	3	4	2,90
Universitario	11	23	39	21	14	3,04
Postgrado	3	5	11	7	4	3,13
TOTAL	**25**	**40**	**61**	**34**	**24**	**2,96**

Profesión	1	2	3	4	5	TOTAL
Ocupaciones elementales	2	1	1	3	2	3,22
Artesanos y trabajadores cualificados de las industria	1	1	0	0	0	1,50
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, gana	1	2	5	4	2	3,29
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montad	1	0	0	1	0	2,50
Trabajadores de los servicios de restauración, perso	0	2	0	1	0	2,67
Empleados contables, administrativos y otros emplea	2	5	6	0	3	2,81
Técnicos; profesionales de apoyo	3	12	19	6	4	2,91
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	7	6	12	9	6	3,03
Directores y gerentes	6	8	11	9	6	3,03
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**23**	**37**	**54**	**33**	**23**	**2,98**

Sexo	1	2	3	4	5	TOTAL
Mujer	8	13	27	14	4	2,89
Hombre	17	27	34	20	20	2,99
TOTAL	**25**	**40**	**61**	**34**	**24**	**2,96**

Edad	1	2	3	4	5	TOTAL
menos de 16	0	0	0	0	0	0,00
16-29	1	3	1	2	0	2,57
30-45	8	21	38	16	13	3,05
46-64	14	15	18	14	10	2,87
más de 64	2	0	4	2	1	3,00
	25	**39**	**61**	**34**	**24**	**2,96**

Situación laboral	1	2	3	4	5	TOTAL
En activo por cuenta ajena	9	20	30	15	9	2,94
En activo por cuenta propia	11	12	17	10	7	2,82
En desempleo	2	4	7	5	2	3,05
Otras situaciones	3	4	7	4	6	3,25
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**25**	**40**	**61**	**34**	**24**	**2,96**

Hay muchas empresas pequeñas, muchas de ámbito familiar, que generan poco empleo — 3,52

Nivel formativo	1	2	3	4	5	TOTAL
Estudios primarios	2	0	1	1	0	2,25
Educación Secundaria Obligatoria	0	0	2	2	1	3,80
Bachiller	2	0	2	5	7	3,94
Ciclo Formativo / Formación Profesional	2	2	10	6	1	3,10
Universitario	6	14	26	31	32	3,63
Postgrado	3	4	6	15	2	3,30
TOTAL	**15**	**20**	**47**	**60**	**43**	**3,52**

Profesión	1	2	3	4	5	TOTAL
Ocupaciones elementales	4	0	1	1	3	2,89
Artesanos y trabajadores cualificados de las industria	0	1	0	0	1	3,50
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, gana	0	1	6	5	2	3,57
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montad	0	0	0	1	1	4,50
Trabajadores de los servicios de restauración, perso	0	0	0	3	0	4,00
Empleados contables, administrativos y otros emplea	1	3	4	5	3	3,38
Técnicos; profesionales de apoyo	3	7	11	15	8	3,41
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	2	5	10	15	9	3,59
Directores y gerentes	4	2	12	11	11	3,58
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**14**	**19**	**44**	**56**	**38**	**3,50**

Sexo	1	2	3	4	5	TOTAL
Mujer	6	7	15	25	14	3,51
Hombre	9	13	32	35	29	3,53
TOTAL	**15**	**20**	**47**	**60**	**43**	**3,52**

Edad	1	2	3	4	5	TOTAL
menos de 16	0	0	0	0	0	0,00
16-29	0	0	2	3	2	4,00
30-45	9	14	29	28	16	3,29
46-64	6	6	12	26	22	3,72
más de 64	0	0	4	2	3	3,89
	15	**20**	**47**	**59**	**43**	**3,52**

Situación laboral	1	2	3	4	5	TOTAL
En activo por cuenta ajena	7	9	19	27	21	3,55
En activo por cuenta propia	4	6	16	21	11	3,50
En desempleo	2	4	5	5	4	3,25
Otras situaciones	2	1	7	7	7	3,67
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**15**	**20**	**47**	**60**	**43**	**3,52**

Hay pocos productos propios de la comarca — 2,76

Nivel formativo	1	2	3	4	5	TOTAL
Estudios primarios	0	1	1	2	0	3,25
Educación Secundaria Obligatoria	2	1	0	2	0	2,40
Bachiller	3	3	2	5	3	3,13
Ciclo Formativo / Formación Profesional	2	4	4	7	4	3,33
Universitario	20	34	29	18	8	2,63
Postgrado	6	10	6	5	3	2,63
TOTAL	**33**	**53**	**42**	**39**	**18**	**2,76**

Profesión	1	2	3	4	5	TOTAL
Ocupaciones elementales	1	2	3	0	3	3,22
Artesanos y trabajadores cualificados de las industria	1	1	0	0	0	1,50
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, gana	4	5	2	2	1	2,36
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montad	0	0	0	1	1	4,50
Trabajadores de los servicios de restauración, perso	1	0	1	1	0	2,67
Empleados contables, administrativos y otros emplea	2	4	6	4	0	2,75
Técnicos; profesionales de apoyo	6	11	9	15	3	2,95
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	6	15	12	4	4	2,63
Directores y gerentes	8	11	7	10	4	2,78
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**29**	**49**	**40**	**37**	**16**	**2,78**

Sexo	1	2	3	4	5	TOTAL
Mujer	12	20	18	9	8	2,72
Hombre	21	33	24	30	10	2,79
TOTAL	**33**	**53**	**42**	**39**	**18**	**2,76**

Edad	1	2	3	4	5	TOTAL
menos de 16	0	0	0	0	0	0,00
16-29	3	1	2	1	0	2,14
30-45	21	30	21	14	10	2,60
46-64	7	19	17	21	8	3,06
más de 64	1	3	2	3	0	2,78
	32	**53**	**42**	**39**	**18**	**2,77**

Situación laboral	1	2	3	4	5	TOTAL
En activo por cuenta ajena	15	21	18	20	9	2,84
En activo por cuenta propia	14	21	11	10	2	2,40
En desempleo	1	5	9	3	2	3,00
Otras situaciones	3	6	4	6	5	3,17
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**33**	**53**	**42**	**39**	**18**	**2,76**

La comercialización de productos autóctonos es adecuada — 2,25

Nivel formativo	1	2	3	4	5	TOTAL
Estudios primarios	0	0	2	2	0	3,50
Educación Secundaria Obligatoria	1	2	2	0	0	2,20
Bachiller	3	9	1	2	1	2,31
Ciclo Formativo / Formación Profesional	5	7	6	3	0	2,33
Universitario	21	59	20	7	2	2,17
Postgrado	6	13	7	4	0	2,30
TOTAL	**36**	**90**	**38**	**18**	**3**	**2,25**

Profesión	1	2	3	4	5	TOTAL
Ocupaciones elementales	2	6	1	0	0	1,89
Artesanos y trabajadores cualificados de las industria	0	1	0	1	0	3,00
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, gana	4	5	3	2	0	2,21
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montad	1	0	0	1	0	2,50
Trabajadores de los servicios de restauración, perso	0	2	1	0	0	2,33
Empleados contables, administrativos y otros emplea	1	12	2	1	0	2,19
Técnicos; profesionales de apoyo	12	21	6	4	1	2,11
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	8	18	11	4	0	2,27
Directores y gerentes	6	18	11	4	1	2,40
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**34**	**83**	**35**	**17**	**2**	**2,24**

Sexo	1	2	3	4	5	TOTAL
Mujer	17	30	15	3	2	2,15
Hombre	19	60	23	15	1	2,31
TOTAL	**36**	**90**	**38**	**18**	**3**	**2,25**

Edad	1	2	3	4	5	TOTAL
menos de 16	0	0	0	0	0	0,00
16-29	0	4	0	2	1	3,00
30-45	18	44	25	9	0	2,26
46-64	16	37	11	6	2	2,18
más de 64	2	5	1	1	0	2,11
	36	**90**	**37**	**18**	**3**	**2,25**

Situación laboral	1	2	3	4	5	TOTAL
En activo por cuenta ajena	19	39	19	5	1	2,16
En activo por cuenta propia	8	30	10	9	1	2,40
En desempleo	3	9	5	3	0	2,40
Otras situaciones	6	12	4	1	1	2,13
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**36**	**90**	**38**	**18**	**3**	**2,25**

Existe una oferta turística adecuada para poner en valos los recursos existentes — 2,67

Nivel formativo	1	2	3	4	5	TOTAL
Estudios primarios	0	2	1	1	0	*2,75*
Educación Secundaria Obligatoria	0	2	2	1	0	*2,80*
Bachiller	5	1	6	2	2	*2,69*
Ciclo Formativo / Formación Profesional	2	8	5	6	0	*2,71*
Universitario	15	38	33	19	4	*2,62*
Postgrado	4	10	8	5	3	*2,77*
TOTAL	***26***	***61***	***55***	***34***	***9***	***2,67***

Profesión	1	2	3	4	5	TOTAL
Ocupaciones elementales	2	3	1	2	1	*2,67*
Artesanos y trabajadores cualificados de las industria	0	2	0	0	0	*2,00*
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, gana	2	5	2	4	1	*2,79*
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montad	1	0	1	0	0	*2,00*
Trabajadores de los servicios de restauración, perso	0	0	2	1	0	*3,33*
Empleados contables, administrativos y otros emplea	1	3	9	3	0	*2,88*
Técnicos; profesionales de apoyo	4	20	15	5	0	*2,48*
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	7	12	9	9	4	*2,78*
Directores y gerentes	7	8	14	9	2	*2,78*
NC	0	0	0	0	0	*0,00*
TOTAL	**24**	**53**	**53**	**33**	**8**	***2,70***

Sexo	1	2	3	4	5	TOTAL
Mujer	9	20	22	14	2	*2,70*
Hombre	17	41	33	20	7	*2,65*
TOTAL	***26***	***61***	***55***	***34***	***9***	***2,67***

Edad	1	2	3	4	5	TOTAL
menos de 16	0	0	0	0	0	*0,00*
16-29	1	1	0	4	1	*3,43*
30-45	10	37	28	15	6	*2,69*
46-64	11	21	24	14	2	*2,65*
más de 64	4	2	2	1	0	*2,00*
	26	***61***	***54***	***34***	***9***	***2,67***

Situación laboral	1	2	3	4	5	TOTAL
En activo por cuenta ajena	12	27	28	14	2	*2,60*
En activo por cuenta propia	7	19	14	13	5	*2,83*
En desempleo	3	7	5	4	1	*2,65*
Otras situaciones	4	8	8	3	1	*2,54*
NC	0	0	0	0	0	*0,00*
TOTAL	**26**	**61**	**55**	**34**	**9**	***2,67***

La economía de la comarca está muy concentrada en algunas actividades — 4,12

Nivel formativo	1	2	3	4	5	TOTAL
Estudios primarios	0	0	2	2	0	*3,50*
Educación Secundaria Obligatoria	0	0	1	3	1	*4,00*
Bachiller	1	1	2	4	8	*4,06*
Ciclo Formativo / Formación Profesional	0	0	2	15	4	*4,10*
Universitario	1	4	11	51	41	*4,18*
Postgrado	0	2	6	10	12	*4,07*
TOTAL	***2***	***7***	***24***	***85***	***66***	***4,12***

Profesión	1	2	3	4	5	TOTAL
Ocupaciones elementales	0	0	2	4	3	*4,11*
Artesanos y trabajadores cualificados de las industria	0	0	0	1	1	*4,50*
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, gana	0	0	1	10	3	*4,14*
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montad	0	0	0	1	1	*4,50*
Trabajadores de los servicios de restauración, perso	0	1	0	1	1	*3,67*
Empleados contables, administrativos y otros emplea	0	0	2	9	5	*4,19*
Técnicos; profesionales de apoyo	0	2	5	26	11	*4,05*
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	1	1	6	12	20	*4,23*
Directores y gerentes	0	3	6	14	17	*4,13*
NC	0	0	0	0	0	*0,00*
TOTAL	**1**	**7**	**22**	**78**	**62**	***4,14***

Sexo	1	2	3	4	5	TOTAL
Mujer	1	5	8	31	22	*4,01*
Hombre	1	2	16	54	44	*4,18*
TOTAL	***2***	***7***	***24***	***85***	***66***	***4,12***

Edad	1	2	3	4	5	TOTAL
menos de 16	0	0	0	0	0	*0,00*
16-29	0	1	0	4	2	*4,00*
30-45	1	2	13	49	31	*4,11*
46-64	1	3	10	27	30	*4,15*
más de 64	0	1	1	4	3	*4,00*
	2	***7***	***24***	***84***	***66***	***4,12***

Situación laboral	1	2	3	4	5	TOTAL
En activo por cuenta ajena	1	3	13	39	27	*4,06*
En activo por cuenta propia	1	3	7	27	19	*4,05*
En desempleo	0	0	1	10	9	*4,40*
Otras situaciones	0	1	3	9	11	*4,25*
NC	0	0	0	0	0	*0,00*
TOTAL	**2**	**7**	**24**	**85**	**66**	***4,12***

El volumen de industrias de transformación es adeduado a las posibilidades de la comarca — 2,23

Nivel formativo	1	2	3	4	5	TOTAL
Estudios primarios	0	1	3	0	0	2,75
Educación Secundaria Obligatoria	0	3	2	0	0	2,40
Bachiller	6	8	0	0	2	2,00
Ciclo Formativo / Formación Profesional	7	4	9	1	0	2,19
Universitario	24	44	29	10	0	2,23
Postgrado	6	12	9	3	0	2,30
TOTAL	**43**	**72**	**52**	**14**	**2**	**2,23**

Profesión	1	2	3	4	5	TOTAL
Ocupaciones elementales	2	3	1	1	2	2,78
Artesanos y trabajadores cualificados de las industria	0	2	0	0	0	2,00
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, gana	2	5	5	1	0	2,38
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montad	1	0	1	0	0	2,00
Trabajadores de los servicios de restauración, perso	0	3	0	0	0	2,00
Empleados contables, administrativos y otros emplea	5	8	3	0	0	1,88
Técnicos; profesionales de apoyo	9	17	14	4	0	2,30
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	12	11	12	5	0	2,25
Directores y gerentes	10	16	11	3	0	2,18
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**41**	**65**	**47**	**14**	**2**	**2,24**

Sexo	1	2	3	4	5	TOTAL
Mujer	15	25	20	5	1	2,27
Hombre	28	47	32	9	1	2,21
TOTAL	**43**	**72**	**52**	**14**	**2**	**2,23**

Edad	1	2	3	4	5	TOTAL
menos de 16	0	0	0	0	0	0,00
16-29	0	2	4	1	0	2,86
30-45	22	42	24	8	0	2,19
46-64	19	24	21	4	2	2,23
más de 64	2	3	3	1	0	2,33
	43	**71**	**52**	**14**	**2**	**2,24**

Situación laboral	1	2	3	4	5	TOTAL
En activo por cuenta ajena	22	33	20	7	1	2,18
En activo por cuenta propia	13	22	18	3	0	2,20
En desempleo	3	7	7	2	1	2,55
Otras situaciones	5	10	7	2	0	2,25
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**43**	**72**	**52**	**14**	**2**	**2,23**

La oferta comercial de la comarca es suficiente para dar cobertura a las necesidades de la población — 2,48

Nivel formativo	1	2	3	4	5	TOTAL
Estudios primarios	0	1	1	1	1	3,50
Educación Secundaria Obligatoria	0	3	0	2	0	2,80
Bachiller	7	4	3	1	1	2,06
Ciclo Formativo / Formación Profesional	4	6	9	1	1	2,48
Universitario	19	37	34	18	1	2,50
Postgrado	6	13	4	5	2	2,47
TOTAL	**36**	**64**	**51**	**28**	**6**	**2,48**

Profesión	1	2	3	4	5	TOTAL
Ocupaciones elementales	3	2	1	2	1	2,56
Artesanos y trabajadores cualificados de las industria	1	1	0	0	0	1,50
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, gana	2	4	5	2	1	2,71
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montad	1	0	1	0	0	2,00
Trabajadores de los servicios de restauración, perso	1	0	1	1	0	2,67
Empleados contables, administrativos y otros emplea	3	7	4	2	0	2,31
Técnicos; profesionales de apoyo	6	19	13	6	0	2,43
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	7	12	15	4	3	2,61
Directores y gerentes	9	14	9	7	1	2,43
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**33**	**59**	**49**	**24**	**6**	**2,48**

Sexo	1	2	3	4	5	TOTAL
Mujer	14	23	19	9	2	2,43
Hombre	22	41	32	19	4	2,51
TOTAL	**36**	**64**	**51**	**28**	**6**	**2,48**

Edad	1	2	3	4	5	TOTAL
menos de 16	0	0	0	0	0	0,00
16-29	3	1	2	1	0	2,14
30-45	13	39	27	14	3	2,53
46-64	17	19	21	12	3	2,51
más de 64	3	5	1	0	0	1,78
	36	**64**	**51**	**27**	**6**	**2,47**

Situación laboral	1	2	3	4	5	TOTAL
En activo por cuenta ajena	13	28	26	14	2	2,57
En activo por cuenta propia	10	19	18	10	1	2,53
En desempleo	5	5	3	4	3	2,75
Otras situaciones	8	12	4	0	0	1,83
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**36**	**64**	**51**	**28**	**6**	**2,48**

Las actividades económicas que se desarrollan en la comarca son poco rentables — 3,14

Nivel formativo	1	2	3	4	5	TOTAL
Estudios primarios	0	1	2	1	0	3,00
Educación Secundaria Obligatoria	1	0	2	1	1	3,20
Bachiller	2	3	5	4	2	3,06
Ciclo Formativo / Formación Profesional	0	3	8	8	2	3,43
Universitario	2	28	43	29	7	3,10
Postgrado	1	8	13	2	6	3,13
TOTAL	**6**	**43**	**73**	**45**	**18**	**3,14**

Profesión	1	2	3	4	5	TOTAL
Ocupaciones elementales	2	3	2	1	1	2,56
Artesanos y trabajadores cualificados de las industria	0	1	1	0	0	2,50
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, gana	0	6	3	5	0	2,93
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montad	0	0	1	1	0	3,50
Trabajadores de los servicios de restauración, perso	1	0	1	1	0	2,67
Empleados contables, administrativos y otros emplea	0	0	8	5	3	3,69
Técnicos; profesionales de apoyo	1	9	21	12	1	3,07
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	0	14	16	7	4	3,02
Directores y gerentes	2	8	12	11	7	3,33
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**6**	**41**	**65**	**43**	**16**	**3,13**

Sexo	1	2	3	4	5	TOTAL
Mujer	2	14	30	14	7	3,15
Hombre	4	29	43	31	11	3,14
TOTAL	**6**	**43**	**73**	**45**	**18**	**3,14**

Edad	1	2	3	4	5	TOTAL
menos de 16	0	0	0	0	0	0,00
16-29	0	2	3	1	1	3,14
30-45	3	22	42	22	7	3,08
46-64	2	18	25	18	9	3,19
más de 64	0	1	3	4	1	3,56
	5	**43**	**73**	**45**	**18**	**3,15**

Situación laboral	1	2	3	4	5	TOTAL
En activo por cuenta ajena	4	14	38	19	8	3,16
En activo por cuenta propia	1	19	19	15	4	3,03
En desempleo	1	6	8	2	3	3,00
Otras situaciones	0	4	8	9	3	3,46
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**6**	**43**	**73**	**45**	**18**	**3,14**

Hay mucha economía sumergida dentro del territorio — 3,94

Nivel formativo	1	2	3	4	5	TOTAL
Estudios primarios	1	0	0	3	0	3,25
Educación Secundaria Obligatoria	0	0	1	2	2	4,20
Bachiller	1	1	6	5	3	3,50
Ciclo Formativo / Formación Profesional	0	2	7	8	4	3,67
Universitario	2	1	23	44	39	4,07
Postgrado	1	1	8	9	11	3,93
TOTAL	**5**	**5**	**45**	**71**	**59**	**3,94**

Profesión	1	2	3	4	5	TOTAL
Ocupaciones elementales	1	0	4	2	2	3,44
Artesanos y trabajadores cualificados de las industria	0	1	0	1	0	3,00
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, gana	1	0	3	5	5	3,93
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montad	0	0	0	1	1	4,50
Trabajadores de los servicios de restauración, perso	0	0	1	1	1	4,00
Empleados contables, administrativos y otros emplea	0	0	7	8	1	3,63
Técnicos; profesionales de apoyo	1	2	9	18	14	3,95
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	0	1	10	14	16	4,10
Directores y gerentes	1	0	10	17	12	3,98
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**4**	**4**	**44**	**67**	**52**	**3,93**

Sexo	1	2	3	4	5	TOTAL
Mujer	3	2	21	21	20	3,79
Hombre	2	3	24	50	39	4,03
TOTAL	**5**	**5**	**45**	**71**	**59**	**3,94**

Edad	1	2	3	4	5	TOTAL
menos de 16	0	0	0	0	0	0,00
16-29	0	0	0	5	2	4,29
30-45	2	3	28	32	31	3,91
46-64	3	2	16	30	21	3,89
más de 64	0	0	1	4	4	4,33
	5	**5**	**45**	**71**	**58**	**3,93**

Situación laboral	1	2	3	4	5	TOTAL
En activo por cuenta ajena	1	2	16	34	30	4,08
En activo por cuenta propia	3	3	17	23	12	3,66
En desempleo	1	0	7	7	5	3,75
Otras situaciones	0	0	5	7	12	4,29
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**5**	**5**	**45**	**71**	**59**	**3,94**

El interés por emprender en la comarca es alto — *2,43*

Nivel formativo	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**TOTAL**
Estudios primarios	0	2	1	0	1	*3,00*
Educación Secundaria Obligatoria	1	2	2	0	0	*2,20*
Bachiller	3	3	10	0	0	*2,44*
Ciclo Formativo / Formación Profesional	1	9	8	1	2	*2,71*
Universitario	22	39	31	13	4	*2,43*
Postgrado	7	12	9	2	0	*2,20*
TOTAL	***34***	***67***	***61***	***16***	***7***	***2,43***

Profesión	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**TOTAL**
Ocupaciones elementales	1	3	4	1	0	*2,56*
Artesanos y trabajadores cualificados de las industria	0	2	0	0	0	*2,00*
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, gana	2	4	3	4	1	*2,86*
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montad	0	0	2	0	0	*3,00*
Trabajadores de los servicios de restauración, perso	0	0	3	0	0	*3,00*
Empleados contables, administrativos y otros emplea	3	6	6	1	0	*2,31*
Técnicos; profesionales de apoyo	8	18	14	2	2	*2,36*
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	10	10	15	4	2	*2,46*
Directores y gerentes	8	18	10	4	0	*2,25*
NC	0	0	0	0	0	*0,00*
TOTAL	**32**	**61**	**57**	**16**	**5**	***2,42***

Sexo	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**TOTAL**
Mujer	11	24	28	3	1	*2,39*
Hombre	23	43	33	13	6	*2,46*
TOTAL	***34***	***67***	***61***	***16***	***7***	***2,43***

Edad	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**TOTAL**
menos de 16	0	0	0	0	0	*0,00*
16-29	1	1	2	1	2	*3,29*
30-45	15	36	33	11	1	*2,45*
46-64	16	26	22	4	4	*2,36*
más de 64	2	4	3	0	0	*2,11*
	34	***67***	***60***	***16***	***7***	***2,43***

Situación laboral	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**TOTAL**
En activo por cuenta ajena	15	34	27	6	1	*2,33*
En activo por cuenta propia	11	16	21	7	3	*2,57*
En desempleo	3	7	6	3	1	*2,60*
Otras situaciones	5	10	7	0	2	*2,33*
NC	0	0	0	0	0	*0,00*
TOTAL	**34**	**67**	**61**	**16**	**7**	***2,43***

MERCADO DE TRABAJO

La oferta formativa es amplia y adecuada	**MT 1**	**2,16**
La disponibiildad de mano de obra cualificada es suficiente	**MT 2**	**2,42**
La participación de las mujeres en el mercado de trabajo local es similar a la de los hombres	**MT 3**	**2,42**
El nivel de formación de chicos y chicas es similar	**MT 4**	**3,11**
Hay mucha población cuyas rentas dependen de ayudas e incentivos económicos	**MT 5**	**4,21**

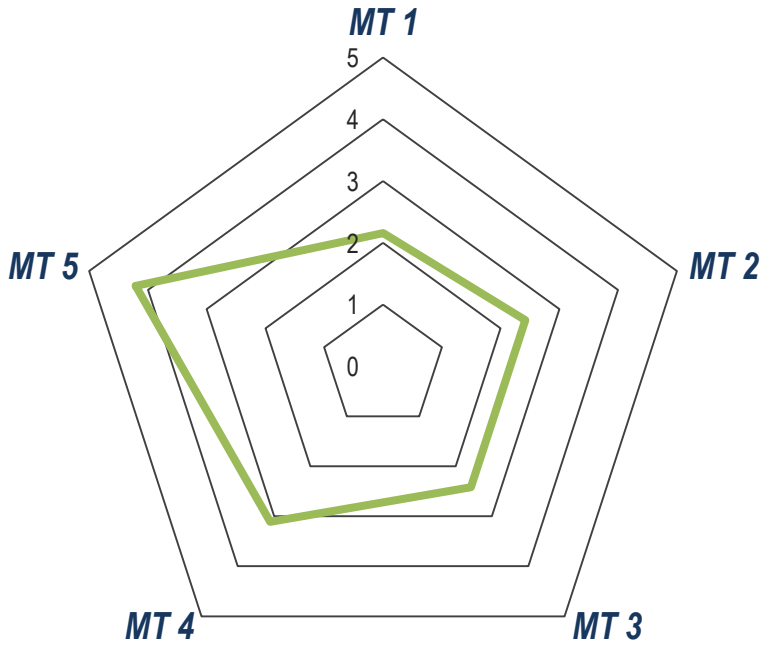

La oferta formativa es amplia y adecuada — 2,16

Nivel formativo	1	2	3	4	5	TOTAL
Estudios primarios	0	1	1	2	0	3,25
Educación Secundaria Obligatoria	1	1	3	0	0	2,40
Bachiller	3	4	6	0	1	2,43
Ciclo Formativo / Formación Profesional	6	10	4	1	0	2,00
Universitario	32	37	32	8	0	2,15
Postgrado	12	8	8	2	0	2,00
TOTAL	**54**	**61**	**54**	**13**	**1**	**2,16**

Profesión	1	2	3	4	5	TOTAL
Ocupaciones elementales	3	2	2	0	1	2,25
Artesanos y trabajadores cualificados de las industria	1	1	0	0	0	1,50
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, gana	3	5	4	2	0	2,36
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montad	1	1	0	0	0	1,50
Trabajadores de los servicios de restauración, perso	1	0	1	0	0	2,00
Empleados contables, administrativos y otros emplea	6	5	5	0	0	1,94
Técnicos; profesionales de apoyo	13	18	11	2	0	2,05
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	12	13	14	2	0	2,15
Directores y gerentes	9	13	13	5	0	2,35
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**49**	**58**	**50**	**11**	**1**	**2,15**

Sexo	1	2	3	4	5	TOTAL
Mujer	27	16	19	3	0	1,97
Hombre	27	45	35	10	1	2,26
TOTAL	**54**	**61**	**54**	**13**	**1**	**2,16**

Edad	1	2	3	4	5	TOTAL
menos de 16	0	0	0	0	0	0,00
16-29	2	1	3	1	0	2,43
30-45	29	32	28	7	0	2,14
46-64	20	23	21	5	1	2,20
más de 64	2	5	2	0	0	2,00
	53	**61**	**54**	**13**	**1**	**2,16**

Situación laboral	1	2	3	4	5	TOTAL
En activo por cuenta ajena	26	27	23	7	0	2,13
En activo por cuenta propia	12	22	19	4	0	2,26
En desempleo	9	3	5	1	1	2,05
Otras situaciones	7	9	7	1	0	2,08
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**54**	**61**	**54**	**13**	**1**	**2,16**

La disponibiildad de mano de obra cualificada es suficiente — 2,42

Nivel formativo	1	2	3	4	5	TOTAL
Estudios primarios	0	1	2	0	1	3,25
Educación Secundaria Obligatoria	0	3	1	0	1	2,80
Bachiller	3	3	6	0	3	2,80
Ciclo Formativo / Formación Profesional	4	8	8	1	0	2,29
Universitario	20	48	24	15	2	2,37
Postgrado	7	11	7	4	1	2,37
TOTAL	**34**	**74**	**48**	**20**	**8**	**2,42**

Profesión	1	2	3	4	5	TOTAL
Ocupaciones elementales	0	4	3	0	2	3,00
Artesanos y trabajadores cualificados de las industria	0	1	0	1	0	3,00
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, gana	4	6	1	3	0	2,21
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montad	1	0	1	0	0	2,00
Trabajadores de los servicios de restauración, perso	0	1	1	0	0	2,50
Empleados contables, administrativos y otros emplea	2	5	7	2	0	2,56
Técnicos; profesionales de apoyo	4	21	13	6	0	2,48
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	9	16	12	4	0	2,27
Directores y gerentes	14	14	6	3	3	2,18
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**34**	**68**	**44**	**19**	**5**	**2,37**

Sexo	1	2	3	4	5	TOTAL
Mujer	15	23	18	7	3	2,39
Hombre	19	51	30	13	5	2,44
TOTAL	**34**	**74**	**48**	**20**	**8**	**2,42**

Edad	1	2	3	4	5	TOTAL
menos de 16	0	0	0	0	0	0,00
16-29	3	2	1	1	0	2,00
30-45	17	33	29	14	3	2,51
46-64	11	35	16	4	5	2,39
más de 64	3	3	2	1	0	2,11
	34	**73**	**48**	**20**	**8**	**2,43**

Situación laboral	1	2	3	4	5	TOTAL
En activo por cuenta ajena	12	37	23	9	2	2,42
En activo por cuenta propia	13	20	12	8	4	2,47
En desempleo	5	5	6	2	2	2,55
Otras situaciones	4	12	7	1	0	2,21
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**34**	**74**	**48**	**20**	**8**	**2,42**

La participación de las mujeres en el mercado de trabajo local es similar a la de los hombres — 2,42

Nivel formativo	1	2	3	4	5	TOTAL
Estudios primarios	0	0	4	0	0	3,00
Educación Secundaria Obligatoria	0	2	1	1	1	3,20
Bachiller	1	3	4	4	3	3,33
Ciclo Formativo / Formación Profesional	2	7	9	1	1	2,60
Universitario	28	42	23	13	3	2,28
Postgrado	8	13	6	3	0	2,13
TOTAL	**39**	**67**	**47**	**22**	**8**	**2,42**

Profesión	1	2	3	4	5	TOTAL
Ocupaciones elementales	0	2	1	4	2	3,67
Artesanos y trabajadores cualificados de las industria	0	0	1	1	0	3,50
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, gana	3	5	4	0	1	2,31
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montad	0	0	2	0	0	3,00
Trabajadores de los servicios de restauración, perso	0	0	1	1	0	3,50
Empleados contables, administrativos y otros emplea	3	8	2	2	1	2,38
Técnicos; profesionales de apoyo	10	20	10	3	1	2,20
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	14	13	10	4	0	2,10
Directores y gerentes	9	12	12	5	2	2,48
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**39**	**60**	**43**	**20**	**7**	**2,38**

Sexo	1	2	3	4	5	TOTAL
Mujer	21	24	12	7	2	2,17
Hombre	18	43	35	15	6	2,56
TOTAL	**39**	**67**	**47**	**22**	**8**	**2,42**

Edad	1	2	3	4	5	TOTAL
menos de 16	0	0	0	0	0	0,00
16-29	2	1	1	2	0	2,50
30-45	24	38	22	9	3	2,26
46-64	13	23	23	7	5	2,55
más de 64	0	5	1	3	0	2,78
	39	**67**	**47**	**21**	**8**	**2,41**

Situación laboral	1	2	3	4	5	TOTAL
En activo por cuenta ajena	18	35	17	9	4	2,35
En activo por cuenta propia	13	17	20	4	3	2,42
En desempleo	6	5	5	2	1	2,32
Otras situaciones	2	10	5	7	0	2,71
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**39**	**67**	**47**	**22**	**8**	**2,42**

El nivel de formación de chicos y chicas es similar — 3,11

Nivel formativo	1	2	3	4	5	TOTAL
Estudios primarios	0	0	3	1	0	3,25
Educación Secundaria Obligatoria	0	2	1	2	0	3,00
Bachiller	0	3	4	5	3	3,53
Ciclo Formativo / Formación Profesional	2	3	8	6	2	3,14
Universitario	9	23	29	41	7	3,13
Postgrado	5	6	11	5	3	2,83
TOTAL	**16**	**37**	**56**	**60**	**15**	**3,11**

Profesión	1	2	3	4	5	TOTAL
Ocupaciones elementales	0	5	1	1	2	3,00
Artesanos y trabajadores cualificados de las industria	0	0	1	1	0	3,50
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, gana	1	3	2	7	1	3,29
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montad	0	0	2	0	0	3,00
Trabajadores de los servicios de restauración, perso	0	1	0	1	0	3,00
Empleados contables, administrativos y otros emplea	0	2	8	5	1	3,31
Técnicos; profesionales de apoyo	5	10	14	13	2	2,93
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	6	8	15	10	2	2,85
Directores y gerentes	4	5	11	14	6	3,33
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**16**	**34**	**54**	**52**	**14**	**3,08**

Sexo	1	2	3	4	5	TOTAL
Mujer	10	16	23	12	5	2,79
Hombre	6	21	33	48	10	3,30
TOTAL	**16**	**37**	**56**	**60**	**15**	**3,11**

Edad	1	2	3	4	5	TOTAL
menos de 16	0	0	0	0	0	0,00
16-29	2	1	1	3	0	2,71
30-45	10	20	30	30	6	3,02
46-64	4	13	21	24	9	3,30
más de 64	0	2	4	3	0	3,11
	16	**36**	**56**	**60**	**15**	**3,12**

Situación laboral	1	2	3	4	5	TOTAL
En activo por cuenta ajena	7	18	22	29	7	3,13
En activo por cuenta propia	6	8	21	17	5	3,12
En desempleo	3	3	6	7	1	3,00
Otras situaciones	0	8	7	7	2	3,13
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**16**	**37**	**56**	**60**	**15**	**3,11**

SOCIEDAD

El nivel de asociacionismo de la comarca es adecuado para canalizar las inquietudes de los diversos colectivos	**SOC 1**	**2,56**
La disponibilidad de actividades culturales es adecuada	**SOC 2**	**2,96**
La oferta de ocio para jóvenes es adecuada	**SOC 3**	**2,32**
La implantación de nuevas tecnologías en la comarca es amplia y de acceso a la mayor parte de la población	**SOC 4**	**2,27**
Los servicios sociales son suficientes para dar cobertura a la población	**SOC 5**	**2,53**
Hombres y mujeres participan por igual en los procesos de decisión política de la comarca	**SOC 6**	**2,71**

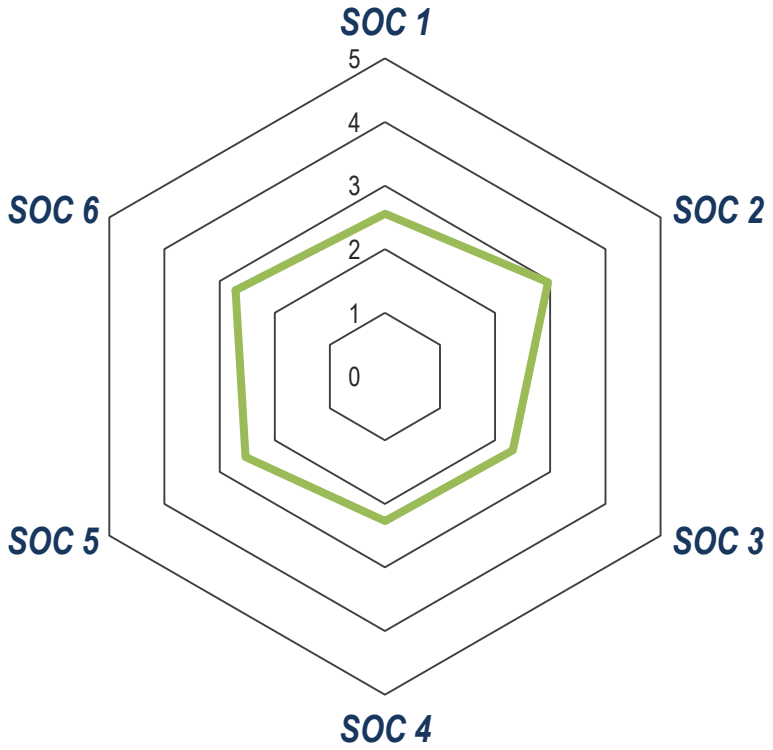

El nivel de asociacionismo de la comarca es adecuado para canalizar las inquietudes de los diversos colectivos — 2,56

Nivel formativo	1	2	3	4	5	TOTAL
Estudios primarios	0	2	1	1	0	2,75
Educación Secundaria Obligatoria	0	4	0	0	1	2,60
Bachiller	2	3	4	3	2	3,00
Ciclo Formativo / Formación Profesional	3	10	6	2	0	2,33
Universitario	21	32	31	25	0	2,55
Postgrado	8	7	8	6	1	2,50
TOTAL	**34**	**58**	**50**	**37**	**4**	**2,56**

Profesión	1	2	3	4	5	TOTAL
Ocupaciones elementales	2	1	4	0	1	2,63
Artesanos y trabajadores cualificados de las industria	0	1	0	1	0	3,00
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, gana	3	7	4	0	0	2,07
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montad	1	0	1	0	0	2,00
Trabajadores de los servicios de restauración, perso	0	1	0	1	0	3,00
Empleados contables, administrativos y otros emplea	3	6	2	5	0	2,56
Técnicos; profesionales de apoyo	5	18	13	8	0	2,55
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	10	9	13	8	1	2,54
Directores y gerentes	9	11	8	11	1	2,60
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**33**	**54**	**45**	**34**	**3**	**2,53**

Sexo	1	2	3	4	5	TOTAL
Mujer	16	15	19	13	3	2,58
Hombre	18	43	31	24	1	2,55
TOTAL	**34**	**58**	**50**	**37**	**4**	**2,56**

Edad	1	2	3	4	5	TOTAL
menos de 16	0	0	0	0	0	0,00
16-29	1	3	3	0	0	2,29
30-45	14	32	25	24	1	2,65
46-64	17	19	20	12	3	2,51
más de 64	2	3	2	1	0	2,25
	34	**57**	**50**	**37**	**4**	**2,56**

Situación laboral	1	2	3	4	5	TOTAL
En activo por cuenta ajena	16	24	20	21	2	2,63
En activo por cuenta propia	10	16	17	12	2	2,65
En desempleo	3	9	6	2	0	2,35
Otras situaciones	5	9	7	2	0	2,26
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**34**	**58**	**50**	**37**	**4**	**2,56**

La disponibilidad de actividades culturales es adecuada — 2,96

Nivel formativo	1	2	3	4	5	TOTAL
Estudios primarios	0	1	2	0	1	3,25
Educación Secundaria Obligatoria	0	1	2	2	0	3,20
Bachiller	3	1	3	3	4	3,29
Ciclo Formativo / Formación Profesional	2	5	10	2	2	2,86
Universitario	11	22	41	29	6	2,97
Postgrado	4	8	10	8	0	2,73
TOTAL	**20**	**38**	**68**	**44**	**13**	**2,96**

Profesión	1	2	3	4	5	TOTAL
Ocupaciones elementales	1	1	4	1	2	3,22
Artesanos y trabajadores cualificados de las industria	0	1	1	0	0	2,50
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, gana	3	4	3	3	1	2,64
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montad	0	0	1	1	0	3,50
Trabajadores de los servicios de restauración, perso	0	0	1	1	0	3,50
Empleados contables, administrativos y otros emplea	2	3	7	1	2	2,87
Técnicos; profesionales de apoyo	1	12	18	11	2	3,02
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	11	6	16	7	1	2,54
Directores y gerentes	1	9	14	14	2	3,18
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**19**	**36**	**65**	**39**	**10**	**2,91**

Sexo	1	2	3	4	5	TOTAL
Mujer	8	12	30	13	3	2,86
Hombre	12	26	38	31	10	3,01
TOTAL	**20**	**38**	**68**	**44**	**13**	**2,96**

Edad	1	2	3	4	5	TOTAL
menos de 16	0	0	0	0	0	0,00
16-29	0	1	3	2	1	3,43
30-45	6	20	39	25	5	3,03
46-64	12	15	21	16	7	2,87
más de 64	2	2	4	1	0	2,44
	20	**38**	**67**	**44**	**13**	**2,96**

Situación laboral	1	2	3	4	5	TOTAL
En activo por cuenta ajena	5	18	30	24	5	3,07
En activo por cuenta propia	7	11	21	12	6	2,98
En desempleo	3	3	10	3	1	2,80
Otras situaciones	5	6	7	5	1	2,63
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**20**	**38**	**68**	**44**	**13**	**2,96**

Hay mucha población cuyas rentas dependen de ayudas e incentivos económicos — *4,21*

Nivel formativo	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**TOTAL**
Estudios primarios	0	0	0	4	0	*4,00*
Educación Secundaria Obligatoria	0	0	1	4	0	*3,80*
Bachiller	0	1	1	5	8	*4,33*
Ciclo Formativo / Formación Profesional	0	2	5	8	6	*3,86*
Universitario	0	2	5	61	41	*4,29*
Postgrado	0	2	1	16	11	*4,20*
TOTAL	***0***	***7***	***13***	***98***	***66***	***4,21***

Profesión	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**TOTAL**
Ocupaciones elementales	0	1	0	2	6	*4,44*
Artesanos y trabajadores cualificados de las industria	0	0	0	2	0	*4,00*
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, gana	0	0	3	5	6	*4,21*
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montad	0	0	0	2	0	*4,00*
Trabajadores de los servicios de restauración, perso	0	0	0	2	0	*4,00*
Empleados contables, administrativos y otros emplea	0	2	3	6	5	*3,88*
Técnicos; profesionales de apoyo	0	1	4	22	17	*4,25*
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	0	1	1	24	15	*4,29*
Directores y gerentes	0	2	1	25	12	*4,18*
NC	0	0	0	0	0	*0,00*
TOTAL	**0**	**7**	**12**	**90**	**61**	***4,21***

Sexo	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**TOTAL**
Mujer	0	1	2	36	27	*4,35*
Hombre	0	6	11	62	39	*4,14*
TOTAL	***0***	***7***	***13***	***98***	***66***	***4,21***

Edad	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**TOTAL**
menos de 16	0	0	0	0	0	*0,00*
16-29	0	0	1	3	3	*4,29*
30-45	0	3	9	56	28	*4,14*
46-64	0	2	3	34	32	*4,35*
más de 64	0	2	0	4	3	*3,89*
	0	***7***	***13***	***97***	***66***	***4,21***

Situación laboral	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**TOTAL**
En activo por cuenta ajena	0	4	5	42	32	*4,23*
En activo por cuenta propia	0	1	5	33	18	*4,19*
En desempleo	0	0	1	11	8	*4,35*
Otras situaciones	0	2	2	12	8	*4,08*
NC	0	0	0	0	0	*0,00*
TOTAL	**0**	**7**	**13**	**98**	**66**	***4,21***

La oferta de ocio para jóvenes es adecuada — 2,32

Nivel formativo	1	2	3	4	5	TOTAL
Estudios primarios	0	3	0	0	0	2,00
Educación Secundaria Obligatoria	1	2	2	0	0	2,20
Bachiller	3	7	2	2	1	2,40
Ciclo Formativo / Formación Profesional	5	12	3	1	0	2,00
Universitario	17	44	35	12	0	2,39
Postgrado	6	12	9	3	0	2,30
TOTAL	**32**	**80**	**51**	**18**	**1**	**2,32**

Profesión	1	2	3	4	5	TOTAL
Ocupaciones elementales	2	3	3	0	1	2,44
Artesanos y trabajadores cualificados de las industria	0	2	0	0	0	2,00
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, gana	2	4	6	2	0	2,57
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montad	0	1	1	0	0	2,50
Trabajadores de los servicios de restauración, perso	0	1	0	1	0	3,00
Empleados contables, administrativos y otros emplea	4	8	2	2	0	2,13
Técnicos; profesionales de apoyo	4	23	13	3	0	2,35
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	13	14	13	1	0	2,05
Directores y gerentes	7	18	7	8	0	2,40
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**32**	**74**	**45**	**17**	**1**	**2,30**

Sexo	1	2	3	4	5	TOTAL
Mujer	13	26	21	5	0	2,28
Hombre	19	54	30	13	1	2,34
TOTAL	**32**	**80**	**51**	**18**	**1**	**2,32**

Edad	1	2	3	4	5	TOTAL
menos de 16	0	0	0	0	0	0,00
16-29	1	2	2	2	0	2,71
30-45	14	41	30	10	0	2,38
46-64	15	30	18	6	1	2,26
más de 64	2	6	1	0	0	1,89
	32	**79**	**51**	**18**	**1**	**2,32**

Situación laboral	1	2	3	4	5	TOTAL
En activo por cuenta ajena	13	38	21	10	0	2,34
En activo por cuenta propia	11	20	21	4	0	2,32
En desempleo	5	6	6	2	1	2,40
Otras situaciones	3	16	3	2	0	2,17
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**32**	**80**	**51**	**18**	**1**	**2,32**

La implantación de nuevas tecnologías en la comarca es amplia y de acceso a la mayor parte de la población — 2,27

Nivel formativo	1	2	3	4	5	TOTAL
Estudios primarios	1	0	3	0	0	2,50
Educación Secundaria Obligatoria	0	2	2	1	0	2,80
Bachiller	6	5	0	1	2	2,14
Ciclo Formativo / Formación Profesional	7	11	2	0	1	1,90
Universitario	24	39	30	15	0	2,33
Postgrado	10	8	7	5	0	2,23
TOTAL	**48**	**65**	**44**	**22**	**3**	**2,27**

Profesión	1	2	3	4	5	TOTAL
Ocupaciones elementales	2	2	0	2	2	3,00
Artesanos y trabajadores cualificados de las industria	0	1	0	1	0	3,00
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, gana	3	6	4	1	0	2,21
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montad	0	1	0	0	1	3,50
Trabajadores de los servicios de restauración, perso	0	2	0	0	0	2,00
Empleados contables, administrativos y otros emplea	6	9	0	1	0	1,75
Técnicos; profesionales de apoyo	12	12	14	5	0	2,28
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	12	14	8	7	0	2,24
Directores y gerentes	10	15	11	4	0	2,23
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**45**	**62**	**37**	**21**	**3**	**2,26**

Sexo	1	2	3	4	5	TOTAL
Mujer	18	20	14	11	1	2,33
Hombre	30	45	30	11	2	2,24
TOTAL	**48**	**65**	**44**	**22**	**3**	**2,27**

Edad	1	2	3	4	5	TOTAL
menos de 16	0	0	0	0	0	0,00
16-29	1	1	4	1	0	2,71
30-45	25	33	20	16	1	2,32
46-64	20	25	18	5	2	2,20
más de 64	2	5	2	0	0	2,00
	48	**64**	**44**	**22**	**3**	**2,27**

Situación laboral	1	2	3	4	5	TOTAL
En activo por cuenta ajena	25	27	18	10	2	2,23
En activo por cuenta propia	13	22	14	8	0	2,30
En desempleo	6	6	3	3	1	2,32
Otras situaciones	4	10	9	1	0	2,29
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**48**	**65**	**44**	**22**	**3**	**2,27**

Los servicios sociales son suficientes para dar cobertura a la población — 2,53

Nivel formativo	1	2	3	4	5	TOTAL
Estudios primarios	0	1	1	1	1	3,50
Educación Secundaria Obligatoria	0	2	1	2	0	3,00
Bachiller	3	4	5	0	2	2,57
Ciclo Formativo / Formación Profesional	4	7	7	1	2	2,52
Universitario	12	42	40	12	2	2,54
Postgrado	8	9	9	4	0	2,30
TOTAL	**27**	**65**	**63**	**20**	**7**	**2,53**

Profesión	1	2	3	4	5	TOTAL
Ocupaciones elementales	1	1	5	0	1	2,88
Artesanos y trabajadores cualificados de las industria	0	1	0	1	0	3,00
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, gana	2	7	3	1	1	2,43
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montad	1	0	1	0	0	2,00
Trabajadores de los servicios de restauración, perso	0	2	0	0	0	2,00
Empleados contables, administrativos y otros emplea	5	7	3	1	0	2,00
Técnicos; profesionales de apoyo	4	15	19	5	1	2,64
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	6	15	14	5	0	2,45
Directores y gerentes	5	13	14	6	2	2,68
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**24**	**61**	**59**	**19**	**5**	**2,52**

Sexo	1	2	3	4	5	TOTAL
Mujer	13	22	26	4	1	2,36
Hombre	14	43	37	16	6	2,63
TOTAL	**27**	**65**	**63**	**20**	**7**	**2,53**

Edad	1	2	3	4	5	TOTAL
menos de 16	0	0	0	0	0	0,00
16-29	1	2	2	0	2	3,00
30-45	15	33	35	12	1	2,49
46-64	11	25	23	8	3	2,53
más de 64	0	4	3	0	1	2,75
	27	**64**	**63**	**20**	**7**	**2,54**

Situación laboral	1	2	3	4	5	TOTAL
En activo por cuenta ajena	14	28	32	7	1	2,43
En activo por cuenta propia	6	19	22	8	2	2,67
En desempleo	5	8	3	2	2	2,40
Otras situaciones	2	10	6	3	2	2,70
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**27**	**65**	**63**	**20**	**7**	**2,53**

Hombres y mujeres participan por igual en los procesos de decisión política de la comarca — 2,71

Nivel formativo	1	2	3	4	5	TOTAL
Estudios primarios	0	0	2	2	0	3,50
Educación Secundaria Obligatoria	0	1	0	3	1	3,80
Bachiller	0	4	6	2	3	3,27
Ciclo Formativo / Formación Profesional	5	6	5	3	2	2,57
Universitario	17	33	34	16	8	2,68
Postgrado	8	6	13	3	0	2,37
TOTAL	**30**	**50**	**60**	**29**	**14**	**2,71**

Profesión	1	2	3	4	5	TOTAL
Ocupaciones elementales	0	1	4	1	3	3,67
Artesanos y trabajadores cualificados de las industria	0	1	0	1	0	3,00
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, gana	1	4	3	4	2	3,14
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montad	0	1	0	1	0	3,00
Trabajadores de los servicios de restauración, perso	0	0	0	2	0	4,00
Empleados contables, administrativos y otros emplea	3	7	5	0	1	2,31
Técnicos; profesionales de apoyo	10	11	15	6	2	2,52
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	8	14	13	5	0	2,38
Directores y gerentes	7	9	14	7	3	2,75
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**29**	**48**	**54**	**27**	**11**	**2,66**

Sexo	1	2	3	4	5	TOTAL
Mujer	17	19	23	4	2	2,31
Hombre	13	31	37	25	12	2,93
TOTAL	**30**	**50**	**60**	**29**	**14**	**2,71**

Edad	1	2	3	4	5	TOTAL
menos de 16	0	0	0	0	0	0,00
16-29	0	1	2	1	3	3,86
30-45	17	29	31	14	4	2,57
46-64	13	18	23	10	7	2,72
más de 64	0	2	4	3	0	3,11
	30	**50**	**60**	**28**	**14**	**2,70**

Situación laboral	1	2	3	4	5	TOTAL
En activo por cuenta ajena	16	23	24	12	7	2,65
En activo por cuenta propia	9	19	17	10	2	2,60
En desempleo	3	4	10	1	2	2,75
Otras situaciones	2	4	9	6	3	3,17
NC	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	**30**	**50**	**60**	**29**	**14**	**2,71**

PROBLEMAS

PROBLEMAS

CATEGORÍA	FRECUENCIA	VALOR	% S/VALOR
Mercado de trabajo - Desempleo	86	223	**21,2%**
Infraestructuras de transporte - deficiente	39	85	**8,1%**
Formación - falta de oferta	37	72	**6,8%**
Emprendimiento - Bajo nivel	25	52	**4,9%**
Infraestructuras públicas - insuficientes para el desarrollo	20	45	**4,3%**
Coordinación intra-comarcal para el desarrollo baja (Identidad, liderazgo)	27	43	**4,1%**
Innovación - bajo nivel	18	33	**3,1%**
Recursos endógenos - poco aprovechamiento y transformación	14	32	**3,0%**
Comercialización de productos/servicios ineficiente	18	30	**2,9%**
Identidad comarcal - muyescasa	12	29	**2,8%**
Trabas administrativas	16	28	**2,7%**
Incentivos a empresas - escasos	15	28	**2,7%**
Economía - Turismo - Imagen de marca inexistente	9	27	**2,6%**
Política públicas inadecuadas/bajo impacto	15	19	**1,8%**
Economía sumergida	10	19	**1,8%**
Economía - Turismo - Estacionalidad yconcentración espacial	9	17	**1,6%**
Envejecimiento de la población	8	17	**1,6%**
Dispersión geográfica (infraestructuras yservicios)	7	16	**1,5%**
Cualificación - nivel bajo	9	15	**1,4%**
ENP - trabas al desarrollo	5	14	**1,3%**
Despoblación/Emigración	8	13	**1,2%**
Ocio/turismo - oferta escasa/mejorable	7	11	**1,0%**
Diversificación económica escasa	6	10	**1,0%**
Gobernanza (participación, codecisión)- muybajo nivel	6	10	**1,0%**
Economía - Concentración sectorial (monocultivos)	5	10	**1,0%**

RETOS

RETOS

Social, de calidad de vida, de ocio

CATEGORÍA	FRECUENCIA
Ampliar la oferta de cultura y ocio y hacer más accesible	**53**
Ampliar y mejorar los servicios sanitarios	**12**
Fomentar la valorización de la comarca entre la población	**12**
Incrementar apoyo a dependencia y a la exclusión social	**9**
Ampliar la oferta de servicios a la ciudadanía	**7**
Incrementar infraestructura cultural y deportiva	**5**
Generar hábito cultural en la población	**4**
Mejorar comunicaciones	**4**
Apostar por ocio saludable	**3**
Desestacionalizar la oferta de cultura y ocio	**3**
Incrementar y mejorar TIC	3
Mejorar comunicaciones intracomarcales	3
Ampliar y mejorar los servicios sociales	2
Apoyar el asociacionismo	2
Mejorar calidad oferta	2
Diversificar oferta de ocio	1
Fomentar actividades deportivas	1
Fomentar el conocimiento del entorno	1
Fomentar igualdad de oportunidades	1
Incrementar coordinación y colaboración	1
Mejor de espacios públicos	1
Mejorar la comunicación de la oferta existente	1
Mejorar la cualificación profesional de la oferta	1
Promover la sensibilización ambiental	1

RETOS

Del mercado de trabajo y la empleabilidad de la población

CATEGORÍA	FRECUENCIA
Promover la mejora de la calidad de los empleos	**23**
Promover la creación de empleo	**20**
Incentivar el autoempleo y la creación de empresas	**19**
Mejorar la empleabilidad de la población (cualificación)	**16**
Potenciar cultura del emprendimiento	**15**
Ajustar la oferta formativa a las necesidades de la comarca	**12**
Promover la diversificación de la economía	**7**
Incrementar la oferta de formación	**6**
Eliminar la economía sumergida	**4**
Evitar la dependencia de ayudas públicas	**4**
Ofrecer formación en oficios tradicionales	3
Potenciar la actividad turística	3
Promover la creación de empleos cualificados	3
Promover la intermediación laboral en la comarca y análisis del mercado de trabajo	3
Fomentar el consumo de productos/servicios de la comarca	2
Poner en valor recursos endógenos	2
Profesionalizar la comercialización de la imagen de la comarca y de sus servicios/productos	2
Aumentar disponibilidad de suelo industrial	1
Evitar la estacionalidad	1
Incrementar la oferta de formación (agricultura)	1
Incrementar la oferta de formación (turismo)	1
Ofrecer formación en innovación (tecnológica, comercialización …)	1
Potenciar la comercialización de productos/servicios y la imagen de la comarca	1
Potenciar los empleos relacionados con la agroecología	1
Promover el empleo de mujeres	1
Promover I+D+i y la implantación de NNTT	1
Promover la creación de empleo (empleo verde)	1
Promover la creación de empleo (sector primario)	1
Promover la transformación de productos endógenos	1

RETOS

Económico y empresarial

CATEGORÍA	FRECUENCIA
Incentivar el autoempleo y la creación de empresas	**32**
Fomentar el asociacionismo, el cooperativismo y la creación de redes	**15**
Incentivar la viabilidad de las empresas existentes	**15**
Potenciar la innovación en la gestión empresarial	**13**
Promover la diversificación de la economía	**13**
Potenciar la comercialización de productos/servicios y la imagen de la comarca	**10**
Mejorar las condiciones de la comarca para la creación de empresas	**9**
Eliminar trabas administrativas/fiscales	**8**
Potenciar la creación de empresas de transformación	**8**
Fomentar la cultura emprendedora	**7**
Poner en valor recursos endógenos	5
Incrementar la capacitación de empresarios	3
Potenciar la actividad turística	3
Potenciar la producción ecológica	2
Promover I+D+i y la implantación de NNTT	2
Eliminar la economía sumergida	1
Evitar la dependencia de ayudas públicas	1
Evitar la estacionalidad	1
Fomentar el consumo de productos/servicios de la comarca	1
Fomentar el emprendimiento social	1
Fomentar la economía social	1
Potenciar la contratación de mano de obra local	1
Promover el incremento de la calidad de los servicios existentes	1
Promover el pequeño comercio	1
Promover la mejora de la calidad de los empleos	1

RETOS

De la sociedad en red y del conocimiento

CATEGORÍA	FRECUENCIA
Acceso a internet de forma generalizada (fibra, wifi, cobertura móvil …)	65
Promover la formación en el uso de internet para la ciudadanía y las empresas	40
Fomentar la gobernanza (participación, codecisión)	7
Promover la formación en TIC para el ámbito empresarial	6
Identidad/comercialización única	5
Fomentar el asociacionismo, el cooperativismo y la creación de redes	3
Incrementar la oferta de formación	2
Promover I+D+i y la implantación de NNTT	2
Ajustar la oferta formativa a las necesidades de la comarca	1
Incentivar el conocimiento con becas ligadas al territorio	1
Mejorar comunicaciones	1
Poner en valor recursos endógenos	1
Potenciar Guadalinfo	1
Potenciar la comercialización de productos/servicios y la imagen de la comarca	1
Potenciar la innovación en la gestión empresarial	1

RETOS

De igualdad entre hombres y mujeres

CATEGORÍA	FRECUENCIA
Promover la igualdad en el mercado de trabajo (oportunidades, salarios …)	33
Impulsar actividades de formación y sensibilización sobre igualdad	28
Promover la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos	21
Impulsar medidas de conciliación	6
Promover el incremento de la participación en actividades con subrepresentación de hombres o mujeres	6
Promover acciones positivas de género	4
Impulsar acciones positiva en materia de igualdad de género	3
Actividades de empoderamiento de mujeres	2
Promover la formación de mujeres en sectores emergentes	2
Crear agentes juveniles de igualdad	1
Fomentar el asociacionismo de los hombres en el ámbito de la igualdad	1
Fomentar la corresponsabilidad	1
Fomentar la mediación familiar	1
Impulsar medidas de concienciación al empresariado	1
Luchar contra la violencia de genero	1
Organizar actividades lúdicas compartidas entre mujeres y hombres	1
Promover el concepto de nuevas masculinidades	1
Promover medidas de conciliación laboral para padres y madres	1

RETOS

De la población joven

CATEGORÍA	FRECUENCIA
Promover la creación de empleo para jóvenes	42
Fomentar el interés de la población joven en su futuro y el de la comarca, mediante la participación y el desarrollo de iniciativas que les motiven	29
Fomentar la gobernanza (participación, codecisión)	11
Incrementar la oferta de formación profesional	10
Ampliar la oferta de cultura y ocio y hacer más accesible	8
Facilitar el acceso a vivienda, formación, ocio	7
Ajustar la oferta formativa a las necesidades de la comarca	6
Mejorar la empleabilidad de la población (cualificación)	6
Fomentar la cultura emprendedora	5
Incentivar el autoempleo y la creación de empresas	5
Incrementar la oferta de formación	5
Evitar el abandono escolar	3
Fomentar el asociacionismo, el cooperativismo y la creación de redes	2
Impulsar la concesión de becas para jóvenes	2
Promover actividades saludables	2
Crear la figura del tutor/a de personas jóvenes	1
Facilitar el acceso a financiación	1
Fomentar actuaciones de relevo generacional	1
Fomentar la autonomía personal	1
Ofrecer formación en oficios tradicionales	1
Promover la diversificación de la economía	1
Promover la educación en igualdad	1
Promover la innovación	1
Promover la intermediación laboral en la comarca y análisis del mercado de trabajo	1
Promover la mejora de la calidad de los empleos	1
Promover la sensibilización	1

RETOS

De las infraestructuras

CATEGORÍA	FRECUENCIA
Ampliar y mejorar la infraestructura básica, especialmente la viaria	85
Ampliar oferta de transporte colectivo (por carretera, ferrocarril)	12
Promover la optimización de las infraestructuras existentes (eficacia, eficiencia)	9
Ampliar y mejorar los servicios sanitarios	5
Mejorar infraestructura turística (señalética, espacios para caravanas ...)	4
Mejorar la red eléctrica	3
Promover el desarrollo urbano sostenible	3
Promover infraestructura para la industria	3
Promover nuevos usos de las infraestructuras existentes	3
Ampliar la oferta de cultura y ocio y hacer más accesible	2
Eliminar barreras arquitectónicas	2
Acceso a internet de forma generalizada (fibra, wifi, cobertura móvil ...)	1
Ampliar las instalaciones educativas	1
Ampliar red de bibliotecas a todos los municipios	1
Construir viviendas de VPO	1
Evitar las construcciones ilegales	1
Mejorar depuración de vertidos	1
Mejorar el acceso de la población al uso de insfraestructuras públicas	1
Mejorar la gestión de residuos/vertidos	1
Mejorar la imagen de los pueblos (blanquear fachadas)	1
Promover el pequeño comercio	1
Promover infraestructuras de uso público y compartido	1
Promover infraestructuras para nuevas actividades deportivas	1
Promover la contratación de empresas locales	1
Promover la utilización de sistemas de transporte no contaminantes	1
Promover los servicios mancomunados	1
Realizar inventario actualizado de infraestructuras existentes	1

RETOS

Del medio ambiente

CATEGORÍA	FRECUENCIA
Promover la protección, el cuidado y mantenimiento del patrimonio natural	41
Promover acciones de sensibilización ambiental	37
Fomentar el equilibrio entre la conservación del medio y el desarrollo bajo criterios de sostenibilidad	21
Promover y difundir el patrimonio natural, fomentando su puesta en valor, especialmente a través la creación de productos/servicios de turismo y ocio, en especial los vinculados al senderismo	19
Evaluar el impacto del Parque Natural en el desarrollo de la comarca y la normativa vigente	17
Controlar los focos de contaminación y mejorar la gestión de residuos	6
Promover la mejora en la gestión del agua, y la construcción de estaciones de depuración	6
Eliminar trabas administrativas	4
Incentivar la mejora de la eficiencia energética de las infraestructuras y potenciar las energías renovables	2
Promover la cooperación entre distintos sectores	2
Incentivar el autoempleo y la creación de empresas	1
Regularizar actividades tradicionales (recogida setas)	1

ÁMBITOS DE ANÁLISIS

Articulación social y participación ciudadana

Ámbito de análisis específico	Puntos fuertes	Puntos débiles
No definido	Patrimonio en todas sus facetas; colectivos asociativos; sensibilización ciudadana.	Localismos; desarticulación comarcal (fragmentación de los 31 municipios); fragmentación en mancomunidades
No definido	Mucha población implicada Variedad de asociaciones Apoyo GDR	Orientación equivocada de las soluciones, a los problemas. Falta de formación a los sectores más desfavorecidos Falta de coordinación entre organismos públicos
Es necesario movilizar los baluartes más importantes del desarrollo endógeno de la zona que son sus recursos humanos	Sentido de pertenencia de la población de la comarca; capacidad y versatilidad de la población activa; momento propicio para dar impulso renovado a la comarca	Gran desorientación y desconocimiento del acceso al mercado de trabajo de la población activa; escaso empoderamiento, cualificación especializada e iniciativas emprendedoras, poca respuesta de la administración para revertir esta situación; despilfarro de recursos y escasa planificación estratégica de la administración durante años, nula adaptación al mercado laboral durante la crisis económica que perdura y el nuevo escenario laboral; gran impacto del consumo de alcohol y drogas y escasa oferta de ocio y actividades innovadoras
Cooperativismo y asociacionismo	Ambitos: cultural, micológico y de patrimonio	Desencanto, poca información, poco asociacionismo de la juventud
No definido	Personal cualificado Personal implicado	Poco conocimiento de la ciudadanía en general sobre cómo intervenir y trabajar por el desarrollo de su comarca envejecimiento de la población

Equipamientos e infraestructuras

Ámbito de análisis específico	Puntos fuertes	Puntos débiles
No definido	*No definido*	Falta de carreteras, falta de hoteles, falta de comunicaciones, falta de un buen hospital, si no tenemos infraestructuras nunca podremos ofrecer nuestra sierra. El turista necesita una carretera en buenas condiciones y segura. Necesita ofertas de autobuses, necesita ofertas de alojamientos. El recurso fuerte de la sierra podría ser el turismo pero estamos muy lejos de poder ofrecer acceso, seguridad y confort durante su estancia.
Infraestructuras turísticas	Productos turísticos, recursos humanos, conciencia social	Falta de inversiones, de planificación y de concienciación política
Mejora de caminos rurales	Gran cantidad de caminos que comunican los municipios	Muchos de los caminos están abandonados e intransitables
No definido	*No definido*	Déficit de infraestructura para la comunicación con otras ciudades. Pésimo estado de las carreteras (Aroche-Cortegana)
Mejorar conexiones con nuestra Capital (Huelva) así como con Sevilla.	Ganadería (Sector cárnico), Agricultura y Turismo	Orografía, Cobertura de Internet y móviles y conexión con los pueblos de la comarca (aumentar servicios de Autobús)
Mejora infraestructuras	Recursos a explotar	Falta de infraestructuras, comunicaciones, etc
Sanidad	Pretendida cercanía-Relación directa con el usuario-universalidad	Mala calidad del servicio-Falta de coordinación, equipos y profesionales-Incumplimiento de inversiones comprometidas en nuevas instalaciones (SHARE).
Carreteras	Equipamientos e infraestructuras turismo	Innovación
Los servicios de luz agua has teléfono e Internet malos	Posibilidades de crecimiento/mejora Entornos espectaculares Arraigo en tradiciones que pueden servir para atracción turística	Falta de promoción Mejorar infraestructura Trabas administrativas
Faltan industrias	Las normas del parque natural ahuyentan a los empresarios	Demasiada burocracia
Energía eléctrica	Ninguno	Falta de potencia e infraestructura eléctrica adecuada, proveedor monopolista que impide el acceso a esta infraestructura y obliga a inversiones millonarias, incapacidad de la administración para aportar soluciones
No definido	Nuevos servicios. Comunicaciones y cooperativismo	
Sector secundario. Industrias de transformación	Tradición y constancia Producto de gran calidad Trabajo en la naturaleza de forma natural	Desconocimiento del valor real y del proceso por parte del público general Competencia desleal de grandes empresas Excesivo arraigo en procesos tradicionales de promoción y comercialización
Estructura productiva en general	Comercialización de la producción desarrollo de nuevas empresas y aumento del mercado laboral	La política ,la falta de ayudas y el intervencionismo

Estructura productiva - sector primario

Ámbito de análisis específico	Puntos fuertes	Puntos débiles
Ganadería y agricultura tradicional	tradición, reserva genética y ganas de trabajar	demasiada propaganda a casos particulares y muy especiales y poca a la tradición y casos generales , ej: lo de el "jamón más caro del mundo" ecológico de Cortegana y poca propaganda al grueso de industrias de esa localidad
Ganadería especializada	Ganadería de cerda, empresas manufactura (Corcho), turismo	Trabajo, empresas ycomunicación,
Permitir que el sector primario pueda sobrevivir incorporándose al sector secundario y terciario	El medio ambiente, la tradición, la localización	Falta de iniciativas, trabas burocráticas y medio ambientales, poca cultura de emprendimiento
Ganadería, agricultura y forestales	1. Ganadero tradicional, 2. Agricultor tradicional, 3. Conservación tradicional de nuestros montes.	1. Presión de la administración yde los guardas al ganadero tradicional, 2. al agricultor tradicional y3. a los conservacionistas tradicionales
Agricultura y ganadería	Ecológica-pureza racial-emprendedores	Enfermedades-burocracia-administraciones
Agricultura y ganadería	Potencial de producción,	Mala comercialización
Sector primario. Agricultura y Pesca	Adecuado entorno natural. Importantes inversiones. Ganado adaptado al medio.	Infraestructuras inadecuadas. Escasa cualificación. Pequeños productores.
Agroindustria	Valle del Chanza para nuevos cultivos. Regadío legal.	Falta de I+D+I. Mejoras técnicas de cultivos. Comercialización
Sector primario - Ganadería bovina	Trazabilidad e identificación, Manejo y alimentación, Calidad de productos.	Problema sanitario: Tuberculosis; Comercialización de carne: Asociacionismo; Mejora en genética.
Sector primario en general	Ganadería y agricultura ecológica, industrias cárnicas y nuevos cultivos	Falta de personal técnico, escasezde medios e infraestructuras obsoletas
Diversificación de cultivos, no solo ecológicos, sino en régimen de producción. Industrias de transformación y conservera "ecológica" diversificación de la industria ganadera hacia otras especies autóctonas o no pero capaces de generar riqueza y producción.		EL FUNDAMENTAL LA FALTADE ESPIRITU EMPRESARIAL E INNOVADOR, Y SUBSIDIADO DEL EMPRESARIO DE LA SIERRA. AUSENCIA DE PRODUCCION EN LA SIERRA, SON INDUSTRIAS TRANSFORMADDORAS DE PRODUCTOS AJENOS YTURISTICOS.
Sector primario - cooperativismo agrario		Homogeneización de productos Comercialización conjunta Abaratamiento de materias primas y mercaderías

recuperación de la huertas	industrias cárnicas, nuestro entorno y nuestra población	Falta de suelo industrial, comunicaciones y pocas oportunidades a jóvenes formados locales
corcho	trabajo, ingresos, sostenibilidad	exportación, perdida de arboleda, falta de estudios al respecto
Sector primario, eliminar barreras burocráticas de la administración, el uso de TIC es este sector y estudios (para ser pioneros en nuevos métodos y/o sistemas de producción) para aumentar la rentabilidad de las explotaciones	recursos naturales de la comarca	Formación, herramientas TIC y burocracia
problemas en nuestra flora y fauna	Recursos naturales, materia prima. Explotación, en la mayoría de los casos, tradicional y respetuosa con el medio ambiente. Las personas que viven en el entorno, y la forma de relacionarse con él	La distancia entre municipios hace que no se haga un frente común a nivel de de comarca. No tener miras a largo plazo, sin diseñar estrategias que miren en el día de mañana, y no en aquí y ahora. No valorar lo que tenemos a todos los niveles social, político ,económico
El aprovechamiento de los productos forestales que generan riqueza si se quedan en la comarca. La certificación de calidad de estos productos puede ser una manera de añadir valor.	La calidad de los productos. Personas altamente cualificadas en la recolección	La dificultad de hacerles ver a los propietarios que hay otros recursos muy interesantes que se pueden aprovechar y se les puede sacar un rendimiento económico. La economía sumergida y las ayudas sociales impiden que las personas se den de alta o suponga un problema para ellos. La economía sumergida impide en algunos casos que estos productos sean comercializados legalmente
Agricultura y ganadería ecológica	Tipo de explotaciones, climatología y entorno.	Desconocimiento, falta de formación y falta de comunicación.
Los frutos rojos y la agricultura intensiva	Buenos recursos naturales (tierra, agua, clima...) Iniciativa empresarial Mano de obra disponible	Falta de infraestructuras Falta de conocimiento y asesoramiento Difícil acceso a los canales de distribución directos
Recuperación de productos de la zona con un alto rendimiento y valor industrial, como es el fruto de la manzana o pero como se le conocía en la comarca	Campos con gran calidad con posibilidad de altas producciones. Cultivo de fácil entrada en producción por clima y medio ambiente. Fácil industrialización del producto.	Abandono de los campos de estos cultivos. Olvido por la población actual de la cultura que envolvía este producto. El esfuerzo tanto económico como de trabajo para su recuperación
Agricultura ecológica	Explotación de los recursos naturales de la zona de La Contienda, explotación del olivar para obtener aceite y explotación del entorno con actividades deportivas y de ocio	Distancia a la capital (facilitar y mejorar las comunicaciones), falta de empleo y creación de un hospital en la sierra

Sector primario de berries: Implementación de metodología, innovadora en procesos, como elemento fundamental en la competitividad de la empresa	Climatología Amplio desarrollo y años de experiencia Amplitud de servicios asociados a la actividad	Falta de organización productiva frente a producciones con elevado componente tecnológico Cultivos y Producciones ajenas a estudios de mercado. Falta de estructuras asociativas de 2 grado para comercialización
Agricultura ecológica	La rentabilidad	Exceso de conservación del parque natural
agricultura ecológica y turismo rural compatible con el sector	Paisaje Tradición agrícola ganadera Estructuras existentes	Modernización de las estructuras existentes Falta de financiación Tiempo de tramitación
Agricultura ecológica	Castañas, frutales autóctonos, productos de huerta	Falta de transformación, nula comercialización, poca profesionalidad

Estructura productiva - sector secundario

Ámbito de análisis específico	Puntos fuertes	Puntos débiles
Sector secundario - producción de bebidas	Calidad de las aguas, calidad de las materias primas, coste de producción moderado	Mercado local secuestrado por grandes productores, mercado local empobrecido por falta de empleo, baja visibilidad desde el exterior
Sector del jamón y del cerdo ibérico	1. Sector con futuro positivo a corto plazo 2. Es un sector económico de define un territorio, una forma de vida y motor de toda una comarca. 3. Existe una herramienta de prestigio internacional que ofrece opciones de desarrollo: la DOP jamón de Huelva	1. Falta de profesionalización / formación. 2. Carece de ilusión por crear nuevas líneas de negocio que renueven el carácter tradicional. 3. Se va envejeciendo el sector tradicional que ha mantenido y creado la identidad de nuestro producto, dando paso a grandes operadores que van a ir borrando la personalidad del mismo imponiendo nuevos valores.
Jamón y derivados	Ecosistema. Microclima. "Saber hacer"	Tradicional. Familiar. Orientado a la elaboración descuidando comercialización
Equipamiento y estructura	Mayor iniciativa, formación y recursos económicos	Apatía, falta de apoyo, paro-emigración joven con preparación
Sector cárnico	Desarrollo de una inicial agricultura ecológica. Turismo ambiental, ecológico, patrimonial. Grandes posibilidades de fomentar recursos de temporada.	Malas comunicaciones. Población sin formación cualificada en actividades emergentes y poca iniciativa empresarial. Alta tasa de desempleo y abandono de expectativas empresariales.
Industria cárnica.	Producto, mercado y publicidad.	Falta emprendedores. Falta de industria auxiliar y patrocinadores del mercado de futuros.
Empresa tradicional cerdo ibérico	Atomización. Tradicional y familiar	Se están abriendo las puertas a empresas. Val company. El pozo. Etc que se venden como la panacea para la sierra por parte de algunos alcaldes que rompen según mi criterio los tres puntos fuertes que teníamos
Productos del cerdo ibérico	Jamón ibérico producto de reconocida calidad, marca, denominación de origen	Falta de interés empresarial por la innovación. Morir de éxito. Calidades medias o bajas, asociadas también a la marca y el territorio.
Infraestructuras, juventud	Enclave, riqueza monumental y gastronómica, única	infraestructuras, coberturas social (educación y hospitales), despoblación
Sector secundario- agricultura ecológica. olivar	Calidad del producto. Producto ecológico, fuente de riqueza.	Falta de gestión, de modernización, falta de mercado para el producto final.
somos el ultimo manipulador de un producto antes de su comercialización en el sector de la industria cárnica	El producto del jamón ibérico tiene mucho mercado, existen pocas salas de loncheado en la comarca, hay personal muy cualificado	existe mucha competencia desleal, el precio de la transformación del producto de forma manual conlleva muchos costes, y existen un exceso de impuestos para los autónomos que incapacitan a veces la contratación
Empresas e industrias de energías renovables y de reciclado de residuos.	Generan empleo de calidad entre los jóvenes. Favorecen el desarrollo medioambiental sostenible de la comarca. Diversifican la economía comarcal.	Escasez de infraestructuras que favorezcan el crecimiento de empresas importantes. Nivel de burocracia muy restrictiva para favorecer la creación de diversos tipos de infraestructuras y empresas. Falta de empresas de mediano o gran tamaño que promueva el desarrollo económico de la zona.

Estructura productiva - sector terciario

Ámbito de análisis específico	Puntos fuertes	Puntos débiles
Desarrollo turístico	Atractivo de las poblaciones y el medio ambiente, clima agradable, interés cultural	Oferta muy turística muy limitada a simples alojamientos, no se facilita o informa al visitante sobre las posibilidades de entretenimiento en la zona
Alojamientos turísticos	Entorno - actividades culturales - actividades al aire libre	Entorno deteriorado - calidad de servicio - competencia desleal
Turismo y alojamientos	Entorno, bien comunicada con Sevilla por carretera y gastronomía	Mucha economía sumergida, falta de formación y comercialización a través de touroperadores
Turismo sostenible	Atractiva la zona, gran número de visitantes, amplia oferta turística	Concentración de la demanda turística en zonas concretas, mejorar las infraestructuras y servicios, rutas comarcales o circuitos
Cuidado a personas dependientes	Vivimos en una de las zonas de Europa con más población anciana alto índice de desempleados/as por ser una zona de poblaciones con pocos habitantes, las redes de apoyo social son importantes y permiten que la población permanezca en la zona sin necesidad de ser atendidas en instituciones cerradas	-la administración no dispone en la zona de recursos para atender a las personas dependientes -las empresas privadas que prestan sus servicios son de fuera de la zon -existe mucha economía sumergida
Cultura	Cultura local y tradición	Falta de plan estratégico cultural que ayude a una oferta estable, actual y de calidad y que ayude a crear hábitos de consumo cultural, la Cultura es desarrollo. Poca oferta cultural fuera de las tradiciones y fiestas populares.
Turismo Rural	oferta de calidad, mantenimiento de la identidad del territorio,	competencia desleal, nula presencia de la comarca en el mundo de las nuevas tecnologías, falta de identidad de la comarca ya que predomina el individualismo
Turismo	patrimonio natural, patrimonio histórico, fiestas y tradiciones	infraestructuras, formación, visión comarcal
Turismo	Elección de la comarca por parte del turista Oferta turística Disponibilidad Hotelera y prestación de servicios	Estacionalidad Masificación en fines de semana Disfrute, con orden, de los recursos naturales de la comarca
NO DEFINIDO	Comarca atractiva y reconocida, importante volumen de visitantes, sector turístico con un nivel medio de desarrollo aunque mal dimensionado y con falta de cualificación...	Poco asociacionismo y cooperación empresarial, localismos y falta de visión política integrada, bajos niveles de cualificación, escasa y mal dimensionada inversión pública, nivel de desarrollo socioeconómico de la comarca mal dimensionado y desigual, etc.
Turismo	Castillo. Entorno Natural y Artesanía	Señalización urbana, de senderos y mejoras de limpieza en espacios públicos tanto urbanos como naturales
Turismo	Uno de los mejores entornos posibles en materia medioambiental y para el turismo slow	Estacionalidad. Falta de iniciativas originales

Turismo	Entorno natural, población muysociable y diversidad de oferta.	Formación de los trabajadores, saber comercializar la comarca ymarca identificativa de comarca.
Comercialización del producto serrano	Bien desarrollado el jamón de Huelva, igualmente los productos derivados del cerdo y la existencia de mataderos para el porcino.	Inexistencia de mataderos para bovino, caprino y ovino, de sociedades de transformación del producto cárnico, e igualmente inexistencia de empresas transformadoras del recurso vegetal
NO DEFINIDO	características propias del destino, recursos existentes, ubicación	falta de comunicación, formación, coordinación
Sector turístico	Patrimonio natural y cultural bien conservado y de valores reconocidos y apreciados Oferta gastronómica rica y valorada Amplia oferta de actividades al aire libre	Destino poco conocido fuera del entorno andaluz Concentración espacial de la oferta y temporal de la demanda Poca accesibilidad al patrimonio histórico: iglesias cerradas, senderos mal señalizados, caminos poco mantenidos.
NO DEFINIDO	Zona muy atractiva, con muchos productos para sacar rendimiento y potencial para creación de nuevas empresas.	Dificultad de conexión entre municipios centrales y de la periferia y poca promoción turística en las zonas periféricas.
Somos una destilería con 146 años de antigüedad, artesanos, tenemos un museo temático que ofrece visita y degustaciones gratis, abrimos todos los días del año	Ofrecemos producto de calidad, diversificados al turismo y ofrecemos servicio por nuestro entorno gratis	Falta de publicidad de nuestro museo en cualquier oferta que se ofrece, falta de inclusión
Turismo	Red de Senderos que comunican todos los pueblos, nuestros valores ambientales (Parque Natural, Reserva de la Biosfera de las dehesas de Sierra Morena...) y recursos diferenciadores en el destino (nuestro jamón, micología (tana, gurumelo...), ornitología (cigüeña negra, águila real, buitre negro...), monumentos naturales, municipios BIC, ETC	Falta de colaboración y coordinación público-púbico y público-privada, el destino "Huelva la Luz" es sólo costa y falta de una estrategia integral bien planificada con todos los actores del sector turístico que sirva de guía
Turismo deportivo	"Parque Natural", "Reserva de la Biosfera por sus Dehesas", red de caminos, senderos y senderos de gran recorrido envidiables por otros destinos.	Red de caminos por explotar para turismo de naturaleza, destino privilegiado para turismo emergente como es el cicloturismo, perdida de senderos de gran recorrido y posible vía verde para su aprovechamiento turístico deportivo para todos los niveles de usuarios.
Turismo	Recursos turísticos Estado de conservación del entorno natural Oferta turística	Falta de identidad comarcal turística y por tanto de marca Oferta turística desordenada Falta de profesionalización del sector turístico por falta de formación
Hostelería	Naturaleza.....	Sacar mayor partido siempre de forma sostenible
Sector terciario - Turismo	Importante pilar para la economía del territorio.- Diversificación de la oferta de alojamientos adecuada a la demanda.- Gastronomía.	Formación (Idiomas y atención al cliente).-La estacionalidad.-Promoción específica de los recursos.

Turismo	Naturaleza y determinados puntos turísticos	Inexistencia de un elemento cohexionador entre las diferentes ofertas
Comercios	1. Buena zona dentro de un parque natural. 2. Turismos y gastronomía. 3. Cantidad de servicios que se ofertan.	1. Problemas de aparcamientos sobre todo en la zona del centro. 2. La estacionalidad, potenciar para aumentar el turismo y el comercio en las épocas menos demandadas. 3. Competencia desleal.
Tercer sector - Turismo patrimonio natural y cultural responsable	1. Patrimonio natural único 2. Gastronomía 3. Patrimonio cultural desconocido y peculiar.	1. Obstáculos para el disfrute del patrimonio natural. 2. Falta de puesta en valor y documentación sobre patrimonio natural y cultural de la comarca. 3. Falta inversión y colaboración de los operadores políticos y sociales para el desarrollo turístico.
Sector del turismo	La comarca es bastante desconocida, con lo cual todo está por descubrir y dar valor. tenemos recursos tanto culinarios, como naturales, como culturales y todos son muy peculiares la gente de la comarca está deseando de que le propongan poder vivir de manera honesta de su territorio	Falta ordenar recursos y definir que es un recurso Sobra acción política que emplea recursos a su favor y de su protagonismo Las personas de la comarca no entienden como les afecta el turismo

Género y juventud

Ámbito de análisis específico	Puntos fuertes	Puntos débiles
Posibilidades laborales.	Formación, motivación, ganas de quedarse en el territorio	Pocas posibilidades de empleo, poco recursos de ocio, acceso a la vivienda difícil.
Me preocupa mucho la difícil situación que viven nuestros jóvenes y lo alejado que estamos de ellos la administración y resto de la sociedad, deberíamos escucharlos, fomentar su participación e implicación, siendo conductores y no impostores de sus procesos.	Mayor nivel formativo, acceso a nuevos recursos (nuevas tecnologías, instalaciones deportivas,..	Desmotivación, aislamiento social, uso inadecuado del ocio y tiempo libre
Cultura-música	Socializadora de primer orden. Formación en valores y el respeto. Desarrollo de la sensibilidad cultural.	Poco apoyo a proyectos culturales-musicales. Pocos recursos humanos. Poca colaboración supramunicipal
Género y juventud	Centros educativos, bibliotecas, actividades programadas.	Desigualdad, desinformación, incultura.
NO DEFINIDO	Formación innovación y ganas de mejorar la comarca	Desempleo pocas oportunidades y obligación de marcharse a las ciudades
Juventud	La participación, el entorno natural y la cercanía a grandes ciudades (aunque vivan en zonas rurales, no es una población aislada y atrasada).	Escasa valoración de los recursos existentes, poco aprovechamiento de estos recursos, desempleo juvenil

Igualdad de oportunidades

Ámbito de análisis específico	Puntos fuertes	Puntos débiles
NO DEFINIDO	Cada vez hay gente más formada; cada vez hay menos prejuicios al respecto; cada vez hay más equiparación en la formación reglada, es decir gente formada en sectores tradicionalmente atribuidos a un sexo.	La sociedad patriarcal en la que vivimos; se detecta un retroceso en las relaciones de pareja entre la juventud; son costumbres muy arraigadas en el ámbito rural.

Innovación

Ámbito de análisis específico	Puntos fuertes	Puntos débiles
Innovación de las empresas	Uso de la tecnología - Formación empresarial de calidad - Mejora competitiva	Falta de formación - Poca visión global de los negocios - Movimiento asociativo de poca calidad
Nuevos productos, nuevos mercados de trabajo.	Recursos propios, localización geográfica, variedad de productos según la zona.	Falta de medios (materiales), escasa actitud emprendedora, zona de confort.
Educación y formación	Buen nivel académico y competencial del alumnado, Buen entorno familiar y social para la formación, buen nivel de formación y competencial de los profesionales	1. Falta de ciclos formativos de grado superior y medio que satisfaga la demanda de los jóvenes de la zona y que atraiga a los de fuera. 2. Falta de inversiones por parte de la Consejería de Educación para dotar de mejores recursos a los centros educativos. 3. Desequilibrio en la oferta educativa debido a priorizar los criterios políticos sobre los técnicos en la planificación de la oferta educativa.
La innovación debe propiciar que las empresas de los sectores productivos tradicionales de la comarca se sitúen en el mercado de una forma sólida.	Los puntos que hay que desarrollar en la innovación de la industria podrían ser: - Mejores sistemas de producción - Nuevos productos que aprovechen nuestros recursos. - Mejorar los mercados donde se venden los productos (Nuevos mercados interiores, exportación, etc)	- Estructura familiar de las empresas - Distancia física de los mercados - Poca disposición de las empresas a innovar
NO DEFINIDO	Recursos - Personas cualificadas -	Autolimitaciones - Falta de capacidad de trabajo en equipo -
Desarrollo Sostenible	La riqueza del entorno natural / los oficios tradicionales / las nuevas tecnologías	La escasa implicación de la esfera pública en proyectos a medio-largo plazo / la falta de espíritu emprendedor / la resistencia al cambio
Exportación de los productos naturales de la comarca	Riqueza paisajística y ambiental productos autóctonos de calidad patrimonio cultural e histórico	Falta de infraestructuras documentación acreditativa de fortalezas apoyo de las administraciones
Industria del mueble	Tradición, materia prima, dominio de la técnica	Competitividad, internacionalización, distribución
Optimización de procesos dentro de la innovación	Nuevas metodologías como Lean	Retrasarse respecto a otras comarcas.

Medio ambiente y lucha contra el cambio climático

Ámbito de análisis específico	Puntos fuertes	Puntos débiles
Conservación de la dehesa	Gran masa forestal de bosque mixto de quercíneas Diversidad de especies animales y vegetales de interés comunitario Figura de protección específica: Reserva de la Biosfera dehesas de Sierra Morena	Decaimiento de la dehesa por un exceso de masa vegetal envejecida y nula tasa de reposición. Avance de la enfermedad de la seca y sobrepastoreo de la dehesa Falta de rentabilidad de las masas forestales por no ser tratada como un conjunto de actividades(Saca de corcho, caza, apicultura, turismo, ganadería)
NO DEFINIDO	1)Espacio protegido, 2) Calidad ambiental, 3) clima favorable	1) Falta mayor espacio natural de titularidad pública, 2) Falta un diseño de uso público del territorio, 3) Falta un empoderamiento del agricultor o ganadero que apuesta por el producto ecológico.
Actualmente no hay sintonía (simbiosis) entre el pueblo y el parque natural	Naturaleza, turismo, industrias cárnicas	el turismo que viene se crre que los paisajes y terrenos son públicos, desarrollo otras actividades industriales, red de comunicaciones
Contaminación lumínica, desarrollo municipal sostenible, eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 a la atmósfera a nivel mucipal. Concienciación ciudadana y asesoramiento técnico.	Existencia de un plan municipal de sostenibilidad ygestión energética. Elaboración yejecución de proyectos de eficiencia energética municipales que además de reducir emisiones de CO2 genera empleo en nuestro municipio ycomarca. Gran compromiso político con llevar a cabo una política de gestión energética eficiente, sostenible y respetuosa con el medio ambiente.	Derroche energético en todos los niveles y aspectos. La rehabilitación energética de edificios es inexistente por las elevadas inversiones que requiere y dilatados periodos de amortización. La movilidad urbana sostenible y el planeamiento urbanístico sostenible
Medio Ambiente y Conservación	Dehesas, castañar, paisaje	Falta depuración aguas residuales en aldeas y pueblos pequeños/ abandono de caminos tradicionales y paredes de piedra / abandono de las actividades agrarias tradicionales, incluyendo razas autóctonas
NO DEFINIDO	Belleza y riqueza del territorio, Posibilidades aun de explotación de nuevos recursos en la zona, Concienciación actual de la ciudadanía sobre este tema.	Permisos y trámites, Búsqueda de beneficios inmediata y elevados costes en la inversión.
NO DEFINIDO		
Aprovechamiento de la energía solar en detrimento de la energías contaminantes	Uso de energía renovable, ahorro económico y disminución de la contaminación	Actual normativa en contra, mejoras en el diseño , adaptación al entorno
NO DEFINIDO	Vivimos en una reserva de la biosfera. Los que vienen a vivir a la Sierra desde fuera lo hacen porque buscan una vida sencilla a contacto con la naturaleza. Tenemos una	No hay dinero por lo tanto el campo no está cuidado como debería; falta una mejor planificación y diversificación para el turismo activo. Falta alojamiento

	variedad bastante grande de escenarios naturales y de hábitat.	
NO DEFINIDO	Calidad de nuestro medio natural riqueza ambiental y biodiversidad patrimonio histórico, geológico y cultural.	Falta de inversiones en el medio natural escasez de innovación en el aprovechamiento de los recursos naturales aparición de nuevas enfermedades y plagas en el medio natural
Medio Ambiente - Fuente de recursos	Potencial natural de la sierra/cercanía y accesibilidad de la sierra/clima anual favorable	Competencia con otras comarcas cercanas/hermetismo de la población/estancamiento económico y masificación en actividades económicas tradicionales
NO DEFINIDO	Territorio bajo figuras de protección y reconocimiento consolidadas: Parque Natural, ZEPA, ZEC y Reserva de la Biosfera. Valores ambientales biodiversos y singulares a nivel mundial. Antecedentes históricos de autarquía con matices.	Situación de semiperiferia en relación a la geopolítica provincial, regional y estatal. Dependencia de organismos de gobiernos con intereses y prioridades ajenos a la comarca. Envejecimiento y disminución poblacional de la principal especie a proteger de la comarca: El Serrano.
NO DEFINIDO		
campañas y cursos de sensibilización y respeto hacia el medio natural que nos rodea	Parque Natural: conservación de la naturaleza, protección de ríos y arroyos con depuradoras reales pero que no están funcionando. Altitud y humedad hace que tengamos bosques de castaños, dehesas...	Visitantes y autóctonos con Poca sensibilización por el medio ambiente, a veces ningún respeto. Depuradoras sin funcionar. Reciclaje no real
NO DEFINIDO	Mucha superficie de terreno que no se aprovechan sus recursos. Versatilidad de recursos. Auge de la comarca.	Burocracia. Falta de información en innovación Dificultad de los emprendedores para acceder a recursos económicos.
Medio ambiente	Naturaleza, tradición y aislamiento	Falta de vigilancia, inspección y sanciones
Situación del medio rural en el parque natural, abandono de fincas, ...	Entorno privilegiado, existencia del Parque Natural (medios), Tradición.	Mala política y gestión del Parque Natural. Economía rural en recesión. Juventud poco interesada en el mundo rural.
Medio Ambiente y Ordenación del territorio	- Biodiversidad. - Desarrollo sostenible. - Oportunidad de empleos verdes.	- Falta de equipamientos turísticos de calidad. - Envejecimiento de la población y abandono de actividades sector primario. - Falta o complejidad de accesibilidad a fondos y subvenciones de los innumerable pequeños propietarios serranos

Mercado de trabajo

Ámbito de análisis específico	Puntos fuertes	Puntos débiles
Trabajo para personas cualificadas	Es fácil emprender	La mayor parte del trabajo está en Sevilla
NO DEFINIDO	La cualificación de la población, La riqueza productiva de la zona y el entorno natural	La poca oferta laboral, la falta de incentivos, la desmotivación del sector empresarial
NO DEFINIDO	recursos naturales	
Incentivar a empresas y trabajadores a crear trabajo, para no tener que emigrar y dejar sola las poblaciones	Crear empresas, potenciar el desarrollo de la zona, y vincular las poblaciones entre si.-	Mala comunicación, todo se hace en torno al cerdo, mal desarrollo turístico
Mercado de trabajo femenino	Diversidad de sectores	Enclasamiento laboral Inserción mediante red de contacto Falta de formación
Trabajo: agricultura-ganadería	Recursos únicos, variedad y muchas posibilidades de desarrollo.	Mala comunicación, muchas trabas administrativas y desarraigo de la juventud.
NO DEFINIDO		Empleabilidad temporal Empleabilidad destinada en exclusiva a personas de bajo-medio nivel educativo Escasas ofertas de empleo, en general
Desempleo.	No genera ningún punto fuerte.	Abandono del municipio, despoblación, menores recursos (educativos, sanitarios...)
NO DEFINIDO	Disponemos de Grandes Recursos Naturales y productos Endógenos; Fibra óptica en gran parte de los municipios	Burocratización a la hora de crear empresas; Falta de ayudas/apoyo a los emprendedores; Situación geográfica de los distintos municipios.
Una comarca existe ,por la población que vive en ella ,la despoblación de la sierra ,es un hecho y que pasará factura aún más en unos años (envejecimiento de la población) si no se pone remedio a la creación de empleo	El entorno creado por el Serrano. Las industrias cárnicas que nos dan imagen en el mundo. La traída de los medios digitales a la sierra	El paro en la población más joven, con la despoblación de los municipios. El envejecimiento de la población serrana El abandono de las huertas y otras tareas agrícolas no rentables
NO DEFINIDO	Agricultura ganadería turismo rural	Falta de actitud emprendedora e innovadora interminables trámites de la administración nivel adquisitivo de la población

NO DEFINIDO		Falta de cualificación.
NO DEFINIDO	Entorno natural turismo incipiente sector cárnico con gran posibilidad de crecimiento	Demasiada economía sumergida. A un sector importante de la población le sobra con los subsidios por desempleo y no hacen por buscar nuevos retos ni formarse. Tanto el turismo, como el sector cárnico tiene excesiva estacionalidad
Turismo y medioambiente	Mercado de trabajo	Innovación
Mi área es sector comercial en general	Hay calidad en la sierra. Formación justa . Mucha competencia (es bueno para el cliente)	Poco ocio juvenil, poca variedad empresarial, hace falta una o más empresas fuertes e innovadoras. Hay demasiado funcionariado en la sierra y eso no crea riqueza, aunque sea necesario.
NO DEFINIDO	Estabilidad del mercado laboral (aunque sea poco), sociabilidad de los trabajadores y buenas expectativas de crecimiento	La Formación, la falta de innovación empresarial y el conformismo del trabajador
Mercado de trabajo en pueblo de 500 habitantes	Gran formación profesional de la población demandante de empleo Igualdad entre hombres y mujeres en la bolsa del ayuntamiento Muchas empresas cárnicas en el municipio por lo tanto más oferta de empleo	Pocos recursos Pueblo pequeño Gran índice de paro (muy muy alto)
NO DEFINIDO	Invertir , innovar, crear empleo	Pocas ayudas para crear empleo
NO DEFINIDO	Mucho empleo en época de campaña del cerdo ibérico, bien remunerado en esa época, horarios adecuados	Poco empleo, mucho enchufismo, a veces trabajo precario con salarios abusivos
NO DEFINIDO	Zona rica en recursos naturales Fácil acceso por la carretera general. Cercanía a Portugal. Existencia de potencialidades por descubrir.	Escasa formación. No existe cultura del emprendimiento. Políticas de subsistencia. Carácter individualista.
Equipamientos e infraestructuras	Empresarial-turismo-equipamiento para todos	Desempleo-comunicaciones viales-más información
Mercado de trabajo-empleabilidad	Existencia de nichos de mercado por explotar: turismo, agricultura/ganadería ecológicas y manufactura/transformación de productos. Juventud Cualificada. Cercanía de espacios donde comercializar productos de la sierra (como ejemplo Sevilla, aunque gracias a internet la comercialización puede ser mucho más amplia).	Desinterés por el autoempleo, dificultades de financiación, trabas administrativas.



ANEXO 3.5:

MODELOS ENTREVISTAS

ANEXO 3.5: MODELOS ENTREVISTAS

AYUNTAMIENTOS:

1. Introducción breve del proceso participativo_ elaboración de la estrategia para el próximo programa de ayudas del GDR (Como un punto y seguido a la solicitud de los proyectos a ejecutar en los próximos años)

2. Retos propuestos por la corporación municipal en la actual legislatura
3. CÓMO lo van a conseguir (proyectos concretos)
4. ¿Tiene su Ayuntamiento disponibilidad de SUELO INDUSTRIAL y de NAVES?
5. COLABORACIONES con otros ayuntamientos y/u otros organismos para desarrollar proyectos de ámbito supramunicipal.

   - *¿Existen?, ¿de qué tipo?*
   - *Si no hay colaboraciones… ¿lo ven importante para el desarrollo socioeconómico de la Sierra? ¿Sobre qué temáticas colaborarían?*

     - Empleo.
     - Senderos
     - Patrimonio/Cultura
     - Turismo
     - Comunicaciones
     - Accesibilidad
     - Medio Ambiente
     - Deporte
     - Juventud
     - Bienestar Social
     - Igualdad de oportunidades
     - Otros:

6. ¿Qué proyectos de ámbito comarcal se tendrían que promover desde el GDR?
   Ejemplos de proyectos desarrollados por el GDR:

   - Calendario Festivo Cultural.
   - Empoderamiento mujer rural.
   - Talleres Sensibilización jóvenes "Relaciones afectivo sexuales"
   - Dinamización del sector turístico (Mesa Comarcal Turismo)
   - Programa de sensibilización "Conoce tu Territorio"

   - Otros:

7. ¿Qué Iniciativas privadas se están moviendo en su municipio?
8. ¿Qué recursos piensa que están infrautilizados en su municipio y podrían convertirse en idea empresarial? ¿Qué podría hacer su ayuntamiento para facilitarlas?
9. ¿Qué aportación económica podría hacer su municipio para el desarrollo de proyectos comarcales?
10. ¿Qué servicios cree que necesitan los ayuntamientos de la Sierra, que no los presta ningún organismo y podrían ser cubiertos por el GDR?, ¿Cuánto estaría dispuesto/a a pagar por ello?

ENTIDADES BANCARIAS:

1. Explicación breve sobre QUÉ ES el GDR, preguntar si nos conocían
2. Explicación del proceso participativo_ elaboración de la estrategia para el próximo programa de ayudas del GDR
3. ¿Qué Iniciativas privadas llegan a su entidad para desarrollarse en la Sierra? ¿de qué tipo?
4. Líneas de ayudas que desde su entidad se pueda beneficiar el GDR
5. Posibilidades de colaboración de su entidad bancaria con el GDR para ayudar a los/as emprendedoras/es (con especial atención a los/as jóvenes, mujeres y desempleados/as de larga duración) a desarrollar su proyecto.

SINDICATOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS:

1. Recordatorio sobre QUÉ ES el GDR
2. Explicación del proceso participativo_ elaboración de la estrategia para el próximo programa de ayudas del GDR
3. ¿En qué situación se encuentra actualmente el sector primario en la Sierra?
4. ¿Cuáles son los retos que tendría que abordar el sector primario para ser más competitivo?
5. ¿Qué Iniciativas en el sector primario se están desarrollando en la Sierra? ¿de qué tipo?
6. Conoce si existen nuevas asociaciones/agrupaciones en el sector primario?
7. ¿Qué líneas de ayudas serían beneficiosas para impulsar el sector primario en la Sierra que no se estén cubriendo desde otros organismos públicos?
8. ¿Sobre qué se puede innovar en su sector? ¿Se está llevando ya alguna iniciativa innovadora?
9. ¿Qué proyectos de ámbito comarcal en el sector primario se tendrían que promover desde el GDR?
10. Desde su punto de vista, ¿hay falta de relevo generacional en las explotaciones?
    En su caso, ¿cuáles son las causas?
    ¿Cómo se podría incentivar el relevo generacional de forma diferente a las ayudas ya existentes a jóvenes agricultores?
11. ¿Qué tipo de actuaciones se podrían desarrollar desde el GDR para fomentar el relevo generacional en el sector primario?

OCAs:

1. Recordatorio sobre QUÉ ES el GDR
2. Explicación del proceso participativo_ elaboración de la estrategia para el próximo programa de ayudas del GDR
3. ¿Cuáles cree que son los principales problemas a los que se enfrenta el sector primario en la Sierra?
4. ¿Cuáles son los retos que tendría que abordar el sector primario para ser más competitivo?
5. ¿Conoce si existen nuevas asociaciones/agrupaciones en el sector primario?
6. ¿Qué Iniciativas en el sector primario se están desarrollando en la Sierra? ¿de qué tipo?
7. ¿Qué líneas de ayudas serían beneficiosas para impulsar el sector primario en la Sierra que no se estén cubriendo desde la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente?
8. ¿Cuáles cree que son los ámbitos de innovación sobre los que se puede trabajar en el sector? ¿Se está llevando ya alguna iniciativa innovadora?
9. ¿Qué proyectos de ámbito comarcal en el sector primario se tendrían que promover desde el GDR?
10. ¿Cuál es, desde su punto de vista la situación de las mujeres en el sector? ¿Sería conveniente incentivar su incorporación a las explotaciones? ¿De qué modo?
11. El relevo generacional se presenta como un problema para el sector ¿Cómo se podría incentivar de forma diferente a las ayudas ya existentes a jóvenes agricultores?
12. ¿Qué tipo de actuaciones se podrían desarrollar desde el GDR para fomentar el relevo generacional en el sector primario?
13. El diseño de la formación ¿responde a las necesidades del territorio y de los productores? ¿Se podría completar con otras acciones?

SECUNDARIO:

DO Y Asociación Provincial Ind. De la Carne:

1. Recordatorio sobre QUÉ ES el GDR
2. Explicación del proceso participativo_ elaboración de la estrategia para el próximo programa de ayudas del GDR
3. ¿En qué situación se encuentra actualmente el sector cárnico en la Sierra (ganaderos e industriales)?
4. ¿Cuáles son los retos que tendría que abordar el sector cárnico para ser más competitivo?
5. ¿Qué líneas de ayudas serían beneficiosas para impulsar el sector cárnico en la Sierra que no se estén cubriendo desde otros organismos públicos?
6. ¿Sobre qué se puede innovar en este sector? ¿Se está llevando ya alguna iniciativa innovadora?
7. ¿El sector cárnico, podría generar empleo directo en los próximos años?, ¿de qué tipo?, ¿sería necesario para ello la formación?
8. ¿Qué tipo de proyectos (en el sector cárnico) se tendrían que promover desde el GDR?
9. ¿Es factible la diversificación del sector cárnico hacia el turismo?

TERCIARIO:

AETS

Explicación del proceso participativo_ elaboración de la estrategia para el próximo programa de ayudas del GDR

1. ¿Cuál es la situación actual del turismo en la Sierra?
2. ¿Cuáles son los retos que tendría que abordar el sector turístico en la Sierra para ser más competitivo?
3. ¿Qué líneas de ayudas serían beneficiosas para impulsar el sector turístico en la Sierra que no se estén cubriendo desde otros organismos públicos?
4. ¿Sobre qué se puede innovar en este sector? ¿Se está llevando ya alguna iniciativa innovadora?
5. ¿Qué proyectos de ámbito comarcal (en el sector turístico) se tendrían que promover desde el GDR?
6. El sector turístico es importante para el desarrollo económico de la Sierra ¿por qué?
7. ¿En qué nos diferenciamos con respecto a otros destinos de naturaleza?, ¿Está puesto en valor?
8. ¿El sector turístico, podría generar empleo directo en los próximos años?, ¿de qué tipo?, ¿sería necesario para ello la formación?

FOE/CADE

Explicación del proceso participativo_ elaboración de la estrategia para el próximo programa de ayudas del GDR

1. Actualmente, ¿Cuáles son los principales sectores económicos en la Sierra?
2. ¿Podrías destacar algún sector económico emergente en la Sierra?, ¿cuáles?, ¿por qué?
3. ¿Qué proyectos de ámbito comarcal se tendrían que promover desde el GDR para incentivar la iniciativa emprendedora?
4. ¿Qué proyectos de ámbito comarcal se tendrían que promover desde el GDR para fijar la población joven en el territorio?
5. ¿Qué proyectos de ámbito comarcal se tendrían que promover desde el GDR con la población más desfavorecida?
6. ¿Qué frenos hay a la iniciativa empresarial?
   - Falta de formación
   - Trabas burocráticas
   - Falta de ayudas/facilidades
   - otras
7. ¿Cree que la Sierra de Aracena y Picos de Aroche ofrece oportunidades a la hora de emprender o desarrollar una actividad económica?, ¿por qué?
8. ¿Cuáles podrían ser los ámbitos de innovación en la Sierra a los que apoyar desde el GDR?

AGENTES SOCIALES

1.- ¿Con qué población trabajáis? Cuáles son los principales temas o necesidades que atendéis desde vuestro sector (servicios sociales, CIM…)

2.- ¿Qué necesidades veis que quedan por cubrir? ¿Esto se debe a que no son de vuestra competencia o a que os veis obligados/as a priorizar?
3.- ¿Que recursos son inexistentes en la Sierra y a su vez son necesarios? (soluciones)
4.- ¿De qué forma trabajáis la perspectiva de género, la violencia de género, el asociacionismo…?
5.- ¿Consideráis necesaria la coordinación entre las distintas administraciones o sectores (policía local, sanidad, juzgados, asociaciones, ayuntamientos…) al objeto de poder optimizar los recursos? ¿Con qué administraciones os coordináis?
6.- ¿Cómo veis la figura del GDR dentro de esta coordinación?
7.- ¿Qué proyectos de ámbito comarcal se tendrían que promover desde el GDR para fomentar la inclusión social y la reducción de la pobreza?

BOMBEROS

1. ¿Qué tipos de servicios efectuáis con más asiduidad?
2. ¿Qué tipo de población es el que más los demanda?
3. ¿Qué necesidades veis que quedan por cubrir? ¿Esto se debe a que no son de vuestra competencia o a que os veis obligados/as a priorizar?
4. ¿Qué recursos no existen en nuestra Sierra y son muy necesarios? ¿Cómo conseguirlos?
5. ¿Consideráis necesaria la coordinación entre las distintas administraciones o sectores (Infoca, guardia civil, policía local, sanidad, juzgados, ayuntamientos…) al objeto de poder optimizar los recursos?
6. ¿Con qué administraciones os coordináis?
7. ¿Existen conflictos entre la normativa medioambiental y de protección del patrimonio con la prestación de vuestros servicios?, en su caso, ¿cómo se podrían resolver? ¿el GDR podría ejercer algún papel en este ámbito?
8. ¿Qué problemáticas destacaría en temas de urbanismo en la Sierra, que impiden a los bomberos más eficiencia en su trabajo?, ¿Cómo se podrían solucionar?
9. ¿Qué proyectos de ámbito comarcal se tendrían que promover desde el GDR para solventar las deficiencias o problemáticas a las que os enfrentáis?
10. ¿Qué tipo de proyecto innovador podría facilitar vuestro trabajo o hacerlo más eficiente dentro de nuestra comarca?

PARQUE NATURAL

1. ¿Qué valor añadido aporta la figura del Parque Natural a la comarca Sierra de Aracena y Picos de Aroche? Agrícola-ganadero, industrial, servicios, turismo…
2. ¿Qué percepción cree que tiene la población serrana sobre la figura del Parque?
3. ¿Qué medidas o acciones crees que se podrían desarrollar para acercar el parque a la ciudadanía?
4. ¿Qué proyectos de ámbito comarcal se tendrían que promover desde el GDR para la conservación del medioambiente y la lucha contra el cambio climático?
5. ¿En qué punto se encuentra la elaboración del PORN y PRUG? ¿Cuáles son los principales cambios respecto a lo que había anteriormente? (¿podríamos tener los documentos?)
6. Una necesidad que ha llegado al GDR por distintas vías es el abastecimiento hidráulico de la Comarca, ¿Qué visión tiene el Parque sobre este tema? Sucede lo mismo con el abastecimiento eléctrico ¿Qué visión tiene el Parque sobre este tema?.
7. Qué opina de los sistemas de Depuración de la Comarca. ¿Están funcionando correctamente?
8. Dentro del sector medioambiental, ¿cuáles podrían ser los ámbitos de innovación en la Sierra a los que apoyar desde el GDR?

OTAIU

1. ¿Qué servicios se presta desde la UCAU?, ¿a quién se dirigen?, ¿cómo llegáis a ellos?
2. ¿Qué otros servicios no se prestan y son demandados?, ¿sería necesario que desde alguna entidad/organismo se ofrezcan?, ¿crees que pagarían por ellos?
3. ¿Qué problemáticas destacarías en temas de urbanismo en la Sierra que impiden su desarrollo económico?, ¿Cómo se deberían afrontar?

4. ¿Cree que hay oportunidades de empleo en urbanismo (construcción, rehabilitación, optimizaciones energéticas…)?

No, ¿por qué?
Sí, ¿de qué tipo?

5. ¿Qué proyectos de ámbito comarcal se tendrían que promover desde el GDR para la puesta en valor del patrimonio arquitectónico de los pueblos? ¿harían falta otros apoyos para esta iniciativa?
6. ¿Conoce algún proyecto innovador en la Sierra en tema de urbanismo?, ¿cuáles podrían ser los ámbitos de innovación en la Sierra a los que apoyar desde el GDR en temas de urbanismo?
7. ¿Existen conflictos entre la normativa medioambiental y de protección del patrimonio con la implantación de energías renovables?, en su caso, ¿cómo se podrían resolver? ¿el GDR podría ejercer algún papel en este ámbito?

8. ¿Cuál es su visión del futuro de la comarca en cuestiones de urbanismo?

- Cascos históricos
- Zona de expansión
- Uso de materiales más sostenibles
- Tratamiento de residuos de la construcción
- Suelo no urbanizable



ANEXO 3.6:

RESUMEN ENTREVISTAS

Entidad	Sector	Debilidades	Amenazas	Fortalezas	Oportunidades
ASAJA Antonio Parada Ignacio	Primario	Los productos ecológicos se venden en convencional. Mucho de nuestros productos locales se consumen fuera (cordero, ternera…). Desmotivación. Falta de Iniciativa emprendedora.	Situación del sector caprino, ovino y vacuno por la bajada de los precios. El castañar. Seca de la encina y futuro de la dehesa. Falta de relevo generacional. Precios no justos.	Cambio del nombre de la Denominación de Origen, "DO Jamón de Huelva, Jabugo" (comercialización-valoración). Superficies catalogadas en ecológico. Nuevas iniciativas y agrupaciones. Neorrurales con nuevos proyectos.	Productos ecológicos. Transformación de las materias primas en el territorio para crear valor añadido. Circuitos de venta (ejemplo mercados) con productos locales y potenciar el consumo local. Crear IGP y marcas de calidad. Diversificación sector primario. Potenciar las huertas, cereales, castañar,… Potenciar las características y cualidades de los productos locales. Intercambio de experiencias.
Denominación de Origen Protegida Jamón de Huelva José Antonio Pavón Domínguez	Secundario	Modelos de negocios no competitivos. Falta de formación. Carencia de marca del sector cárnico. Falta de un matadero homologado para poder exportar.	Falta de créditos. Seca de la encina.	Buena predisposición para colaborar.	Intercambio de experiencias. Formación y asesoramiento personalizado. Innovación. Defensa de marcas colectivas y territoriales. Sensibilización de la población. Diversificación del sector cárnico.
FOE Antonia Rodríguez Romero de la Osa	Secundario y Servicios	Falta de colaboración. Proyectos no prolongados en el tiempo. Falta de planificación. Infraestructuras básicas.	Exigencias sanitarias. Burocracia. Falta de formación. Falta de ayudas / facilidades. Excesiva fiscalidad.	Empleabilidad del sector turístico. Calidad en fresco de los productos de la huerta. Sectores económicos emergentes (educación, comunicación, conservas vegetales, aceite, miel y elaboración de quesos).	Promover la iniciativa emprendedora como una solución. Aprovechamiento de los recursos naturales / recuperación de oficios. Comercialización productos sector primario. Profesionalización de la artesanía.
Asoc. Prov. de Industrias de la Carne Luis González Diaz de Cerio	Secundario	Modelos de negocios no competitivos.	Seca de la encina. Exigencia normativa.	Calidad de la materia prima y los productos.	Nuevos hábitos de consumo.

Entidad	Sector	Debilidades	Amenazas	Fortalezas	Oportunidades
COAG Enrique Acción Navarro	Primario	Pocas ayudas económicas. Se debería subvencionar más a los pequeños. Usurpación de los mercados (chinos). Ayudas inexistentes para población entre 42-50 años, donde se produce relevo generacional. El vacuno, bobino y caprino, lleva años con los precios estancados. La apicultura esta viviendo un mal momento. El asociacionismo no tiene éxito en la Comarca. Falta de un matadero comarcal, de modernización, de inversiones y de inversiones en energías renovables. Carencia en el tendido eléctrico, esto encarece el producto. Explotaciones en riesgo de desaparecer por no cumplir las normativas. Problemas del encinar, el castañar. Recelo a la asesoría del parque. Se debería reducir la burocracia.	Los productos de otros paises que se mezclan con los españoles. Hay que tener cuidado con los nuevos cultivos y los mercado. Se demanda muy poco el corcho para tapones.	El porcino se encuentra en un buen momento. La aceituna, especialmente la ecológica, vive un buen momento. Se ha estabilizado el precio del corcho. Y se le empieza a dar otras utilidades. Cada vez hay más mujeres en el sector. Cada vez más jóvenes.	Un sello marca Parque. Cada vez hay más gente que quiere trabajar en el sector.
Asociación Provincial de Industrias de la Carne Alfredo Martín Porrino	Secundario	Menor consumo. No hay ayudas al sector y falta apoyo de las entidades financieras. Formación de todo el personal (desde el ejecutivo al último peón). Para dar un servicio al turismo, hay que "invertir" en las instalaciones y en personal.	Crisis doble: la del país y la del sector. En estos momentos, subsistir. Si no se aumentan las ventas y los precios de los productos, no se podrán crear más puestos de trabajo. Innovación: formatos, maquinaria, instalaciones operativas, eficacia energética, hábitos de consumo, genética, reproducción, alimentación, sanidad animal, … Actualizarse los negocios de restauración y hostelería.	Rentabilizar TEICA. Proyectos de investigación. Promocionar el sector, pasando por el ganadero y el empresariado turístico (dar a conocer todo el proceso desde el campo).	Promoción de acciones conjuntas. Internacionalización productos (y no sólo del jamón de bellota). Nuevos formatos.

Entidad	Sector	Debilidades	Amenazas	Fortalezas	Oportunidades
Sociedad Agrícola de Transformación (La Comunal de Aroche S.A.I) Marcelino Vázquez Forero	Primario	Falta de iniciativa empresarial. Falta de dinero para invertir. Aumento de personas que se dedican al sector. Abandono, falta de recursos para paliar los problemas del castañar, plagas. Infraestructuras insuficientes. Falta del certificado que les permite poder meterte en cualquier superficie europea. Problemas de distribución. Problemas para legalizar pozos. Falta modernización en el sector. Falta mayor profesionalización en el sector. Falta Maquinaria. Faltan ayudas para el castañar y las pequeñas explotaciones frente a las grandes. Falta relevo generacional. Habría que hacer una mayor apuesta por la sostenibilidad medioambiental.	Llegada de población inmigrante a la que no poder atender por falta de previsión (futuro). La competencia de los mercados. Mercado controlado por tres comercializadoras. Escasez de agua, que les impida expandirse. Hay las mismas exigencias para el pequeño productor que para el grande. Poco asociacionismo. Falta de ayudas económicas para los más pequeños. Faltan más políticas que atiendan a las necesidades del terreno. Falta mayor sensibilización medioambiental. La norma de calidad del porcino obliga a los pequeños productores a desaparecer. No hay empresas de embalaje en la comarca.	Se abren nuevas oportunidades con el cultivo del arándano y otros. SAT. Tienen claro que quieren evitar intermediarios. Tienen claro que tienen que invertir en infraestructuras.	Atlantic Green. Pruebas con otros cultivos. Falta de formación para el sector.
OTAIU (Oficina de Arquitectura, Infraestructuras y Urbanismo de la Sierra) Andrés Pascual Fontenla	Equipamientos e infraestructuras	Falta de disponibilidad presupuestaria municipal. Políticas concretas de cada gobierno. Burbuja inmobiliaria. Reducción de ayudas para la rehabilitación de ayudas de los cascos históricos. Plan de tratamiento de residuos de la construcción de la Diputación Provincial no implementado. Adecuación de la normativa urbanística a la ambiental.	Falta de planeamientos actualizados. Complejidad de la legislación y normas en continua modificación. Interpretaciones técnicas-inseguridad en la tramitación de expedientes , incertidumbre legal.	Oficina de Arquitectura, Infraestructuras y Urbanismo de la Sierra. Proyecto del macro polígono de las 3 Cumbres. Conjuntos históricos artísticos declarados. LOUA.	Desarrollo de documentos de planificación urbanística. Rehabilitación de los conjuntos históricos. Cumplimiento de la normativa en relación a la eficiencia energética. Reciclaje del pnal de la construcción. Sensibilización de la población y personas foráneas. Plan supramunicipal. Uso de materiales tradicionales.

Entidad	Sector	Debilidades	Amenazas	Fortalezas	Oportunidades
Mesa Comarcal Turismo	Servicios	Homogenización de señales e imagen turística. Punto de acopio de material promocional. Promoción del destino como comarca a nivel nacional e internacional. Oferta e información con "visión comarcal". Oficina comarcal de turismo. Web comarcal y visibilización en redes sociales. Profesionalización del sector turístico. Observatorio turístico (diagnósitico de la oferta y demanda). Ordenación de la oferta. Lugares habilitados para la práctica de actividades de turismo activo. Localismos. Tematización y diferenciación de la oferta. Materiales promocionales del destino (visión comarcal, imágen unificada, por temáticas). Plan de formación (personalizada y práctica). Colaboración público-privada, público-público y privada-privada. Promoción de la oferta gastronómica y productos locales.		Mesa Comarcal de Turismo.	Puesta en valor de senderos, GR, Vía verde…y su diversificación (senderismo, nordic walking, BTT, personas con discapacidad…). Inventario de elementos de interés turístico. Bono de visita comarcal temático. Intercambio de Experiencias. Calidad. Sensibilización con el cicloturista. Programa de Sensibilización.
Asoc. de Hombres por la Igualdad Alejo Durán López	Género	La sociedad patriarcal. Control social. Hay un malestar masculino por el papel que les ha tocado. La captación de hombres que apuesten por la igualdad es dificil. Es necesario trabajar desde la educación.	El trabajo en el sistema educativo. La sociedad rural. Hay mucho trabajo por hacer con la juventud. La crisis maltrata a hombres, necesitando apoyo (cambio de roles). Las labores domésticas y las tareas cuidadoras están muy poco valoradas y esto traerá consecuencias en un futuro. Las asociaciones de mujeres deberían luchar más por la igualdad. Falta formación del profesorado.	Hay hombres de varios puntos de la Sierra. Hay hombres de todas las capas sociales. Luchan por la igualdad.	Apoyo de la asociación provincial. Proyectos del GDR con mayor continuidad.

Entidad	Sector	Debilidades	Amenazas	Fortalezas	Oportunidades
Consorcio Provincial Contra Incendios y Salvamento de Huelva Joaquín Álvarez Bayón	Equip. e infraestruc-turas	Accesos estrechos a cascos históricos. Inesistencia de Red de Hidrantes.	Falta de cooperación de ayuntamientos. Falta de servicios sanitarios especializados.	Cooperación entre administraciones. Cooperación de la población.	Nuevas tecnologías.
Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche Antonio José López Fernández	Medio-ambiente	El Parque no está bien visto por la población. Para cultivo intensivo hace falta suelo.	Fomentar aprovechamiento energético (uso racional), de biocombustible, de biomasa, centros de gestión de residuos, planta de tratamiento para su reutilización, tratamientos de plagas,… Depuración de aguas residuales (minimizar costes de instalación y de mantenimiento).	Zona de gran valor (puntos de vistas económico, recreativo, turismo, inversiones,…). Nuevo CEDEFO en Galaroza. Los acuíferos no está superexplotados.	Conservación (gestión de residuos, recuperación de biomasa), apoyo a empresas de transformación de productos autóctonos, ayudas (GDR y Medio Ambiente), especies que no existen en otros territorios y recuperación de otras, ordenamiento urbanístico, fomento del turismo de naturaleza y de actividades deportivas en el medio rural,… Reaprovechar las aguas residuales, recargar los acuíferos. Planificar costes de depuradoras y aunar municipios en algunos casos.
Servicios Sociales Comunitarios Sierra Este (Aracena) María Lorenza Corral Rufino	Articulación social	Desbordados por la demanda. Tienen que priorizar. Dispersión de la población. Falta de infraestructuras y servicios. Casos muy complicados. Necesidad de apoyo psicológico.	La crisis. El paro. La población "dependiente" de prestaciones sociales. Falta más apoyo.	Apoyos económicos.	El objetivo de los Servicios Sociales es también el desarrollo rural, por lo que la coordinación desde el GDR es fundamental. La financiación desde el GDR a muchos sectores. El apoyo del GDR al asociaciacionismo.
Servicios Sociales Comunitarios Sierra Oeste (Cortegana) Francisca Díaz Cabaco	Articulación social	Desbordados por la demanda. Tienen que priorizar. Dispersión de la población. Falta de infraestructuras y servicios. Casos muy complicados. Aumento de casos de violencia de género.	La crisis. El paro. La población "dependiente" de prestaciones sociales.	Apoyo de los Ayuntamientos. Medidas de empleo. La coordinación interinstitucional a nivel local, especialmente.	Cambio mercado laboral minas y agricultura. La figura del GDR como coordinador de la Comarca, en todos los ámbitos. Planes de empleo.

Entidad	Sector	Debilidades	Amenazas	Fortalezas	Oportunidades
Centro de Información a la Mujer (CIM) del Ayto. Aracena Mª Asunción García	Género	Han visto incrementada la demanda por chicas jóvenes. Falta de servicio de psicología. Poca capacidad para dar salida laboral a las más necesitadas. Recortes. Las mujeres tienen que desplazarse lejos para tener ciertos recursos.	Despunte de la violencia de género en la población juvenil. Necesidad de formación en igual, en la población. El CIM Mancomunado tiene riesgo de desaparecer.	Personal formado y sensibilizado. Coordinación con otros organismos. Apoyo y coordinación con el Ayuntamiento.	Actualmente hay un CIM mancomunado en la zona. La coordinación desde el GDR para el mayor aprovechamiento de los recursos.
Centro de Información a la Mujer (CIM) de la Mancomunidad Ribera de Huelva Esperanza Garrido Lobato	Género	El CIM mancomunado, atiende a toda la Sierra Oriental. Falta servicio de psicología. Las mujeres tienen que desplazarse lejos para tener ciertos recursos. Situación laboral de incertidumbre.	Riesgo de desaparición del centro. Despunte de la violencia de género en la población juvenil.	El personal sigue trabajando como si hubiera continuidad.	El GDR como órgano defensor de esta zona rural (la administración, a veces, olvida nuestras características). El trabajo del GDR con las asociaciones (empoderamiento, autoestima, salud).
Centro de Información a la Mujer (CIM) del Ayto. de Cortegana Maria Isabel Rodríguez Hidalgo	Género	CIM municipal y atiende a toda la Sierra Occidental. Pocos recursos económicos. Mucha demanda de atención psicológica por cubrir. Escaso transporte público.	Pocos recursos económicos para los CIM. Pocas posibilidades laborales para las mujeres. El mercado laboral está cambiando. Déficit en el trabajo sobre empoderamiento de la mujer serrana y en la autoestima.	Personal técnico. La población cada vez está más sensibilizada. La colaboración con otros organismos.	La mina. El GDR como eje vertebrador del territorio. Fomentar la sabiduría de las mujeres, los oficios tradicionales que han ido transmitiendo.

OCA Aracena Jesús Moreno Montero	Primario	Sector caprino: atomización de explotaciones. Falta de competitividad de las empresas. Falta de empresas de transformación y comercialización Olivar marginal muy poco profesionalizado Falta de cooperativas Escasez de nuevas incorporaciónes a la actividad. Falta de relevo generacional Escasa presencia de la mujer en el sector Falta de rentabilidad de las empresas	Dificultades de las explotaciones para cumplir la normativa sanitaria vigente Sector vacuno: Los tratamientos de tuberculosis suponen importantes pérdidas para las explotaciones Sector caprino: Los altibajos del precio de la leche genera pérdida de rentabilidad e incertidumbre Porcino: Las oscilaciones de precios del mercado genera pérdida de rentabilidad e incertidumbre Seca de las quercíneas sin resolver	Crecimiento de algunas agrupaciones de productores existente, como OVIPOR Productos locales agrícolas y ganaderos de alta calidad	Apertura de mercados exteriores para carnes de ovino y caprino (paises musulmanes y mercado judío) Avances de la tramitacion online Avances tecnológicos pueden aliviar la excesiva dedicación horaria de la actividad

Entidad	Sector	Debilidades	Amenazas	Fortalezas	Oportunidades
Centro de Información Juvenil de Cortegana Mª Dolores Cuaresma Romero	Juventud	La juventud piensa que no se le escucha. Recortes económicos. Falta de redes. Falta de personal. Las realidades de los pueblos no tienen que ver con las ciudades. Las chicas cuando se van a estudiar no regresan. Malas vías de comunicación. Falta trabajar la educación en valores. Faltan encuentros. Población envejecida, la juventud abandona la zona rural y muchos pueblos se ven abocados a la desaparición.	Faltan políticas de juventud a nivel comarcal. Muchos Ayuntamientos no trabajan con la juventud. La Sierra ofrece pocas oportunidades a la juventud. La juventud piensa que no tiene futuro en la Sierra. La oferta formativa es poco variada y en muchas ocasiones no se adapta al mercado laboral. Se ha perdido el trabajo que se hacía desde el GDR, perjudicando la identidad Comarcal.	Hay juventud muy válida.	La coordinación de instituciones sería una buena oportunidad. La coordinación desde el GDR como ente neutral. Hacer un plan comarcal de juventud. Que el GDR rentabilizara los recursos, se diera formación atendiendo al mercado laboral.
COMISIÓN P.A.L.A. (Programa de Atención a la Adolescencia) Mª José Castelló Ferri	Juventud	Juventud desilusionada. La juventud formada, abandona la Sierra. No hay políticas de juventud. No hay identidad Comarcal. Hace falta coordinación. Población envejecida.	Se priorizan otras necesidades y la juventud queda en un segundo plano.	Equipo con voluntad y ganas de trabajar en un objetivo común.	El GDR como eje coordinador a nivel comarcal. Realización de encuentros comarcales de juventud. Fortalecimiento de la identidad comarcal.
Centro de Información Juvenil de Aracena Luis Carlos Romero Bomba	Juventud	Falta de personal. Malas vías de comunicación. Faltan encuentros.	Muchos Ayuntamientos no trabajan con la juventud. La oferta formativa es poco variada y, en muchas ocasiones, no se adapta al mercado laboral. Se ha perdido el trabajo que se hacía desde el GDR, en materia de juventud.	Hay juventud muy válida.	La coordinación a nivel Comarcal desde el GDR, como antes. Hacer un plan comarcal de juventud.

Entidad	Sector	Debilidades	Amenazas	Fortalezas	Oportunidades
Estudio Nuevos Yacimientos de Empleo	Todos los sectores	Envejecimiento de la población. Desagrarización. Estrategia de marketing turístico. Observatorio turístico (análisis de la oferta y la demanda). Profesionales del turismo con idiomas. Formación especializada de calidad. Sensibilización sobre el consumo local. Falta de proactividad empresarial. Centralización de los servicios. Orientación personalizada. Falta de estrategia comarcal para la generación de empleo. Falta de empoderamiento y reconocimiento de las personas con discapacidad en el entorno. Programas de ocio inclusivo y saludable alternativo. Accesibilidad universal. Educación sobre igualdad de género. Motivación juvenil. Implicación de la comunidad educativa. Falta de técnicas de estudios innovadoras para activar el entusiasmo y la curiosidad. Desconexión entre pueblos (planificación conjunta). Mejora de las comunicaciones. Transparencia y participación de la comunidad.	Retroceso de un 8 % en el número total de habitantes (2006-2014). Fuente IECA. Baja viabilidad poblacional de los pueblos pequeños y periféricos. Fuga de Talentos. Escasa rentabilidad económica sector primario (fuente complementaria). Situación de debilidad frente al empleo de la población juvenil entre 20 y 35 años y mayores de 45 años. Turistas sobreservidos. Burocracia. Falta de información y orientación laboral de calidad.	Disminución poblacional menos brusca de 2010 a 2014, que entre 2006 a 2010. Saldo migratorio positivo. Disminución del ritmo de la tasa de desempleo entre 2010-2014. Saturación de la industria turística tradicional.	Pueblos pequeños, motores de cambio (precios de las viviendas, paisaje, cercanía a pueblos de cabecera, relaciones afectivas entre la comunidad). Idealización de "vivir en un entorno rural". Empleos verdes. Mayor Colaboración y cooperativismo. Modernización e innovación. Marca unificadora del territorio. Nuevos yacimientos de empleo. Centralización de la oferta de empleo. Potenciar la permanencia en el entorno rural. Recuperación de los saberes tradicionales. Empoderamiento e impulso del emprendimiento en el colectivo de mujeres.



ANEXO 3.7:

CERTIFICADOS ASISTENCIA ENTREVISTAS

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Dª. Carmen Osorno Sevillano, con DNI nº 29785515 D, como Alcaldesa del Ayuntamiento de Alájar, con domicilio en Plaza de España, 3 y CIF nº P2100100C.

CERTIFICA

Que Dª. Nuria Ortega García, técnica de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI nº 29049354D le ha realizado una entrevista personal en el ayuntamiento de Alájar destinada a la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, el día 15 de Julio de 2016, a las 12 horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Alájar, a 15 de Julio de 2016.

Fdo.: Carmen Osorno Sevillano
Alcaldesa Ayto. de Alájar

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Doña. Flor de Jara Hernández Brioso, con DNI nº 48817492S en representación del Excmo. Ayuntamiento de Arroyomolinos de León con domicilio en Plaza Clara Campoamor s/n, de Arroyomolinos de León y CIF/NIF nº , en calidad de Alcaldesa.

CERTIFICA

Que Dª. Marian García Durán con DNI nº 28924928J se ha personado en el ayuntamiento de Arroyomolinos de León para la realización de una entrevista personal para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, como técnica de la **Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche** el día 19 de Julio de 2016 a las 18,30 h.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Arroyomolinos de León, 19 de julio de 2016.

Fdo.: Flor de Jara Hernández Brioso

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Dª. Toñi Rodríguez Romero de la Osa, con DNI nº 75544611F, como Secretaria de la Federación Onubense de Empresarios de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche con domicilio en Avda. de Andalucía, 41 y CIF nº _____.

CERTIFICA

Que Dª. Marian García Durán, técnica de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI nº 28924928J se ha personado en la sede de FOE en Aracena para la realización de una entrevista personal destinada a la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, el día 17 de agosto de 2016, a las 8,00 horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Aracena, a 17 de agosto de 2016.

Fdo.: Toñi Rodríguez Romero de la Osa

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

D. José Antonio Ramos Blázquez, con DNI nº 09159492H, como Alcalde del ***Excmo. Ayuntamiento de Santa Ana la Real***, con domicilio en Plaza de España, 10 21359, y CIF nº P2106600F.

CERTIFICA

Que Dª Marian García Durán, técnica de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI nº 28.924.928 J se ha personado en el ayuntamiento de Santa Ana la Real para la realización de una entrevista personal, para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, el día 03 de agosto de 2016, a las 10:00 horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Aracena, a 03 de agosto de 2016.

Fdo.: José Antonio Ramos Blázquez
Alcalde

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

D. Leonardo Soriano González, con DNI nº 29386346M, como **Alcalde** del ***Excmo. Ayuntamiento de La Nava***, con domicilio Paseo Los Rosales, 2 y CIF nº P2105100H.

CERTIFICA

Que Dª Marian García Durán, técnica de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI nº 28924928J se ha personado en el ayuntamiento de La Nava para la realización de una entrevista personal destinada a la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, el día 10 de agosto de 2016, a las 9:30 horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Aracena, a 10 de agosto de 2016.

Fdo.: **Leonardo Soriano González**
Alcalde

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Don José Luis Ramos Rodríguez, con D.N.I. nº 75549835X , en representación del Excmo. Ayuntamiento de Jabugo, con domicilio en Plaza del Jamón, nº 1, de Jabugo y CIF/NIF nº P2104300E, en calidad de Alcalde.

CERTIFICA

Que Dª María Elvira Porres Santamaría con D.N.I. nº 28.482.030 A se ha personado en el ayuntamiento de Jabugo para la realización de una entrevista personal para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, como técnica de la **Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche** el día 26 de Julio de 2016 a las 11:00 horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Jabugo, a 26 de julio de 2016.



Fdo.: José Luis Ramos Rodríguez
Alcalde

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Don. Cándido Hacha Barranquero, con DNI nº 29740763S en representación del Excmo. Ayuntamiento de Corteconcepción con domicilio en Avda. Juán Ramón Jiménez, de Corteconcepción y CIF/NIF nº P2102400E , en calidad de Alcalde.

CERTIFICA

Que Dª. Marian García Durán con DNI nº 28924928J se ha personado en el ayuntamiento de Corteconcepción para la realización de una entrevista personal para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, como técnica de la **Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche** el día 21 de Julio de 2016 a las 11,00 h.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Corteconcepción, a 21 de julio de 2016.



Fdo.: Cándido Hacha Barranquero
Alcalde

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

D. Alfredo Martín Porrino, con DNI nº 75536058 X, como representante de la Asociación Industrias de la Carne de Huelva, con domicilio en _____ y CIF nº _____.

CERTIFICA

Que Dª. Mariau García Durán, técnica de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI nº 28924928 J se ha personado en la sede del GDR para la realización de una entrevista personal destinada a la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, el día 4 de agosto de 2016, a las 9:00 horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Aracena, a 4 de agosto de 2016.

Fdo.: Alfredo Martín Porrino

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Dª. ROSA MARÍA VILLA NÚÑEZ, con DNI nº 75.555.287-S como **Alcaldesa Accidental** del ***Excmo. Ayuntamiento de Zufre***, con domicilio en C/ Peña, 1 de Zufre, y CIF nº P2107800A.

CERTIFICA

Que Dª Dulcenombre González Ortega, técnica de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI nº 75535992J se ha personado en el ayuntamiento de Zufre para la realización de una entrevista personal destinada a la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020,

el día 4 de agosto de 2016, a las 11 horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Zufre, a 04 de agosto de 2016.

Fdo.: ROSA M. VILLA NÚÑEZ
Alcaldesa Accidental

AYUNTAMIENTO DE ZUFRE (Huelva)

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

D. Rafael López Olivera, con DNI nº 29437983F, como Alcalde del ***Excmo. Ayuntamiento de Valdelarco***, con domicilio en C/ Atocha, nº 1, y CIF nº P2107000H.

CERTIFICA

Que Dª. Dulcenombre González Ortega, técnica de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI nº 75.535.992 J se ha personado en el ayuntamiento de Valdelarco para la realización de una entrevista personal, para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020,

el día 28 de JULIO de 2016, a las 12'35 horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Valdelarco, a 28 de julio de 2016.

Fdo. Rafael López Olivera
Alcalde

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

D. Antonio Plaza Barrero, con DNI nº 75.546.771-M, como Alcalde del ***Excmo. Ayuntamiento de Santa Olalla del Cala***, con domicilio en C/ Atocha, nº 1, y CIF nº P2106800B.

CERTIFICA

Que Dª. Dulcenombre González Ortega, técnica de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI nº 75.535.992 J se ha personado en el ayuntamiento de Santa Olalla del Cala para la realización de una entrevista personal, para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020,

el día 27 de julio de 2016, a las 12 horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Santa Olalla del Cala, a 27 de julio de 2016.

AYUNTAMIENTO DE SANTA OLALLA DEL CALA (Huelva) ALCALDÍA

Fdo. Antonio Plaza Barrero
Alcalde

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Don. Antonio Carlos Vázquez, con DNI nº 29437648-V , en representación del Excmo. Ayuntamiento de Rosal de la Frontera con domicilio en Plaza de España nº 1, de Rosal de la Frontera y CIF/NIF nº P2106100G , en calidad de Alcalde.

CERTIFICA

Que Dª. María José Ríos García con DNI nº 29437824D se ha personado en el ayuntamiento de Rosal de la Frontera para la realización de una entrevista personal para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, como técnica de la **Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche** el día 05 de Agosto de 2016 a las 10,00 h.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Rosal de la Frontera, a 22 de julio de 2016.

AYUNTAMIENTO DE ROSAL DE LA FRONTERA

Fdo.: Antonio Carlos Vázquez
Alcalde

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Don. Mario Guzmán Domínguez, con DNI nº 48929190 W , en representación del Excmo. Ayuntamiento de Puerto Moral con domicilio en C/ Real, 11, de Puerto Moral y CIF/NIF nº P2108900 A , en calidad de Alcalde.

CERTIFICA

Que Dª. Marian García Durán con DNI nº 28924928J se ha personado en el ayuntamiento de Puerto Moral para la realización de una entrevista personal para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, como técnica de la **Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche** el día 19 de Julio de 2016 a las 11,00 h.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Puerto Moral, 19 de julio de 2016.



Fdo.: Mario Guzmán Domínguez

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

D. Israel Arias Aranda, con DNI nº 75549286-J, como **Alcalde Presidente** del ***Excmo. Ayuntamiento de Los Marines***, con domicilio en PLAZA CARLOS III y CIF nº P-2104800-D.

CERTIFICA

Que Dª Mª José Ríos García, técnica de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI nº 29437824D se ha personado en el ayuntamiento de Los Marines para la realización de una entrevista personal destinada a la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, el día 4 de agosto de 2016, a las 11:30 horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Los Marines, a 4 de agosto de 2016.

Fdo.: Israel Arias Aranda
Ayuntamiento de Los Marines

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

D. Juan Miguel Ramos Martín, con DNI nº 29442880M, como Alcalde del ***Excmo. Ayuntamiento de Linares de la Sierra***, con domicilio en Plaza Marquesa de Aracena, s/n, y CIF nº P-2104500-J.

CERTIFICA

Que Dª Marian García Durán, técnica de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI nº 28.924.928 J se ha personado en el ayuntamiento de Linares de la Sierra para la realización de una entrevista personal, para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, el día 29 de julio de 2016, a las 10:30 horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Aracena, a 29 de julio de 2016.

Fdo.: Juan Miguel Ramos Martín
Alcalde

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

D. Ángel Carballar Uceda, con DNI nº 50.023.508A, como **Alcalde** del ***Excmo. Ayuntamiento de Hinojales***, con domicilio en España, 1, de Hinojales y CIF nº P2103900C.

CERTIFICA

Que Dª Mª Salud Restituto, técnica de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI nº 75544541Y se ha personado en el ayuntamiento de Hinojales para la realización de una entrevista personal destinada a la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, el día 5 de agosto de 2016, a las 9:00 horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Aracena, a 5 de agosto de 2016.

Fdo.: Ángel Carballar Uceda
Alcalde

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

D. Enrique Garzón Álvarez, con DNI nº 48.953.282-J, como Alcalde del ***Excmo. Ayuntamiento de Higuera de la Sierra***, con domicilio en Plaza de la Constitucion,1 de Higuera de la Sierra y CIF nº P-2103900-E.

CERTIFICA

Que Dª Dulcenombre González Ortega, técnica de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI nº 75535992J se ha personado en el ayuntamiento de Higuera de la Sierra para la realización de una entrevista personal destinada a la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020,

el día 4 de agosto de 2016, a las 9.00 horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Higuera de la Sierra, a 4 de agosto de 2016.

Fdo.: Enrique Garzón Álvarez
Alcalde

GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche

Europa invierte en las zonas rurales

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

D. Antonio Sosa Muñiz, con DNI nº 75549155C como Alcalde del ***Excmo. Ayuntamiento de Galaroza***, con domicilio en Plaza de la Constitución, 6, 21291, **Galaroza**, y CIF nº P2103400D.

CERTIFICA

Que Dª Nuria Ortega García, técnica de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI nº 29049354D se ha personado en el ayuntamiento de Galaroza para la realización de una entrevista personal destinada a la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, el día 03 de agosto de 2016, a las 9:30 horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Galaroza, a 03 de agosto de 2016.

Fdo.: Antonio Sosa Muñiz
Alcalde

Inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones de Huelva con el número 2.251 de la Sección 1ª

Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura y Pesca

Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

Colmenitas, s/n - 21200 Aracena (Huelva) Telf.: 959 126 279 / 959 128 850 Fax: 959 128 961 gdrsavpa@gdrsavpa.es

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

D. José Antonio Cortés Rico, con DNI nº 29726256K, como Alcalde del ***Excmo. Ayuntamiento de Fuenteheridos***, con domicilio en C/ la Fuente, 11, y CIF nº 2103300F.

CERTIFICA

Que Dª Mª José Ríos García, Técnica de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI nº 29437824D se ha personado en el ayuntamiento de Aracena para la realización de una entrevista personal, para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, el día 28 de julio de 2016, a las 9:30 horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Fuenteheridos, a 28 de julio de 2016.

Fdo.: José Antonio Cortés Rico
Alcalde

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

D. Ángel Méndez Cortegano, con DNI nº 29.755.113-J, como Alcalde del ***Excmo. Ayuntamiento de Encinasola***, con domicilio en Plaza Mayor nº 2 21390, **Encinasola**, y CIF nº P2103100J.

CERTIFICA

Que Dª Maria José Ríos García, técnica de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI nº 29.437.824 D se ha personado en el ayuntamiento de ~~Santa Ana la Real~~ ENCINASOLA para la realización de una entrevista personal, para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, el día 02 de agosto de 2016, a las 9:00 horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Aracena, a 02 de agosto de 2016.

Fdo.: Ángel Méndez Cortegano
Alcalde

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

D. Ramón Castaño González, con DNI nº 75537303J, como Alcalde del ***Excmo. Ayuntamiento de Cumbres Mayores***, con domicilio en Plaza de España, nº 1, y CIF nº P2102900D.

CERTIFICA

Que Dª Mª Elvira Porres Santamaría, gerente de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI nº 28.482.030 A se ha personado en el ayuntamiento de Cumbres Mayores para la realización de una entrevista personal, para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, el día 28 de julio de 2016, a las 8:15 horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, **expido la presente** certificación en Cumbres Mayores, a 28 de julio de 2016.

Fdo. Ramón Castaño González
Alcalde

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Dña. Mª de los Ángeles Carbajo Domínguez, con DNI nº 34052688-S, como **Alcaldesa** del ***Excmo. Ayto. Cumbres de San Bartolomé***, con domicilio Plaza de España 1 y CIF nº P2102800F.

CERTIFICA

Que Dª Marian García Durán, técnica de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI nº 28924928J se ha personado en el ayuntamiento de La Nava para la realización de una entrevista personal destinada a la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, el día 10 de agosto de 2016, a las 11:30 horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Aracena, a 10 de agosto de 2016.

Fdo.: **Mª de los Ángeles Carbajo Domínguez**
Alcaldesa

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

D. Franco Javier de Pablos Candón, con DNI nº 00679745-A, como Alcalde del ***Excmo. Ayuntamiento de Cortelazor la Real***, con domicilio en Plaza de Andalucía, nº 1, y CIF nº P2102600J.

CERTIFICA

Que Dª. Dulcenombre González Ortega, técnica de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI nº 75.535.992 J se ha personado en el ayuntamiento de Cortelazor la Real para la realización de una entrevista personal, para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020,

el día 27 de julio de 2016, a las 09:10 horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Cortelazor la Real, a 27 de julio de 2016.

Fdo. Franco Javier de Pablos Candón
Alcalde

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

D./Dª. José Enrique Borrallo Romero, con DNI nº 29442765-M, como __Alcalde____del__Ayto. de Cortegana, con domicilio en Plaza de España nº 1_ y CIF nº P-2102500-B

CERTIFICA

Que Dª. Mª José Ríos García, técnica de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI nº 29437824 D se ha personado en _el Ayto. de Cortegana para la realización de una entrevista personal destinada a la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, el día _23__ de agosto de 2016, a las _12:00_ horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en ___Cortegana, a __23__ de ____agosto_ de 2016.

AYUNTAMIENTO DE CORTEGANA (Huelva)

Fdo.: _José Enrique Borrallo Romero
____Alcalde_____

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Dña. Susana Oliva Vázquez, con DNI nº 29443608-C, como Alcaldesa del ***Excmo. Ayuntamiento de Castaño del Robledo***, con domicilio en C/ Arias Montano, 1 21369, Castaño del Robledo, y CIF nº P2102200I

CERTIFICA

Que Dª Marian García Durán, técnica de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI nº 28.924.928 J se ha personado en el ayuntamiento de Santa Ana la Real para la realización de una entrevista personal, para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, el día 03 de agosto de 2016, a las 12:30 horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Aracena, a 03 de agosto de 2016.

Fdo.: Susana Oliva Vázquez
Alcaldesa

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

D. Felipe Núñez Luna, con DNI nº 48932772-L, como **Alcalde** del ***Excmo. Ayuntamiento de Cañaveral de León***, con domicilio en C/ Entorno Laguna, s/n, de Cañaveral de León y CIF nº P2102000 C.

CERTIFICA

Que Dª Mariam Jaraba Durán, técnica de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI nº 28924985 se ha personado en el ayuntamiento de Cañaveral de León para la realización de una entrevista personal destinada a la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, el día 5 de agosto de 2016, a las 12 horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Aracena, a 5 de agosto de 2016.

Fdo.: Felipe Núñez Luna
Alcalde

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

D. Fidel Casilla Núñez, con DNI nº 27317273B, como Alcalde del ***Excmo. Ayuntamiento de Cala***, con domicilio en Plaza de los mineros,1, y CIF nº _____.

CERTIFICA

Que Dª. Marian García Durán, técnica de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI nº 28924928J se ha personado en el ayuntamiento de Cala para la realización de una entrevista personal, para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, el día 26 de Julio de 2016, a las 12 horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Cala, a 26 de julio de 2016.

Fdo. Fidel Casilla Núñez
Alcalde

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Don. José Antonio Muñiz Carrasco, con DNI nº 29434493J en representación del Excmo. Ayuntamiento de Aroche con domicilio en Plaza Juan Carlos I, s/n, de Aroche y CIF/NIF nº P-2100800H, en calidad de Alcalde.

CERTIFICA

Que Dª. Marian José Ríos García con DNI nº 29437824D se ha personado en el ayuntamiento de Aroche para la realización de una entrevista personal para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, como técnica de la **Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche** el día 22 de Julio de 2016 a las 12,00 h.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Aroche, a 20 de julio de 2016.

AYUNTAMIENTO DE AROCHE (Huelva)

Fdo.: José Antonio Muñiz Carrasco
Alcalde

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

D. Manuel Guerra González, con DNI nº 75.544.303 K, como Alcalde del ***Excmo. Ayuntamiento de Aracena***, con domicilio en Plaza Marquesa de Aracena, s/n, y CIF nº _____.

CERTIFICA

Que Dª Mª Elvira Porres Santamaría, gerente de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI nº 28.482.030 A se ha personado en el ayuntamiento de Aracena para la realización de una entrevista personal, para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, el día 28 de julio de 2016, a las 11:30 horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Aracena, a 28 de julio de 2016.

Fdo.: Manuel Guerra González
Alcalde

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

D. JACINTO S. VAZQUEZ LOPEZ con DNI nº 29.440.357N como ALCALDE - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO ALMONASTER con domicilio PLAZA CONSTITUCION S/N y CIF nº P-2100400G.

CERTIFICA

Que Dª María José Ríos García, técnica de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI nº 29437824D se ha personado en ALMONASTER LA REAL para la realización de una entrevista personal destinada a la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, el día 9 de agosto de 2016, a las 12:00 horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en ALMONASTER, a 9 de agosto de 2016.

Fdo.: JACINTO VAZQUEZ LOPEZ
29.440.357 N

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

D. José Antonio Pavón Domínguez, con DNI nº 30523443M, como Director General de la Denominación de Origen Protegida Jamón de Huelva, próxima DOP Jabugo, con domicilio en Avda. Infanta Maria Luisa nº1 21290-JABUGO y CIF Q-2171003C.

CERTIFICA

Que Dª. Marian García Durán, técnica de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI nº 28924928J ha mantenido una entrevista con la Denominación de Origen Protegida Jamón de Huelva, próxima DOP Jabugo, en la sede del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche destinada a la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, el día 04 de agosto de 2016, a las 11:30 horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Aracena, a 04 de agosto de 2016.



Fdo.: D. José Antonio Pavón Domínguez

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Don José Mª Ferreiro, con DNI nº 08847413A en calidad de Director de Oficina del Banco Santander de Aracena, con domicilio en Avda. Infantes D. Carlos y Dª Luisa, nº 3, de Aracena.

CERTIFICA

Que Dª. Mª Elvira Porres Santamaría con D.N.I. nº 28.482.030 A se ha personado en nuestras oficinas para la realización de una entrevista personal para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, como técnica de la **Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche** el día 20 de Julio de 2016 a las 9:30 h.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Aracena, 26 de julio de 2016.

Fdo.: José Mª Ferreiro

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

D./Dª. LUIS CARLOS ROMERO BOMBA, con DNI nº 29438022-T, como DINAMIZADOR JUVENIL del CIJ.,
con domicilio en C/ NAVALMANZANO S/N y CIF nº P-2100700-J.

CERTIFICA

Que Dª. María José Ríos García, técnica de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI nº 29437824D se ha personado en CIJ para la realización de una entrevista personal destinada a la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, el día 24 de agosto de 2016, a las 13 horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en ARACENA, a 24 de agosto de 2016.

Fdo.: DINAMIZADOR J.

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

D./Dª. Mª **Dolores Cuaresma Romero**, con DNI nº 29.436.507 A, como TECNICA / DIRECTORA del Ayto. de Cortegana, con domicilio en Plaza de España nº 1 y CIF nº P2102500B.

CERTIFICA

Que Dª. Mª José Ríos García, técnica de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI nº 29437824 D se ha personado en el CENTRO INTERMEDIA JUVENIL para la realización de una entrevista personal destinada a la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, el día 23 de agosto de 2016, a las 12:00 horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Cortegana, a 23 de agosto de 2016.

AYUNTAMIENTO DE CORTEGANA (Huelva)

Fdo.: Mª Dolores Cuaresma Romero
Técnica

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Dª: Mª Isabel Rodríguez Huelva con DNI nº 29.434743x, como Asesora jurídica del Centro Municipal de Información Juve
con domicilio C/ Olivo Nº 2 A y CIF
nº _____.

CERTIFICA

Que Dª María José Ríos García, técnica de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI nº 29437824D se ha personado en el CMIM. Cortegana para la realización de una entrevista personal destinada a la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, el día 10 de agosto de 2016, a las 13'30 horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Cortegana, a 10 de agosto de 2016.

Fdo.: Mª Isabel RH

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

D./Dª. ESPERANZA GARRIDO LOBATO , con DNI nº 29438435-C , como INFORMADORA del C.I.M. RIBERA DEL HUELVA con domicilio en POL. INDUSTRIAL CANTALGALLO C/DN 28 y CIF nº P-2100114-D .

CERTIFICA

Que Dª. Mª José Ríos García, técnica de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI nº 29437824D se ha personado en Centro Mancomunado de Información a la Mujer Ribera de Huelva, para la realización de una entrevista personal destinada a la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, el día _30__ de agosto de 2016, a las _11:00_ horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en ___Aracena, a 30 de agosto de 2016.

Fdo.: ESPERANZA GARRIDO LOBATO

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

D. Mª Asunción García, con DNI nº 29.784.369-J como **Técnica del CIM** del ***Excmo. Ayuntamiento de Aracena***, con domicilio en Plaza Marquesa de Aracena s/n de Aracena y CIF nº P-2100700-J.

CERTIFICA

Que Dª María José Ríos García, técnica de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI nº 29437824D se ha personado en el ayuntamiento de Aracena para la realización de una entrevista personal destinada a la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, el día 04 de agosto de 2016, a las 11:00 horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Aracena, a 04 de agosto de 2016.

Mª Asunción

Fdo.: María Asunción García
Técnica CIM Aracena

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

D./Dª. Pleyo Duran Lopez, con DNI nº 28443625-K, como representante del Grupos de Hombres con domicilio en Aracena y CIF nº _____.

CERTIFICA

Que Dª. María José Ríos García, técnica de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI nº 29437824D se ha personado en Grupo de hombres para la realización de una entrevista personal destinada a la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, el día 11 de agosto de 2016, a las 12'30 horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Aracena, a 11 de agosto de 2016.

Fdo.: _____

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

D./Dª. Francisca Díaz Calaco, con DNI nº 29.433.685X, como Directora del Centro de Servicios Sociales Comunitarios, con domicilio en Cortegana y CIF nº P-2100000-E.

CERTIFICA

Que Dª. María José Ríos García, técnica de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI nº 29437824D se ha personado en Centro de Servicios S.S. Oeste **para la realización de una entrevista personal destinada a la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco del Programa de Desarrollo Rural de** Andalucía 2014-2020, el día 5 de 9 de 2016, a las 9:00 horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Cortegana, a 05 **de septiembre de 2016.**

Diputación de Huelva
SERVICIOS SOCIALES
Z.T.S. SIERRA OESTE

Fdo.: Fca Díaz Calaco

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

D./Dª. LORENZA CORRAL RUFINO, con DNI nº 75.536.073W, como directora Centro SS. SS del Z.T.S Sierra Este, con domicilio en Colmenitas, S/N y CIF nº P-2100000 E.

CERTIFICA

Que Dª. Mª José Ríos García, técnica de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI nº 29437824D se ha personado en las oficinas de los Servicios Comunitarios Sierra Este, para la realización de una entrevista personal destinada a la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, el día 31 de agosto de 2016, a las 10:30 horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Aracena, a 31 de agosto de 2016.

Fdo.: _____

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

D. Antonio José López Fernández con DNI nº 27373162, como **Director Conservador del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche**, con domicilio en Plaza Alta, s/n, edificio Cabildo Viejo de Aracena y CIF nº _____.

CERTIFICA

Que Dª Mariam García Durán, técnica de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI nº 28924928J se ha personado en la sede del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche para la realización de una entrevista personal destinada a la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, el día 11 de agosto de 2016, a las 12:00 horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Aracena, a 18 de agosto de 2016.

Fdo.: Antonio José López
Director Conservador

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

D. Joaquín Álvarez Barrios, con DNI nº 27311972 R, como JEFE DE PARQUE del Consorcio Provincial Contra Incendios y Salvamento de Huelva, con domicilio en Pol. Ind. Cantalgallo, nave 1 y CIF nº _____.

CERTIFICA

Que Dª. **Dulcenombre González Ortega**, técnica de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI nº 75535992 J se ha personado en Parque de Bomberos Sierra Oriental de Huelva (Aracena) para la realización de una entrevista personal destinada a la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, el día 24 de agosto de 2016, a las 8'00 horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Aracena, a 24 de agosto de 2016.

Fdo.: _____

Consorcio provincial contra incendios y salvamentos de Huelva

Consorcio provincial BOMBEROS HUELVA

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

D. Antonio PERADA IGNACIO con DNI nº 44.732.541-Y, como TÉCNICO de ***ASAJA*** , con CIF nº G21387543.

CERTIFICA

Que Dª Marian García Durán, técnica de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI nº 28924928J se ha personado en el ayuntamiento de La Nava para la realización de una entrevista personal destinada a la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, el día 9 de agosto de 2016, a las 11:00 horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Aracena, a 9 de agosto de 2016.

Fdo.:

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

D. ANDRÉS PASCUAL FONTENLA con DNI nº 28.587.066 N, como ARQUITECTO de ***UCAU*** , con CIF nº _____.

CERTIFICA

Que Dª Marian García Durán, técnica de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI nº 28924928J se ha personado en el ayuntamiento de La Nava para la realización de una entrevista personal destinada a la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, el día 16 de agosto de 2016, a las 11:00 horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Aracena, a 16 de agosto de 2016.

Fdo.:

GDR
Sierra de Aracena
y Picos de Aroche

Europa
invierte en las zonas rurales

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

D./Dª. Luis González, con DNI nº 72675010-R, como PRESIDENTE del ASOCIACION INDUSTRIA CARNE, HUELVA con domicilio en _____ y CIF nº _____.

CERTIFICA

Que Dª. Mª Elvira Porres Santamaría técnica de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI nº 28.482.030A se ha personado en Jabugo (Sánchez Romero) para la realización de una entrevista personal destinada a la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, el día 31 de Agosto de 2016, a las 9:00 horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Jabugo, a 31 de agosto de 2016.

Fdo.: _____

Inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones de Huelva con el número 2.251 de la Sección 1ª

JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Agricultura y Pesca

Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

Colmenitas, s/n - 21200 Aracena (Huelva) Telf.: 959 126 279 / 959 128 850 Fax: 959 128 961 gdrsaypa@gdrsaypa.es

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

D./Dª. Mª JOSÉ CASTELLÓ FERRI, con DNI nº 28903931S, como MIEMBRO COMISIÓN PAC del _____, con domicilio en C/ZILLA Nº 11 y CIF nº _____. (SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS ZTS SIERRA ESTE)

CERTIFICA

Que Dª. Mª José Ríos García, técnica de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI nº 29437824D se ha personado en _____ para la realización de una entrevista personal destinada a la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, el día 2 de Sept. de 2016, a las 10'30 horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en ARACENA, a 2 de Septiembre de 2016.

Fdo.: _____

GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche

Europa invierte en las zonas rurales

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

D./Dª. JESUS MORENO MONTERO, con DNI nº 04177823-B, como Director de la Oficina Comarcal Agraria de Aracena, con domicilio en pza. Doña. Elvira s/n y CIF nº Q-4100797-B.

CERTIFICA

Que Dª Nuria Ortega García, técnica de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI 29049354D se ha personado en las oficinas de la Oca, Aracena, para la realización de una entrevista personal destinada a la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, el día 12 de septiembre de 2016, a las 9:00 horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Aracena, a 13 de septiembre de 2016.

Fdo.: _____

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL
JUNTA DE ANDALUCIA
OCA SIERRA OCCIDENTAL
ARACENA
CIF: Q4100797B

Inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones de Huelva con el número 2.251 de la Sección 1ª

Colmenitas, s/n - 21200 Aracena (Huelva) Telf.: 959 126 279 / 959 128 850 Fax: 959 128 961 gdrsavpa@gdrsavpa.es

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

D. MARCELINO VÁZQUEZ FORERO, con DNI nº 29.433.670H, como GERENTE del LA COMUNAL DE AROCHE S.A.L., con domicilio _____ y CIF nº _____.

CERTIFICA

Que Dª María José Ríos García, técnica de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI nº 29437824D se ha personado en _____ para la realización de una entrevista personal destinada a la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, el día 08 de agosto de 2016, a las 12'30 horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en AROCHE, a 08 de agosto de 2016.

Fdo.: Marcelino Vázquez Forero.

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

D./Dª. ENRIQUE ACCIÓN NAVARRO, con DNI nº 29439245-L como SECRETARIO PROVINCIAL del COAG- HUELVA, con domicilio en C/ TABONEROS y CIF nº _____.

CERTIFICA

Que Dª. María José Ríos García, técnica de la *Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, con DNI nº 29437824D se ha personado en OFICINA COAG-HUELVA para la realización de una entrevista personal destinada a la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, el día 23 de agosto de 2016, a las 13 horas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en CORTEGANA, a 23 de agosto de 2016.

Fdo.: _____



ANEXO 3.8:

CONCLUSIONES TALLERES AUTODIAGNÓSTICO

TALLER DE DIAGNOSTICO

Este cuestionario forma parte del proceso de diagnóstico participativo que se está desarrollando en el marco del diseño de la Estrategia de Desarrollo Local 2014-2020.

El cuestionario consta de cuatro partes:

1. Datos generales del grupo.
2. Visión.
3. Problemas detectados en el desarrollo del taller (3).
4. Comentarios.

Datos generales del grupo

Centro / Entidad *

Cortegana

Nombre y apellidos

IES San José

Contacto (correo electrónico)

Municipio

Si la información del cuestionario sólo se refiere a un municipio, indicar cuál. Si la información es de toda la comarca, dejar en blanco.

Participantes (mujeres) *

12

Participantes (hombres) *

7

Nivel educativo (si procede)

Seleccionar al nivel formativo que se ajuste mejor

Bachiller

VISIÓN

Visión grupal

Una zona habitada, con trabajo, donde haya actividades de ocio para todas las edades, con guarderías, más oferta formativa, con mejoras en los medios de transporte, con viviendas de protección oficial, donde los ayuntamientos colaboren con todos sus ciudadanos para conseguir un buen ámbito de prosperidad económica y social.

Observaciones

PROBLEMA 1

Explicar los problemas detectados (ordenados de mayor a menor importancia)

Descripción del problema (1)

Corrupción en los Ayuntamientos

Causas (1)

Que son gente ambiciosa que lleva toda la vida mandando, que miran sus propios intereses, favoreciendo a sus amistades, familiares y simpatizantes políticos. Que utilizan el dinero para sus sueldos y en su propio beneficio. Poca transparencia. Tienen poco compromiso social.

Soluciones (1)

Transparencia y control de las inversiones. Cambiar y renovar las directivas. Que sean personas con valores más comunes, más relacionados con los intereses de la ciudadanía.

PROBLEMA 2

Explicar los problemas detectados (ordenados de mayor a menor importancia)

Descripción del problema (2)

Falta de participación, poco compromiso, por parte de la ciudadanía y de los políticos

Causas (2)

Conformismo; Individualismo, los políticos no admiten aportaciones exteriores, poco poder adquisitivo.

Soluciones (2)

Que la gente se queje, que se realicen actividades nuevas más innovadoras y que los ayuntamientos los acepten, estimular la participación.

PROBLEMA 3

Explicar los problemas detectados (ordenados de mayor a menor importancia)

Descripción del problema (3)

Falta oferta de ocio público

Causas (3)

Que se realicen actividades para todas las edades, no se tenga que pagar, no hay dinero para hacer infraestructuras, los jóvenes se marchan y los ayuntamientos se desentienden de hacer actividades para ellos, robo por parte de las instituciones deportivas, poca población para que la oferta se haga rentable, pocos recursos económicos.

Soluciones (3)

Crear centros juveniles en los pueblos, hacer más instalaciones deportivas, más subvenciones para actividades, que se dedique una mayor parte de dinero al ocio público, más participación por parte de los ayuntamientos y los ciudadanos, actividades gratis.

Comentarios

Comentarios sobre la actividad

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

TALLER DE DIAGNÓSTICO

Este cuestionario forma parte del proceso de diagnóstico participativo que se está desarrollando en el marco del diseño de la Estrategia de Desarrollo Local 2014-2020.

El cuestionario consta de cuatro partes:

1. Datos generales del grupo.
2. Visión.
3. Problemas detectados en el desarrollo del taller (3).
4. Comentarios.

Datos generales del grupo

Centro / Entidad *

IES San Blas de Aracena

Nombre y apellidos

Contacto (correo electrónico)

Municipio

Si la información del cuestionario sólo se refiere a un municipio, indicar cuál. Si la información es de toda la comarca, dejar en blanco.

Participantes (mujeres) *

13

Participantes (hombres) *

11

Nivel educativo (si procede)

Seleccionar al nivel formativo que se ajuste mejor

Bachiller

VISIÓN

Visión grupal

Una Comarca sin contaminación, sin construcciones masivas, con lugares de ocio para la juventud, con empresas, trabajo y proyectos para la juventud, con mayor natalidad, con más infraestructuras públicas, con más ayudas económicas a las cooperativas, más promoción de las fiestas locales, con más unión entre los pueblos y espíritu comarcal, con más servicios sociales (hospitales,..), con actividad social (relaciones entre los habitantes) y centros comerciales.

Observaciones

Llama la atención que la propia juventud pida padres más estrictos y más disciplina.

PROBLEMA 1

Explicar los problemas detectados (ordenados de mayor a menor importancia)

Descripción del problema (1)

Poca iniciativa empresarial y pública

Causas (1)

Pocas subvenciones a las nuevas empresas, falta de presupuesto, empleos tradicionales no adaptados a lo que demandan las nuevas generaciones, falta de cultura emprendedora, trabajo fácil en el campo, los jóvenes no piensan sobre el futuro de la comarca y viven resignados con lo que hay, poco población, falta de consumo local, la juventud se marcha.

Soluciones (1)

Educar a los jóvenes de manera que ellos resuelvan sus problemas, que sean más independientes, más dinero para las arcas públicas, aumento de la natalidad, incentivos para emprendedores jóvenes, formación adaptada a los nuevos yacimientos de empleo, formación para el fomento del emprendizaje , que se conozca mejor la comarca, cooperación empresarial, que la juventud se quede en la sierra, concienciar a la población sobre la falta de consumos de la sierra.

PROBLEMA 2

Explicar los problemas detectados (ordenados de mayor a menor importancia)

Descripción del problema (2)

Falta de formación

Causas (2)

Poca motivación para estudiar o trabajar, falta de presupuesto, falta de expectativas, falta de concienciación, falta de salidas laborales, abandono escolar, falta de motivación, herencia de trabajos, falta de universidades en la sierra y esto supone un gran esfuerzo económico para las familias.

Soluciones (2)

Concienciar a la juventud de que pueden conseguir lo que se propongan, padres más estrictos y educación más severa, más ayuda escolar y más cursos de formación, educar en proyectos de futuro, asesorar sobre nuevos yacimientos de empleo, aumentar la edad obligatoria de estudio, estudios más dinámicos en los que haya más prácticas, fomentar el emprendizaje, aumentar las becas y ayudas económicas para estudiar fuera de la sierra.

PROBLEMA 3

Explicar los problemas detectados (ordenados de mayor a menor importancia)

Descripción del problema (3)

Envejecimiento de la población

Causas (3)

Los jóvenes se marchan de la sierra y son los que tendrían hijos en un futuro, crisis económica, poco presupuesto familiar, falta de ayudas a las familias, falta de trabajo, falta de responsabilidad en los jóvenes.

Soluciones (3)

Fomento de la natalidad con ayudas económicas, más ayudas a las familias con hijos, creación de empleo para los jóvenes, más guarderías, incentivar la llegada de jóvenes a la sierra, trabajos estables, publicitar los nuevos yacimientos de empleo, concienciar a la población de la importancia que tiene la natalidad.

Comentarios

Comentarios sobre la actividad

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

TALLER DE DIAGNÓSTICO

Este cuestionario forma parte del proceso de diagnóstico participativo que se está desarrollando en el marco del diseño de la Estrategia de Desarrollo Local 2014-2020.

El cuestionario consta de cuatro partes:

1. Datos generales del grupo.
2. Visión.
3. Problemas detectados en el desarrollo del taller (3).
4. Comentarios.

Datos generales del grupo

Centro / Entidad *

IES San Blas de Aracena

Nombre y apellidos

Contacto (correo electrónico)

Municipio

Si la información del cuestionario sólo se refiere a un municipio, indicar cuál. Si la información es de toda la comarca, dejar en blanco.

Participantes (mujeres) *

22

Participantes (hombres) *

9

Nivel educativo (si procede)

Seleccionar al nivel formativo que se ajuste mejor

Bachiller

VISIÓN

Visión grupal

Una comarca con mucho turismo, con menos impuestos, más limpia, conservando la naturaleza, con más trabajo, con mejor sanidad (médicos 24 h en todos los pueblos) y con hospital, con más gente con estudios, con centro comercial, mejores medios de comunicación (autobuses, taxis...), actividades para los jóvenes y más servicios, con más iniciativas deportivas, más trabajo, más subvenciones para los más necesitados, más material sanitario y educativo, con gente emprendedora,

Observaciones

PROBLEMA 1

Explicar los problemas detectados (ordenados de mayor a menor importancia)

Descripción del problema (1)

Educación de calidad

Causas (1)

Personas poco formadas, falta de recursos económicos para la educación, no se le da prioridad a los estudios, profesorado poco motivado, desigualdades, aulas masificadas, juventud poco motivada,

Soluciones (1)

Reconocer el valor de la educación, formadores motivados, seguir modelos educativos que funcionen en otros países, invertir más dinero en educación, exigir más a nivel educativo, juventud concienciada de que son el futuro, que no haya desigualdades en la educación, educación en casa, fomentar el respeto (bullying), clases menos masificadas, mayor aprovechamiento de los recursos, motivar a la juventud para que no se vaya, poder aplicar lo aprendido durante el periodo de formación.

PROBLEMA 2

Explicar los problemas detectados (ordenados de mayor a menor importancia)

Descripción del problema (2)

La crisis.

Causas (2)

Poca iniciativa empresarial, oferta turística poco puesta en valor, poca subvenciones, desinterés de la población, falta de educación de calidad, la corrupción.

Soluciones (2)

Igualdad en los sueldos, nuevas ofertas turísticas, fomento de la iniciativa empresarial en los jóvenes, puestos de trabajo estables, repartir el dinero entre todos los ciudadanos según sus necesidades, frenar la corrupción y el dinero emplearlo en remontar la crisis, en educación supervisión adecuada del trabajo realizado, igualdad económica entre las clases sociales, hacer un análisis económico,

PROBLEMA 3

Explicar los problemas detectados (ordenados de mayor a menor importancia)

Descripción del problema (3)

La corrupción

Causas (3)

La ambición.

Soluciones (3)

Reducción de sueldos a los políticos, encarcelación de los políticos corruptos con condenas justas y que se cumplan, no contratar trabajadores con antecedentes (delitos), eliminar los paraísos fiscales, evitar el capitalismo,

Comentarios

Comentarios sobre la actividad

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

TALLER DE DIAGNÓSTICO

Este cuestionario forma parte del proceso de diagnóstico participativo que se está desarrollando en el marco del diseño de la Estrategia de Desarrollo Local 2014-2020.

El cuestionario consta de cuatro partes:

1. Datos generales del grupo.
2. Visión.
3. Problemas detectados en el desarrollo del taller (3).
4. Comentarios.

Datos generales del grupo

Centro / Entidad *

IES San Blas de Aracena

Nombre y apellidos

Contacto (correo electrónico)

Municipio

Si la información del cuestionario sólo se refiere a un municipio, indicar cuál. Si la información es de toda la comarca, dejar en blanco.

Participantes (mujeres) *

19

Participantes (hombres) *

9

Nivel educativo (si procede)

Seleccionar al nivel formativo que se ajuste mejor

Bachiller

VISIÓN

Visión grupal

Una Comarca con más trabajo y trabajo en el que se puedan emplear los jóvenes con estudios, más trato social, con menos desequilibrio social, más transportes públicos, colegios e instalaciones públicas (campos de fútbol con césped), con más natalidad, más recursos turísticos, más ocio, un centro comercial, más servicios, más ayudas para los discapacitados, más ayudas a la agricultura y la ganadería, más turismo, más solidas profesionales, más infraestructuras, más empresas que inviertan, más oferta educativa, con una naturaleza cuidada, que se conservara la arquitectura.

Observaciones

PROBLEMA 1

Explicar los problemas detectados (ordenados de mayor a menor importancia)

Descripción del problema (1)

Falta de financiación e inversión

Causas (1)

Falta de concienciación sobre la necesidad de estudiar, falta de formación para atraer inversiones, pocas subvenciones para las empresas,

Soluciones (1)

Ofrecer comodidades (administrativas, económicas...) para la creación de nuevas empresas (en el sector de la agricultura, la ganadería y otros), , aumento de financiación a los autónomos, más profesorado especializado, que en las poblaciones pequeñas se pueda seguir estudiando en los colegios y al mismo nivel que en otras más grandes, fomento de la formación en idiomas, que los turistas paguen por visitar el patrimonio, que la juventud no se marche, más subvenciones, que la juventud se conciencie de la importancia que tiene estudiar, impuestos para los que explotan la zona (casas rurales), facilitar préstamos a bajo interés, hacer de la sierra un buen lugar de inversión para las empresas,

PROBLEMA 2

Explicar los problemas detectados (ordenados de mayor a menor importancia)

Descripción del problema (2)

Falta de trabajo

Causas (2)

Falta de formación, falta de iniciativa empresarial, falta de inversión.

Soluciones (2)

Más financiación, nuevas ideas de negocio, mejor formación, hacer valer los recursos serranos, que ser ganadero o agricultor sea rentable en la sierra,

PROBLEMA 3

Explicar los problemas detectados (ordenados de mayor a menor importancia)

Descripción del problema (3)

La educación

Causas (3)

Poca oferta educativa en la sierra, poco nivel educativo en la comarca.

Soluciones (3)

No aceptar la LONCE, ampliar la oferta educativa y el nivel, más colegios y mejores servicios en los Institutos (más ciclos), más orientación laboral para la juventud,

Comentarios

Comentarios sobre la actividad

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

TALLER DE DIAGNÓSTICO

Este cuestionario forma parte del proceso de diagnóstico participativo que se está desarrollando en el marco del diseño de la Estrategia de Desarrollo Local 2014-2020.

El cuestionario consta de cuatro partes:

1. Datos generales del grupo.
2. Visión.
3. Problemas detectados en el desarrollo del taller (3).
4. Comentarios.

Datos generales del grupo

Centro / Entidad *

IES San Blas de Aracena

Nombre y apellidos

Contacto (correo electrónico)

Municipio

Si la información del cuestionario sólo se refiere a un municipio, indicar cuál. Si la información es de toda la comarca, dejar en blanco.

Participantes (mujeres) *

10

Participantes (hombres) *

17

Nivel educativo (si procede)

Seleccionar al nivel formativo que se ajuste mejor

Bachiller

VISIÓN

Visión grupal

Una comarca en la que se conserve la naturaleza y las costumbres, con más trabajo, más dinero, en las que los pueblos conserven la ruralidad, con mejores carreteras, caminos señalizados, mejores medios de comunicación (autobuses), con diversidad y cantidad en el trabajo, con lugares de ocio para la juventud, con mejores servicios sanitarios (hospital), con fibra óptica, con más juventud, con unión entre los pueblos.

Observaciones

Es común que, la juventud con la que se ha hecho la dinámica, pidan más unión entre los pueblos y la ciudadanía de la comarca.

PROBLEMA 1

Explicar los problemas detectados (ordenados de mayor a menor importancia)

Descripción del problema (1)

Falta de recursos económicos.

Causas (1)

Malversación de fondos, mal reparto de dinero, incompetencia política, corrupción, la deuda pública, impuestos muy altos, más recursos para emprendedores y obreros y menos para los ricos, la mala gestión, la crisis, que la ciudadanía de la sierra gasta el dinero fuera de la comarca, la incertidumbre política, el consumismo, los fraudes a Hacienda, el dinero negro, la explotación laboral,

Soluciones (1)

Cambio de políticos, protestando, metiendo a los corruptos en la cárcel, con leyes más estrictas, pagando todo el mundo sus impuestos, concienciando a la ciudadanía que "el listo" no es aquel que no paga, más control sobre las multinacionales, más inspecciones, que no haya "enchufes" en los trabajos, con mayor control del gasto, consumiendo en la comarca, reforzando la gestión económica, igualando las clases sociales.

PROBLEMA 2

Explicar los problemas detectados (ordenados de mayor a menor importancia)

Descripción del problema (2)

Concentración en las ciudades

Causas (2)

Baja población en las zonas rurales, falta de interés y de sensibilización en las zonas rurales, la ciudadanía no se queja de la situación, sistema capitalista, falta de servicios públicos, falta de dinero, las instituciones dan más importancia a las ciudades, despoblación de las zonas rurales, falta de sanidad en las zonas rurales, la industrialización, la privatización, quieren que desaparezcan los pueblos, la inmigración, el aislamiento de los pueblos.

Soluciones (2)

Aumentar el trabajo para que los jóvenes se queden y aumente la natalidad, protestar, con mejores comunicaciones, poniendo más servicios públicos en los pueblos, cambio de política, haciendo inversiones, haciendo las zonas rurales más atractivas, trayendo expertos a la sierra, modernizando los pueblos sin afectar al medio ambiente, poniendo de su parte los políticos.

PROBLEMA 3

Explicar los problemas detectados (ordenados de mayor a menor importancia)

Descripción del problema (3)

Poca conservación del medio ambiente

Causas (3)

Contaminación, urbanización, falta de interés, desconocimiento y poca concienciación de la importancia del medio ambiente, el boom inmobiliario ha producido un abandono del campo y este está muy mal conservado, falta de subvenciones para el campo, el trabajo en el campo está mal pagado, construcciones innecesarias, poco cuidado del medio ambiente, el uso de pesticidas, la caza, poca protección animal, introducción de especies no autóctonas.

Soluciones (3)

Evitar la urbanización, recolecta de residuos contaminantes, no abusar del transporte propio, sancionar, concienciar de la importancia del medio ambiente, fomentar los trabajos del sector primario, dar posibilidades al agricultor, mayor precio para el trabajo realizado en el campo, subvenciones, motivar para la incorporación al trabajo del campo, reutilizar edificios que no se usan, reciclar, evitar las construcciones innecesarias.

Comentarios

Comentarios sobre la actividad

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

TALLER DE DIAGNÓSTICO

Este cuestionario forma parte del proceso de diagnóstico participativo que se está desarrollando en el marco del diseño de la Estrategia de Desarrollo Local 2014-2020.

El cuestionario consta de cuatro partes:

1. Datos generales del grupo.
2. Visión.
3. Problemas detectados en el desarrollo del taller (3).
4. Comentarios.

Datos generales del grupo

Centro / Entidad *

IES Puerta de Andalucía de Santa Olalla del Cala

Nombre y apellidos

Contacto (correo electrónico)

Municipio

Si la información del cuestionario sólo se refiere a un municipio, indicar cuál. Si la información es de toda la comarca, dejar en blanco.

Participantes (mujeres) *

19

Participantes (hombres) *

11

Nivel educativo (si procede)

Seleccionar al nivel formativo que se ajuste mejor

Bachiller

VISIÓN

Visión grupal

Una Sierra con más trabajo, más turismo, más empresas, más lugares de ocio, con diversidad económica, más moderna, con atención sanitaria las 24 h, con mejor cobertura, más recursos, pueblos limpios, con más recursos, más población, potenciando los espacios verdes, más desarrollo, con universidad, centro comercial, parque de atracciones.

Observaciones

PROBLEMA 1

Explicar los problemas detectados (ordenados de mayor a menor importancia)

Descripción del problema (1)

Población poco motivada y formada

Causas (1)

Oferta poco atractiva,

Soluciones (1)

Hacer cursos para jóvenes y emplear a personas que lo necesiten, trabajos con buenas prestaciones, escuela de adultos con más recursos, periodos de prueba para trabajadores de larga duración, ofertas de empleo relacionadas con la formación existente, ayudas para la formación, motivar a la población para la participación, periodos de prácticas, menos prohibiciones en las normas del instituto, comprobar el reparto de los recursos.

PROBLEMA 2

Explicar los problemas detectados (ordenados de mayor a menor importancia)

Descripción del problema (2)

Falta de ocio

Causas (2)

Pocos promotores, los negocios no salen adelante

Soluciones (2)

Ayuda de los ayuntamientos a los promotores, hacer competiciones rurales, aprovechar los recursos de la zona, haciendo salas de estudio, buscando nuevas ideas, creando locales para la juventud, más recursos económicos,

PROBLEMA 3

Explicar los problemas detectados (ordenados de mayor a menor importancia)

Descripción del problema (3)

Falta de inversiones y empleo

Causas (3)

La crisis

Soluciones (3)

Que el ayuntamiento invierta dinero en cursos para dar empleo. premiar a empresas al lograr ciertas metas, buscar inversores, crear infraestructuras para el turismo, dar trabajo temporal, no gastar el dinero en cosas innecesarias, ayudar a las personas que tengan ideas para aumentar el trabajo, acabar con los enchufes, que se le de más dinero a los ayuntamientos, dar subvenciones al sector primario, gestionar mejor los recursos, proporcionar ayudas a la gente que realmente lo necesita.

Comentarios

Comentarios sobre la actividad

Esta zona está más aislada, la juventud tiene pocos recursos para el ocio y es algo que ha quedado patente.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.



ANEXO 3.9:

CERTIFICADO ASISTENCIA INSTITUTOS

Junta de Andalucía
Consejería de Educación
I. E. S. San José

Dª. Mª Dolores Chaparro Bermejo, Secretaria del IES "San José" de Cortegana (Huelva), perteneciente a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

CERTIFICO:

Que las técnicas del **Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche** realizaron el 7 de junio de 2016 el Taller de Autodiagnóstico para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de su ámbito geográfico a los alumnos de 1º de Bachillerato de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, habiendo asistido al mismo 13 alumnas y 8 alumnos.

Y para que conste y sirva a todos los efectos, se expide el presente certificado, a petición del interesado, con el Visto Bueno de la Sr. Director, en Cortegana, a 14 de junio de 2015.

Vº Bº
Sr. Director

Sello del Centro

La Secretaria

Fdo.: David Romero Martín

D. ANTONIO BARRERA VALDERAS,SECRETARIO DEL I.E.S. PUERTA DE ANDALUCÍA, CÓDIGO:21700319, DEPENDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA,

CERTIFICA:

Que el día 14 de junio de 2016, las técnicas del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, realizaron un Taller de Autodiagnóstico para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en la clases de 1º de Bachiller A y B, habiendo asistido al mismo 23 alumnas y 13 alumnos, en el IES Puerta de Andalucía de Santa Olalla del Cala.

Y para que conste ante donde proceda, a petición de los interesados, expido el presente certificado con el Vº Bº del Sr. Director del centro y sello del mismo en Santa Olalla del Cala, a trece de Junio de dos mil dieciséis.

VºBº El Director

Fdo.: Martín Molina Puértolas

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
I.E.S. PUERTA DE ANDALUCIA
SANTA OLALLA DE CALA
(Huelva)

El Secretario

Fdo.: Antonio Barrera Valderas

IES SAN BLAS

Plaza de Dª Elvira s n
21200 Aracena HUELVA
Tf 959 12 9 525 Fax 959 12 9 524
www.juntadeandalucia es averroes/centros-tic/21700381/helvia
Correo electrónico:
21700381.edu@juntadeandalucia.es

JUNTA DE ANDALUCIA

El IES San Blas de Aracena declara que los días 8, 9 y 10 de Junio de 2016, las técnicas del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, realizaron un Taller de Autodiagnóstico para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en la clase de 1º Bachillerato A, B, C y D habiendo asistido al mismo un total de 65 alumnas y 56 alumnos.

Aracena a 13 de Junio de 2016

Fdo: Gabriel de la Riva Pérez



ANEXO 3.10:

MAILING MESAS DE PARTICIPACIÓN SECTORIALES

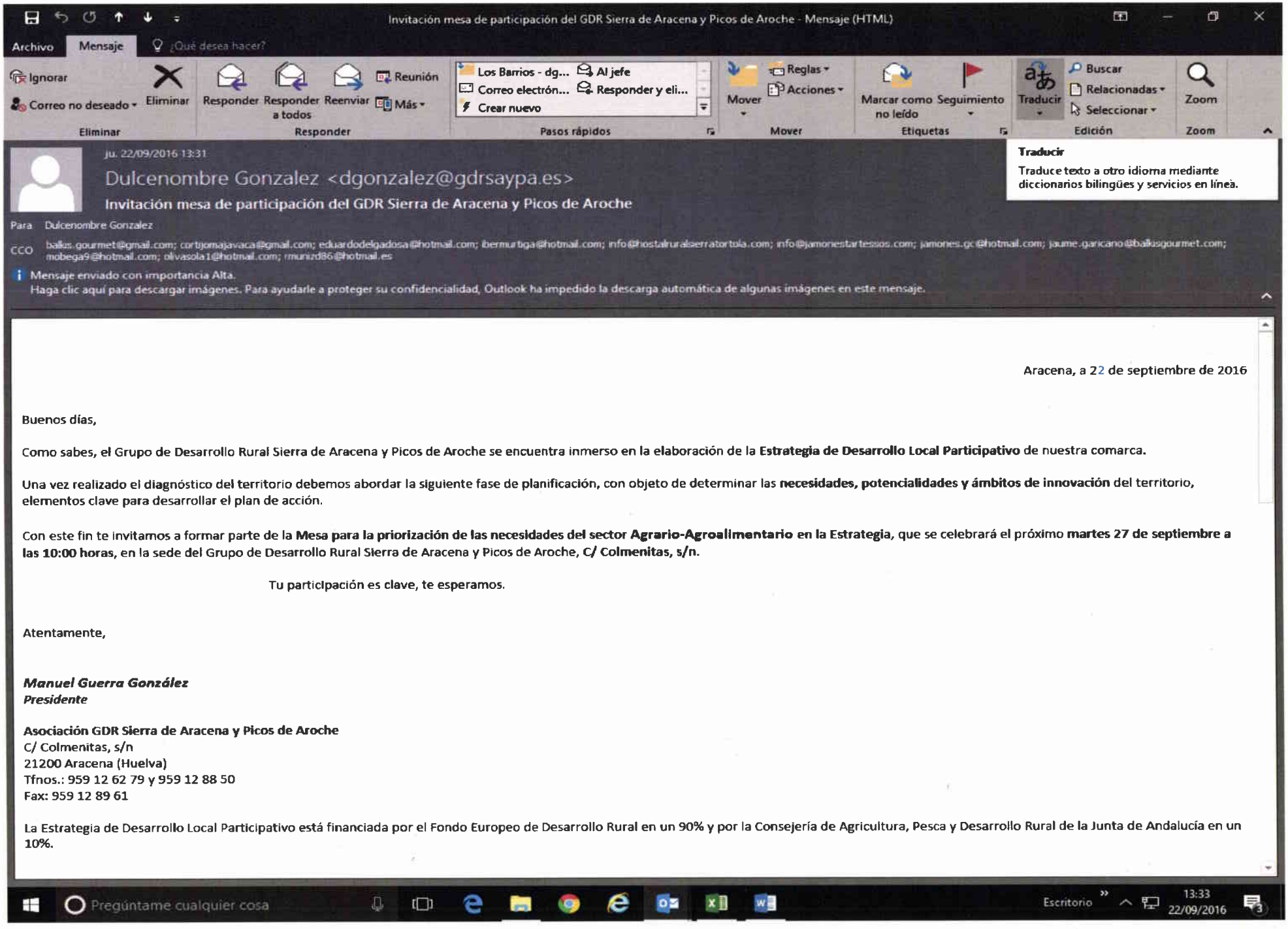
Invitación mesa de participación del GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche - Mensaje (HTML)
Archivo
Mensaje
¿Qué desea hacer?
Ignorar
Correo no deseado
Eliminar
Responder
Responder a todos
Reenviar
Reunión
Más
Los Barrios - dg...
Correo electrón...
Crear nuevo
Al jefe
Responder y eli...
Mover
Reglas
Acciones
Marcar como no leído
Seguimiento
Traducir
Buscar
Relacionadas
Seleccionar
Zoom
Eliminar
Responder
Pasos rápidos
Mover
Etiquetas
Edición
Zoom
Traducir
Traduce texto a otro idioma mediante diccionarios bilingües y servicios en línea.
ju. 22/09/2016 13:31
Dulcenombre Gonzalez <dgonzalez@gdrsaypa.es>
Invitación mesa de participación del GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
Para Dulcenombre Gonzalez
CCO
Mensaje enviado con importancia Alta.
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.
Aracena, a 22 de septiembre de 2016
Buenos días,
Como sabes, el Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche se encuentra inmerso en la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de nuestra comarca.
Una vez realizado el diagnóstico del territorio debemos abordar la siguiente fase de planificación, con objeto de determinar las necesidades, potencialidades y ámbitos de innovación del territorio, elementos clave para desarrollar el plan de acción.
Con este fin te invitamos a formar parte de la Mesa para la priorización de las necesidades del sector Agrario-Agroalimentario en la Estrategia, que se celebrará el próximo martes 27 de septiembre a las 10:00 horas, en la sede del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, C/ Colmenitas, s/n.
Tu participación es clave, te esperamos.
Atentamente,
Manuel Guerra González
Presidente
Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/ Colmenitas, s/n
21200 Aracena (Huelva)
Tfnos.: 959 12 62 79 y 959 12 88 50
Fax: 959 12 89 61
La Estrategia de Desarrollo Local Participativo está financiada por el Fondo Europeo de Desarrollo Rural en un 90% y por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía en un 10%.
Pregúntame cualquier cosa
Escritorio
13:33
22/09/2016

Agrario - agroalimentario ...

RV: Documentación mesa de participación del GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche - Mensaje (HTML)

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Eliminar

Los Barrios - dg... | Al jefe | Correo electrón... | Responder y eli... | Crear nuevo | Pasos rápidos

Mover | Reglas | Acciones | Mover

Marcar como no leído | Seguimiento | Etiquetas

Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Edición

Zoom | Zoom

Marcar como no leído (Ctrl+Q/Ctrl+Q)
Marca el elemento como no leído.

lu. 26/09/2016 12:23

Dulcenombre Gonzalez <dgonzalez@gdrsaypa.es>

RV: Documentación mesa de participación del GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche

Para Dulcenombre Gonzalez

CCO ballos.gourmet@gmail.com; cortijomajavaca@gmail.com; eduardodelgadosa@hotmail.com; ibermurtiga@hotmail.com; info@hostalruralsierratortola.com; info@jamonestartessos.com; jamones.gc@hotmail.com; jaume.garcano@ballosgourmet.com; mobega9@hotmail.com; olivasola1@hotmail.com; pfescalante@fsc.ccoo.es; rmunizd86@hotmail.es; union@huelva.ugt.org

Mensaje enviado con importancia Alta.
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Necesidades sector ag...
212 KB

Buenos días:

Adjunto le envío la documentación que se tratará en la **Mesa para la priorización de las necesidades del sector Agrario-Agroalimentario en la Estrategia**, que se celebrará el próximo **martes 27 de septiembre a las 10:00 horas**, en la sede del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, **C/ Colmenitas, s/n.**

Dulcenombre González Ortega
Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961
dgonzalez@gdrsaypa.es



Síguenos en Facebook (Grupo de Desarrollo Rural) y Twitter (@HuelvaLaSierra)

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter Personal, la Asociación Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche (en lo sucesivo GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche), domiciliada en la calle Colmenitas, s/n, 21200 Aracena (Huelva), le informa que los datos que nos ha proporcionado formarán parte de un fichero automatizado de datos de carácter personal, responsabilidad de dicha entidad, con la finalidad de gestionar las comunicaciones que audiera mantener con el personal de GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche

Pregúntame cualquier cosa | Escritorio | 12:46 26/09/2016

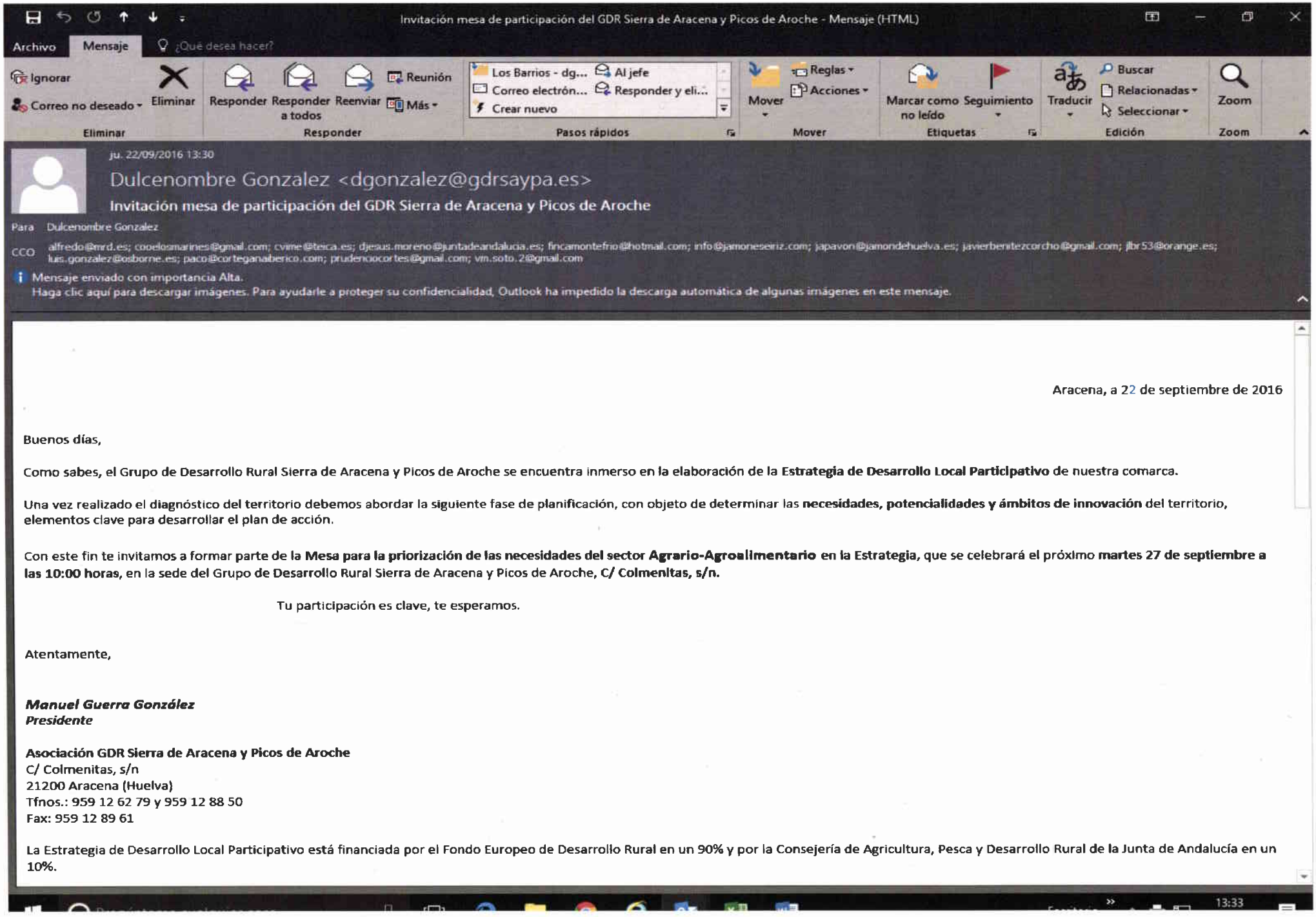

Invitación mesa de participación del GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche - Mensaje (HTML)

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Los Barrios - dg... | Al jefe | Correo electrón... | Responder y eli... | Crear nuevo | Mover | Reglas | Acciones | Marcar como no leído | Seguimiento | Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Zoom

Eliminar | Responder | Pasos rápidos | Mover | Etiquetas | Edición | Zoom

ju. 22/09/2016 13:30

Dulcenombre Gonzalez <dgonzalez@gdrsaypa.es>

Invitación mesa de participación del GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche

Para Dulcenombre Gonzalez

CCO alfredo@mrd.es; cooelosmarines@gmail.com; cvime@teica.es; djesus.moreno@juntadeandalucia.es; fincamontefrio@hotmail.com; info@jamoneseiriz.com; japavon@jamondehuelva.es; javierbenitezcorcho@gmail.com; jlbr53@orange.es; luis.gonzalez@osborne.es; paco@corteganaberico.com; prudenciocortes@gmail.com; vm.soto.2@gmail.com

Mensaje enviado con importancia Alta.

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Aracena, a 22 de septiembre de 2016

Buenos días,

Como sabes, el Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche se encuentra inmerso en la elaboración de la **Estrategia de Desarrollo Local Participativo** de nuestra comarca.

Una vez realizado el diagnóstico del territorio debemos abordar la siguiente fase de planificación, con objeto de determinar las **necesidades, potencialidades y ámbitos de innovación** del territorio, elementos clave para desarrollar el plan de acción.

Con este fin te invitamos a formar parte de la **Mesa para la priorización de las necesidades del sector Agrario-Agroalimentario** en la Estrategia, que se celebrará el próximo **martes 27 de septiembre a las 10:00 horas**, en la sede del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, **C/ Colmenitas, s/n.**

Tu participación es clave, te esperamos.

Atentamente,

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/ Colmenitas, s/n
21200 Aracena (Huelva)
Tfnos.: 959 12 62 79 y 959 12 88 50
Fax: 959 12 89 61

La Estrategia de Desarrollo Local Participativo está financiada por el Fondo Europeo de Desarrollo Rural en un 90% y por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía en un 10%.

13:33

Agrario - Agroalimentario ...

RV: Documentación mesa de participación del GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche - Mensaje (HTML)

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Eliminar

Los Barrios - dg... | Al jefe | Correo electrón... | Responder y eli... | Crear nuevo | Responder

Mover | Reglas | Acciones | Mover

Marcar como no leído | Seguimiento | Etiquetas

Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Edición

Zoom | Zoom

lu. 26/09/2016 12:22

Dulcenombre Gonzalez <dgonzalez@gdrsaypa.es>

RV: Documentación mesa de participación del GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche

Para Dulcenombre Gonzalez

CCO alfredo@mrd.es; cooelosmarines@gmail.com; cvime@teica.es; djesus.moreno@juntadeandalucia.es; fincamontefrio@hotmail.com; info@jamoneseiriz.com; japavon@jamondehuelva.es; javierbenitezcorcho@gmail.com; jlbr53@orange.es; luis.gonzalez@osborne.es; paco@corteganaiberico.com; prudenciocortes@gmail.com; vm.soto.2@gmail.com

Mensaje enviado con importancia Alta.

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Necesidades sector ag... 212 KB

Buenos días:

Adjunto le envío la documentación que se tratará en la **Mesa para la priorización de las necesidades del sector Agrario-Agroalimentario en la Estrategia**, que se celebrará el próximo **martes 27 de septiembre a las 10:00 horas**, en la sede del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, **C/ Colmenitas, s/n.**

Dulcenombre González Ortega

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche

C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva

Tfno. 959128850 Fax 959128961

dgonzalez@gdrsaypa.es



Síguenos en Facebook (Grupo de Desarrollo Rural) y Twitter (@HuelvaLaSierra)

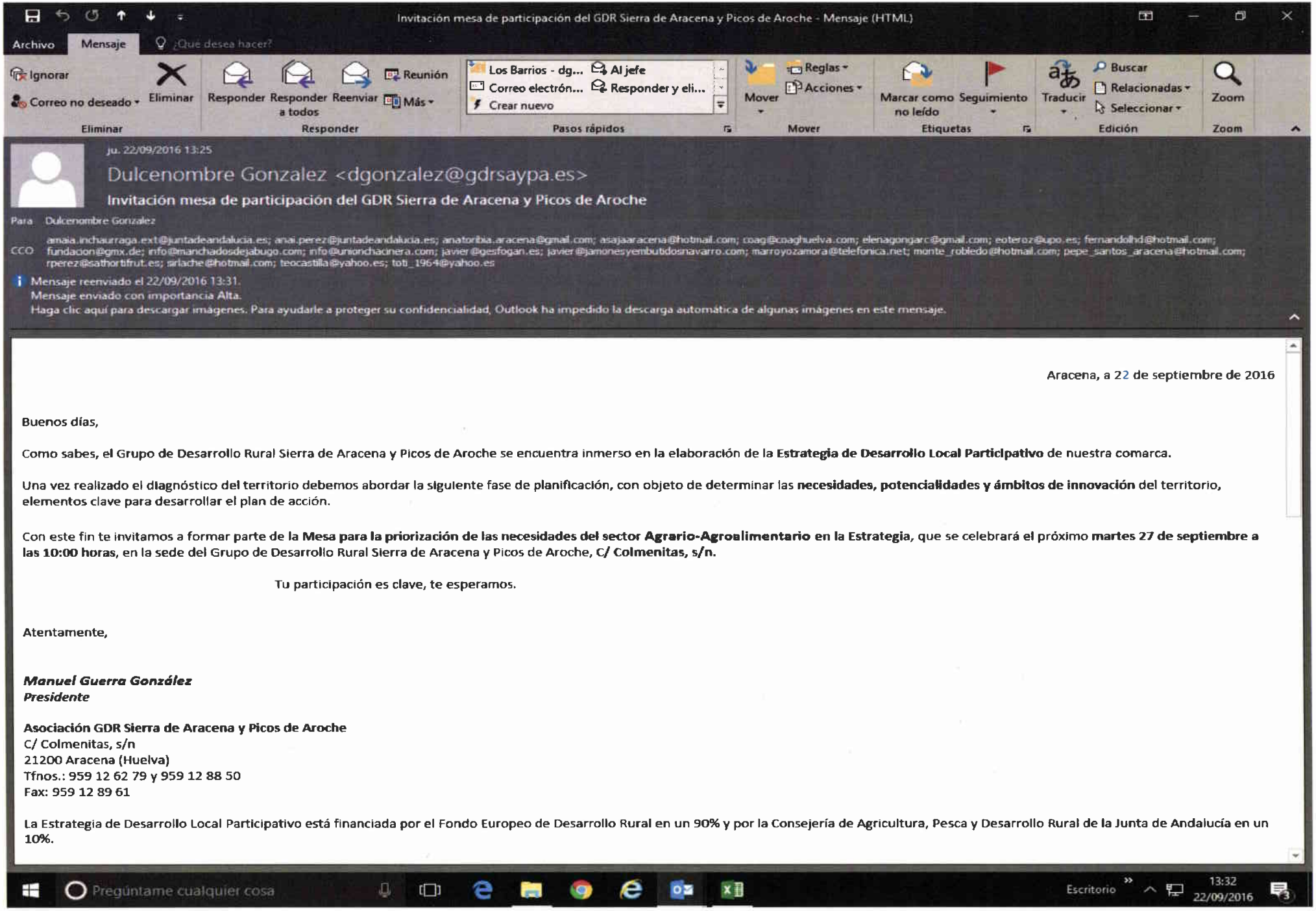

Invitación mesa de participación del GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche - Mensaje (HTML)

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Eliminar | Responder

Los Barrios - dg... | Al jefe | Correo electrón... | Responder y eli... | Crear nuevo | Pasos rápidos

Mover | Reglas | Acciones | Mover

Marcar como no leído | Seguimiento | Etiquetas

Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Edición

Zoom | Zoom

ju. 22/09/2016 13:25

Dulcenombre Gonzalez <dgonzalez@gdrsaypa.es>

Invitación mesa de participación del GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche

Para Dulcenombre Gonzalez

CCO amaia.inchaurraga.ext@juntadeandalucia.es; anai.perez@juntadeandalucia.es; anatoribia.aracena@gmail.com; asajaaracena@hotmail.com; coag@coaghuelva.com; elenagongarc@gmail.com; eoteroz@upo.es; fernandolhd@hotmail.com; fundacion@gmx.de; info@manchadosdejabugo.com; info@unionchacinera.com; javier@gesfogan.es; javier@jamonesyembutidosnavarro.com; marroyozamora@telefonica.net; monte_robledo@hotmail.com; pepe_santos_aracena@hotmail.com; rperez@sathortifrut.es; sirlache@hotmail.com; teocastilla@yahoo.es; toti_1964@yahoo.es

Mensaje reenviado el 22/09/2016 13:31.
Mensaje enviado con importancia Alta.
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Aracena, a 22 de septiembre de 2016

Buenos días,

Como sabes, el Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche se encuentra inmerso en la elaboración de la **Estrategia de Desarrollo Local Participativo** de nuestra comarca.

Una vez realizado el diagnóstico del territorio debemos abordar la siguiente fase de planificación, con objeto de determinar las **necesidades, potencialidades y ámbitos de innovación** del territorio, elementos clave para desarrollar el plan de acción.

Con este fin te invitamos a formar parte de la **Mesa para la priorización de las necesidades del sector Agrario-Agroalimentario en la Estrategia**, que se celebrará el próximo **martes 27 de septiembre a las 10:00 horas**, en la sede del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, **C/ Colmenitas, s/n.**

Tu participación es clave, te esperamos.

Atentamente,

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/ Colmenitas, s/n
21200 Aracena (Huelva)
Tfnos.: 959 12 62 79 y 959 12 88 50
Fax: 959 12 89 61

La Estrategia de Desarrollo Local Participativo está financiada por el Fondo Europeo de Desarrollo Rural en un 90% y por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía en un 10%.

Pregúntame cualquier cosa | Escritorio | 13:32 22/09/2016

Agrario - Agroalimentario...

Documentación mesa de participación del GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche - Mensaje (HTML)

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Eliminar

Los Barrios - dg... | Correo electrón... | Crear nuevo | Al jefe | Responder y eli... | Pasos rápidos

Mover | Reglas | Acciones | Mover

Marcar como no leído | Seguimiento | Etiquetas

Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Edición

Zoom | Zoom

lu. 26/09/2016 12:21

Dulcenombre Gonzalez <dgonzalez@gdrsaypa.es>

Documentación mesa de participación del GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche

Para Dulcenombre Gonzalez

CCO amaia.inchaurraga.ext@juntadeandalucia.es; anai.perez@juntadeandalucia.es; anatoribia.aracena@gmail.com; asajaaracena@hotmail.com; coag@coaghuelva.com; elenagongarc@gmail.com; eoteroz@upo.es; fernandolhd@hotmail.com; fundacion@gmx.de; info@manchadosdejabugo.com; info@unionchacinera.com; javier@gesfogan.es; javier@jamonesyembutidosnavarro.com; marroyozamora@telefonica.net; monte_robledo@hotmail.com; pepe_santos_aracena@hotmail.com; rperez@sathortifrut.es; sirlache@hotmail.com; teocastilla@yahoo.es; toti_1964@yahoo.es

Mensaje reenviado el 26/09/2016 12:22.
Mensaje enviado con importancia Alta.
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Necesidades sector ag...
212 KB

Buenos dias:

Adjunto le envío la documentación que se tratará en la **Mesa para la priorización de las necesidades del sector Agrario-Agroalimentario en la Estrategia,** que se celebrará el próximo **martes 27 de septiembre a las 10:00 horas,** en la sede del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, **C/ Colmenitas, s/n.**

Dulcenombre González Ortega
Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961
dgonzalez@gdrsaypa.es



Síguenos en Facebook (Grupo de Desarrollo Rural) y Twitter (@HuelvaLaSierra)

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter Personal, la Asociación Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche (en lo sucesivo GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche), domiciliada en la calle Colmenitas, s/n, 21200 Aracena (Huelva), le informa que los datos que nos ha proporcionado formarán parte de un fichero automatizado de datos de carácter personal, responsabilidad de dicha entidad, con la finalidad de

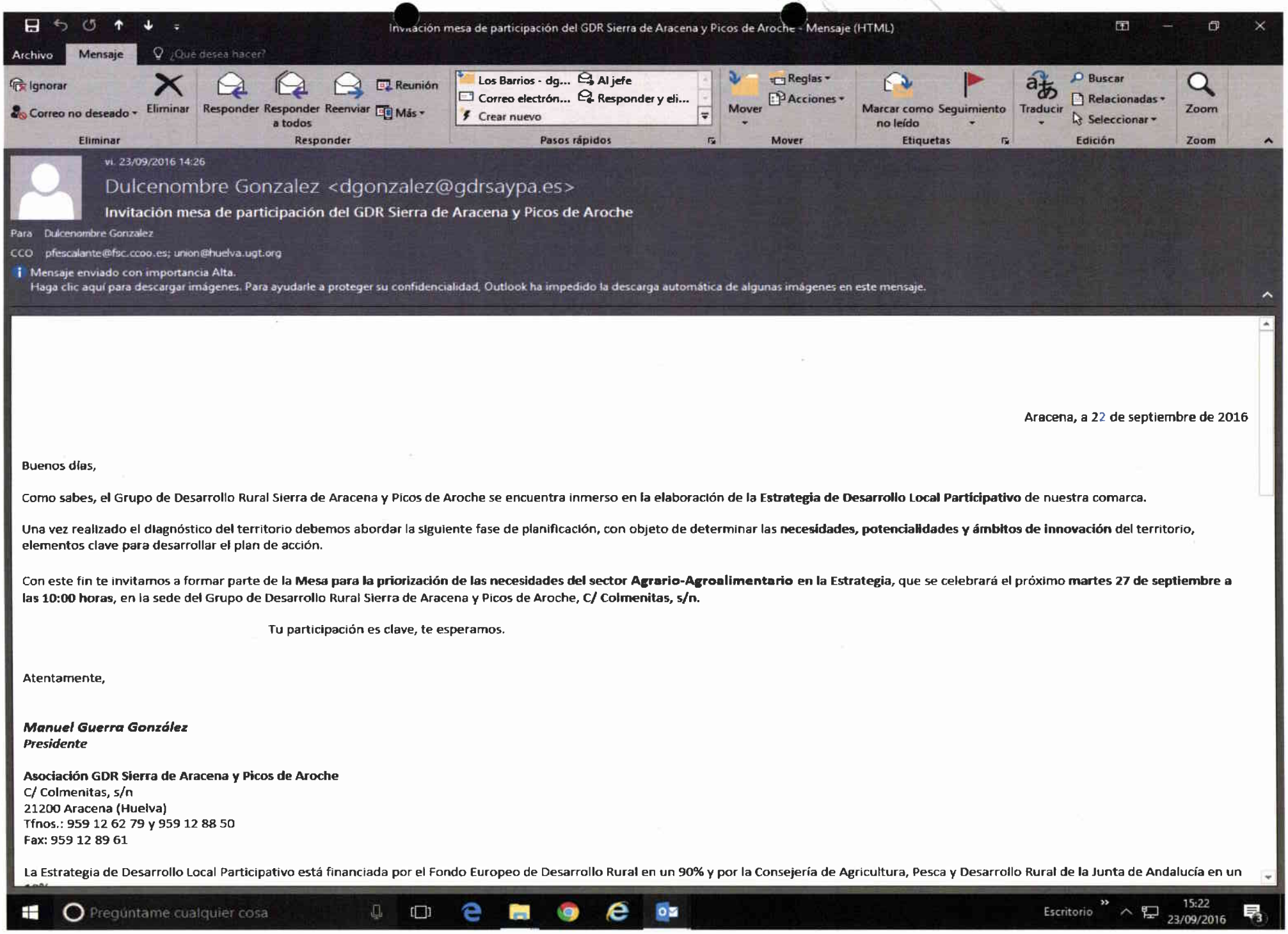

Invitación mesa de participación del GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche - Mensaje (HTML)

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Eliminar | Responder

Los Barrios - dg... | Al jefe | Correo electrón... | Responder y eli... | Crear nuevo | Pasos rápidos

Mover | Reglas | Acciones | Mover

Marcar como no leído | Seguimiento | Etiquetas

Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Edición

Zoom | Zoom

vi. 23/09/2016 14:26

Dulcenombre Gonzalez <dgonzalez@gdrsaypa.es>

Invitación mesa de participación del GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche

Para Dulcenombre Gonzalez

CCO pfescalante@fsc.ccoo.es; union@huelva.ugt.org

Mensaje enviado con importancia Alta.

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Aracena, a 22 de septiembre de 2016

Buenos días,

Como sabes, el Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche se encuentra inmerso en la elaboración de la **Estrategia de Desarrollo Local Participativo** de nuestra comarca.

Una vez realizado el diagnóstico del territorio debemos abordar la siguiente fase de planificación, con objeto de determinar las **necesidades, potencialidades y ámbitos de innovación** del territorio, elementos clave para desarrollar el plan de acción.

Con este fin te invitamos a formar parte de la **Mesa para la priorización de las necesidades del sector Agrario-Agroalimentario** en la Estrategia, que se celebrará el próximo **martes 27 de septiembre a las 10:00 horas**, en la sede del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, **C/ Colmenitas, s/n.**

Tu participación es clave, te esperamos.

Atentamente,

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/ Colmenitas, s/n
21200 Aracena (Huelva)
Tfnos.: 959 12 62 79 y 959 12 88 50
Fax: 959 12 89 61

La Estrategia de Desarrollo Local Participativo está financiada por el Fondo Europeo de Desarrollo Rural en un 90% y por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía en un

Pregúntame cualquier cosa | Escritorio | 15:22 23/09/2016

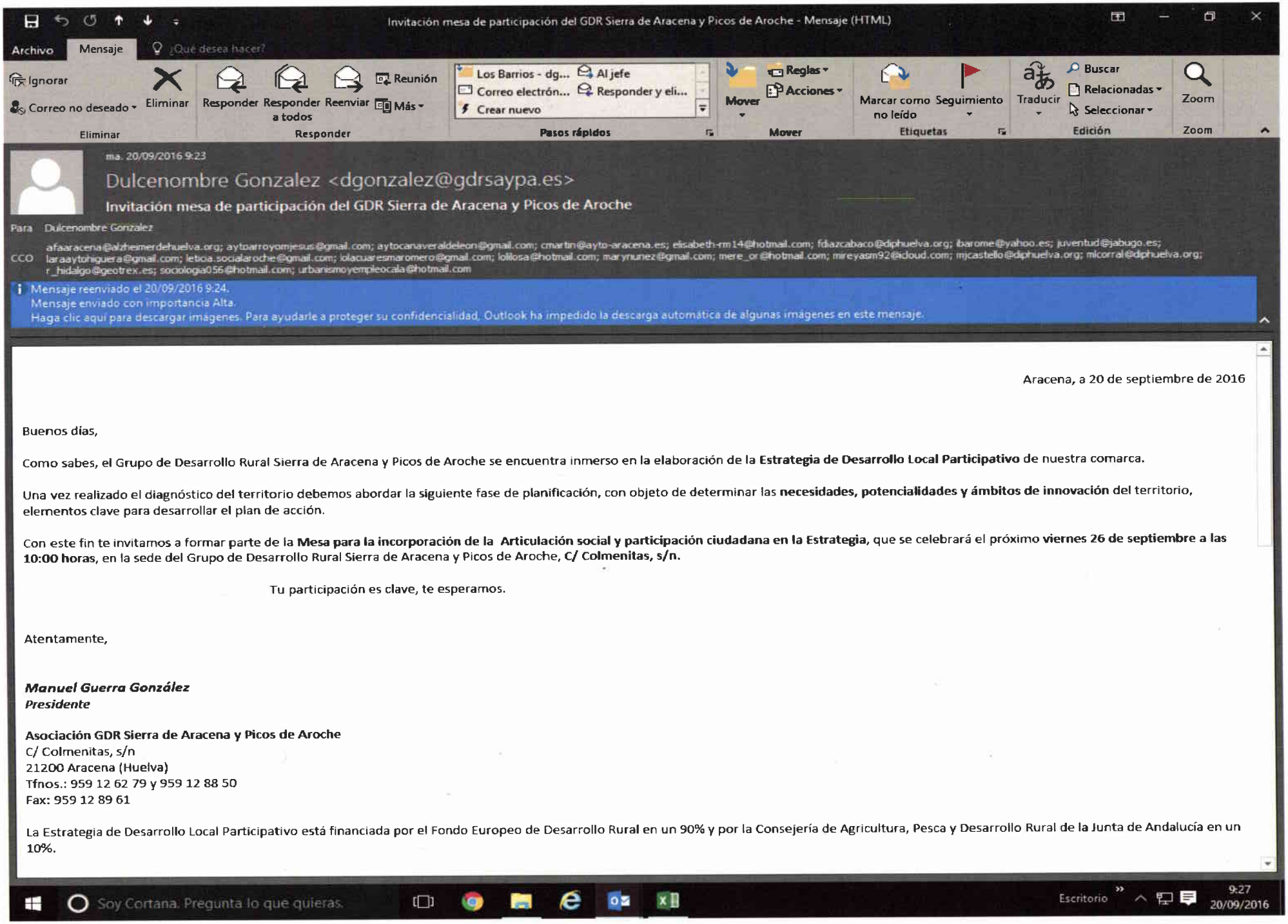

Invitación mesa de participación del GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche - Mensaje (HTML)

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Los Barrios - dg... | Al jefe | Correo electrón... | Responder y eli... | Crear nuevo | Mover | Reglas | Acciones | Marcar como no leído | Seguimiento | Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Zoom

Eliminar | Responder | Pasos rápidos | Mover | Etiquetas | Edición | Zoom

ma. 20/09/2016 9:23

Dulcenombre Gonzalez <dgonzalez@gdrsaypa.es>

Invitación mesa de participación del GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche

Para Dulcenombre Gonzalez

CCO afaaracena@alzheimerdehuelva.org; aytoarroyomjesus@gmail.com; aytocanaveraldeleon@gmail.com; cmartin@ayto-aracena.es; elisabeth-rm14@hotmail.com; fdiazcabaco@diphuelva.org; ibarome@yahoo.es; juventud@jabugo.es; laraaytohiguera@gmail.com; leticia.socialaroche@gmail.com; lolacuaresmaromero@gmail.com; lolilosa@hotmail.com; maryrunez@gmail.com; mere_or@hotmail.com; mireyasm92@icloud.com; mjcastello@diphuelva.org; mlcorral@diphuelva.org; r_hidalgo@geotrex.es; sociologia056@hotmail.com; urbanismoyempleocala@hotmail.com

Mensaje reenviado el 20/09/2016 9:24.
Mensaje enviado con importancia Alta.
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Aracena, a 20 de septiembre de 2016

Buenos días,

Como sabes, el Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche se encuentra inmerso en la elaboración de la **Estrategia de Desarrollo Local Participativo** de nuestra comarca.

Una vez realizado el diagnóstico del territorio debemos abordar la siguiente fase de planificación, con objeto de determinar las **necesidades, potencialidades y ámbitos de innovación** del territorio, elementos clave para desarrollar el plan de acción.

Con este fin te invitamos a formar parte de la **Mesa para la incorporación de la Articulación social y participación ciudadana en la Estrategia,** que se celebrará el próximo **viernes 26 de septiembre a las 10:00 horas**, en la sede del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, **C/ Colmenitas, s/n.**

Tu participación es clave, te esperamos.

Atentamente,

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/ Colmenitas, s/n
21200 Aracena (Huelva)
Tfnos.: 959 12 62 79 y 959 12 88 50
Fax: 959 12 89 61

La Estrategia de Desarrollo Local Participativo está financiada por el Fondo Europeo de Desarrollo Rural en un 90% y por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía en un 10%.

Soy Cortana. Pregunta lo que quieras. | Escritorio | 9:27 20/09/2016

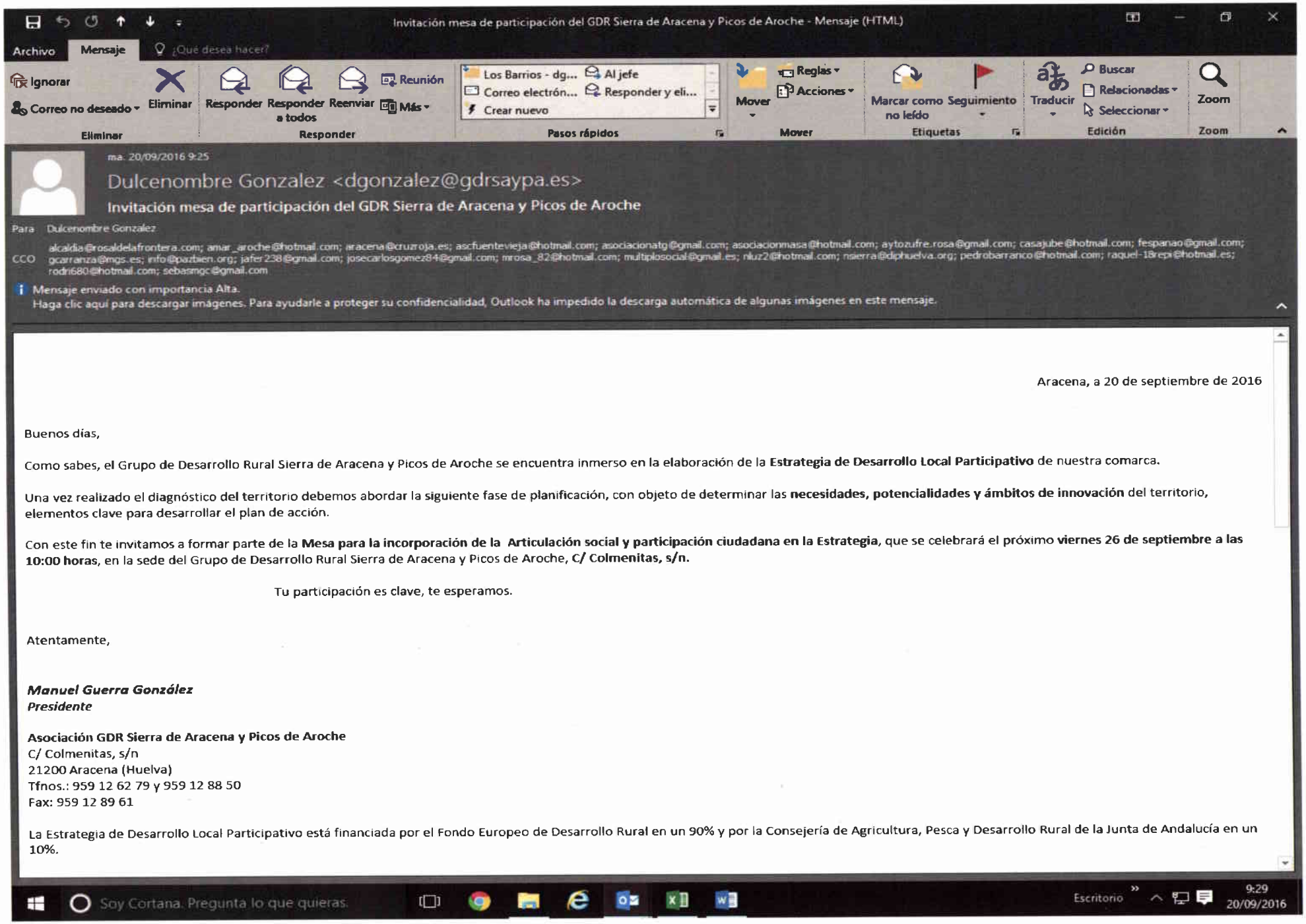

Invitación mesa de participación del GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche - Mensaje (HTML)

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Eliminar | Responder

Los Barrios - dg... | Al jefe | Correo electrón... | Responder y eli... | Crear nuevo | Pasos rápidos

Mover | Reglas | Acciones | Mover

Marcar como no leído | Seguimiento | Etiquetas

Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Edición

Zoom | Zoom

ma. 20/09/2016 9:25

Dulcenombre Gonzalez <dgonzalez@gdrsaypa.es>

Invitación mesa de participación del GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche

Para Dulcenombre Gonzalez

CCO alcaldia@rosaldelafrontera.com; amar_aroche@hotmail.com; aracena@cruzroja.es; ascfuentevieja@hotmail.com; asociacionatg@gmail.com; asociacionmasa@hotmail.com; aytozufre.rosa@gmail.com; casajube@hotmail.com; fespanao@gmail.com; gcarranza@mgs.es; info@pazbien.org; jafer238@gmail.com; josecarlosgomez84@gmail.com; mrosa_82@hotmail.com; multiplosocial@gmail.es; nluz2@hotmail.com; nsierra@diphuelva.org; pedrobarranco@hotmail.com; raquel-18repi@hotmail.es; rodri680@hotmail.com; sebasmgc@gmail.com

Mensaje enviado con importancia Alta.
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Aracena, a 20 de septiembre de 2016

Buenos días,

Como sabes, el Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche se encuentra inmerso en la elaboración de la **Estrategia de Desarrollo Local Participativo** de nuestra comarca.

Una vez realizado el diagnóstico del territorio debemos abordar la siguiente fase de planificación, con objeto de determinar las **necesidades, potencialidades y ámbitos de innovación** del territorio, elementos clave para desarrollar el plan de acción.

Con este fin te invitamos a formar parte de la **Mesa para la incorporación de la Articulación social y participación ciudadana en la Estrategia**, que se celebrará el próximo **viernes 26 de septiembre a las 10:00 horas**, en la sede del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, **C/ Colmenitas, s/n.**

Tu participación es clave, te esperamos.

Atentamente,

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/ Colmenitas, s/n
21200 Aracena (Huelva)
Tfnos.: 959 12 62 79 y 959 12 88 50
Fax: 959 12 89 61

La Estrategia de Desarrollo Local Participativo está financiada por el Fondo Europeo de Desarrollo Rural en un 90% y por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía en un 10%.

Soy Cortana. Pregunta lo que quieras.

Escritorio 9:29 20/09/2016

Diversificación Económica

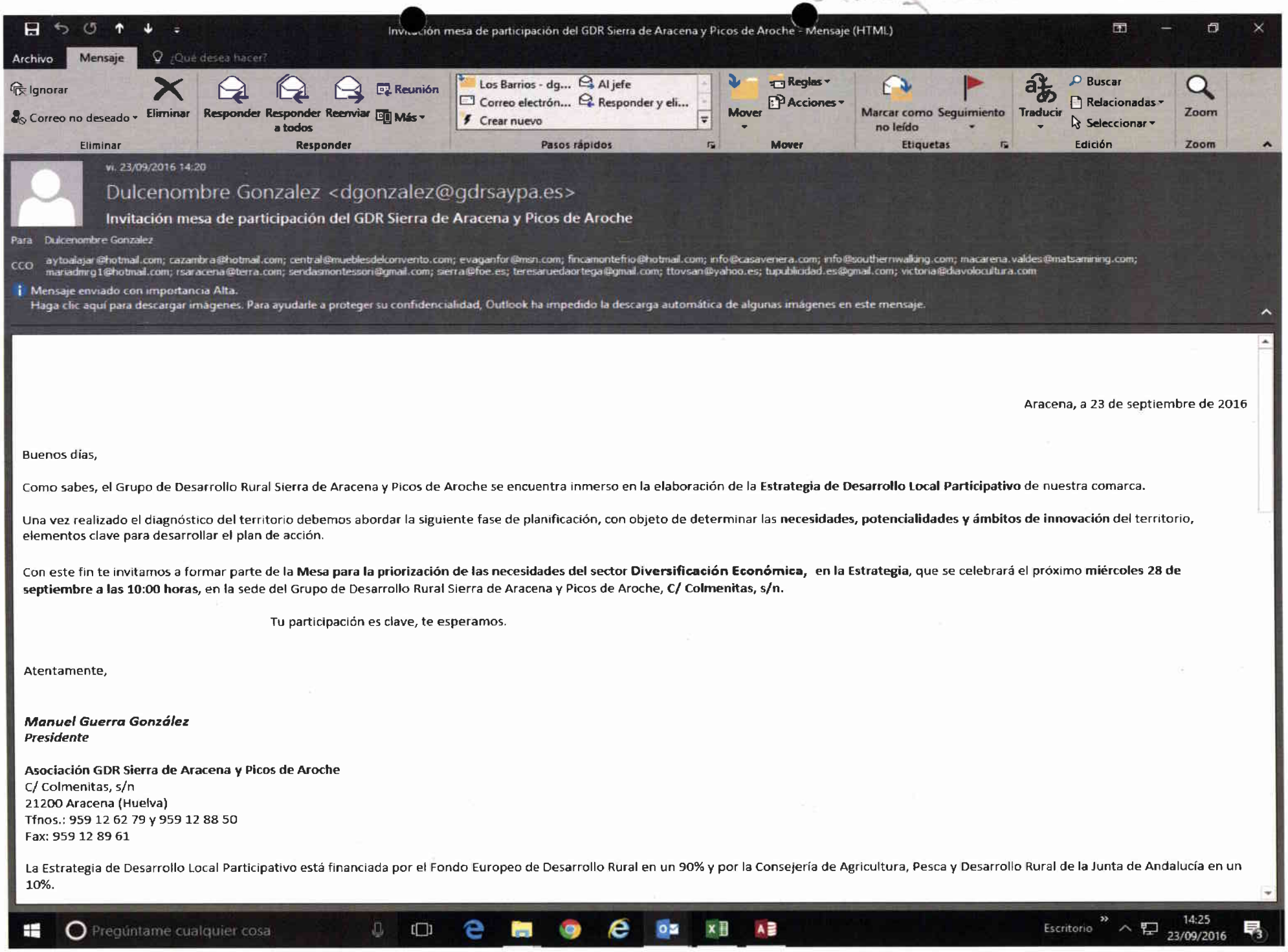

Invitación mesa de participación del GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche - Mensaje (HTML)

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Eliminar | Responder

Los Barrios - dg... | Al jefe | Correo electrón... | Responder y eli... | Crear nuevo | Pasos rápidos

Mover | Reglas | Acciones | Mover

Marcar como no leído | Seguimiento | Etiquetas

Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Edición

Zoom | Zoom

vi. 23/09/2016 14:20

Dulcenombre Gonzalez <dgonzalez@gdrsaypa.es>

Invitación mesa de participación del GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche

Para Dulcenombre Gonzalez

CCO aytoalajar@hotmail.com; cazambra@hotmail.com; central@mueblesdelconvento.com; evaganfor@msn.com; fincamontefrio@hotmail.com; info@casavenera.com; info@southernwalking.com; macarena.valdes@matsamining.com; mariadmrg1@hotmail.com; rsaracena@terra.com; sendasmontessori@gmail.com; sierra@foe.es; teresaruedaortega@gmail.com; ttovsan@yahoo.es; tupublicidad.es@gmail.com; victoria@diavolocultura.com

Mensaje enviado con importancia Alta.
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Aracena, a 23 de septiembre de 2016

Buenos dias,

Como sabes, el Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche se encuentra inmerso en la elaboración de la **Estrategia de Desarrollo Local Participativo** de nuestra comarca.

Una vez realizado el diagnóstico del territorio debemos abordar la siguiente fase de planificación, con objeto de determinar las **necesidades, potencialidades y ámbitos de innovación** del territorio, elementos clave para desarrollar el plan de acción.

Con este fin te invitamos a formar parte de la **Mesa para la priorización de las necesidades del sector Diversificación Económica, en la Estrategia**, que se celebrará el próximo **miércoles 28 de septiembre a las 10:00 horas**, en la sede del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, **C/ Colmenitas, s/n.**

Tu participación es clave, te esperamos.

Atentamente,

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/ Colmenitas, s/n
21200 Aracena (Huelva)
Tfnos.: 959 12 62 79 y 959 12 88 50
Fax: 959 12 89 61

La Estrategia de Desarrollo Local Participativo está financiada por el Fondo Europeo de Desarrollo Rural en un 90% y por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía en un 10%.

Pregúntame cualquier cosa | Escritorio | 14:25 23/09/2016

Diversificación económica

Documentación mesa de participación del GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche - Mensaje (HTML)

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Eliminar | Responder

Los Barrios - dg... | Correo electrón... | Crear nuevo | Al jefe | Responder y eli... | Pasos rápidos

Mover | Reglas | Acciones | Mover

Marcar como no leído | Seguimiento | Etiquetas

Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Edición

Zoom | Zoom

lu. 26/09/2016 12:53

Dulcenombre Gonzalez <dgonzalez@gdrsaypa.es>

Documentación mesa de participación del GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche

Para Dulcenombre Gonzalez

CCO aytoalajar@hotmail.com; cazambra@hotmail.com; central@mueblesdelconvento.com; evaganfor@msn.com; fincamontefrio@hotmail.com; info@casavenera.com; info@southernwalking.com; macarena.valdes@matsamining.com; mariadmrg1@hotmail.com; rsaracena@terra.com; sendasmontessori@gmail.com; sierra@foe.es; teresaruedaortega@gmail.com; ttovsan@yahoo.es; tupublicidad.es@gmail.com; victoria@diavolocultura.com

Mensaje reenviado el 26/09/2016 12:54.
Mensaje enviado con importancia Alta.
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Necesidades mesa Div...
206 KB

Buenos días:

Adjunto le envío la documentación que se tratará en la **Mesa para la priorización de las necesidades del sector Diversificación Económica, en la Estrategia**, que se celebrará el próximo **miércoles 28 de septiembre a las 10:00 horas**, en la sede del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, **C/ Colmenitas, s/n.**

Dulcenombre González Ortega
Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961
dgonzalez@gdrsaypa.es



Síguenos en Facebook (Grupo de Desarrollo Rural) y Twitter (@HuelvaLaSierra)

Diversificación económica...

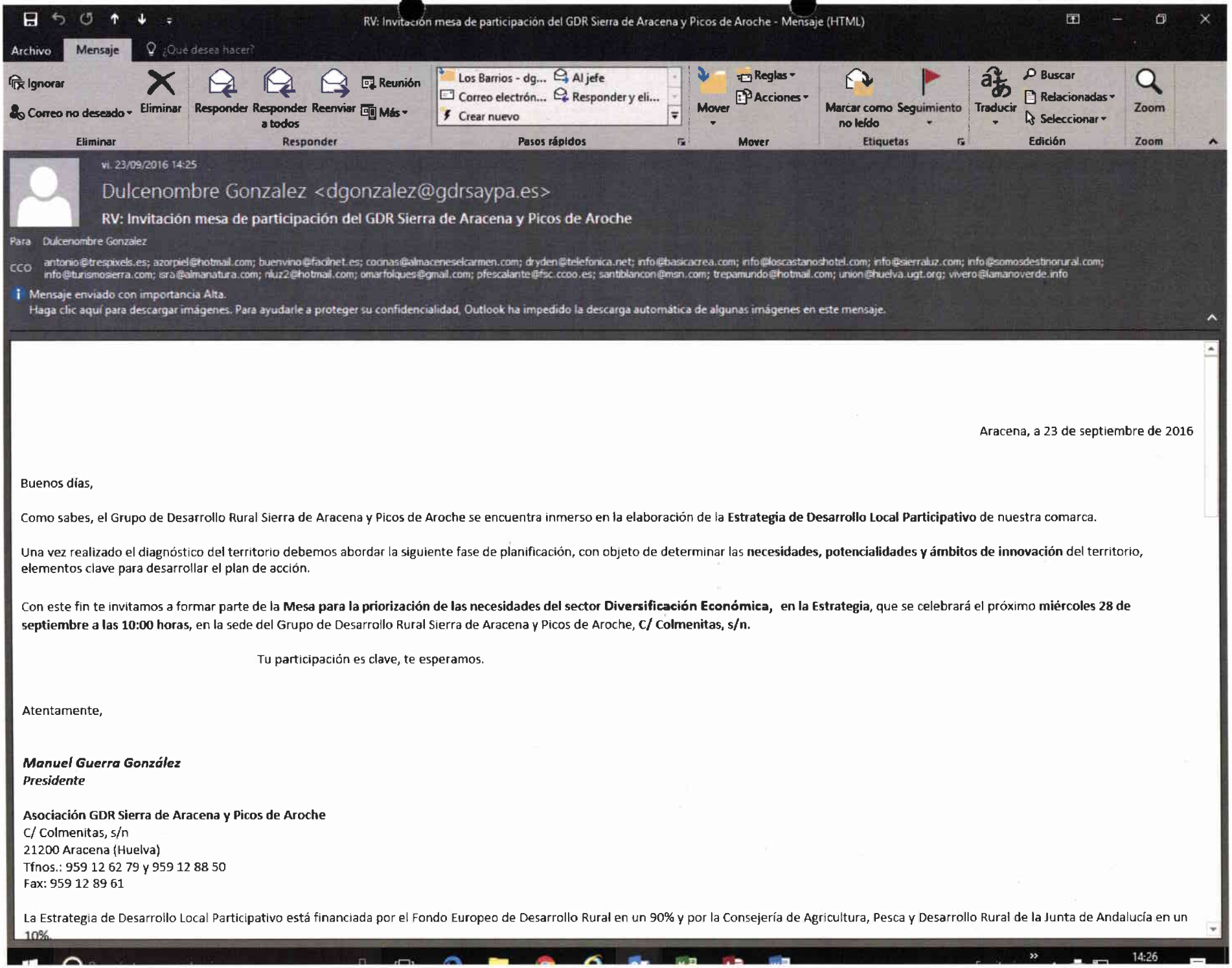

RV: Invitación mesa de participación del GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche - Mensaje (HTML)

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Los Barrios - dg... | Correo electrón... | Crear nuevo | Al jefe | Responder y eli... | Mover | Reglas | Acciones | Marcar como no leído | Seguimiento | Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Zoom

Eliminar | Responder | Pasos rápidos | Mover | Etiquetas | Edición | Zoom

vi. 23/09/2016 14:25

Dulcenombre Gonzalez <dgonzalez@gdrsaypa.es>

RV: Invitación mesa de participación del GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche

Para Dulcenombre Gonzalez

CCO antonio@trespixels.es; azorpiel@hotmail.com; buenvino@facilnet.es; cocinas@almaceneselcarmen.com; dryden@telefonica.net; info@basicacrea.com; info@loscastanoshotel.com; info@sierraluz.com; info@somosdestinorural.com; info@turismosierra.com; isra@almanatura.com; niuz2@hotmail.com; omarfolques@gmail.com; pfescalante@fsc.ccoo.es; santblancon@msn.com; trepamundo@hotmail.com; union@huelva.ugt.org; vivero@lamanoverde.info

Mensaje enviado con importancia Alta.

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Aracena, a 23 de septiembre de 2016

Buenos días,

Como sabes, el Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche se encuentra inmerso en la elaboración de la **Estrategia de Desarrollo Local Participativo** de nuestra comarca.

Una vez realizado el diagnóstico del territorio debemos abordar la siguiente fase de planificación, con objeto de determinar las **necesidades, potencialidades y ámbitos de innovación** del territorio, elementos clave para desarrollar el plan de acción.

Con este fin te invitamos a formar parte de la **Mesa para la priorización de las necesidades del sector Diversificación Económica, en la Estrategia**, que se celebrará el próximo **miércoles 28 de septiembre a las 10:00 horas**, en la sede del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, **C/ Colmenitas, s/n.**

Tu participación es clave, te esperamos.

Atentamente,

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/ Colmenitas, s/n
21200 Aracena (Huelva)
Tfnos.: 959 12 62 79 y 959 12 88 50
Fax: 959 12 89 61

La Estrategia de Desarrollo Local Participativo está financiada por el Fondo Europeo de Desarrollo Rural en un 90% y por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía en un 10%.

14:26

Diversificación económica

Documentación mesa de participación del GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche - Mensaje (HTML)

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Eliminar

Los Barrios - dg... | Al jefe | Correo electrón... | Responder y eli... | Crear nuevo | Responder

Mover | Reglas | Acciones | Mover

Marcar como no leído | Seguimiento | Etiquetas

Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Edición

Zoom | Zoom

lu. 26/09/2016 12:54

Dulcenombre Gonzalez <dgonzalez@gdrsaypa.es>

Documentación mesa de participación del GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche

Para Dulcenombre Gonzalez

CCO antonio@trespixels.es; azorpiel@hotmail.com; buenvino@facilnet.es; cocinas@almaceneselcarmen.com; dryden@telefonica.net; info@basicacrea.com; info@loscastanoshotel.com; info@sierraluz.com; info@somosdestinorural.com; info@turismosierra.com; isra@almanatura.com; nluz2@hotmail.com; omarfolques@gmail.com; pfescalante@fsc.ccoo.es; santiblancon@msn.com; trepamundo@hotmail.com; union@huelva.ugt.org; vivero@lamanoverde.info

Mensaje enviado con importancia Alta.

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Necesidades mesa Div...
206 KB

Buenos días:

Adjunto le envío la documentación que se tratará en la **Mesa para la priorización de las necesidades del sector Diversificación Económica, en la Estrategia**, que se celebrará el próximo **miércoles 28 de septiembre a las 10:00 horas**, en la sede del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, **C/ Colmenitas, s/n.**

Dulcenombre González Ortega

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche

C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva

Tfno. 959128850 Fax 959128961

dgonzalez@gdrsaypa.es



Síguenos en Facebook (Grupo de Desarrollo Rural) y Twitter (@HuelvaLaSierra)

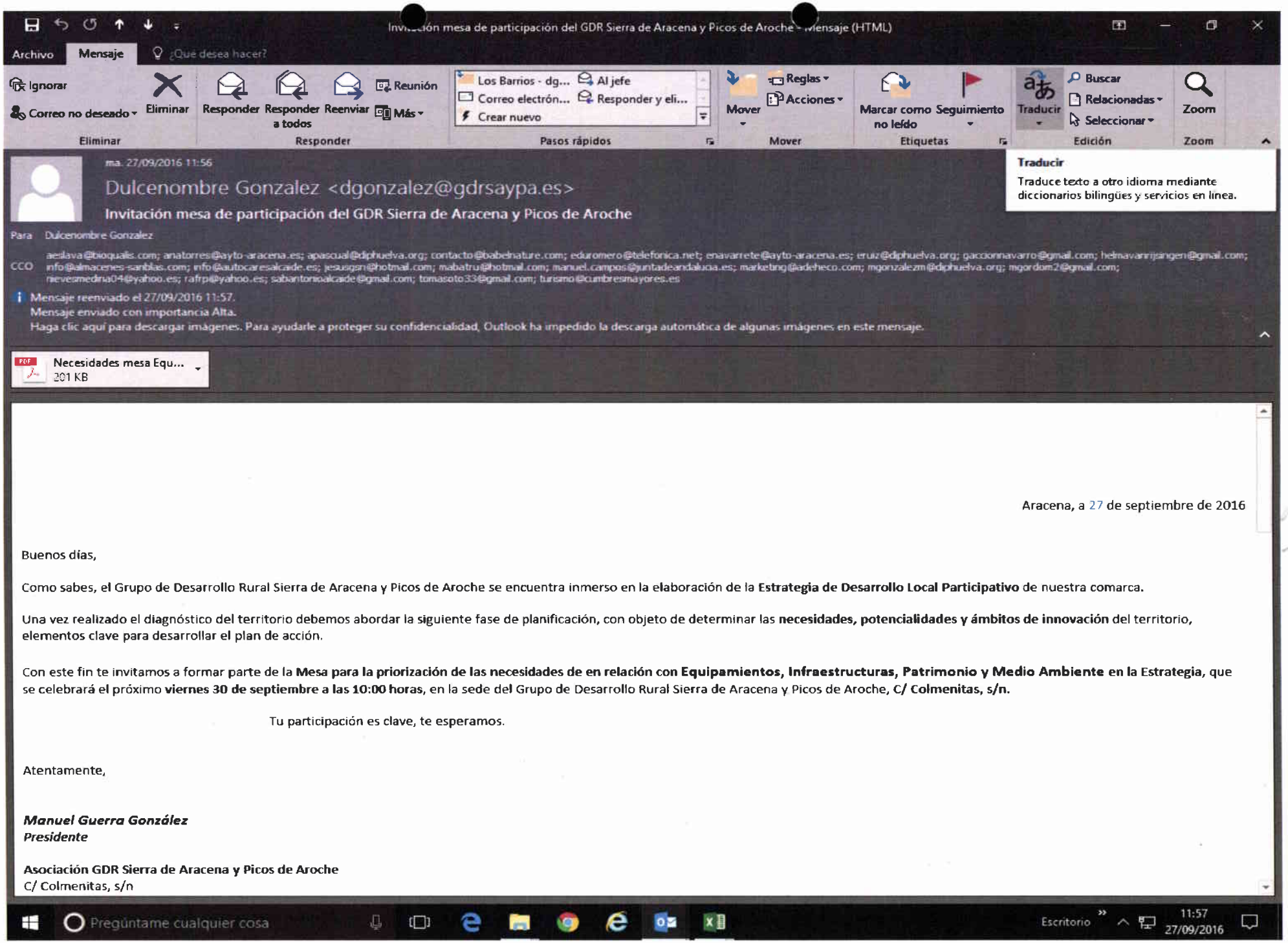

Invitación mesa de participación del GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche - Mensaje (HTML)

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Eliminar | Responder

Los Barrios - dg... | Al jefe | Correo electrón... | Responder y eli... | Crear nuevo | Pasos rápidos

Mover | Reglas | Acciones | Mover

Marcar como no leído | Seguimiento | Etiquetas

Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Edición

Zoom | Zoom

Traducir
Traduce texto a otro idioma mediante diccionarios bilingües y servicios en línea.

ma. 27/09/2016 11:56

Dulcenombre Gonzalez <dgonzalez@gdrsaypa.es>

Invitación mesa de participación del GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche

Para Dulcenombre Gonzalez

CCO aeslava@bioqualis.com; anatorres@ayto-aracena.es; apascual@diphuelva.org; contacto@babelnature.com; eduromero@telefonica.net; enavarrete@ayto-aracena.es; eruiz@diphuelva.org; gaccionnavarro@gmail.com; helmavanrijsangen@gmail.com; info@almacenes-sanblas.com; info@autocaresalcalde.es; jesusgsn@hotmail.com; mabatru@hotmail.com; manuel.campos@juntadeandalucia.es; marketing@adeheco.com; mgonzalezm@diphuelva.org; mgordom2@gmail.com; nievesmedina04@yahoo.es; rafrp@yahoo.es; sabantonioalcalde@gmail.com; tomasoto33@gmail.com; turismo@cumbresmayores.es

Mensaje reenviado el 27/09/2016 11:57.
Mensaje enviado con importancia Alta.
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Necesidades mesa Equ...
201 KB

Aracena, a 27 de septiembre de 2016

Buenos días,

Como sabes, el Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche se encuentra inmerso en la elaboración de la **Estrategia de Desarrollo Local Participativo** de nuestra comarca.

Una vez realizado el diagnóstico del territorio debemos abordar la siguiente fase de planificación, con objeto de determinar las **necesidades, potencialidades y ámbitos de innovación** del territorio, elementos clave para desarrollar el plan de acción.

Con este fin te invitamos a formar parte de la **Mesa para la priorización de las necesidades de en relación con Equipamientos, Infraestructuras, Patrimonio y Medio Ambiente en la Estrategia**, que se celebrará el próximo **viernes 30 de septiembre a las 10:00 horas**, en la sede del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, **C/ Colmenitas, s/n.**

Tu participación es clave, te esperamos.

Atentamente,

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/ Colmenitas, s/n

Pregúntame cualquier cosa | Escritorio | 11:57 27/09/2016

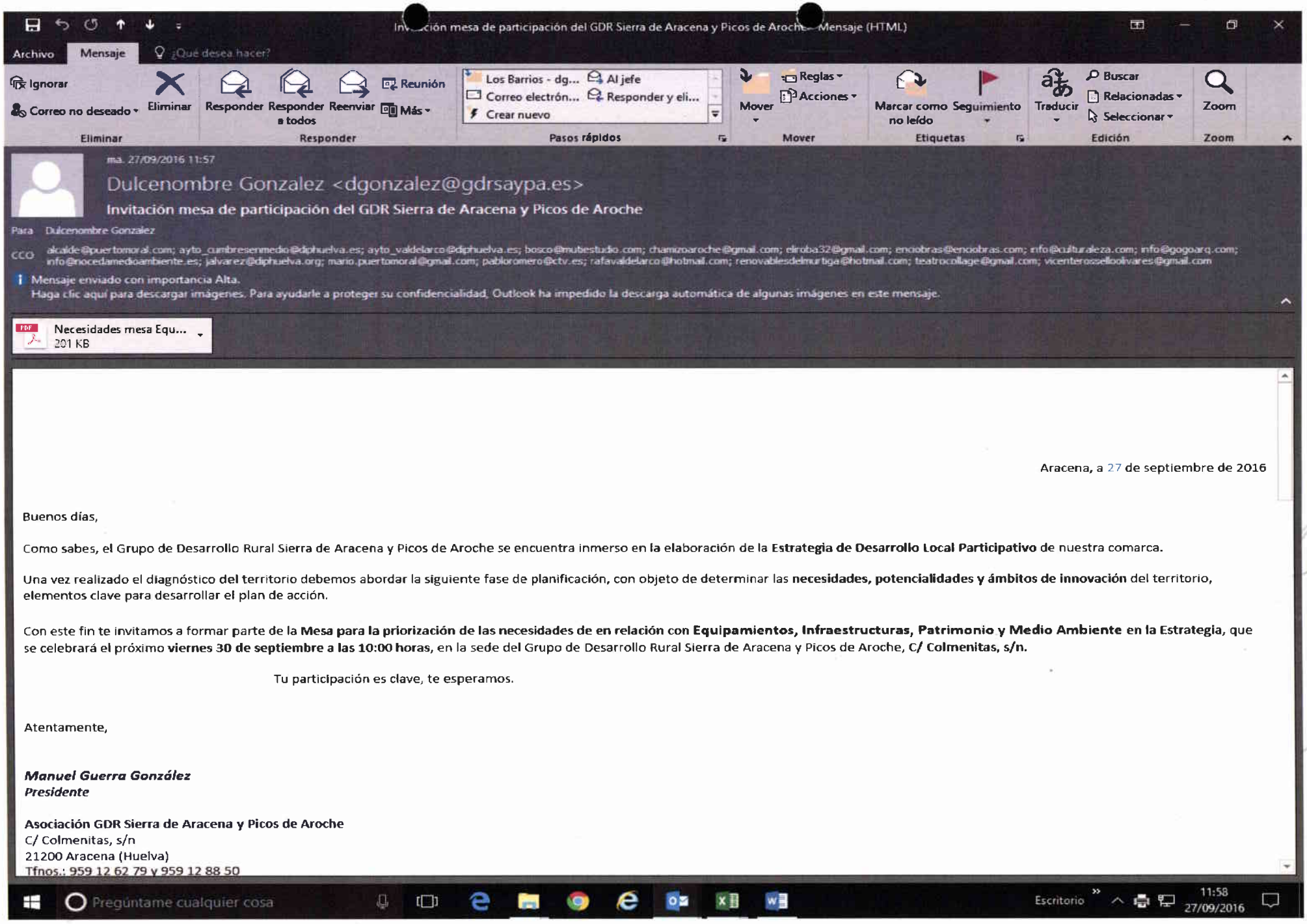
Invitación mesa de participación del GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche - Mensaje (HTML)
Archivo
Mensaje
¿Qué desea hacer?
Ignorar
Correo no deseado
Eliminar
Responder
Responder a todos
Reenviar
Reunión
Más
Los Barrios - dg...
Correo electrón...
Crear nuevo
Al jefe
Responder y eli...
Mover
Reglas
Acciones
Marcar como no leído
Seguimiento
Traducir
Buscar
Relacionadas
Seleccionar
Zoom
Eliminar
Responder
Pasos rápidos
Mover
Etiquetas
Edición
Zoom
ma. 27/09/2016 11:57
Dulcenombre Gonzalez <dgonzalez@gdrsaypa.es>
Invitación mesa de participación del GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
Para Dulcenombre Gonzalez
CCO alcalde@puertomoral.com; ayto_cumbresenmedio@diphuelva.es; ayto_valdelarco@diphuelva.es; bosco@mubestudio.com; chamizoaroche@gmail.com; eliroba32@gmail.com; enciobras@enciobras.com; info@culturaleza.com; info@gogoarq.com; info@nocedamedioambiente.es; jalvarez@diphuelva.org; mario.puertomoral@gmail.com; pabloromero@ctv.es; rafavaldelarco@hotmail.com; renovablesdelmurtiga@hotmail.com; teatrocollage@gmail.com; vicenterosselloolivares@gmail.com
Mensaje enviado con importancia Alta.
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.
Necesidades mesa Equ...
201 KB
Aracena, a 27 de septiembre de 2016
Buenos días,
Como sabes, el Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche se encuentra inmerso en la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de nuestra comarca.
Una vez realizado el diagnóstico del territorio debemos abordar la siguiente fase de planificación, con objeto de determinar las necesidades, potencialidades y ámbitos de innovación del territorio, elementos clave para desarrollar el plan de acción.
Con este fin te invitamos a formar parte de la Mesa para la priorización de las necesidades de en relación con Equipamientos, Infraestructuras, Patrimonio y Medio Ambiente en la Estrategia, que se celebrará el próximo viernes 30 de septiembre a las 10:00 horas, en la sede del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, C/ Colmenitas, s/n.
Tu participación es clave, te esperamos.
Atentamente,
Manuel Guerra González
Presidente
Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/ Colmenitas, s/n
21200 Aracena (Huelva)
Tfnos.: 959 12 62 79 y 959 12 88 50
Pregúntame cualquier cosa
Escritorio
11:58
27/09/2016

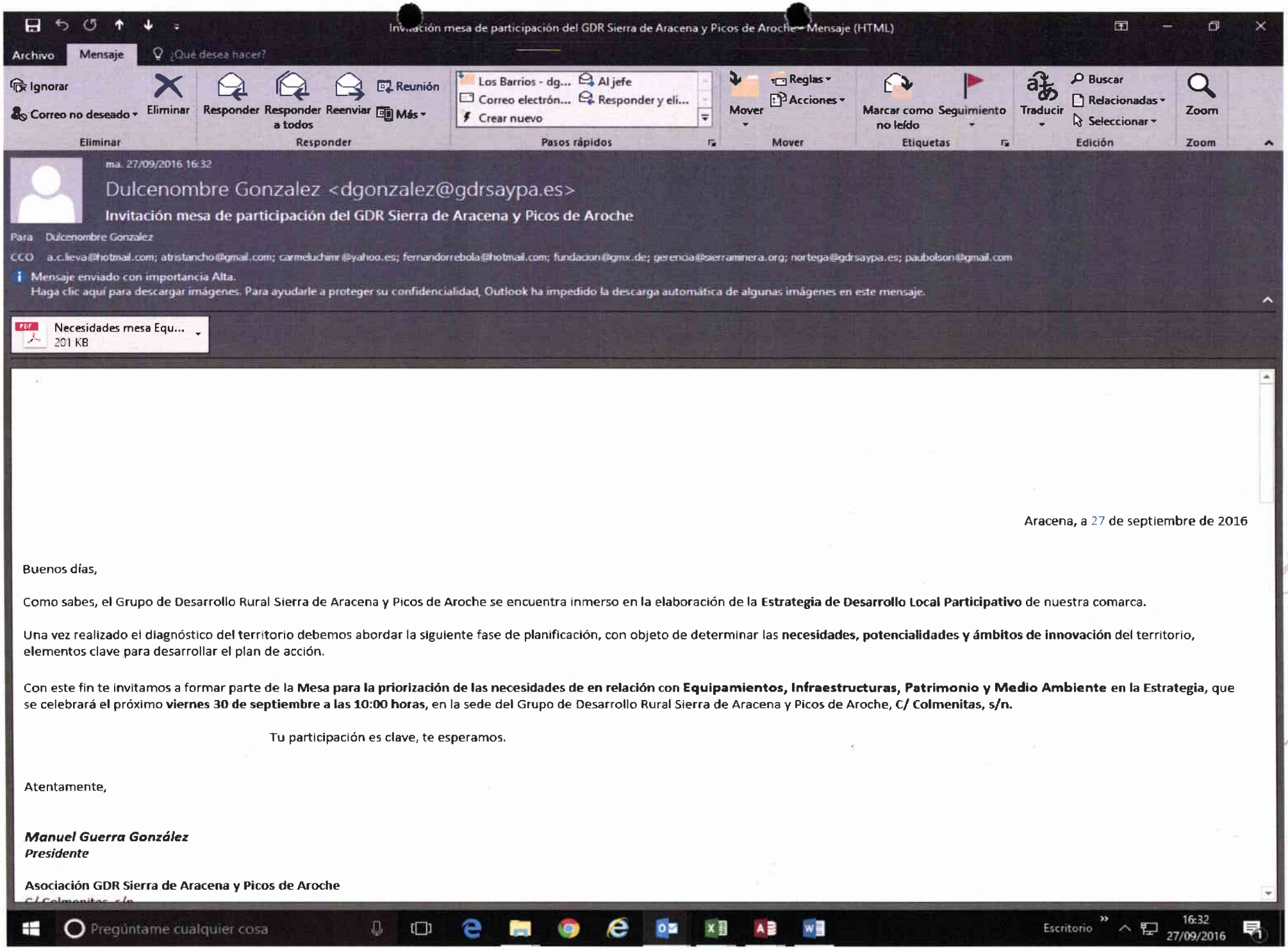
Invitación mesa de participación del GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche - Mensaje (HTML)
Archivo
Mensaje
¿Qué desea hacer?
Ignorar
Correo no deseado
Eliminar
Responder
Responder a todos
Reenviar
Reunión
Más
Los Barrios - dg...
Correo electrón...
Crear nuevo
Al jefe
Responder y eli...
Mover
Reglas
Acciones
Marcar como no leído
Seguimiento
Traducir
Buscar
Relacionadas
Seleccionar
Zoom
Eliminar
Responder
Pasos rápidos
Mover
Etiquetas
Edición
Zoom
ma. 27/09/2016 16:32
Dulcenombre Gonzalez <dgonzalez@gdrsaypa.es>
Invitación mesa de participación del GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
Para Dulcenombre Gonzalez
CCO a.c.lieva@hotmail.com; atristancho@gmail.com; carmeluchinr@yahoo.es; fernandorrebola@hotmail.com; fundacion@gmx.de; gerencia@sierraminera.org; nortega@gdrsaypa.es; paubolson@gmail.com
Mensaje enviado con importancia Alta.
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.
Necesidades mesa Equ...
201 KB
Aracena, a 27 de septiembre de 2016
Buenos días,
Como sabes, el Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche se encuentra inmerso en la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de nuestra comarca.
Una vez realizado el diagnóstico del territorio debemos abordar la siguiente fase de planificación, con objeto de determinar las necesidades, potencialidades y ámbitos de innovación del territorio, elementos clave para desarrollar el plan de acción.
Con este fin te invitamos a formar parte de la Mesa para la priorización de las necesidades de en relación con Equipamientos, Infraestructuras, Patrimonio y Medio Ambiente en la Estrategia, que se celebrará el próximo viernes 30 de septiembre a las 10:00 horas, en la sede del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, C/ Colmenitas, s/n.
Tu participación es clave, te esperamos.
Atentamente,
Manuel Guerra González
Presidente
Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/ Colmenitas, s/n
Pregúntame cualquier cosa
Escritorio
16:32
27/09/2016



ANEXO 3.11:

MAILING COMITÉS EXPERTOS-AS

Herramientas de datos adjuntos — Convocatoria Junta Directiva de 13/10/2016 - Mensaje (HTML)

Archivo | Mensaje | Datos adjuntos | ¿Qué desea hacer?

Abrir | Impresión rápida | Enviar a | Guardar como | Guardar todos los datos adjuntos | Quitar datos adjuntos — Acciones

Seleccionar todo | Copiar — Selección

Mostrar mensaje — Mensaje

vi. 07/10/2016 12:01

Dulcenombre Gonzalez <dgonzalez@gdrsaypa.es>

Convocatoria Junta Directiva de 13/10/2016

Para: Antonio Plaza Barrero; 'Apartamentos Turísticos Finca la Media Legua'; Dulcenombre González Ortega; Ezequiel Ruiz Sánchez; 'Ignacio Garzón'; 'Isidoro Ruiz Rodriguez'; Javier Pérez Barbosa; 'José Antonio Pavón Dominguez'; 'Luis Carlos Romero Bomba'; 'Manuel Arroyo Zamora'; Manuel González Marín; 'Manuel Guerra Gonzalez'; 'Nuria Ortega García'; 'Toñi Rodriguez Romero de la Osa'; Virginia Muñiz Ortega

Mensaje enviado con importancia Alta.

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

56ª 13-10-2016.pdf
103 KB

Estimado/a socio/a:

Adjunto le envío convocatoria a la reunión de **Junta Directiva** que se celebrará el **13 de octubre de 2016** a las **10:30** horas, en nuestra sede, **C/ Colmenitas, s/n** de Aracena.

Por favor, confirmen lectura.

Un saludo,

Dulcenombre González Ortega

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche

C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva

Tfno. 959128850 Fax 959128961

dgonzalez@gdrsaypa.es



Pregúntame cualquier cosa

Escritorio

8:10
18/10/2016

Convocatoria reunión EDL Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche - Mensaje (HTML)

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Bandeja de entr... | Al jefe | Correo electrón... | Responder y eli... | Crear nuevo | Mover | Reglas | OneNote | Acciones | Marcar como no leído | Seguimiento | Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Zoom

Eliminar | Responder | Pasos rápidos | Mover | Etiquetas | Edición | Zoom

07/10/2016 14:12

Grupo de Desarrollo <gdrsaypa@gdrsaypa.es>

Convocatoria reunión EDL Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche

Para: Grupo de Desarrollo

CCO: antonio.lopez@juntadeandalucia.es; asalaaracena@hotmail.com; dm@aytocortegana.es; dmriberadehuelva@hotmail.com; cortegana@coaghuelva.com; fdiazcabaco@dphuelva.es; informadoramujer@ayto-aracena.es; imramirez@andaluciaemprende.es; mlcorral@dphuelva.org

Mensaje reenviado el 10/10/2016 8:58.

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Buenas tardes,

Como sabes, nos encontramos en la recta final de la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo.
Han sido casi 500 las personas que han participado activamente en este proceso. Fruto de dicha participación hemos elaborado las necesidades del territorio y determinado los ámbitos innovadores.
Ahora es preciso determinar las necesidades territoriales y aprobar los ámbitos de innovación de la EDL, además de aprobar los objetivos de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, que nos darán pie a la elaboración del Plan de Acción en el que se establecerán las Líneas de ayuda que se abrirán a partir del año próximo.
Por ello, te convoco a la reunión que tendrá lugar el próximo día 13 de octubre a las 10:30 horas en la sede del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

Esperando tu asistencia, recibe un cordial saludo,

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961
gdrsaypa@gdrsaypa.es



Síguenos en Facebook (Grupo de Desarrollo Rural) y Twitter (@HuelvaLaSierra)

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter Personal, la Asociación Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche (en lo sucesivo GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche)

Pregúntame cualquier cosa | Explorador... | Excel 2016 | Outlook 2... | Word 2016 | 11:37 18/10/2016

Junta Directiva y otras agentes claves

ANEXO 3.12:

ARCHIVO FOTOGRÁFICO ELABORACIÓN ESTRATEGIA

IES San José de Cortegana

(7 de junio de 2016)



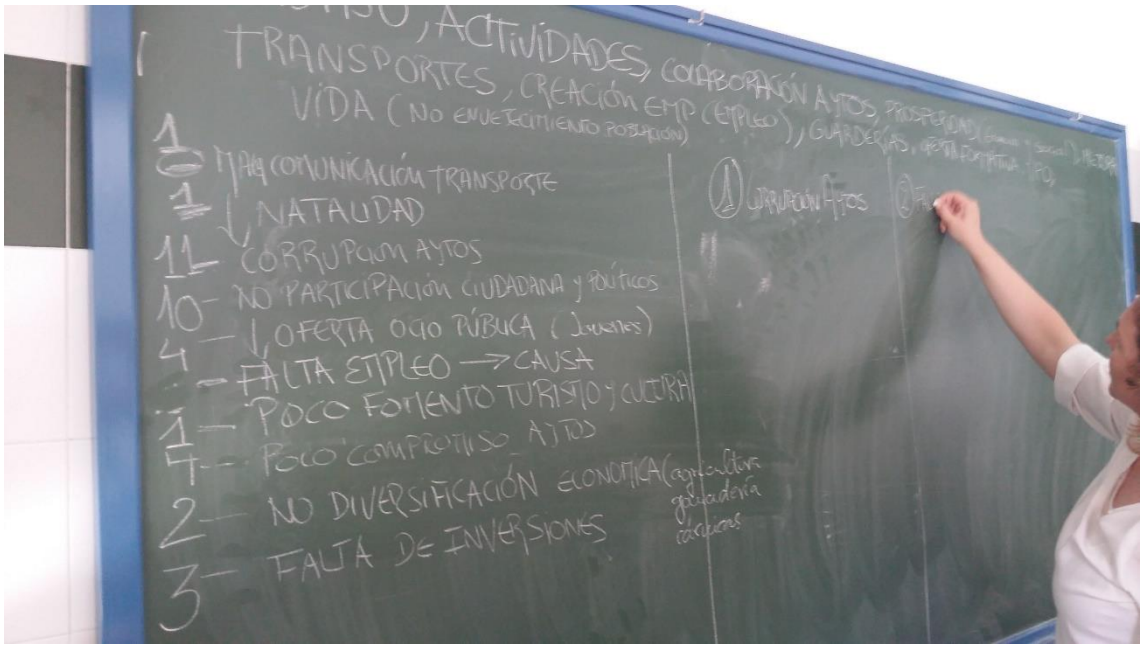

IES Puerta de Andalucía de Santa Olalla del Cala

(14 de junio de 2016)



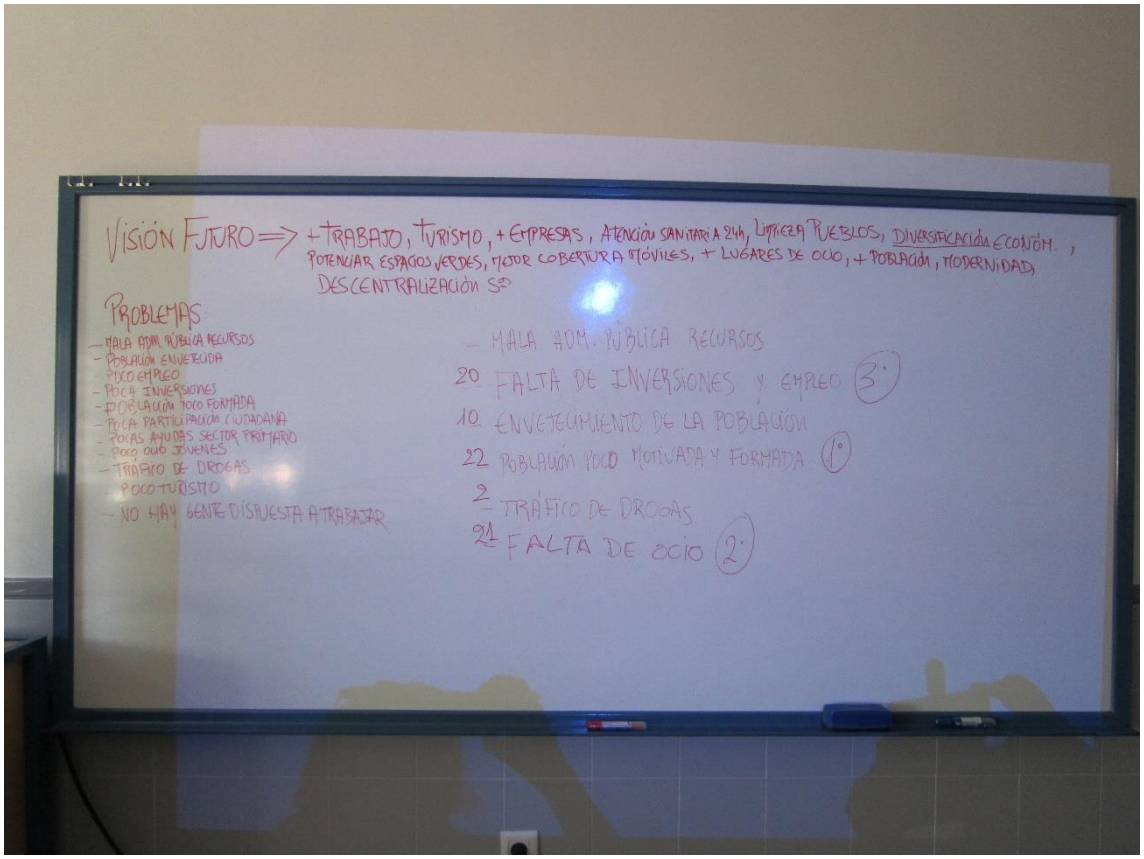

IES San Blas de Aracena

(9 de junio de 2016)





(10 de junio de 2016)



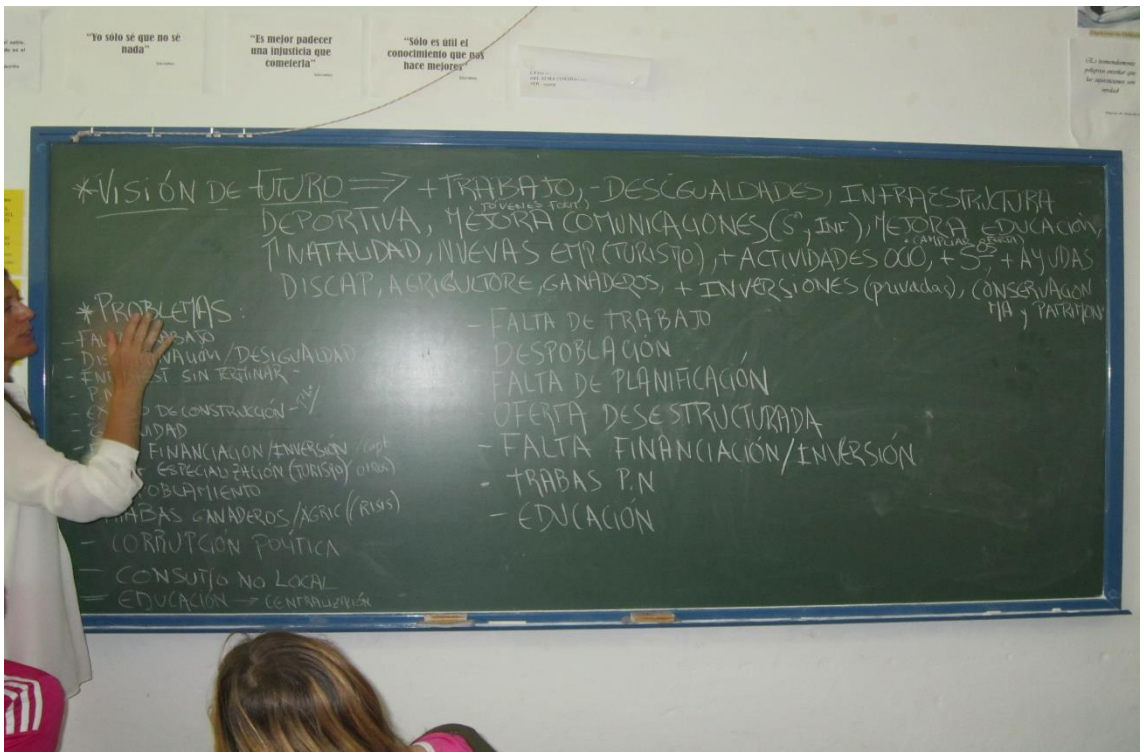

Muestra de entrevistas a agentes clave









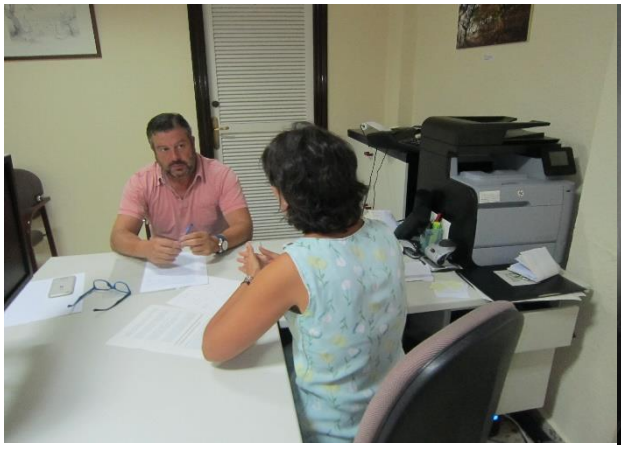



Mesa de Género.

(21 de septiembre de 2016)






GDR



Mesa de Articulación Social

(23 de septiembre de 2016)









Mesa de participación de Agrario – Agroalimentario

(27 de septiembre de 2016)









Diversificación Económica

(28 de septiembre de 2016)








GDR

Mesa Equipamientos, Infraestructuras, Patrimonio y Medio Ambiente

(30 de septiembre de 2016)






AGUA


AGUA

Dinámica de participación de Asociaciones de Mujeres socias GDR

(11 de octubre de 2016)





Comité de expertos

(13 de octubre de 2016)





Asamblea General Extraordinaria

(20 de octubre de 2016)







ANEXO 3.13:

ACTAS MESAS DE PARTICIPACIÓN SECTORIALES

MESA DE PARTICIPACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ESTRATEGIA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DEL GRUPO DE DESARROLLO RURAL SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE.

La reunión se ha desarrollado en la sede del GDR, en Aracena, el día 21 de septiembre, dando comienzo a las 10:00 h.

La mesa se desarrolló con la participación de 26 agentes de igualdad. Algunos estaban presentes a título individual y otros eran pertenecientes a distintas entidades, como: asociaciones de mujeres, ayuntamientos, servicios sociales, centros Guadalinfos, asociación de Hombres por la Igualdad y los Centros de Información a la Mujer existentes en la Comarca. A continuación, se muestra el listado:

Nombre	Entidad
Adela Brito Muñoz	Asociación de Mujeres “Caracena”
Trinidad Fernández Valladan	Como ciudadana
Encarna Grande-Caballero	Asociación de Mujeres “Los Molinos”
Mª Jesús Bravo Silva	Ayto. Arroyomolinos de León
Luis Miguel Ramírez González	Andalucía Emprende
Mª Isabel Rodríguez Hidalgo	CIM Ayuntamiento de Cortegana
Margaret Hangp Christian	Asociación de Mujeres “Madreselva”
Araceli González Martín	Asociación de Mujeres “Madreselva”
Susana Oliva Vázquez	Alcaldesa de Castaño del Robledo
Francisca Diaz Cabaco	Directora SS.SS.CC Sierra Oeste
Irene Barrado Romero	Concejala Ayuntamiento de Cortegana
Lola Martínez González	Como ciudadana
Alejo Bernán López	Asociación “Hombres por la Igualdad”
Virginia Moya Álvarez	Centro Guadalinfo de Almonaster la Real
Lourdes Portilla Cuenca	Centro Guadalinfo de Almonaster la Real
Raquel Moya González	Centro Guadalinfo de Alájar
Modesta Rodrigo Martín	Centro Guadalinfo de Santa Ana la Real
Manuela Pérez Pérez	Centro Guadalinfo Castaño del Robledo.
Pasión Álvarez Pérez	Centro Guadalinfo de Encinasola
Mario Rodríguez García	Asociación “Hombres por la Igualdad”
Mª Pilar Castizo Alcaide	CIM de Aracena
Julia Román Muñoz	Asociación de Mujeres “Entrepinares”
Elisa Ramos Vizcaino	CIM Mancomunidad Ribera del Huelva
Esperanza Garrido Lobato	CIM Mancomunidad Ribera del Huelva
Sara I. Expósito Vázquez	Guadalinfo Fuenteheridos

La sesión dio comienzo con el agradecimiento a las personas asistentes, se habló de la importancia de la participación, se explicó la metodología a seguir para el desarrollo de la mesa y la diferenciación con el resto de las programadas por el GDR.

La mesa de ***participación para la incorporación de la perspectiva de género en la estrategia*** está diseñada con la intención de que tenga presencia en el resto de las temáticas a tratar.

Durante el desarrollo de la mesa, surgieron nuevas aportaciones, se destacaron algunas necesidades en especial y se plasmaron aspectos que no se habían recogido anteriormente. Las aportaciones, que quedarán recogidas tanto en las DAFO como en las necesidades de las distintas temáticas, fueron:

- *Necesidad de recuperar actividades agrícolas y ganaderas como actividades generadoras de empleo y herramientas para la incorporación de las mujeres a la actividad económica*. Puntualizándose que, antaño, este era un sector en el que colaboraban tanto hombres como mujeres en la realización de las tareas, si bien, aunque la mujer tenía sus funciones, era una figura imprescindible pero no visibilizada.
- *Fomento del cooperativismo para mejorar la rentabilidad de los productos locales y las empresas*. La Sierra es poco proactiva en cuanto al cooperativismo, pero hay iniciativas exitosas que merecen ser conocidas, valoradas, utilizadas y extrapolables a otros puntos de la comarca.
- *Fomento de la entidad comarcal a través del conocimiento del territorio*. Aunque es una necesidad recogida con anterioridad, tuvo un especial protagonismo en la sesión, ya que la ciudadanía hace mucho hincapié en la necesidad de solucionar este problema.
- *Apoyo a la creación y/o modernización de empresas asistenciales como herramienta para favorecer el acceso real de la mujer al mercado laboral.* Se reconoce la labor cuidadora realizada por la mujer. Se puntualiza que debería estar más valorada socialmente, realizada también por los hombres y que además debería estar aglutinada a través de empresas asistenciales que contribuyan al reconocimiento, a todos los niveles, de este trabajo.
- *Acciones de sensibilización sobre perspectiva de género a todos los niveles y en especial en la población masculina.* Se pone de manifiesto, a través de varias intervenciones, la necesidad de la unión de mujeres y hombres en la lucha por la igualdad, para lo que es necesario la concienciación de la ciudadanía. Esta necesidad también ha sido recogida anteriormente, pero se ha matizado e insistido mucho en ella.
- *Apoyo a la creación de redes de mujeres y foros de participación e intercambio de experiencias. Encuentros comarcales de mujeres.* Esta necesidad también estaba recogida pero igualmente ha sido matizada, ya que la dificultad del terreno y de las comunicaciones dificultan las redes de trabajo entre las asociaciones, impidiendo sus relaciones y la apuesta por unos objetivos comunes.

- *Mejora de las comunicaciones y el transporte público.* A raíz de la aportación anterior surge esta, que está patente en todos los ámbitos.
- *Promoción territorial. Señalización de la comarca en las principales vías de acceso al territorio.* La ciudadanía de la sierra considera que la Sierra se ve poco, se desconoce, no se sabe dónde empieza ni acaba y sus propios habitantes carecen de esta información.
- *Formación de jóvenes en materia de igualdad, lucha contra la violencia de género y valores. Trabajo específico con los jóvenes envueltos en casos de violencia de género.* Esta necesidad también ha quedado recogida con anterioridad, pero igualmente, ha sido matizada y enriquecida.
- *Aprovechamiento de la concentración de servicios para facilitar la gestión de las personas administradas y/o favorecer el anonimato en determinados servicios.* Hay que matizar al respecto, ya que supone una contradicción con otras necesidades recogidas y se debe a que hay muchas mujeres que prefieren asistir a CIM que no se encuentran en sus localidades, debido a la presión social.
- *Mayor atención a las entidades locales menores.* Una de las necesidades más destacadas, ya que nuestra comarca cuenta con localidades muy pequeñas y algunas sufren graves problemas de financiación.
- *Apertura de recursos patrimoniales para visitas turísticas.* Este es un aspecto relacionado con otras necesidades recogidas anteriormente y que será matizado.
- *Necesidad de la incorporación de los hombres al ámbito asociativo, del cuidado, en los centros educativos…* En general los hombres participan poco en el tejido asociativo, especialmente en aquellos sectores relacionados con el ámbito social y educativo. Se revindica por parte de todas las personas asistentes, la participación de estos en la vida social, llegando entre todos y todas a niveles paritarios de participación. Aunque paradójicamente se da el escenario de que cuando aparecen son directamente nombrados para puestos de representación y/o dirección. Esto es debido a la falta de empoderamiento de las mujeres, un aspecto destacable y recogido también con anterioridad.

Una vez llevado a cabo este trabajo, validadas y recogidas nuevas aportaciones se nombró una representación de las personas asistentes para que participaran en las 4 mesas restantes:

- ***Mesa de Participación para la incorporación de la Articulación Social y la Participación Ciudadana*** que tendrá lugar el día 23 de septiembre, estará representada por Julia Román Muñoz, secretaria de la Asociación de Mujeres "Entrepinares" de Valdelamusa, Cortegana.
- ***Mesa de Participación para la priorización de las necesidades del Sector Agrario-Agroalimentario*** programada para el día 27 de septiembre, su representante será María Ríos, perteneciente a la asociación de mujeres "Ademur" de Jabugo.

- ***Mesa de Participación para la priorización de las necesidades del sector Diversificación Económica*** prevista para el día 28 de septiembre, estará representada por el CADE de Aracena, en cuyo nombre asistirá Inmaculada Guerra Pérez.
- ***Mesa de Participación para la priorización de las necesidades en relación con Equipamientos, Infraestructuras, Patrimonio y Medio Ambiente*** que será el día 30 de septiembre y estará representada por la Diputación Provincial (SS.SS.CC), a través de Lorenza Corral Rufino.

La labor de estas personas será contribuir a la visibilización de las necesidades de género, trabajadas en esta mesa, según la temática a tratar en cada una de las siguientes mesas.

MESA DE PARTICIPACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LA INCORPORACIÓN DE LA ARTICULACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DEL GRUPO DE DESARROLLO RURAL SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE.

La reunión se ha desarrollado en la sede del GDR, en Aracena, el día 21 de septiembre, dando comienzo a las 10:00 h.

La mesa se desarrolló con la participación de 16 agentes de sociales. Algunos estaban presentes a título individual y otros eran pertenecientes a distintas entidades, como: asociaciones de mujeres, asociaciones de mayores, asociaciones de personas con discapacidad, ayuntamientos, servicios sociales, otras asociaciones y centros de información juvenil. A continuación, se muestra el listado:

Nombre	Entidad
Lorenza Corral Rufino	Diputación SS.SS.CC.
Emilio Fernández Martínez	Centro de Menores "Paz y Bien"
Pedro Barranco Fernández	Asociación "Tierra Esperanza".
Rosa Sánchez Sierra	Ayuntamiento de Puerto Moral.
Julia Román Muñoz	Asociación de Mujeres "Entrepinares"
Luis Carlos Romero Bomba	Centro de Información Juvenil de Aracena.
José María España	Particular
Gregorio Carranza	Asociación de Mayores "La Malena"
Reme Olivo Rodríguez	Ayuntamiento de Cañaveral de León
Raquel Martín Cayetano	Asociación de Mujeres "Ademur"
Mireya Sánchez Martín	Concejala del Ayuntamiento de Jabugo
Nelson Luz	Particular
José Antonio Delgado Sánchez	Asociación "MASA"
Mª José Matos Calvo	Asociacion "Paz y Bien" Residencia "El Chanza"
Luciano Ortega Sánchez	Asociación "Fuente Vieja"
Mª Dolores Cuaresma Romero	Centro de Información Juvenil de Cortegana

La sesión dio comienzo con el agradecimiento a las personas asistentes. A continuación, se habló de la importancia de su participación, se explicó la metodología a seguir para el desarrollo de la mesa y se relató cómo se había desarrollado la de *Participación para la incorporación de la Perspectiva de Género*, aprovechándose para presentar a la representante en la sesión de este día, Julia Román Muñoz, de la Asociación "Entrepinares" de San Telmo, situada en el municipio de Cortegana, quien contribuyó con sus aportaciones a poner en valor la perspectiva de género.

A continuación, se procedió a analizar la DAFO resultante del trabajo realizado en la estrategia referente a esta temática, explicando las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del territorio. Se recogieron las distintas aportaciones que se centraron en las fortalezas, añadiendo la localización geográfica, climatológica, paisajística y la calidad de vida que ofrece la zona. Además, añadieron a las oportunidades las ayudas del GDR.

Posteriormente se pasó a abrir el turno de preguntas y sugerencias, en el que se hicieron las siguientes aportaciones:

- El reparto de fondos está mal hecho, zonas con las características de nuestra comarca deberían recibir más fondos, porque realmente son las áreas rurales, las más desfavorecidas en todos los sentidos y deberían ser tratadas de la misma forma.
- La Sierra está más aislada porque no tiene infraestructuras que permitan la agilidad en las comunicaciones.
- La figura del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, debería llevar su gestión en convivencia con la población, implicándola, mientras que lo que se da en la mayoría de los casos son diferenciaciones y suspicacias.
- Existe mucho localismo, lo que va en contra de los intereses comunes, dispersando y perdiendo potencial.
- El eje Norte-Sur. La disposición noroeste-sureste de la sierra dificulta las comunicación norte-sur, lo que tradicionalmente ha aumentado las dificultades de vertebración comarcal en este sentido. A ello se une el alejamiento de la capital provincial, con una distancia media de 124 km. Esto ha supuesto una mayor comunicación de los municipios del norte de la comarca con el sur de Extremadura y las localidades orientales con Sevilla, en detrimento de Huelva.
- Hay una notable falta de actividad económica en la Comarca.
- Los políticos están en un umbral y la población en otro, lo que hace que las demandas de la población no sean defendidas.
- Falta que la población sea más participativa y se involucre más.
- El número de personas con discapacidad va aumentando paulatinamente en la comarca. Este es un aspecto que se debería tener en cuenta a la hora de valorar los proyectos, se debería atender a la eliminación de barreras arquitectónicas, incentivar la contratación de personas con discapacidad....
- Se hace muy necesaria la formación y consecuente titulación de las personas con discapacidad.
- El mismo sistema educativo pone barreras a la formación de personas con discapacidad, se comenta un caso de una chica a la que una asociación de la comarca ha tenido que costearle el desplazamiento para que pudiera asistir a la universidad, ya que la administración no se hacía cargo.
- El reconocimiento de "discapacidad" se han endurecido en los últimos años, al igual que el de "movilidad reducida", poniendo limitaciones a las personas que presentan esta problemática, como el impedimento para obtener la tarjeta de estacionamiento. A todo ésto hay que añadir las barreras arquitectónicas para desplazarse por la comarca o a la capital.

Una vez lanzadas todas las propuestas y tras su organización y recogida, se procedió a la priorización, según el valor de impacto de las distintas necesidades, según fueran **neutro** (valor 0), **bajo** (valor 1), o **alto** (valor 2), atendiendo a los siguientes criterios:

- **Efecto sobre el cambio climático.**
- **Fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.**
- **Efecto sobre el medio ambiente.**
- **Innovación.**
- **Promoción de la juventud.**
- **Efecto sobre la creación de empleo.**
- **Mejora de la calidad de vida de la población.**

Para concluir la sesión, se puso en conocimiento del grupo la DAFO TERRITORIAL, siendo validada por la mesa.

MESA DE PARTICIPACIÓN SOBRE DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DEL GRUPO DE DESARROLLO RURAL SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE.

La reunión se ha desarrollado en la sede del GDR, en Aracena, el día 28 de septiembre, dando comienzo a las 10:00 h.

La mesa se desarrolló con la participación de 20 personas (11 mujeres y 9 hombres) entre los que se encontraban agentes culturales, personas empresarias y emprendedoras de diferentes sectores. A continuación, se muestra el listado:

Nombre	Entidad
Mariano Marchena	Trepamundo
Israel Manzano	Almanatura
Juanjo Manzano	Almanatura
Mariola Gómez	Radio Sierra de Aracena
Emilio Barrutieta	Asociación de Empresarios de Aracena
Halima Domínguez	Asociación Montesori Sierra de Aracena
Olga Mínguez	Asociación Montesori Sierra de Aracena
Nelson Luz	SWT Music
Daniel Dryden	Aracena English School
Victoria Rodríguez	Diávolo producción cultural
Inmaculada Guerra Pérez	CADE
Carmen Zambrano	Emprendedora
Manuel Vélez	UPTA Andalucía
Lourdes Morales	Tu Publicidad
Lourdes Contioso	MATSA
Macarena Valdés	MATSA
Antonia Rodríguez Romero de la Osa	FOE
José Luis Martín	Emprendedor
Javier Prieto Moreno	Somos Destino Rural
Cinta Aguilar	Asociación de Empresas Turísticas Sierra de Aracena y Picos de Aroche

La sesión dio comienzo con el agradecimiento a las personas asistentes por participar. A continuación, se habló de la importancia de su participación, se explicó la metodología a seguir para el desarrollo de la mesa y se relató las mesas que habían tenido ya lugar. Se hizo especial mención a la primera mesa por su temática transversal sobre "*Participación para la incorporación de la Perspectiva de Género"*, aprovechándose para presentar a la representante en la sesión de este día, Inmaculada Guerra Pérez por el CADE, quien contribuyó con sus aportaciones a poner en valor la perspectiva de género.

A continuación, se procedió a revisar, aportar y validar las necesidades sobre diversificación económica sobre las que se modificó la redacción de una de ellas "Programas formativos y de sensibilización, dirigidos a la ciudadanía, especialmente a la juventud, sobre igualdad de género y educación en valores" quedando así: "Capacitación en valores que incluyan la igualdad de género en las distintas etapas de la vida, especialmente en la juventud. Integrar herramientas que favorezcan la construcción de la persona para una vida íntegra, respetando su comunidad y su entorno".

Posteriormente se pasó a abrir el turno de preguntas y sugerencias, en el que se resolvieron algunas dudas sobre el procedimiento de priorización de las necesidades, de su ponderación y sobre el cómo llegar al plan de acción de la EDL.

Seguidamente, se procedió a la priorización, según el valor de impacto de las distintas necesidades, según fueran neutro (valor 0), bajo (valor 1), o alto (valor 2), atendiendo a los siguientes criterios:

- Efecto sobre el cambio climático.
- Fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Efecto sobre el medio ambiente.
- Innovación.
- Promoción de la juventud.
- Efecto sobre la creación de empleo.
- Mejora de la calidad de vida de la población.

Para concluir la sesión, se puso en conocimiento del grupo la DAFO TERRITORIAL, siendo validada por la mesa.



Mesa de Participación "Diversificación Económica" (Aracena a 28/09/2016)

MESA DE PARTICIPACIÓN PARA LA PRIORIZACIÓN DE LAS NECESIDADES DEL SECTOR AGRARIO-AGROALIMENTARIO EN LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DEL GRUPO DE DESARROLLO RURAL SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE.

La reunión se ha desarrollado en la sede del GDR, en Aracena, el día 27 de septiembre, dando comienzo a las 10:00 h.

La mesa se desarrolló con la participación de 15 agentes relacionados con el sector agrario y el agroalimentario. Algunos estaban presentes a título individual y otros eran pertenecientes a distintas entidades, como: asociación de mujeres, asociación de dehesas ecológicas, fundación, cooperativas, empresas cárnicas, empresa de otros sectores, OCA, laboratorio, Universidad de Sevilla, Denominación de Origen. A continuación, se muestra el listado:

Nombre	Entidad
Luis M. Cortés	Grupo TMS Media
Ernestine Lüdeke	Fundación Monte Mediterráneo
Ana S. Pérez Íñiguez	OCA Cortegana
Manuel Arroyo Zamora	Laboratorios NICB
José Manuel Benítez Castaño	COAG
María Ríos García	Asociación de mujeres "ADEMUR"
Francisco Alcaide Romero	COAG
Alfredo Martín Porrino	Francisco Alcaide Cera S.L
Miguel Ángel Martín Domínguez	ASAJA Huelva
Jesús Moreno Montero	OCA Aracena
María Jesús Rodríguez Cerqueira	Monte Robledo Aracena
Elena González García	Universidad de Sevilla
Belén Reyes Núñez	Jamones Eiriz Jabugo
José Antonio Pavón Domínguez	CR DOP Jamón de Huelva
Fernando Arroyo Romero	Asociación de Dehesas Ecológicas (ADEHECO)

La sesión dio comienzo con el agradecimiento a las personas asistentes. A continuación, se habló de la importancia de su participación, se explicó la metodología a seguir para el desarrollo de la mesa y se relató cómo se había desarrollado la de *Participación para la incorporación de la Perspectiva de Género*, aprovechándose para presentar a la representante en la sesión de este día, María Ríos García, de la Asociación "ADEMUR", situada en el municipio de Jabugo, quien contribuyó con sus aportaciones a poner en valor la perspectiva de género.

A continuación, se procedió a analizar la DAFO resultante del trabajo realizado en la estrategia referente a esta temática, explicando las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del territorio.

Posteriormente se pasó a abrir el turno de preguntas y sugerencias, en el que se hicieron las siguientes aportaciones:

- La necesidad de "Apoyo a la creación y modernización de empresas innovadoras de producción, transformación y/o comercialización de productos endógenos, con especial atención al sector porcino", se reformuló tras un largo diálogo, quedando: "Apoyo a la creación y modernización de empresas innovadoras de producción, transformación y/o comercialización de productos endógenos, que rentabilicen los recursos, manteniendo el equilibrio con la calidad, la tradición y la sostenibilidad ambiental propias de los sistemas de producción tradicionales", con la finalidad de incluir no sólo al sector porcino, sino también al corcho y a la castaña, entre otros.

- Sobre la necesidad "Ayudas a la investigación y acciones de conservación de los ecosistemas y el medio ambiente", se debatió sobre la importancia del problema de la seca de la encina, quedando claro que dentro de esta necesidad debían considerarse incluidas explícitamente acciones preventivas para la seca y de su repercusión en el territorio.
- La necesidad "Flexibilización de la normativa vigente en materia agraria, alimentaria, medioambiental, etc.", quedó de la siguiente forma: "Adaptación de la normativa vigente en materia agraria, alimentaria, medioambiental, etc."
- También se habló de la necesidad de establecer ayudas que dejen valor añadido en el territorio.
- Se relataron iniciativas desarrolladas en otros territorios como el Instituto de la Dehesa de Plasencia.
- La dehesa fue un tema que apareció en múltiples ocasiones, sobre medidas publicadas, medio ambiente, LIFE Dehesa...

Una vez lanzadas todas las propuestas y tras su organización y recogida, se procedió a la priorización, según el valor de impacto de las distintas necesidades, según fueran **neutro** (valor 0), **bajo** (valor 1), o **alto** (valor 2), atendiendo a los siguientes criterios:

- **Efecto sobre el cambio climático.**
- **Fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.**
- **Efecto sobre el medio ambiente.**
- **Innovación.**
- **Promoción de la juventud.**
- **Efecto sobre la creación de empleo.**
- **Mejora de la calidad de vida de la población.**

Para concluir la sesión, se puso en conocimiento del grupo la DAFO TERRITORIAL, siendo validada por la mesa.

MESA DE PARTICIPACIÓN PARA PRIORIZACIÓN DE LAS NECESIDADES EN RELACIÓN CON EQUIPAMIENTOS, INFRAESTRUCTURAS, PATRIMONIO Y MEDIO AMBIENTE DEL GRUPO DE DESARROLLO RURAL SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE.

La reunión se ha desarrollado en la sede del GDR, en Aracena, el día 30 de septiembre, dando comienzo a las 10:00 h.

La mesa se desarrolló con la participación de 20 agentes del territorio relacionados con la temática. Algunos estaban presentes a título individual y otros eran pertenecientes a distintas entidades, como: empresas, mesa de género, asociaciones, ayuntamientos y varios organismos de la Diputación provincial. A continuación, se muestra el listado:

Nombre	Entidad
Arantxa Eslava Antolí	BioQualis, S.L
Fernando Arroyo Romero	Asociación de Dehesas Ecológicas (ADEHECO)
Enedina Navarrete Martín	Ayto. de Aracena
Manuel A. Barroso Trujillo	Ayuntamiento de Puerto Moral.
Julia Román Muñoz	Particular
Antonio Rodríguez Guillén	Particular
Daniel Calleja Salido	Babel Nature
Inmaculada González Vaello	Ayto. Valdelarco
Víctor Manuel Miranda Rodríguez	Planta biogas
Mario Guzmán Domínguez	Ayto. Puerto Moral
Ekaterina Gorshkova	Gómez & Gorshkova Vita Simplex
Carlos Gómez Gog	Gómez & Gorshkova Vita Simplex
Andrés Pascual Fontenla	Diputación Provincial
M. Nieves Redondo Neble	Diputación Provincial
Carlos Roldán Ordoñez	Asociación Madiqa
Rosario Alcantarilla Ramos	Multi espacio evolutivo
Bosco Valero Palomo	Multi espacio evolutivo
José Carlos Márquez Santaella	Particular
Luis Romero Vázquez	Culturaleza, S.C.A
José María Sanz Díez	Gravisum Almacenes San Blas
Lorenza Corral Rufino	Diputación SS.SS.CC.

La sesión dio comienzo con el agradecimiento a las personas asistentes. A continuación, se habló de la importancia de su participación, se explicó la metodología a seguir para el desarrollo de la mesa y se relató cómo se había desarrollado la de *Participación para la incorporación de la Perspectiva de Género*, aprovechándose para presentar a la representante en la sesión de este día, Lorenza Corral Rufino por la Diputación Provincial (SS.SS.CC), quien contribuyó con sus aportaciones a poner en valor la perspectiva de género.

A continuación, se procedió a analizar la DAFO resultante del trabajo realizado en la estrategia referente a esta temática, explicando las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del territorio. Se recogieron las distintas aportaciones:

Posteriormente se pasó a abrir el turno de preguntas y sugerencias, en el que se hicieron las siguientes aportaciones:

- Es necesario hacer un análisis de las infraestructuras en desuso o infrautilizadas.

- Igualmente sería necesario hacer una relación de los municipios masificados, porque entienden que estos podrán presentar problemas, pero hay otro tipo de casuísticas que también requieren atención.
- Habría que establecer mecanismos para favorecer la participación de los nativos digitales, incorporando políticas de participación en los órganos públicos, en ayuntamientos, Guadalinfos...
- Hicieron un alegato en contra de la burocracia.
- En atención a los cotos micológicos, se citó que la normativa que está por salir referente a esta materia no se adapta a nuestro territorio, porque no hace mención al suelo privado que supone casi la totalidad de nuestro Parque Natural.
- Almonaster la Real ha realizado la primera carta etnológica de Andalucía, a través de la Consejería de Cultura, pero aún está por publicarse.

Una vez lanzadas todas las propuestas y tras su organización y recogida, se procedió a la priorización, según el valor de impacto de las distintas necesidades, según fueran **neutro** (valor 0), **bajo** (valor 1), o **alto** (valor 2), atendiendo a los siguientes criterios:

- **Efecto sobre el cambio climático.**
- **Fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.**
- **Efecto sobre el medio ambiente.**
- **Innovación.**
- **Promoción de la juventud.**
- **Efecto sobre la creación de empleo.**
- **Mejora de la calidad de vida de la población.**

Para concluir la sesión, se puso en conocimiento del grupo la DAFO TERRITORIAL, siendo validada por la mesa.



ANEXO 3.14:

PARTES DE FIRMAS MESAS DE PARTICIPACIÓN

Mesa de participación para la incorporación de la perspectiva de

Género

en la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del

Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche

Europa invierte en las zonas rurales

GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

Nombre	Entidad	Cargo	DNI	Teléfono	Firma
Adela Brito Moreno	Asociación (Aracena)	Tesorera	75519404W	689266229	
Trinidad Fernandez Valladares	Como ciudadana	—	75544379M	672364170	
Encarna Grande-Caballero	Asociación "Los Molinos"	Secretaria	75498756Z	685401260	
María José Bravo Silva	Ayuntamiento Encinasola de los Comendadores	Teniente Alcalde	52228727-M	606009403	
Luis Miguel Ramírez González	Andalucía Emprende	Responsable de Zona	75544636D	959077017	
Mª Isabel Rodríguez Hidalgo	Ayunt. Cortegana (CHIM)	Asesoría	29434743X	959131055	
Margaret Ann Christian	Castaño - ciudadana		28909988-T	637 705702	
Araceli González Martín	Castaño del Robledo		29383471	959465555	
Susana Oliva U.	Castaño	Alcaldesa	29443608	626570286	
Francisca Díaz Casaco	Ayunt. Fuenteheridos Serv. Soc. Com. Sierra O.	Directora	29.433685X	619168852	
IRENE BARRADO ROMERO	AYUNT. CORTEGANA	CONCEJALA	34.044127X	673695945	
Lola Rodríguez Glez	PARTICULAR	ARLACENA	29439748R	667408379	
Alejo Duran Lopez	H X = 6		28443675M	699281883	
VIRGINIA MOYA ALVAREZ	CENTRO GUADALINFO ALMONASTER LA REAL	AGENTE DE INNOVACION LOCAL	30213654-A	610387804	

21 de septiembre de 2016

Lourdes Portilla Cuenca	CENTRO GUADALINFO ALMONASTER LA REAL	AGENTE DE INNOVACIÓN LOCAL	52923002-W	667449700	[signature]
Raquel Moya González	CENTRO GUADALINFO ALÁJAR	AGENTE DE INNOVACIÓN LOCAL	29441831-Z	671516045	[signature]
MODE RODRIGO MARTIN	GUADALINFO SANTA ANA L. REAL	Agente innovación local	29440588 J	663047285	[signature]
Manuela Pérez Pérez	GUADLINFO CASTAÑO D. ROBLEDO	"	29049438 R	637836761	[signature]
Fasioni Álvarez Pérez	Centro Guadalinfo Encinasola	Agente de Innovación local	29.441.084-A	616.167554	[signature]
Mario Rodríguez Garcia	Escuela Infantil la Paz Aracena	Sus labores	75.535.981-W	671933229	[signature]
Mª PILAR CASTIZO ALCAIDE	CIM ARACENA	INFORMADORA	29.440.871-C	677408791	[signature]
JULIA ROMÁN MUÑOZ	ASOCIACIÓN ENTREPINARES VALDELAMUSA	SECRETARIA	2977823 Q	670662365	[signature]
Elisa Ramos Vizcaino	ASESORA JCA CIM. MANCOMUNIDAD	ABOGADA	29.435036 G	687271349	[signature]
ESPERANZA GARRIDO LOBATO	INFORMADORA CIM MANCOMUNIDAD	INFORMADORA	29.438435-E	689581047	[signature]
SARA I. EXPOSITO VAZQUEZ	GUADALINFO FUENTEHERIDOS	AGENTE INNOVACIÓN LOCAL	29443291-W	686882675	[signature]
María Ríos Cano	ASOCIACIÓN DE MUJERES "ADEMUR"	SOCIA	29.437.824	653072091	[signature]

Mesa de participación para la incorporación de la

Articulación Social y Participación Ciudadana

en la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del

Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche

23 de septiembre de 2016

Europa invierte en las zonas rurales

GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche

JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

LEADER Unión Europea Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

Nombre	Entidad	Cargo	DNI	Teléfono	Firma
LORENZA CORRAL RUFINO	DIPUTACION Huelva	DIRECTORA CENTRO SS.SS	75.536.073W	959.126.255	
EMILIO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ.	PAZ Y BIEN CENTRO DE MENORES	DIRECTOR.	29443301-N	626070715	
Pedro Barranco Pdf	Tierra Esperanza.	Animador	31232524	629319530	
Rosa Sanchez Sierra	AYTO. PUERTO MORAL	Administrativo	53.277.300P	625407224	
JULIA ROMÁN MUÑOZ	ASOCIACIÓN MUJERES ENTREPINARES VALDELAMUSA	SECRETARIA	2977823Q	670662365	
LUIS CARLOS ROMERO BOMBA	CLUB LAS 3 CABRAS TÉCNICO JUVENTUD AYTO. ARACENA	VOCAL DINAMIZADOR	29438022-T	630709433	
JOSE Mª ESPAÑA	PARTICULAR	TUTOR	28269053Y	600531888	
GREGORIO CARRANZA N.	PARTICULAR-CADE	TUTORIAS	29704679M	628130702	
REME OLIVO RODRIGUEZ	AYTO. CAÑAVERAL DE LEÓN	CONCEJAL CULTURA	29439513-L	699298659	
RAQUEL MARTÍN CAYETANO	ASOCIACIÓN DE MUJERES ADEMUR	SECRETARIA	29441151-R	671995347	
MIREYA SANCHEZ MARTIN	AYUNTAMIENTO DE SA BUGO	CONCEJAL JUVENTUD	44239817-F	608088450	
NELSON LUZ	SWT MUSIL	FUNDADOR	492797132	662419182	
JOSE ANTONIO DELGADO SÁNCHEZ	ASOCIACIÓN MASA	REPRESENTANTE LEGAL	44239795P	645565440	
Mª José Mator Calvo	ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN Residencia El Chinza	Responsable	53027245-N	609720324	

LUCIANO ORTEGA SANCHEZ	ASOC. "FUENTE VIEJA"	PRESIDENTE	29433248-X	689652377	[signature]
Mª Dolores Cuaresma Romo	Alto Cortesano	Tecnico	29436507	615687830	[signature]

Mesa de participación para la priorización de las necesidades del sector

Agrario-Agroalimentarío

en la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del

Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche

27 de septiembre de 2016

Europa invierte en las zonas rurales — GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche — JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL — Unión Europea Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

Nombre	Entidad	Cargo	DNI	Teléfono	Firma
Luis M. Corte de la Mitre	Grupo MIS Media	Presidente	29440502-L	959104050	
Ernestine Lüdeke	Fundación Monte Medit.	Vicepresidente	X0754999R	659925880 959507020	
Ana I. Pérez Iñiguez	OCA Cortegana	Directora	29473901E	670940941	
Manuel Arroyo Zamora	Laboratorios Nico	Gerente	29431893N	616942258	
José Manuel Benítez Castaño	COAG	Secretario de Organización	28.475.251D	619.869000	
Fco Alcaide Romero	FJU Alcaide Cera SL	Administrador	29434562J	610219963	
ALFREDO MARTÍN PORRINO	COOP. AGROGANADERA SAN BLAS, S. Coop. And.	PRESIDENTE	75536058X	616959932	
MIGUEL ÁNGEL MARTÍN DOMÍNGUEZ	ASAJA HUELVA	TÉCNICO	75559158H	610730316	
JESUS MORENO MONTERO	OCA ARACENA	DIRECTOR	04177823-B	670940942	
MARIA JESUS RODRIGUEZ CERQUEIRA	MONTE ROBLEDO ARACENA	GERENTE	29755868-D	658528800	
Elena González García	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	DOCTORANDA	28829587-F	633616159	
Belén Reyes Nuñez	Jamones Eiriz Sabag	Administración	29441713B	676035827	
JOSE ANTONIO PAVÓN DOMINGUEZ	CR DOP JAMÓN DE HUELVA	SECRETARIO	30523443-M	610788469	
FERNANDO ARROYO ROMERO	ASOCIACIÓN DE DEHESAS ECOLÓGICAS (ADEHEC)	VOCAL	27324902-M	615552804	

María Pilar G	Asociación de Mujeres "ADEMUR"	SOCIA	29.432.878	653072097	MR

Mesa de participación para la priorización de las necesidades del sector

Diversificación Económica

en la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del
Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche

28 de septiembre de 2016

Europa invierte en las zonas rurales

GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

Nombre	Entidad	Cargo	DNI	Teléfono	Firma
Mariano J. Marchena Vazquez	TREPAMUNDO	Propietario	29750755W	607945723	
ISRAEL MANZANO SÁNCHEZ	ALMA NATURA	ADMINISTRADOR	48.810.296H	680983642	
MARIOLA GOMEZ	RADIO SIERRA D. ARACENA	DIRECTORA	15798677-T	616-861157	
EMILIO BARRAMEDA	A.E.A. (FOE)	PRESIDENTE	27317835-N	666 954 560	
Halima Domínguez	Asociación Montessori Sierra de Aracena	Vicepresidenta	45659764-A	685 589 926	Halima Domínguez
Olga Mínguez Moreno	ASOCIACIÓN MONTESSORI SIERRA DE ARACENA	Tesorera	03.114.059-C	605 919 477	
NELSON LUZ	SWT MUSIC	FUNDADOR	49279773L	662419182	
DANIEL DRYDEN	ARACENA ENGLISH SCHOOL	DIRECTOR	X1857498H	657304838	
Victoria Rodriguez	DIAUOLO Prod. Cultural Co-Creadora		75414215K	670065158	
Inmaculada Cuesta Perez	CADE Aracena	Técnica CADE	29.438.830-Y	959077037	
CARMEN ZAMBRANO	CASTAÑO BIENESTAR (PROYECTO)	FUNDADORA	29.787.841-N	678328631	
MANUEL VELEZ LOPEZ	UPTA-ANDALUCIA	TECNICO COOPERACION	44.210.534-A	605866655	
LOURDES MORALES FDEZ	TUPUBLICIDAD.ES	ADMINISTRADORA	50126982-T	622402605	
LOURDES CORTICOSO CARRIDO	MATSA	TÉCNICO RRHH	75549775C	659553921	
ANTONIA RODRIGUEZ ROMERO DE LA OSA	FOE	TECNICO TERRITORIAL	75544617F	959126129	

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	DNI	TLF	FIRMA
Mariarena Valdés	MATSA	RR.PP.	28889227P	680.526.927	
JUAN JOSÉ MANZANO	ALMA NATURA	DIRECCIÓN	48810295-V	680983642	
CINTA AGUILAR	ASOCIACIONES TURÍSTICAS	PRESIDENTA	29776917-J	676857516	
José Luis Martín Carrasco			52563414-L	666258158	
JAVIER PRIETO MORENO	SOMOS DESTINO RURAL	GERENTE	29789393-T	655662334	

Mesa de participación para la priorización de las necesidades en relación con

Equipamientos, Infraestructuras, Patrimonio y Medio Ambiente

en la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del

Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche

30 de septiembre de 2016

Europa invierte en las zonas rurales

GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

Nombre	Entidad	Cargo	DNI	Teléfono	Firma
Arantza Esteve Antoli	bioQualis, S.L.	Directora	28896055M	662114492	
FERNANDO ARROYO LOMEÑO	ASOCIACIÓN DE DEHESAS ECOLÓGICAS (ADEHECO)	LOCAL	27.324902-M	615552804	
Encarna Navarrete Martín	Ayto de Aracena	Técnica de gestión energética	29443050-Z	650.418073	
Manuel D. Barroso Trujillo	ALMONASTER	Ø	29720546-S	625591156	
Antonio Rodrigo Sailler	AROCHE	—	75.523.155X	677553682	
DANIEL CALLEJA SOLIDO	BABEL NATURE	GERENTE	44203248P	655305201	
INMACULADA GONZALEZ VAELO	Ayto VALDELARCO	CONCEJAL	75536710 H	686990507	
Victor Manuel Miranda Rodrigo	Planta biogas	Tecnico electromecanico	08882132-S	691487437	
MARIO GUZMAN DOMINGUEZ	AYUNTAMIENTO PUERTO MORAL	ALCALDE	48929190W	645980055	
Ekaterina Gorshkova	GOMEZ & GORSHKOVA, GALAROZA	SOCIA DISEÑADORA	Y1438856J	682250101	
CARLOS GÓMEZ SOL	GÓMEZ & GORSHKOVA VITA SIMPLEX	ARQUITECTO	77806300-7	600795135	
ANDRÉS PARRAL FONTENLA	DIPUTACIÓN PROVINCIAL	ARQUITECTO	28.582.066 N	655943827	
M. NIEVES REDONDO NEBLE	DIPUTACION PROVINCIAL	ARQUITECTO	28.729.109Q	625372832	
CARLOS ROLDAN ORDÓÑEZ	ASOC. HADIQA	EDUCADOR AMB.	28811157-T	692942121	

Alcantarilla Ramos, Rosario	MUTI espacio evolutivo	Arquitecta	28818633R	600277018	
Bosco Valero Palomo	MUTI espacio evolutivo	Pedagogo	28736475 E	665974464	
JOSÉ CARLOS MARQUEZ SANTAELLA	JOSÉ CARLOS MARQUEZ SANTAELLA	ARQUITECTO TECNICO	52695283Y	652,849,506	
LUIS ROMERO VAZQUEZ	CULTURALEZA S.C.A	GERENTE	29430449-V ~~663958199~~	663958199	
JOSÉ M. SANZ DÍEZ	GRAVISUM ALMACENES SAN BLAS	GERENTE	28747254Z	650926616	
LORENZA CORRAL RUFINO	DIPUTACIÓN (SERV. SOCIALES)	DIRECTORA CENTRO SS SS	75536.073W	618831193	



ANEXO 3.15:

PARTES DE FIRMAS DINÁMICA ASOCIACIONES MUJERES

GDR
Sierra de Aracena y Picos de Aroche

DINÁMICA DE PARTICIPACIÓN CON ASOCIACIONES DE MUJERES SOCIAS DEL GDR
FECHA: 11/10/2016

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	e-mail	LOCALIDAD	FIRMA
Lucia Bonajón Nieto	A.M. Baldomera Segovia	Presidenta	652161869	ambaldomerasegovia@hotmail.com	C. Mayores	[signature]
Loli DEL VALLE DEL VALLE	A.M. BALDOMERA SEGOVIA	VICE PRESIDENTA	645225916	"	"	[signature]
JULIA ROMÁN MUÑOZ	A.S. MUJERES ENTREPINARES VALDELAMUSA	SECRETARIA	670662365	julia-mar@hotmail.com	VALDELAMUSA CORTEGANA	[signature]
Maria Concepción Fernández Blanco	Valdelamusa	presidenta	627831814	Maria concepcion Fernandez Blanco a.GMI.com	Valdelamusa	[signature]
Mª Eloisa Romero Avila	Jabugo	Presidenta	605065286	e.romero@consorciodejabugo.com	Jabugo	[signature]
Mª JOSE COBO CRUZ	ASOCIACION MUJERES "ARCILASIS"	Presidenta	959127118	mjcc_1961@hotmail.com	Aracena	[signature]
Jacinta Garcia Gallego	ASOCIACION MUJERES MADRESELVA	Vocal	617969358		castaño del Robledo	[signature]
[illegible]	Asociación Madre Selva	Secretaria	4332612-E		Castaño del Robledo	[signature]
[illegible]	Asociación Raíces S. Olalla	Vocal	695810462		Sª Olalla	[signature]
Magdalena Rodriguez	Asociación Raice (Santa Olalla)	Vocal	606861227	maidero@hotmail.com	St. Olalla	[signature]
Tere Hacha Vazquez	Asociación Raíces Santa Olalla	Vice Presidenta	687020921	tereolalla19@hotmail.es	Sta. Olalla	[signature]
MARI FELIX MEJIAS MUÑOZ	MUJERES RAICES SANTA OLALLA DEL CALA	PRESIDENTA	667689597	marifelixmemu@hotmail.com	STA. OLALLA DEL CALA	[signature]

GDR
Sierra de Aracena
y Picos de Aroche

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	e-mail	LOCALIDAD	FIRMA
Pasión Valle Tunas	A. DE MUJERES ADELFA CORTEGANA	PRESIDENTA	675-910-302		Cortegana	[illegible]
[illegible]	Asocia [illegible]	Presidenta	665[illegible]033		[illegible]	[illegible]
ENCARNI MOLINA GRANDE CABALLERO	ASOCIACIÓN DE MUJERES "LOS MOLINOS"	VOCAL	628526411	encarninga@mail.	ARROYOMOLINOS DE LEÓN	Encarni Molina
Adela Brito Muñoz	Asociación de mujeres (Caracena)	Tesorera	689266229		Aracena	Adela Brito
ANDREA CARMEN GARCIA MARQUEZ	ASOCIACION FLOR DE LINO LINARES	REPRESENTANTE DE ASOCIACION	630479124	eracarmen@gmail.com	LINARES DE LA SIERRA	[illegible]
Tª BELÉN NAVARRO DOMINGUEZ	ASOCIACION MUJERES LA VEGUITA (LA NAVA)	PRESIDENTA	646504719	amujereslaveguita@gmail.com	LA NAVA	[illegible]



ANEXO 3.16.A:

CONVOCATORIA COMITÉ EXPERTOS-AS

Herramientas de datos adjuntos

Convocatoria Junta Directiva de 13/10/2016 - Mensaje (HTML)

Archivo | Mensaje | Datos adjuntos | ¿Qué desea hacer?

Abrir | Impresión rápida | Enviar a | Guardar como | Guardar todos los datos adjuntos | Quitar datos adjuntos | Seleccionar todo | Copiar | Mostrar mensaje

Acciones | Selección | Mensaje

vi. 07/10/2016 12:01

Dulcenombre Gonzalez <dgonzalez@gdrsaypa.es>

Convocatoria Junta Directiva de 13/10/2016

Para Antonio Plaza Barrero; 'Apartamentos Turísticos Finca la Media Legua'; Dulcenombre González Ortega; Ezequiel Ruiz Sánchez; 'Ignacio Garzón'; 'Isidoro Ruiz Rodríguez'; Javier Pérez Barbosa; 'José Antonio Pavón Domínguez'; 'Luis Carlos Romero Bomba'; 'Manuel Arroyo Zamora'; Manuel González Marín; 'Manuel Guerra González'; 'Nuria Ortega García'; 'Toñi Rodríguez Romero de la Osa'; Virginia Múñiz Ortega

Mensaje enviado con importancia Alta.
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

56ª 13-10-2016.pdf
103 KB

Estimado/a socio/a:

Adjunto le envío convocatoria a la reunión de **Junta Directiva** que se celebrará el **13 de octubre de 2016** a las **10:30** horas, en nuestra sede, **C/ Colmenitas, s/n** de Aracena.

Por favor, confirmen lectura.

Un saludo,

Dulcenombre González Ortega
Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961
dgonzalez@gdrsaypa.es



Pregúntame cualquier cosa | Escritorio | 8:10 18/10/2016

JUNTA DIRECTIVA
y otras agentes claves

Convocatoria reunión EDL Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche - Mensaje (HTML)

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Eliminar

Bandeja de entr... | Al jefe | Correo electrón... | Responder y el... | Crear nuevo | Pasos rápidos

Mover | Reglas | OneNote | Acciones | Mover

Marcar como no leído | Seguimiento | Traducir | Etiquetas

Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Edición

Zoom | Zoom

mi 07/10/2016 14:12

Grupo de Desarrollo <gdrsaypa@gdrsaypa.es>

Convocatoria reunión EDL Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche

Para: Grupo de Desarrollo

CCO: antonio.lopez@juntadeandalucia.es; acribarsierra@hotmail.com; dm@aytocortegana.es; cmriberafrehuelva@hotmail.com; cortegana@promohuelva.com; fdiezcabaco@diphuelva.es; informadoramujer@ayto-aracena.es; inramirez@andaluciaemprende.es; imconral@diphuelva.org

Mensaje reenviado el 10/10/2016 9:58.

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Buenas tardes,

Como sabes, nos encontramos en la recta final de la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo.
Han sido casi 500 las personas que han participado activamente en este proceso. Fruto de dicha participación hemos elaborado las necesidades del territorio y determinado los ámbitos innovadores.
Ahora es preciso determinar las necesidades territoriales y aprobar los ámbitos de innovación de la EDL, además de aprobar los objetivos de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, que nos darán pie a la elaboración del Plan de Acción en el que se establecerán las Líneas de ayuda que se abrirán a partir del año próximo.
Por ello, te convoco a la reunión que tendrá lugar el próximo día 13 de octubre a las 10:30 horas en la sede del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

Esperando tu asistencia, recibe un cordial saludo,

Manuel Guerra González
Presidente

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961
gdrsaypa@gdrsaypa.es



Síguenos en Facebook (Grupo de Desarrollo Rural) y Twitter (@HuelvaLaSierra)

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter Personal, la Asociación Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche (en lo sucesivo GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche)

Junta Directiva y otras plantas claves

Pregúntame cualquier cosa | Explorador... | Excel 2016 | Outlook 2... | Word 2016 | 11:37 18/10/2016



ANEXO 3.16.B:

PARTE DE FIRMAS COMITÉ EXPERTOS-AS

Aprobación de la priorización de necesidades territoriales, determinación de ámbitos innovadores y aprobación de los objetivos de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del *Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*

13 de octubre de 2016

Europa invierte en las zonas rurales

GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

Nombre	Entidad	Cargo	DNI	Teléfono	Firma
MIGUEL ANGEL MARTIN DOMINGUEZ	ASAJA HUELVA	TECNICO	75559158-H	610730316	
VIRGINIA MUÑIZ ORTEGA	MANCOMUNIDAD SIERRA OCCIDENTAL		29443528-D	656 196 710	
MANUEL GONZALEZ MARIN	DIPUTACION DE HUELVA		29.765.710-F	697-18-66-39	
Luis Miguel Ramírez González	Andalucía Emprende	Responsable en la Sierra	75544636D	628274720	
Manuel Arroyo Zamora	Laboratorios NICB SL		29431893N	616942258	
JOSE ANTONIO PAVON DOMINGUEZ	DOP JAMON DE HUELVA		30523443-M	610.788469	
MANUEL GUERRA GONZÁLEZ			75.544.303K		
EMILIO BARRUTIETA SLEE	A.E.A. (FOE)	PRESIDENTE	27314835W		
ISIDORO RUIZ RODRIGUEZ	FUNDACIÓN CATA RURAL DEL SUR	ASESOR	29700374-Z	619016791	
CINTA AGUILAR CORCO	ATIS	PRESIDENTA	29776917J	676857816	
LUIS CARLOS ROMERO BOMBA	LAS 3 CABRAS	VOCAL	29438022-T	630709433	
Nuria Ortega García	ASOC. AIRE	PRESIDENTA	29049354D	627646898	
ANTONIO PLATA BARRERO	AYUNT. STA OLALLA	ALCALDE	75546771-M	600544778	
LORENZA CORRAL RUFINO	DIPUTACIÓN HUELVA	DIRECTORA CENTRO SS-SS	75536073W	959126255	



ANEXO 3.16.C:

PARTE DE FIRMAS GRUPO MOTOR (1ª REUNIÓN)

Junta Directiva 28/06/2016

Asoc. GDR de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche

Socio	Representante en Asoc.	Firma	Suplente repr en Asoc.	Firma
Asoc. Empresas Turísticas del Parque Natural Sª de Aracena y Picos de Aroche	D. Cinta Aguilar Coello		Dª. Antonia Rodríguez Romero de la Osa	
Asociación de Mujeres Aire	Dª. Nuria Ortega García		Dª. Consuelo Cobos Torrado	
Caja Rural del Sur	D. Isidoro Ruiz Rodríguez		D. Guillermo González González	
Club Deportivo Las Tres Cabras	D. Luis Carlos Romero Bomba		D. José Antonio Alcaide Brito	
Comisiones Obreras	D. Pedro F. Escalante Gilete		D. Manuel Correa Torres	
Denominación de Origen Jamón de Huelva	D. Guillermo García-Palacios Alvárez		D. José Antonio Pavón Domínguez	
Diputación Provincial de Huelva	D. Ezequiel Ruiz Sánchez		D. José Luis Ramos Rodríguez D. Manuel González Marín	
Federación de Asoc. de la Sierra de Huelva	D. Ignacio Garzón González		Dª. Guadalupe Acción Navarro	
Federación Onubense de Empresarios	Dª. Antonia Rodríguez Romero de la Osa		D. Alfredo Martín Porrino	
Laboratorios NICB, S.L.	Dª. Mª Teresa Pulido Domínguez		D. Manuel Arroyo Zamora	
Mancomunidad Ribera del Huelva	D. Manuel Guerra González			
Mancomunidad Sierra Minera	D. Antonio Plaza Barrero		D. Fidel Casilla Núñez	
Mancomunidad Sierra Occidental	D. José Antonio Ramos Blázquez		Dª. Virginia Múñiz Ortega	
Unión General de Trabajadores	D. Francisco José Gutiérrez Bernal		Dª. Cinta Flores Pérez Dª. Pilar Rodríguez Fernández	



ANEXO 3.17:

INFORME COMITÉ EXPERTOS-AS

Anexo 3.17 Informe Comité de Expertas y Expertos

INFORME DEL COMITÉ DE EXPERTAS Y EXPERTOS

La reunión se ha desarrollado en la sede del GDR, en Aracena, el día 13 de octubre, dando comienzo a las 10:30 h.

Estaba convocado el Grupo Motor de la EDL, formado por la Junta Directiva, a los que se unieron personas cuyos sectores no estaban recogidos en la misma: representantes de las dos organizaciones agrarias con implantación en el territorio, director del CADE, personal técnico de Servicios Sociales y de los Centros de Información a la mujer y Director del Parque Natural. Las personas asistentes fueron las que se relacionan a continuación:

Nombre	Entidad
Miguel Ángel Martín Domínguez	ASAJA
Virginia Muñiz Ortega	Mancomunidad Sierra Occidental
Manuel González Marín	Diputación Provincial de Huelva
Luis Miguel Ramírez González	CADE. Fundación Andalucía Emprende
Manuel Arroyo Zamora	Laboratorios Nicb, S.L.
José Antonio Pavón Domínguez	DOP Jamón de Huelva
Manuel Guerra González	Mancomunidad Ribera del Huelva
Emilio Barrutieta González	Federación Onubense de Empresarios
Isidoro Ruiz Rodríguez	Caja Rural del Sur
Cinta Aguilar Coello	Asociación de Empresas Turísticas de la Sierra
Luis Carlos Romero Bomba	Asociación Juvenil Las Tres Cabras
Nuria Ortega García	Asociación de Mujeres Aire
Antonio Plaza Barrero	Mancomunidad Sierra Minera
Lorenza Corral Rufino	Servicios Sociales Diputación

En primer lugar, se aprobó la priorización de las Necesidades Territoriales, emanada de las Mesas de Priorización de cada una de las mesas temáticas, y que están recogidas en el epígrafe 4.3 de la EDL.

A continuación, se debatieron los ámbitos innovadores del territorio, aclarándose las dudas planteadas, acordando que la innovación para la Sierra de Aracena y Picos de Aroche queda como se explica en el epígrafe 5.2 de la EDL.

Posteriormente, se explicó cómo se habían definido los Objetivos Generales y Específicos que dan respuesta a las Necesidades Prioritarias Territoriales, que, a su vez, recogen las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del territorio, acordándose la inclusión de los 2 objetivos generales y 15 objetivos específicos que están recogidos en el epígrafe 6 del documento de la EDL.

También se analizaron los requisitos de los proyectos, así como los criterios de valoración de los mismos a tener en cuenta en las convocatorias en concurrencia competitiva, que se abrirán siguiendo las indicaciones de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural. Dichos requisitos y criterios están recogidos en el epígrafe 7 del documento de la EDL.

Para terminar, se analizó el Plan de Acción, recogido en el epígrafe 7 del ya mencionado documento, validándose para su posterior aprobación por la Asamblea General de Socios de la Asociación.



ANEXO 3.18.A:

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA

RV: Convocatoria de Asamblea Gral. Extraordinaria - Mensaje (HTML)

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Eliminar

Los Barrios - dg... | Al jefe | Correo electrón... | Responder y eli... | Crear nuevo | Responder

Mover | Reglas | Acciones | Mover

Marcar como no leído | Seguimiento | Etiquetas

Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Edición

Zoom | Zoom

ju. 13/10/2016 16:02

Dulcenombre Gonzalez <dgonzalez@gdrsaypa.es>

RV: Convocatoria de Asamblea Gral. Extraordinaria

Para Dulcenombre Gonzalez

CCO a.c.lieva@hotmail.com; adelfa_6@hotmail.com; afaaracena@alzheimerdehuelva.org; ambaldomerasegovia@hotmail.com; asajaaracena@hotmail.com; asociacionatg@gmail.com; asociacioncaracena@hotmail.com; asocastillo@hotmail.com; atristancho@gmail.com; carmeluchinr@yahoo.es; eracarmen@gmail.com; fernandorrebola@hotmail.com; info@pazbien.org; isra@almanatura.com; juanjo@almanatura.com; matiorta@hotmail.com; mjcc_1961@hotmail.com; nortega@gdrsaypa.es; paubolson@gmail.com; romafera64@hotmail.es; sebastiansacri@yahoo.es; sierra@fse.es; vicenteresselloolivares@gmail.com

Mensaje enviado con importancia Alta.

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Convocatoria A. Gral E... 17 KB

Estimado/a asociado/a:

Adjunto le envío convocatoria a la reunión de la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el jueves **20 de octubre de 2016** en nuestra sede, C/ Colmenitas, s/n de Aracena, a las 18:00 horas en primera convocatoria; y si no se obtuviera quorum suficiente, se anuncia su celebración, a las **18:30 horas**, en segunda convocatoria.

Por favor, confirmen lectura.

Un saludo,

Dulcenombre González Ortega

Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche

C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva

Tfno. 959128850 Fax 959128961

dgonzalez@gdrsaypa.es

ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA

RV: Convocatoria de Asamblea Gral. Extraordinaria - Mensaje (HTML)

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Eliminar

Los Barrios - dg... | Correo electrón... | Crear nuevo | Al jefe | Responder y eli... | Pasos rápidos

Mover | Reglas | Acciones | Mover

Marcar como no leído | Seguimiento | Etiquetas

Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Edición

Zoom | Zoom

ju. 13/10/2016 16:02

Dulcenombre Gonzalez <dgonzalez@gdrsaypa.es>

RV: Convocatoria de Asamblea Gral. Extraordinaria

Para Dulcenombre Gonzalez

CCO alcaldehiguera@gmail.com; alcaldesaalajar@hotmail.com; alcaldia@ayto-aracena.es; alcaldia@aytocortegana.es; alcaldia@cumbresmayores.es; alcaldia@galaroza.org; alejabugo@hotmail.com; amujereslavegueta@gmail.com; antoniomunizcarrasco@yahoo.es; asociacionderemujeres.olalla@hotmail.com; ayto_castanorobledo@diphuelva.es; ayto_corteconcepcion@diphuelva.es; ayto_cortelazor@diphuelva.es; ayto_encinasola@diphuelva.es; aytohiguerafax@gmail.com; candidohachab@hotmail.com; desarrollolocal@cumbresmayores.es; encarnagcs@hotmail.es; encarnmgc@gmail.com; francodepablos@hotmail.com; info@galaroza.org; jacortesrico@gmail.com; katybalufost@hotmail.com; lola.lobo@galaroza.org; mujereslabellota@gmail.es; mujeresmadreselva@gmail.com; pasion.encinasola@gmail.com; secr_fuenteheridos@diphuelva.es; secretaria@alajar.es; susanaolivavazquez@gmail.com; tte_alcalde@ayto-aracena.es;

Mensaje enviado con importancia Alta.

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Convocatoria A. Gral E... 17 KB

Estimado/a asociado/a:

Adjunto le envío convocatoria a la reunión de la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el jueves **20 de octubre de 2016** en nuestra sede, C/ Colmenitas, s/n de Aracena, a las 18:00 horas en primera convocatoria; y si no se obtuviera quorum suficiente, se anuncia su celebración, a las **18:30 horas**, en segunda convocatoria.

Por favor, confirmen lectura.

Un saludo,

Dulcenombre González Ortega
Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961
dgonzalez@gdrsaypa.es



Pregúntame cualquier cosa | Escritorio | 8:16

ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA

RV: Convocatoria de Asamblea Gral. Extraordinaria - Mensaje (HTML)

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Eliminar

Los Barrios - dg... | Al jefe | Correo electrón... | Responder y eli... | Crear nuevo | Pasos rápidos

Mover | Reglas | Acciones | Mover

Marcar como no leído | Seguimiento | Etiquetas

Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Edición

Zoom | Zoom

Marcar como no leído (Ctrl+Q/Ctrl+Q)
Marca el elemento como no leído.

ju. 13/10/2016 16:01

Dulcenombre Gonzalez <dgonzalez@gdrsaypa.es>

RV: Convocatoria de Asamblea Gral. Extraordinaria

Para Dulcenombre Gonzalez

CCO a.galvan@terra.es; administracion@santaanalareal.es; alcalde@puertomoral.com; alcalda@santaanalareal.es; aytolosmarines@gmail.com; ayuntamiento@jabugo.es; carmen@foe.es; casajube@hotmail.com; coag@coaghuelva.com; desarrollo.santaolalla@gmail.com; elena@jabugo.es; elenka_sanchez@hotmail.com; enoobras@enoobras.com; eruiz@diphuelva.org; fjrugo@hotmail.com; fundacion.3187@cajarural.com; fundacion@gmx.de; gargonig@gmail.com; info@loscastanosshotel.com; isidroruiz49@cajarural.com; japavon@jamondehuelva.es; mario.puertomoral@gmail.com; mgonzalezm@diphuelva.org; pfescalante@fsc.ccoo.es; presidente@foe.es; r.sanchez-giron@consorciodejabugo.com; sabantonioalcalde@gmail.com; secretariageneral@foe.es; sierra@foe.es; talleremplleo@rosaldelafrontera.com

Mensaje enviado con importancia Alta.
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Convocatoria A. Gral E...
17 KB

Estimado/a asociado/a:

Adjunto le envío convocatoria a la reunión de la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el jueves **20 de octubre de 2016** en nuestra sede, C/ Colmenitas, s/n de Aracena, a las 18:00 horas en primera convocatoria; y si no se obtuviera quorum suficiente, se anuncia su celebración, a las **18:30 horas**, en segunda convocatoria.

Por favor, confirmen lectura.

Un saludo,

Dulcenombre González Ortega
Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961
dgonzalez@gdrsaypa.es

ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA

Convocatoria de Asamblea Gral. Extraordinaria - Mensaje (HTML)

Archivo | Mensaje | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Eliminar

Los Barrios - dg... | Al jefe | Correo electrón... | Responder y eli... | Crear nuevo | Pasos rápidos

Mover | Reglas | Acciones | Mover

Marcar como no leído | Seguimiento | Etiquetas

Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Edición

Zoom | Zoom

ju. 13/10/2016 16:01

Dulcenombre Gonzalez <dgonzalez@gdrsaypa.es>

Convocatoria de Asamblea Gral. Extraordinaria

Para Dulcenombre Gonzalez

CCO mariaconcepci??nfernandezblanco@gmail.com; alcalde@ayto-aracena.es; alcaldarroyo@gma.com; aytoarroyomjesus@gmail.com; dodo@utrece.com; galvan@jamonesgalvan.es; gerencia@sierraminera.org; iberomedina@yahoo.es; info@jamoneseiriz.com; info@unionchacinera.com; jafer238@gmail.com; jamoniberico@micsa.es; lavalla@lavalla.es; manuel.campos@juntadeandalucia.es; marroyozamora@telefonica.net; pepe_santos_aracena@hotmail.com; rsaracena@terra.com; union@huelva.ugt.org

Mensaje reenviado el 13/10/2016 16:02.
Mensaje enviado con importancia Alta.
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Convocatoria A. Gral E...
17 KB

Estimado/a asociado/a:

Adjunto le envío convocatoria a la reunión de la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el jueves **20 de octubre de 2016** en nuestra sede, C/ Colmenitas, s/n de Aracena, a las 18:00 horas en primera convocatoria; y si no se obtuviera quorum suficiente, se anuncia su celebración, a las **18:30 horas**, en segunda convocatoria.

Por favor, confirmen lectura.

Un saludo,

Dulcenombre González Ortega
Asociación GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche
C/Colmenitas s/n 21200 Aracena, Huelva
Tfno. 959128850 Fax 959128961
dgonzalez@gdrsaypa.es





ANEXO 3.18.B:

PARTE DE FIRMAS ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Asoc. GDR de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche

Asamblea General Extraordinaria (20 de octubre de 2016)

Socio	Representante		Suplentes		Firma
A.F.A. Sierra de Aracena	Dª. Mª Dolores de la Cruz Vázquez		D. Mª Ángeles Serrano Canterla		
Alma Natura, Educación Ocio y TL, S.L.	D. Juan José Manzano Sánchez	X	D. Israel Manzano Sánchez		
ASAJA	D. Miguel Ángel Martín Domínguez		D. Antonio Parada Ignacio		
Asoc. "Paz y Bien"	D. Rafael Pozo Bascón	X	D. José Félix Gónzalez Muñiz		
Asoc. Amigos de la Sierra de Huelva	Dª. Carmen Martín		D. Ricardo Martín González	X	
Asoc. Amigos de los Caminos de Richard Ford	D. Vicente Rosselló Olivares		Dª. María Márquez Rodríguez		
Asoc. Amigos del Castillo	D. Sebastián Martín Vargas	X	D. Manuel Brito Romero		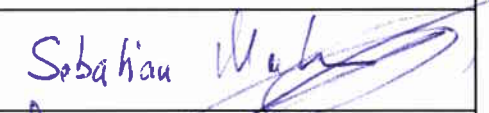
Asoc. Cultural Albuhera	D. Fernando Fernández López	X	D. Carlos Sánchez Rodríguez		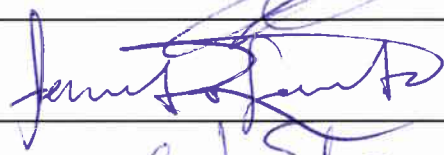
Asoc. Cultural Lieva	D. Antonio Fernández Tristancho	X	D. Pedro J. Vázquez		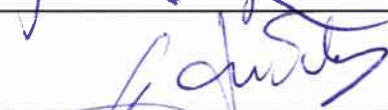
Asoc. Empresas Turísticas del Parque Natural Sª de Aracena y Picos de Aroche	Dª. Cinta Aguilar Coello	X	Dª. Antonia Rodríguez Romero de la Osa		
Asoc. Juvenil Alonso Miguel de Tovar	D. Paulino Ramos Ballesteros		Dª. Carmen Domínguez Sierra		

Socio	Representante		Suplentes		Firma
Asoc. Juvenil ATG	D. Sebastián Molina Grande-Caballero		Dª. Ana Belén González Carrasco		
Asoc. Mujeres Adelfa	Dª. Piedad Vázquez Gandullo		Dª. Dolores Delgado García		
Asoc. Mujeres Arcilasis	Dª. Mª José Peña Cruz.	X	Dª. Pura Chamorro Cárdeno		
Asoc. Mujeres Baldomera Segovia	Dª. Josefa Barragán Domínguez		Dª. Mª del Carmen de la Maya Tello		
Asoc. Mujeres Caracena	Dª. Urbana Guerra Sánchez	X	Dª. Pura Chamorro Cárdeno		
Asoc. Mujeres El Romero	Dª. Rosa Mª Fernández Rámos		Dª. Remedios Caballero Lozano		
Asoc. Mujeres Entrepinares	Dª: Mª Concepción Fernández Blanco		Dª. Julia Román Muñoz Dª. María Francisca López	X	
Asoc. Mujeres Flor de Lino	Dª. Andrea Carmen García Márquez	X			
Asoc. Mujeres Jara y Romero	Dª Teresa Rodríguez Álvarez		Dª. Pasión Álvarez Pérez		
Asoc. Mujeres Jaral					
Asoc. Mujeres La Bellota	Dª Mª Eloisa Romero Ávila	X	Dª Esther Mª Fernández Tenero Dª Mª Dolores Vázquez Díaz		
Asoc. Mujeres La Veguita	Dª Patricia Benítez Domínguez		Dª. Mª Dolores Gutiérrez Redondo		
Asoc. Mujeres Los Molinos	Dª. Encarni Molina Grande-Caballero		Dª. Mª José Moreno Sánchez		

Socio	Representante		Suplentes		Firma
Asoc. Mujeres Madreselva	Dª. Antonia Díaz López		Jacinta García Gallego		
Asoc. Mujeres Raíces	Dª. Mª Félix Mejías Múñoz		Dª. Tere Hacha Vázquez 687 020 921		
Ayto. de Alájar	Dª Carmen Osorno Sevillano	X	Dª.Mª Dolores Santos González		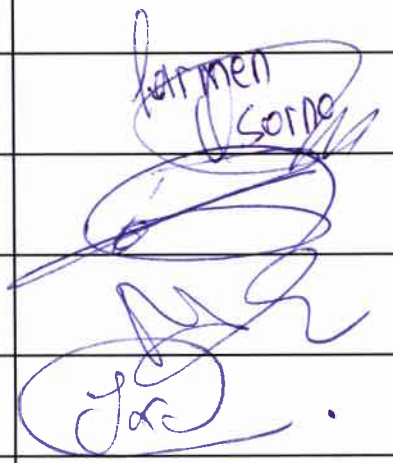
Ayto. de Aracena	D. Manuel Guerra González	X	Dª. Silvia Durán Romero		
Ayto. de Aroche	D. José Antonio Muñiz Carrasco	X	D. Rafael Cándeas Rodríguez		
Ayto. de Arroyomolinos de León	Dª. Flor de Jara Hernández Brioso	X	Dª. Mª Jesús Bravo Silva		
Ayto. de Cala	Dª. Mª Rocío Arteaga González		D. Fidel Casilla Núñez		
Ayto. de Castaño del Robledo	D. Susana Oliva Vázquez	X	DE FORMA PUNTUAL ALGUN CONCEJAL		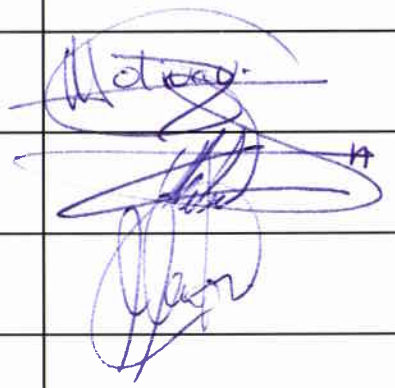
Ayto. de Corteconcepción	D. Cándido Hacha Barranquero	X	Dª. Mª Luisa Sánchez Bernáldez		
Ayto. de Cortegana	Dª. Mª del Mar Martín Florido	X			
Ayto. de Cortelazor la Real	D. Franco Javier de Pablos Candón		D. Antonio Pérez Vázquez		
Ayto. de Cumbres Mayores	D. Ramón Castaño González				
Ayto. de Encinasola	D. Ángel Méndez Cortegano		Dª Mª Yolanda Álvarez Pérez Dª Mª de la Cinta Gómez Santos		

Socio	Representante		Suplentes		Firma
Ayto. de Fuenteheridos					
Ayto. de Galaroza	D. Antonio Sosa Muñiz	X	D. Leandro Navarro Peña		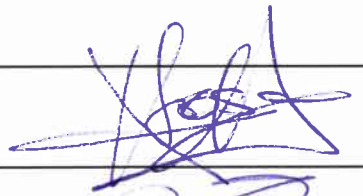
Ayto. de Higuera de la Sierra	D. Enrique Garzón Álvarez	X	Dª. Matilde Domínguez Salas		
Ayto. de Jabugo	Dª. Elena I. Castilla Sánchez	X	D. Gilberto Domínguez Sánchez		
Ayto. de Los Marines	D. Israel Arias Aranda	X	Dª. Mª Asunción Muñoz Domínguez Dª Ana Isabel Niza Fernández		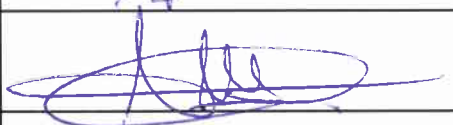
Ayto. de Puerto Moral	D. Mario Guzmán Domínguez	X	Dª. Nuria Sierra Soto		
Ayto. de Rosal de la Frontera	D. Antonio Carlos Vázquez		Dª. Mª Teresa Moreno Rodríguez		
Ayto. de Santa Ana la Real	D. José Antonio Ramos Blázquez	X	D. Antonio López Marín		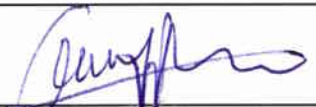
Ayto. de Santa Olalla del Cala	D. Antonio Plaza Barrero	X	Dª Yolanda Múñoz Perera		
C.R. Denominación de Origen Jamón de Huelva	D. Guillermo García-Palacios Álvarez		D. José Antonio Pavón Domínguez	X	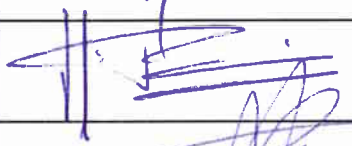
Caja Rural del Sur	D. Isidoro Ruiz Rodríguez	X	D. Gillermo González González		
Cáritas Diocesana de Huelva	D. Francisco Javier González González (mejor al suplente)		D. Aurelio Escobar Galván	X	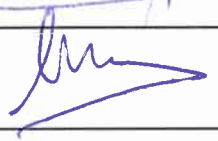
CERES	Dª. Mª Carmen Osuna Rodríguez		Dª. Carmen Camacho Martín		

Socio	Representante		Suplentes		Firma
Club Deportivo Las Tres Cabras	D. Luis Carlos Romero Bomba	X	D. José Antonio Alcaide Brito		
COAG HUELVA	D. Enrique Acción Navarro		D. José Manuel Benítez Castaño	X	
Comisiones Obreras	D. Pedro F. Escalante Gilete		Dª Mª José Jara González		
Consorcio Jabugo S.A.	D. Francisco Pascual Narváez		D. Fernando Solano		
Diputación Provincial de Huelva	D. Ezequiel Ruiz Sánchez		D. José Luis Ramos Rodríguez D. Manuel González Marín	X	
Enciobras, S.L.	D. José Álvarez Romero	X	D. Francisco Álvarez Romero		
Federación de Asoc. de la Sierra de Huelva	D. Ignacio Garzón González	X	Dª. Guadalupe Acción Navarro		
Federación Onubense de Empresarios	Dª. Antonia Rodríguez R/omero de la Osa		D. Emilio Barrutieta González	X	
Fundación Monte Mediterráneo	Dª. Ernestine Lüdeke		D. Hans Gerd Neglein		
Galerías Barru, S.A.	D. Emilio Barrutieta González	X			
Hijos de Antonio Domínguez Chacón S.L.	D. Francisco Domínguez Camacho		Dª. Mª del Mar Domínguez Chacón		
Jamones Eiriz Jabugo, S.L.	D. Gerardo C. Eiriz Martín	X	Dª. Mª Auxiliadora Martín Santos		
Jamones y Embutidos Galván S.L.	D. Sotero Galván Fernández	X			

Socio	Representante		Suplentes		Firma
José Manuel Pérez Escudero					
Juan Fernández Batanero		X			
Laboratorios NICB, S.L.	Dª. Mª Teresa Pulido Domínguez		D. Manuel Arroyo Zamora	X	
Mancomunidad Ribera del Huelva	D. Manuel Guerra González	X	D. José Ramón Rodríguez Velo		
Mancomunidad Sierra Minera	D. Antonio Plaza Barrero		D. Fidel Casilla Núñez Dª. Rocío Arteaga González		
Matadero Industrial de Cortegana S.A.	D. Miguel Ángel González Fernández		D. Marcos Martín		
Pepe Santos Aracena, S.L.	D. José Santos Hermoso		Dª. Rocio Santos Martínez		
Radio Sierra de Aracena, S.L.	Dª. Mª Dolores Gómez Sarabia	X			
Sierracorch S.L.	D. Clodoaldo Garzón López		D. Pedro Remesal Garfia		
Sociedad Micológica "Amanita" de Aracena	D. Manuel Campos Bermúdez		D. Daniel Martínez Ruiz		
Unión Chacinera de Corteconcepción S.L.	D. Miguel Ángel García Palomo		Dª. Concha García García		
Unión General de Trabajadores	D. Francisco José Gutiérrez Bernal		Dª. Cinta Flores Pérez Dª. Pilar Rodríguez Fernández		

ANEXO 3.18.C:

CERTIFICADO APROBACIÓN ESTRATEGIA

D. MANUEL ARROYO ZAMORA, representante de Laboratorios NICB, S.L., entidad que ostenta el cargo de Secretario de la Asociación **"GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE"**, con domicilio social en Aracena, calle Colmenitas s/n., con C.I.F. núm. G-21302195; registrada bajo el núm. 2.251 de la Sección 1ª, en la Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Justicia y Admón. Pública de la Junta de Andalucía,

CERTIFICA:

Que en la Asamblea General Extraordinaria de esta Asociación, celebrada en Aracena el día 20 de octubre de 2016, con la asistencia, entre presentes y representados de CUARENTA de los 75 miembros que integran la Asociación, se acordó la Aprobación de la ***Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Sierra de Aracena y Picos de*** **Aroche** por 33 votos a favor, 1 en contra y 6 abstenciones.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación, de orden y con el Vº Bº del Presidente de la Asociación, en Aracena a 21 de octubre de 2016.

Vº Bº



ANEXO 3.19:

PARTICIPACIÓN SOCIOS-AS GDR

Socio			Diagnóstico y Análisis DAFO		Detección y Priorización de necesidades, potencialidades y determinación de ámbitos innovadores												Diseño de Objetivos y Plan de Acción		Aprobación Plan Estratégico	
					Detección y Priorización de necesidades										Potencialidades y ámbitos innovadores					
Nº socio	Entidad	Mujer	Cuestionario	Entrevistas en profundidad	Género	Asiste	A. S.	Asiste	A. y A.	Asiste	D. E.	Asiste	E, I, P y MA	Asiste	Junta Directiva	Asiste	Junta Directiva	Asiste	Asamblea	Asiste
1	A.F.A. Sierra de Aracena	1	1				1												1	
2	ASAJA		1	1					1	1									1	
3	Alma Natura, Educación, Ocio y TL, S.L.	1	1		1				1		1	1							1	1
4	Asociación "Paz y Bien"		1				1	1											1	1
5	Asociación Amigos de la Sierra de Huelva	1	1																1	1
6	Asociación Amigos de los Caminos de Richard Ford		1										1						1	
7	Asociación Amigos del Castillo		1										1						1	1
8	Asociación Cultural Albuhera		1										1						1	1
9	Asociación Cultural Lieva		1										1						1	1
10	del Parque Natural Sª de Aracena y Picos de Aroche	1	1						1			1			1	1	1	1	1	1
11	Asociación Juvenil Alonso Miguel de Tovar		1										1						1	
12	Asociación Juvenil ATG		1				1												1	
13	Asociación de Mujeres Adelfa	1	1		1														1	
14	Asociación de Mujeres Aire	1	1		1								1		1	1	1	1	1	
15	Asociación de Mujeres Arcilasis	1	1																1	1
16	Asociación de Mujeres Baldomera Segovia	1	1		1														1	

Socio			Diagnóstico y Análisis DAFO		Detección y Priorización de necesidades, potencialidades y determinación de ámbitos innovadores												Diseño de Objetivos y Plan de Acción		Aprobación Plan Estratégico	
					Detección y Priorización de necesidades										Potencialidades y ámbitos innovadores					
Nº socio	Entidad	Mujer	Cuestionario	Entrevistas en profundidad	Género	Asiste	A. S.	Asiste	A. y A.	Asiste	D. E.	Asiste	E, I, P y MA	Asiste	Junta Directiva	Asiste	Junta Directiva	Asiste	Asamblea	Asiste
17	Asociación de Mujeres Caracena	1	1		1	1													1	1
18	Asociación de Mujeres El Romero	1	1		1														1	
19	Asociación de Mujeres Entrepinares	1	1		1														1	1
20	Asociación de Mujeres Flor de Lino	1	1		1														1	1
21	Asociación de Mujeres Jara y Romero	1	1		1														1	
22	Asociación de Mujeres Jaral	1	1		1														1	
23	Asociación de Mujeres La Bellota	1	1		1														1	1
24	Asociación de Mujeres La Veguita	1	1		1														1	
25	Asociación de Mujeres Los Molinos	1	1		1	1													1	
26	Asociación de Mujeres Madreselva	1	1		1														1	
27	Asociación de Mujeres Raíces	1	1		1														1	
28	Ayuntamiento de Alájar	1	1	1							1								1	1
29	Ayuntamiento de Aracena		1	1	1	1	1						1	1					1	1
30	Ayuntamiento de Aroche		1	1			1						1						1	1
31	Ayuntamiento de Arroyomolinos de León	1	1	1															1	1
32	Ayuntamiento de Cala		1	1			1												1	

Socio			Diagnóstico y Análisis DAFO		Detección y Priorización de necesidades, potencialidades y determinación de ámbitos innovadores												Diseño de Objetivos y Plan de Acción		Aprobación Plan Estratégico	
					Detección y Priorización de necesidades										Potencialidades y ámbitos innovadores					
Nº socio	Entidad	Mujer	Cuestionario	Entrevistas en profundidad	Género	Asiste	A. S.	Asiste	A. y A.	Asiste	D. E.	Asiste	E, I, P y MA	Asiste	Junta Directiva	Asiste	Junta Directiva	Asiste	Asamblea	Asiste
33	Ayuntamiento de Castaño del Robledo	1	1	1		1													1	1
34	Ayuntamiento de Corteconcepción		1	1															1	1
35	Ayuntamiento de Cortegana		1	1	1	1	1	1											1	1
36	Ayuntamiento de Cortelazor la Real		1	1															1	
37	Ayuntamiento de Cumbres Mayores		1	1									1						1	
38	Ayuntamiento de Encinasola		1	1	1														1	
39	Ayuntamiento de Galaroza		1	1															1	1
40	Ayuntamiento de Higuera de la Sierra		1	1			1												1	1
41	Ayuntamiento de Jabugo		1	1			1	1											1	1
42	Ayuntamiento de Los Marines		1	1															1	1
43	Ayuntamiento de Puerto Moral		1	1			1	1					1	1					1	1
44	Ayuntamiento de Rosal de la Frontera		1	1			1												1	
45	Ayuntamiento de Santa Ana la Real		1	1															1	1
46	Ayuntamiento de Santa Olalla del Cala		1	1															1	1
47	C.R. Denominación de Origen Jamón de Huelva		1	1					1	1					1	1	1	1	1	1
48	Caja Rural del Sur		1												1	1	1	1	1	1

Socio			Diagnóstico y Análisis DAFO		Detección y Priorización de necesidades, potencialidades y determinación de ámbitos innovadores												Diseño de Objetivos y Plan de Acción		Aprobación Plan Estratégico	
					Detección y Priorización de necesidades										Potencialidades y ámbitos innovadores					
Nº socio	Entidad	Mujer	Cuestionario	Entrevistas en profundidad	Género	Asiste	A. S.	Asiste	A. y A.	Asiste	D. E.	Asiste	E, I, P y MA	Asiste	Junta Directiva	Asiste	Junta Directiva	Asiste	Asamblea	Asiste
49	Cáritas Diocesana de Huelva		1				1												1	1
50	CERES	1	1		1				1										1	
51	Club Deportivo Las Tres Cabras		1				1	1							1	1	1	1	1	1
52	COAG HUELVA		1	1					1	1									1	1
53	Comisiones Obreras		1						1		1				1		1		1	
54	Consorcio Jabugo S.A.		1																1	
55	José Manuel Pérez Escudero		1																1	
56	Juan Fernández Batanero		1				1												1	1
57	Diputación Provincial de Huelva		1			1		1					1	1	1	1	1	1	1	1
58	Enciobras, S.L.		1																1	1
59	Federación de Asociación de la Sierra de Huelva		1										1		1		1		1	1
60	Federación Onubense de Empresarios	1	1	1	1				1		1	1			1	1	1	1	1	1
61	Fundación Monte Mediterráneo	1	1						1	1									1	
62	Galerías Barru, S.A.		1								1								1	1
63	Hijos de Antonio Domínguez Chacón S.L.		1																1	
64	Jamones Eiriz Jabugo, S.L.		1						1	1									1	1

Socio			Diagnóstico y Análisis DAFO		Detección y Priorización de necesidades, potencialidades y determinación de ámbitos innovadores												Diseño de Objetivos y Plan de Acción		Aprobación Plan Estratégico	
					Detección y Priorización de necesidades										Potencialidades y ámbitos innovadores					
Nº socio	Entidad	Mujer	Cuestionario	Entrevistas en profundidad	Género	Asiste	A. S.	Asiste	A. y A.	Asiste	D. E.	Asiste	E, I, P y MA	Asiste	Junta Directiva	Asiste	Junta Directiva	Asiste	Asamblea	Asiste
65	Jamones y Embutidos Galván S.L.		1						1										1	1
66	Laboratorios NICB, S.L.		1						1	1					1	1	1	1	1	1
67	Mancomunidad Ribera del Huelva		1		1	1									1	1	1	1	1	1
68	Mancomunidad Sierra Minera		1										1		1	1	1	1	1	
69	Matadero Industrial de Cortegana S.A.		1																1	
70	Pepe Santos Aracena, S.L.		1						1										1	
71	Radio Sierra de Aracena, S.L.	1	1								1	1							1	1
72	Sierracorch S.L.		1																1	
73	Sociedad Micológica "Amanita" de Aracena		1										1						1	
74	Unión Chacinera de Corteconcepción S.L.	1	1						1										1	
75	Unión General de Trabajadores		1						1		1				1		1	1	1	
TOTALES		27	75	23	21	7	14	6	15	6	7	4	14	3	13	10	13	11	75	42



ANEXO 3.20:

RESUMEN TOTAL PROCESO PARTICIPATIVO

Anexo 3.20 Resumen total proceso participativo

Mecanismos de participación	< 35 AÑOS			> 35 AÑOS			PARTICIPANTES		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CUESTIONARIOS	21	12	**33**	97	55	**152**	118	67	**185**
TALLER CORTEGANA	7	12	**19**	0	0	**0**	7	12	**19**
TALLER ARACENA 1	11	13	**24**	0	0	**0**	11	13	**24**
TALLER ARACENA 2	9	22	**31**	0	0	**0**	9	22	**31**
TALLER ARACENA 3	9	19	**28**	0	0	**0**	9	19	**28**
TALLER ARACENA 4	17	10	**27**	0	0	**0**	17	10	**27**
TALLER SANTA OLALLA	11	19	**30**	0	0	**0**	11	19	**30**
ENTREVISTAS (*1)	3	1	**4**	37	19	**56**	40	20	**60**
MESA GÉNERO	0	0	**0**	3	23	**26**	3	23	**26**
MESA SOCIAL	0	2	**2**	8	6	**14**	8	8	**16**
MESA AGRARIO AGROINDUSTRIAL	0	0	**0**	9	6	**15**	9	6	**15**
MESA OTROS SECTORES	0	1	**1**	9	10	**19**	9	11	**20**
MESA MEDIOAMBIENTE	1	2	**3**	12	5	**17**	13	7	**20**
ASOCIACIONES MUJERES SOCIAS GDR (*2)	0	1	**1**	0	17	**17**	0	18	**18**
COMITÉ EXPERTAS Y EXPERTOS	0	1	**1**	10	3	**13**	10	4	**14**
GRUPO MOTOR	0	0	**0**	12	3	**15**	12	3	**15**
ASAMBLEA	2	2	**4**	33	5	**38**	35	7	**42**
TOTAL	**91**	**117**	**208**	**230**	**152**	**382**	**321**	**269**	**590**
Porcentaje participación	**43,75**	**56,25**	**35,25**	**60,21**	**39,79**	**64,75**	**54,41**	**45,59**	**100,00**

(*1) 50 ENTREVISTAS REALIZADAS

(*2) 11 ASOCIACIONES SOCIAS DEL GDR PARTICIPANTES.



ANEXOS

EPÍGRAFE 4: DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO



ANEXO 4.1:

POBLACIÓN Y PIRÁMIDES POR SEXO, EDAD Y MUNICIPIO

ALÁJAR	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS
De 0 a 4	15	18	33
De 5 a 9	12	18	30
De 10 a 14	22	31	53
De 15 a 19	24	16	40
De 20 a 24	31	19	50
De 25 a 29	29	27	56
De 30 a 34	25	19	44
De 35 a 39	29	29	58
De 40 a 44	29	39	68
De 45 a 49	35	26	61
De 50 a 54	35	33	68
De 55 a 59	43	22	65
De 60 a 64	29	22	51
De 65 a 69	13	23	36
De 70 a 74	14	12	26
De 75 a 79	12	11	23
De 80 a 84	10	19	29
De 85 ó más	6	16	22
TOTAL	413	400	813

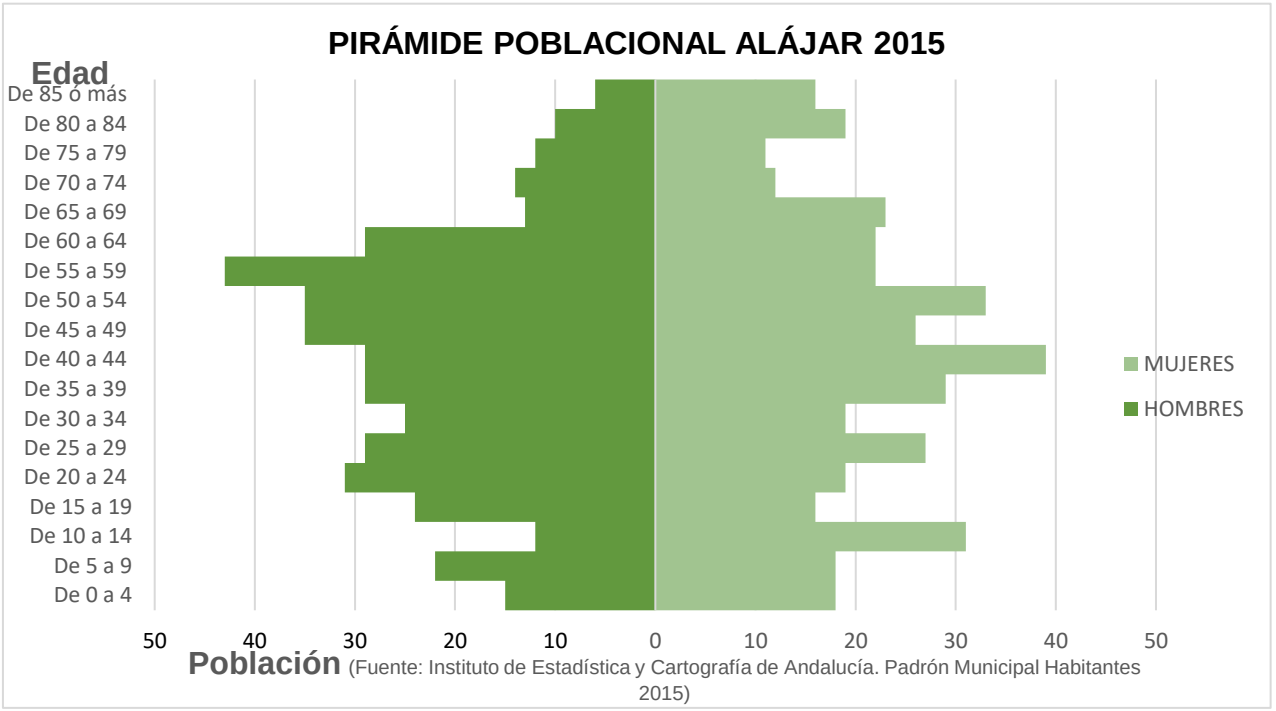

ALMONASTER LA REAL	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS
De 0 a 4	26	30	56
De 5 a 9	26	23	49
De 10 a 14	36	35	71
De 15 a 19	41	39	80
De 20 a 24	37	52	89
De 25 a 29	73	65	138
De 30 a 34	69	40	109
De 35 a 39	88	61	149
De 40 a 44	84	51	135
De 45 a 49	91	71	162
De 50 a 54	89	48	137
De 55 a 59	61	63	124
De 60 a 64	74	56	130
De 65 a 69	44	52	96
De 70 a 74	32	46	78
De 75 a 79	37	52	89
De 80 a 84	45	45	90
De 85 ó más	25	54	79
TOTAL	978	883	1.861

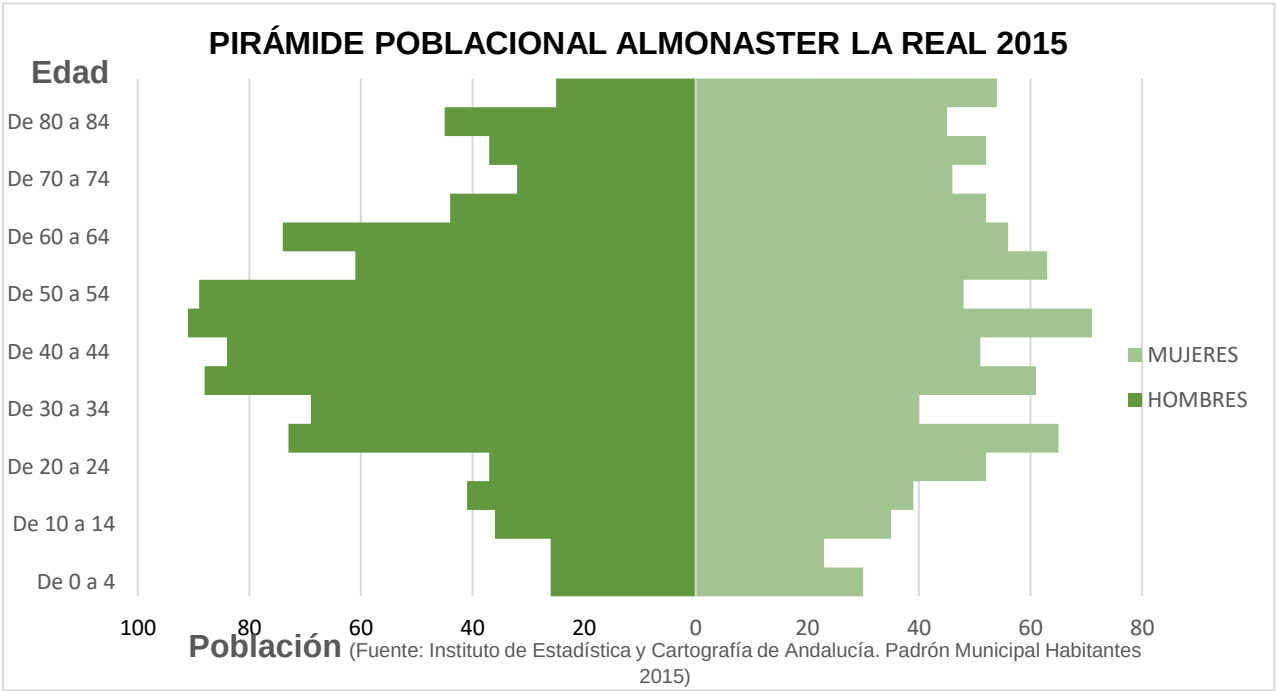

ANEXO 4.1

ARACENA	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS
De 0 a 4	219	204	423
De 5 a 9	226	234	460
De 10 a 14	238	211	449
De 15 a 19	219	207	426
De 20 a 24	250	196	446
De 25 a 29	251	257	508
De 30 a 34	285	261	546
De 35 a 39	290	308	598
De 40 a 44	314	315	629
De 45 a 49	305	311	616
De 50 a 54	322	327	649
De 55 a 59	262	237	499
De 60 a 64	210	172	382
De 65 a 69	159	157	316
De 70 a 74	132	143	275
De 75 a 79	97	157	254
De 80 a 84	87	155	242
De 85 ó más	69	185	254
TOTAL	3.935	4.037	7.972

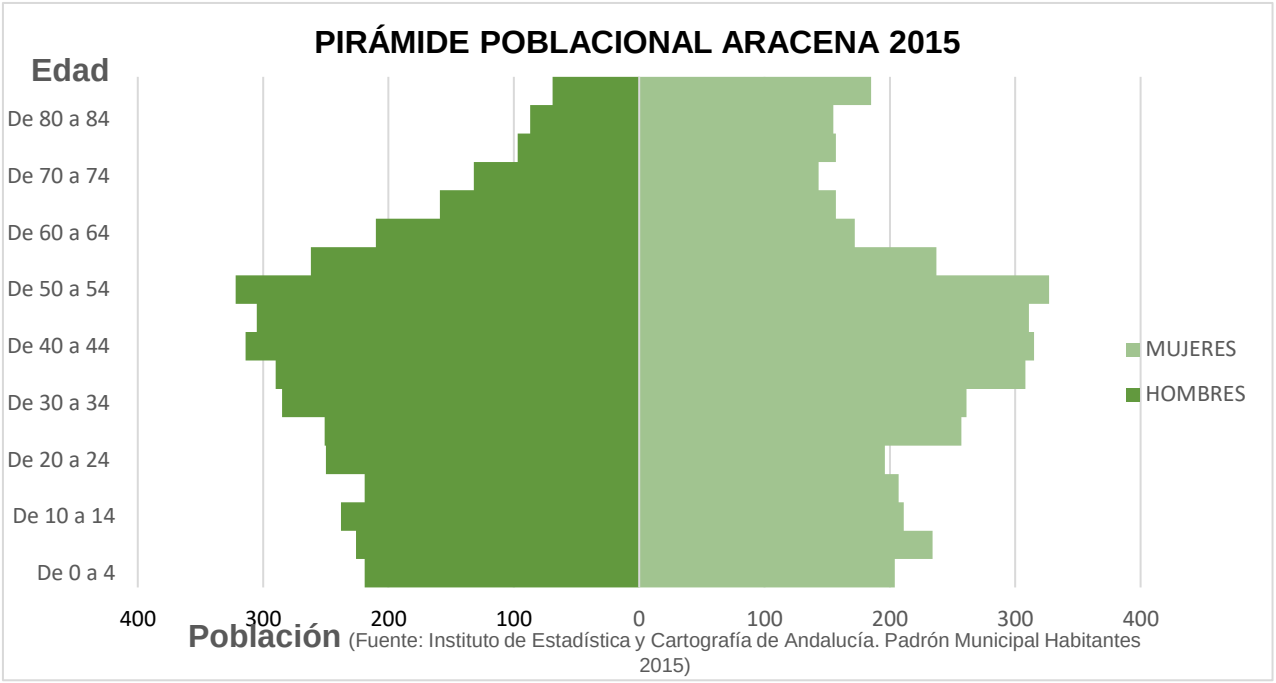

(Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Padrón Municipal Habitantes 2015)

AROCHE	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS
De 0 a 4	57	55	112
De 5 a 9	96	59	155
De 10 a 14	63	70	133
De 15 a 19	78	89	167
De 20 a 24	113	101	214
De 25 a 29	99	111	210
De 30 a 34	126	114	240
De 35 a 39	104	92	196
De 40 a 44	118	111	229
De 45 a 49	147	125	272
De 50 a 54	150	110	260
De 55 a 59	102	95	197
De 60 a 64	73	59	132
De 65 a 69	71	69	140
De 70 a 74	57	70	127
De 75 a 79	50	95	145
De 80 a 84	57	87	144
De 85 ó más	38	72	110
TOTAL	1.599	1.584	3.183

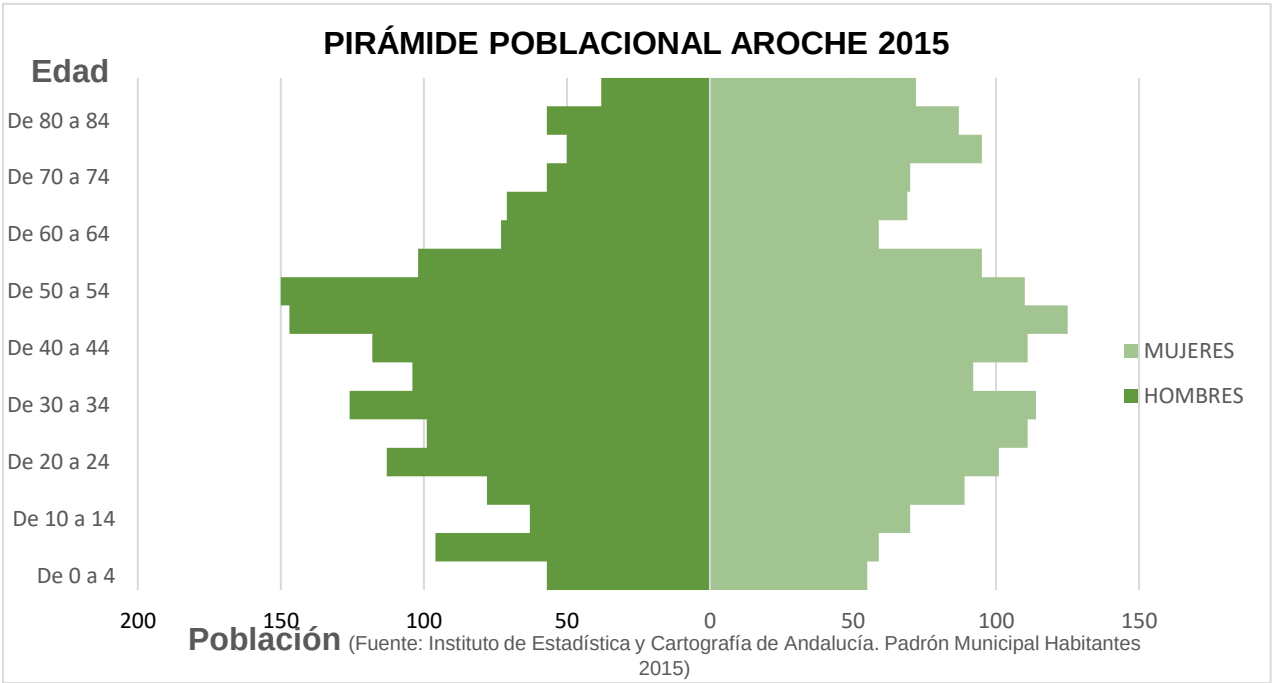

(Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Padrón Municipal Habitantes 2015)

ANEXO 4.1

ARROYOMOLINOS DE LEÓN	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS
De 0 a 4	19	20	39
De 5 a 9	22	20	42
De 10 a 14	24	12	36
De 15 a 19	23	21	44
De 20 a 24	36	30	66
De 25 a 29	31	28	59
De 30 a 34	35	28	63
De 35 a 39	31	32	63
De 40 a 44	36	31	67
De 45 a 49	36	40	76
De 50 a 54	40	29	69
De 55 a 59	47	33	80
De 60 a 64	16	29	45
De 65 a 69	38	32	70
De 70 a 74	35	29	64
De 75 a 79	21	18	39
De 80 a 84	15	29	44
De 85 ó más	20	32	52
TOTAL	525	493	1.018

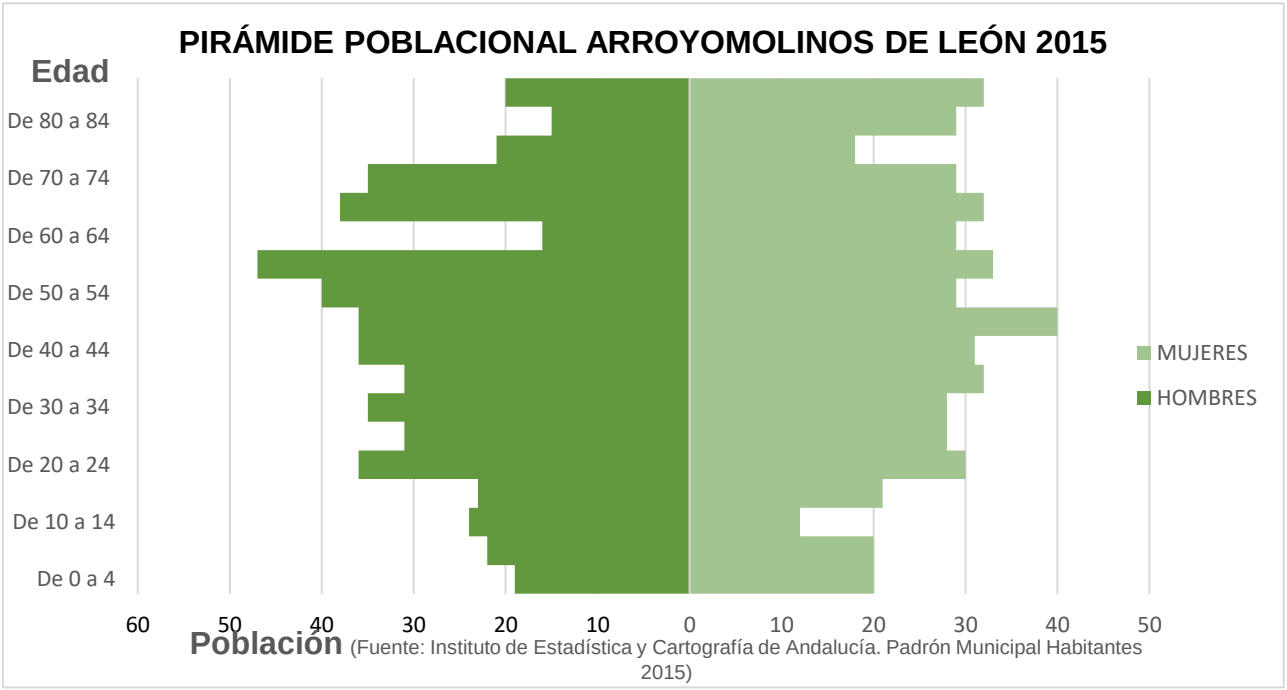

CALA	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS
De 0 a 4	28	18	46
De 5 a 9	28	23	51
De 10 a 14	37	28	65
De 15 a 19	28	22	50
De 20 a 24	34	35	69
De 25 a 29	43	46	89
De 30 a 34	53	43	96
De 35 a 39	38	42	80
De 40 a 44	57	34	91
De 45 a 49	54	46	100
De 50 a 54	56	55	111
De 55 a 59	55	38	93
De 60 a 64	28	35	63
De 65 a 69	25	27	52
De 70 a 74	24	32	56
De 75 a 79	13	30	43
De 80 a 84	22	35	57
De 85 ó más	10	30	40
TOTAL	633	619	1.252

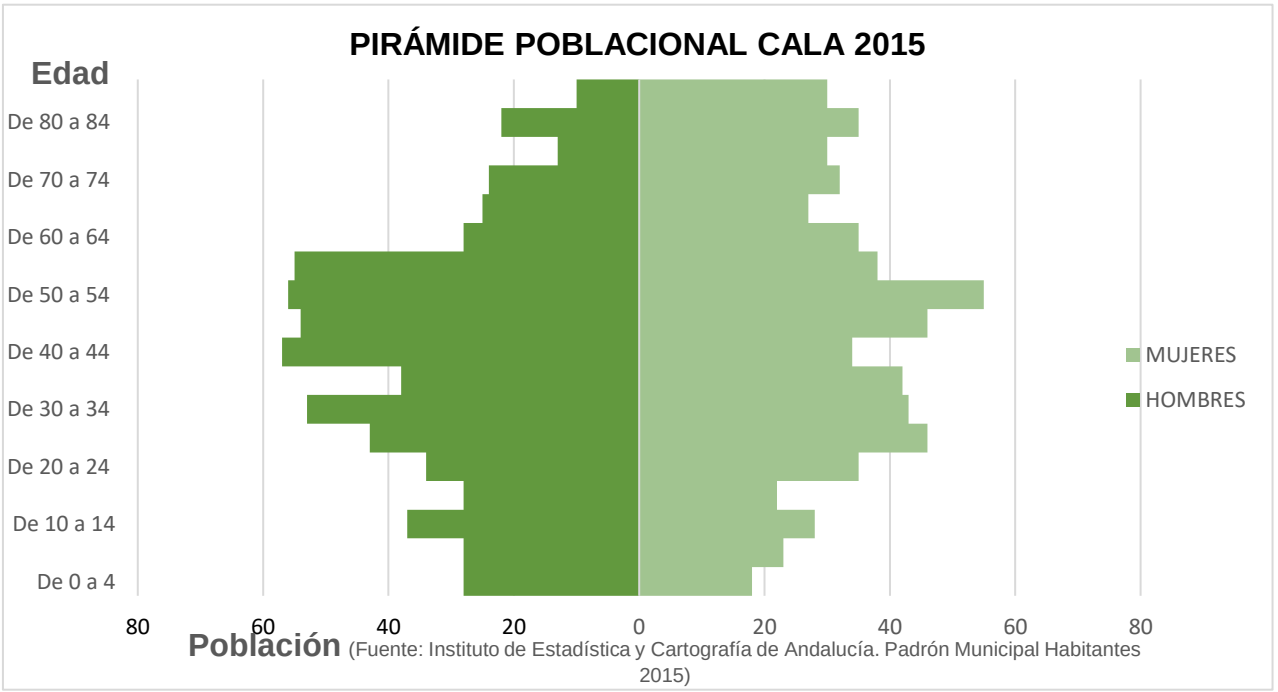

ANEXO 4.1

CAÑAVERAL DE LEÓN	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS
De 0 a 4	6	9	15
De 5 a 9	8	8	16
De 10 a 14	7	8	15
De 15 a 19	12	5	17
De 20 a 24	16	9	25
De 25 a 29	8	10	18
De 30 a 34	9	6	15
De 35 a 39	18	11	29
De 40 a 44	8	11	19
De 45 a 49	21	17	38
De 50 a 54	21	12	33
De 55 a 59	7	13	20
De 60 a 64	14	21	35
De 65 a 69	16	16	32
De 70 a 74	12	16	28
De 75 a 79	6	12	18
De 80 a 84	7	8	15
De 85 ó más	3	18	21
TOTAL	199	210	409

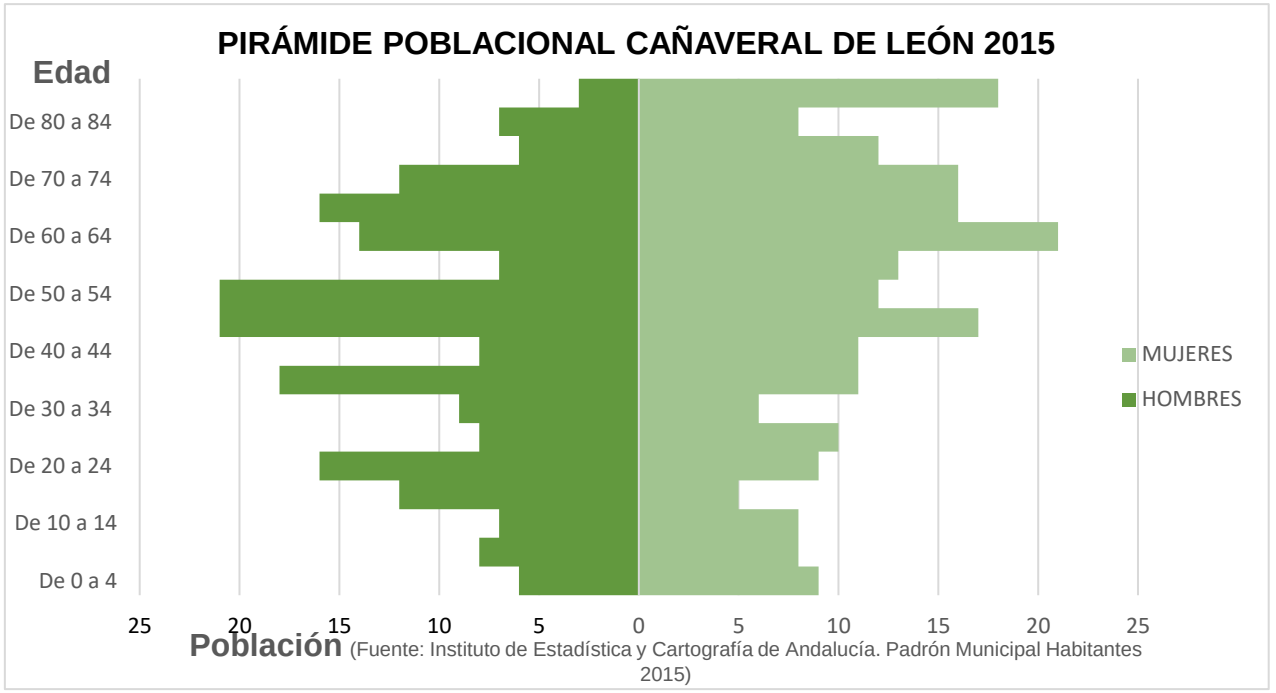

CASTAÑO DEL ROBLEDO	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS
De 0 a 4	3	1	4
De 5 a 9	4	2	6
De 10 a 14	5	5	10
De 15 a 19	9	3	12
De 20 a 24	11	8	19
De 25 a 29	2	5	7
De 30 a 34	1	4	5
De 35 a 39	6	6	12
De 40 a 44	11	4	15
De 45 a 49	6	8	14
De 50 a 54	20	10	30
De 55 a 59	16	7	23
De 60 a 64	7	6	13
De 65 a 69	5	3	8
De 70 a 74	7	4	11
De 75 a 79	1	5	6
De 80 a 84	2	4	6
De 85 ó más	6	4	10
TOTAL	122	89	211

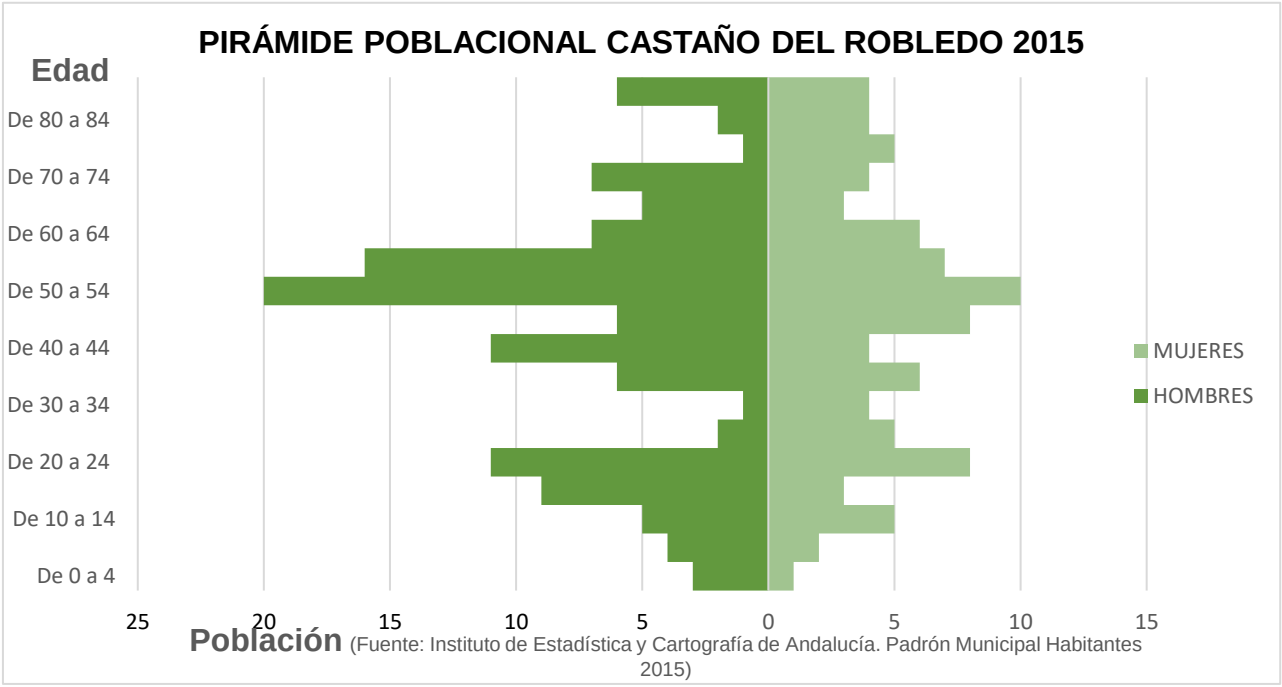

ANEXO 4.1

CORTEGANA	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS
De 0 a 4	96	104	200
De 5 a 9	122	81	203
De 10 a 14	100	106	206
De 15 a 19	117	114	231
De 20 a 24	158	114	272
De 25 a 29	179	157	336
De 30 a 34	204	173	377
De 35 a 39	236	176	412
De 40 a 44	199	203	402
De 45 a 49	198	169	367
De 50 a 54	172	184	356
De 55 a 59	176	144	320
De 60 a 64	151	128	279
De 65 a 69	127	137	264
De 70 a 74	90	121	211
De 75 a 79	57	109	166
De 80 a 84	66	112	178
De 85 ó más	66	85	151
TOTAL	2.514	2.417	4.931

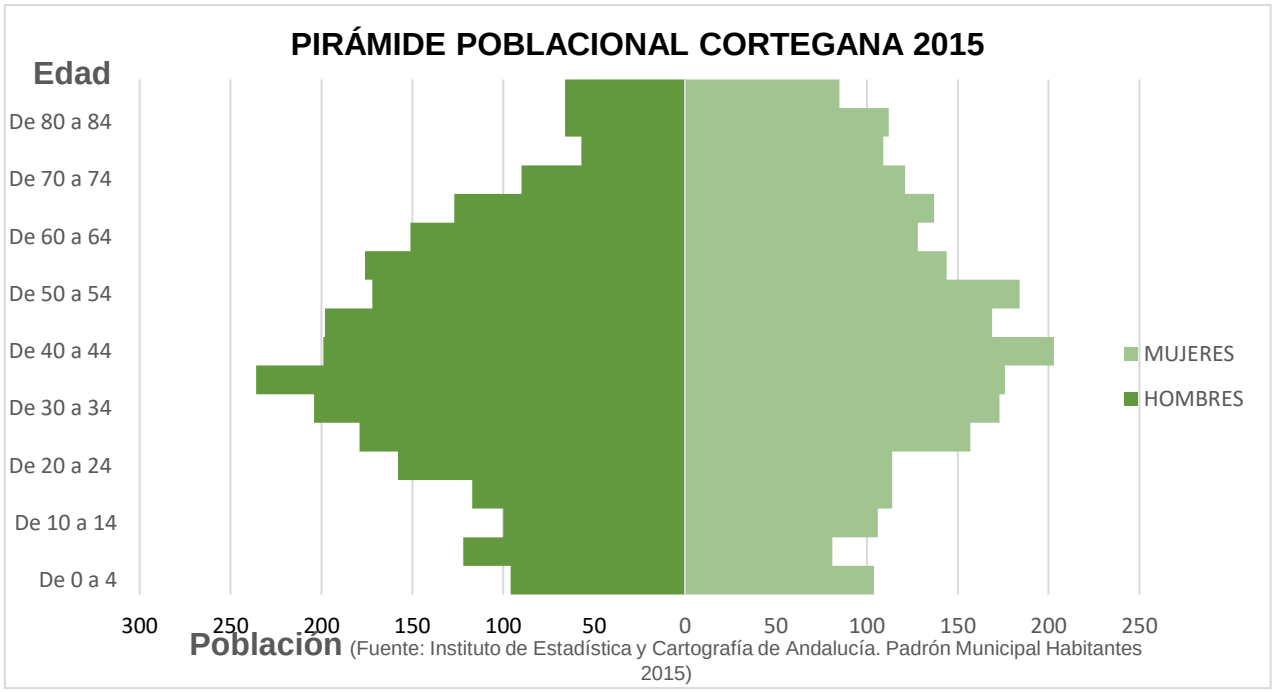

(Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Padrón Municipal Habitantes 2015)

CORTECONCEPCIÓN	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS
De 0 a 4	7	8	15
De 5 a 9	10	8	18
De 10 a 14	15	9	24
De 15 a 19	9	17	26
De 20 a 24	24	20	44
De 25 a 29	18	12	30
De 30 a 34	17	10	27
De 35 a 39	18	18	36
De 40 a 44	19	16	35
De 45 a 49	18	20	38
De 50 a 54	33	19	52
De 55 a 59	20	17	37
De 60 a 64	13	17	30
De 65 a 69	16	18	34
De 70 a 74	11	15	26
De 75 a 79	11	14	25
De 80 a 84	5	15	20
De 85 ó más	11	24	35
TOTAL	275	277	552

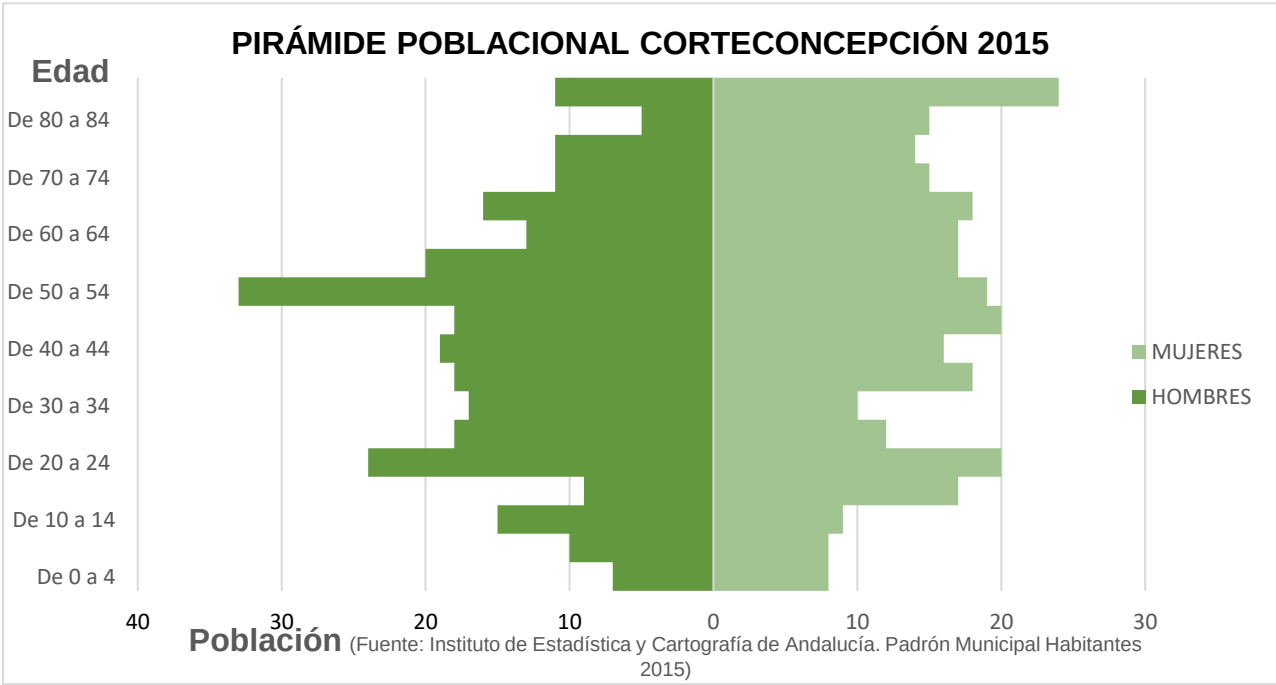

(Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Padrón Municipal Habitantes 2015)

ANEXO 4.1

CUMBRES DE ENMEDIO	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS
De 0 a 4	0	0	0
De 5 a 9	0	0	0
De 10 a 14	2	0	2
De 15 a 19	1	0	1
De 20 a 24	2	2	4
De 25 a 29	3	0	3
De 30 a 34	3	0	3
De 35 a 39	1	0	1
De 40 a 44	3	2	5
De 45 a 49	2	3	5
De 50 a 54	3	1	4
De 55 a 59	5	3	8
De 60 a 64	2	3	5
De 65 a 69	3	1	4
De 70 a 74	0	1	1
De 75 a 79	1	0	1
De 80 a 84	0	3	3
De 85 ó más	2	2	4
TOTAL	33	21	54

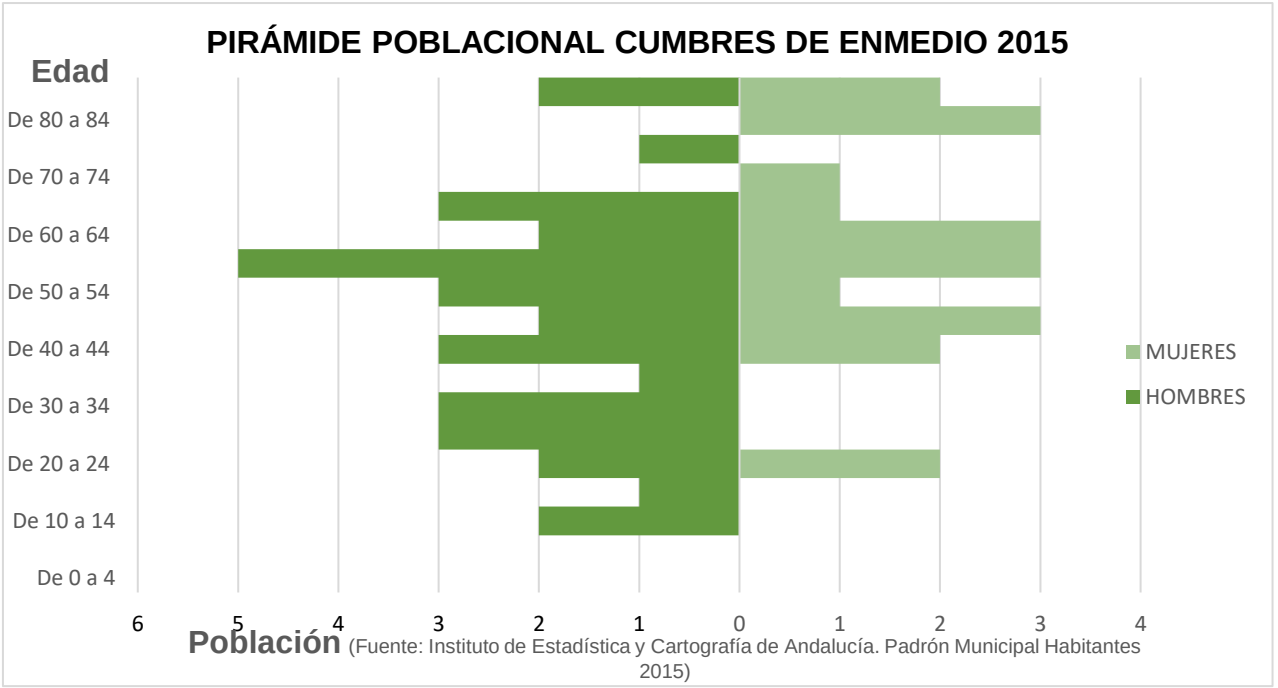

CUMBRES DE SAN BARTOLOMÉ	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS
De 0 a 4	4	0	4
De 5 a 9	3	0	3
De 10 a 14	7	7	14
De 15 a 19	11	10	21
De 20 a 24	10	11	21
De 25 a 29	20	9	29
De 30 a 34	11	9	20
De 35 a 39	7	4	11
De 40 a 44	9	8	17
De 45 a 49	15	17	32
De 50 a 54	26	19	45
De 55 a 59	21	11	32
De 60 a 64	13	13	26
De 65 a 69	12	20	32
De 70 a 74	11	10	21
De 75 a 79	6	14	20
De 80 a 84	11	17	28
De 85 ó más	13	32	45
TOTAL	210	211	421

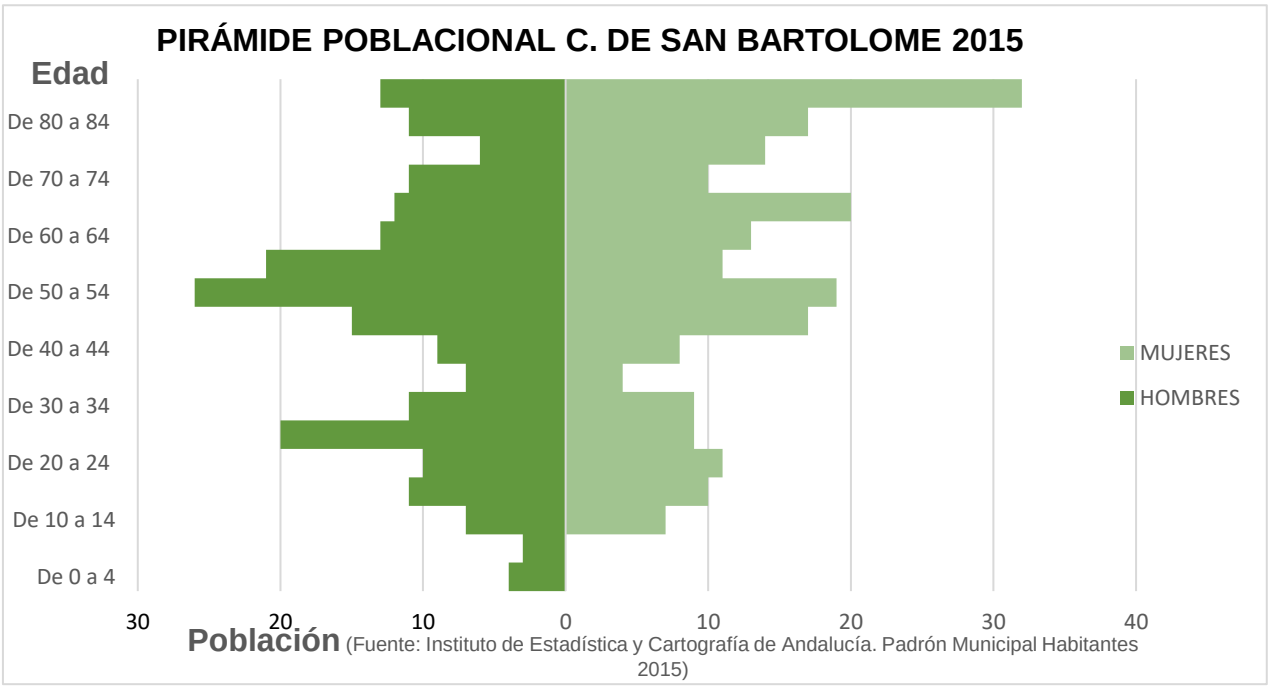

ANEXO 4.1

CORTELAZOR LA REAL	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS
De 0 a 4	5	3	8
De 5 a 9	6	7	13
De 10 a 14	4	2	6
De 15 a 19	3	7	10
De 20 a 24	3	9	12
De 25 a 29	12	7	19
De 30 a 34	10	6	16
De 35 a 39	16	10	26
De 40 a 44	14	8	22
De 45 a 49	4	9	13
De 50 a 54	16	10	26
De 55 a 59	12	11	23
De 60 a 64	9	9	18
De 65 a 69	9	7	16
De 70 a 74	4	7	11
De 75 a 79	8	9	17
De 80 a 84	6	8	14
De 85 ó más	2	11	13
TOTAL	143	140	283

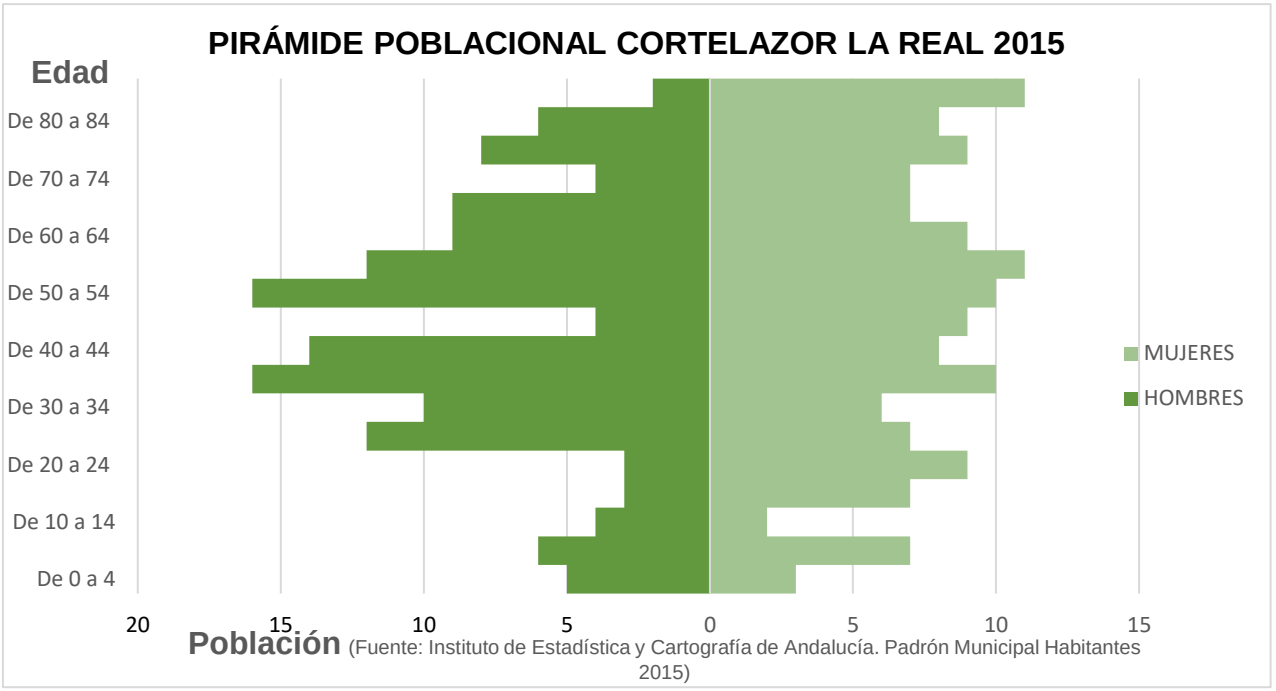

CUMBRES MAYORES	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS
De 0 a 4	36	34	70
De 5 a 9	36	26	62
De 10 a 14	46	33	79
De 15 a 19	47	41	88
De 20 a 24	53	60	113
De 25 a 29	44	53	97
De 30 a 34	66	57	123
De 35 a 39	74	45	119
De 40 a 44	67	63	130
De 45 a 49	81	77	158
De 50 a 54	85	77	162
De 55 a 59	64	69	133
De 60 a 64	53	41	94
De 65 a 69	44	54	98
De 70 a 74	40	45	85
De 75 a 79	42	57	99
De 80 a 84	25	43	68
De 85 ó más	21	49	70
TOTAL	924	924	1.848

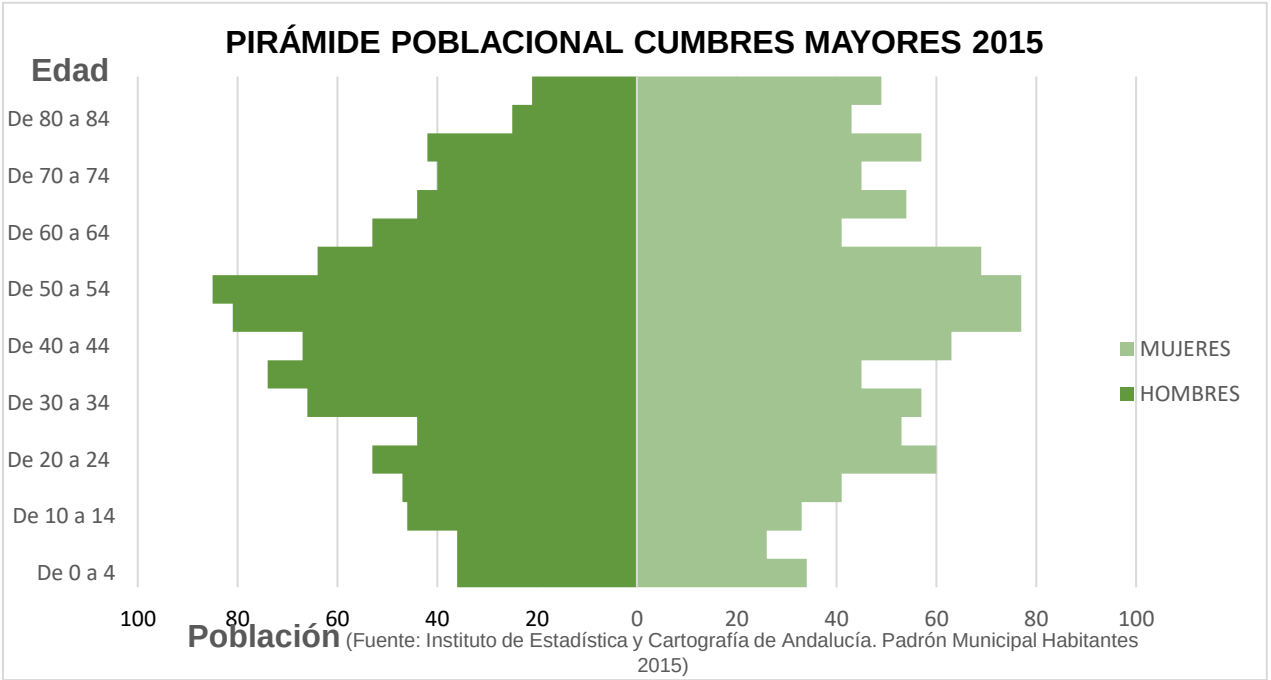

ANEXO 4.1

ENCINASOLA	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS
De 0 a 4	16	17	33
De 5 a 9	33	19	52
De 10 a 14	31	21	52
De 15 a 19	16	16	32
De 20 a 24	19	12	31
De 25 a 29	36	31	67
De 30 a 34	44	36	80
De 35 a 39	50	35	85
De 40 a 44	56	36	92
De 45 a 49	64	54	118
De 50 a 54	65	46	111
De 55 a 59	53	38	91
De 60 a 64	46	40	86
De 65 a 69	59	48	107
De 70 a 74	38	35	73
De 75 a 79	16	46	62
De 80 a 84	19	58	77
De 85 ó más	23	54	77
TOTAL	684	642	1.326

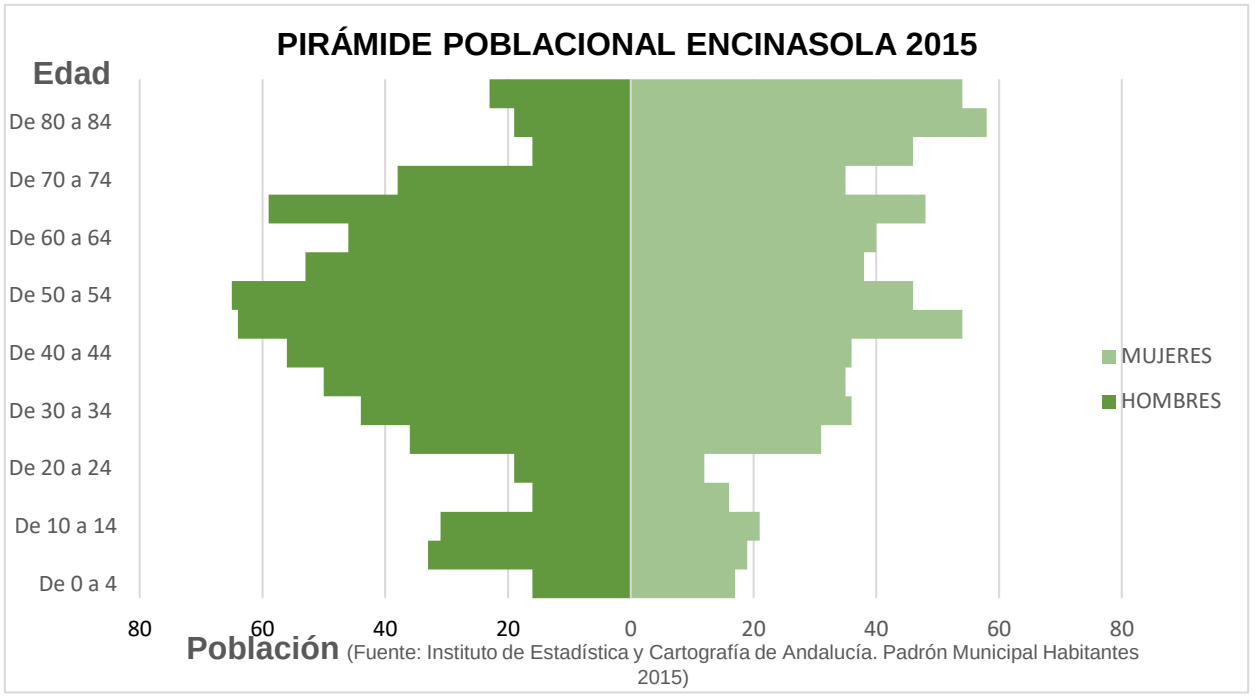

FUENTEHERIDOS	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS
De 0 a 4	12	13	25
De 5 a 9	18	13	31
De 10 a 14	18	19	37
De 15 a 19	15	15	30
De 20 a 24	24	19	43
De 25 a 29	18	15	33
De 30 a 34	18	23	41
De 35 a 39	28	27	55
De 40 a 44	24	14	38
De 45 a 49	28	37	65
De 50 a 54	30	22	52
De 55 a 59	34	13	47
De 60 a 64	18	20	38
De 65 a 69	15	14	29
De 70 a 74	13	7	20
De 75 a 79	11	9	20
De 80 a 84	4	12	16
De 85 ó más	4	17	21
TOTAL	332	309	641

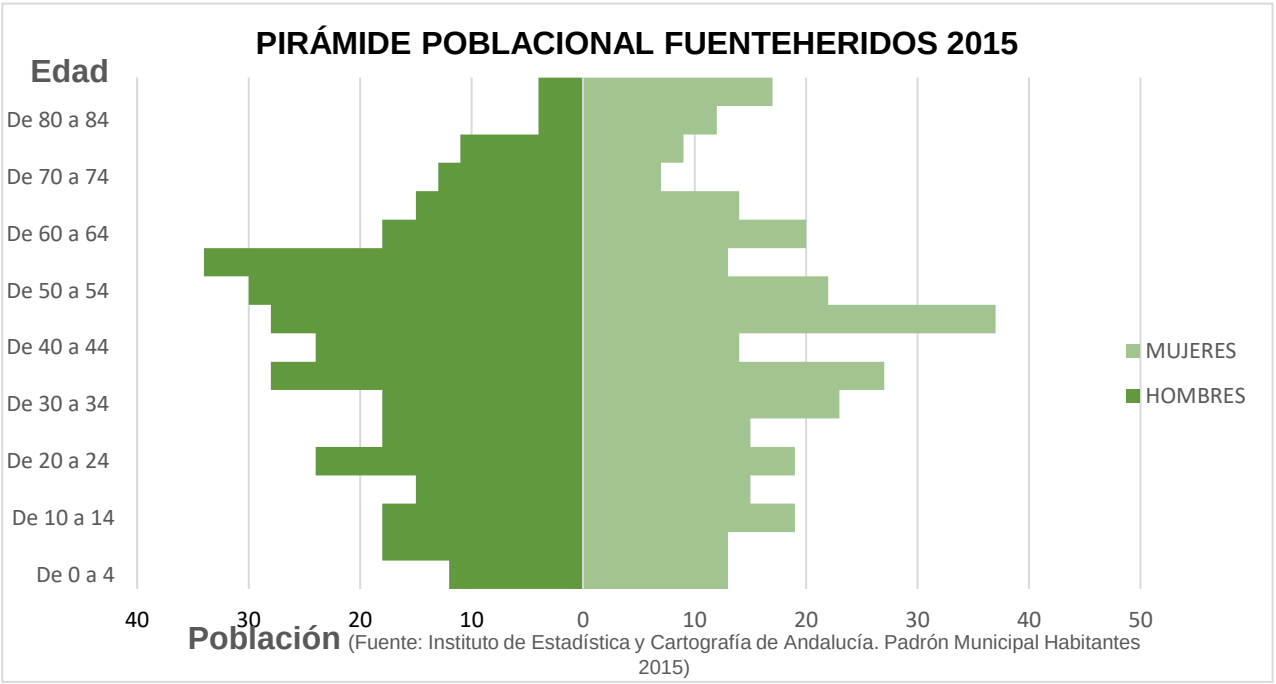

ANEXO 4.1

GALAROZA	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS
De 0 a 4	23	21	44
De 5 a 9	39	22	61
De 10 a 14	48	31	79
De 15 a 19	40	45	85
De 20 a 24	42	47	89
De 25 a 29	39	51	90
De 30 a 34	45	55	100
De 35 a 39	69	44	113
De 40 a 44	55	58	113
De 45 a 49	63	51	114
De 50 a 54	61	59	120
De 55 a 59	50	52	102
De 60 a 64	37	31	68
De 65 a 69	33	34	67
De 70 a 74	31	37	68
De 75 a 79	22	39	61
De 80 a 84	24	37	61
De 85 ó más	12	39	51
TOTAL	733	753	1.486

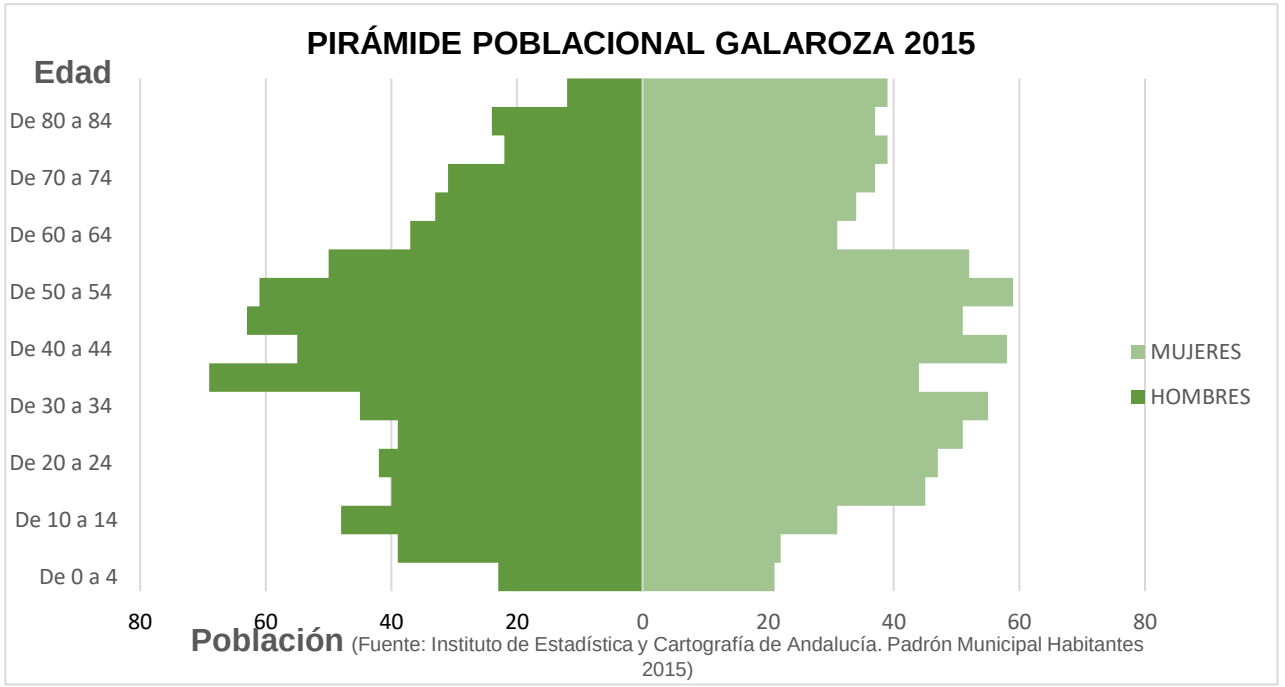

HIGUERA DE LA SIERRA	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS
De 0 a 4	27	23	50
De 5 a 9	25	32	57
De 10 a 14	40	33	73
De 15 a 19	33	34	67
De 20 a 24	35	31	66
De 25 a 29	52	40	92
De 30 a 34	41	32	73
De 35 a 39	52	57	109
De 40 a 44	46	41	87
De 45 a 49	61	42	103
De 50 a 54	60	47	107
De 55 a 59	49	43	92
De 60 a 64	47	31	78
De 65 a 69	31	30	61
De 70 a 74	24	24	48
De 75 a 79	21	32	53
De 80 a 84	20	32	52
De 85 ó más	17	42	59
TOTAL	681	646	1.327

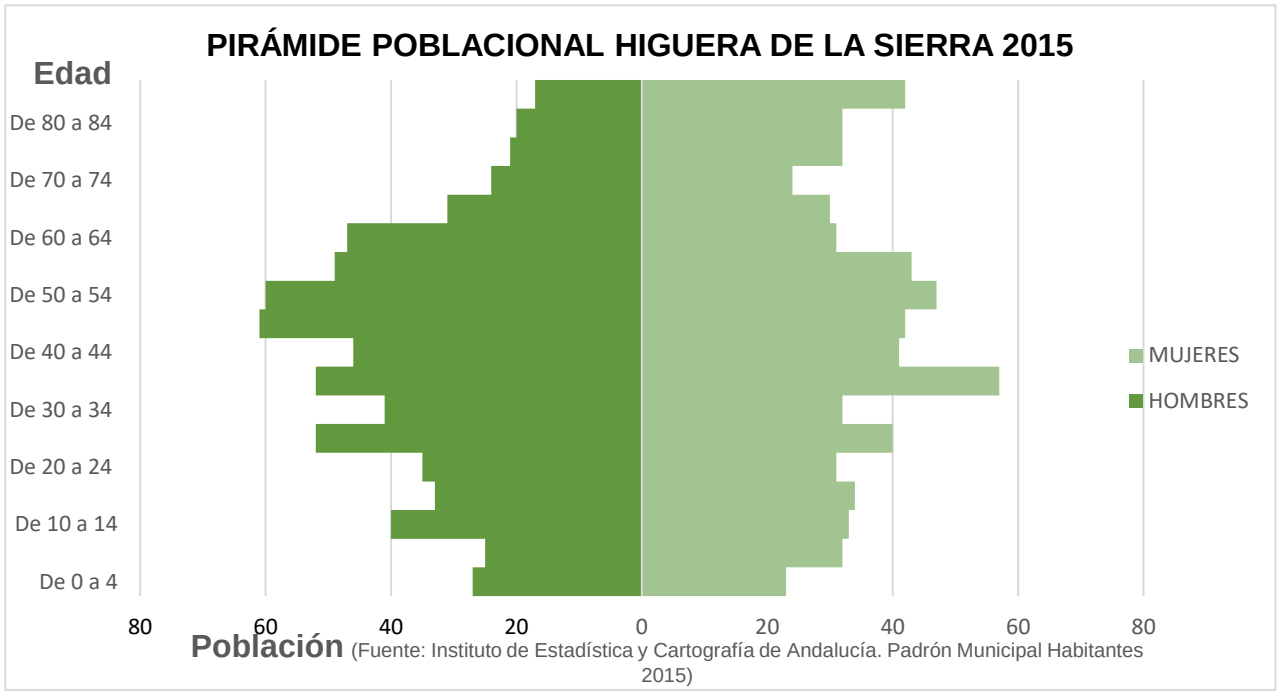

ANEXO 4.1

HINOJALES	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS
De 0 a 4	0	0	0
De 5 a 9	8	6	14
De 10 a 14	4	4	8
De 15 a 19	3	3	6
De 20 a 24	6	6	12
De 25 a 29	4	1	5
De 30 a 34	7	7	14
De 35 a 39	8	9	17
De 40 a 44	9	16	25
De 45 a 49	14	9	23
De 50 a 54	16	12	28
De 55 a 59	6	9	15
De 60 a 64	10	10	20
De 65 a 69	8	12	20
De 70 a 74	12	11	23
De 75 a 79	9	12	21
De 80 a 84	5	9	14
De 85 ó más	3	5	8
TOTAL	132	141	273

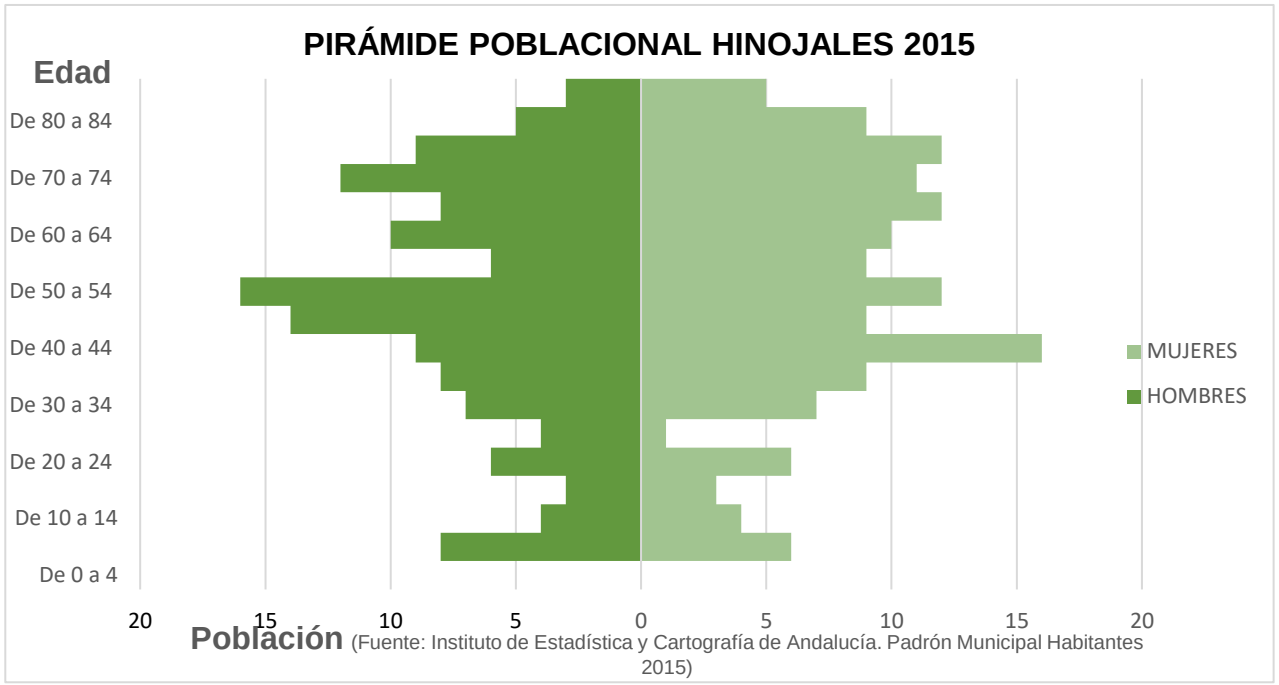

JABUGO	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS
De 0 a 4	42	36	78
De 5 a 9	44	58	102
De 10 a 14	50	62	112
De 15 a 19	73	52	125
De 20 a 24	79	68	147
De 25 a 29	89	80	169
De 30 a 34	92	78	170
De 35 a 39	89	65	154
De 40 a 44	76	62	138
De 45 a 49	88	97	185
De 50 a 54	103	99	202
De 55 a 59	90	79	169
De 60 a 64	70	72	142
De 65 a 69	49	41	90
De 70 a 74	37	41	78
De 75 a 79	23	31	54
De 80 a 84	32	59	91
De 85 ó más	20	41	61
TOTAL	1.146	1.121	2.267

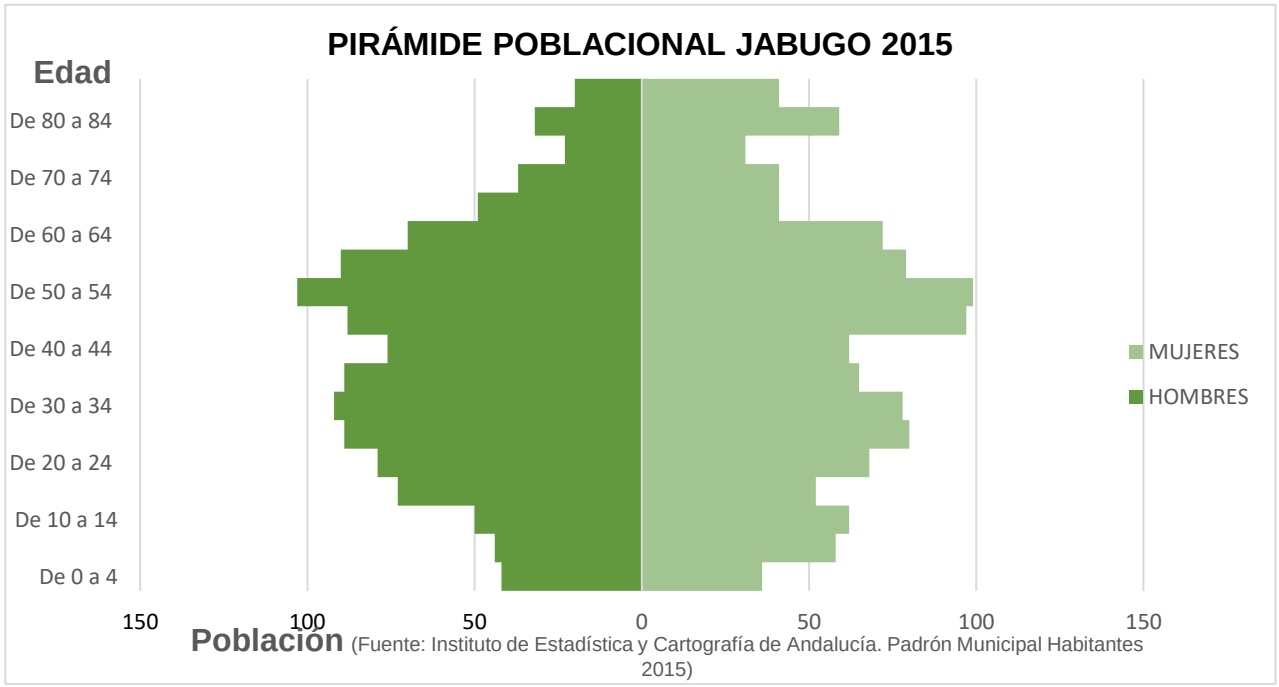

ANEXO 4.1

LINARES DE LA SIERRA	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS
De 0 a 4	8	3	11
De 5 a 9	2	5	7
De 10 a 14	8	5	13
De 15 a 19	1	2	3
De 20 a 24	6	3	9
De 25 a 29	8	12	20
De 30 a 34	7	12	19
De 35 a 39	13	6	19
De 40 a 44	10	10	20
De 45 a 49	14	12	26
De 50 a 54	17	12	29
De 55 a 59	13	8	21
De 60 a 64	8	8	16
De 65 a 69	3	11	14
De 70 a 74	5	9	14
De 75 a 79	4	4	8
De 80 a 84	5	2	7
De 85 ó más	8	8	16
TOTAL	140	132	272

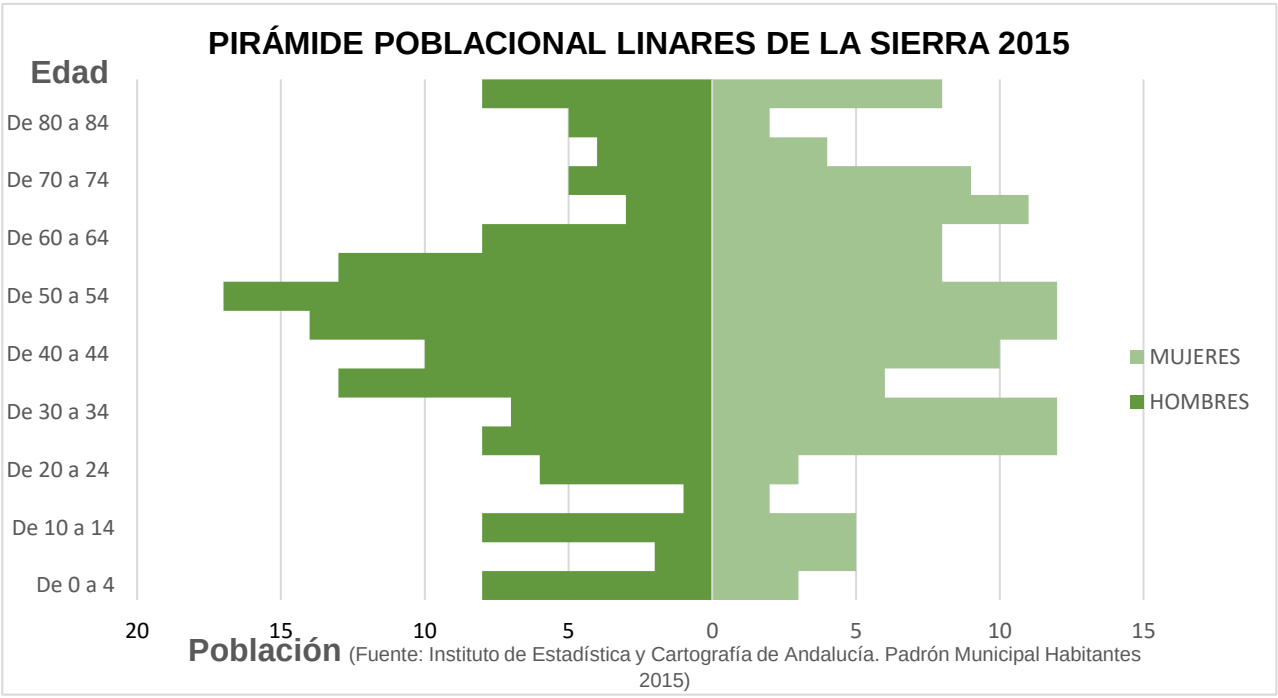

LOS MARINES	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS
De 0 a 4	0	0	0
De 5 a 9	3	3	6
De 10 a 14	4	2	6
De 15 a 19	3	0	3
De 20 a 24	6	4	10
De 25 a 29	6	5	11
De 30 a 34	8	8	16
De 35 a 39	15	12	27
De 40 a 44	9	14	23
De 45 a 49	15	8	23
De 50 a 54	15	10	25
De 55 a 59	5	10	15
De 60 a 64	7	8	15
De 65 a 69	9	10	19
De 70 a 74	8	8	16
De 75 a 79	10	11	21
De 80 a 84	7	13	20
De 85 ó más	6	11	17
TOTAL	136	137	273

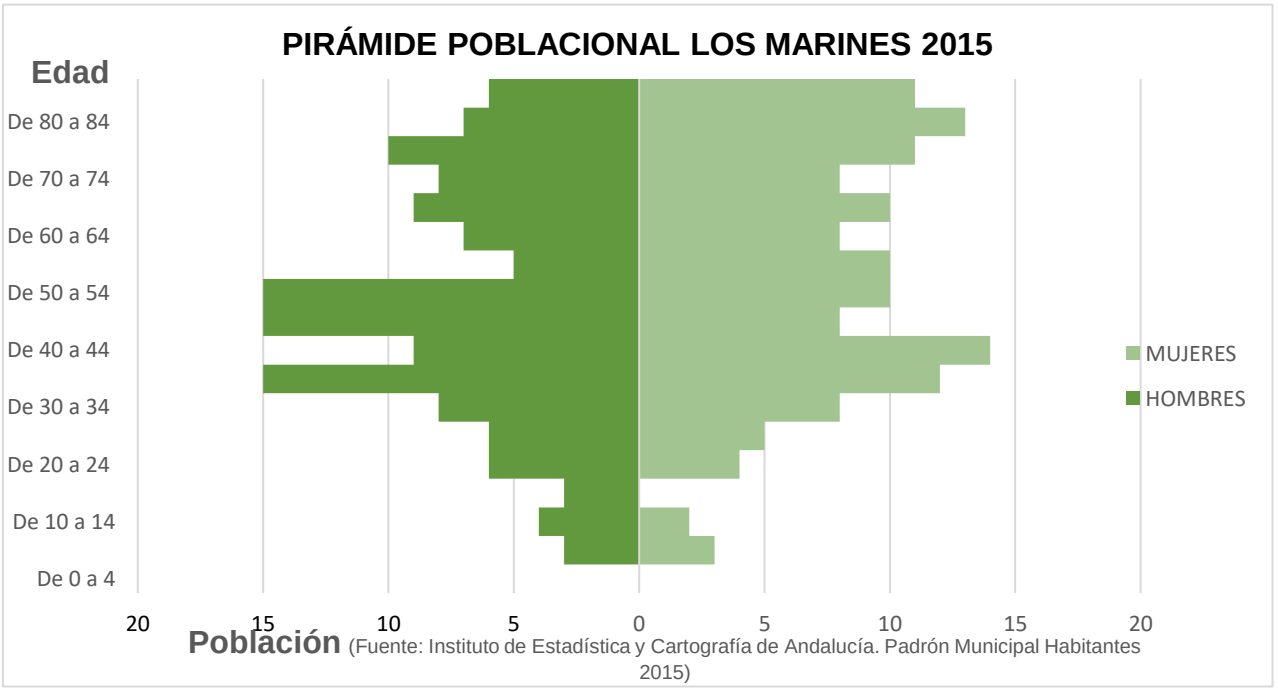

ANEXO 4.1

LA NAVA	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS
De 0 a 4	6	4	10
De 5 a 9	3	7	10
De 10 a 14	4	2	6
De 15 a 19	9	4	13
De 20 a 24	6	3	9
De 25 a 29	7	9	16
De 30 a 34	13	14	27
De 35 a 39	21	10	31
De 40 a 44	12	4	16
De 45 a 49	6	11	17
De 50 a 54	8	9	17
De 55 a 59	12	11	23
De 60 a 64	14	15	29
De 65 a 69	5	7	12
De 70 a 74	6	8	14
De 75 a 79	8	9	17
De 80 a 84	4	9	13
De 85 ó más	1	8	9
TOTAL	145	144	289

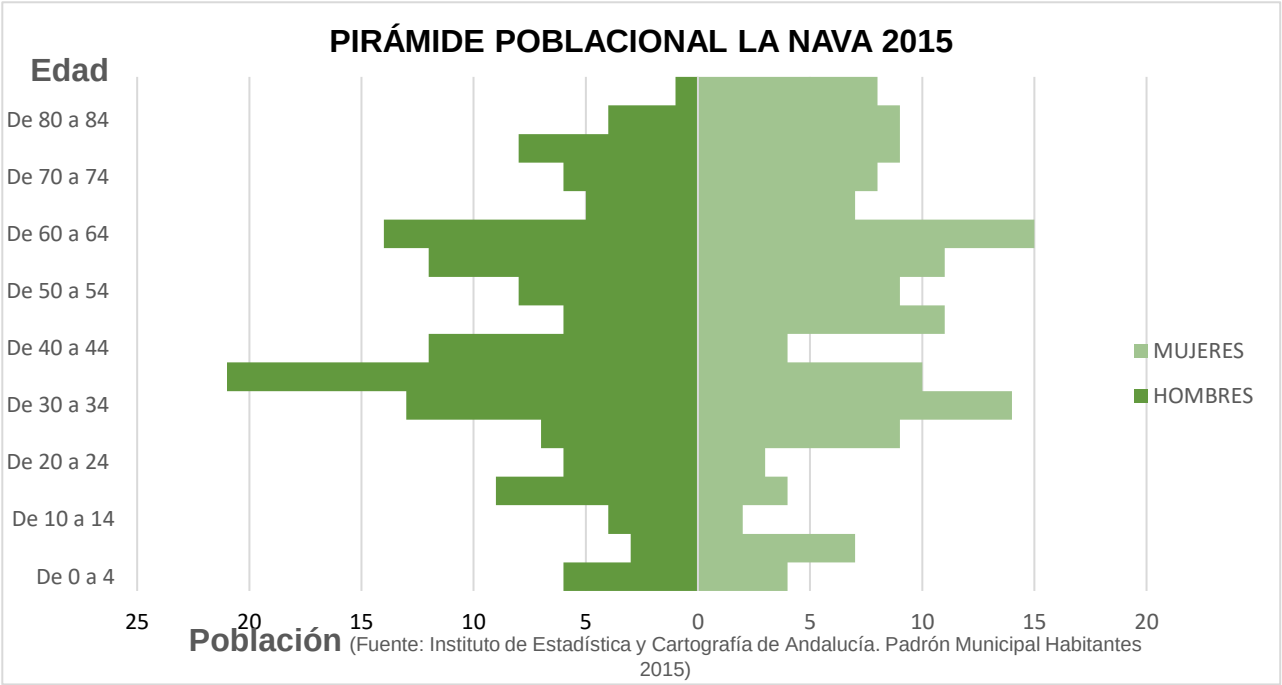

PUERTO MORAL	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS
De 0 a 4	8	5	13
De 5 a 9	8	11	19
De 10 a 14	10	8	18
De 15 a 19	9	13	22
De 20 a 24	16	6	22
De 25 a 29	7	10	17
De 30 a 34	9	4	13
De 35 a 39	8	10	18
De 40 a 44	9	14	23
De 45 a 49	18	14	32
De 50 a 54	13	11	24
De 55 a 59	7	6	13
De 60 a 64	3	3	6
De 65 a 69	4	5	9
De 70 a 74	1	2	3
De 75 a 79	6	8	14
De 80 a 84	5	8	13
De 85 ó más	1	8	9
TOTAL	142	146	288

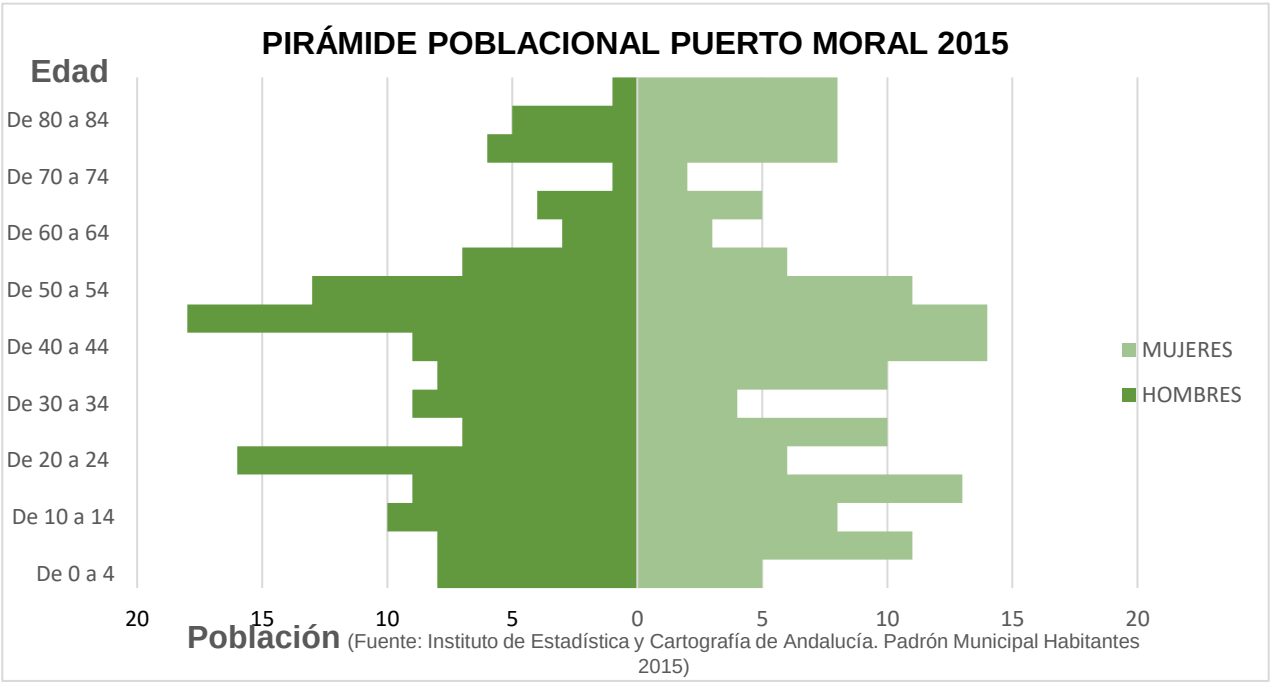

ANEXO 4.1

ROSAL DE LA FRONTERA	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS
De 0 a 4	23	25	48
De 5 a 9	44	39	83
De 10 a 14	46	45	91
De 15 a 19	41	36	77
De 20 a 24	46	48	94
De 25 a 29	52	56	108
De 30 a 34	51	59	110
De 35 a 39	82	56	138
De 40 a 44	55	56	111
De 45 a 49	72	64	136
De 50 a 54	64	68	132
De 55 a 59	58	51	109
De 60 a 64	52	52	104
De 65 a 69	50	41	91
De 70 a 74	47	39	86
De 75 a 79	42	40	82
De 80 a 84	36	46	82
De 85 ó más	20	48	68
TOTAL	881	869	1.750

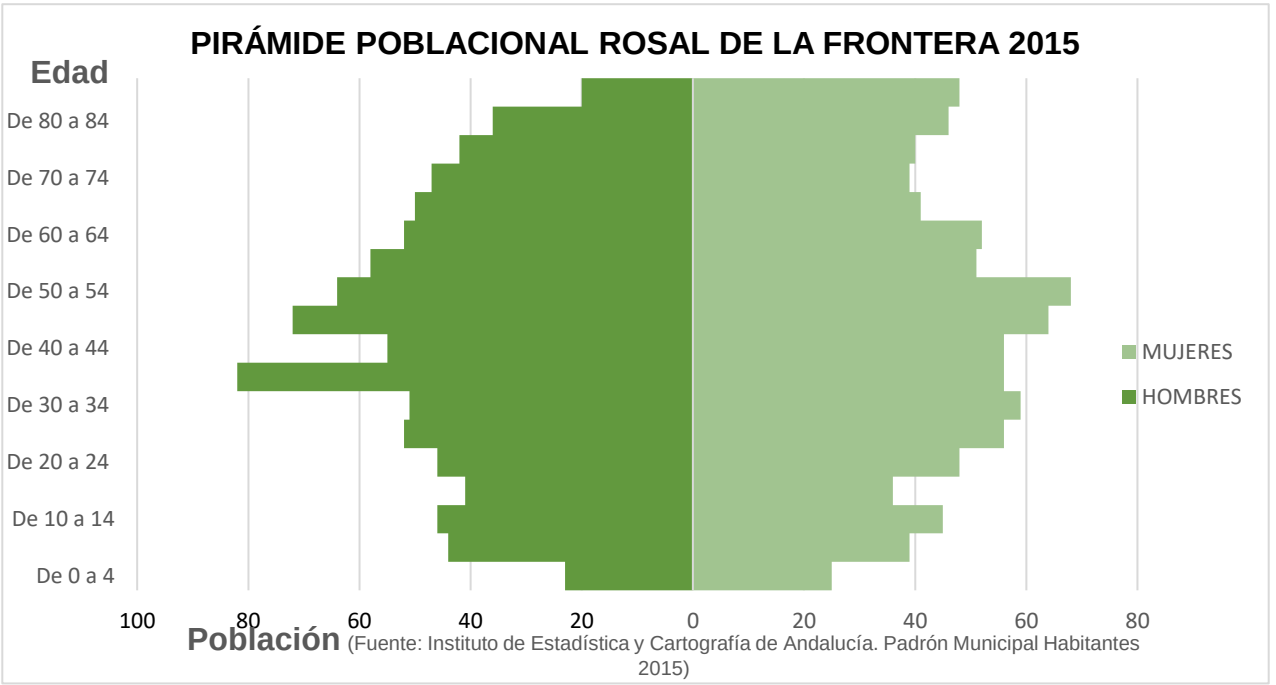

SANTA ANA LA REAL	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS
De 0 a 4	12	13	25
De 5 a 9	8	14	22
De 10 a 14	14	20	34
De 15 a 19	10	15	25
De 20 a 24	13	12	25
De 25 a 29	13	11	24
De 30 a 34	11	13	24
De 35 a 39	16	21	37
De 40 a 44	19	19	38
De 45 a 49	28	26	54
De 50 a 54	27	24	51
De 55 a 59	10	14	24
De 60 a 64	13	8	21
De 65 a 69	9	14	23
De 70 a 74	10	11	21
De 75 a 79	9	13	22
De 80 a 84	10	24	34
De 85 ó más	8	11	19
TOTAL	240	283	523

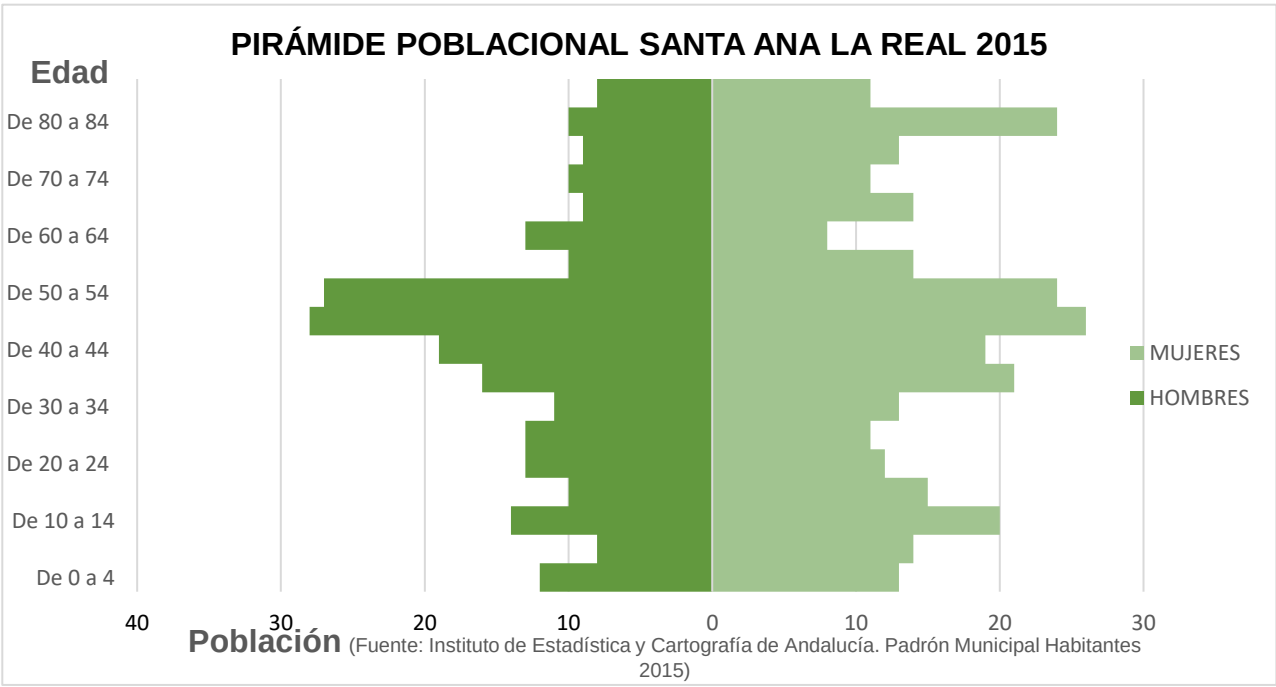

ANEXO 4.1

SANTA OLALLA DEL CALA	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS
De 0 a 4	43	48	91
De 5 a 9	53	47	100
De 10 a 14	57	53	110
De 15 a 19	41	37	78
De 20 a 24	59	52	111
De 25 a 29	62	55	117
De 30 a 34	81	72	153
De 35 a 39	82	71	153
De 40 a 44	90	61	151
De 45 a 49	82	69	151
De 50 a 54	85	81	166
De 55 a 59	74	73	147
De 60 a 64	50	43	93
De 65 a 69	48	34	82
De 70 a 74	44	47	91
De 75 a 79	30	47	77
De 80 a 84	27	51	78
De 85 ó más	25	36	61
TOTAL	1.033	977	2.010

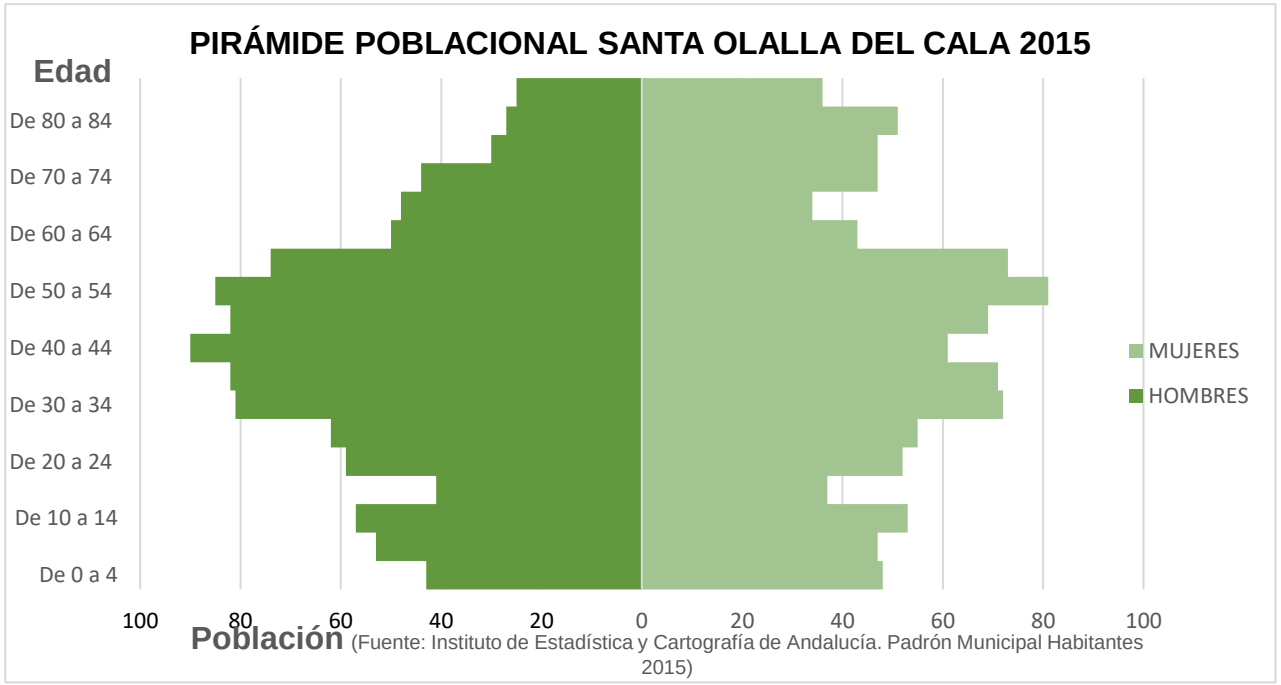

VALDELARCO	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS
De 0 a 4	2	4	6
De 5 a 9	3	4	7
De 10 a 14	3	3	6
De 15 a 19	5	3	8
De 20 a 24	0	5	5
De 25 a 29	4	9	13
De 30 a 34	6	5	11
De 35 a 39	5	3	8
De 40 a 44	10	6	16
De 45 a 49	11	11	22
De 50 a 54	15	12	27
De 55 a 59	11	4	15
De 60 a 64	6	6	12
De 65 a 69	6	9	15
De 70 a 74	3	5	8
De 75 a 79	8	14	22
De 80 a 84	7	4	11
De 85 ó más	4	9	13
TOTAL	109	116	225

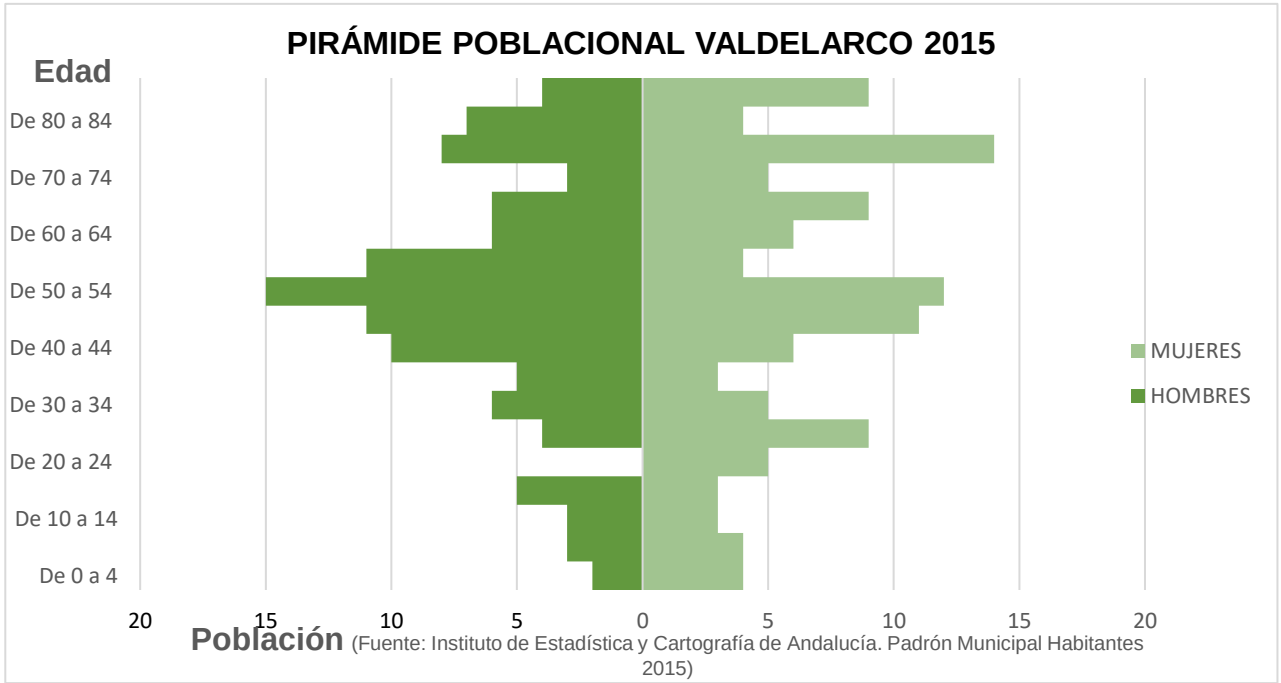

ANEXO 4.1

ZUFRE	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS
De 0 a 4	19	23	42
De 5 a 9	20	25	45
De 10 a 14	19	13	32
De 15 a 19	30	23	53
De 20 a 24	32	22	54
De 25 a 29	23	28	51
De 30 a 34	23	24	47
De 35 a 39	36	24	60
De 40 a 44	29	33	62
De 45 a 49	40	30	70
De 50 a 54	34	22	56
De 55 a 59	35	32	67
De 60 a 64	24	23	47
De 65 a 69	20	24	44
De 70 a 74	16	26	42
De 75 a 79	21	17	38
De 80 a 84	16	20	36
De 85 ó más	15	25	40
TOTAL	452	434	886

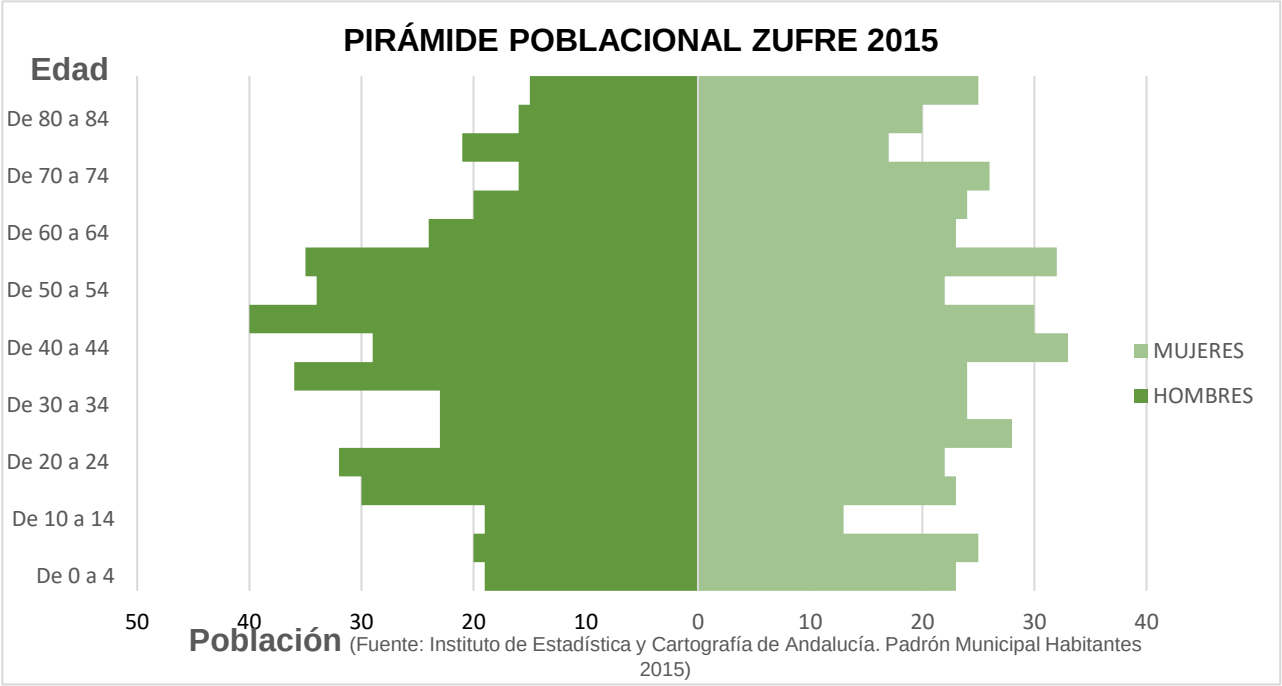

(Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Padrón Municipal Habitantes 2015)

ANEXO 4.1



ANEXO 4.2:

ESTABLECIMIENTOS SEGÚN NÚMERO DE EMPLEADOS

ANEXO 4.2

Municipio	ESTABLECIMIENTOS SEGÚN EMPLEADOS (año 2014)													NÚMERO TOTAL
	De 0 a 2 empleados		De 3 a 5 empleados		De 6 a 9 empleados		De 10 a 19 empleados		De 20 a 49 empleados		De 50 a 99 empleados	De 100 a 249 empleados	De 250 o más empleados	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	Nº	Nº	
Alájar	44	*90*	2	*4*	2	*4*			1	*2*	-	-	-	49
Almonaster la Real	85	*77*	8	*7*	8	*7*	6	*5*	2	*2*	-	1	1	111
Aroche	121	*85*	10	*7*	3	*2*	6	*4*	2	*1*	-	-	-	142
Arroyomolinos de León	44	*85*	5	*10*	2	*4*	1	*2*			-	-	-	52
Aracena	583	*81*	76	*11*	33	*5*	12	*2*	17	*2*	-	-	-	721
Cala	56	*84*	4	*6*	3	*4*	3	*4*	1	*1*	-	-	-	67
Cañaveral de León	9	*69*	1	*8*	1	*8*	2	*15*			-	-	-	13
Castaño del Robledo	20	*95*			1	*5*					-	-	-	21
Corteconcepción	25	*78*	2	*6*	4	*13*	1	*3*			-	-	-	32
Cortegana	249	*83*	24	*8*	14	*5*	4	*1*	9	*3*	1	-	-	301
Cortelazor la Real	18	*90*	1	*5*	1	*5*					-	-	-	20
Cumbres de Enmedio	2	*67*			1	*33*					-	-	-	3
Cumbres de San Bartolomé	10	*77*	2	*15*	1	*8*					-	-	-	13
Cumbres Mayores	115	*80*	17	*12*	4	*3*	6	*4*	2	*1*	-	-	-	144
Encinasola	66	*83*	7	*9*	2	*3*	5	*6*			-	-	-	80
Fuenteheridos	49	*88*	6	*11*			1	*2*			-	-	-	56
Galaroza	76	*83*	10	*11*	2	*2*	2	*2*	2	*2*	-	-	-	92
Higuera de la Sierra	68	*86*	7	*9*			2	*3*	2	*3*	-	-	-	79
Hinojales	11	*79*	2	*14*	1	*7*					-	-	-	14
Jabugo	124	*75*	15	*9*	6	*4*	16	*10*	3	*2*	-	1	-	165
Linares de la Sierra	9	*69*	2	*15*			1	*8*	1	*8*	-	-	-	13
Los Marines	12	*75*	2	*13*	1	*6*			1	*6*	-	-	-	16
La Nava	13	*76*	2	*12*	1	*6*			1	*6*	-	-	-	17
Puerto Moral	11	*73*	2	*13*	1	*7*	1	*7*			-	-	-	15
Rosal de la Frontera	93	*90*	6	*6*	2	*2*	2	*2*			-	-	-	103
Santa Ana la Real	22	*85*	3	*12*	1	*4*					-	-	-	26
Santa Olalla del Cala	141	*86*	15	*9*	3	*2*	3	*2*	2	*1*	-	-	-	164
Valdelarco	13	*81*	3	*19*							-	-	-	16
Zufre	44	*90*	3	*6*	2	*4*					-	-	-	49
Total Comarca	**2.133**	***82***	**237**	***9***	**100**	***4***	**74**	***3***	**46**	***2***	**1**	**2**	**1**	**2.594**

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Padrón Municipal de Habitantes.



ANEXO 4.3:

CONTRATOS ANDALUCÍA POR SECTOR Y SEXO

CONTRATOS REGISTRADOS POR SECTOR DE ACTIVIDAD Y SEXO (año 2015) en Andalucía

Municipio	Agricultura y Pesca					Industria					Construcción					Servicios					TOTAL				
	H	% H	M	% M	Ambos sexos	H	% H	M	% M	Ambos sexos	H	% H	M	% M	Ambos sexos	H	% H	M	% M	Ambos sexos	H	% H	M	% M	Ambos sexos
Alájar	55	61	35	39	**90**	1	100	0	0	**1**	19	100	0	0	**19**	156	44	201	56	**357**	231	49	236	51	**467**
Almonaster la Real	107	80	27	20	**134**	590	88	79	12	**669**	405	69	186	31	**591**	155	49	159	51	**314**	1.257	74	451	26	**1.708**
Aracena	299	84	59	16	**358**	116	68	55	32	**171**	579	82	125	18	**704**	1.153	44	1.445	56	**2.598**	2.147	56	1.684	44	**3.831**
Aroche	296	41	425	59	**721**	9	82	2	18	**11**	43	96	2	4	**45**	602	49	629	51	**1.231**	950	47	1.058	53	**2.008**
Arroyomolinos de León	47	92	4	8	**51**	1	14	6	86	**7**	48	89	6	11	**54**	52	31	116	69	**168**	148	53	132	47	**280**
Cala	207	96	8	4	**215**	30	91	3	9	**33**	50	100	0	0	**50**	180	46	208	54	**388**	467	68	219	32	**686**
Cañaveral de León	19	53	17	47	**36**	0		0	0	**0**	37	60	25	40	**62**	33	42	46	58	**79**	89	50	88	50	**177**
Castaño del Robledo	91	53	81	47	**172**	5	31	11	69	**16**	5	100	0	0	**5**	68	56	53	44	**121**	169	54	145	46	**314**
Corteconcepción	31	89	4	11	**35**	15	60	10	40	**25**	7	100	0	0	**7**	102	48	112	52	**214**	155	55	126	45	**281**
Cortegana	371	85	66	15	**437**	60	75	20	25	**80**	694	76	221	24	**915**	283	36	494	64	**777**	1.408	64	801	36	**2.209**
Cortelazor la Real	12	92	1	8	**13**	0		0	0	**0**	32	58	23	42	**55**	15	36	27	64	**42**	59	54	51	46	**110**
Cumbres de Enmedio	15	88	2	12	**17**	0		0	0	**0**	19	48	21	53	**40**	0		1	100	**1**	34	59	24	41	**58**
Cumbres de San Bartolomé	23	79	6	21	**29**	2	100	0	0	**2**	8	100	0	0	**8**	79	48	86	52	**165**	112	55	92	45	**204**
Cumbres Mayores	73	66	38	34	**111**	199	68	94	32	**293**	90	62	55	38	**145**	159	46	187	54	**346**	521	58	374	42	**895**
Encinasola	120	56	93	44	**213**	5	56	4	44	**9**	162	62	101	38	**263**	99	35	184	65	**283**	386	50	382	50	**768**
Fuenteheridos	63	47	71	53	**134**	2	100	0	0	**2**	143	59	99	41	**242**	43	41	63	59	**106**	251	52	233	48	**484**
Galaroza	51	91	5	9	**56**	51	57	39	43	**90**	87	76	28	24	**115**	267	52	245	48	**512**	456	59	317	41	**773**
Higuera de la Sierra	36	68	17	32	**53**	19	48	21	53	**40**	124	56	98	44	**222**	61	34	121	66	**182**	240	48	257	52	**497**
Hinojales	15	31	34	69	**49**	4	80	1	20	**5**	53	54	46	46	**99**	26	37	45	63	**71**	98	44	126	56	**224**
Jabugo	10	56	8	44	**18**	1.308	65	692	35	**2.000**	57	100	0	0	**57**	272	52	256	48	**528**	1.647	63	956	37	**2.603**
Linares de la Sierra	0		1	100	**1**	8	100	0	0	**8**	62	60	41	40	**103**	19	56	15	44	**34**	89	61	57	39	**146**
Los Marines	45	65	24	35	**69**	1	20	4	80	**5**	1	100	0	0	**1**	85	45	103	55	**188**	132	50	131	50	**263**
La Nava	129	79	34	21	**163**	0		1	100	**1**	4	100	0	0	**4**	51	56	40	44	**91**	184	71	75	29	**259**
Puerto Moral	18	82	4	18	**22**	7	88	1	13	**8**	52	47	59	53	**111**	4	57	3	43	**7**	81	55	67	45	**148**
Rosal de la Frontera																									
Santa Ana la Real	22	96	1	4	**23**	0		0	0	**0**	26	49	27	51	**53**	130	67	63	33	**193**	178	66	91	34	**269**
Santa Olalla del Cala	542	87	82	13	**624**	12	44	15	56	**27**	69	92	6	8	**75**	371	55	305	45	**676**	994	71	408	29	**1.402**
Valdelarco	19	73	7	27	**26**	1	25	3	75	**4**	5	100	0	0	**5**	61	59	43	41	**104**	86	62	53	38	**139**
Zufre	125	71	50	29	**175**	0		0	0	**0**	113	69	50	31	**163**	45	27	123	73	**168**	283	56	223	44	**506**
Total Comarca	**2.841**	**70**	**1.204**	**30**	***4.045***	**2.446**	**70**	**1.061**	**30**	***3.507***	**2.994**	**71**	**1.219**	**29**	***4.213***	**4.571**	**46**	**5.373**	**54**	***9.944***	**12.852**	**59**	**8.857**	**41**	***21.709***

ANEXO 4.3

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. SIMA. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo



ANEXO 4.4:

DAFO TERRITORIAL

ANEXO 4.4

DAFO TERRITORIAL	
DEBILIDADES	D1 Falta de profesionalización y personal cualificado en algunos sectores, así como falta de reciclaje y formación en las empresas.
	D2 Falta de planificación, coordinación y colaboración pública y privada capaces de posicionar el territorio, sus recursos y productos, ante los mercados y las administraciones públicas supracomarcales, autonómicas, nacionales y europeas, que permitan la adecuada reivindicación de sus modelos de producción y necesidades específicas.
	D3 Falta de I+D+i.
	D4 Escasa apuesta tanto pública como privada por la eficiencia y sostenibilidad energética.
	D5 Falta de consumo local.
	D6 Escasa participación de mujeres en la actividad económica.
	D7 Escasa entidad del sector industrial en la comarca.
	D8 Falta de marca, de estructuración y ordenación de la oferta, débil comercialización del destino, desconocimiento e inadaptación a la demanda potencial.
	D9 Establecimientos empresariales muy pequeños. Modelos de negocio no competitivos, con dificultad para adaptarse a los nuevos sistemas de producción y comercialización.
	D10 Altas tasas de desempleo, especialmente en mujeres y jóvenes, precariedad laboral y escasez de contrataciones de personas con nivel educativo de grado superior.
	D11 Falta de transparencia en el empleo público.
	D12 Oferta muy limitada y centralizada de equipamientos de ocio y cultura, que permitan mejorar la calidad de vida de sus habitantes y la generación de empleo.
	D13 Escasez e inadecuadas infraestructuras municipales a todos los niveles.
	D14 Casi nula accesibilidad universal. Falta de adecuación de servicios y edificios, tanto públicos como privados, a las necesidades de la población con dificultades de inserción social y económica.
	D15 Escasez de servicios y centros de atención a personas mayores, personas con discapacidad y colectivos en riesgo de exclusión social, así como de servicios de apoyo para el cuidado infantil y personas dependientes, que dificultan la conciliación de la vida laboral y familiar y limitan las posibilidades de integración de familiares y personas afectadas.
	D16 Falta de mantenimiento de la red de caminos rurales, señalización, etc.
	D17 Abandono de actividades agrarias tradicionales.
	D18 Falta de conocimiento del territorio comarcal, así como escasa valoración del patrimonio cultural y natural por parte de la población, con el consecuente déficit de conocimiento de sus posibilidades de explotación.
	D19 Pérdida de población y envejecimiento de la misma.
	D20 Mucha población en riesgo de exclusión social.
	D21 Falta de planificación y disminución de recursos destinados a las administraciones locales que permitan desarrollar políticas de desarrollo socioeconómico, de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, de promoción de la juventud, y en general de mejora de la calidad de vida de los habitantes, con continuidad en el tiempo.
	D22 Percepción negativa de la población de la gestión del Parque Natural.
	D23 Escasa entidad y debilidad de la producción ecológica.
	D24 Escasa transformación de productos endógenos en la comarca, con la consiguiente pérdida de valor añadido y de posibilidades de generación de empleo.

ANEXO 4.3.1

DAFO TERRITORIAL	
AMENAZAS	A1 Centralización de los servicios.
	A2 Sobre políticas y normativa inadaptada a las características del territorio y de sus modelos de producción, especialmente en el sector primario, con altos niveles de burocracia generalizados.
	A3 Falta de empoderamiento de productores y agrupaciones de productores, en defensa de sus intereses frente a la administración.
	A4 Dificultad de acceso a financiación externa.
	A5 Economía sumergida, que supone una competencia desleal a las iniciativas legalizadas.
	A6 Falta de asesoramiento, acompañamiento y formación de calidad.
	A7 Insuficiente e inadecuada adecuación de la oferta formativa a necesidades y potencialidades comarcales.
	A8 Desmotivación, falta de iniciativas emprendedoras e inversiones.
	A9 Falta de relevo generacional, lo que provoca, entre otras, la pérdida de oficios tradicionales.
	A10 Escasa transformación de productos endógenos en la comarca, con la consiguiente pérdida de valor añadido y de posibilidades de generación de empleo.
	A11 Escasez de infraestructuras viarias, energéticas y de telecomunicaciones que limitan el desarrollo económico y social.
	A12Planeamientos urbanísticos no actualizados, que merman las posibilidades de inversión en los municipios.
	A13 El inadecuado sistema de gestión de residuos, especialmente de la construcción, propiciando la aparición de vertedores ilegales.
	A14 Inexistencia de un Plan de Marketing turístico del destino y de un seguimiento de la oferta y demanda.
	A15 Estacionalidad y concentración espacial de la afluencia turística.
	A16 Fuga de talentos.
	A17 Falta de liquidez de los ayuntamientos provocada por los recortes económicos, que limitan sustancialmente las posibilidades de inversión municipales.
	A18 El cierre de colegios rurales, reducción de servicios sanitarios y otros servicios a la población. Inexistencia de centros públicos de atención sanitaria especializada.
	A19 Reducción de ayudas públicas a administraciones locales e iniciativas privadas.
	A20 Falta de procesos participativos.
	A21 Sociedad patriarcal. Poca valoración de las labores domésticas y tareas cuidadoras llevadas a cabo por mujeres, que coartan sus posibilidades de desarrollo personal, social y económico.
	A22 El empeoramiento del estado de conservación de los ecosistemas.

ANEXO 4.3.1

DAFO TERRITORIAL	
FORTALEZAS	F1 Entorno natural de calidad, gran biodiversidad, buen estado de conservación de los ecosistemas.
	F2 Patrimonio de importancia mundial relacionado con el cerdo ibérico.
	F3 Rico patrimonio cultural, gran número de conjuntos históricos declarados.
	F4 Sentido de pertenencia a la comarca por parte de la población.
	F5 Existencia de un número importante de asociaciones de distintos ámbitos, que trabajan por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, promoción de la juventud, conservación y divulgación del patrimonio.
	F6 Existencia de redes de colaboración pública y privada en torno al turismo.
	F7 Variedad de recursos susceptibles de aprovechamiento y generadores de empleo relacionados con el turismo: gastronomía, senderos, patrimonio cultural, ornitología, reserva Starlight,…
	F8 El incipiente despunte de sectores emergentes con importante potencial de desarrollo (empleos verdes, conservas vegetales, aceite, miel, quesos, etc.)
	F9 La existencia de productos susceptibles de ser catalogados con IGP y otras marcas de calidad.
	F10 Incipiente aumento de la participación de la mujer en el ámbito laboral y en órganos de decisión municipales.
	F11 Población cualificada. Mano de obra disponible, especialmente de personas jóvenes capacitadas para acceder a empleos de alta cualificación.
	F12 Existencia de explotaciones mineras, susceptibles de generar empleo e industrias auxiliares.
	F13 La existencia de algunos servicios descentralizados de la Diputación Provincial, que dan cobertura a la población y los ayuntamientos en materia de servicios sociales y urbanismo.
	F14 La buena predisposición de los ayuntamientos y otros organismos para colaborar.
	F15 Disminución del ritmo de la tasa de desempleo entre 2010 y 2014.
	F16 Nueva oferta formativa en el sector agroindustrial.

OPORTUNIDADES	O1 Existencia del GDR como ente comarcal, generador de redes e impulsor de nuevas iniciativas económicas y sociales, así como de acciones de cooperación.
	O2 Incipiente puesta en marcha de proyectos supramunicipales.
	O3 Nuevos hábitos de consumo: comercio online, km 0, huella de carbono, turismo experiencial, etc., que fomentan la valoración de la calidad y diferenciación de productos y servicios.
	O4 La existencia de tecnología de ahorro y eficiencia energética.
	O5 Reapertura de minas y puesta en explotación de nuevos yacimientos, que pueden generar empleo y facilitar la creación de industria auxiliar.
	O6 Nuevas corrientes que favorecen la innovación en las empresas, a través de mejora de sus productos, procesos o servicios.
	O7 Disponibilidad de suelo industrial en diferentes municipios de la comarca, que pueden atraer nuevas inversiones.
	O8 Impulso del emprendimiento en el colectivo de jóvenes y mujeres, por parte de distintas instituciones.
	O9 La apuesta por energías renovables y sostenibilidad medio ambiental. Susceptibilidad de aprovechar recursos naturales, hasta ahora infrautilizados.
	O10 Nuevos hábitos de vida, que valoran la calidad de vida que ofrece nuestra comarca.
	O11 Existencia de proyectos e iniciativas que fomentan el empoderamiento



ANEXOS

EPÍGRAFE 5: NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES



ANEXO 5.1:

MATRIZ DE PRIORIZACIÓN MESA DE ARTICULACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ANEXO 5.1 "Matriz de priorización Mesa Articulación Social y Participación Ciudadana"

Priorizadas	CRITERIO	Efecto sobre el cambio climático (10)				Efecto sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (25)				Efecto sobre el medio ambiente (10)				Innovación (15)				Promoción juventud (10)				Efecto sobre la creación de empleo (15)				Mejora de la calidad de vida de la población (15)				TOTAL VALORACIÓN				VALORACIÓN MEDIA
	Tipo / Valor de Impacto	Neutro	Bajo	Alto	Total	Neutro	Bajo	Alto	Total	Neutro	Bajo	Alto	Total	Neutro	Bajo	Alto	Total	Neutro	Bajo	Alto	Total	Neutro	Bajo	Alto	Total	Neutro	Bajo	Alto	Total	NEUTRO	BAJO	ALTO	TOTAL	
		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		
22	Votos	1	0	14	15	0	1	14	15	0	0	15	15	0	1	14	15	0	0	15	15	0	0	15	15	0	0	15	15	1	2	102	105	
	Valor	0	0	280	280	0	25	700	725	0	0	300	300	0	15	420	435	0	0	300	300	0	0	450	450	0	0	450	450	0	40	2900	2.940	196,00
17	Votos	0	2	13	15	0	3	12	15	0	2	13	15	0	0	15	15	0	1	14	15	0	4	11	15	0	0	15	15	0	12	93	105	
	Valor	0	20	260	280	0	75	600	675	0	20	260	280	0	0	450	450	0	10	280	290	0	60	330	390	0	0	450	450	0	185	2630	2.815	187,67
12	Votos	0	8	7	15	0	0	15	15	0	5	10	15	0	1	14	15	0	0	15	15	0	0	15	15	0	0	15	15	0	14	91	105	
	Valor	0	80	140	220	0	0	750	750	0	50	200	250	0	15	420	435	0	0	300	300	0	0	450	450	0	0	450	450	0	145	2710	2.855	190,33
16	Votos	2	12	2	16	0	1	14	15	1	14	0	15	0	10	5	15	1	9	5	15	0	1	14	15	0	0	15	15	4	47	55	106	
	Valor	0	120	40	160	0	25	700	725	0	140	0	140	0	150	150	300	0	90	100	190	0	15	420	435	0	0	450	450	0	540	1860	2.400	160,00
35	Votos	10	3	2	15	0	2	13	15	0	10	5	15	0	0	15	15	1	0	14	15	0	1	14	15	0	0	15	15	11	16	78	105	
	Valor	0	30	40	70	0	50	650	700	0	100	100	200	0	0	450	450	0	0	280	280	0	15	420	435	0	0	450	450	0	195	2390	2.585	172,33
28	Votos	3	9	3	15	0	0	15	15	0	7	8	15	0	0	14	14	0	0	15	15	0	0	15	15	0	0	15	15	3	16	85	104	
	Valor	0	90	60	150	0	0	750	750	0	70	160	230	0	0	420	420	0	0	300	300	0	0	450	450	0	0	450	450	0	160	2590	2.750	183,33
31	Votos	0	12	3	15	0	13	2	15	0	1	14	15	0	7	8	15	0	0	15	15	3	10	2	15	0	0	15	15	3	43	59	105	
	Valor	0	120	60	180	0	325	100	425	0	10	280	290	0	105	240	345	0	0	300	300	0	150	60	210	0	0	450	450	0	710	1490	2.200	146,67
26	Votos	4	8	3	15	0	8	7	15	4	10	1	15	0	7	8	15	0	2	13	15	0	0	15	15	0	0	15	15	8	35	62	105	
	Valor	0	80	60	140	0	200	350	550	0	100	20	120	0	105	240	345	0	20	260	280	0	0	450	450	0	0	450	450	0	505	1830	2.335	155,67

ANEXO 5.1

ANEXO 5.1 "Matriz de priorización Mesa Articulación Social y Participación Ciudadana"

Priorizadas	CRITERIO	… cambio climático (10)				…la igualdad … (25)				... medio ambiente (10)				Innovación (15)				Promoción juventud (10)				… creación de empleo (15)				... calidad de vida … (15)				TOTAL VALORACIÓN				VALORACIÓN MEDIA
	Tipo / Valor Impacto	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	TOTAL	
		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		
8	Votos	0	7	8	15	0	0	15	15	0	7	8	15	0	1	14	15	0	0	15	15	0	0	15	15	0	0	15	15	0	15	90	105	
	Valor	0	70	160	230	0	0	750	750	0	70	160	230	0	15	420	435	0	0	300	300	0	0	450	450	0	0	450	450	0	155	2690	2.845	189,67
14	Votos	2	4	9	15	0	0	15	15	1	1	13	15	0	0	15	15	0	0	15	15	0	0	15	15	0	0	15	15	3	5	97	105	
	Valor	0	40	180	220	0	0	750	750	0	10	260	270	0	0	450	450	0	0	300	300	0	0	450	450	0	0	450	450	0	50	2840	2.890	192,67
11	Votos	3	12	0	15	0	0	15	15	1	11	3	15	0	0	15	15	1	0	14	15	0	0	15	15	0	0	15	15	5	23	77	105	
	Valor	0	120	0	120	0	0	750	750	0	110	60	170	0	0	450	450	0	0	280	280	0	0	450	450	0	0	450	450	0	230	2440	2.670	178,00
3	Votos	0	15	0	15	0	0	15	15	0	13	2	15	0	0	15	15	0	2	13	15	0	7	8	15	0	0	15	15	0	37	68	105	
	Valor	0	150	0	150	0	0	750	750	0	130	40	170	0	0	450	450	0	20	260	280	0	105	240	345	0	0	450	450	0	405	2190	2.595	173,00
27	Votos	6	6	3	15	0	0	15	15	5	8	2	15	0	0	15	15	0	0	15	15	0	0	15	15	0	0	15	15	11	14	80	105	
	Valor	0	60	60	120	0	0	750	750	0	80	40	120	0	0	450	450	0	0	300	300	0	0	450	450	0	0	450	450	0	140	2500	2.640	176,00
18	Votos	2	8	5	15	0	2	13	15	2	8	5	15	0	1	14	15	0	2	13	15	2	7	6	15	0	2	13	15	6	30	69	105	
	Valor	0	80	100	180	0	50	650	700	0	80	100	180	0	15	420	435	0	20	260	280	0	105	180	285	0	30	390	420	0	380	2100	2.480	165,33
32	Votos	12	3		15	0	0	15	15	15	0	0	15	0	3	12	15	0	10	5	15	0	12	3	15	0	0	15	15	27	28	50	105	
	Valor	0	30	0	30	0	0	750	750	0	0	0	0	0	45	360	405	0	100	100	200	0	180	90	270	0	0	450	450	0	355	1750	2.105	140,33
4	Votos	4	1	10	15	0	3	12	15	0	4	11	15	0	0	15	15	0	0	15	15	0	0	15	15	0	0	15	15	4	8	93	105	
	Valor	0	10	200	210	0	75	600	675	0	40	220	260	0	0	450	450	0	0	300	300	0	0	450	450	0	0	450	450	0	125	2670	2.795	186,33

ANEXO 5.1

ANEXO 5.1 "Matriz de priorización Mesa Articulación Social y Participación Ciudadana"

Priorizadas	CRITERIO	… cambio climático (10)				…la igualdad … (25)				... medio ambiente (10)				Innovación (15)				Promoción juventud (10)				… creación de empleo (15)				... calidad de vida … (15)				TOTAL VALORACIÓN				VALORACIÓN MEDIA
	Tipo / Valor Impacto	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	TOTAL	
		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		
34	Votos	0	7	8	15	0	4	11	15	0	5	10	15	0	0	15	15	0	0	15	15	0	2	13	15	0	0	15	15	0	18	87	105	
	Valor	0	70	160	230	0	100	550	650	0	50	200	250	0	0	450	450	0	0	300	300	0	30	390	420	0	0	450	450	0	250	2500	2.750	183,33
2	Votos	0	4	11	15	0	0	15	15	0	4	11	15	0	0	15	15	0	0	15	15	0	0	15	15	0	0	15	15	0	8	97	105	
	Valor	0	40	220	260	0	0	750	750	0	40	220	260	0	0	450	450	0	0	300	300	0	0	450	450	0	0	450	450	0	80	2840	2.920	194,67
41	Votos	2	10	3	15	0	5	10	15	0	9	6	15	0	12	3	15	0	0	15	15	0	13	2	15	0	0	15	15	2	49	54	105	
	Valor	0	100	60	160	0	125	500	625	0	90	120	210	0	180	90	270	0	0	300	300	0	195	60	255	0	0	450	450	0	690	1580	2.270	151,33
42	Votos	0	0	15	15	7	8	0	15	0	0	15	15	5	4	6	15	6	9	0	15	0	15	0	15	0	3	12	15	18	39	48	105	
	Valor	0	0	300	300	0	200	0	200	0	0	300	300	0	60	180	240	0	90	0	90	0	225	0	225	0	45	360	405	0	620	1140	1.760	117,33
5	Votos	0	4	11	15	0	0	15	15	0	0	15	15	0	1	14	15	0	0	15	15	0	0	15	15	0	0	15	15	0	5	100	105	
	Valor	0	40	220	260	0	0	750	750	0	0	300	300	0	15	420	435	0	0	300	300	0	0	450	450	0	0	450	450	0	55	2890	2.945	196,33
13	Votos	0	0	15	15	1	3	11	15	0	0	15	15	0	0	15	15	2	4	9	15	0	0	15	15	0	0	15	15	3	7	95	105	
	Valor	0	0	300	300	0	75	550	625	0	0	300	300	0	0	450	450	0	40	180	220	0	0	450	450	0	0	450	450	0	115	2680	2.795	186,33

ANEXO 5.1



ANEXO 5.2:

MATRIZ DE PRIORIZACIÓN MESA SECTOR AGRARIO-AGROALIMENTARIO

ANEXO 5.2 "Matriz de priorización Mesa sector Agrario-Agroalimentario"

Priorizadas	CRITERIO	Efecto sobre el cambio climático (10)				Efecto sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (25)				Efecto sobre el medio ambiente (10)				Innovación (15)				Promoción juventud (10)				Efecto sobre la creación de empleo (15)				Mejora de la calidad de vida de la población (15)				TOTAL VALORACIÓN				VALORACIÓN MEDIA
	Tipo / Valor de Impacto	Neutro	Bajo	Alto	Total	Neutro	Bajo	Alto	Total	Neutro	Bajo	Alto	Total	Neutro	Bajo	Alto	Total	Neutro	Bajo	Alto	Total	Neutro	Bajo	Alto	Total	Neutro	Bajo	Alto	Total	NEUTRO	BAJO	ALTO	TOTAL	
		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		
17	Votos	1	8	5	14	3	5	6	14	3	3	8	14	4	5	5	14	14	0	0	14	2	7	5	14	1	1	12	14	28	29	41	98	
	Valor	0	80	100	180	0	125	300	425	0	30	160	190	0	75	150	225	0	0	0	0	0	105	150	255	0	15	360	375	0	430	1220	1.650	117,86
33	Votos	3	7	4	14	4	3	7	14	1	4	9	14	2	3	9	14	3	3	8	14	3	4	7	14	3	3	8	14	19	27	52	98	
	Valor	0	70	80	150	0	75	350	425	0	40	180	220	0	45	270	315	0	30	160	190	0	60	210	270	0	45	240	285	0	365	1490	1.855	132,50
45	Votos	5	6	3	14	11	3	0	14	4	4	6	14	10	4	0	14	11	3	0	14	11	3	0	14	4	2	8	14	56	25	17	98	
	Valor	0	60	60	120	0	75	0	75	0	40	120	160	0	60	0	60	0	30	0	30	0	45	0	45	0	30	240	270	0	340	420	760	54,29
44	Votos	9	4	1	14	13	1	0	14	4	4	6	14	9	4	1	14	13	1	0	14	4	3	7	14	3	2	9	14	55	19	24	98	
	Valor	0	40	20	60	0	25	0	25	0	40	120	160	0	60	30	90	0	10	0	10	0	45	210	255	0	30	270	300	0	250	650	900	64,29
24	Votos	7	5	2	14	7	5	2	14	2	1	11	14	3	9	2	14	3	6	5	14	2	2	10	14	0	1	13	14	24	29	45	98	
	Valor	0	50	40	90	0	125	100	225	0	10	220	230	0	135	60	195	0	60	100	160	0	30	300	330	0	15	390	405	0	425	1210	1.635	116,79
40	Votos	9	4	1	14	14	0	0	14	1	4	9	14	0	1	13	14	10	3	1	14	0	8	6	14	8	4	2	14	42	24	32	98	
	Valor	0	40	20	60	0	0	0	0	0	40	180	220	0	15	390	405	0	30	20	50	0	120	180	300	0	60	60	120	0	305	850	1.155	82,50
30	Votos	11	2	1	14	0	1	13	14	8	4	2	14	2	4	8	14	2	3	9	14	0	0	14	14	3	3	8	14	26	17	55	98	
	Valor	0	20	20	40	0	25	650	675	0	40	40	80	0	60	240	300	0	30	180	210	0	0	420	420	0	45	240	285	0	220	1790	2.010	143,57
7	Votos	1	3	10	14	1	1	12	14	2	1	11	14	0	0	14	14	1	2	11	14	0	0	14	14	1	1	12	14	6	8	84	98	
	Valor	0	30	200	230	0	25	600	625	0	10	220	230	0	0	420	420	0	20	220	240	0	0	420	420	0	15	360	375	0	100	2440	2.540	181,43

ANEXO 5.2

ANEXO 5.2 "Matriz de priorización Mesa sector Agrario-Agroalimentario"

Priorizadas	CRITERIO	… cambio climático (10)				…la igualdad … (25)				... medio ambiente (10)				Innovación (15)				Promoción juventud (10)				… creación de empleo (15)				... calidad de vida … (15)				TOTAL VALORACIÓN				VALORACIÓN MEDIA
	Tipo / Valor Impacto	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	TOTAL	
		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		
10	Votos	1	2	11	14	2	2	10	14	2	1	11	14	1	0	13	14	0	0	14	14	0	1	13	14	0	1	13	14	6	7	85	98	
	Valor	0	20	220	240	0	50	500	550	0	10	220	230	0	0	390	390	0	0	280	280	0	15	390	405	0	15	390	405	0	110	2390	2.500	178,57
6	Votos	1	1	12	14	1	2	11	14	1	0	13	14	0	0	14	14	2	3	9	14	0	0	14	14	0	0	14	14	5	6	87	98	
	Valor	0	10	240	250	0	50	550	600	0	0	260	260	0	0	420	420	0	30	180	210	0	0	420	420	0	0	420	420	0	90	2490	2.580	184,29
35	Votos	11	1	2	14	3	1	10	14	8	2	4	14	7	2	5	14	6	1	7	14	5	1	8	14	2	1	11	14	42	9	47	98	
	Valor	0	10	40	50	0	25	500	525	0	20	80	100	0	30	150	180	0	10	140	150	0	15	240	255	0	15	330	345	0	125	1480	1.605	114,64
28	Votos	13	1	0	14	0	0	14	14	12	2	0	14	9	3	2	14	8	3	3	14	7	4	3	14	1	4	9	14	50	17	31	98	
	Valor	0	10	0	10	0	0	700	700	0	20	0	20	0	45	60	105	0	30	60	90	0	60	90	150	0	60	270	330	0	225	1180	1.405	100,36
14	Votos	9	3	2	14	0	0	14	14	5		9	14	5	6	3	14	0	0	14	14	2	7	5	14	0	0	14	14	21	16	61	98	
	Valor	0	30	40	70	0	0	700	700	0	0	180	180	0	90	90	180	0	0	280	280	0	105	150	255	0	0	420	420	0	225	1860	2.085	148,93
27	Votos	14	0	0	14	0	0	14	14	14	0	0	14	0	0	14	14	0	0	14	14	11	2	1	14	0	0	14	14	39	2	57	98	
	Valor	0	0	0	0	0	0	700	700	0	0	0	0	0	0	420	420	0	0	280	280	0	30	30	60	0	0	420	420	0	30	1850	1.880	134,29
22	Votos	7	5	2	14	7	2	5	14	5	3	6	14	3	1	10	14	3	4	7	14	3	1	10	14	2	2	10	14	30	18	50	98	
	Valor	0	50	40	90	0	50	250	300	0	30	120	150	0	15	300	315	0	40	140	180	0	15	300	315	0	30	300	330	0	230	1450	1.680	120,00
13	Votos	0	0	14	14	0	0	14	14	0	0	14	14	0	0	14	14	0	0	14	14	0	0	14	14	0	0	14	14	0	0	98	98	
	Valor	0	0	280	280	0	0	700	700	0	0	280	280	0	0	420	420	0	0	280	280	0	0	420	420	0	0	420	420	0	0	2800	2.800	200,00
23	Votos	0	0	14	14	5	4	5	14	0	0	14	14	0	1	13	14	6	4	4	14	3	5	6	14	2	1	11	14	16	15	67	98	
	Valor	0	0	280	280	0	100	250	350	0	0	280	280	0	15	390	405	0	40	80	120	0	75	180	255	0	15	330	345	0	245	1790	2.035	145,36

ANEXO 5.2

ANEXO 5.2 "Matriz de priorización Mesa sector Agrario-Agroalimentario"

Priorizadas	CRITERIO / Tipo / Valor Impacto	… cambio climático (10)				…la igualdad … (25)				... medio ambiente (10)				Innovación (15)				Promoción juventud (10)				… creación de empleo (15)				... calidad de vida … (15)				TOTAL VALORACIÓN				VALORACIÓN MEDIA
		N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	TOTAL	
		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		
36	Votos	0	0	14	14	13	1	0	14	0	0	14	14	1	0	13	14	11	2	1	14	5	7	2	14	3	2	9	14	33	12	53	98	
	Valor	0	0	280	280	0	25	0	25	0	0	280	280	0	0	390	390	0	20	20	40	0	105	60	165	0	30	270	300	0	180	1300	1.480	105,71
26	Votos	13	1	0	14	0	2	12	14	12	2	0	14	0	1	13	14	0	1	13	14	0	0	14	14	0	0	14	14	25	7	66	98	
	Valor	0	10	0	10	0	50	600	650	0	20	0	20	0	15	390	405	0	10	260	270	0	0	420	420	0	0	420	420	0	105	2090	2.195	156,79
18	Votos	4	0	10	14	3	1	10	14	3	2	9	14	2	2	10	14	2	2	10	14	2	2	10	14	3	1	10	14	19	10	69	98	
	Valor	0	0	200	200	0	25	500	525	0	20	180	200	0	30	300	330	0	20	200	220	0	30	300	330	0	15	300	315	0	140	1980	2.120	151,43
9	Votos	0	0	14	14	0	0	14	14	0	0	14	14	0	0	14	14	0	0	14	14	0	0	14	14	0	0	14	14	0	0	98	98	
	Valor	0	0	280	280	0	0	700	700	0	0	280	280	0	0	420	420	0	0	280	280	0	0	420	420	0	0	420	420	0	0	2800	2.800	200,00
3	Votos	0	0	14	14	0	0	14	14	0	0	14	14	0	0	14	14	0	0	14	14	0	0	14	14	0	0	14	14	0	0	98	98	
	Valor	0	0	280	280	0	0	700	700	0	0	280	280	0	0	420	420	0	0	280	280	0	0	420	420	0	0	420	420	0	0	2800	2.800	200,00
5	Votos	4	1	9	14	2	1	11	14	3	1	10	14	1	2	11	14	0	0	14	14	0	0	14	14	0	0	14	14	10	5	83	98	
	Valor	0	10	180	190	0	25	550	575	0	10	200	210	0	30	330	360	0	0	280	280	0	0	420	420	0	0	420	420	0	75	2380	2.455	175,36
12	Votos	7	2	5	14	2	2	10	14	4	1	9	14	0	0	14	14	1	1	12	14	0	0	14	14	0	1	13	14	14	7	77	98	
	Valor	0	20	100	120	0	50	500	550	0	10	180	190	0	0	420	420	0	10	240	250	0	0	420	420	0	15	390	405	0	105	2250	2.355	168,21
8	Votos	7	1	6	14	0	0	14	14	5	1	8	14	1	0	13	14	0	0	14	14	0	0	14	14	0	0	14	14	13	2	83	98	
	Valor	0	10	120	130	0	0	700	700	0	10	160	170	0	0	390	390	0	0	280	280	0	0	420	420	0	0	420	420	0	20	2490	2.510	179,29
1	Votos	0	0	14	14	0	0	14	14	0	0	14	14	0	0	14	14	0	0	14	14	0	0	14	14	0	0	14	14	0	0	98	98	
	Valor	0	0	280	280	0	0	700	700	0	0	280	280	0	0	420	420	0	0	280	280	0	0	420	420	0	0	420	420	0	0	2800	2.800	200,00

ANEXO 5.2



ANEXO 5.3:

MATRIZ DE PRIORIZACIÓN MESA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA

ANEXO 5.3 "Matriz de priorización Mesa Diversificación Económica"

Priorizadas	CRITERIO	Efecto sobre el cambio climático (10)				Efecto sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (25)				Efecto sobre el medio ambiente (10)				Innovación (15)				Promoción juventud (10)				Efecto sobre la creación de empleo (15)				Mejora de la calidad de vida de la población (15)				TOTAL VALORACIÓN				VALORACIÓN MEDIA
	Tipo / Valor de Impacto	Neutro	Bajo	Alto	Total	Neutro	Bajo	Alto	Total	Neutro	Bajo	Alto	Total	Neutro	Bajo	Alto	Total	Neutro	Bajo	Alto	Total	Neutro	Bajo	Alto	Total	Neutro	Bajo	Alto	Total	NEUTRO	BAJO	ALTO	TOTAL	
		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		
19	Votos	3	5	7	15	2	7	6	15	1	6	8	15	0	4	11	15	2	6	7	15	1	1	13	15	1	2	12	15	10	31	64	105	
	Valor	0	50	140	190	0	175	300	475	0	60	160	220	0	60	330	390	0	60	140	200	0	15	390	405	0	30	360	390	0	450	1820	2.270	151,33
15	Votos	1	2	12	15	4	2	9	15	0	4	11	15	1	1	13	15	1	3	11	15	0	1	14	15	2	2	12	16	9	15	82	106	
	Valor	0	20	240	260	0	50	450	500	0	40	220	260	0	15	390	405	0	30	220	250	0	15	420	435	0	30	360	390	0	200	2300	2.500	156,25
17	Votos	2	5	8	15	1	2	12	15	1	1	13	15	1	1	13	15	1	7	7	15	1	4	10	15	0	0	15	15	7	20	78	105	
	Valor	0	50	160	210	0	50	600	650	0	10	260	270	0	15	390	405	0	70	140	210	0	60	300	360	0	0	450	450	0	255	2300	2.555	170,33
38	Votos	9	0	6	15	5	3	7	15	0	6	9	15	0	3	12	15	5	4	6	15		2	13	15	1	1	13	15	20	19	66	105	
	Valor	0	0	120	120	0	75	350	425	0	60	180	240	0	45	360	405	0	40	120	160	0	30	390	420	0	15	390	405	0	265	1910	2.175	145,00
20	Votos	4	4	8	16	6	1	9	16	4	2	10	16	1	2	13	16	4	1	11	16	0	1	15	16	2	1	13	16	21	12	79	112	
	Valor	0	40	160	200	0	25	450	475	0	20	200	220	0	30	390	420	0	10	220	230	0	15	450	465	0	15	390	405	0	155	2260	2.415	150,94
45	Votos	6	3	7	16	10	1	5	16	7	2	7	16	0	5	11	16	10	2	4	16	9	3	4	16	3	1	12	16	45	17	50	112	
	Valor	0	30	140	170	0	25	250	275	0	20	140	160	0	75	330	405	0	20	80	100	0	45	120	165	0	15	360	375	0	230	1420	1.650	103,13
24	Votos	3	0	13	16	3	4	9	16	4	3	9	16	1	1	14	16	4	4	8	16	1	2	13	16	1	1	14	16	17	15	80	112	
	Valor	0	0	260	260	0	100	450	550	0	30	180	210	0	15	420	435	0	40	160	200	0	30	390	420	0	15	420	435	0	230	2280	2.510	156,88
40	Votos	4	2	9	15	2	4	9	15	1	8	6	15	0	0	15	15	3	2	10	15	4	2	9	15	8	1	6	15	22	19	64	105	
	Valor	0	20	180	200	0	100	450	550	0	80	120	200	0	0	450	450	0	20	200	220	0	30	270	300	0	15	180	195	0	265	1850	2.115	141,00

ANEXO 5.3 "Matriz de priorización Mesa Diversificación Económica"

Priorizadas	CRITERIO / Tipo / Valor Impacto	… cambio climático (10)				…la igualdad … (25)				... medio ambiente (10)				Innovación (15)				Promoción juventud (10)				… creación de empleo (15)				... calidad de vida … (15)				TOTAL VALORACIÓN				VALORACIÓN MEDIA
		N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	TOTAL	
		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		
30	Votos	9	0	6	15	0	1	14	15	9	1	5	15	3	2	10	15	1	3	11	15	0	5	10	15	0	8	7	15	22	20	63	105	
	Valor	0	0	120	120	0	25	700	725	0	10	100	110	0	30	300	330	0	30	220	250	0	75	300	375	0	120	210	330	0	290	1950	2.240	149,33
6	Votos	7	0	8	15	0	3	12	15	0	4	11	15	0	0	15	15	0	2	13	15	0	0	15	15	0	3	12	15	7	12	86	105	
	Valor	0	0	160	160	0	75	600	675	0	40	220	260	0	0	450	450	0	20	260	280	0	0	450	450	0	45	360	405	0	180	2500	2.680	178,67
35	Votos	8	2	6	16	1	3	12	16	7	1	8	16	0	2	14	16	1	4	11	16	3	2	11	16	0	3	13	16	20	17	75	112	
	Valor	0	20	120	140	0	75	600	675	0	10	160	170	0	30	420	450	0	40	220	260	0	30	330	360	0	45	390	435	0	250	2240	2.490	155,63
28	Votos	14	0	2	16	0	0	16	16	12	3	1	16	0	0	16	16	0	0	16	16	0	5	11	16	0	0	16	16	26	8	78	112	
	Valor	0	0	40	40	0	0	800	800	0	30	20	50	0	0	480	480	0	0	320	320	0	75	330	405	0	0	480	480	0	105	2470	2.575	160,94
29	Votos	13	2	1	16	1	4	11	16	8	3	5	16	0	2	14	16	0	7	9	16	0	4	12	16	0	4	12	16	22	26	64	112	
	Valor	0	20	20	40	0	100	550	650	0	30	100	130	0	30	420	450	0	70	180	250	0	60	360	420	0	60	360	420	0	370	1990	2.360	147,50
14	Votos	6	1	9	16	0	0	16	16	1	0	15	16	0	0	16	16	0	0	16	16	0	2	14	16	0	0	16	16	7	3	102	112	
	Valor	0	10	180	190	0	0	800	800	0	0	300	300	0	0	480	480	0	0	320	320	0	30	420	450	0	0	480	480	0	40	2980	3.020	188,75
27	Votos	14	2	0	16	0	2	14	16	13	2	1	16	0	0	16	16	6	6	4	16	1	8	6	15	0	0	16	16	34	20	57	111	
	Valor	0	20	0	20	0	50	700	750	0	20	20	40	0	0	480	480	0	60	80	140	0	120	180	300	0	0	480	480	0	270	1940	2.210	138,13
22	Votos	0	1	15	16	1	1	14	16	0	0	16	16	0	0	16	16	0	1	15	16	0	0	16	16	0	0	16	16	1	3	108	112	
	Valor	0	10	300	310	0	25	700	725	0	0	320	320	0	0	480	480	0	10	300	310	0	0	480	480	0	0	480	480	0	45	3060	3.105	194,06
13	Votos	0	0	16	16	8	0	8	16	0	0	16	16	0	0	16	16	9	1	6	16	0	1	15	16	0	1	15	16	17	3	92	112	
	Valor	0	0	320	320	0	0	400	400	0	0	320	320	0	0	480	480	0	10	120	130	0	15	450	465	0	15	450	465	0	40	2540	2.580	161,25

ANEXO 5.3

ANEXO 5.3 "Matriz de priorización Mesa Diversificación Económica"

Priorizadas	CRITERIO	… cambio climático (10)				…la igualdad … (25)				... medio ambiente (10)				Innovación (15)				Promoción juventud (10)				… creación de empleo (15)				... calidad de vida … (15)				TOTAL VALORACIÓN				VALORACIÓN MEDIA
	Tipo / Valor Impacto	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	TOTAL	
		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		
23	Votos	1	0	14	15	7	5	3	15	0	0	15	15	0	0	15	15	5	5	5	15	0	1	14	15	0	1	14	15	13	12	80	105	
	Valor	0	0	280	280	0	125	150	275	0	0	300	300	0	0	450	450	0	50	100	150	0	15	420	435	0	15	420	435	0	205	2120	2.325	155,00
26	Votos	12	3	1	16	1	8	7	16	14	2	0	16	0	8	8	16	0	3	13	16	0	1	15	16	0	1	15	16	27	26	59	112	
	Valor	0	30	20	50	0	200	350	550	0	20	0	20	0	120	240	360	0	30	260	290	0	15	450	465	0	15	450	465	0	430	1770	2.200	137,50
18	Votos	11	0	5	16	1	4	11	16	10	1	5	16	0	0	16	16	1	2	13	16	2	2	12	16	2	0	14	16	27	9	76	112	
	Valor	0	0	100	100	0	100	550	650	0	10	100	110	0	0	480	480	0	20	260	280	0	30	360	390	0	0	420	420	0	160	2270	2.430	151,88
9	Votos	11	3	2	16	0	5	11	16	10	3	3	16	0	0	16	16	0	4	12	16	0	0	16	16	0	1	15	16	21	16	75	112	
	Valor	0	30	40	70	0	125	550	675	0	30	60	90	0	0	480	480	0	40	240	280	0	0	480	480	0	15	450	465	0	240	2300	2.540	158,75
3	Votos	9	2	5	16	0	0	16	16	2	0	14	16	0	0	16	16	0	0	16	16	0	0	16	16	0	0	16	16	11	2	99	112	
	Valor	0	20	100	120	0	0	800	800	0	0	280	280	0	0	480	480	0	0	320	320	0	0	480	480	0	0	480	480	0	20	2940	2.960	185,00
5	Votos	10	1	5	16	0	2	14	16	4	5	7	16	0	1	15	16	1	1	14	16	0	0	16	16	0	0	16	16	15	10	87	112	
	Valor	0	10	100	110	0	50	700	750	0	50	140	190	0	15	450	465	0	10	280	290	0	0	480	480	0	0	480	480	0	135	2630	2.765	172,81
12	Votos	11	2	3	16	0	0	16	16	9	4	3	16	0	0	16	16	0	1	15	16	0	1	15	16	1	0	15	16	21	8	83	112	
	Valor	0	20	60	80	0	0	800	800	0	40	60	100	0	0	480	480	0	10	300	310	0	15	450	465	0	0	450	450	0	85	2600	2.685	167,81
8	Votos	10	1	5	16	0	1	15	16	9	2	5	16	0	1	15	16	0	0	16	16	0	0	16	16	0	0	16	16	19	5	88	112	
	Valor	0	10	100	110	0	25	750	775	0	20	100	120	0	15	450	465	0	0	320	320	0	0	480	480	0	0	480	480	0	70	2680	2.750	171,88

ANEXO 5.3



ANEXO 5.4:

MATRIZ DE PRIORIZACIÓN MESA EQUIPAMIENTOS, INFRAESTRUCTURAS, PATRIMONIO Y MEDIO AMBIENTE

ANEXO 5.4 "Matriz de priorización Mesa Equipamientos, Infraestructuras, Patrimonio y Medio Ambiente"

Priorizadas	CRITERIO	Efecto sobre el cambio climático (10)				Efecto sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (25)				Efecto sobre el medio ambiente (10)				Innovación (15)				Promoción juventud (10)				Efecto sobre la creación de empleo (15)				Mejora de la calidad de vida de la población (15)				TOTAL VALORACIÓN				VALORACIÓN MEDIA
	Tipo / Valor de Impacto	Neutro	Bajo	Alto	Total	Neutro	Bajo	Alto	Total	Neutro	Bajo	Alto	Total	Neutro	Bajo	Alto	Total	Neutro	Bajo	Alto	Total	Neutro	Bajo	Alto	Total	Neutro	Bajo	Alto	Total	NEUTRO	BAJO	ALTO	TOTAL	
		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		
39	Votos	3	11	5	19	11	8	0	19	4	13	2	19	3	6	10	19	7	8	4	19		3	16	19			19	19	28	49	56	133	
	Valor	0	110	100	210	0	200	0	200	0	130	40	170	0	90	300	390	0	80	80	160	0	45	480	525	0	0	570	570	0	655	1570	2.225	117,11
17	Votos	1	5	13	19	19	0	0	19	1	4	14	19	1	5	13	19	1	5	13	19	1	2	16	19	0	0	19	19	24	21	88	133	
	Valor	0	50	260	310	0	0	0	0	0	40	280	320	0	75	390	465	0	50	260	310	0	30	480	510	0	0	570	570	0	245	2240	2.485	130,79
16	Votos	2	9	8	19	4	7	8	19	5	8	6	19	3	9	7	19	1	6	12	19	1	1	17	19	1	0	18	19	17	40	76	133	
	Valor	0	90	160	250	0	175	400	575	0	80	120	200	0	135	210	345	0	60	240	300	0	15	510	525	0	0	540	540	0	555	2180	2.735	143,95
33	Votos	2	3	14	19	16	3	0	19	0	6	13	19	0	3	16	19	2	6	11	19	0	0	19	19	0	0	19	19	20	21	92	133	
	Valor	0	30	280	310	0	75	0	75	0	60	260	320	0	45	480	525	0	60	220	280	0	0	570	570	0	0	570	570	0	270	2380	2.650	139,47
43	Votos		1	18	19	18	1		19		1	18	19	12	7		19	19			19		8	11	19	1	7	11	19	50	25	58	133	
	Valor	0	10	360	370	0	25	0	25	0	10	360	370	0	105	0	105	0	0	0	0	0	120	330	450	0	105	330	435	0	375	1380	1.755	92,37
41	Votos	18	1		19	16	2	1	19	19			19	11	8	0	19		2	17	19	6	12	1	19	2	3	14	19	72	28	33	133	
	Valor	0	10	0	10	0	50	50	100	0	0	0	0	0	120	0	120	0	20	340	360	0	180	30	210	0	45	420	465	0	425	840	1.265	66,58
42	Votos		2	17	19	19			19		1	18	19	11	8		19	19			19	2	6	11	19		4	15	19	51	21	61	133	
	Valor	0	20	340	360	0	0	0	0	0	10	360	370	0	120	0	120	0	0	0	0	0	90	330	420	0	60	450	510	0	300	1480	1.780	93,68
21	Votos			19	19	8	9	2	19		1	18	19	1	2	16	19	3	9	7	19		5	14	19		1	18	19	12	27	94	133	
	Valor	0	0	380	380	0	225	100	325	0	10	360	370	0	30	480	510	0	90	140	230	0	75	420	495	0	15	540	555	0	445	2420	2.865	150,79

ANEXO 5.4

ANEXO 5.4 "Matriz de priorización Mesa Equipamientos, Infraestructuras, Patrimonio y Medio Ambiente"

Priorizadas	CRITERIO	… cambio climático (10)				…la igualdad … (25)				... medio ambiente (10)				Innovación (15)				Promoción juventud (10)				… creación de empleo (15)				... calidad de vida … (15)				TOTAL VALORACIÓN				VALORACIÓN MEDIA
	Tipo / Valor Impacto	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	TOTAL	
		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		
37	Votos	3	2	13	18	6	7	5	18	2	9	7	18	5	8	5	18	3	4	11	18	2	4	12	18	3		15	18	24	34	68	126	
	Valor	0	20	260	280	0	175	250	425	0	90	140	230	0	120	150	270	0	40	220	260	0	60	360	420	0	0	450	450	0	505	1830	2.335	129,72
31	Votos	7	10	2	19	2	4	13	19	5	7	7	19	3	8	8	19		3	16	19	3	16		19			19	19	20	48	65	133	
	Valor	0	100	40	140	0	100	650	750	0	70	140	210	0	120	240	360	0	30	320	350	0	240	0	240	0	0	570	570	0	660	1960	2.620	137,89
38	Votos	6	5	8	19	7	10	2	19	7	9	3	19	16	3		19	10	9		19	2	6	11	19		1	18	19	48	43	42	133	
	Valor	0	50	160	210	0	250	100	350	0	90	60	150	0	45	0	45	0	90	0	90	0	90	330	420	0	15	540	555	0	630	1190	1.820	95,79
45	Votos	5	6	7	18	18			18	1	5	12	18	6	9	3	18	17	1		18	12	4	2	18	7	8	3	18	66	33	27	126	
	Valor	0	60	140	200	0	0	0	0	0	50	240	290	0	135	90	225	0	10	0	10	0	60	60	120	0	120	90	210	0	435	620	1.055	58,61
44	Votos		1	17	18	12	6		18	18			18		1	17	18	4	7	7	18	3	8	7	18		3	15	18	37	26	63	126	
	Valor	0	10	340	350	0	150	0	150	0	0	0	0	0	15	510	525	0	70	140	210	0	120	210	330	0	45	450	495	0	410	1650	2.060	114,44
24	Votos	0	0	17	17	3	4	10	17	0	0	17	17	0	1	16	17	2	6	9	17	0	1	16	17	0	1	16	17	5	13	101	119	
	Valor	0	0	340	340	0	100	500	600	0	0	340	340	0	15	480	495	0	60	180	240	0	15	480	495	0	15	480	495	0	205	2800	3.005	176,76
35	Votos	16	2		18	3	9	6	18	18			18	4	10	4	18	2	4	12	18	10	8		18	3	9	6	18	56	42	28	126	
	Valor	0	20	0	20	0	225	300	525	0	0	0	0	0	150	120	270	0	40	240	280	0	120	0	120	0	135	180	315	0	690	840	1.530	85,00
34	Votos	15	3		18	7	7	4	18	14	3	1	18	3	4	11	18	4	3	11	18	16	2		18	2	7	9	18	61	29	36	126	
	Valor	0	30	0	30	0	175	200	375	0	30	20	50	0	60	330	390	0	30	220	250	0	30	0	30	0	105	270	375	0	460	1040	1.500	83,33

ANEXO 5.4

ANEXO 5.4 "Matriz de priorización Mesa Equipamientos, Infraestructuras, Patrimonio y Medio Ambiente"

Priorizadas	CRITERIO	… cambio climático (10)				…la igualdad … (25)				... medio ambiente (10)				Innovación (15)				Promoción juventud (10)				… creación de empleo (15)				... calidad de vida … (15)				TOTAL VALORACIÓN				VALORACIÓN MEDIA
	Tipo / Valor Impacto	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	Total	N	B	A	TOTAL	
		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		0	1	2		
14	Votos	3	9	6	18	1	2	15	18	2	7	9	18	5	9	4	18	2	4	12	18	3	8	7	18	1	1	16	18	17	40	69	126	
	Valor	0	90	120	210	0	50	750	800	0	70	180	250	0	135	120	255	0	40	240	280	0	120	210	330	0	15	480	495	0	520	2100	2.620	145,56
22	Votos	10	8	0	18	18	0	0	18	3	6	9	18	3	3	12	18	3	5	10	18	4	8	6	18	3	4	11	18	44	34	48	126	
	Valor	0	80	0	80	0	0	0	0	0	60	180	240	0	45	360	405	0	50	200	250	0	120	180	300	0	60	330	390	0	415	1250	1.665	92,50
13	Votos			18	18	16	2		18			18	18		1	17	18		3	15	18			18	18			18	18	16	6	104	126	
	Valor	0	0	360	360	0	50	0	50	0	0	360	360	0	15	510	525	0	30	300	330	0	0	540	540	0	0	540	540	0	95	2610	2.705	150,28
36	Votos		1	17	18	10	6	2	18			18	18			18	18	2	5	11	18		3	15	18		1	17	18	12	16	98	126	
	Valor	0	10	340	350	0	150	100	250	0	0	360	360	0	0	540	540	0	50	220	270	0	45	450	495	0	15	510	525	0	270	2520	2.790	155,00
25	Votos	0	3	15	18	0	16	2	18		1	17	18	2	5	11	18	3	13	2	18	0	4	14	18	1	3	14	18	6	45	75	126	
	Valor	0	30	300	330	0	400	100	500	0	10	340	350	0	75	330	405	0	130	40	170	0	60	420	480	0	45	420	465	0	750	1950	2.700	150,00
18	Votos	6	9	3	18	4	5	9	18	4	8	6	18	5	2	11	18	4	3	11	18	1	4	13	18		4	14	18	24	35	67	126	
	Valor	0	90	60	150	0	125	450	575	0	80	120	200	0	30	330	360	0	30	220	250	0	60	390	450	0	60	420	480	0	475	1990	2.465	136,94
3	Votos	1	7	10	18			18	18		1	17	18			18	18			18	18		4	14	18		4	14	18	1	16	109	126	
	Valor	0	70	200	270	0	0	900	900	0	10	340	350	0	0	540	540	0	0	360	360	0	60	420	480	0	60	420	480	0	200	3180	3.380	187,78

ANEXO 5.4